

UNIVERSIDAD DE GRANADA



Departamento de Antropología Social

**LA CULTURA Y LAS CONDUCTAS DE RIESGO EN
ADOLESCENTES**

Antonio Frías Osuna

Director de la Tesis:
Prof. Dr. Arturo Álvarez Roldán

**Tesis de Doctorado
Granada, 2006**

A mis padres, los cuales nunca
se lo hubieran imaginado.

A mis hijos, para que le sirva de estímulo y ejemplo,
por vosotros todo el esfuerzo.

En especial a ti, Dori, mi compañera,
sin tu apoyo, ayuda y ánimo
este trabajo y otros muchos
no hubieran sido posibles.
Contigo siempre.

AGRADECIMIENTOS:

En primer lugar resulta necesario hacer mención a que este trabajo forma parte del proyecto de investigación "Ciclos socioculturales y conductas de riesgo juveniles: sexo, drogas, violencia y nuevos estilos de vida de los jóvenes españoles" (PB98-1273), financiado por la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica del Ministerio de Educación y Cultura".

Mis primeros agradecimientos, como no podría ser de otra forma, van dirigidos al Profesor Arturo Álvarez Roldan, director de este Tesis. En él encontré desde mis primeros contactos con el mundo de la Antropología, apoyo y consideración hacia mi trabajo y hacia mi persona. Él me ha facilitado el desarrollo de este trabajo en toda su extensión, en todo momento he encontrado las orientaciones científicas y el aliento personal que he necesitado. He de reconocerle su apoyo desinteresado hacia mi proyecto, poniendo a mi disposición no solo su tiempo y su experiencia, sino también todos sus materiales, fruto de años de trabajo.

Quiero mostrar mi agradecimiento a los adolescentes y las adolescentes que han aportado toda la información necesaria para este trabajo. Ellos y ellas han tenido un gesto de enorme generosidad al compartir con nosotros parte de sus vidas y de sus experiencias. Gracias a los chicos y chicas que nosotros hemos llamado: Carmen, Alejo, Clara, Pepe, Rebeca, Oscar, Raúl, Gloria, Laura, Iván, Elvira y Luis.

A mis compañeros y compañeras de Antropología que realizaron algunas de las entrevistas incluidas en este trabajo. A ellos y a ellas que de forma totalmente altruista han contribuido con su esfuerzo y bien hacer a crear una amplia base de información de carácter antropológico, de la que se ha nutrido nuestro trabajo.

Muchos amigos me han aportado su apoyo y ayuda en esta tarea. Mi amiga Eugenia Gil con su ánimo en lo personal, sus orientaciones en lo científico y sus aclaraciones en multitud de aspectos, especialmente en el momento del análisis, siempre ha estado dispuesta en los momentos difíciles. Mi amiga Blanca Herrera (Blanquita) y su hermano por su disposición y ayuda en el diseño y elaboración de las tablas. Mis compañeros, y sin embargo amigos, de la Universidad de Jaén, por escucharme en los

momentos de máxima incertidumbre, como siempre mi agradecimiento a mis amigas M^a Luisa Grande y María Hernández y a mis amigos José Gutiérrez, Rafa del Pino y Pedro Palomino.

Siempre he contado con el apoyo y ánimo de mis amigos Ricardo y Amparo, Santi y M^a Carmen, Aurelio y Capilla, Pilar y Agustín. Para Agustín mi más sincero agradecimiento por el esfuerzo en la revisión y lectura de la Tesis, seguro que tu experta revisión ha contribuido a mejorar de forma sustancial este trabajo.

Gracias a Fernando Frías por el esfuerzo y empeño puesto en el diseño de la cubierta, a Ismael Frías por su apoyo desde la distancia y sobre todo a Dori Pulido por permitirme compartir mis dudas, miedos e inquietudes.

LA CULTURA Y LAS CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES

ÍNDICE:

Introducción	1
Capítulo I: El concepto de riesgo y su percepción, desde las ciencias sociales. ...	11
1.1.- El concepto de “riesgo” y los cambios en su significado.....	13
1.2.- Dimensiones del concepto de riesgo.	17
1.3.- El riesgo desde la ciencia cognitiva.	21
1.4.- El riesgo desde las perspectivas socioculturales.	28
1.5.- La percepción del riesgo.	34
Capítulo II: Riesgo y cultura.	39
2.1.- La cultura en la conceptualización y la percepción del riesgo.	41
2.2.- La Teoría Cultural de Mary Douglas: El modelo Grid-Group.....	48
2.3.- El Riesgo desde el Modelo Grid-Group.	51
Capítulo III: Las conductas de riesgo en los y las adolescentes de nuestro	
entorno.....	59
3.1.- El consumo de tabaco, alcohol y otras drogas.	61
3.2.- La sexualidad y los comportamientos sexuales de	
riesgo y sus consecuencias.....	71
3.2.1.- La sexualidad en adolescentes y jóvenes.....	71
3.2.2.- El uso de anticonceptivos y profilácticos.	75
3.2.3.- La infección por VIH/SIDA.	78
3.2.4.- El embarazo no deseado.	88
3.3.- Los accidentes de tráfico en adolescentes y jóvenes.	90
3.4.- Violencia y victimización en adolescentes.....	93
Capítulo IV: Fuentes y metodología.	103
4.1.- La perspectiva cualitativa.	105

4.2.- Características de la investigación cualitativa.....	106
4.3.- Muestreo teórico: Perfil de las y los adolescentes del estudio.....	113
4.4.- Metodología.....	117
4.4.1.- Recogida de información. Las entrevistas en profundidad.....	117
4.4.2.- Análisis de la información.....	123
4.4.2.1.- Análisis caso a caso.....	125
4.4.2.2.- Análisis de casos cruzados.....	127
4.5.- Posibles limitaciones del estudio.....	128

Capítulo V: La cultura, las conductas de riesgo y su percepción por parte de los y las adolescentes entrevistadas. 131

5.1.- Carmen, 14 años.	133
5.1.1.- Vida familiar y social.....	133
5.1.2.- Conductas de riesgo.....	135
5.1.3.- La percepción del riesgo.....	137
5.1.4.- Rasgos de pertenencia cultural.....	140
5.1.5.- Relaciones entre conductas, percepción de riesgo y tipo de cultura.....	144
Tabla 5. 1: Carmen, 14 años, estudia 3º curso ESO.- Individualista .	146
5.2.- Alejo, 16 años.	147
5.2.1.- Vida familiar y social.....	147
5.2.2.- Conductas de riesgo.....	149
5.2.3.- La percepción del riesgo.....	153
5.2.4.- Rasgos de pertenencia cultural.....	156
5.2.5.- Relaciones entre conductas, percepción de riesgo y tipo de cultura.....	161
Tabla 5.2: Alejo, 16 años, estudiante 4º curso ESO.- Jerárquico	163
5.3.- Clara, 16 años.	164
5.3.1.- Vida familiar y social.....	164
5.3.2.- Conductas de riesgo.....	166

5.3.3.- La percepción del riesgo.	169
5.3.4.- Rasgos de pertenencia cultural.....	173
5.3.5.- Relaciones entre conductas, percepción de riesgo y tipo de cultura.	178
Tabla 5.3: Clara, 16 años, estudia 1º curso Bachillerato. Individualista.	180
5.4.- Pepe, 16 años.....	181
5.4.1.- Vida familiar y social.	181
5.4.2.- Conductas de riesgo.	183
5.4.3.- La percepción del riesgo.	187
5.4.4.- Rasgos de pertenencia cultural.....	192
5.4.5.- Relaciones entre conductas, percepción de riesgo y tipo de cultura.....	197
Tabla 5.4: Pepe, 16 años, pequeño delincuente.- Igualitario.....	199
5.5.- Rebeca, 17 años.....	200
5.5.1.- Vida familiar y social.	200
5.5.2.- Conductas de riesgo.	203
5.5.3.- La percepción del riesgo.	206
5.5.4.- Rasgos de pertenencia cultural.....	211
5.5.5.- Relaciones entre conductas, percepción de riesgo y tipo de cultura.	216
Tabla 5.5: Rebeca, 17 años, embarazada, en paro.- Individualista.....	218
5.6.- Oscar, 17 años.....	219
5.6.1.- Vida familiar y social.	219
5.6.2.- Conductas de riesgo.	221
5.6.3.- La percepción del riesgo.	224
5.6.4.- Rasgos de pertenencia cultural.....	228
5.6.5.- Relaciones entre conductas, percepción de riesgo y tipo de cultura.	233

Tabla 5.6: Oscar, 17 años, estudiante 1º curso Bachillerato.- Jerárquico.235

5.7.- Raúl, 17 años.....	236
5.7.1.- Vida familiar y social.....	236
5.7.2.- Conductas de riesgo.....	238
5.7.3.- La percepción del riesgo.....	243
5.7.4.- Rasgos de pertenencia cultural.....	246
5.7.5.- Relaciones entre conductas, percepción de riesgo y tipo de cultura.....	250

Tabla 5.7: Raúl, 17 años, estudiante 1º curso Bachillerato.

Jerárquico.....252

5.8.- Gloria, 18 años.....	253
5.8.1.- Vida familiar y social.....	253
5.8.2.- Conductas de riesgo.....	256
5.8.3.- La percepción del riesgo.....	259
5.8.4.- Rasgos de pertenencia cultural.....	263
5.8.5.- Relaciones entre conductas, percepción de riesgo y tipo de cultura.....	268

Tabla 5.8: Gloria, 18 años, estudiante universitaria.- Individualista....270

5.9.- Laura, 18 años.....	271
5.9.1.- Vida familiar y social.....	271
5.9.2.- Conductas de riesgo.....	275
5.9.3.- La percepción del riesgo.....	281
5.9.4.- Rasgos de pertenencia cultural.....	285
5.9.5.- Relaciones entre conductas, percepción de riesgo y tipo de cultura.....	289

Tabla 5.9: Laura, 18 años, educada en centros de protección de menores.-

Aislada y fatalista.....292

5.10.- Iván, 18 años.	294
5.10.1.- Vida familiar y social.	294
5.10.2.- Conductas de riesgo.	296
5.10.3.- La percepción del riesgo.	301
5.10.4.- Rasgos de pertenencia cultural.	306
5.10.5.- Relaciones entre conductas, percepción de riesgo y tipo de cultura.	313
Tabla 5.10: Iván, 18 años, universitario, consumidor de todo tipo de drogas.- Igualitario	315
5.11.- Elvira, 19 años.	317
5.11.1.- Vida familiar y social.	317
5.11.2.- Conductas de riesgo.	320
5.11.3.- La percepción del riesgo.	325
5.11.4.- Rasgos de pertenencia cultural.	328
5.11.5.- Relaciones entre conductas, percepción de riesgo y tipo de cultura.	332
Tabla 5.11: Elvira, 19 años, Interrupción voluntaria del embarazo.- Igualitaria.	334
5.12.- Luis, 19 años.	336
5.12.1.- Vida familiar y social.	336
5.12.2.- Conductas de riesgo.	338
5.12.3.- La percepción del riesgo.	341
5.12.4.- Rasgos de pertenencia cultural.	344
5.12.5.- Relaciones entre conductas, percepción de riesgo y tipo de cultura.	348
Tabla 5.12: Luis, 19 años, estudiante universitario.- Jerárquico	350

Capítulo VI: Las culturas y las conductas de riesgo de los y las adolescentes...351

6.1.- Cultura, consumo de tabaco y percepción del riesgo.353

- 6.1.1.- El consumo de tabaco y la percepción del riesgo desde un patrón cultural jerárquico.353
- 6.1.2.- El consumo de tabaco y la percepción del riesgo desde un patrón cultural individualista.357
- 6.1.3.- El consumo de tabaco y la percepción del riesgo desde un patrón cultural igualitario.....361
- 6.1.4.- El consumo de tabaco y la percepción del riesgo desde un patrón cultural aislado y fatalista.365

6.2.- Cultura, consumo de alcohol y percepción del riesgo.367

- 6.2.1.- El consumo de alcohol y la percepción del riesgo desde un patrón cultural jerárquico.....367
- 6.2.2.- El consumo de alcohol y la percepción del riesgo desde un patrón cultural individualista.370
- 6.2.3.- El consumo de alcohol y la percepción del riesgo desde un patrón cultural igualitario.....373
- 6.2.4.- El consumo de alcohol y la percepción del riesgo desde un patrón cultural aislado y fatalista.377

6.3.- Cultura, consumo de cánnabis y percepción del riesgo.379

- 6.3.1.- El consumo de cánnabis y la percepción del riesgo desde un patrón cultural jerárquico.....379
- 6.3.2.- El consumo de cánnabis y la percepción del riesgo desde un patrón cultural individualista.383
- 6.3.3.- El consumo de cánnabis y la percepción del riesgo desde un patrón cultural igualitario.....385
- 6.3.4.- El consumo de cánnabis y la percepción del riesgo desde un patrón cultural aislado y fatalista.388

6.4.- Cultura, consumo de otras drogas y percepción del riesgo.	390
6.4.1.- El consumo de otras drogas y la percepción del riesgo desde un patrón cultural jerárquico.....	390
6.4.2.- El consumo de otras drogas y la percepción del riesgo desde un patrón cultural individualista.	393
6.4.3.- El consumo de otras drogas y la percepción del riesgo desde un patrón cultural igualitario.....	396
6.4.4.- El consumo de otras drogas y la percepción del riesgo desde un patrón cultural aislado y fatalista.	400
6.5.- Cultura, relaciones sexuales y percepción del riesgo.	402
6.5.1.- Las relaciones sexuales y la percepción del riesgo desde un patrón cultural jerárquico.....	402
6.5.2.- Las relaciones sexuales y la percepción del riesgo desde un patrón cultural individualista.	404
6.5.3.- Las relaciones sexuales y la percepción del riesgo desde un patrón cultural igualitario.....	406
6.5.4.- Las relaciones sexuales y la percepción del riesgo desde un patrón cultural aislado y fatalista.	409
6.6.- Cultura, accidentes de tráfico y percepción del riesgo.....	411
6.6.1.- Los accidentes de tráfico y la percepción del riesgo desde un patrón cultural jerárquico.....	411
6.6.2.- Los accidentes de tráfico y la percepción del riesgo desde un patrón cultural individualista.	414
6.6.3.- Los accidentes de tráfico y la percepción del riesgo desde un patrón cultural igualitario.....	416
6.6.4.- Los accidentes de tráfico y la percepción del riesgo desde un patrón cultural aislado y fatalista.	419

Capítulo VII: Conclusiones.	421
7.1.- Las conductas de riesgo en los y las adolescentes de nuestro entorno y su impacto sobre la salud.	423
7.2.- Las creencias y valores culturales de los y las adolescentes en relación con sus conductas de riesgo.	429
7.3.- Las culturas y las conductas de riesgo de los y las adolescentes.	434
 Bibliografía.....	443
 Índice de tablas, figuras y gráficos.....	461
 Anexo I: Protocolo de entrevista semiestructurada sobre conductas de riesgo a adolescentes y jóvenes. Estudio: “Ciclos Socioculturales y Conductas de Riesgo juveniles”. Programa General de Promoción del Conocimiento del MEC. Prof. Dr. Arturo Álvarez Roldán, 2001. Universidad de Granada.	469

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN.

Las conductas de riesgo en los y las adolescentes están suponiendo uno de los factores que más condicionan el desarrollo y las vivencias de esta etapa de la vida. Los principales problemas relacionados con la morbimortalidad de este grupo de población, así como los problemas de adaptación social, vienen determinados por comportamientos y conductas, que hemos denominado de riesgo; tales como el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas; las relaciones sexuales sin protección, la falta de consideración de las medidas de prevención de accidentes de tráfico, la violencia, etc.

Hasta ahora, las aproximaciones al estudio de las conductas de riesgo en adolescentes, se han hecho desde una perspectiva positivista, entendiendo el riesgo como un hecho objetivo, claramente identificable y sobre el cual se podría intervenir desde la información y el conocimiento de su existencia y de los mecanismos de prevención.

Los escasos resultados obtenidos por los programas preventivos desarrollados hasta la fecha y la observación de las propias conductas de los y las adolescentes, han puesto de manifiesto las deficiencias de los modelos cognitivos para explicar, en toda su extensión, la compleja red de elementos que pueden estar influyendo en el desarrollo y mantenimiento de este tipo de conductas.

La adquisición y el desarrollo de las conductas y estilos de vida de los seres humanos se encuentran enmarcadas y condicionadas por los contextos culturales concretos en los que los individuos se socializan. Esto hace que en contextos determinados, hechos o situaciones similares o idénticas sean consideradas situaciones o conductas de riesgo y en otros contextos no lo sean. Además la propia percepción del riesgo viene determinada y matizada por el entorno cultural donde el individuo se desarrolla. La propia diversidad cultural existente en ámbitos socioeconómicos concretos, hace que los individuos, en base a valores y creencias culturales, vivencien y perciban los riesgos de forma diferente y, lo que es más importante, respondan ante el riesgo con posicionamientos claramente divergentes. Esta diversidad cultural ante las

conductas de riesgo, los propios riesgos y la percepción de los mismos, pone de manifiesto la necesidad de conocer cómo la cultura condiciona o determina dichos comportamientos, y por consiguiente, qué estrategias que tuvieran en cuenta dicha diversidad se deberían desarrollar, desde los programas preventivos, con el objetivo de hacer más eficientes sus intervenciones.

La consideración de la adolescencia como etapa de la vida está fuertemente determinada por patrones de carácter socioeconómico y culturales. Entre ellos, podemos encontrar: la incorporación al mundo laboral, el tiempo dedicado a la formación, momento en el que se debería producir el proceso de emancipación del núcleo familiar, etc. Esta etapa de la vida es definida en momentos evolutivos y cronológicos diferentes, en cada contexto cultural. Lo que parece ser un hecho universal es la existencia, en todas las culturas, de una etapa de transición desde la niñez a la vida adulta, caracterizada por una serie de transformaciones, no solo biológicas, sino también sociales y culturales, que son representadas mediante una serie de ritos de paso. Esta etapa abarca períodos de la vida más o menos amplios, dependiendo de diferentes factores sociales, económicos y culturales.

En España estamos asistiendo, en los últimos tiempos, a un profundo cambio en la conceptualización de la adolescencia como etapa vital, y en la percepción de la importancia de la misma; hecho que viene corroborado por la gran cantidad de estudios que se vienen realizando sobre esta etapa de la vida (Aguinaga y Comas 1990; Mendoza, Sagrera y Batista 1994; Elzo 2000a; Coronado y López 2004; Comas y cols. 2003; Espinosa y Ochaita 2003; etc). Así como la creación de diferentes organismos oficiales, como el Instituto de la Juventud (INJUVE), y de publicaciones periódicas, como *La Revista de Estudios de Juventud*, centrados en esta etapa de la vida.

Hemos asistido a una puesta en valor social y cultural de un período de la vida, que a principios del siglo pasado era entendido como un mero paso de la niñez a la juventud, sin más trascendencia, ni mayores consideraciones. Por lo tanto, podríamos afirmar que la adolescencia, como periodo evolutivo, es una reciente construcción en nuestra cultura occidental. Tal y como ponen de manifiesto los profesores Feixa y

Porzio en su reciente trabajo “Los estudios sobre culturas juveniles en España (1960-2003), en el que realizan un concienzudo análisis de casi 200 trabajos, a partir de los cuales presentan las diferentes etapas por las que, desde el punto de vista cultural, han pasado los y las jóvenes en los últimos 40 años en nuestro país (Feixa y Porzio 2004). No sólo hemos asistido recientemente a la puesta en valor de esta etapa de la vida, sino que estamos contemplando un proceso de prolongación, cada vez mayor, de una etapa caracterizada por la necesidad de la adquisición de una serie de capacidades en el manejo de herramientas culturales, cada vez más numerosas y complejas; necesarias para integrarse activamente en la sociedad y para conseguir un empleo que les permita una autonomía personal (Gil 2002; Requena 2002; Gaviria 2002).

En nuestro contexto y según la O.M.S., esta etapa de la vida, la adolescencia, abarca desde los 10 a los 19 años, suponiendo en nuestro país, a día 1 de enero del 2005 un total de 4.521.047 adolescentes: el 10,28% de la población total. Pudiendo dividirse en dos subetapas: la “primera adolescencia”, de los 10 a los 14 años (2.153.997, el 4,9% de la población) y la “segunda adolescencia”, de los 15 a los 19 años (2.367.950, el 5,38% de la población) (O.M.S. 1977; I.N.E. 2005). Como consecuencia del retraso en la incorporación de los y las jóvenes al mundo laboral, así como la prolongación del tiempo que estos continúan viviendo en el núcleo familiar paterno, muchos autores proponen considerar la posibilidad de la existencia de una adolescencia tardía o juventud, que puede llegar hasta los 30 años.

Los cambios fisiológicos y psicológicos que se producen en esta etapa de la vida en los chicos y las chicas, se encuentra enmarcados y fusionados con las características socioculturales de los contextos en los que los jóvenes se desarrollan; de tal forma que los problemas, así como la percepción que los adolescentes tienen de ellos mismos, no puede atribuirse sólo a sus características personales, sino a la participación e interacción de una compleja red de dimensiones sociales y culturales.

Los y las adolescentes constituyen, en este momento y en nuestro entorno sociocultural, un grupo de población claramente diferenciado, cuyos problemas, tanto en el ámbito social como sanitario, adquieren una importancia y atención social cada

vez mayor. Podríamos afirmar que la vivencia de la adolescencia está siendo problematizada por parte del resto de la sociedad y de los medios de comunicación. Esta situación puede venir determinada por el aumento de la incidencia de problemas de salud y de adaptación social; en la mayoría de los casos, condicionados por conductas y comportamientos de riesgo, cada vez más frecuentes entre adolescentes. Grupo de población que, en principio, no debería sufrir importantes problemas, ya que se encuentran en una etapa de la vida caracterizada por el desarrollo y transformación hacia la madurez y alejados de las etapas más proclives a las enfermedades y a los problemas de salud (Fernández 2000).

Con el desarrollo de esta tesis doctoral pretendemos abordar el estudio de los valores y creencias culturales que pueden estar condicionando, o mejor dicho, que participan en la generación de las conductas de riesgo en los y las adolescentes, y en el hecho de que estas lleguen a convertirse en hábitos que caracterizan su estilo de vida.

Como objetivos concretos nos planteamos:

- Revisar las aproximaciones conceptuales que, desde los diferentes ámbitos de las ciencias sociales, se han realizado al concepto de riesgo y a la percepción del mismo.
- Poner de manifiesto la relación existente entre riesgo y cultura, a través de la revisión de las aportaciones que desde la Antropología Social y Cultural se vienen realizando.
- Precisar la prevalencia de las diferentes conductas de riesgo en los y las adolescentes de nuestro entorno y su impacto sobre la salud.
- Identificar las posibles creencias y valores culturales de los adolescentes en relación con sus conductas de riesgo.

- Determinar la posible influencia que la pertenencia cultural tiene sobre la percepción del riesgo en los adolescentes.
- Aproximarnos al conocimiento sobre los mecanismos, a través de los cuales, la cultura condiciona la adquisición y mantenimiento de conductas de riesgo en los adolescentes.

En este trabajo podemos encontrar un primer capítulo dedicado a la revisión del concepto de riesgo y a los cambios de significado que dicho concepto viene sufriendo a lo largo de los últimos tiempos. Se abordan las diferentes dimensiones que lo constituye, así como las aproximaciones que se han realizado al mismo, desde disciplinas como la ciencia cognitiva y desde las diferentes perspectivas socioculturales. De igual forma, hemos intentado acercarnos a la percepción del riesgo como hecho determinante de la generación de conductas y nexo de unión entre las creencias y valores culturales, y el desarrollo de dichas conductas. Intentando comprender qué factores condicionan los diferentes niveles de percepción del riesgo ante determinados peligros.

En el capítulo segundo, se ponen de manifiesto las relaciones existentes entre riesgo y cultura. Se revisan las diferentes aproximaciones que desde la Antropología Social y Cultural se vienen realizando al concepto de riesgo y a la percepción del mismo, así como los estudios que desde esta disciplina se han realizado hasta el momento. Nos centramos en el análisis de la “Teoría Cultural” de Mary Douglas y su definición de tipos culturales, especialmente desde la perspectiva de la influencia que el patrón cultural tiene en la construcción del concepto de riesgo y la percepción del mismo. Desde este marco teórico abordamos el estudio de la relación entre cultura y conductas de riesgo en adolescentes.

El análisis de la situación, respecto a la prevalencia de las diferentes conductas de riesgo en los y las adolescentes de nuestro entorno, lo abordamos en el capítulo tercero. En él se presenta una revisión de los principales estudios que se han realizado en España desde finales de la década de los 80 hasta la actualidad. En este capítulo

podemos comprobar la magnitud del problema en este momento y su evolución a los largo de los últimos años. Se presentan datos referentes al consumo de tabaco, alcohol, cánnabis y otras drogas; la sexualidad y los diferentes comportamientos sexuales de riesgo, así como sus consecuencias, como son las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no deseados; los accidentes de tráfico y los factores que los condicionan; y los problemas relacionados con la violencia y la victimización.

La metodología utilizada en la elaboración de esta tesis, así como las características de los y las informantes, se presentan en el capítulo cuarto. En primer lugar, realizamos una justificación del uso de la metodología cualitativa para el abordaje del tema objeto de esta tesis, así como de las principales características de este tipo de enfoque metodológico. Presentamos el perfil de los y las adolescentes entrevistadas en este estudio y las estrategias de localización y acceso a ellos. La técnicas de recogida de información ha consistido en la realización de entrevistas en profundidad; se presenta la guía de entrevista utilizada y se analizan las características de esta técnica en la recogida de información cualitativa. Para finalizar, se presentan de forma detallada las diferentes estrategias de análisis cualitativo usadas. Se realiza una descripción paso a paso de las diferentes etapas del proceso de análisis, con el propósito de manifestarlo en toda su extensión y facilitar su comprensión.

En el capítulo quinto presentamos los resultados del análisis de las entrevistas en profundidad realizadas a cada informante. En cada uno de los casos se realiza una primera presentación del adolescente, abordando las características sociodemográficas y la información referente a su vida familiar y social, lo que nos permite el conocimiento del perfil de cada uno de los y las adolescentes entrevistadas. A continuación se realiza un análisis, básicamente descriptivo, de las principales conductas de riesgo a las que se encuentra expuesto: desde las primeras experiencias de exposición, pasando por las diferentes etapas del proceso de adquisición y consolidación de cada conducta, hasta llegar a la situación de exposición actual. Desde una posición más interpretativa, se analizan los diferentes aspectos relacionados con la percepción del riesgo, que cada informante muestra hacia cada una de las conductas estudiadas. En el análisis de cada uno de los casos, se aborda, además, los valores y creencias culturales que caracterizan

a cada uno de nuestros informantes, los cuales definen sus rasgos de pertenencia cultural y nos han permitido identificar el tipo de cultura con el que el o la adolescente encuentra más afinidad. Para finalizar el análisis caso a caso, presentamos las relaciones encontradas entre las diferentes conductas de riesgo de nuestro informante, la percepción del riesgo hacia las mismas y el tipo de cultura que caracteriza a cada adolescente. En este último punto, intentamos poner de manifiesto las posibles influencias que el tipo de cultura tiene sobre la percepción del riesgo y la adquisición de diferentes conductas; así como exponer las diferentes argumentaciones que, desde la “Teoría Cultural” propuesta por Mary Douglas (1998), encontramos para explicar dichas influencias y relaciones.

En el capítulo sexto se exponen los resultados del análisis que hemos realizado desde cada una de las conductas de riesgo estudiadas, poniendo de manifiesto, por una parte, las similitudes y diferencias que presentan los adolescentes que comparten rasgos culturales similares, respecto a la exposición a dichas conductas y la percepción del riesgo asociado a las mismas. Por otra parte, se puede observar de qué forma el tipo de cultura de los adolescentes media en la percepción del riesgo y en el proceso de adquisición y mantenimiento de las diferentes conductas de riesgo.

Para finalizar, presentamos las principales conclusiones obtenidas en este estudio. En primer lugar, se presentan un grupo de conclusiones que hacen referencia a la situación actual sobre las conductas de riesgo entre los y las adolescentes de nuestro entorno, y sus efectos sobre la salud. En el segundo bloque de conclusiones se recogen las creencias y valores culturales más generalizados entre nuestro grupo de adolescentes entrevistados, en relación a las diferentes conductas y la percepción del riesgo asociado a éstas. Un último grupo de conclusiones recoge las relaciones encontradas entre los diferentes tipos de patrones culturales de los y las adolescentes, las conductas desarrolladas por estos y la percepción del riesgo asociado a las mismas.

CAPÍTULO I:

EL CONCEPTO DE RIESGO Y SU PERCEPCIÓN, DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES.

I. EL CONCEPTO DE RIESGO Y SU PERCEPCIÓN, DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES.

En los últimos años se viene dando una amplia diversidad de aproximaciones teóricas al concepto de riesgo, desde las diferentes ciencias sociales, así como a la forma en que los individuos y sociedades lo perciben. A continuación, pasamos a realizar un análisis sobre los abordajes más significativos, que desde los diferentes planteamientos conceptuales, se están realizando sobre el concepto de riesgo y la percepción del mismo. Esto nos permitirá, por una parte, contextualizar de forma adecuada el significado del término “riesgo”, desde las diferentes ciencias sociales relacionadas con el mismo; y por otra, mostrar, frente a este fenómeno social, la diversidad de posicionamientos que vienen determinando las diferentes estrategias dirigidas a su manejo y control.

1.1.- El concepto de “riesgo” y los cambios en su significado

En los últimos siglos, el término “riesgo” ha sufrido cambios en su significado y ha sido utilizado para la identificación de una gran variedad de acontecimientos. Diferentes autores sitúan la aparición de la palabra “riesgo” en la Edad Media. Ewald (1993) comenta que la noción de riesgo se utilizó por primera vez relacionado con el seguro marítimo para designar los peligros relacionados con los viajes. En estos primeros momentos, la palabra “riesgo” designaba la posibilidad de un peligro objetivo, un acto de Dios, una fuerza mayor; como una tempestad o cualquier otro peligro del mar que no pudiera ser imputado a un error humano. Excluía, por lo tanto, cualquier fallo humano o responsabilidad personal. En este contexto, más que como un suceso creado por el hombre, se veía al riesgo como un suceso natural: una tormenta, una inundación, una epidemia.

Los cambios en el significado y uso del término riesgo están asociados con la aparición de la modernidad, a partir del siglo XVII. Y va adquiriendo una mayor fuerza durante el siglo XVIII. El desarrollo industrial, la aparición del capitalismo, las instituciones de vigilancia, junto con la generalización de las ideas y pensamiento racional durante la ilustración del siglo XVII, contribuyen a entender que el progreso

humano y el orden social vienen determinados por el conocimiento objetivo del mundo, a través de la exploración científica y el pensamiento racional (Lupton 1999a). Desde este enfoque, se entiende que, tanto el mundo natural, como el social, siguen ciertas leyes que pueden ser medidas, calculadas: predecibles, por tanto.

A partir de los siglos XVIII y XIX, y con el desarrollo de las ciencias de la probabilidad y de la estadística, como medios que permiten calcular la norma e identificar las desviaciones de ella, se desarrolla la creencia de que el cálculo y el orden racionalizado podría poner bajo control al desorden (Hacking 1990). A partir de este momento, el concepto de riesgo comienza a ser científico. El desarrollo de los cálculos estadísticos permitió transformar este concepto y pasar de la idea del riesgo como algo imprevisible, a algo que se puede estudiar sistemáticamente, describir estadísticamente; sucesos predecibles, por tanto, y que se encuentran sujetos a reglas de reconocimiento, tanto políticas como supraindividuales; que están sujetas a compensaciones, y que pueden ser evitadas (Beck 1998).

Durante el siglo XIX, el concepto de “riesgo” pasa, de ser algo que tiene que ver sólo con la naturaleza, a estar relacionado, también, con los seres humanos: sus conductas, su libertad de decisión, sus relaciones, etc. Podríamos afirmar que el “riesgo” pasa a ser un hecho puramente social.

El concepto modernista de riesgo asumía que los resultados imprevistos pueden ser la consecuencia de una acción humana, más que la expresión de significados ocultos de la naturaleza o del poder de Dios. A través de la medición y el cálculo, los modernistas habían aprendido a transformar un mundo, totalmente indeterminado, en otro manejable (Reddy, 1996). Según Castel (1991), la obsesión con la prevención del riesgo en la modernidad está construida sobre la base de un grandioso sueño de racionalización tecnocrática, de absoluto control de lo accidental, entendido como la irrupción de lo impredecible. La noción modernista del riesgo incluía la idea de que este podía ser “bueno” o “malo”, pero se convirtió en un concepto neutral, que denotaba la probabilidad de que algo suceda, combinada con la magnitud de pérdidas o ganancias asociadas.

A finales del siglo XX, estas diferencias entre riesgo e incertidumbre y riesgo bueno y malo han tendido a desaparecer. La noción de riesgo es utilizada ahora sólo para referirse a resultados negativos o no deseables, nunca a resultados positivos. No obstante, en el mundo de la especulación económica, aún se utiliza el concepto de riesgo positivo cuando se refiere a la probabilidad de obtención de beneficios. Se reconoce que se deben asumir riesgos para hacer dinero en iniciativas especulativas, y que, a menudo, cuanto más grande es el riesgo de perder el dinero, mayores pueden ser los posibles beneficios (Luhman 1992). En el lenguaje cotidiano la noción de riesgo tiende a ser usada para referirse casi exclusivamente a una amenaza, una emergencia, peligro o daño. El término riesgo también se emplea para referirse a algo negativo: un suceso desafortunado o molesto, más que a un resultado totalmente desastroso. La probabilidad calculable no es necesariamente importante para el uso coloquial de la palabra “riesgo”. El riesgo y la incertidumbre tienden a ser tratados como la misma cosa, conceptualmente hablando; el “riesgo” se utiliza con frecuencia para referirse a un fenómeno que tiene la capacidad de provocar un daño sustancial, independientemente de la capacidad para estimar o no la probabilidad de ocurrencia de dicho daño.

En las sociedades contemporáneas occidentales, las palabras “riesgo” y “arriesgado” se vienen utilizando con mucha frecuencia, tanto en los ámbitos expertos como en los populares. Se ha producido un importante desarrollo en el ámbito de la investigación y del conocimiento, así como una amplia proliferación de los mensajes expertos alrededor del concepto de riesgo. El análisis del riesgo, la valoración del riesgo, la comunicación del riesgo y el desarrollo de estrategias bajo el enfoque de riesgo, son líneas de investigación y actuación, con el fin de medir y controlar éste en campos tan diversos como las ciencias de la salud pública, las finanzas, el derecho, la industria y el mundo empresarial.

Durante la segunda mitad del siglo XX se ha producido un aumento exponencial del uso de la palabra “riesgo”. En las últimas décadas, se han desarrollado diferentes estudios sobre la frecuencia de utilización de este término, tanto en ámbitos científicos como en prensa general. Inhaber y Norman (1982) constatan un crecimiento importante en el empleo de la palabra “riesgo” entre los años 1966 y 1982, en los títulos de los artículos publicados en revistas de carácter académico; especialmente, a partir de

la década de los setenta. En las publicaciones médicas y epidemiológicas también se ha puesto de manifiesto un incremento sustancial y significativo del uso de este término en las dos últimas décadas del siglo XX, además de proliferar todo tipo de encuentros científicos, estudios e investigaciones, en torno al concepto de riesgo como eje central de las mismas. En cuanto al uso por parte de los medios de comunicación de masas, Lupton realizó un estudio sobre la aparición del término “riesgo” en un diario australiano, el *Sydney Mornig Herald*, entre los años 1992 y 1997, encontrando que en 1992, se empleó 2.356 veces en textos de artículos diferentes y 89 veces en titulares, pasando en 1997 a 3.488 veces en artículos y 118 en titulares; lo que pone de manifiesto un aumento claramente creciente de su uso por parte de los medios de comunicación (Lupton 1999a).

Los motivos que pueden estar relacionados con la proliferación del uso del concepto y el lenguaje del riesgo en el discurso experto, a lo largo de las últimas décadas, tienen que ver, entre otros, con el desarrollo de la estadística de la probabilidad y de las tecnologías de la informática, que están permitiendo la manipulación estadística de grandes grupos de datos. Y con la creación de instituciones y agencias de regulación que se ocupan de fenómenos vistos como altamente arriesgados, tales como la energía nuclear, etc. Los cambios en el pensamiento científico, que han pasado del determinismo monocausal al enfoque multicausal y de efectos múltiples; así como el creciente valor de la racionalidad científica como base de la seguridad, han dado lugar a un incremento en la atención a los temas relacionados con el riesgo (Skolbekken 1995). También se vienen produciendo cambios en la naturaleza de los riesgos: en la última parte del siglo XX, han llegado a ser mas globalizados, menos identificados y más serios en sus efectos y, por lo tanto, menos fácilmente manejables y causantes de ansiedad (Lupton 1999a).

La obsesión contemporánea con respecto al concepto de riesgo tiene sus raíces en los cambios inherentes a la transformación de las sociedades, que han pasado de premodernas a modernas y, luego, a postmodernas. La postmodernidad está relacionada con una deconstrucción de la tradición. Para muchos autores, la era postmoderna se caracteriza por la incertidumbre y la ambivalencia, relacionadas con un constante cambio y flujo, con una fragmentación cultural y el colapso de normas y

tradiciones. Además, estamos asistiendo a la circulación tremendamente rápida de los temas y objetos, y a un vaciado del significado de las cosas y de las relaciones sociales. Según Giddens las sociedades contemporáneas han sido descritas como “post-tradicionales” y las viejas tradiciones han sido cuestionadas, dejando atrás más incertidumbre e inseguridades (Giddens 1994).

Para los individuos, estos cambios están asociados con una intensa sensación de incertidumbre, complejidad, ambivalencia y desorden, una creciente desconfianza en las instituciones sociales y en las autoridades tradicionales, y una cada vez más acentuada conciencia de las amenazas inherentes a la vida cotidiana. Luhman (1992) afirma que la conciencia de riesgo se caracteriza por una fascinación hacia las circunstancias extremadamente improbables que están asociadas a graves resultados. Esta fascinación viene explicada porque, en la actualidad, se identifican como causas originales de los desastres, a las decisiones de los individuos y de las instituciones; por lo que se puede reivindicar que sus decisiones y actuaciones sean diferentes para obviar el peligro.

En la actualidad la palabra “riesgo”, que se utiliza como una palabra clave, se ha convertido en puntal de los sentimientos de miedo, ansiedad e incertidumbre. Massumi afirma que los individuos, en la postmodernidad, experimentan un miedo constante a bajo nivel, que es algo vago, no tan agudo como el pánico, ni tan localizado como la histeria (Massumi 1993). Para Lupton (1999a), los significados y estrategias creadas en torno al riesgo surgen, tanto de las incertidumbres, ansiedades y de la falta de previsión de la postmodernidad, como del intento de plantear soluciones para las mismas. Los significados y estrategias del riesgo son intentos de domar la incertidumbre, pero, a menudo, tienen el efecto paradójico de aumentar la ansiedad respecto a este término.

1.2.- Dimensiones del concepto de riesgo.

Como hemos podido comprobar en el epígrafe anterior, el concepto de riesgo ha sufrido cambios importantes a lo largo de los últimos tiempos; este hecho, que resulta ser una constante en la mayoría de los elementos conceptuales de las ciencias

sociales, no debería suponer ninguna dificultad a la hora de definir el concepto actual del término “riesgo”.

Nada más lejos de la realidad: la aproximación a la caracterización del concepto de riesgo resulta verdaderamente compleja, entre otros motivos, por la gran variabilidad conceptual generada desde las diferentes ciencias sociales en torno a este concepto. Probablemente, resulte más clarificadora la propia definición informal del término “riesgo”, que hace referencia a “eventos posibles, aunque inciertos, y que pueden producir daños”. Esta escasa uniformidad en el momento de su definición conceptual no es debida, en ningún momento, al escaso conocimiento que existe de este fenómeno, sino, más bien, todo lo contrario: a la gran diversidad de estudios, tanto teóricos como empíricos, y aplicaciones prácticas, desarrolladas desde diferentes disciplinas, entre ellas, las ciencias de la salud, la economía, la sociología, la antropología, la ingeniería, la psicología, el derecho, etc.

Una posible estrategia, que puede facilitar, en cierta medida, la aproximación al concepto de riesgo, puede ser realizar un análisis de los posibles vínculos y relaciones de este término con otros conceptos asociados a él, tal y como hacen López y Luján (2000). Bechman (1995), indica que las nociones de “riesgo” y “seguridad” las podemos considerar como complementarias. El riesgo es una modalidad atenuada de la inseguridad. En las situaciones a las que acompaña cierto nivel de inseguridad, ésta se intenta controlar mediante el cálculo del riesgo. Por tanto, éste puede ser considerado como una medida de la seguridad que puede alcanzarse razonablemente. La noción de riesgo, en este contexto, aporta la idea de que, ante el peligro, se puede hacer algo: recoger más información, invertir más recursos en tiempo o dinero, que se promulguen nuevas leyes, etc. (Luhmann 1992).

En esta misma línea, se posiciona Wynne (1992), al caracterizar el riesgo como una forma atenuada de ignorancia respecto a eventualidades futuras. En una situación de riesgo conocemos, al menos, los parámetros principales del sistema y sus probabilidades; en una situación de inseguridad e incertidumbre, desconocemos, no sólo las probabilidades de su aparición, sino además los sucesos que puedan presentarse (López y Luján 2000).

Tal y como hace Luhmann (1992), parece coherente relacionar las nociones de “riesgo” y “peligro”, que en un principio podría ser consideradas como sinónimas en algunos ámbitos del conocimiento. Si bien, tanto el riesgo como el peligro se refieren a posibles daños que pueden presentarse en el futuro, cuando nos referimos a “peligros”, nos estamos refiriendo a posibles daños causados por el entorno o el medio ambiente; mientras que en el caso de “riesgos”, se trata de posibles consecuencias relacionadas con el propio comportamiento, actuación u omisión de éste. En este sentido, podemos afirmar que el concepto de riesgo está asociado al de “decisión”, ya que el riesgo presupone una situación donde una elección está en juego. Puede presentarse, tanto si adoptamos una decisión, como si la eludimos. Continuando con esta línea argumental, la noción de “riesgo” está también relacionada con la de “responsabilidad”, ya que como hemos planteado anteriormente, está asociado a las acciones y decisiones humanas, y por lo tanto a su propia responsabilidad en la aparición del posible daño. Tal y como señala Bechmann (1995), si bien en el pasado, muchos daños se atribuían a los dioses, la naturaleza o simplemente al destino, hoy, prácticamente todos los peligros que nos amenazan, están relacionados con decisiones y, por lo tanto, son influenciables.

Diferentes autores han desarrollado clasificaciones de las diversas concepciones del riesgo, las cuales han pretendido aportar claridad conceptual a este constructo. Shrader-Frechette califica a los que se acercan al concepto de riesgo como positivistas o realistas (Shrader-Frechette 1991). Para él, los positivistas pensarían que es posible conseguir estimaciones totalmente objetivas del riesgo, frente a los relativistas que niegan tal posibilidad. Thomson y Dean establecen una diferencia entre enfoques probabilista y contextualistas. Según ellos, para los probabilistas los enunciados de riesgo se refieren a probabilidades y para los contextulistas se refieren a otros factores, como, por ejemplo, la justicia social (Thomson y Dean 1996). Para Mayo, las diferentes aproximaciones al estudio del riesgo se pueden clasificar en: estudios sociológicos y análisis metacientíficos, diferenciando los tipos de análisis que se pueden realizar de los enunciados sobre riesgo (Mayo 1991).

Según López y Luján (2000), para los autores de estas tres clasificaciones existe un hecho en común: la importancia del papel que juegan los valores en las estimaciones del riesgo.

En la clasificación realizada por Shrader-Frechette, los positivistas consideran que es posible estimar el riesgo sin influencia de valores, mientras que para los relativistas, los valores siempre están presentes e influyen sobre cualquier evaluación de riesgos.

De acuerdo con la clasificación realizada por Thomson y Dean, para los probabilistas los valores no desempeñan ningún papel y para los contextualistas sí.

En el caso de la clasificación propuesta por Mayo, es posible analizar los enunciados de riesgo, teniendo en cuenta la influencia de los valores, tanto desde un punto de vista sociológico como metacientífico. En el otro extremo se encontraría un punto de vista ingenuamente positivista, según el cual, los valores no influyen en la determinación del riesgo (López y Luján 2000).

Desde diferentes puntos de vista, parece aceptada la idea de que los riesgos constituyen objetos sociales contextualmente dependientes. Identificar un riesgo es también valorarlo; pero es asimismo crearlo, en el sentido de mostrar o dar a entender las consecuencias dañinas que puede tener un suceso, actividad, comportamiento o elemento material. Utilizar el concepto de riesgo es dar sentido a un acontecimiento a través de un determinado marco conceptual, en el que se incluyen otros conceptos, como el de seguridad, daño, impunidad o decisión. De cualquier forma, identificar un riesgo no significa crearlo, desde el punto de vista de dar vida a algo inexistente hasta ahora, sino en el sentido de denominar un suceso, ya existente, como riesgo. Independientemente de la manifestación física del riesgo, este puede entenderse como un objeto social cuya naturaleza (carácter, magnitud, aceptabilidad) depende de un conjunto de creencias y de la propia acción humana. Lo que sí queda claro es que el acontecimiento que puede producir un daño no es un objeto social en sí mismo; sin embargo, el riesgo sí que lo es. Tal y como señalan López y Luján (2000), el riesgo implica un juicio ético y epistemológico sobre un determinado suceso que, en un contexto dado, ha sido previamente valorado de un modo negativo y, por tanto, identificado como un daño.

Como podemos comprobar, y a pesar de la gran cantidad de aproximaciones desde los diferentes enfoques de la ciencia, no ha sido posible establecer un concepto o definición única de riesgo, y menos aun, establecer una teoría coherente que pueda estructurar este campo de trabajo e interconectar los múltiples resultados de la investigación sobre su problemática, tal y como indica Bechmann (1995).

Las diferentes aproximaciones las podemos agrupar en dos perspectivas claramente diferenciadas: la realista, a través de un enfoque técnico y científico mediante la ciencia cognitiva, basada en la psicología; y las perspectivas socioculturales, desde las que se están desarrollando otras alternativas, caracterizadas por poner de manifiesto la importancia de los aspectos culturales y sociales del riesgo.

1.3.- El riesgo desde las perspectivas de la Ciencia Cognitiva

Las aproximaciones técnico-científicas del concepto de riesgo surgen desde ciencias como la ingeniería, la estadística, la psicología, la epidemiología o la economía; y emplean, como eje central, en la construcción de la noción de riesgo, el cálculo de probabilidad. Desde este enfoque, se presupone que el riesgo es una propiedad objetiva de sucesos y actividades, con probabilidades concretas dadas. El objetivo operativo de este enfoque es desarrollar una medida universalmente válida para el riesgo, con ayuda de la cual puedan establecerse comparaciones entre distintas clases del mismo. Se entiende el riesgo como “el producto de la probabilidad y de las consecuencias (magnitud y gravedad) de un acontecimiento adverso (Bradbury 1989). En esta línea, la mayor parte de la bibliografía sobre esta cuestión plantea la tesis de que se puede estimar el riesgo (R) a partir de la siguiente fórmula: $R = P \times D$, donde P es la probabilidad de que el evento suceda y D la gravedad del daño (D)” (Campbell 1980). Los riesgos, de acuerdo con este modelo, preexisten en la naturaleza y en principio son susceptibles de ser identificados a través de mediciones y cálculos científicos, y controlados usando estos conocimientos (Lupton 1999a). El problema aparece en los casos en los que no se puede determinar con exactitud la probabilidad de ocurrencia del acontecimiento que produce el daño, o bien en el caso de que resulte difícil determinar cuantitativamente la magnitud del daño.

Las principales áreas de interés desde este enfoque técnico-científico del riesgo, se relacionan con la identificación y cálculo de la magnitud de éste; la gravedad, en base a sus posibles consecuencias sobre la salud de los individuos y poblaciones, la precisión de las técnicas matemáticas en la medición y cálculo del riesgo; el diseño de modelos que puedan predecir la probabilidad de ocurrencia de un hecho determinado, la identificación de las características de las personas relacionadas con una mayor o menor exposición a diferentes riesgos, así como la determinación de los hechos que son identificados como riesgos por los diferentes colectivos sociales.

Las ciencias de la salud han desarrollado todo un arsenal de metodologías para el estudio de los diferentes elementos considerados como potenciales agentes causantes de efectos negativos sobre la salud, identificados y clasificados como “factores de riesgo”. Mediante el estudio y determinación de la frecuencia con la que diferentes características están presentes en determinados grupos de población, y la frecuencia de aparición de determinadas enfermedades en dichos grupos, la epidemiología ha generado un gran contingente de conocimientos, presuntamente objetivos, a partir de los cuales se puede determinar el riesgo o probabilidad de aparición de determinadas enfermedades en personas expuestas a diversos factores de riesgo. Los factores de riesgo epidemiológico sirven a menudo para exhortar a los individuos a comportarse de una forma autocontrolada, especialmente si pertenecen a grupos de riesgo o desarrollan comportamientos de riesgo concretos. Este proceso tiene lugar, normalmente, a través de campañas publicitarias dirigidas a la población con el objetivo de que los individuos se identifiquen como personas en situación de riesgo y tomen medidas, de forma voluntaria, para reducir su exposición al riesgo o riesgos en cuestión (Lupton 1995). Una de las expresiones más formalizadas de este planteamiento lo constituye el denominado “enfoque de riesgo”, que constituye toda una estrategia de abordaje en la atención a los problemas de salud de las poblaciones. El enfoque de riesgo se define, generalmente, como un método de trabajo para el cuidado de la persona, la familia y la comunidad, que se basa en la consideración de las probabilidades que tienen los individuos y los grupos humanos de experimentar daños en el futuro, ya sean físicos, mentales o morales, y/o de desarrollar comportamientos que afecten negativamente a las instituciones y al orden social en general (Mitjavila 1999).

Desde el enfoque técnico-científico del riesgo, se ha abordado principalmente, el enfrentamiento entre la población y las organizaciones científicas, industriales y gubernamentales, en lo referente a los riesgos sobre la salud y el medio-ambiente, generados por la ciencia, y relativos al sistema productivo, a los mecanismos de producción de energía y a la generación de armas de destrucción masiva. Organizaciones no gubernamentales han dedicado sus esfuerzos a poner de manifiesto los riesgos que para el ambiente y la salud de la población suponen los nuevos sistemas productivos y de generación de energía. Estas han contribuido, de forma manifiesta, a la toma de conciencia, por parte de los individuos, de los riesgos que han supuesto y están suponiendo los procesos de industrialización, modernización y globalización a los que estamos asistiendo en los últimos tiempos.

Desde la ciencia cognitiva, se presupone que la población está constituida por individuos aislados que se comportan de forma natural como ingenieros calculadores. Desean conocer los hechos y, cuando éstos son presentados con claridad, quedan convencidos de la inocuidad de las propuestas. Hay que informar de cuáles son los riesgos reales de cualquier situación. La idea es que la información compensará la falta de conocimientos de las personas no expertas, y la comprensión acabará con el miedo irracional (Douglas 1996).

Se vienen utilizando diferentes modelos psicológicos de comportamiento humano para identificar las formas en que las personas responden ante el riesgo, tanto cognitivamente como mediante su comportamiento. El riesgo es entendido como una variable independiente y la respuesta de la gente ante él, como la dependiente. Los análisis psicométricos del riesgo se basan en la existencia de un comportamiento racional, un investigador racional ideal y un agente que percibe el riesgo de forma racional. Representan al individuo como una unidad de proceso de información, recogiendo información sobre el riesgo y tratándola de maneras determinadas, que son típicamente entendidas como parciales o limitadas. Se tiende a posicionar a las personas fuera de los marcos culturales y políticos, sin tener en cuenta las relaciones y las instituciones, dentro de las cuales construyen sus creencias y llevan a cabo sus comportamientos (Douglas 1996).

Las posibles discrepancias entre la presencia objetiva de un riesgo y el comportamiento y actitudes de los individuos se explican, desde la literatura técnico-científica, como un problema relacionado con la falta de conocimiento sobre los riesgos “objetivos” y/o la utilización de fuentes de conocimiento inapropiadas o poco fiables. En ocasiones se distingue entre riesgo “objetivo” y riesgo “subjetivo”, planteando que “una serie de riesgos objetivos existen en cualquier situación, ante los que los individuos y los grupos sociales responden de forma más o menos subjetiva” (Royal Society 1992).

Otra de las líneas de estudio desarrolladas desde la ciencia cognitiva ha sido identificar los patrones, a través de los cuales los individuos valoran y responden ante los riesgos. Así, el diseño de instrumentos psicométricos que pretenden medir la influencia que diferentes factores cognitivos tienen sobre la respuesta ante determinados riesgos. El objetivo es identificar las estrategias mentales usadas por los individuos a la hora de identificar determinados fenómenos como riesgos, y de responder ante ellos. Dicha percepción del riesgo o catalogación de fenómenos como riesgos, no se corresponden siempre con el valor objetivo que informa sobre la probabilidad de que este fenómeno se dé. Mas bien, los individuos “inexpertos” sobreestiman o subestiman algunas categorías de riesgo, sin que esto se relacione con el nivel de riesgo “objetivo”.

De una u otra forma, el riesgo, en este contexto, es entendido como un fenómeno multicausal. Algunos autores como Slovic (1992, 1997) definen incluso lo que denominan “la personalidad del peligro”, entendida ésta como una cualidad subjetiva que está en la base del juicio popular sobre daños potenciales y que depende de variables como:

- Voluntariedad: los riesgos voluntarios son mejor aceptados que los involuntarios procedentes del exterior.
- Control: los riesgos que el afectado puede controlar son aceptados mejor que aquellos que no puede controlar.
- Familiaridad: los riesgos de las nuevas tecnologías se consideran mayores y se aceptan peor que los riesgos asociados a tecnologías familiares o conocidas.

- Proximidad en el tiempo: los riesgos donde los daños aparecen con cierto retraso en el tiempo se aceptan mejor, se perciben como menores, que los riesgos que implican daños inmediatos.
- Proximidad en el espacio: los riesgos generados por actividades cercanas espacialmente, frente a los producidos por actividades más remotas, tienden a ser percibidos con más intensidad.
- Compensabilidad: los riesgos donde el daño resulta potencialmente reparable o compensable, se aceptan más fácilmente que si se trata de riesgo con daños irreparables.
- Potencial catastrófico: los riesgos en que los daños pueden ser de gran escala y aparecer simultáneamente, se perciben como mayores que aquellos que aparecen espaciados a lo largo de un mayor período temporal.

En general, los estudios que proceden del campo de la psicología destacan que, a la hora de valorar y aceptar el riesgo, existe una tendencia a tomar en consideración, fundamentalmente, la magnitud el daño, y a menospreciar la probabilidad de que éste aparezca (López y Luján 2000).

Dentro de la ciencia cognitiva, el “Modelo de Creencias de Salud”, que supone una referencia a la hora de estudiar la percepción del riesgo en la campo de la promoción y de la educación para la salud, presenta la acción humana como volitiva y racional, categorizando invariablemente la evitación del riesgo como racional y la asunción de riesgo como irracional (Bloor 1995). Este modelo plantea el hecho de que debe existir un número de percepciones para que el individuo decida protegerse de una amenaza a su salud. Los individuos deben verse a sí mismos como vulnerables ante la amenaza, deben percibir que la amenaza puede tener serias consecuencias, deben creer que la acción preventiva será efectiva y que los costes y barreras, para adoptarla, compensan los beneficios esperados (Becker 1974). Se basa en una noción del actor humano, en la que existe una relación lineal entre el conocimiento de la existencia de un riesgo, el desarrollar la actitud de que se está en riesgo y llevar a cabo una acción para prevenir ese riesgo. Dentro de este marco conceptual, las conductas arriesgadas son consideradas como la consecuencia de una falta de información por parte del individuo o el resultado de creencias erróneas sobre la conducta en cuestión (Álvarez 2002a).

Otra de las aportaciones claves desde la ciencia cognitiva, con el propósito de explicar los factores que condicionan las conductas en general, y en particular, las conductas de riesgo, ha sido la “Teoría de la Acción Razonada” (Fishbein y Ajzen 1975, Ajzen y Fishbein 1980). El supuesto básico sobre el que se sustenta esta teoría es que los seres humanos son habitualmente racionales y hacen un uso sistemático de la información de la que disponen. La Teoría de la Acción Razonada supone que las personas consideran las implicaciones de sus acciones antes de decidir llevar a cabo o no una conducta dada (Ajzen y Fishbein 1980).

Según la Teoría de la Acción Razonada, el determinante más importante del comportamiento de una persona es la “intención” de realizar o no realizar dicho comportamiento. La intención de las personas para realizar una conducta vendría determinada por dos componentes: por una parte, las “actitudes” hacia dicha conducta y por otra, las “creencias normativas” sobre la misma. Las actitudes hacia la conducta son definidas como la evaluación positiva o negativa que la persona hace de la realización de esa acción. Las creencias normativas o “norma subjetiva” son las que la persona tiene sobre la existencia de presiones sociales hacia la realización o no de la acción en cuestión. Se supone que una persona intentará hacer algo cuando cree que otras personas, importantes para ella, piensan que debería hacerlo (Rodríguez 1995).

Las “actitudes” vienen determinadas por dos elementos: por una parte, por las consecuencias positivas o negativas que la persona espera obtener con el desarrollo de una determinada conducta, y por otra, por la valoración que el sujeto hace de esas consecuencias. En general, si una persona cree que realizar una conducta dada lo conducirá muy probablemente a unos resultados determinados, y juzga que éstos serán positivos para ella, entonces tendrá una actitud favorable hacia la ejecución de tal conducta. Estas creencias que subyacen bajo la actitud de una persona hacia una conducta, reciben el nombre de “creencias comportamentales” o “creencias sobre resultados del comportamiento”.

Por su parte, las “normas subjetivas” o creencias normativas, también vienen determinadas por dos componentes: por un lado, la percepción del sujeto sobre la opinión que otras personas, significativas para él, tienen respecto a como debería

comportarse; y por otro, la motivación del sujeto para acomodarse a las expectativas o deseos de esas personas. Una persona que cree que aquellas otras, con las que se siente motivado a cumplir, piensan que debería actuar de una determinada manera, percibirá una presión social para hacerlo así. La norma subjetiva se define como la creencia, que una persona tiene, en que la mayoría de las otras personas, que son importantes para ella, piensa que ella debería (o no) realizar la conducta en cuestión (Ajzen y Fishbein 1980).

Un elemento central de la Teoría de la Acción Razonada es la importancia relativa de las actitudes y la norma subjetiva. En el momento de tomar una decisión, la persona no tiene por qué conceder el mismo “peso” a estos dos elementos. En algunos individuos, la decisión se ve más influida por costes, beneficios y actitudes, y en otros, la decisión puede estar más afectada por las expectativas de los demás (Hedecker, Flay y Petraitis 1996).

En los últimos años el modelo que presenta la Teoría de la Acción Razonada ha sido ampliado. Azjen (1988) ha propuesto la inclusión de un nuevo elemento: la percepción que el individuo tiene sobre su capacidad para controlar la conducta, “control comportamental percibido”; dando lugar a la llamada “Teoría de la Acción Planificada” o “Teoría del Comportamiento Planeado”. Desde esta versión, la intención se ve afectada no sólo por las actitudes y la norma subjetiva, sino también por la percepción que el individuo tiene sobre su capacidad para controlar la conducta, en cuestión. Es decir: si la persona percibe que no es capaz de ejecutar una determinada conducta, tendrá poca intención de realizarla, aun cuando sus actitudes hacia ella sean positivas o aun cuando perciba un fuerte apoyo social hacia dicha conducta (Luango y cols. 1999, Brown 1999).

Como podemos comprobar, la ciencia cognitiva concibe a los individuos como actores calculadores y sin emociones, asumiendo que todos comparten las respuestas y preferencias del actor desde una filosofía utilitaria. Mary Douglas, de una forma un poco sarcástica e irónica, se posiciona en contra de este planteamiento, afirmando que:

Aunque pensamos que somos seres de sangre caliente, pasionales, inherentemente sociales, los humanos son presentados en este contexto como calculadores hedonistas que calmadamente buscan alcanzar intereses privados. Se dice que siempre evitamos el riesgo, pero, ay, tan ineficientes a la hora de manipular información que inintencionadamente corremos riesgos; básicamente somos tontos (Douglas 1992).

Estas aproximaciones tienden a reducir las intenciones y comportamientos asociados a la percepción del riesgo a nivel individual, no conceden importancia a los significados simbólicos, creados a través del mundo social, y que los humanos otorgan a las cosas y acontecimientos. La percepción se limita a cómo los humanos ven y comprenden el mundo por medio de los sentidos y funciones cerebrales, sin tener en cuenta la manera en que las categorías conceptuales sociales median en esa apreciación (Douglas 1996).

Recientemente se ha intentado considerar el sentimiento colectivo social y cultural en la respuesta de la gente ante el riesgo. En esta línea, se concluye que es necesario un estudio más exhaustivo sobre los factores sociopolíticos y la percepción del riesgo, particularmente sobre las maneras en que el poder, el estatus social y la orientación política, influyen en la visión de la gente sobre el riesgo.

1.4.- El riesgo desde las perspectivas socioculturales.

Las perspectivas socioculturales del riesgo enfatizan los contextos sociales y culturales en que el riesgo es comprendido y franqueado. En general, en este enfoque antirrealista, los riesgos no son vistos ni como propiedades objetivas que dependen de cómo sea físicamente el mundo, ni como propiedades subjetivas que dependen de cómo sean cognitivamente los individuos. Los riesgos se entienden como construcciones sociales que dependen de factores socioculturales vinculados a estructuras sociales dadas. En la valoración de los riesgos, no pesa demasiado el carácter individual, sino que depende más bien de cosas tales como valores sociales, confianza en las instituciones o transformación de la información en los medios (Bechmann 1995). Este

tipo de enfoque ha sido llevado a cabo por disciplinas como la antropología cultural, la filosofía, la sociología, la historia social y la geografía cultural.

Lupton (1999a) clasifica a los teóricos de la dimensión sociocultural del riesgo en tres grupos principales: la perspectiva “cultural/simbólica”, liderada por Mary Douglas y sus seguidores; los llamados teóricos de la “sociedad del riesgo” encabezados por los sociólogos Ulrich Beck y Anthony Giddens; y el tercer grupo constituidos por los que se podrían denominar teóricos de la “mentalidad del gobierno”, que se apoyan en los escritos del filósofo francés Michel Foucault.

Los primeros, desde la perspectiva “cultural/simbólica”, dirigen su atención a las formas en que las nociones de riesgo son usadas para establecer y mantener límites conceptuales entre uno mismo y los demás, con un particular interés en cómo el cuerpo humano se usa simbólica y metafóricamente en discursos y prácticas en torno al riesgo. Douglas está interesada en la diferencia, en explicar por qué las distintas sociedades y los distintos grupos de las sociedades complejas ven el riesgo de forma diferente. Ella ve la respuesta a este hecho en el análisis cultural, en la categorización de los sistemas sociales, y en términos de ciencia y cognición que tales sistemas producen.

Los sociólogos de la “sociedad del riesgo” están principalmente interesados en los procesos macro-sociales, característicos de las sociedades modernas tardías, y su relación con los conceptos de riesgo. Entre esos procesos incluyen la modernización reflexiva, o el avance hacia la crítica de los resultados del modernismo y la individualización, o el derrumbe de las normas y valores tradicionales. Ulrich Beck y Anthony Giddens coinciden en sus planteamientos frente al riesgo, y de forma más específica, ambos ven que la sociedad está entrando en una nueva etapa, la etapa de la “modernización reflexiva” o de la “avanzada modernidad”, caracterizada, esta nueva etapa, por nuevos tipos de riesgo. Además, ambos ven consecuencias similares que surgen del riesgo. En primer lugar, la certeza, que previamente caracterizaba a las sociedades modernas, con su fe en la ciencia y en los científicos, se ha erosionado: el conocimiento (incluyendo las consecuencias del riesgo) es ahora cuestionado. En segundo lugar, la sociedad del riesgo es universal, y los sucesos y peligros que se producen a distancia pueden tener efectos inmediatos. En tercer lugar, la relación entre

el individuo y la sociedad ha cambiado: las viejas categorías sociales de la modernidad, tales como la clase, han perdido mucha de su importancia, y el individualismo ha tomado gran trascendencia. En cuarto lugar, el concepto moderno de riesgo coloniza el futuro, el cual determina el presente, mientras que, anteriormente, era el pasado el que determinaba el presente; tal visión del tiempo permite poco espacio para la historia. Finalmente, sigue existiendo una continua búsqueda de la moralidad, la cual es buscada a través del esfuerzo individual, notablemente alrededor del cuerpo con ejercicio y regímenes alimenticios, y que algunos han llamado “narcisista”, o a través de movimientos sociales incluyendo los medioambientales (Beck 1998, Giddens 1991, Beck, Giddens y Lash 1994, Caplan 2000).

Los defensores de la “mentalidad del gobierno” exploran el riesgo en el contexto de la vigilancia, la disciplina y la regulación de la población, y cómo los conceptos de riesgo construyen particulares normas de comportamiento, que se usan para alentar a los individuos a entrar voluntariamente en una autorregulación, en respuesta de estas normas.

A pesar de las posibles diferencias de estos tres enfoques, todos ellos consideran que el riesgo se ha convertido en un concepto cultural y político central, por el que se organizan, controlan y regulan, individuos, grupos sociales e instituciones. Como elementos centrales de estas tres perspectivas podemos destacar que:

- El riesgo se ha convertido en un concepto de la existencia humana cada vez más omnipresente en las sociedades occidentales.
- El riesgo es un rasgo central de la subjetividad humana.
- El riesgo es contemplado como algo que se puede cambiar a través de la intervención humana.
- El riesgo se asocia con nociones de elección, responsabilidad y culpa.

Existe otra posible tipología para clasificar las diferentes perspectivas sobre el riesgo y que incluye: estructuralistas, post-estructuralistas, fenomenólogos y teóricos psicoanalistas (Lupton 1999a).

Los estructuralistas tratan de identificar la manera en que las estructuras culturales básicas, las jerarquías y las categorías, pueden usarse para definir el conocimiento y la práctica del riesgo. Desde el enfoque estructuralista funcional, se define cómo las estructuras y sistemas sociales y culturales ayudan a mantener el orden social y cómo se relacionan con la desviación o divergencia de las normas aceptadas y las reglas sociales que afectan al comportamiento. Entre los representantes de esta perspectiva, encontramos a Mary Douglas y algunos de sus seguidores.

Frente a esta posición, se sitúan los estructuralistas críticos, que se centran más en el conflicto social, la justicia y la disidencia, y la necesidad de un cambio social en relación al riesgo. Estos se centran en la crítica de las vías por las que las instituciones sociales (gobierno, sistema económico, sistema legal) ejercen el poder sobre los individuos, reduciendo su capacidad de actuación y su autonomía. Ulrich Beck y Anthony Giddens se posicionan desde el enfoque del estructuralismo crítico.

La perspectiva post-estructuralista encuentra su apoyo fundamental en la teoría foucaultiana, y enfatiza la importancia de la identificación de los discursos involucrados en la construcción de las nociones de realidades, significados y entendimientos. Una preocupación central es la relación entre el poder y conocimiento. El conocimiento siempre está implicado en las relaciones de poder, y por tanto, ningún conocimiento puede ser tachado de “neutral” o “desinteresado”. Ven el poder como algo productivo e inevitablemente presente en cualquier relación social.

Las concepciones fenomenológicas o hermenéuticas del riesgo están interesadas en los significados específicos que se dan al mismo. Dirigen su atención hacia la “experiencia vivida”, o cómo los individuos experimentan su mundo como una realidad interpretativa, mediante el uso de un sentido común compartido. Los partidarios de la fenomenología aducen que el significado del riesgo varía de un sitio a otro. Los estudios fenomenológicos examinan cómo actores específicos (o subgrupos), enclavados en una determinada circunstancia sociocultural, construyen su sentido del riesgo como parte de sus interacciones con otros, aunque dentro del más amplio marco de estructuras sociales.

La perspectiva teórica psicoanalítica está interesada en explorar los procesos psicodinámicos inconscientes que median en las respuestas de la gente ante otras personas y otros acontecimientos.

Como podemos comprobar, en la literatura sociocultural existe una amplia gama de posicionamientos, que se ubican, entre una postura realista y una relativista. Los primeros plantean el riesgo como algo basado en hechos objetivos sobre peligros y daños susceptibles de ser calculados de forma racional; percibidos y respondidos en maneras particulares por medio de procesos sociales, políticos y culturales. Estos coinciden en parte con los estudios psicométricos y psicológicos, aunque centrando su atención sobre la pertenencia a los grupos sociales y las relaciones de poder. Para los partidarios de una perspectiva más relativista, y tal y como plantea Ewald:

Nada es un riesgo en sí mismo; no hay riesgo en la realidad. Pero de otro lado, cualquier cosa puede ser un riesgo; todo depende de cómo analiza uno el peligro, de cómo considera el acontecimiento (Ewald 1991).

Según Lupton (1999a, 1999b), la teoría de la “sociedad del riesgo” se sitúa en torno al posicionamiento más realista y débil del construccionismo, mientras que la teoría “cultural/simbólica” se acerca más al polo fuerte del construccionismo, y los defensores del “gobierno de la mentalidad” adoptan una posición de un relativismo aún más fuerte.

Desde el construccionismo social se tiende a afirmar que un riesgo nunca es totalmente objetivo o conocible fuera del sistema de creencias y posturas morales: lo que medimos, identificamos y tratamos como riesgos, siempre se constituye por medio de conocimientos y discursos preexistentes.

Desde la perspectiva construccionista, todo el conocimiento del riesgo está atado a los contextos socioculturales en que este conocimiento es generado. El conocimiento científico, o cualquier otro, nunca está libre de valores, sino que siempre es el producto de una visión particular de las cosas. Un riesgo, por tanto, no es un fenómeno estático y objetivo, sino que es constantemente construido y debatido como

parte de la red de interacciones sociales. Los juicios “expertos” sobre el riesgo son contruidos a través de procesos implícitos sociales y culturales, tanto como los juicios de los profanos. Existe un patrón cultural en el modo en que determinados fenómenos son identificados y tratados como “riesgos”, y este patrón está sujeto a cambios en el tiempo y en el espacio. Sólo podemos conocer y experimentar los riesgos a través de nuestra situación específica en un particular contexto sociocultural (Lupton 1999a, 1999b).

Las discusiones sobre el riesgo llevan siempre aparejadas cuestiones de representación cultural y posturas políticas. Desde el posicionamiento débil del construccionismo social se considera los riesgos como mediadores culturales de peligros y amenazas “reales”. Sin embargo, desde la postura del construccionismo social fuerte, un “peligro” o una “amenaza” en sí misma, también están contruidos socialmente, adquiriendo entidad social cuando los agentes humanos los reconocen y los etiquetan como tal. Por lo tanto, los juicios acerca del riesgo no son simples interpretaciones culturales de peligros o amenazas objetivas. Lo que se entiende por “peligro” o “amenaza” en un contexto histórico o cultural no tiene por qué ser identificado como tal en otros (Fox 1999).

Son los conocimientos “expertos” (aquellos que emergen de la ciencia, medicina, psicología, psiquiatría, trabajo social, derecho y economía) incrustados dentro de contextos de organizaciones, y a menudo con los medios de comunicación como intermediarios, los más importantes a la hora de construir y hacer público un riesgo.

Si un “riesgo” es entendido como un producto de percepción y entendimiento cultural, entonces, presentar una distinción entre riesgo “real” (como medido e identificado por “expertos”) y “falso” riesgo (como percibido por miembros del público) es irrelevante. Ambas perspectivas están describiendo formas de riesgos, y ambas llevan a determinadas acciones.

Cada forma de organización social está dispuesta a aceptar o evitar determinados riesgos. Según Mary Douglas “*Valores comunes conducen a miedos comunes*” (Douglas y Wildavsky 1982). Los individuos están dispuestos a aceptar

riesgos a partir de su adhesión a una determinada forma de sociedad. El público no ve los riesgos de la misma manera que los expertos que los analizan desde un punto de vista técnico. Los grupos sociales utilizan el riesgo para controlar sus incertidumbres y afirmar sus normas en la sociedad (Bestard 1996).

1.5.- La percepción del riesgo.

Un elemento clave en el estudio del riesgo lo constituye la percepción que sobre el mismo tengan los individuos y las colectividades. La aproximación al conocimiento de los patrones que condicionan el inicio, desarrollo y mantenimiento de conductas de riesgo, pasa inexorablemente por entender los factores y procesos que determinan su percepción en los grupos socioculturales objeto de estudio. El por qué se ignoran algunos riesgos y/o se les resta importancia, mientras a otros se les responde con una gran ansiedad, temor o rabia.

En ocasiones, resulta difícil distinguir entre riesgos y percepciones de riesgos. Para Shrader-Frechette no se puede distinguir “riesgo real” de “riesgo percibido”, porque no hay una definición universal de riesgo que abarque ambos conceptos teóricos (Shader-Frechette 1991). Todo riesgo, es riesgo percibido, puesto que su naturaleza depende de las creencias y acciones de los agentes implicados; y, complementariamente, todo riesgo percibido es un riesgo real, por sus consecuencias comportamentales y, en ocasiones, por el daño físico o psicológico que puede conllevar.

Al focalizar la atención sobre la percepción del riesgo, tenemos la probabilidad de colocar al agente individual como objeto de nuestro interés, cuando éste, con frecuencia, es más bien punto de llegada que de partida; con respecto a los colectivos sociales de los que forma parte, para el análisis causal de procesos de identificación, comunicación y construcción de riesgos. Todo riesgo, es riesgo en contexto. Los elementos psicológicos sólo son un componente más de ese contexto, donde también hay objetos y acontecimientos físicos junto con valoraciones y procesos sociales. Se trata, más bien, de analizar la percepción del riesgo en función de los factores sociales y del comportamiento individual: unos factores que pueden ser funcionales o no, dentro de estructuras sociales dadas. En ningún caso, se pretende

analizar la percepción del riesgo en términos de asociaciones mentales, problemas en la percepción o debilidad cognitiva (López y Luján 2000).

Los diferentes estudios sobre la percepción del riesgo muestran que los individuos poseen un sentimiento fuerte, pero injustificado, de inmunidad subjetiva. En actividades que se realizan habitualmente existe la tendencia a minimizar la probabilidad de aparición de riesgos, del mismo modo que se tiende a ignorar los peligros cotidianos más comunes. Se subestiman aquellos riesgos que se consideran controlados, al igual que aquellos que están unidos a los acontecimientos infrecuentes y de baja probabilidad. El mundo inmediato parece más seguro de lo que es en realidad. Un gran número de personas opinan que los peligros cotidianos son inocuos y se consideran a sí mismas capaces de arreglárselas, cuando los hechos demuestran todo lo contrario (Douglas 1996).

En líneas generales impactan con fuerza los sucesos relatados por los medios de comunicación que parecen dramáticos (una catástrofe aérea, con estrellas de cine) y produce menos impresión las pérdidas no dramáticas (tales como muertes por enfermedades crónicas, por ejemplo).

La primera pregunta sobre la percepción del riesgo sería: ¿por qué tantas personas, en su rol de profanos, opinan que los peligros cotidianos son inocuos, y se consideran a sí mismos capaces de hacerles frente?

Mary Douglas afirma que: “si un grupo de individuos ignora algunos riesgos manifiestos tiene que ser porque su entramado social les estimula a obrar así” (Douglas 1996). Se puede suponer que su interacción social codifica gran parte de los riesgos. La experiencia que los humanos tienen de su entorno está mediatizada por categorías conceptuales elaboradas durante la interacción social. Para los seres humanos, la codificación no está controlada de forma genética, sino que intervienen imperativos culturales. En esa misma línea concluyen Tulloch y Lupton, en su reciente trabajo: “Risk and Everyday Life”, en el que ponen de manifiesto las influencias que el género,

la clase social, la cultural, la orientación sexual, la ocupación, el lugar de residencia, etc. tienen sobre la percepción del riesgo (Tulloch y Lupton 2003).

El análisis experto del riesgo considera, como su unidad de toma de decisión, al agente individual, excluyendo de la elección toda retroalimentación moral o política que, tal vez, él reciba de la sociedad que lo rodea. El agente racional de sentido común, es un ser, cuyos valores y elecciones están enmarcadas en una determinada cultura. Entendiendo por cultura, “la colección, públicamente compartida, de principios y valores usados en un tiempo cualquiera que justifica una conducta” (Douglas 1996). La cultura parecería ser el principio codificador por el que se reconocen los peligros. Cuando se le pregunta por los riesgos que afronta, un individuo tiene que responder partiendo de alguna norma culturalmente establecida.

Existe un amplio consenso en la idea de que la educación sobre el riesgo no ha conseguido un resultado muy alentador. Diferentes autores opinan que los intentos educativos dirigidos a reducir la “laguna de percepción”, probablemente están condenados al fracaso. Se ha tendido a atribuir esta laguna de percepción a la ignorancia e irracionalidad públicas. Autores como Slovic, Fichtenstein y Fischhoff dudan de esta cuestión y de que la educación sea la intervención más adecuada para esta finalidad (Slovic, Fichtenstein y Fischhoff 1974). Junto a esta tendencia, caracterizada por cuestionar la utilidad de la educación como elemento central en la percepción del riesgo, podemos encontrar autores que apuestan por realizar un mayor esfuerzo para mejorar la comprensión por parte de la población. Esta última tendencia es el eje central de la mayoría de las intervenciones, que en forma de campañas informativas, se vienen desarrollando desde los poderes públicos y que pretenden conseguir una mayor sensibilización frente a los peligros más próximos.

Las intuiciones aprendidas culturalmente que guían el juicio de los seres humanos en cualquiera de los campos de competencia, enseñan suficientes principios probabilistas, pero están ligados fuertemente a la cultura (Douglas 1996).

Según Mary Douglas cuando más aislada está una persona, cuando más débil y dispersa es su red social, menos sujetas están sus decisiones al escrutinio público, y más define ella misma sus propias normas de riesgo razonable. Pero, tan pronto como hay una comunidad, se produce un debate y se establecen socialmente las normas de aceptabilidad. Una comunidad utiliza su experiencia acumulada y compartida para determinar qué pérdidas previsibles son más perjudiciales y qué daños se pueden prevenir.

CAPÍTULO II:

RIESGO Y CULTURA

II. RIESGO Y CULTURA

2.1.- La cultura, en la conceptualización y percepción del riesgo.

Como hemos podido comprobar en el capítulo anterior, el concepto de riesgo y su percepción están fuertemente condicionados, e incluso contruidos desde los procesos socioculturales en los que los individuos se encuentran inmersos. En este contexto, la cultura juega un papel primordial en la puesta en valor de una serie de hechos, para así transformarlos en riesgos concretos. Esto justificaría la percepción colectiva que los grupos humanos tenemos frente a determinadas peligros, así como las diferencias encontradas en diferentes personas que pertenecen a diferentes contextos socioculturales, en cuanto a la identificación y clasificación de determinados sucesos como riesgos.

Dentro de la investigación sobre el riesgo, la teoría cultural se ha entendido como una ruptura paradigmática con el individualismo metodológico. La teoría cultural afirma que tiene como objetivo explicar el riesgo, no desde los pensamientos, intenciones y estrategias de los individuos, sino como un fenómeno moldeado por procesos sociales y culturales. Esta teoría ha tenido gran influencia en algunos trabajos de científicos sociales, principalmente psicólogos y sociólogos, envueltos en estudios de cómo los individuos estiman los riesgos, peligros o daños (Dake 1991, 1992).

La teoría cultural no reconoce diferencias claves entre los modelos posibles para explicar la desgracia en las sociedades tradicionales y en las modernas. Las explicaciones en términos de riesgo, en la sociedad moderna, cumplen la misma función social que las explicaciones en términos del destino; lo sobrenatural o el tabú roto, en las sociedades tradicionales. En el sentido, de que sirven para mantener separaciones clasificatorias entre los individuos y entre los grupos.

En las sociedades tradicionales, el fenómeno que ha destacado particularmente dentro de la teoría cultural, es el tabú. En muchas de estas sociedades hay fuertes creencias de que ciertas acciones u objetos, en combinación con otros, producen consecuencias catastróficas. El tabú, en las sociedades tradicionales, sirve

para mantener diferentes formas de orden social. Según la teoría cultural, el tabú, como el riesgo, es un mecanismo de categorización y división social. En consecuencia, el riesgo y el tabú son estructuralmente iguales aunque existe una diferencia de grado (Tansey y Tim 1999). El tabú en las sociedades tradicionales expresa destino, es decir, certeza; mientras que el riesgo, en las sociedades modernas, se ocupa de la incertidumbre más o menos calculada. Precisamente, porque el riesgo significa una incertidumbre calculada, puede ser prácticamente controlado, reducido o incrementado; ser tomado o evitado, dependiendo de nuestras propias acciones y motivos. Según Boholm, “más que pertenecer a la misma categoría de género, el riesgo y el tabú son homólogos analíticos” (Boholm 2003).

Desde esta perspectiva, y reconociendo que las personas se organizan en un mundo de significados y valores, el concepto de riesgo es fundamental en situaciones en las que los individuos son conscientes de que hay una posibilidad de amenaza a algo de valor. El riesgo no incluye situaciones en las que algo de valor sea con seguridad dañado o destruido. Esa es una situación del destino o de algo inevitable. Pero implica un estado de incertidumbre: algo de valor está en tela de juicio, y la incertidumbre puede estar relacionada tanto con las posibilidades de una consecuencia negativa, como con la naturaleza de la propia consecuencia (Rosa 1998).

Joan Bestard, en el prólogo de la obra de Mary Douglas, *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*, plantea que: “la cultura es el esquema de clasificación que da significado a los símbolos concretos, reafirmados en el ritual y en el discurso”. Insiste en el origen social de las categorías conceptuales, en que el pensamiento humano tiene una base social y en que es en el mundo social donde se construyen los conceptos. La posición del individuo en un determinado ordenamiento social, condiciona el uso que éste hace de los diferentes sistemas de clasificación. Este autor afirma que las nociones de riesgo no están basadas en razones prácticas o en juicios empíricos, sino que se construyen culturalmente, enfatizando algunos aspectos del peligro e ignorando otros. Se crea, así, una cultura del riesgo que varía según la posición social de los actores (Bestard 1996).

Arturo Álvarez argumenta que los procesos mentales que llevan a las personas a realizar juicios acerca del riesgo no son sólo mecanismos cognitivos individuales; también deben ser contemplados como convenciones y expectativas compartidas, categorías culturales arraigadas en responsabilidades y funciones sociales. La actuación de los individuos y su posicionamiento frente al riesgo, están condicionados por asunciones y creencias culturales aprendidas (Álvarez 2002a).

Para Ulrich Beck, es la percepción cultural y la definición lo que constituye el riesgo. El “riesgo” y la “definición (pública) del riesgo” son uno mismo. Los riesgos están, directa o indirectamente relacionados con las definiciones culturales y estándares de la vida tolerable o intolerable. Los juicios sobre el riesgo no son ni sólo fácticos, ni sólo de valor, sino ambos al mismo tiempo; algo así, como una “moralidad matematizada”. Los riesgos son al mismo tiempo “reales” y conformados por la percepción y construcción social. El conocimiento sobre los riesgos, por el contrario, está ligado a la historia y a los símbolos de la propia cultura (Beck 2000).

Mary Douglas, en sus diversos y extensos trabajos sobre el riesgo, es especialmente crítica con el enfoque individualista que se viene realizando desde las investigaciones psicológicas. Plantea que resulta difícil mantener seriamente que la percepción del riesgo es privada. Por otro lado, entiende, que en cuanto al juicio sobre los riesgos, intervienen asuntos esencialmente culturales más que individuales. Incluso, cuando un individuo se enfrenta a la probabilidad de ocurrencia de un hecho, e incluso a la credibilidad sobre el mismo, lo hace desde un conjunto de presunciones culturalmente aprendidas. Argumenta que los modelos mentales que la gente usa para hacer juicios sobre los riesgos no deberían considerarse solamente como “ayudas cognitivas para la persona individual que toma decisiones”, tal y como la perspectiva psicométrica afirmaría. Más bien, habrían de ser contemplados como acuerdos compartidos, expectativas y categorías culturales que se entienden como funciones y responsabilidades sociales (Douglas 1996).

Frente a la hipótesis que justifica las diferencias observadas entre la opinión de los “expertos” y “profanos” sobre los riesgos, y la dificultad de estos últimos para pensar en términos de probabilidad, Douglas plantea que los individuos tienen en cuenta

otros elementos a la hora de formar su juicio frente a los riesgos. El hecho de asumir ciertos riesgos por parte de los individuos, no puede ser atribuido a que estos desconozcan sus posibles peligros, o a que no cuenten con la capacidad mental de imaginarlos; sino más bien, a que en el proceso de reconocimiento y consideración de estos riesgos, juegan un papel fundamental elementos de carácter cultural (Douglas 1992).

Douglas describe el término “cultura” como “un sistema nemotécnico, el cual ayuda a la gente a calcular los riesgos y sus consecuencias” (Douglas 1996). La cultura no sólo ayuda a comprender el riesgo; también contribuye a una noción de riesgo común más que individual, teniendo en cuenta obligaciones y expectativas mutuas. Una comunidad usa su experiencia compartida y acumulada, su bagaje cultural, para determinar qué peligros son más probables que se presenten, qué riesgos producen más daño, qué daños son evitables y cómo se pueden prevenir. Del mismo modo, establece su propia escala de valores, por la cual, diferentes consecuencias, son vistas como graves, o simplemente triviales. Hace hincapié en la relatividad cultural de los juicios sobre los riesgos, incluyendo las diferencias entre grupos dentro de la misma cultura. Ciertos peligros son seleccionados con respecto a otros por una sociedad, y llamados “riesgos” debido a ciertas razones que tienen sentido para una cultura específica, según sus valores compartidos y sus preocupaciones (Douglas 1996).

La investigación tradicional del riesgo ignora las dificultades morales, éticas y conceptuales que se encuentran en la definición de igualdad y justicia. Cada tipo de sociedad tiene su propio sistema ético basado en sus costumbres, y por ello, esta investigación no reconoce o estudia el problema de juzgar el riesgo como aceptable o no aceptable. Según Douglas, éste está íntimamente relacionado con nociones de política; particularmente, en términos de responsabilidad, confianza y culpa. Ve el riesgo como una interpretación y respuesta socialmente construida, dirigida a un peligro “real” que existe objetivamente. Incluso el conocimiento de su existencia puede estar condicionado por procesos socioculturales.

Asa Boholm (2003), en su artículo “La naturaleza cultural del riesgo”, realiza una aproximación al proceso, mediante el cual, en las sociedades actuales, se generan

los conceptos y percepciones del riesgo. Según esta autora, para poder comprender la dinámica cultural con respecto a cómo se conceptualizan y se controlan los riesgos, es necesario conocer el proceso de formación del conocimiento relevante. Para que los riesgos sean observados y controlados, tienen que ser identificados y comunicados. Algunos, por ejemplo, los asociados con la conducción de coches, el fumar o el montar en bicicleta, son concretos y familiares. Están firmemente inmersos en las prácticas cotidianas y podrían ser experimentados o percibidos personalmente. Otros, a pesar de sus horribles consecuencias, surgen como cálculos abstractos y distantes, difundidos en el lenguaje formal mediante la terminología experta. Mientras algunos riesgos se refieren a conceptos que están lejos de la experiencia y más allá de la esfera de la experiencia normal, otros son más cercanos. La experiencia sobre los riesgos que no afectan directamente a una colectividad, suelen provenir de los medios de comunicación, los cuales informan vorazmente de las amenazas y desgracias que ocurren en todo el mundo.

Según Asa Boholm, en la construcción colectiva del concepto y percepción de los riesgos participan tres modalidades básicas de generación de conocimiento relevante: la experiencia cotidiana, los pronósticos llevados a cabo por la ciencia, y las narraciones colectivas sobre los sucesos.

La experiencia cotidiana tiene lugar en los distintos ámbitos de la vida diaria. La información es difundida a través de pequeñas charlas sobre la salud, circunstancias personales y asuntos locales; a través de comentarios sobre sucesos cercanos y lejanos, que frecuentemente son contados en los medios de comunicación y cotilleos que se refieren a otras personas mutuamente conocidas. La experiencia cotidiana cubre asuntos relacionados con el riesgo referente a la comida, el transporte, asuntos de seguridad relacionados con el hogar y sus elementos; los niños, el vecindario, el tráfico y varios factores de riesgo en el medioambiente local. El conocimiento de los riesgos tiene relevancia personal en esta modalidad; están situados socialmente, en el espacio y el tiempo, y son claramente dependientes del contexto. Los riesgos no son tratados como cosas aisladas, sino como asuntos que amenazan los estados de seguridad de los individuos.

Los pronósticos llevados a cabo por la ciencia, estructuran la información, definiendo, por una parte, los objetos, elementos o comportamientos de riesgo; y por otra, los objetos, individuos o grupos en riesgo, estableciendo además un punto de unión causal entre estos. El pronóstico llevado a cabo por la ciencia tiende a ofrecer una estimación de la probabilidad de tal suceso. Estos pronósticos llegan al público general, principalmente a través de los medios de comunicación, las noticias en la televisión y en la prensa, los anuncios publicitarios y los documentales, pero también a través de los medios de comunicación dirigidos al entretenimiento e Internet, donde hay numerosas páginas dedicadas a la divulgación de información científica relacionada con la salud, nutrición, muertes, epidemias, productos químicos, radiación, organismos modificados genéticamente y otros temas de riesgo para los ciudadanos interesados.

Las narraciones colectivas sobre sucesos se comunican predominantemente a través de los medios de comunicación. Tales historias invitan a comentarios de expertos, quienes transmiten información científica, a la vez que otros que dan su opinión, a menudo introducen evidencia científica contradictoria o prioridades alternativas. Para los medios de comunicación, la estructura dramática de la narración es crucial: debe haber una historia para ser contada, sobre las intenciones, motivos, víctimas, villanos, héroes... Todos ellos situados en escenarios específicos. Las consecuencias humanas son explicadas detalladamente, y también, los significados y emociones. Los temas de culpa, responsabilidad y confianza, son de interés actual, y se entremezclan con cuestiones acerca de la causa y la especulación sobre posibles efectos.

Hay conexiones entre las tres modalidades de conocimiento, ya que la información es intercambiada entre ellas. Los resultados de la ciencia se incorporan a la experiencia cotidiana. Los riesgos relacionados con la comida son un buen ejemplo. Las advertencias u otros descubrimientos, procedentes de la ciencia, pueden tomar posición en la experiencia cotidiana, con cambios de hábitos alimenticios como resultado, o con una mayor conciencia de que ciertos alimentos pueden tener efectos negativos. En los diferentes casos de escándalos relacionados con la alimentación -por ejemplo, el aceite de colza en España, la salmonella en el pollo, la encefalopatía espongiforme bovina o la reciente alarma social relacionada con el gripe aviar-, y que han sido difundidos a través

de los medios de comunicación, podemos ver una interacción entre las tres modalidades. Los propios sucesos surgen como riesgos socialmente analizados y un modelo abstracto científico puede pasar a ser una categoría cercana a la experiencia, empapada de significados sociales (Boholm 2003; Caplan 2000).

Para Asa Boholm, la principal contribución de la antropología social a la investigación del riesgo es el hecho de estudiar a este, situado en su contexto. La tendencia general en las ciencias sociales ha sido reducir la complejidad, basándose en modelos simplistas idealizados, tales como la lógica económica o el modelado psicológico de actitud y comportamiento. En ellos, las posturas se toman como compuestos de creencias y valores, que dan fe del comportamiento de las personas que se enfrentan a determinados fenómenos. El riesgo, sin embargo, es extremadamente contextual y fluido; depende en gran medida de otras cosas. Las relaciones sociales, las relaciones de poder y los estados jerárquicos; las creencias culturales, la confianza en las instituciones y en la ciencia, el conocimiento, la experiencia, los discursos, las prácticas y las memorias colectivas. Todos estos factores modelan las nociones sobre el riesgo o la seguridad. El riesgo no es una propiedad intrínseca de las cosas. Es un término relacional que brota de contextos que dependen de significados establecidos y que son compartidos de manera convencional; es decir, de la “cultura” (Rappaport 1996). La antropología social, con su capacidad analítica de sacar a la luz y de problematizar presunciones y significados dados ya por supuestos, junto con sus métodos etnográficos, puede contribuir a desenmarañar la intrínseca situación del riesgo.

El riesgo debe considerarse, no como un fenómeno en sí mismo, sino como un marco cognitivo que produce contextos que unen, a un objeto de riesgo, una fuente de daño en potencia, un objeto en situación de riesgo, un objetivo en potencia del daño, y una evaluación, implícita o explícita, de las consecuencias humanas. De esta manera, podemos pensar que el riesgo es un orden de relaciones, a través de las cuales, se constituyen las conexiones entre las personas, las cosas y las consecuencias (Boholm 2003).

2.2.- La Teoría Cultural de Mary Douglas: El modelo *Grid-Group*

Una de las aportaciones más interesantes realizadas por Mary Douglas a la antropología social y cultural, lo constituye lo que ella llama la “Teoría Cultural”. La idea es que en todos los comportamientos, las personas están continuamente intentando crear una forma ideal de vida comunitaria, tratando de persuadirse recíprocamente para hacerla realidad. Cada aspecto de la forma de vivir, y cada elección, se ponen a prueba en la lucha por hacer realidad un ideal cultural. Douglas establece cuatro tipos diferentes de cultura, que generan cuatro tipos de sociedad conformadores de un mapa cultural. Uno se basa en la comunidad jerárquica y, por ello, defiende la formalidad y la compartimentación; el segundo se basa en la igualdad dentro de un grupo y está a favor de la espontaneidad y la negociación libre, y, decididamente en contra, de otras formas de vida; el tercer tipo es el de la cultura competitiva del individualismo. Y el cuarto, es la cultura del individuo aislado, que prefiere evitar los controles opresivos de las demás formas de vida social. Estos cuatro tipos de cultura vienen determinados por dos dimensiones del campo social: las presiones estructurales y normativas (*grid*) y las presiones grupales (*group*) (Figura 2-1) (Douglas 1998).

La dimensión *Grupo* se refiere a la extensión en la cual un individuo es incorporado dentro de unidades circunscritas (vinculadas y relacionadas). Cuanto más grande es la incorporación, más condicionada está la elección individual a la determinación del grupo. La dimensión *Grid* hace referencia al grado en el que la vida de un individuo está determinada por prescripciones impuestas externamente. Cuanto más vinculante y extenso sea el alcance de las prescripciones, menos serán los aspectos de la vida abiertos a la negociación individual (Thompson, Ellis y Wildavsky 1990).

La dimensión *grupo*, explica Douglas, interviene hasta tal punto que “la vida del individuo es absorbida y sostenida por los miembros del grupo”. Una persona que se une con otras en “una residencia común, compartiendo trabajo, recursos y ocio” podría estar asignada de modo claro en la dimensión *grupo*. Cuanto más intenso es el efecto de la dimensión *grupo*, más firme es el control sobre la admisión dentro del grupo y mayores son los límites que separan, a los miembros, de los no miembros (Douglas 1982).

Un contexto social altamente regulado (o *high-grid*), escribe Douglas, está caracterizado por “un conjunto explícito de clasificaciones institucionalizadas que mantiene a los individuos separados y regula sus interacciones”. En semejante situación, “el hombre no compite en la esfera femenina, y los hijos no definen sus relaciones con los padres” (Douglas 1982). La autoridad es un principio aceptable. Mientras un individuo desciende en la dimensión *grid*, éste tiende, cada vez más, a negociar sus propias relaciones con los otros (Hampton 1982; Gross y Rayner 1985; Robert 1988).

Los modelos de control social son el punto focal del análisis *grid-group*. La elección individual puede estar condicionada, o por las decisiones del grupo, o por la exigencia de que los individuos sigan las reglas sociales establecidas para su etapa vital.

Thompson, Ellis y Wildavsky, en su obra *Cultural Theory* (1990), realizan una profunda descripción e incluso ampliación de la “Teoría Cultural” de Mary Douglas, aportando matices que ayudan a perfilar más nítidamente cada uno de los tipos culturales que propone esta autora. A continuación, presentamos la descripción que los citados autores realizan de estos cuatro tipos de cultura.

a) Las fuertes presiones grupales, unidas a prescripciones mínimas, producen relaciones sociales que son *igualitarias*. Ya que tales grupos carecen (como una consecuencia de su baja posición *grid*) de una diferenciación interna del rol, las relaciones entre los miembros del grupo son ambiguas. Y puesto que, los individuos no están otorgados de la autoridad para ejercer control sobre otros, en virtud de su posición, los conflictos internos son difíciles de resolver. Los individuos pueden ejercer control sobre los otros, sólo reclamando hablar en nombre del grupo; de aquí, el frecuente recurso a la expulsión del grupo para resolver las diferencias intragrupo. La naturaleza drástica de estas soluciones, sin embargo, tiende a conducir las discrepancias en secreto; esto provoca la presencia de facciones ocultas, rivalizando por el control.

b) Cuando el comportamiento social de un individuo se caracteriza por fuertes límites grupales, y fuertes prescripciones vinculantes, las relaciones sociales resultantes son *jerárquicas*. Los individuos, en este contexto social, están sujetos, tanto al control de los otros miembros del grupo, como a las demandas de los roles impuestos

socialmente. Al contrario que el igualitarismo, que cuenta con pocos medios para controlar a sus miembros, el jerárquico “tiene un arsenal de diferentes soluciones para conflictos internos, incluyendo: ascenso, traslado de un lado a otro, descenso, segregación, redefinición” (Douglas 1982). El ejercicio de la autoridad está justificada sobre la base de que diferentes papeles, para diferentes personas, permiten a la gente vivir juntos de forma más armoniosa que otras formas alternativas.

c) Los individuos que no están vinculados ni al grupo, ni a roles prescritos, habitan un contexto social *individualista*. En un ambiente semejante, todos los límites son provisionales y sujetos a negociación. Aunque el individualista es, por definición, relativamente libre del control de otros, eso no significa que la persona no esté comprometida en ejercer el control sobre otros. Por el contrario, el éxito del individualista es, a menudo, medido por el grado de seguimiento de los demás individuos hacia él.

d) Las personas que se encuentran sujetas a prescripciones vinculantes y están excluidas como miembros del grupo, ejemplifican el estilo de vida *fatalista o aislado*. Los fatalistas son controlados desde fuera, no pueden ejercer influencia y no pretenden utilizar la fuerza para alcanzar sus fines; se sienten situados en la periferia de la sociedad dominante. Como los jerárquicos, su esfera de autonomía individual es restrictiva. Pueden tener pequeñas alternativas sobre cómo pasar su tiempo, con quién se relacionan, cómo visten y qué comen, dónde viven y trabajan. A diferencia de los jerárquicos, sin embargo, los fatalistas son excluidos como miembros del grupo responsable de tomar las decisiones que rigen su vida.

Plantea Douglas, que cualquier elección que se haga a favor de uno de estos tipos de cultura, es, al mismo tiempo, una elección en contra de los demás. Una elección es un acto de adhesión y una protesta contra un modelo de sociedad no deseado. Desde esta perspectiva, cada tipo de cultura es por naturaleza hostil a los otros tres. Cada uno tiene sus propias fuerzas y, en ciertas circunstancias, cada cultura tiene ventajas sobre las demás. Pero las cuatro culturas coexisten en cualquier sociedad en un estado de antagonismo mutuo, y esto ha sido así en todas las épocas. También defiende Douglas que una persona no puede pertenecer simultáneamente a dos culturas por mucho tiempo

salvo que los contextos de ambas estén separados por completo. Otro de los principios que caracterizan esta “Teoría Cultural” es que “las Culturas se oponen entre sí”: la jerarquía desvaloriza la igualdad, el fervor se opone al juicio frío, la excitación de las multitudes se opone a la calma del orden y al gusto por la soledad (Douglas 1998).

2.3.- El Riesgo desde el Modelo *Grid-Group*

A partir de las propuestas de Mary Douglas, diferentes autores, entre ellos Álvarez (2002a y 2002b) y Thompson, Ellis y Wildavsky (1990), vienen utilizando el modelo *grid-group*, con el objetivo de estudiar, hasta qué punto, la pertenencia a un tipo u otro de cultura, determina la percepción que sobre el riesgo tienen los diferentes individuos. Así, se observa, si esta pertenencia cultural está condicionando, en alguna medida, las pautas de consumo de drogas en adolescentes y población joven, así como sus actitudes y estrategias en el afrontamiento de esta problemática.

Este planteamiento ya fue utilizado por Mary Douglas y sus seguidores en temas como los riesgos mediambientales (Douglas y Wildavsky 1982), y las respuestas que los miembros de cada cultura tienen ante un problema como el SIDA en los residentes de la Bretaña francesa (Douglas 1992).

Bellaby (1990), en un artículo, en que aplica la teoría cultural de Douglas para analizar su propia investigación sobre alfareros y sus peligros en el lugar de trabajo; y cómo se comportan los motoristas y los conductores de coches en la carretera, argumenta que el análisis *grid/group* es una herramienta útil para comprender el comportamiento, aunque presenta algunas limitaciones (Bellaby 1990).

Para Mary Douglas y sus seguidores, cada uno de estos cuatro tipos de culturas plantea una forma de afrontamiento y respuesta con respecto al riesgo.

Los jerárquicos (alto *group* y alto *grid*), respetan la autoridad, siguen fielmente las normas del grupo y expectativas relacionadas con el riesgo y confían en los organismos establecidos. Estos no son, en absoluto, sensibles ante una situación de alto nivel de riesgo, siempre y cuando la decisión sea tomada por expertos. Las

jerarquías inculcan respecto por la autoridad siempre y cuando las decisiones sean tomadas por las personas correctas en el lugar correcto; se espera de los expertos que tomen la decisión correcta.

Los igualitarios (alto *group* y bajo *grid*), se identifican fuertemente con el grupo y culpan a los desconocidos del riesgo, tendiendo a ser desconfiados con respecto a las normas impuestas desde el exterior; alentadores con respecto a temas de igualdad social y con un planteamiento participativo del riesgo. Desconfían de cualquier sistema, que impusiera peligros ocultos, involuntarios e irreversibles sobre las personas. Las predicciones de los igualitarios de inminentes catástrofes, calentamiento global, centrales nucleares, deforestación; no sólo les permite desacreditar a la autoridad existente por ignorar el bienestar (seguridad) de sus ciudadanos, sino también ayuda a convencerse de que se está más seguro dentro que fuera del grupo igualitario; desalentando, por lo tanto, sus tendencias a la escisión.

Los individualistas (bajo *group* y bajo *grid*), son emprendedores, apoyan su propia regulación del riesgo, confían en los individuos más que en las organizaciones, creen en las fuerzas de mercado, ven la toma de riesgos como una fuente de beneficios a la vez que también ven peligros en ello y se ofenden por las limitaciones externas. Para los individualistas, el riesgo es una oportunidad. Si no hubiese incertidumbre ni peligro de pérdida, no habría probabilidad de recompensa personal, ni, por lo tanto, habría ámbito de acción para los emprendedores. Confían en que, a la larga, ellos cuidarán de sí mismos; para ese momento, los individualistas creen que surgirán nuevas tecnologías para mitigar las imprevisibles consecuencias de los posibles riesgos.

Los fatalistas (bajo *group* y alto *grid*), no tienen una fuerte cohesión a un grupo, pero están altamente constreñidos en sus comportamientos, y tienden a confiar en la suerte y el destino en relación con el riesgo, viéndose a ellos mismos con poco control personal sobre el mismo. Los fatalistas no se arriesgan conscientemente. Todo lo que podría sucederles, sería dañarse a sí mismos, sin tener a cambio ninguna ganancia. Pero otros pueden intentar imponerles riesgos. Aceptan sin ningún tipo de rebeldía los riesgos que les vienen impuestos. Esto les permite no preocuparse por cosas

(que ellos piensan) sobre las que no pueden hacer nada, y eso les confiere, algunas veces, una dignidad imponentemente estoica.

Este modelo puede estar sujeto a críticas, por su aparente rigidez, naturaleza estática e incapacidad para dar cuenta de las formas en las que la mayoría de los individuos se mueven constantemente entre los cuatro puntos de vista, más que al hecho de pertenecer a uno o al otro. Tiende a tratar el concepto de riesgo como un hecho, sugiriendo que es la cosmovisión, más que la naturaleza del riesgo, la fuente de las diferentes respuestas al mismo. No obstante, se puede decir que estos distintos puntos de vista modelan los fenómenos que son excluidos como riesgos y cómo son percibidos. Por lo tanto, son cómplices en la producción de riesgos y no son simples respuestas a determinadas situaciones. Sin embargo, sí es aceptado que el modelo presenta tipos ideales, más que personas que puedan ser identificadas con precisión como pertenecientes a sólo uno de los cuatro puntos de vista. Ello ofrece una base para examinar las situaciones culturales, dentro de las cuales, el riesgo es conceptualizado y tratado en un determinado escenario sociocultural (Lupton 1999a).

Recientes investigaciones en el ámbito del consumo de drogas en adolescentes y jóvenes, llevadas a cabo por el profesor Álvarez Roldán, apuntan favorablemente hacia la utilidad del modelo de “Teoría Cultural” de Mary Douglas, en el estudio de los patrones culturales que condicionan la percepción del riesgo y el consumo de sustancias psicoactivas. Entre las conclusiones de estos estudios, se plantea que las percepciones de los riesgos y sus modos de responder a ellos son variados. Por un lado, se encuentran los que piensan que las drogas no son en sí mismas peligrosas y que se pueden usar de forma segura; y, por otro, quienes creen que cualquier consumo tiene siempre consecuencias negativas y, por consiguiente, debe evitarse. Entre estas dos posiciones extremas se encuentran aquellos jóvenes que consideran que hay drogas y pautas de uso más seguras que otras. La conceptualización del riesgo por parte de cada uno de estos jóvenes implica su adhesión a un modelo de sociedad y el rechazo de otros modelos alternativos (Álvarez 2002a).

El estudio de casos de adolescentes y jóvenes está permitiendo identificar su adscripción a algunos de los cuatro grupos culturales, en base al análisis cualitativo de

entrevistas en profundidad. Las diferencias encontradas, entre los diferentes casos, respecto a su percepción del riesgo y a sus actitudes frente al consumo de drogas, ponen de manifiesto el hecho de la influencia del tipo de cultura sobre su posicionamiento ante el consumo de estas sustancias. A su vez, este tipo de estudios ayudan a entender algunas de las dificultades surgidas en la aplicación, o mejor dicho en los resultados, de la mayoría de los programas de prevención del consumo de drogas dirigidos a adolescentes y jóvenes. Según afirma el profesor Álvarez Roldán, esto explicaría, por lo menos en parte, por qué muchos programas no han tenido éxito en el cambio de comportamiento en los adolescentes en relación a fumar, beber o usar drogas. Una de sus argumentaciones se basa en que estos programas de prevención plantean una combinación de algunas de las estrategias siguientes: alarmar mostrando los posibles resultados negativos de uso de la sustancia; dando información; o enseñando habilidades personales, como tomar decisiones o el pensamiento crítico; etc. La mayoría de estas tácticas sólo tienen un efecto positivo en adolescentes que comparten la misma cultura de los que la han diseñado, la cultura jerárquica. Pero estas personas son las que normalmente no toman las drogas ilícitas y es probable que ellos nunca las prueben. Sin embargo, éstas estrategias de prevención han demostrado ser ineficaces o incluso contraproducentes con personas que pertenecen a otras culturas, por ejemplo: alarmando, informando desde un punto de vista especialista o poniendo de manifiesto a las personas jóvenes que las normas con respecto al uso de la sustancia son conservadoras; “todas estas estrategias sólo pueden contribuir a reforzar las convicciones culturales de los igualitarios, individualistas y aislados, quienes normalmente tienen una actitud más positiva hacia el uso de las drogas”, concluye el profesor Álvarez Roldán (Álvarez 2002b).

Uno de los problemas fundamentales que se viene encontrando en la aplicación de esta “Teoría Cultural” es la identificación de indicadores válidos de pertenencia cultural, que nos permitan caracterizar correctamente el tipo de cultura a la que pertenece cada individuo objeto de estudio. Recientemente, y en ámbitos de estudios similares al de este trabajo, se han propuesto utilizar como indicadores de pertenencia cultura los siguientes: “la autodefinición y la propia relación con los otros”; “la actitud ante el poder y la autoridad”; “la actitud ante el conocimiento”; “la

asignación de la culpa” y “la actitud ante el riesgo”. (Álvarez 2002b; Frías y Álvarez 2003).

La “autodefinición y la propia relación con los otros”, permiten, por una parte, comprobar si el individuo objeto de estudio se percibe a sí mismo como más o menos individualista o grupal, de tal forma que podemos comprobar hasta qué punto se encuentra condicionado por su grupo de referencia. Además proporciona información sobre la sensación de libertad del individuo o de control social que percibe sobre sí mismo; así como su identificación con modelos de conducta imperantes entre los jóvenes, o por el contrario, su distanciamiento de los mismos. Hace referencia al nivel de individualismo/colectivismo del individuo y a su percepción con respecto al binomio nosotros/ellos. Frías y Álvarez (2003) recomiendan la división de este indicador en dos indicadores independientes: “autodefinición” por una parte, y “relación con los demás por otra”. Cada una de estas dimensiones aporta información sobre aspectos diferentes de la adscripción cultural.

El indicador “actitud ante el poder y la autoridad” facilita, fundamentalmente, comprobar el posicionamiento de la persona ante las diferentes formas de poder: desde el ejercido en el entorno familiar, escolar, o grupo de amigos, hasta en entornos sociales más amplios. Esta información es útil a la hora de identificar en qué medida su estilo de vida se encuentra condicionado por las prescripciones normativas, es decir el nivel que ocupa a lo largo de la dimensión *grid*, así como lo vulnerable que resulta a las presiones del grupo. Este indicador permite, además, aproximarnos a conocer su posicionamiento ante el papel de los poderes públicos sobre el control y gestión de los riesgos.

La “actitud ante el conocimiento” proporciona información sobre el valor y la credibilidad que la persona le da a cada una de las fuentes del conocimiento; ya sea el experto o el profano. Del mismo modo, permite valorar la posible aceptación de los conocimientos sobre el riesgo que procedan de una u otra fuente, según el nivel de confianza que el individuo deposite en cada una de ellas. A la vez, proporciona pistas de hasta qué punto se encuentra condicionado por las prescripciones normativas (dimensión *grid*) o por las del grupo (dimensión *group*), según la actitud que muestre ante cada una de estas fuentes de conocimiento. De forma complementaria, este

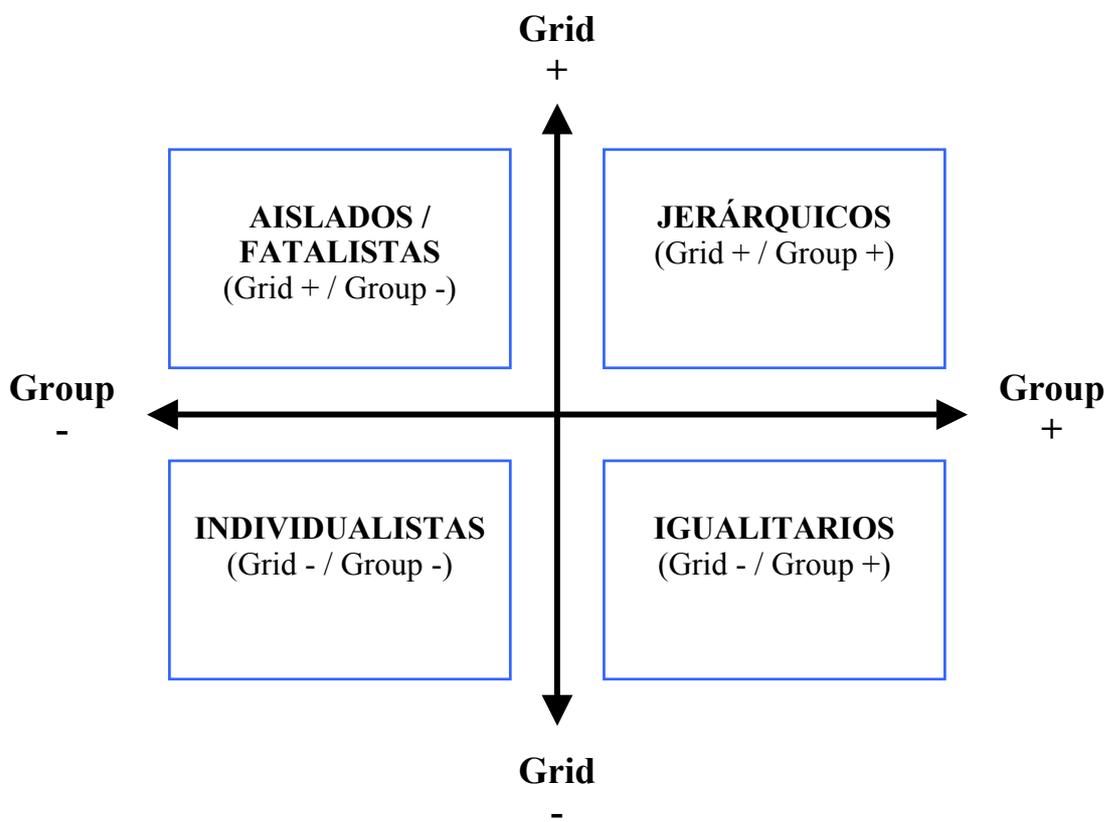
indicador nos orienta sobre cuáles son las fuentes principales de los conocimientos del individuo, y a través de qué estructuras y organizaciones podrían tener más éxito las actividades dirigidas a la disminución y de prevención de riesgos.

El indicador de “asignación de la culpa” aporta la posibilidad de conocer si el individuo identifica, como responsable de los riesgos y de las conductas relacionadas con estos, al propio individuo, al grupo de referencia; a la familia, las instituciones y organizaciones; o a la sociedad en general. Este indicador nos aproxima a entender la percepción que los individuos tienen sobre la responsabilidad individual o social, lo que permite obtener información sobre aspectos concretos relacionados con el valor que otorgan a las influencias externas, ya sean del grupo de referencia (dimensión *group*) o del entorno normativo (dimensión *grid*). Esta percepción puede condicionar la credibilidad y seguimiento de las indicaciones recogidas en los programas de prevención, y deben ser tenidas en cuenta, por lo tanto, a la hora del diseño de dichos programas.

La “actitud ante el riesgo” parece un indicador clave en el ámbito de este tipo de estudios, que intentan relacionar la percepción del riesgo con la pertenencia cultural. El estudio de este indicador proporciona información de gran utilidad, no sólo en el proceso de identificación cultural, sino también en el de determinación de la percepción del riesgo en cada caso. Conocer si el individuo se siente más o menos protegido por el grupo de amigos, o si más bien éste confía en que las autoridades controlarán los posibles riesgos, así como si tiene la sensación de mayor o menor control personal sobre ellos, nos aporta información sobre el nivel que ocupa, tanto en la dimensión *group* como en la *grid*. Además, este indicador es clave para determinar las características de la percepción del riesgo por parte de los individuos estudiados. Permite identificar el nivel de percepción de riesgo de cada individuo; si realmente tiene la sensación de enfrentarse a algún tipo de peligro, o por el contrario, esta sensación no existe. Proporciona información sobre los riesgos concretos, que, a corto o a largo plazo, el individuo conoce y percibe: si en su estilo de vida el riesgo juega un papel más o menos importante, conociendo la aceptación, búsqueda o rechazo del mismo; etc. La información que proporciona este indicador nos parece clave a la hora del diseño y puesta en marcha de las intervenciones preventivas. Según apuntan Frías y Álvarez

(2003), este indicador de “actitud ante el riesgo”, en aquellos estudios específicos sobre percepción de riesgo, debería dividirse en otros más específicos que abordaran dimensiones más concretas como: “el conocimiento de los riesgos”, “la sensación de peligro”, “la actitud de aceptación o rechazo ante el riesgo”; “el papel del riesgo en su estilo de vida” y “la capacidad percibida sobre el control personal del riesgo”.

Figura 2-1: Mapa Cultural de Mary Douglas.



Fuente: Douglas M. 1998. *Estilos de Pensar*. Primera edición. Barcelona: Gedisa

CAPÍTULO III:
LAS CONDUCTAS DE RIESGO EN LOS Y LAS ADOLESCENTES
DE NUESTRO ENTORNO.

III. LAS CONDUCTAS DE RIESGO EN LOS Y LAS ADOLESCENTES DE NUESTRO ENTORNO.

Las investigaciones sobre las conductas de riesgo en adolescentes están siendo bastante frecuentes en nuestro país en los últimos años. Probablemente, como respuesta a la preocupación social que planteábamos en la introducción (Comas y cols. 2003; Comas 2005; Álvarez 2002a, 2002b; PND 1994-2004; INJUVE 1996-2004; Martín y Velarde 2001; Río 2002; Hernán y cols. 2002). Si analizamos las principales causas de muerte en el grupo de edad de 15 a 24 años, encontramos, en primer lugar, los accidentes de tráfico, seguidos del suicidio. En el siguiente grupo de edad, de 25 a 34 años, el VIH/SIDA aparece como cuarta causa de muerte en el caso de los hombres, y la segunda entre las mujeres (Centro Nacional de Epidemiología 2005a). Todos estos problemas presentan como denominador común el hecho de estar relacionados con los hábitos de vida y las conductas de riesgo. La salud y la problemática social de los y las jóvenes viene condicionada por conductas como el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas; la violencia, las relaciones sexuales sin protección; los trastornos de la conducta alimentaria, los accidentes de tráfico, etc. (OMS 1995, 1999; Sarasqueta y Zunzunegui 1994; Comas 1994; Consejería de Salud 1999; Gamella y Álvarez 1997; Mendoza, Segrera y Batista 1994).

3.1.- El consumo de tabaco, alcohol y otras drogas.

Con respecto al consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, podemos afirmar que disponemos, en este momento, de diferentes estudios que vienen realizando una monitorización de estas conductas de riesgo en nuestro país, a lo largo de los diez últimos años. Entre ellos, destacamos los datos que nos proporcionan la Encuesta sobre Drogas, a la Población Escolar, de edades comprendidas entre 14 y 18 años, y llevada a cabo por el Plan Nacional sobre Drogas, durante los años 1994, 1996, 1998, 2000, 2002 y 2004; así como la Encuesta Domiciliaria sobre abuso de Drogas en España realizada cada dos años, desde 1995 hasta la actualidad (Plan Nacional sobre Drogas 1994-2005).

Por otro lado, resulta necesario destacar los cambios que se han producido a partir de la última década del siglo XX, respecto a la consideración social del uso de drogas. Los estudios realizados en estos años ponen de manifiesto una serie de cambios en relación al consumo de drogas. Entre otros: un estancamiento y posterior disminución del consumo de heroína; la aparición y proliferación del consumo de éxtasis y otras drogas de síntesis; el cambio de ciertas pautas y perfiles de consumo de ciertas sustancias, entre ellas: tabaco, alcohol y cánnabis; el mayor protagonismo de las sustancias psicoestimulantes como principal modelo de policonsumo, que ha desplazado al de los narcóticos. La estigmatización de la heroína ha ocasionado una proliferación del uso de las demás sustancias en ambientes más festivos y lúdicos (Navarro 2002; Elzo 2000a, 2000b; Calafat y cols. 2000).

Uno de los estudios que analizan ampliamente el uso de drogas entre los y las jóvenes a principio de los años noventa, lo publica Comas en 1994. Este estudio, “Los jóvenes y el uso de drogas en la España de los años 90”, aporta información sobre aspectos claves, como la reiteración de la experiencia de uso de drogas (no los que únicamente la han probado una vez), así como el uso habitual de las mismas. La tabla 3.1 reproduce los datos aportados por esta investigación (Comas 1994).

Tabla 3.1. Consumo de drogas en jóvenes españoles (15 a 29 años), 1993 (en %)		
	Reiteran experiencia	Usuario habitual
Tabaco (fumador diario)		41.5
Alcohol (grandes bebedores)		18
Cánnabis	19.8	7.2
Cocaína	5.6	2.0
Heroína	0.8	0.4
Crack	0.1	0.1
Drogas de diseño	2.8	1.1
Speed	1.5	1.3
Inhalantes	0.2	0.2

Fuente: Comas D. 1994. Los jóvenes y el uso de drogas en la juventud. Madrid: INJUVE.

Tal y como se desprende de los datos aportados por este estudio, el consumo más frecuente se produce, en el caso de las drogas legales: tabaco y alcohol; seguido del uso de cánnabis, con una frecuencia, que podríamos catalogar de importante. Se aprecia ya en este momento un aumento en el consumo de cocaína y de las drogas de diseño. Navarro (2002), a partir de un análisis comparativo de este estudio, con los realizados en la década de los 80, considera que pueden apreciarse cambios sustanciales en el consumo de algunas sustancias y en ciertas pautas de consumo. Según este autor, desciende el consumo de heroína, se mantiene el de cánnabis; aumenta el consumo de alcohol, claramente abusivo, especialmente en el patrón de fin de semana. Y aparecen el éxtasis y otras drogas de síntesis. Comas (1994) pone de manifiesto en su estudio, cambios importantes, en cuanto a los procesos sociales del consumo de drogas, destacando que: “El uso de drogas, incluido el uso experimental o habitual de drogas ilegales, no constituye una conducta subterránea, sino que representa valores sociales positivos y explícitos, son objetivos esenciales para cualquier joven: tener amigos, sentirse parte de la colectividad, tener relaciones sexuales y de pareja. Sin embargo, por sus propiedades las drogas entrañan ciertos riesgos, pueden incluso producir exclusión, en especial el alcohol y algunas ilegales” (Comas 1994).

Una de las investigaciones claves para entender los procesos de cambio social y cultural acaecidos a partir de finales de los años 80, y especialmente en la década de los 90, respecto a uso de drogas, es la realizada por Gamella y Álvarez (1997). En ella se ponen de manifiesto unas nuevas pautas de consumo entre jóvenes. Estos autores afirman que “hacia 1987 se puede establecer un cambio de tendencia en el problema social de “la droga” en España”. En este momento “comienza a fraguarse una nueva configuración en las pautas de consumo más comunes en nuestro país”. En estos años se produce un hecho, que en este momento podríamos calificar de histórico: el uso de drogas en España pasa de ser considerado un problema eminentemente sociopolítico, especialmente relacionado con la seguridad ciudadana, a ser visto como un problema de salud pública. Además, alrededor de esa fecha, se inicia un proceso de “popularización de ‘nuevas’ pautas de consumo de drogas”. Algunas de ellas “se han masificado y generado una considerable alarma social”:

- La extensión entre los y las jóvenes del consumo abusivo de bebidas alcohólicas; especialmente durante el fin de semana. Caracterizado por frecuentes intoxicaciones, y con claras diferencias en cuanto al contexto y motivación del consumo de alcohol realizado hasta este momento por las generaciones anteriores.
- La extensión e intensificación del consumo de cocaína entre amplios sectores de población general, que no conocían previamente esa droga y que tampoco usaban la heroína.
- La popularización del consumo de drogas de síntesis, producidas en laboratorios clandestinos; especialmente las derivadas de las anfetaminas, como el MDMA o “éxtasis”, con efectos estimulantes, psicodélicos o de distorsión perceptiva (Gamella y Álvarez 1997).

A estas mismas conclusiones llega Navarro cuando realiza un análisis comparativo de la evolución del uso de drogas, a través del estudio de los datos procedentes de los diferentes estudios que se vienen realizando en nuestro país, desde la década de los ochenta. Detecta cambios en los patrones de consumo, caracterizados por el desplazamiento del modelo de policonsumo de los narcóticos (heroína y otros opiáceos), por el de los psicoestimulantes, (cocaína y drogas de síntesis), que va a ser el modelo imperante en la década de los noventa (Navarro, 2002).

Tal y como hemos comentado al principio de este capítulo, además de los diferentes estudios que se vienen realizando desde diferentes administraciones y desde autores particulares, a mediados de los años noventa, el Plan Nacional sobre Drogas pone en marcha dos estudios centrados en la monitorización del consumo de drogas en nuestro país. El primero, referido a escolares de edades comprendidas entre los 14 y los 18 años, se inicia en 1994, repitiéndose cada 2 años: en 1996, 1998, 2000, 2002 y 2004, con el título: “Encuesta sobre drogas a población escolar”. El segundo, “Encuesta domiciliaria sobre consumo de drogas”, se inicia en 1995 y se lleva a cabo en población general, con encuestas en 1995, 1997, 1999, 2001 y 2003. Estos estudios nos permiten tener una visión bastante certera de la prevalencia y evolución del consumo de drogas en el grupo de población adolescente de nuestro país (PND 1994-2004).

Centrándonos en los datos que nos aportan las encuestas a escolares entre 14 y 18 años, podemos comprobar la evolución del consumo de ciertas sustancias en los últimos diez años en este grupo de población (PND, 1994-2004). Entre sus principales conclusiones destacamos:

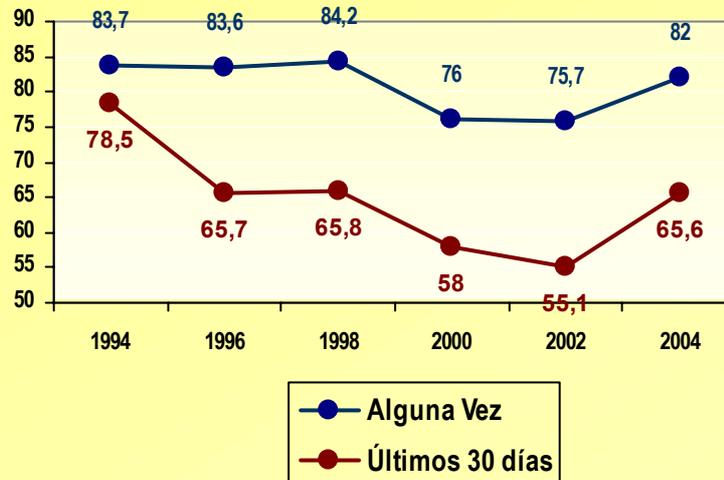
- El patrón de consumo de drogas dominante entre los y las estudiantes de 14 a 18 años continúa siendo experimental u ocasional, vinculado al ocio y al fin de semana.
- Las drogas más consumidas por los y las estudiantes son el alcohol, el tabaco y el cánnabis: un 65,6% ha consumido alcohol en los últimos 30 días; un 37,4%, tabaco, y un 25,1% cánnabis. El consumo del resto de sustancias (cocaína, tranquilizantes, anfetaminas, éxtasis, alucinógenos) es mucho más minoritario, situándose por debajo del 4 % el consumo más habitual (Tabla 3.2).

Tabla 3.2. Prevalencia de los consumos habituales de drogas entre los y las estudiantes de 14 a 18 años (porcentaje). España, 2004	
Sustancias	Últimos 30 días
Alcohol	65,6
Tabaco	37,4
Cánnabis	25,1
Cocaína	3,8
Tranquilizantes	2,4
Speed/Anfetaminas	1,8
Éxtasis y otras drogas de diseño	1,5
Alucinógenos	1,5

Fuente: PND 2004. Encuesta estatal sobre el uso de drogas en enseñanzas secundarias. Madrid: Observatorio Español sobre Drogas. Ministerio de Sanidad y Consumo.

- La disminución del consumo de alcohol observada a partir del año 1998, sufre un cambio de tendencia en los dos últimos años, pasando el consumo habitual de alcohol, entre estudiantes de 14 a 18 años, de un 55.1%, en el año 2002, al 65.6% en el año 2004 (Gráfico 3.1).

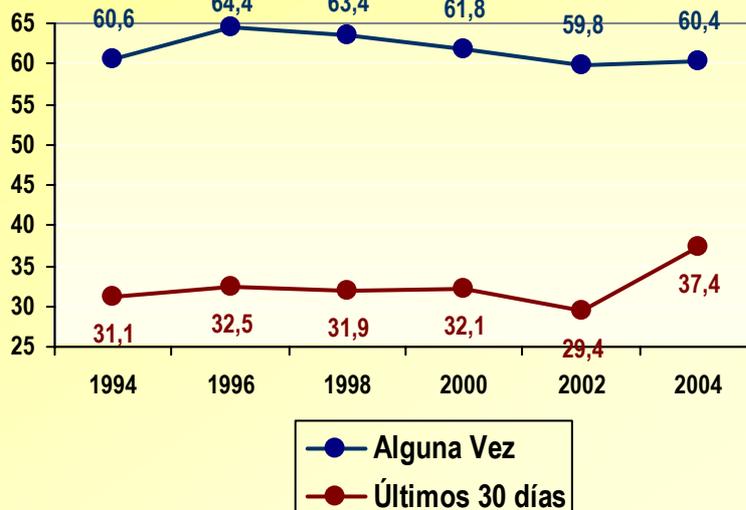
Gráfico 3.1. Evolución del consumo de alcohol entre estudiantes de 14-18 años. España, 1994-2004



Fuente: Encuestas sobre Drogas a Población Escolar 1994-2004. Observatorio Español sobre Drogas.

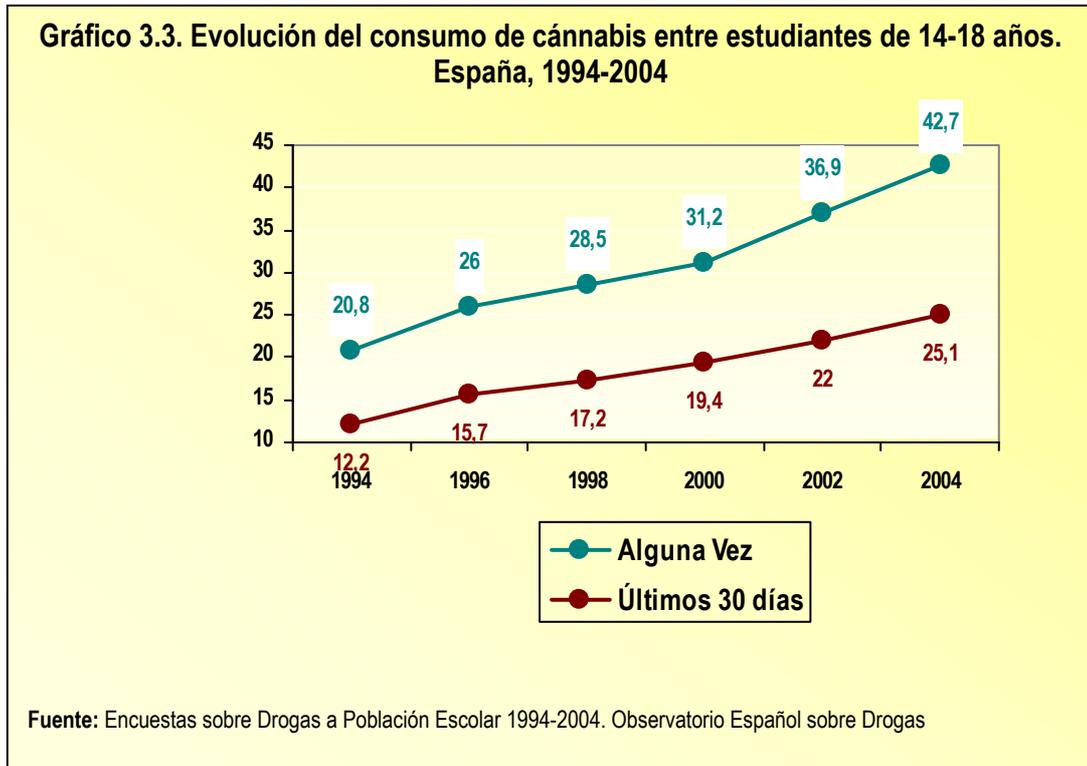
- El consumo de tabaco, que parecía disminuir en el bienio 2000-2002, ha aumentado en los dos últimos años, pasando de un consumo en los 30 últimos días del 29.4% al 37.4% de estudiantes (Gráfico 3.2).

Gráfico 3.2. Evolución del consumo de tabaco entre estudiantes de 14-18 años. España, 1994-2004



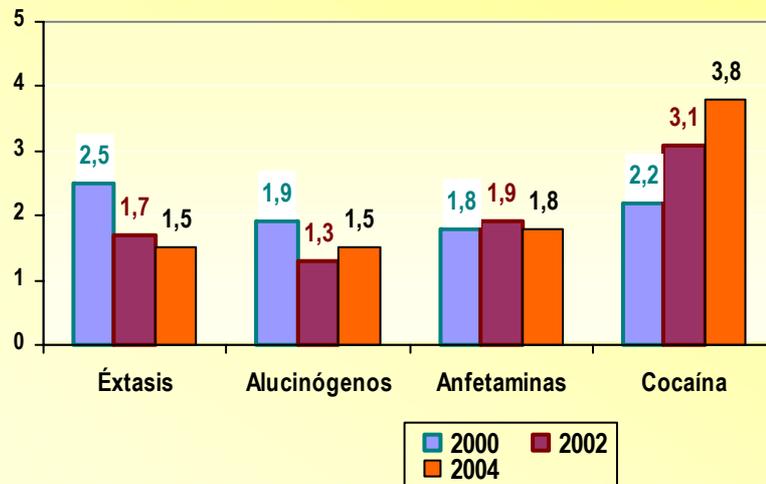
Fuente: Encuestas sobre Drogas a Población Escolar 1994-2004. Observatorio Español sobre Drogas

- Continúa la tendencia creciente del consumo de cannabis. En el decenio 1994-2004 se ha duplicado el porcentaje de estudiantes que han consumido esta sustancia habitualmente (en los 30 últimos días), pasando del 12,2% al 25,1% (Gráfico 3.3).



- El consumo de psicoestimulantes y alucinógenos presenta variaciones según el tipo de sustancia (Gráfico 3.4):
 - En el período 2000-2004 se ha producido un descenso en el consumo de éxtasis, cuyo consumo habitual ha pasado del 2,5% al 1,5%.
 - El consumo habitual de alucinógenos y anfetaminas se mantiene en cifras similares: 1,5% y 1,8%, respectivamente, en el año 2004.
 - Sin embargo, llama la atención el aumento en el consumo habitual de cocaína, que ha pasado de 2,2% al 3,8% entre el año 2000 y el 2004.

Gráfico 3.4. Evolución del consumo habitual de psicoestimulantes y alucinógenos entre estudiantes de 14-18 años. España, 1994-2004



Fuente: Encuestas sobre Drogas a Población Escolar 1994-2004. Observatorio Español sobre Drogas

- El contacto de la población estudiante con las diferentes drogas se produce en edades tempranas. El tabaco es la sustancia que primero se empieza a consumir, situándose la edad media de inicio del consumo en los 13,2 años; seguido del alcohol (13,7), los tranquilizantes (14,6) y el cánnabis (14,7). La edad media de inicio en el consumo del éxtasis, la cocaína y los alucinógenos es posterior a los 15 años (15,4, 15,7 y 15,5 años, respectivamente). No existen diferencias significativas por sexos en las edades de inicio al consumo de las distintas drogas (Tabla 3.3). La proporción de consumidores de las distintas drogas aumenta progresivamente con la edad. Los mayores incrementos en la extensión del consumo de alcohol, tabaco y cánnabis se producen entre los 14 y 16 años. En los psicoestimulantes como el éxtasis y la cocaína, la mayor extensión del consumo se produce entre los 16 y los 18 años.

Tabla 3.3. Edades medias de inicio al consumo de drogas de los y las estudiantes de 14-18 años, según sexo (años). España, 2002/2004

Sustancias	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Tabaco	13,1	13,2	13,2
Tabaco (consumo diario)	14,5	14,4	14,5
Alcohol	13,6	13,9	13,7
Alcohol (consumo semanal)	15,2	15,1	15,1
Tranquilizantes (sin prescripción)	14,3	14,7	14,6
Cánnabis	14,7	14,7	14,7
Éxtasis	15,4	15,3	15,4
Alucinógenos	15,5	15,5	15,5
Speed/Anfetaminas	15,6	15,6	15,6
Cocaína	15,7	15,7	15,7

Fuente: Encuesta sobre Drogas a Población Escolar 2002/2004. Observatorio Español sobre Drogas.

- Las prevalencias de consumo de drogas son diferentes según el sexo. El de las sustancias legales, especialmente el tabaco y los tranquilizantes, está más extendido entre las chicas (en el caso del tabaco con diferencias importantes) La prevalencia de consumo de alcohol ha llegado a igualarse entre chicos y chicas, mientras que todas las drogas ilegales son más consumidas por los chicos; si bien, éstos consumen mayor cantidad de tabaco y alcohol que las chicas (Tabla 3.4).

Tabla 3.4. Prevalencia de los consumos habituales de drogas entre estudiantes de 14-18 años, según sexo. España, 2004

Sustancias	HOMBRES	MUJERES
Alcohol	65,5	65,7
Tabaco	32,9	41,9
Cánnabis	28,3	22
Cocaína	5,1	2,6
Éxtasis	1,9	1
Speed/Anfetaminas	2,7	1
Alucinógenos	2,3	0,7
Tranquilizantes	1,8	3

Fuente: Encuesta sobre Drogas a Población Escolar 2004. Observatorio Español sobre Drogas.

- Un porcentaje elevado de adolescentes consume varias sustancias, observándose una asociación estrecha entre los consumos de alcohol, tabaco y cánnabis:
 - Quienes han experimentado con el tabaco, son, en un 95,5% de los casos, consumidores ocasionales de alcohol, y en un 69%, de cánnabis.
 - Un 42% de los que han consumido bebidas alcohólicas en el último año, han consumido también cánnabis en ese período.
 - Entre los consumidores, en el último año, de cánnabis, el 97% son consumidores de alcohol en ese periodo; un 70% ha consumido alguna vez tabaco; un 17% éxtasis y un 21% cocaína.

- Una parte importante de adolescentes tiene una escasa percepción de riesgo ante el consumo de alcohol, tabaco y cánnabis. Más de la mitad de los y las estudiantes considera que el consumo habitual de alcohol no produce ninguno o pocos problemas, un 20% respecto al consumo habitual de tabaco y un 17% en el caso de cánnabis. Un dato significativo es que por primera vez la percepción de riesgo del cánnabis es similar a la del tabaco (Tabla 3.5).

Tabla 3.5. Riesgo percibido asociado al consumo ocasional y habitual de distintas drogas (proporción de estudiantes que piensan que esa conducta puede causar bastantes o muchos problemas). España, 2004.

Sustancias	Consumir alguna vez	Consumir habitualmente
Tabaco (a)	---	80,3
Alcohol (b)	---	41,4
Tranquilizantes	39,4	89,7
Cánnabis	36,9	83,7
Éxtasis	69,2	97,2
Cocaína	70,6	97,8
Heroína	79,0	98,8

(a) Fumar un paquete de tabaco diario
 (b) Tomar una o dos cañas/copas cada día
 Alguna vez: una vez al mes o menos frecuentemente
 Habitualmente: una vez por semana o más frecuentemente

Fuente: Encuesta sobre Drogas a Población Escolar 2004. Observatorio Español sobre Drogas.

Esta escasa percepción del riesgo entre los y las adolescentes de nuestro país, es similar a la encontrada entre adolescentes de países de nuestro entorno

socioeconómico. Recientes investigaciones muestran que los y las adolescentes perciben un menor nivel de riesgo que los adultos, frente a situaciones similares (Haeven 1996).

3.2.- La sexualidad y los comportamientos sexuales de riesgo, y sus consecuencias.

3.2.1.- La sexualidad en adolescentes y jóvenes.

La mayoría de los trabajos que abordan el estudio de la sexualidad en jóvenes, entre ellos el Informe Juventud en España 2004; Comas y cols. 2003; INJUVE 2003a, 2002a; y Hernán y cols. 2002; ponen de manifiesto que entre el 60 y el 80% de estos mantienen relaciones sexuales completas (con penetración). En el último Informe Juventud en España realizado en el año 2004 (Comas 2005) se concluye que el 28.3% de adolescentes entre 15 y 17 años y el 75.3% de entre 18-20 años mantienen relaciones sexuales completas (Tabla 3.6).

Tabla 3.6. Jóvenes que han tenido relaciones sexuales por sexo y edad (porcentajes)

	Total	Hombres	Mujeres	15-17	18-20	21-24	25-29
Completas	80,6	82,0	79,1	28,3	75,3	90,8	96,0
Incompletas	4,6	5,0	4,2	13,2	8,6	2,4	1,2
Ho ha tenido	13,5	12,0	15,2	57,8	15,8	5,9	1,2
N.C.	1,2	0,9	1,5	1,5	0,4	0,9	1,5
Edad Media	17,9	17,3	18,0	15,3	16,8	17,7	18,1

Fuente: Comas 2005. Informe Juventud en España 2004. Madrid: INJUVE

La edad de inicio de las relaciones sexuales oscila de unos estudios a otros y se encuentra condicionada por la edad de los entrevistados. Según el Informe Juventud en España 2004 (Comas 2005), los y las jóvenes entre 15 y 29 años declaran haber tenido su primera relación sexual completa a los 17.9 años de media, los y las adolescentes entre 15 y 17 años afirman haberla tenido con 15.3 años de media y los/as de 18 a 20 años a los 16.8 años (Tabla 3.6). Hernán y cols. (2002) muestran que la edad de inicio de las relaciones sexuales con penetración se encuentra entre los 15.8 y 16.6 años para los y las jóvenes de 18 años y entre 16.7 y 19.6 años para los/as de mayor

edad. Además, los chicos son más precoces que las chicas, y los que viven en ámbitos rurales más precoces que los urbanos, con una diferencia de aproximadamente un año en cada caso (Tabla 3.7).

Edad media de inicio		Edad media de inicio	
Mujeres urbanas	18,26 años	Hombres urbanos	17,15 años
Mujeres rurales	17,83 años	Hombres rurales	16,91 años

Fuente: Hernán M., Ramos M. y Fernández A. 2002. Salud y juventud. Madrid: Consejo de la Juventud de España. <http://www.cje.org>

Con respecto a la frecuencia, en el estudio realizado por Hernán y cols. (2002), se pone de manifiesto que el 8% de los y las jóvenes de 18 años en adelante declarada tener relaciones sexuales con penetración a diario, el 38% al menos una vez a la semana, el 9% al menos una vez al mes y el 27% esporádicamente. Comas y cols. (2003) analizan la frecuencia de las relaciones sexuales según la edad y el sexo y ponen de manifiesto que hay un aumento de la frecuencia de las relaciones sexuales a medida que aumenta la edad (Tabla 3.8) y que, sin embargo, no existen diferencias significativas según el sexo en cuanto a la frecuencia de las relaciones sexuales. En este sentido en el trabajo de Hernán y cols. (2002) se puede observar que la frecuencia de las relaciones sexuales en las mujeres, especialmente en las del medio rural, ha sido superior a la de los varones, si bien estas diferencias no han alcanzado significación estadística.

	15-16	17-18	19-20	21-22	23-24
Ninguna	15,2	18,4	21,4	19,9	18,7
De 1 a 4	10,5	14,0	21,1	23,1	21,2
De 5 a 8	2,9	7,9	12,4	15,9	15,3
De 9 a 16	2,5	10,8	17,1	15,6	25,4
Más de 16	1,1	4,1	4,6	8,2	7,8
No sabe/No contesta	67,8	44,8	23,4	17,2	11,7

Nivel de significación ($p < 0,005$)

Fuente: Comas D., Aguinaga J., Orizo F., Espinosa A. y Ochaita E. 2003. *Jóvenes y estilos de vida. Valores y riesgos en los jóvenes urbanos*. Madrid: INJUVE y FAD.

En cuanto al número de parejas con las que los y las jóvenes mantienen relaciones sexuales, el Informe Juventud en España (Comas 2005) pone de manifiesto que el 11.1% de los y las jóvenes han mantenido relaciones sexuales en los últimos 12 meses con dos personas, el 5.2% con tres y el 7.9% con más de cuatro. Son los varones los que mantienen relaciones con más número de personas distintas. Y llama especialmente la atención el hecho de que sean los más jóvenes, chicos y chicas, los que tienen mayor número de parejas en los últimos 12 meses (Tabla 3.9).

Tabla 3.9. Número de personas con las que ha mantenido relaciones sexuales en los últimos 12 meses por sexo y edad (porcentajes)

	Total	Hombres	Mujeres	15-17	18-20	21-24	25-29
Una	71,6	62,4	82,0	59,5	68,7	68,8	75,7
Dos	11,1	14,1	7,8	17,3	13,8	12,7	8,7
Tres	5,2	7,0	3,3	6,8	5,7	6,8	3,9
Cuatro +	7,9	11,0	4,4	10,3	7,1	9,1	7,1
Media	1,7	2,0	1,4	1,9	1,7	1,9	1,7

Fuente: Comas 2005. Informe de la Juventud en España 2004. Madrid: INJUVE

Algunos estudios han preguntado a los y las jóvenes sobre el sexo de las personas con las que mantienen sus relaciones sexuales, entre ellos Comas y cols. (2003). En este estudio se muestra que el 58.1% afirman mantener relaciones con personas de distinto sexo, el 3.6% con personas del mismo sexo y solo el 0.8% manifiestan mantener relaciones indistintamente con ambos sexos. No se encuentran diferencias significativas respecto al sexo de la pareja según la edad y sexo. Los autores insisten en el alto porcentaje de no respuesta ante esta pregunta, lo que según ellos, muestra la dificultad con la que los y las jóvenes se encuentran para hablar explícitamente sobre su sexualidad (Tabla 3.10). Hernán y cols. (2002) encuentran datos similares sobre la orientación sexual de los y las jóvenes, en su estudio el 91,3% de los mayores de 18 años se ha declarado heterosexual, el 1,2% homosexual y el 1,5% bisexual. El 5,1% no ha querido contestar a esta pregunta, y menos del 1% ha dicho que no sabía cuál era su orientación sexual. Los autores no han encontrado diferencias significativas respecto a la edad, sexo o ámbito (rural o urbano). En la encuesta

realizada por el INJUVE en el año 2003, manifiestan haber tenido relaciones homosexuales el 5.3% de los jóvenes entre 15 y 24 años y el 6.3% de las jóvenes.

	15-16	17-18	19-20	21-22	23-24
Con personas de distinto sexo	19,2	44,8	63,6	71,4	78,8
Con personas del mismo sexo	1,4	3,5	4,3	4,8	3,6
Indistintamente	0,4	0,6	1,2	1,1	0,5
No sabe/No contesta	79,0	51,1	30,9	22,8	17,1

Fuente: Comas D., Aguinaga J., Orizo F., Espinosa A. y Ochaita E. 2003. *Jóvenes y estilos de vida. Valores y riesgos en los jóvenes urbanos*. Madrid: INJUVE y FAD.

Si analizamos el tipo de prácticas sexuales que mantienen los y las jóvenes, podemos afirmar que el tipo de práctica más habitual es la penetración vaginal. El 52.4%, en el estudio de Comas y cols. (2003), afirma mantener relaciones de este tipo, seguida de la práctica del sexo manual, en un 32.2%. El 23.1% afirman practicar habitualmente sexo oral y el 5.1% penetración anal. Las diferencias según edad del tipo de práctica sexual se pueden comprobar en la tabla 3.11, se observa un aumento de la proporción de sujetos que participa en los diferentes tipos de prácticas sexuales a medida que aumenta la edad.

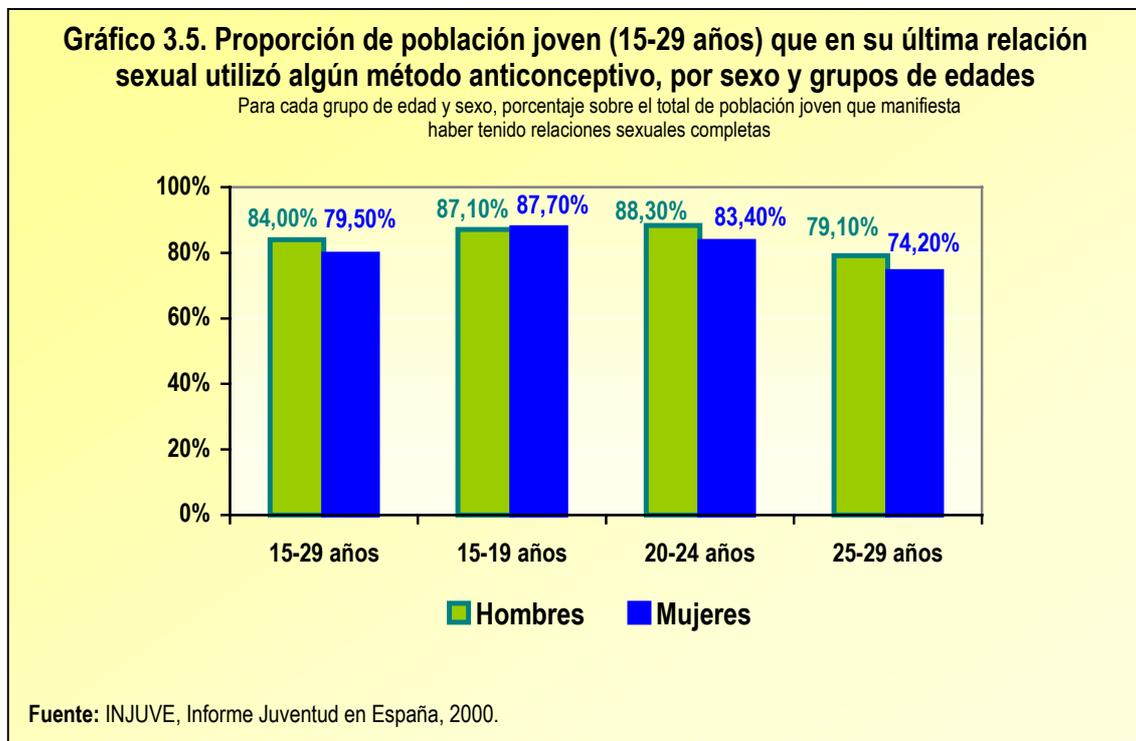
	15-16	17-18	19-20	21-22	23-24
Oral*	4,3	17,1	24,3	32,4	31,3
Penetración vaginal	16,3	38,1	58,1	65,8	71,5
Penetración anal	1,4	2,9	6,1	6,1	7,8
Manual	8,7	21,6	33,8	40,8	47,7
* Nivel de significación (p<0,005)					

Fuente: Comas D., Aguinaga J., Orizo F., Espinosa A. y Ochaita E. 2003. *Jóvenes y estilos de vida. Valores y riesgos en los jóvenes urbanos*. Madrid: INJUVE y FAD.

3.2.2.- El uso de anticonceptivos y profilácticos.

Tanto el riesgo de embarazo como el de contraer Enfermedades de Transmisión Sexual o infección por VIH están asociados fuertemente a la adolescencia. Todo esto debido, entre otros factores, a circunstancias coincidentes con esta etapa de desarrollo, marcada por nuevos comportamientos y relaciones, fragilidad emocional, inseguridad, escasa percepción del riesgo, etc.

Con respecto al uso de anticonceptivos y profilácticos, el sondeo de opinión del INJUVE llevado a cabo en el primer trimestre del 2002, pone de manifiesto que de los y las jóvenes que mantienen relaciones sexuales completas, el 85% ha utilizado algún método anticonceptivo en la última ocasión en la que las tuvo y el 14% de los y las jóvenes encuestados no utilizaron ningún método anticonceptivo en su última relación sexual. Estos datos son similares a los encontrados en el año 2000 (Gráfico 3.5).



Según el Informe Juventud en España (Comas 2005) el método más utilizado entre jóvenes es el preservativo (79%) seguido de la píldora (17%), mientras que el resto de los métodos tienen una presencia marginal (el 3% en su conjunto). Entre los y las jóvenes existen diferencias sobre el tipo de método anticonceptivo utilizado según la edad de estos. Los y las adolescentes entre 15 y 17 años optan preferentemente por el preservativo, un 94.7%, disminuyendo conforme aumenta la edad hasta llegar a un 71.9% en el grupo de jóvenes de 25 a 29 años. Al mismo tiempo se produce un aumento en la frecuencia del uso de la píldora anticonceptiva, pasando del 4.3% los que la usan en el grupo de 15 a 17 años, al 24.1% en el grupo de 25 a 29 años (Tabla 3.12).

Tabla 3.12. Métodos anticonceptivos empleados en las relaciones sexuales por parte de los y las jóvenes (15-29 años), según edad.					
Porcentajes sobre el total de población joven que manifiesta haber tenido relaciones sexuales completas y declaran utilizar algún método en cada grupo de edad					
Tipo de método anticonceptivo	Total	GRUPOS DE EDADES			
	15-29 años	15-17 años	18-20 años	21-24 años	25-29 años
Preservativo o condón	79,4	94,7	90,4	81,6	71,9
Píldora anticonceptiva	17,3	4,3	8,1	14,8	24,1
DIU, dispositivo intrauterino o sterilet	1,1	-	0,2	0,7	1,9
Píldora del día siguiente	0,2	-	-	0,3	0,3
Coito interrumpido	0,3	-	-	0,6	0,3
Métodos naturales (Ogino, tempt, etc.)	0,0	-	-	0,1	-
Otras respuestas	0,4	-	-	0,6	0,4
No sabe/No contesta	1,2	-	1,3	1,2	1,2

Fuente: Comas 2005. Informe Juventud en España 2004. Madrid: INJUVE

Si nos centramos en el uso de preservativo como método anticonceptivo de prevención del VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, Hernán y cols. (2002) en su estudio, preguntan a jóvenes por el uso del preservativo en sus tres últimas relaciones sexuales, y observan una mayor frecuencia de uso del preservativo entre los varones respecto a las mujeres; y en el medio urbano respecto al medio rural. Llama la atención que entre el 27 y el 46,5% de jóvenes ha declarado no haber utilizado el preservativo en ninguna ocasión en sus tres últimas relaciones sexuales con penetración.

Datos similares aporta el último sondeo de opinión de los jóvenes españoles que aborda el tema de sexualidad elaborado por INJUVE en el cuarto trimestre del 2003 (INJUVE 2003b). En este último estudio se pone de manifiesto el hecho de que alrededor del 18% de adolescentes, de 15 a 19 años, no utilizan de forma habitual el preservativo en sus relaciones sexuales, aumentando este porcentaje con la edad, hasta llegar a un 35 % en el grupo de 25 a 29 años. (Tabla 3.13).

Tabla 3.13. Uso del preservativo en las tres últimas relaciones sexuales completas. Jóvenes (15-29 años), según edad y sexo. (porcentajes)						
Ocasiones en las que utilizó el preservativo:	Total 15-29 años	SEXO		GRUPOS DE EDADES		
		Hombres	Mujeres	15-19	20-24	25-29
En ninguna	23,1	16,2	30,6	8,3	19,0	31,6
En una sola	2,3	2,4	2,2	4,1	2,7	1,4
En dos	2,9	2,4	3,3	3,4	3,8	1,9
En las tres	67,4	74,8	59,2	82,1	71,5	58,9
N.S.	0,8	1,2	0,4	0,7	1,4	0,5
N.C.	3,5	2,8	4,2	1,4	1,6	5,8
TOTAL	100 (944)	100(493)	100(451)	100(145)	100(368)	100(431)

Fuente: INJUVE 2003b. *Sondeo de opinión y situación de la gente joven 2003. 4ª encuesta.* Madrid: Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales. <http://www.injuve.mtas.es>

La hegemonía del preservativo frente a otros métodos podría explicarse por su doble función anticonceptiva y profiláctica, pero lo cierto es que predomina ampliamente la primera. La práctica totalidad (93.1%) de los usuarios del preservativo justifica su uso para prevenir un embarazo, mientras que sólo un tercio lo hace, además, para prevenir el VIH/SIDA (el 34.8%) u otras enfermedades de transmisión sexual (el 31,9%) (Comas 2005). Si tenemos en cuenta que entre el 14 y el 16% de jóvenes no utilizan ningún método anticonceptivo, y que entre los que lo hacen hay entre un 20 y un 25% que no usa un método de protección frente a enfermedades de transmisión sexual, y que entre el 27 y el 46.5% no lo utilizan habitualmente, podemos afirmar que existe, en este grupo de población, un elevado riesgo de contagio de algunas de estas enfermedades, incluido el VIH/SIDA.

Entre las razones para la no utilización del preservativo, el 51.7% afirma que no lo utilizó por no tenerlo a mano; el 18.9% porque su pareja no quería usarlo y el 12,1% por falta de confianza y no atreverse a sugerirlo. Llama la atención el hecho de que entre los más jóvenes, adolescentes de 15 a 17 años y de 18 a 20 años, la causa más frecuente de no utilizar el preservativo es el no disponer de uno a mano en el momento de la relación sexual, el 66.8% y el 52.5% respectivamente (Comas 2005) (Tabla 3.14)

Tabla 3.14. Razón principal por la que no utilizaron preservativo a pesar de desearlo. Jóvenes (15-29 años), según sexo y edad. (porcentajes)							
	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDADES			
		Hombres	Mujeres	15-17	18-20	21-24	25-29
Por falta de confianza y no atreverse a sugerirlo	12,1	11,1	13,8	5,8	10,8	15,5	10,8
Porque su pareja no quería usarlo	18,9	11,5	32,4	7,5	20,1	15,1	22,8
Por carecer de un preservativo a mano.	51,7	60,3	36,0	66,8	52,5	50,2	50,1
Otra	8,9	10,1	6,8	6,9	12,0	8,9	8,1
N.C.	8,4	7,0	11,1	13,0	4,6	10,3	7,8

Fuente: Comas 2005. Informe Juventud en España 2004. Madrid: INJUVE

3.2.3.- La infección por VIH/SIDA.

La infección por VIH/SIDA desde su aparición, al principio de la década de los 80, ha supuesto un grave problema de salud a nivel general y especialmente para los grupos de población más jóvenes. Según datos acumulados desde 1981 hasta junio del 2005, se han notificado en España 21.622 casos de SIDA en personas menores de 29 años, lo que representa el 31% de todos los casos declarados. Resulta necesario conocer cuáles han sido las vías de transmisión del SIDA más frecuentes entre los y las jóvenes, al objeto de identificar las prácticas de riesgo responsables de este problema de salud. De los 20.634 casos de SIDA en jóvenes entre 13 y 29 años, 15.450 son hombres, el 74.9%; y 5.184 mujeres, el 25.1%. Tanto en los chicos como en las chicas la vía de

transmisión más frecuente es el uso de drogas por vía parenteral, con un total de 16.260 casos: el 79% del total, 12.609 chicos y 3.651 chicas. La transmisión debida a relaciones sexuales sin protección es de 3.511 casos, el 17% del total, de los cuales 2.114 casos son debidos a relaciones heterosexuales, 761 chicos y 1.353 chicas, y 1.397 a relaciones homosexuales y bisexuales, todos ellos en chicos. Llama la atención el hecho de que en todas las vías de transmisión, los hombres, en este grupo de edad, superan a las mujeres excepto en la transmisión por relaciones heterosexuales, en la que el número de chicas casi duplica al de chicos (Centro Nacional de Epidemiología 2005b) (Tabla 3.15).

El cambio de tendencia sufrido en los últimos años por la infección por VIH/SIDA, hace necesario realizar un análisis teniendo en cuenta su evolución más reciente. Tal y como podemos observar en la tabla 3.16 y en el gráfico 3.6, a partir de los años 1994-95 se viene produciendo un disminución continua del número de casos de SIDA diagnosticados en nuestro país. Aunque los casos continúan disminuyendo, en los últimos años el descenso es más suave, observándose una tendencia a la estabilización. Si bien, esta disminución se produce en todas las vías de transmisión, esta resulta menos llamativa y menos significativa en el caso de la transmisión por relaciones heterosexuales (Gráfico 3.7). Además se puede observar que a pesar de esta tendencia, los niveles de incidencia de SIDA en España siguen siendo elevados en comparación con otros países europeos (Centro Nacional de Epidemiología 2005b).

Tabla 3.15. SIDA en España. Datos acumulados desde 1981. Datos por categoría de transmisión y sexo, según la edad. Registro Nacional de SIDA. Fecha de actualización 30 de junio de 2005.

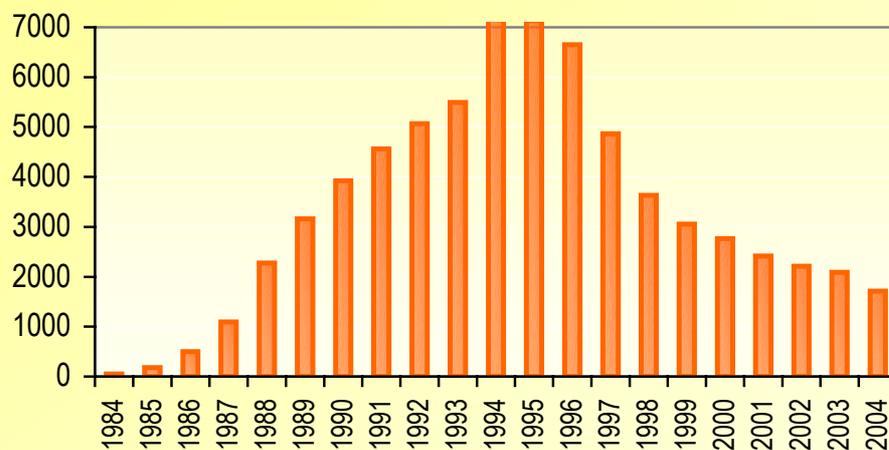
Edad	Homo/		UDVP		Hemoderiv		Transfusión		Madre-Hijo		Heterosex.		Otros/N.C.		Total		
	Bisex		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
<1	-	-	-	-	-	-	-	-	193	199	-	-	2	1	195	200	395
1-2	-	-	-	-	-	-	3	-	122	117	-	-	-	1	125	118	243
3-4	-	-	-	-	2	1	3	1	53	71	-	-	2	3	60	76	136
5-9	-	-	-	-	30	2	3	3	53	60	-	-	1	1	87	66	153
10-12	-	-	-	-	30	2	3	3	9	12	-	-	-	2	42	19	61
Total Pediátricos	-	-	-	-	62	5	12	7	430	459	-	-	5	8	509	479	988
13-14	-	-	3	-	28	-	2	2	2	5	-	-	1	-	36	7	43
15-19	7	207	62	77	1	1	5	4	5	7	15	26	5	6	321	106	427
20-24	247	2640	951	107	6	6	2	5	-	-	144	332	55	26	3195	1321	4516
25-29	1143	9759	2638	105	7	7	14	8	-	-	602	995	275	102	11898	3750	15648
30-34	1940	12691	2737	105	7	7	22	19	-	-	1196	1110	490	121	16444	3994	20438
35-39	1927	7447	1439	86	10	10	16	23	-	-	1265	783	452	92	11193	2347	13540
40-44	1570	2662	502	58	7	7	28	10	-	-	998	412	356	78	5672	1009	6681
45-49	1223	698	92	25	7	7	19	23	-	-	811	225	298	54	3074	401	3475
50-54	694	168	16	29	6	6	22	18	-	-	567	154	228	41	1708	235	1943
55-59	452	57	10	18	5	5	19	15	-	-	417	101	187	24	1150	155	1305
60 y más	538	39	2	27	10	10	49	32	-	-	673	155	298	54	1624	263	1887
Total adultos	9741	36371	8449	665	66	66	198	156	7	13	6688	4303	2645	598	56315	13588	69903
Edad desconocida	12	84	18	1	1	1	-	-	-	-	17	3	8	4	122	26	148
Total	9753	36455	8467	728	72	72	210	166	437	472	6705	4306	2658	610	56945	14093	71039

Homo/Bisex = Hombres homo y bisexuales; UDVP = Usuarios de drogas por vía parenteral, incluidos los hombres homo y bisexuales usuarios de drogas por vía parenteral; Hemoderiv. = Receptores de hemoderivados; Transfusión = Receptores de transfusiones sanguíneas; Heterosex. = Relaciones heterosexuales de riesgo; Otros/N.C. = Otras exposiciones de riesgo o no conocidas; H = Hombre; M = Mujer

Fuente: Instituto de Salud Carlos III. Centro Nacional de Epidemiología. Vigilancia Epidemiológica del SIDA en España. Registro nacional de casos de SIDA. Actualización a 30 de junio de 2005. Informe semestral nº 1, año 2005. www.isciii.es

Tabla 3.16. CASOS DE SIDA EN ESPAÑA. Casos por categorías de transmisión y año de diagnóstico. Datos corregidos por retraso en la notificación. Registro Nacional de SIDA. Fecha de actualización: 30 de junio de 2005							
Año	Homo/bisexual	UDVP	Hemoderivados	Transfusión	Madre-Hijo	Heterosexual	TOTAL*
1981	1	-	-	-	-	-	1
1982	1	1	2	-	-	-	4
1983	4	4	4	2	-	-	14
1984	12	20	12	1	1	-	50
1985	37	110	19	1	6	3	176
1986	89	310	43	9	23	16	496
1987	211	713	47	19	34	47	1092
1988	340	1579	77	32	89	99	2271
1989	521	2173	84	31	88	191	3162
1990	588	2732	67	41	69	317	3926
1991	699	3058	76	44	86	413	4563
1992	792	3314	56	43	83	551	5068
1993	811	3568	55	30	87	690	5490
1994	916	5034	68	24	82	1021	7401
1995	952	4704	57	22	83	1081	7134
1996	786	4340	53	17	53	1153	6651
1997	533	3118	24	18	40	909	4870
1998	439	2188	10	6	21	779	3633
1999	371	1770	8	9	17	653	3055
2000	342	1534	8	4	12	623	2767
2001	313	1278	11	13	10	585	2417
2002**	309	1166	5	1	9	620	2277
2003**	335	1089	7	4	8	617	2218
2004**	341	958	4	2	4	605	2071
UDVP: Usuarios de drogas por vía parenteral							
* En total se incluyen también los casos con categoría de transmisión no informada							
** Estimaciones corregidas por retraso que pueden sufrir modificaciones conforme se completa la notificación.							
Fuente: Instituto de Salud Carlos III. Centro Nacional de Epidemiología. Vigilancia Epidemiológica del SIDA en España. Registro nacional de casos de SIDA. Actualización a 30 de junio de 2005. Informe semestral nº 1, año 2005. www.isciii.es							

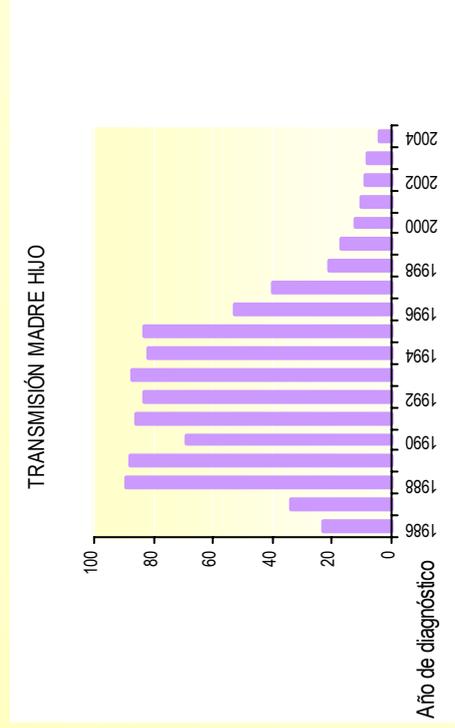
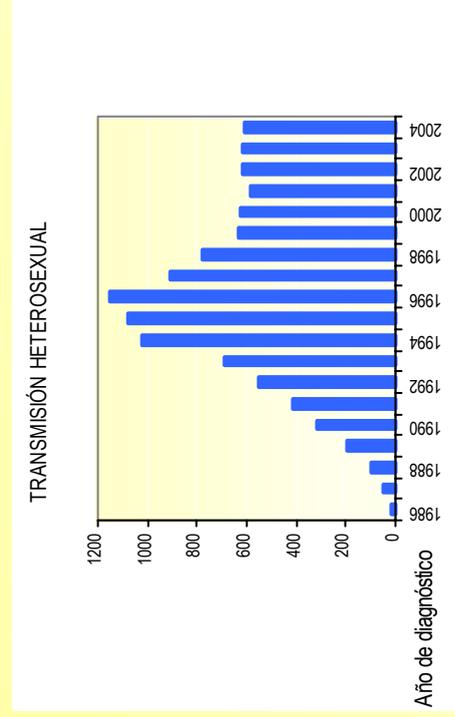
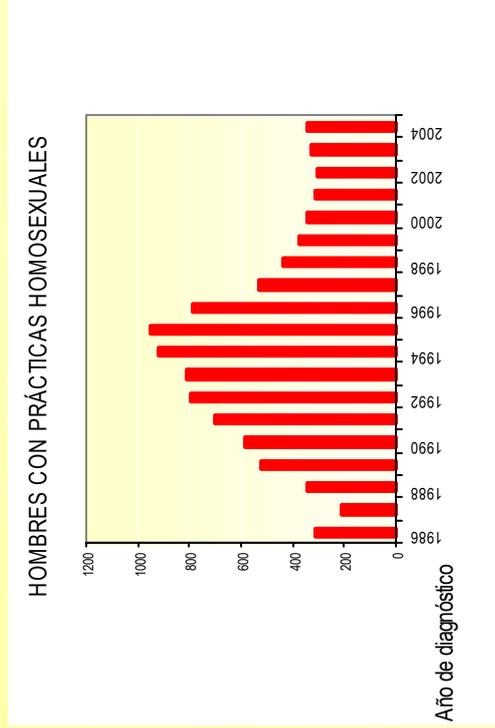
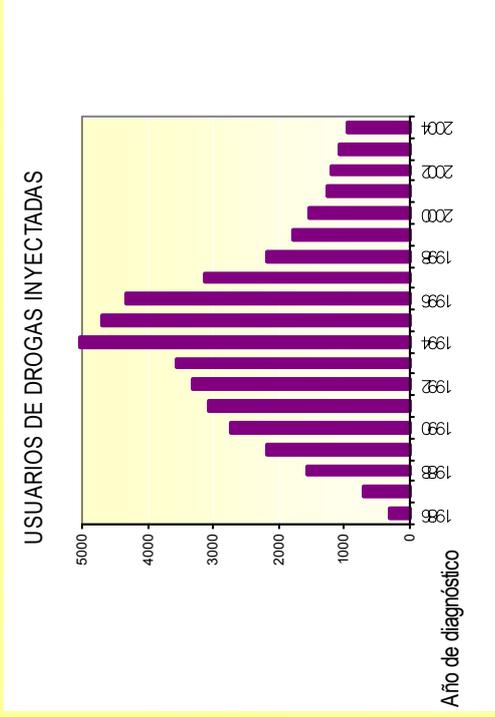
Gráfico 3.6. Incidencia anual de SIDA en España corregida por el retraso en la notificación. Actualización a 30 de junio de 2005



Fuente: Instituto de Salud Carlos III. Centro Nacional de Epidemiología. Vigilancia Epidemiológica del SIDA en España. Registro nacional de casos de SIDA. Actualización a 30 de junio de 2005. Informe semestral nº 1, año 2005. www.isciii.es

Gráfico 3.7. Casos de SIDA en España corregidos por retraso. Registro nacional de SIDA. Actualización a 30 de Junio de 2005

CASOS NUEVOS ANUALES



Fuente: Instituto de Salud Carlos III. Centro Nacional de Epidemiología. Vigilancia Epidemiológica del SIDA en España. Registro nacional de casos de SIDA. Actualización a 30 de junio de 2004. Informe semestral nº 1, año 2004. www.isciii.es

Según las notificaciones hasta el 30 de junio de 2005, en el año 2004 se han diagnosticado en España 2.071 casos de SIDA, de los cuales 1.589 son hombres, el 77%, y 481 mujeres, el 33% (Tabla 3.17). En este último año, la vía de transmisión más frecuente entre los hombres sigue siendo el uso de drogas por vía parenteral, con un 48.3% de los casos; seguido muy de cerca por la transmisión por relaciones sexuales sin protección en un 43.9% de los casos, de los cuales, el 22.4%, por relaciones heterosexuales, y un 21.5% de los casos por relaciones homosexuales. En las mujeres, la principal vía de transmisión es la debida a relaciones heterosexuales, con un 52% de los casos, seguida de la transmisión por el uso de drogas por vía parenteral con el 39,4% de los casos (Gráfico 3.8).

Tabla 3.17. Casos de SIDA en España. Casos por sexo y año de diagnóstico. Datos corregidos por retraso en la notificación. Registro Nacional de SIDA. Fecha de actualización: 30 de Junio de 2005

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1981	1		1
1982	3	1	4
1983	13	1	14
1984	47	3	50
1985	159	19	178
1986	405	92	497
1987	900	192	1092
1988	1870	401	2271
1989	2637	525	3162
1990	3230	696	3926
1991	3722	841	4563
1992	4103	965	5068
1993	4432	1058	5490
1994	5939	1462	7401
1995	5692	1442	7134
1996	5263	1388	6651
1997	3860	1010	4870
1998	2851	782	3633
1999	2418	637	3055
2000	2170	635	2805
2001	1930	487	2417
2002**	1792	484	2277
2003**	1772	445	2218
2004**	1589	481	2071

** Estimaciones corregidas con retraso que pueden sufrir modificaciones conforme se complete la notificación

Fuente: Instituto de Salud Carlos III. Centro Nacional de Epidemiología. Vigilancia Epidemiológica del SIDA en España. Registro nacional de casos de SIDA. Actualización a 30 de junio de 2005. Informe semestral nº 1, año 2005. www.isciii.es

Tabla 3.18. SIDA en España. Datos anuales no corregidos por retraso en la notificación.

Casos por edad según el año de diagnóstico.

Registro Nacional de SIDA. Fecha de actualización: 30 de Junio de 2005

Edad	<1996		1996		1997		1998		1999		2000		2001		2002		2003		2004		TOTAL*	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
<1	338	41,5	16	29,6	17	39,5	7	35	7	41,2	3	21,4	2	25	1	16,7	3	50	2	66,7	395	100
1-2	206	25,3	11	20,4	8	18,6	4	20	4	23,5	1	7,1	3	37,5	3	50					242	100
3-4	114	14	8	14,8	4	9,3	3	15	1	5,9	4	28,6	2	25							136	100
5-9	118	14,5	11	20,4	7	16,3	5	25	4	23,5	3	21,4	1	12,5	1	16,7	1	16,7	1	33,3	153	100
10-12	38	4,7	8	14,8	7	16,3	1	5	1	5,9	3	21,4			1	16,7	2	33,3			61	100
Total pediátricos	814	100	54	100	43	100	20	100	17	100	14	100	8	100	6	100	6	100	3	100	987	100
13-14	35	0,1			3	0,1	1	0	2	0,1					1	0	1	0,1			43	100
15-19	330	0,8	37	0,6	14	0,3	10	0,3	6	0,2	4	0,1	4	0,2	9	0,4	4	0,2	5	0,3	425	100
20-24	3622	9,1	258	3,9	184	3,8	98	2,7	92	3	71	2,6	45	1,9	42	2	27	1,4	30	1,8	4510	100
25-29	11643	29,1	1200	18,2	816	17	516	14,3	370	12,2	299	10,9	225	9,6	164	7,7	141	7,5	135	7,9	15614	100
30-34	12223	30,6	2293	34,8	1505	31,3	1097	30,5	807	26,7	696	25,3	529	22,6	441	20,7	335	17,8	205	14,6	20361	100
35-39	5724	14,3	1507	22,9	1170	24,3	940	26,1	839	27,7	777	28,2	685	29,2	629	29,5	538	28,6	485	28,4	13396	100
40-44	2527	6,3	578	8,8	492	10,2	397	11	408	13,5	445	16,2	401	17,1	414	19,4	412	21,9	395	23,1	6561	100
45-49	1557	3,9	288	4,4	235	4,9	221	6,1	183	6	189	6,9	171	7,3	180	8,4	172	9,1	166	9,5	3404	100
50-54	796	2	176	2,7	156	3,2	117	3,3	139	4,6	105	3,8	114	4,9	107	5	91	4,8	102	6	1925	100
55-59	634	1,6	89	1,4	90	1,9	75	2,1	68	2,2	68	2,5	66	2,8	66	3,1	75	4	55	3,2	1295	100
60 y mas	852	2,1	155	2,4	148	3,1	127	3,5	112	3,7	99	3,6	105	4,5	79	3,7	86	4,6	86	5	1867	100
Total adultos	39943	100	6581	100	4813	100	3599	100	3026	100	2753	100	2345	100	2132	100	1882	100	501	100	69437	100
Edad Desconocida	94		16		14		14		12				1		2						148	
TOTAL	40851		6651		4870		3633		3055		2767		2354		2140		1888		1709		70572	

* Se incluyen 56 casos con fecha de diagnóstico desconocida

Fuente: Instituto de Salud Carlos III. Centro Nacional de Epidemiología. Vigilancia Epidemiológica del SIDA en España. Registro nacional de casos de SIDA. Actualización a 30 de junio de 2005. Informe semestral nº 1, año 2005. www.isciii.es

El SIDA es una consecuencia tardía de la infección por VIH que no refleja la incidencia actual de nuevas infecciones. Uno de los datos que resulta de mayor interés en el estudio del problema VIH/SIDA, entre la población de jóvenes, es el conocer el número de jóvenes infectados por el VIH; ya que serán estos los que en años posteriores llegarán a desarrollar la enfermedad y además, es éste el dato que nos aporta una información más exacta sobre este problema de salud entre los y las jóvenes. Según el “Estudio Prospectivo de Prevalencia de VIH en pacientes de una red de centros de diagnóstico del VIH, 2000-2002”, la prevalencia de la infección por VIH en pacientes de consultas de Enfermedades de Transmisión Sexual en el año 2002, fue de 1,1% para el grupo de 20 a 24 años y de 1,8% para el grupo de 25 a 29 años. Resulta, en este momento imposible conocer la prevalencia de infección en población general, ya que no se dispone de esta información. Los diferentes estudios que abordan este tema se centran en grupos de población concretos y no en población general (Dirección General de Salud Pública 2003).

Según el Sistema de Información sobre Nuevos Diagnósticos de VIH Autonómicos llevado a cabo por el Centro Nacional de Epidemiología, en el período 2003-2004 se ha recogido información de sólo 8 comunidades autónomas. En el año 2003 se notificaron 1.014 casos, y en el 2004, un total 864, lo que supone unas tasas de 75.62 y 63.38 casos por millón de habitantes respectivamente. Entre 1990 y 2004, la mayor parte de los nuevos diagnósticos recayeron en hombres, manteniéndose la razón hombre-mujer en torno a 3 en los últimos años. En el informe elaborado en el año 2005 se concluye que: los nuevos diagnósticos de infección por VIH se mantienen estables con ligero descenso, que afecta a todas las categorías de transmisión; la transmisión sexual es actualmente el mecanismo de transmisión más importante del VIH; y que la incidencia de nuevos diagnósticos de VIH en 2004 en España se estima entre 50 y 80 casos por millón de habitantes (Centro Nacional de Epidemiología 2005c).

A nivel mundial, el Director Ejecutivo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, en el año 2002, dio a conocer unos datos, cuando menos alarmantes, sobre la infección por VIH entre jóvenes. Según Naciones Unidas, todos los días, 6.000 jóvenes de 15 a 24 años de edad y 2.000 niños/as menores de 15

años se infectan por el VIH. Más de 13 millones de niños/as han quedado huérfanos por el SIDA, y 1.600 niños/as fallecen por esa enfermedad diariamente. Los/as niños/as y los/as adolescentes menores de 18 años constituyen cerca del 10% del total mundial de 40 millones de personas que viven con el VIH (ONU-SIDA 2002).

3.2.4.- El embarazo no deseado.

Otra de las posibles consecuencias de la no utilización de métodos anticonceptivos durante las relaciones sexuales es el embarazo no deseado. Los embarazos en la adolescencia, aunque no representan un peso elevado en el conjunto de las mujeres en edad fértil, son causa de una gran preocupación social por las repercusiones que tienen en su trayectoria de vida. En los países desarrollados, pese a la difusión y accesibilidad de los métodos anticonceptivos, todavía la mayor parte de los embarazos en adolescentes, son no deseados. En España el número de embarazos en menores de 20 años está alrededor de 32.000 al año. Según el Informe Juventud en España 2004 (Comas 2005) esta cifra se eleva hasta 43.000 embarazos no deseados en menores de 21 años. En el año 2003 hubo en España un total de 12.506 nacimientos de madres menores de 20 años. La tasa de fecundidad en mujeres menores de 20 años en España viene aumentando de forma progresiva desde el año 1996, pasando de 7.48/1000 al 10.75/1000 en el año 2003 (INE 2005).

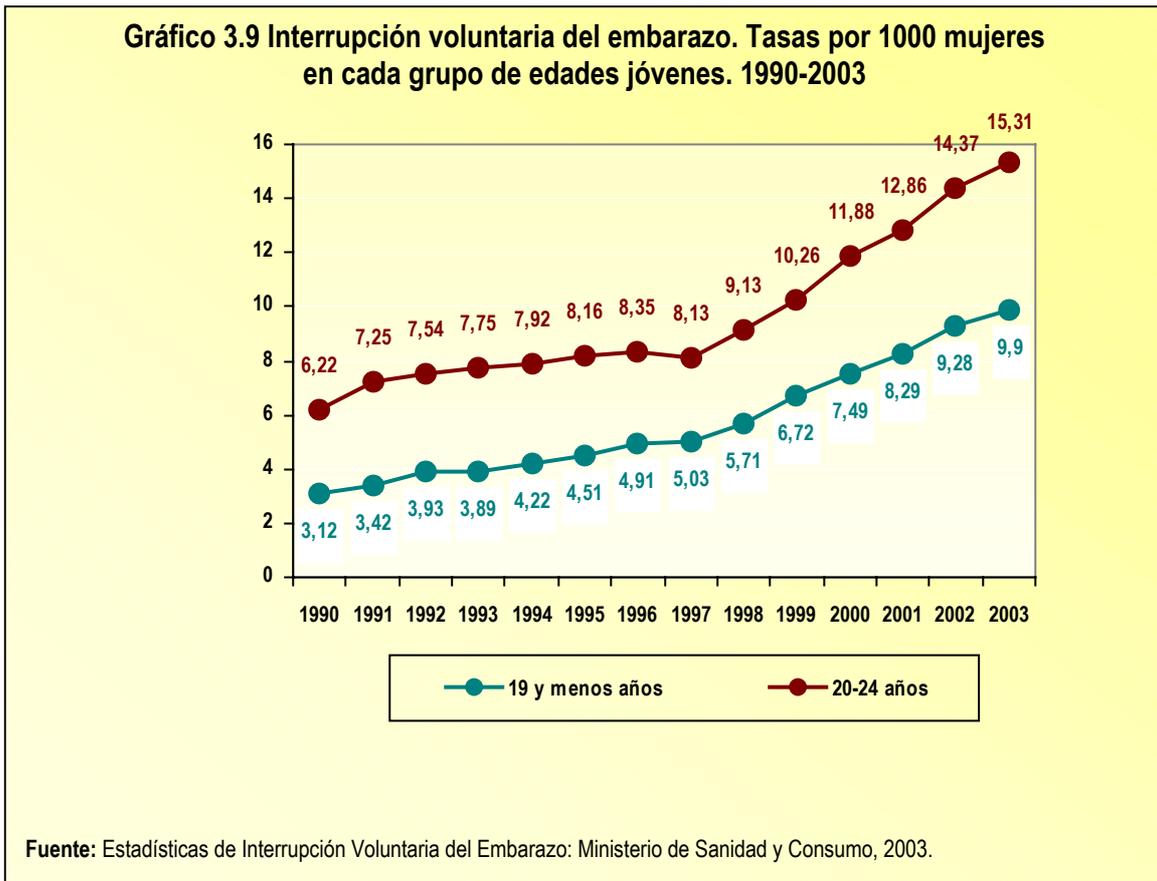
Según el Informe Juventud en España 2004 (Comas 2005), alrededor del 10% de las jóvenes españolas que han tenido relaciones sexuales completas declaran haberse quedado embarazadas en alguna ocasión sin haberlo deseado, la media de edad a la que le sucedió fue a los 19,6 años. El 75% de las jóvenes que se quedaron embarazadas lo hicieron entre los 15 y 21 años. El 42% de ellas no tenían una pareja estable en el momento del embarazo. Estos datos se repiten en los dos últimos Sondeos de Opinión de los Jóvenes Españoles llevados a cabo por el INJUVE en los años 2000 y 2002 (INJUVE 2002a). El estudio realizado por Hernán y cols. (2002), en el que se realiza una análisis comparativo entre las jóvenes del medio urbano y rural, concluye que el 20,4% de las chicas rurales y el 10% de las chicas urbanas de 18 años en adelante han estado alguna vez embarazadas. Por otra parte, el 13,8% de las jóvenes refiere haber

utilizado en alguna ocasión la píldora postcoital y el 2% refiere haber tenido alguna Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE).

Los datos referentes a las IVEs resultan ser un indicador clave a la hora de analizar los problemas relacionados con la sexualidad y la anticoncepción en la población joven. En los últimos años estamos asistiendo a un aumento significativo, año tras año, de las tasas de abortos entre las jóvenes españolas. El incremento de las tasas de Interrupciones Voluntarias del Embarazo en adolescentes que se viene produciendo, son muestra del problema que supone las relaciones sexuales sin protección en este grupo de edad. En las jóvenes menores de 20 años se han duplicado las tasas pasando de 4.51/1000 jóvenes en 1995 a 9.90/1000 en el año 2003 (Tabla 3.19, Gráfico 3.9). Esta realidad está suponiendo un problema para las jóvenes y un signo de claro fracaso del uso de métodos anticonceptivos en este grupo de población.

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Centros Notificadotes	102	106	115	117	123	121	121	124	128
Nº Abortos	49367	51002	49578	53847	58399	63756	69857	77125	79798
Tasa por 1000 mujeres de 15 a 44 años	5,53	5,69	5,52	6,00	6,52	7,14	7,66	8,46	8,77
De 19 y menos años	4,51	4,91	5,03	5,71	6,72	7,49	8,29	9,28	9,90
De 20 a 24	8,16	8,35	8,13	9,13	10,26	11,88	12,86	14,37	15,31
De 25 a 29	6,32	7,02	6,84	7,35	7,90	8,66	9,34	10,72	11,30
De 30 a 34	5,76	5,89	5,57	5,99	6,37	6,90	7,44	8,10	8,28
De 35 a 39	4,54	4,70	4,45	4,65	4,86	5,11	5,42	5,84	6,02
De 40 y más años	2,43	2,37	2,27	2,35	2,34	2,35	2,47	2,72	2,69

Fuente: Estadística de interrupciones voluntarias del embarazo. Ministerio de Sanidad y Consumo, 2003.



3.3.- Los accidentes de tráfico en adolescentes y jóvenes.

Los accidentes de tráfico constituyen en la actualidad la principal causa de muerte y minusvalías en este grupo de edad. Resulta evidente la fuerte relación de éstos con la práctica de conductas de riesgo, como conducir bajo los efectos del alcohol y otras drogas; no utilizar cinturón de seguridad o casco en los ciclomotores, conducir de forma temeraria, etc.

Según la Dirección General de Tráfico (DGT) en el año 2003 se han producido en nuestro país un total de 932 muertes por accidentes de tráfico en jóvenes de 15 a 24 años, lo que supone el 21% del total de muertes (4.480) por esta causa en este año. Alcanzando unas tasas de mortalidad por accidentes de tráfico, en este mismo año, de 17.21/100.000 jóvenes entre 15 y 24 años, frente a unas tasas de 10.57/100.000

habitantes en población general. A las víctimas mortales por accidentes de tráfico hay que añadirles los heridos graves y leves por accidentes de tráfico, en este grupo de edad. Este dato nos informa de forma clara de la magnitud de este problema entre los y las jóvenes de nuestro país. En el año 2003 se han producido un total de 4.734 heridos graves y 14.931 heridos leves entre jóvenes de 15 a 24 años. Las tasas de víctimas por accidentes de tráfico en el año 2003 alcanzan la cifra de 381/100.000 jóvenes entre 15 y 24 años y de 198/100.000 habitantes. Estos datos ponen de manifiesto que el riesgo de ser víctima de un accidente de tráfico entre jóvenes es prácticamente el doble que en población general (DGT 2003) (Tabla 3.20).

Tabla 3.20. Víctimas de accidentes de tráfico. Año 2003				
EDAD	SEXO	MUERTOS	HERIDOS GRAVES	HERIDOS LEVES
15-17	Varones	98	600	1.244
	Mujeres	35	218	775
	Totales	133	818	2.019
18-20	Varones	240	1.159	3.316
	Mujeres	75	407	1.646
	Totales	315	1.566	4.962
21-24	Varones	385	1.751	5.213
	Mujeres	99	599	2.737
	Totales	484	2.350	7.950
15-24	TOTAL	932	4.734	14.931
TOTAL POBLACIÓN		4.480	19.006	60.466

Fuente: Dirección General de Tráfico 2003.

Con respecto al sexo todos los estudios ponen de manifiesto que son los chicos los que tienen una mayor incidencia de accidentes de tráfico que las chicas y estos son de consecuencias más graves. De las 932 muertes por accidentes de tráfico en el año 2003, 723 son chicos, el 78%, y 209 chicas, el 22%.

Si bien la mayoría de los accidentes mortales se producen en carretera, en la gente joven hay más accidentes con heridos en entornos urbanos. Los accidentes, tanto en carretera como en ciudad, suelen tener lugar los fines de semana, desde la tarde del viernes a la madrugada del domingo. Existe, además, una relación entre el vehículo en el que se producen los accidentes y la edad: entre los 15 y 17 años, la mayor parte se produce con bicicletas y, sobre todo, con ciclomotores; entre 18 y 20 continúa habiendo tasas muy altas de siniestro en ciclomotores, aumentando las motos y coches; y

finalmente en las edades de 20 a 24 años, los accidentes se producen preferentemente en motos y turismos (Comas y cols. 2003).

En nuestro país, una gran parte de los accidentes de tráfico están relacionados con el consumo de alcohol, que ocasiona casi la mitad de los accidentes mortales que se producen y gran parte de las paraplejías que sufren los y las jóvenes (Río 2002). En un reciente estudio realizado por el profesor Valentín Díaz sobre un total de 4.157 jóvenes entre 18 y 25 años; en zonas de ocio, los viernes y sábados, de 23.00 a 3.00 horas, sobre el consumo nocturno de alcohol entre jóvenes, pone de manifiesto que el 83.9% de éstos bebe alcohol, el 87.5% de los chicos y el 77.5% de las chicas. El 58% de los y las jóvenes que conducen en las noches del fin de semana han consumido alcohol y el 37% reconoce que ha sufrido accidentes en los que intervino el alcohol. En el estudio realizado por Hernán y colaboradores, se concluye que el 54% de jóvenes entrevistados/as, considera el consumo de alcohol como el factor que más influye en los accidentes de tráfico; el 26% opina que es el exceso de velocidad y el 5% considera el consumo de drogas ilegales como el factor que más influye en los accidentes de tráfico. A pesar de esto, uno de cada tres chicos que viven en el medio rural, mayores de 18 años, ha declarado haber conducido al menos una vez, en el último mes, después de haber bebido alcohol, o haber ido en un vehículo conducido por alguien que había bebido (Hernán y cols. 2002).

Se han observado mejores hábitos de seguridad vial entre jóvenes que habitan en el medio urbano respecto a los que lo hacen en el medio rural. Así, un tercio de jóvenes rurales de 18 años en adelante declara no utilizar nunca el cinturón de seguridad o utilizarlo sólo a veces. Por otra parte, las mujeres utilizan más el cinturón de seguridad cuando conducen que los varones, aunque prefieren ponerse menos el casco. Menos del 50% utiliza habitualmente el casco de seguridad cuando conducen vehículos de dos ruedas (Hernán y cols 2002).

3.4.- Violencia y victimización en adolescentes.

La violencia constituye otra de las conductas de riesgo estudiadas con cierta frecuencia en este grupo de población. La mayoría de los estudios se ha desarrollado en escolares en edades comprendidas entre los 10 y los 16 años, aproximadamente. Ortega y Mora-Merchán estudian en Andalucía entre 1997 y 1998 un total de 2.828 estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), en edades comprendidas entre los 12 y los 16 años. En este estudio, entre el 24% y el 30% reconocía haber sido agresores ocasionales y sólo el 1% y el 2%, hacerlo con frecuencia. Entre el 25% y el 30% del alumnado de Primer Ciclo de la ESO (entre 13 y 14 años) afirmaba haber sido víctima alguna vez, descendiendo al 17% y 18% en el caso de los alumnos de Segundo Ciclo (entre 15 y 16 años) (Ortega 1998).

En el año 2000, el Comité Español de UNICEF realizó, por encargo del Defensor del Pueblo, una investigación sobre la incidencia del maltrato y la violencia entre estudiantes españoles, denominado “Violencia escolar. El maltrato entre iguales en Educación Secundaria Obligatoria”. Esta investigación pone de manifiesto que las agresiones más frecuentes en este grupo de población son las verbales y la exclusión del grupo, seguidas por la agresión física indirecta y conductas de amenazas para intimidar. En menor frecuencia se producen las agresiones físicas directas (pegar), robar y acosar sexualmente (Defensor del Pueblo 2000).

En cuanto al sexo, los resultados de los estudios evidencian que, en nuestro país, el maltrato entre adolescentes es un fenómeno fundamentalmente masculino. Los chicos agreden y sufren mayor número de agresiones que las chicas. Con respecto a la edad, es importante destacar el hecho de que los abusos se producen con frecuencia entre los escolares de 12 años, descendiendo progresivamente hasta alcanzar la incidencia más baja en el último curso.

Desde el Instituto de la Juventud y en el marco de los estudios sobre la opinión y la situación de la gente joven en nuestro país, se viene abordando, en los últimos años, estudios de la violencia y victimización entre adolescentes, que aportan

datos respecto a los y las jóvenes españoles entre 15 y 29 años. Según la segunda encuesta del 2003 (INJUVE 2003a), la mayoría, el 79% declara no haber participado nunca en ningún acto violento; un 18% ha protagonizado alguna agresión física, un 7% ha llevado a cabo alguna gamberrada, y tan sólo un 1% ha participado en algún robo. La forma de violencia más habitual entre jóvenes es el enfrentamiento violento con compañeros de estudios o con amigos. La participación de los chicos en esta forma de violencia es tres veces más frecuente que la participación de las chicas. Les siguen en orden de frecuencia los enfrentamientos entre pandillas juveniles o rivales deportivos (10%), y la participación en el destrozo de mobiliario urbano u otros objetivos (7%); estas formas de expresión de violencia se dan casi en exclusividad entre los chicos (Tabla 3.21).

Tabla 3.21. Participación en actos violentos. Jóvenes de 15-29 años. España, 2003

Acto violento	Si (%)	No (%)
Enfrentamientos violentos entre pandillas, bandas juveniles, rivales deportivos	10,3	89,5
Enfrentamientos violentos con compañeros de estudio o trabajo	10,3	89,6
Destrozar mobiliario urbano	7	92,8
Enfrentamiento violento con tus padres	3	97
Enfrentamiento violento con tu pareja/novio	2	97,9
Robo con intimidación	1,1	98,7
Agresión a algún profesor	1	98,7
Agresión a inmigrantes	0,9	99
Acoso sexual	0,2	99,5

Fuente: INJUVE 2003. *Sondeo de opinión y situación de la gente joven 2003. 2ª encuesta*. Madrid: Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales. <http://www.injuve.mtas.es>

Comas y cols. (2003) en su trabajo “Jóvenes y estilos de vida” realizado en el año 2003 sobre jóvenes urbanos de 15 a 24 años, concluyen que la mayoría no suele participar en la comisión de faltas o delitos, si bien existe diferencias significativas respecto al tipo de falta o delito del que se trate. Por ejemplo, el 22.9% participa en peleas callejeras, el 21% en la compra de alguna droga; el 18.6% en el robo en establecimiento público, el 10% en la destrucción de mobiliario urbano, el 7,4% en el hurto de objetos a compañeros y amigos; el 4.4% en la venta de alguna droga y el 1.5%

en el robo de algún vehículo. Estos autores confirman de nuevo las diferencias encontradas por otros estudios respecto al sexo, de tal forma que son los chicos los que participan con mayor frecuencia en todo tipo de actos violentos. Con respecto a los efectos de la edad, en general, el porcentaje de jóvenes que participan en estos actos aumenta claramente entre los 15 y los 20 años, para mantenerse después en niveles semejantes (Comas y cols. 2003).

La reciente investigación realizada por Marín y cols. (2003) entre jóvenes andaluces de zonas urbanas sobre los factores de riesgo del comportamiento violento, aporta una visión bastante amplia de la situación actual de la violencia en este grupo de población. En este estudio, el 49% de jóvenes entre 15 y 29 años afirma haber desarrollado algún comportamiento violento a lo largo de la vida, si bien sólo el 10.7% declara haber realizado este tipo de actos más de una vez en la vida. También en esta investigación, como en todas las demás, se pone de manifiesto que la violencia juvenil es mayoritariamente masculina. El 66.7% de los chicos declara haber desarrollado a lo largo de su vida algún comportamiento violento, frente al 31% de las chicas. Del mismo modo resultan más reincidentes los chicos que las chicas, un 17.4% frente a un 4% respectivamente. Los actos violentos más frecuentes son las peleas a golpes, seguidos de las riñas/desórdenes públicos (Tabla 3.22).

Tabla 3.22. Frecuencia en la manifestación de las conductas violentas según el género

CONDUCTAS VIOLENTAS	ALGUNA VEZ		VARIAS VECES	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Pelea a golpes	44,5%	18,9%	9,8%	1,7%
Riñas/Desórdenes públicos	29,7%	10,0%	7,7%	1,7%
Vandalismo	20,2%	6,0%	7,5%	1,7%
Amenazas graves	11,9%	4,2%	4,9%	0,7%
Atracos	6,3%	1,2%	2,4%	0,0%
Daños con armas/objetos	8,1%	0,3%	0,5%	0,7%

Fuente: Marín y cols. 2003. *Jóvenes Andaluces de Zonas Urbanas: Estudio de los Factores de Riesgo del Comportamiento Violento*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Juventud.

Un hecho que llama la atención es que en el grupo de edad comprendido entre los 15 y 19 años, adolescentes, la frecuencia de actos violentos es mayor que en ningún otro grupo de población, así como la reincidencia en actos violentos, a diferencia del historial más iniciático o esporádico de las generaciones anteriores (Tabla 3.23).

Tabla 3.23. Frecuencia en la manifestación de las conductas violentas por grupos de edad						
CONDUCTAS VIOLENTAS	ENTRE 15-19 AÑOS		ENTRE 20-24 AÑOS		ENTRE 25-29 AÑOS	
	ALGUNA VEZ	VARIAS VECES	ALGUNA VEZ	VARIAS VECES	ALGUNA VEZ	VARIAS VECES
Pelea a golpes	32,7%	8,7%	31,8%	5,6%	30,9%	3,1%
Riñas/Desórdenes públicos	17,3%	8,6%	22,7%	3,5%	19,8%	2,3%
Vandalismo	14,7%	8,7%	12,3%	3,9%	12,6%	1,5%
Amenazas graves	9,0%	4,9%	8,4%	1,7%	6,9%	1,9%
Atracos	5,6%	1,1%	3,5%	1,7%	2,3%	0,7%
Daños con armas/objetos	5,7%	1,9%	3,9%	0,0%	2,7%	0,0%

Fuente: Marín y cols. 2003. *Jóvenes Andaluces de Zonas Urbanas: Estudio de los Factores de Riesgo del Comportamiento Violento*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Juventud.

Otro de los datos de gran importancia que aporta este estudio se refiere a la edad de inicio de las conductas violentas. El período comprendido entre los 10 y 14 años es el más importante en el inicio de las primeras manifestaciones violentas; de manera que antes de los 15 años, la mayoría de los sujetos con historial violento ya había sido protagonista de algún episodio violento (63,2%). No obstante, posteriormente, entre los 15 y 19 años, también comienza el historial violento de muchos jóvenes (30%). Finalmente, una minoría se inicia después de los 20 años (7%). En la tabla 3.24 puede observarse la edad media de inicio de cada una de las conductas violentas, y se puede comprobar que los comportamientos violentos se inician antes de los 15 años de edad.

Tabla 3.24. Edad de inicio en la manifestación de las conductas violentas

CONDUCTAS VIOLENTAS	MEDIAS	DESV.TÍPICA
Pelea a golpes	12,71	4,17
Daños con armas/objetos	13,64	3,69
Vandalismo	13,65	3,47
Amenazas graves	14,81	4,00
Atracos	14,58	2,34
Riñas/Desórdenes	15,04	3,81

Fuente: Marín y cols. 2003. *Jóvenes Andaluces de Zonas Urbanas: Estudio de los Factores de Riesgo del Comportamiento Violento*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Juventud.

Cuando se analizan los comportamientos violentos en el último año, se pone de manifiesto que el 17.6% de los y las jóvenes manifiesta haber protagonizado algún episodio violento durante este periodo de tiempo. Siguen siendo los y las adolescentes (15 a 19 años) los que muestran una mayor frecuencia de participación en actos violentos en el último año, frente a los otros grupos de edad (Tabla 3.25). De este 17.6% que ha participado en algún acto violento en el último año lo ha hecho en varias ocasiones, el 78.5%.

Tabla 3.25. Prevalencia de las conductas violentas durante el último año, por edad

CONDUCTAS VIOLENTAS	15-19 AÑOS	20-24 AÑOS	25-29 AÑOS
Pelea a golpes	16,9%	6,3%	3,0%
Riñas o desórdenes	13,2%	8,0%	3,8%
Vandalismo	13,9%	5,2%	1,9%
Amenazas graves	7,5%	2,4%	1,9%
Atracos	2,6%	1,0%	0,8%
Daños con armas/objetos	3,8%	0,3%	0,4%

Fuente: Marín y cols. 2003. *Jóvenes Andaluces de Zonas Urbanas: Estudio de los Factores de Riesgo del Comportamiento Violento*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Juventud.

Una de las aportaciones más interesantes y novedosas del estudio realizado por Marín y cols. (2003) lo constituye la identificación de las características de riesgo relacionadas con la violencia juvenil. Entre los rasgos sociodemográficos relacionados

con la violencia juvenil, además del sexo masculino y la edad adolescente (entre 15 y 19 años), se encuentran los niveles educativos bajos (sin estudios o primarios) y la situación de desempleo. Otras características, que los autores identifican como relacionadas con la violencia juvenil son un bajo nivel de autocontrol y una alta tendencia a la impulsividad-atracción al riesgo.

La percepción por parte de los y las jóvenes de elevados niveles de conflicto familiar y de escasa supervisión familiar, se asocian también a mayor frecuencia de violencia juvenil, especialmente en el grupo de población de 15 a 19 años. De igual modo, son características de riesgo disponer de más de 6 horas libres al día y/o pasarlas con su grupo de amistades o solos, así como haber sido maltratado en algún momento de su vida.

Como factores de riesgo contextuales, este estudio identifica la pertenencia a familias con ingresos familiares extremos, tanto muy bajos, menos de 451 euros/mes, como muy altos, más de 2.404 euros/mes. En este sentido, destaca que prácticamente la mitad de los y las jóvenes, entre 15 y 24 años, con ingresos familiares por debajo de los 451 euros/mes participan en algún incidente violento durante el último año. Del mismo modo la residencia en núcleos urbanos con bajo nivel socioeconómico-educativo o que presentan fenómenos de delincuencia, violencia o abuso de drogas, se asocia a una proporción anual de episodios con violencia significativamente superior respecto a la residencia en zonas de mayor nivel socioeconómico-educativo.

Las conductas de riesgo asociadas a la violencia, identificadas en el estudio de Marín y cols. (2003), son: un mayor historial delictivo, la posesión de armas y la venta de drogas. Otras de las conductas de riesgo son el consumo o abuso de drogas, un tiempo superior de tres horas diarias de ver televisión, así como jugar con videojuegos a diario. Asimismo, aquellos que prefieren películas de contenido violento, como las de terror, lucha-acción o bélicas, en su mayoría adolescentes y varones, presentan una prevalencia anual de casos con violencia significativamente superior a la de aquellos que prefieren otro tipo de géneros cinematográficos.

Considerando la violencia real más grave, delitos cometidos por jóvenes de 16 a 20 años, según datos procedentes de estadísticas judiciales, podemos encontrar que en el año 2002, los delitos más frecuentes en este grupo de edad fueron el “robo con fuerza en las cosas”, 2654 casos; el “robo con violencia”, 591 casos; “contra la seguridad del tráfico”, 424 casos; “contra la salud pública”, 315 casos; “robo y hurto de vehículos”, 282 casos; seguidos de los “homicidios” y “lesiones”. Como podemos comprobar, todos ellos se refieren a conductas violentas bastante serias (INE 2004).

Con respecto al hecho de ser víctimas de la violencia, la información que aporta la segunda encuesta del sondeo de opinión realizada por el INJUVE, en el año 2003, confirma que la mayoría de jóvenes consultados, el 62%, no ha sufrido ningún tipo de agresión física o psicológica. Quienes sí han sufrido maltratos, sobre todo agresiones físicas, el 34%; y en menor medida, psicológicas o emocionales, el 13%. De los y las jóvenes agredidos/as físicamente, el 18%, indican que son sus compañeros de la escuela los principales agresores (en mucha mayor medida los hombres que las mujeres). El 14% afirman haber sufrido en alguna ocasión agresiones por parte de personas desconocidas. Un 9% había padecido alguna vez una agresión de manos de sus amigos. En cuanto al maltrato psicológico o emocional, el 4% de los y las jóvenes lo había padecido por parte de sus padres, el 3% por su pareja, y el 9% por parte de otras personas (Tabla 3.26) (INJUVE 2003a).

Tabla 3.26. Víctimas de actos violentos. Jóvenes de 15-29 años. España, 2003

Acto violento	Si (%)	No (%)
Agredido físicamente por compañeros	18	81,8
Agredido físicamente por desconocidos	14,3	85,6
Agredido físicamente por amigos	9	90,8
Agredido físicamente por sus padres	6	93,8
Agredido físicamente por algún profesor	5,5	94,1
Agredido físicamente por un agente de seguridad	5,3	94,7
Maltratado emocional o psicol. por otras personas	9,5	90,1
Maltratado emocional o psicol. por sus padres	4	95,8
Maltratado emocional o psicol. por su pareja	3,4	96,3
Obligado a realizar alguna práctica sexual	0,5	99,3

Fuente: INJUVE 2003. *Sondeo de opinión y situación de la gente joven 2003. 2ª encuesta*. Madrid: Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales. <http://www.injuve.mtas.es>

En el estudio de Comas y cols. (2003), los autores abordan el tipo de acto violento que los y las jóvenes sufren con mayor frecuencia. El 28.8% afirman haber sufrido robo o hurto sin violencia, el 13.2% agresión física, el 10.7% atraco o robo con violencia, y el 7.9% estafa o timo. Con respecto al sexo, son los chicos los que, en mayor medida, afirman haber sido víctimas de alguna de estas situaciones (Comas y cols. 2003).

En cuanto a la percepción de la violencia, según información proporcionada por el INJUVE (2003a), el 81% de jóvenes encuestados consideran que la violencia está bastante o muy extendida en nuestra sociedad, más de la mitad de ellos/as consideran que la violencia está considerablemente extendida en los espacios de ocio. En mayor medida, dicha violencia es percibida por los chicos y chicas entre 15 y 24 años. Un 18% de la muestra percibe mucha o bastante violencia en su entorno cercano (barrio, calle, ciudad o pueblo, etc.). Dicha percepción está más extendida entre los chicos que entre las chicas. El porcentaje de jóvenes estudiantes que perciben mucha o bastante violencia en el entorno escolar es del 14%. Esta percepción de comportamientos violentos se concentra sobre todo en el grupo de edad entre 15 y 19 años. El 3.8% de los y las jóvenes perciben mucha o bastante violencia en el entorno familiar y el 5.3 en el entorno laboral (INJUVE 2003a). Según datos del estudio elaborado por Coronado y López (2004), la percepción de violencia en el entorno familiar se da mayoritariamente en los grupos de edad más jóvenes (12 a 15 años) considerando éstos, también, al grupo de iguales como uno de los entornos más violento.

El trabajo de Comas y cols. (2003), apunta en la misma dirección que los datos expuestos anteriormente. En este estudio, el 59.8% de los y las jóvenes encuestados/as considera que la violencia es un problema real. En este caso, son las jóvenes las que perciben en mayor proporción que la violencia es un problema real. En cuanto a las situaciones que generan inseguridad son: en un 4.9% de los y las jóvenes el hecho de volver a casa por la noche, en un 4.7% estar en una ciudad o un barrio extraño, seguido de estar solo/a en casa, en un 2.5% de jóvenes (Comas y cols. 2003).

En opinión de los y las jóvenes, las cuestiones que tienen más influencia sobre los comportamientos violentos son el consumo de alcohol y drogas, el carácter de la persona, el entorno en el que vive y haber sufrido malos tratos físicos; en menor medida el nivel cultural, la situación económica, y la TV y los medios de comunicación. El 54% de los y las jóvenes no encuentra ningún motivo que justifique el uso de la violencia; esta opinión se encuentra más extendida entre las chicas y a medida que aumenta la edad. El 25% recurrirían a la violencia para defenderse de una agresión (opinión defendida mayoritariamente por los chicos de menor edad, de 15 a 19 años), y un 4% lo haría en defensa de un familiar o amigo (INJUVE 2003a).

CAPÍTULO IV:

FUENTES Y METODOLOGÍA

IV.- FUENTES Y METODOLOGÍA.

Los métodos de investigación utilizados en la realización de este estudio han sido de carácter cualitativo. El conocimiento y la comprensión en profundidad de las creencias y valores culturales en torno a las principales conductas de riesgo, así como la posible relación existente entre la pertenencia cultural de los adolescentes, la percepción del riesgo y la exposición a determinadas conductas, requieren de enfoques metodológicos en los que prime una aproximación y abordaje integral de los diferentes componentes que constituyen al ser humano y su realidad sociocultural.

4.1.- La perspectiva cualitativa.

La investigación cualitativa tiene como finalidad el conocimiento en profundidad y la comprensión de la realidad sociocultural de las personas, los grupos y las colectividades objeto de estudio. Tal y como lo expresa Alonso, “la principal tarea de la investigación cualitativa es descubrir la naturaleza del mundo social y cultural a través de la comprensión de cómo la gente actúa y da sentido a sus propias realizaciones vitales” (Alonso 2003). La perspectiva cualitativa de investigación, constituye una visión, un enfoque y una estrategia de búsqueda de sentido con la que conceptualizar e interpretar la realidad sociocultural en toda su complejidad. Su objetivo es descubrir e interpretar el sentido y significado que, para los diferentes colectivos, tienen los hechos y acciones sociales; conocer los elementos que los generan y los condicionan, e identificar los procesos a través de los cuales se desarrollan (Gil 2005).

Con los métodos cualitativos se intenta abordar las diferentes dimensiones que constituyen la complejidad humana, estudiando esta de forma directa. Se hace especial esfuerzo por comprender la experiencia humana y el modo en que ésta es vivida. Por lo general, esto se realiza a través de la recogida y el análisis de información que procede de materiales narrativos y que corresponden al ámbito de la subjetividad. La utilidad de los enfoques cualitativos estriba en que, para entender la conducta humana, debe comprenderse el marco sociocultural en que los sujetos interpretan sus pensamientos, sentimientos y acciones. Según lo expresan Denman y Armando, “los investigadores

cualitativos tienden a poner de relieve los aspectos dinámicos, holistas e individuales de la experiencia humana e intentan captarlos totalmente en el contexto de quienes los experimentan” (Denman y Armando 2002).

La investigación cualitativa parte del reconocimiento implícito de la complejidad simbólica del “mundo de la vida” y trata de comprenderla desde el plano donde se ejerce la comunicación: el lenguaje (Barthes 1990). Con el lenguaje se describe la experiencia, pero es más que un simple registro descriptivo, pues a través de él se expresan los deseos, las creencias, los valores y los objetivos de la persona o del colectivo que habla. Es un medio que sirve para definir la experiencia y construir los discursos (Circourel 1982). El enfoque cualitativo orienta así el estudio de las realidades socioculturales como una investigación de los procesos de producción y reproducción de lo social y lo cultural a través del lenguaje y de la acción simbólica (Alonso 2003). La investigación cualitativa se sustenta en el supuesto básico de que el mundo social es un mundo construido con significados y símbolos, lo que implica la búsqueda y comprensión de esta construcción y de sus significados. Por esto, las técnicas cualitativas pretenden conocer el proceso de construcción social, reconstruyendo los conceptos y acciones de la situación estudiada, para describir y comprender los medios y las dinámicas a través de las cuales los sujetos se implican en acciones significativas y crean su propio mundo y el de los demás.

La perspectiva cualitativa desde la que hemos enfocado esta investigación presenta ciertas características que definen de forma clara el planteamiento metodológico empleado y el posicionamiento epistemológico desde el que abordamos el estudio de la cultura y las conductas de riesgo en los adolescentes. Entre otros, los siguientes rasgos caracterizan el paradigma de la investigación cualitativa.

4.2.- Características de la investigación cualitativa.

Como ya hemos puesto de manifiesto, el objeto de la investigación cualitativa es captar, comprender e interpretar el significado de las cosas (procesos, comportamientos y actos). En nuestro caso, tratamos de comprender los procesos

socioculturales que participan en la percepción del riesgo frente a determinadas conductas, así como la construcción cultural que sustenta y justifica el desarrollo de conductas de riesgo en la población adolescente. Lo que nos permite conocer los diferentes patrones culturales que enmarcan la adquisición y consolidación de este tipo de comportamientos. Persigue la comprensión subjetiva de cómo la gente construye y vive su propia cotidianidad, mantenida y mediatizada por las estructuras socioculturales. Polit y Humgler plantean que “la realidad no es una entidad fija, más bien es una construcción de los individuos que participan en la investigación; la realidad existe dentro de un contexto y son posibles muchos constructos” (Polit y Hungler 2000).

Para la investigación cualitativa es esencial conocer la realidad tal y cómo las personas y los colectivos la experimentan. La conducta humana, lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que las personas definen su mundo. La tarea de la investigación cualitativa es aprehender este proceso de interpretación. El investigador cualitativo intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, y para éste, todas las posibles perspectivas son valiosas y dignas de interés. No busca “la verdad” o “la moralidad” sino una comprensión detallada de las perspectivas de las personas objeto de estudio. En nuestro trabajo, nos hemos planteamos dar voz a los y las adolescentes, y pretendemos conocer la realidad sociocultural en la que se construyen las diferentes conductas de riesgo, siempre desde su propio punto de vista y desde sus propias experiencias vitales.

Los enfoques cualitativos de investigación tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas, en su contexto. Lo que lleva consigo la necesidad de inmersión en los contextos socioculturales en los que construyen sus propias experiencias (Ruiz 1999). El respeto por los diferentes procesos y dinámicas sociales debe ser una característica de este tipo de investigación; al igual que la necesidad de aproximarnos, al estudio de esta realidad, desde enfoques metodológicos que produzcan la menor alteración posible de dichos contextos socioculturales.

La investigación cualitativa aborda el estudio de las personas y de sus entornos socioculturales desde una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos

no son reducidos a variables, sino considerados como un todo y constituidos por una gran variedad de dimensiones. Dimensiones que, si bien, no van a poder ser abordadas en su totalidad, sí que se pretenden estudiar lo más ampliamente posible desde una perspectiva integral. Para nosotros resulta necesario el estudio de los diferentes aspectos y dimensiones que participan y definen esta etapa de la vida: “la adolescencia”. Con tal fin, nos hemos planteado conocer aspectos tan diversos como son las propias relaciones familiares, de grupo y de pareja y los contextos socioculturales en los que éstas se producen; los planteamientos políticos y religiosos; las actitudes ante el poder y la autoridad; la autoimagen, la relación con los demás; las creencias, valores y actitudes respecto de las principales conductas de riesgo; además de las pautas de inicio y exposición a cada una de ellas. Todo esto, con la finalidad de abordar la cultura y las conductas de riesgo en adolescentes desde un perspectiva lo más integral y holística posible.

La perspectiva cualitativa está especialmente interesada en poner de manifiesto las características específicas de los individuos y de los grupos sociales, así como en identificar los posibles patrones de homogeneidad que existen entre ellos. Está más interesada por las particularidades que por las generalidades y con ello incide con mayor ahínco en los puntos débiles del llamado sistema sociocultural. Para el investigador cualitativo, todos los escenarios y personas son dignos de estudio. Ningún aspecto de la vida social es demasiado frívolo o trivial como para ser estudiado. Al estudiar los aspectos menos visibles y probablemente de menor interés, la investigación cualitativa posee un mayor potencial subversivo para cuestionar una realidad determinada y servir como base para articular reivindicaciones sociales. Incluso, en ocasiones, se ha utilizado para dar la voz a quienes no la tienen y actuar como vehículo para comunicar nuevas realidades emergentes o silenciadas (Taylor y Bogdan 1998; Denman y Armando 2002).

Tal y como señala Alonso (2003), la visión cualitativa en las ciencias sociales constituye un conjunto de temáticas emergentes y de estrategias diversas que se encuentran relacionadas con el sujeto investigador y con el contexto de la investigación; y no un conjunto de paquetes estandarizados de programas, protocolos y rutinas formalizadas de tratamiento de datos, que se pueden utilizar universalmente con

independencia del sujeto, del tiempo y del lugar. La descripción densa, preconizada por Clifford Geertz (1988) como forma interpretativa de la cultura, en la que el investigador va interpretando el fenómeno y profundizando en sus niveles de significación, sirve de ejemplo para mostrar esta plasticidad compleja y selectiva que la mirada cualitativa proyecta sobre la realidad. Esto supone reconocer el carácter fundamentalmente interpretativo inherente a la perspectiva cualitativa. Como ha señalado Miguel Beltrán, interpretar, a diferencia de especular, significa “construir conceptualmente la realidad, pero no de manera arbitraria y caprichosa, sino de manera racional, de acuerdo con la cultura del discurso crítico, y construirla conforme con la propia realidad, explicando y destruyendo las apariencias engañosas. Construir conceptualmente la realidad, es tanto como elaborar un mapa de sí misma, mapa que no es la realidad, sino su reflejo, pero que la representa, interpreta y la hace inteligible” (Beltrán 1991).

La realidad social está compuesta tanto de hechos como de significados comunes, éstos han de ser comprendidos si se quiere conocer la propia realidad; la práctica social ha de interpretarse, y ello desde los significados que el propio investigador comparta o logre compartir. La investigación cualitativa busca penetrar en el mundo de significados constitutivos de la realidad social que la subyace, y que comparten quienes la componen y; con ellos, el propio investigador (Beltrán 2000).

La interpretación no se plantea como un proceso hipotético deductivo que permite la verificación o falsación de un conjunto de hipótesis y categorías predeterminadas y codificables, excluyendo como “ruido” todo lo que no se adapta al modelo de validación. Sino más bien, como un proceso de captación de productos discursivos reales, para tratar de determinar, en ellos, el sentido real de la acción de los sujetos como sujetos sociales. La percepción e impresiones, tanto de los actores como del investigador, son elementos fundamentales de la interpretación; y el “ruido”, lejos de ser excluido, es parte de la vida social y resulta fundamental para el análisis. La percepción que los sujetos y colectivos sociales tienen de la sociedad en la que se encuentran inmersos, es un producto de las situaciones sociales que los condicionan y de los procesos de comunicación que los grupos sociales producen en su interacción; generando símbolos, imágenes y discursos que se comportan como elementos

conformadores de la visión que los propios actores tienen de la realidad social (Alonso 2003).

El enfoque cualitativo utiliza un conjunto de estrategias entre las que incluye los métodos de observación e interpretación directa y la recogida e interpretación del discurso, concentrándose en el análisis exhaustivo y en la interpretación de todos los aspectos significativos (en todos sus niveles de profundidad) de una serie limitada de casos, con el objetivo de ganar densidad, calidad informativa y relevancia (Alonso 2003).

La investigación cualitativa es consciente de los efectos que los investigadores causan sobre las personas que son objeto de su estudio. Los investigadores cualitativos no pueden eliminar sus efectos sobre las personas que estudian: intentan controlarlos o reducirlos a un mínimo, o por lo menos entenderlos y tenerlos en cuenta cuando interpretan sus datos (Emerson 1983). Desde la investigación cualitativa se hace necesario reconocer el carácter reflexivo de la investigación social, o sea, reconocer que somos parte del mundo social que estudiamos. Y esto no es meramente una cuestión metodológica; es un hecho existencial. No hay ninguna forma que nos permita escapar del mundo social para después estudiarlo ni, afortunadamente, resulta necesario. No podemos evitar el confiar en el conocimiento del “sentido común” ni eludir nuestros efectos sobre los fenómenos sociales que estudiamos. Estudiar cómo la gente responde a la presencia del investigador puede ser tan informativo como analizar la forma como ellos reaccionan frente a otras situaciones (Hammersley y Atkinson 2004).

Si los contenidos subjetivos del fenómeno humano forman parte de la realidad estudiada, y por ello constituyen el objeto mismo de la investigación, en la perspectiva cualitativa, el investigador no pone su subjetividad entre paréntesis, sino que, por el contrario, la integra de manera controlada en la investigación. En este marco se redefine la objetividad como resultado de la intersubjetividad, así como de una subjetividad consciente de sí misma. Del mismo modo que la comunicabilidad, la intersubjetividad y la reflexividad se convierten también en criterios de validación del trabajo de investigación (Galtung 1995).

Los resultados de toda investigación, también de la nuestra, van a incorporar, no sólo la información aséptica que emana de la realidad sociocultural, sino el resultado de la conjunción de diferentes interacciones, entre las que se incluyen las generadas por el propio investigador. Hecho que, por otra parte, no debemos evitar, ya que es, en sí mismo, objeto de estudio en este tipo de investigaciones. Lo que hemos intentado es ser conscientes de los efectos de nuestra presencia sobre los procesos que estudiamos y tenerlos en cuenta en el momento del análisis.

La investigación cualitativa es inductiva. Los investigadores desarrollan conceptos, intelecciones y comprensiones partiendo de los datos, y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos. En los estudios cualitativos se emplean procedimientos flexibles y en continua evolución. La investigación cualitativa siempre se realiza en el campo (esto es, en ambientes naturalistas), a menudo por periodos prolongados. Mediante un proceso inductivo, el investigador integra las pruebas para desarrollar una teoría o marco de referencia que le permite explicar los procesos en observación. En nuestro caso, hemos partido de los discursos de adolescentes, recogidos en entrevistas en profundidad, para conocer y comprender los diferentes patrones culturales que pueden estar conformando sus experiencias, en torno a las conductas de riesgo más frecuentes en esta etapa de la vida.

El investigador cualitativo crea su propio método. En líneas generales, se siguen pautas o esquemas orientadores, pero no reglas fijas e inamovibles. Los métodos sirven al investigador, y en ningún caso, se convierte en esclavo de un procedimiento o de una técnica determinada. Lo que resulta distintivo de la investigación cualitativa es su carácter abierto y flexible, en el diseño y la posibilidad de que el investigador decida el enfoque del análisis por emplear. Siempre desde el uso de criterios de validez y fiabilidad, mucho más críticos que un coeficiente estadístico y que descansan en la capacidad creativa del investigador. Por ello, la investigación cualitativa tiene que acudir, ante todo, a métodos heurísticos, cuya creatividad se deriva de la selección y la síntesis de múltiples elementos de conocimiento y de categorías explicativas diversas, adaptadas y reconstruidas “ad hoc” para una labor concreta o para un objetivo particular. No hay, por tanto, procedimientos lineales, programables en detalle,

totalmente protocolizados o con resultados seguros y/o únicos (Polit y Hungler 2000; Alonso 2003).

La investigación cualitativa pone especial énfasis en la validez de sus estudios. Los métodos cualitativos nos permiten permanecer próximos al mundo empírico. Están destinados a asegurar un estrecho ajuste entre los datos y lo que la gente realmente dice y hace. Observando a las personas en su vida cotidiana, escuchándolas hablar sobre lo que tienen en mente, y viendo los documentos que producen, el investigador cualitativo obtiene un conocimiento directo de la vida social, no filtrado por conceptos, definiciones operacionales y escalas clasificatorias. Mientras que los investigadores cualitativos subrayan la validez, los cuantitativos hacen hincapié en la fiabilidad y la reproducibilidad de la investigación. Esto no quiere decir que a los investigadores cualitativos no les preocupe la precisión de sus datos. Un estudio cualitativo no es un análisis impresionista, informal, basado en una mirada superficial a un contexto o escenario o a un grupo de personas. Es una pieza de investigación sistemática conducida con procedimientos rigurosos, aunque no necesariamente estandarizados (Taylor y Bogdan 1998).

Los estudios cualitativos no buscan la representatividad de sus datos en el sentido probabilístico del término; no se podría realizar un análisis estadístico sobre los datos recogidos de esta forma. Sin embargo, es más pertinente en investigación cualitativa tener una muestra no probabilística pero apropiada, que una muestra probabilística que no lo sea. Considerando la importancia que los métodos cualitativos atribuyen al saber y a la experiencia de las personas seleccionadas para el estudio, es mejor preguntarse en qué medida estas personas pueden aportar datos válidos y completos, que preguntarse si son “representativos de la población” de la que provienen. Es igualmente importante, en estos estudios, que las personas seleccionadas sean capaces de testimoniar su experiencia o de describir lo que interesa al investigador, lo cual supone una motivación para participar y una capacidad para expresarse. En este caso, y siguiendo a Glaser y Strauss (1967), se habla más bien de “muestreo teórico”, es decir, que acumula casos variados que representan las diversas características que puede presentar un fenómeno o una situación. En la investigación cualitativa se debe evitar

una muestra de gran tamaño, porque genera una gran masa de datos difícil de analizar. Se deberán incluir tantos sujetos como sea necesario hasta alcanzar la “saturación” de la información. El concepto de “saturación teórica” hace referencia al momento de la recogida de datos, a partir del cual, la inclusión de nuevos datos no aporta ninguna información adicional sobre los participantes o de las situaciones sometidas a observación. Momento en que los nuevos casos incorporados reiteran la información ya obtenida con los anteriores. Una de las estrategias utilizadas para garantizar la saturación de la información es recurrir a los “casos negativos”, es decir a las personas que pueden proporcionar un punto de vista diferente del que predomina entre las personas que ya han contribuido. El recurso a los casos negativos permite asegurar, durante el análisis, una descripción lo más rica y completa posible (Rousseaud y Saillant 1999).

4.3.- Muestreo teórico: Perfil de las y los adolescentes del estudio.

Las fuentes de información utilizadas han sido adolescentes entre 14 y 19 años de edad, de nuestro entorno más próximo: residentes en Granada y provincia. El sistema de muestreo utilizado ha sido intencional, empleando como principales criterios de selección: la edad (adolescentes entre 14 y 19 años), el sexo (50% hombres, 50% mujeres), la presencia / ausencia de las diferentes conductas de riesgo (consumo de tabaco, alcohol y drogas ilegales, relaciones sexuales sin protección, violencia, etc.) y la adscripción cultural. Hemos intentado dotar a la muestra de la máxima diversidad y heterogeneidad, por lo que respecta a factores como el nivel educativo, el estatus socioeconómico, etc. El total de informantes que hemos necesitado hasta alcanzar un nivel de saturación de la información en cada una de las dimensiones estudiadas, ha sido de 12 adolescentes (Gotees y Lecompte 1988; Werner y Bernard 1994; Taylor y Bogdan 1998).

En la tabla 4.1 se presentan los perfiles del grupo de adolescentes entrevistados. Con el fin de garantizar la confidencialidad de la información obtenida, identificamos a

cada informante con un pseudónimo que en ningún caso coincide con su verdadero nombre.

Los y las adolescentes entrevistadas tienen una edad comprendida entre 14 y 19 años. Elvira y Luis tienen 19 años; Laura, Iván y Gloria 18 años; Raúl, Rebeca y Oscar tienen 17 años; Clara, Pepe y Alejo 16; y Carmen 14 años. En total tenemos 6 chicas y 6 chicos.

La mayoría son estudiantes. Carmen estudia tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Alejo se encuentra realizando el cuarto curso de la ESO, y dos o tres días en semana trabaja como técnico de sonido en una emisora de radio local. Oscar, Clara y Raúl estudian primer curso de Bachillerato. Luis, Iván y Gloria acaban de iniciar sus estudios universitarios: Luis estudia Enfermería, Iván, Traducción e Interpretación y Gloria, Psicología. Pepe abandonó los estudios hace tiempo, en quinto curso de primaria. Se dedica a estar con sus amigos y a todo tipo de actividades delictivas. Rebeca acaba de abandonar los estudios, se encontraba realizando el tercer curso de la ESO. En este momento se encuentra embarazada de 20 semanas de gestación y está buscando trabajo. Laura ha realizado varios cursos de auxiliar de geriatría para el cuidado de ancianos, de lo que ha trabajado algún tiempo. Ahora se está preparando el examen para Graduado Escolar, como consecuencia de una sentencia judicial por un delito que, según ella, no cometió. Elvira hace tiempo que abandonó los estudios, no finalizó la Educación Primaria, por lo que no tiene ningún tipo de título académico, trabaja de jornalera en la agricultura en las épocas de la recolección, como empleada de hogar y en la limpieza. Actualmente se encuentra en paro.

El perfil socioeconómico¹ de nuestros y nuestras informantes refleja en gran medida el perfil del conjunto de adolescentes de nuestro medio. Cuatro pertenecen a un nivel socioeconómico bajo, dos al nivel medio-bajo, tres medio, y otros tres, medio-alto.

¹ El perfil socioeconómico de los informantes ha sido determinado a partir de información de carácter cualitativo aportada por cada uno de ellos. Hemos considerado como datos útiles para su determinación, los ingresos de la unidad familiar, la profesión de los padres y el lugar de residencia. El nivel socioeconómico lo hemos clasificado en: bajo, medio-bajo, medio, medio-alto y alto.

Su exposición a las diferentes conductas de riesgo objeto de esta investigación es también variada. Desde adolescentes cuyo nivel de exposición resulta mínimo o prácticamente nulo, como es el caso de Carmen, Clara y Oscar, hasta adolescentes que vienen experimentando una elevada exposición a cada una de las conductas estudiadas, pasando por otros, cuya exposición se produce sólo a algunas de estas conductas.

Tabla 4.1: Perfil de los y las adolescentes entrevistadas.

Informante	Edad	Sexo	Actividad	Socio Econ.	Tabaco	Alcohol	Cánnabis	Otras drogas	Relaciones Sexuales
Elvira	19	Mujer	Jornalera en paro	Bajo	10-15 cig./día	Elevado varios días en semana.	2-3 porros semanales	Ocasional en fiestas: cocaína y drogas de diseño	Diferentes chicos Sin preservativo
Luis	19	Hombre	Estudiante universitario	Medio -alto	20-30 cig./día/fin de semana	Elevado fin de sem.	Ha probado No consume	No consume	1-2 veces con su exnovia Sin preservativo
Laura	18	Mujer	Cuidadora ancianos en paro Estudiante Grad. Escolar	Bajo	20 cig./día 20-40 dig./día /fin de semana	Elevado varios días en semana.	Varios semanales	Diario: cocaína Ocasional: anfetaminas, LSD, drogas de diseño	Diferentes chicos Sin preservativo
Iván	18	Hombre	Estudiante universitario	Medio - bajo	10 cig./día 20 cig./día/fin de semana	Moderado fin de sem.	5-10 porros diarios	Elevado en fin de semana: cocaína, speed, monguis, drogas de diseño, ansiolíticos	Diferentes chicas A veces sin preservativo Siempre con cánnabis.
Gloria	18	Mujer	Estudiante universitaria	Medio	20 cig./día	Moderado fin de sem.	Consumo experimental	No consume	Besos y caricias
Raúl	17	Hombre	Estudiante 1º bachillerato	Medio	2 cig./día 6-7 cig./día/fin de semana	Moderado cada 2-3 fin de sem.	2-4 porros diarios	Experimental: cocaína, speed, drogas de diseño...	Con su novia Con preservativo
Rebeca	17	Mujer	Abandona estudios 3º ESO En paro	Bajo	20 cig./día Embarazo: 2-3 cig/día	Medio fin de sem. Embarazo: no consume	1 porro vez al mes	No consume	Con dos chicos A veces sin preservativo
Oscar	17	Hombre	Estudiante 1º bachillerato	Medio	No fuma	Moderado cada 2-3 fin de sem.	Ha probado No consume	No consume	Con chica con la que salía. Con preservativo
Clara	16	Mujer	Estudiante 1º bachillerato	Medio - alto	No fuma	Medio fin de sem.	No consume	No consume	Besos y caricias
Pepe	16	Hombre	Abandonó los estudios 5º primaria Delincuencia	Bajo	10-15 cig./día	Elevado diario	10-12 porros diarios	Ocasional: cocaína, anfetaminas, drogas de diseño...	Con desconocidas y su novia. A veces con preservativo
Alejo	16	Hombre	Estudiante 4º ESO Emisora de radio.	Medio - bajo	20 cig./día	Moderado diario Elevado fin de sem.	1 porro 1-2 veces al mes	No consume	Frecuentes con su novia Sin preservativo Anticoncepción
Carmen	14	Mujer	Estudiante 3º ESO	Medio - alto	No fuma	Consumo experimental	No consume	No consume	Besos y caricias

4.4.- Metodología.

En este apartado expondremos los diferentes métodos empleados para la recogida, tratamiento y análisis de la información aportada por los y las adolescentes de nuestro estudio. A través de ellos hemos profundizado en el conocimiento y comprensión de las realidades socioculturales que soportan y dan sentido a sus prácticas de riesgo.

4.4.1.- Recogida de la información.- Las entrevistas en profundidad.

La información ha sido recopilada mediante entrevistas en profundidad. Esta técnica de obtención de información en la investigación cualitativa y etnográfica, ha sido descrita por diferentes autores: Álvarez 1994, Aguirre 1995, Ruiz 1999, Taylor y Bogdan 1998, Ortí 2000, Vallés, 2002, Alonso 2003, etc. Todos ellos coinciden en que la entrevista en profundidad es un proceso de comunicación entre un investigador y un informante, que puede llevarse a cabo en una o varias sesiones; exige un contacto personal cara a cara, mediante un diálogo entre ambos y persigue la obtención de información verbal respecto a algún aspecto de la vida y biografía del informante. Según Alonso (2003), por biografía entenderemos el conjunto de las representaciones asociadas a los acontecimientos vividos por el entrevistado. Esto implica que la información ha sido experimentada y absorbida por el informante y que será proporcionada con una orientación e interpretación significativas de su experiencia. Además, la entrevista en profundidad pretende la comprensión de las diferentes perspectivas que los informantes tienen respecto a sus vidas, experiencia o situaciones concretas. Uno de los aspectos más interesantes de esta técnica es que nos permite estudiar, en el discurso del informante, no tanto sus problemas personales, sino la construcción social y cultural de su propia personalidad y de su posicionamiento ante el entorno que lo rodea.

Una de las características fundamentales y definitorias de la entrevista en profundidad es que a través de ella accedemos a información que procede de la opinión y discurso del propio sujeto. Es, precisamente, esta subjetividad el objeto de nuestra

investigación. La imagen que el informante crea y transmite a través de su discurso es construida de acuerdo a los parámetros definitorios del grupo social al que pertenece. Tal y como plantea Bruner:

“En la relación concreta de la entrevista se expresa un yo que poco tiene que ver con el yo como “realidad objetiva”, individualista y racionalizado, sino un yo narrativo, un yo que cuenta historias en las que se incluye un bosquejo del yo como parte de la historia” (Bruner 1991).

Una de las principales aportaciones de la entrevista en profundidad, como técnica cualitativa, es que aporta una información que se construye en un punto intermedio entre el discurso y la conducta. Al fin y al cabo, los datos recogidos a través de esta técnica son elaborados por el propio informante, a partir de su experiencia y condicionados por la presencia del entrevistador, de forma particular, y por la situación de entrevista, de forma general. Esta experiencia da lugar a ciertos significados que deben ser interpretados en este mismo marco de interacción mutua. En este proceso influyen las características personales (biológicas, culturales, sociales, conductuales) del entrevistador y del entrevistado (Ruiz 1999). En este sentido, Karnblit (2004) destaca que “el relato por parte del informante surge como parte del encuentro con el entrevistador y no puede ignorarse que su producción estará influida por una serie de presupuestos vigentes para ambos protagonistas de tal encuentro, con respecto a lo que se espera que se produzca, tanto en el nivel de los contenidos como en el nivel de lo formal”.

Como comentábamos en el párrafo anterior, la información que obtenemos a través de la entrevistas en profundidad no corresponde a lo que los informantes hacen directamente, sino a lo que ellos “dicen que hacen”. Basado fundamentalmente en el hecho de hablar con los informantes sobre lo que hacen y lo que son, mejor dicho, “lo que creen ser y hacer” (Catani 1990).

Cuando el informante se presenta ante el entrevistador, tiende a incorporar y presentar los valores que él considera pertenecientes a su grupo social de referencia. Por lo tanto la entrevista en profundidad es especialmente útil para estudiar los arquetipos

sociales de los grupos de referencia de los informantes, ya que el individuo se refiere a su grupo para formular evaluaciones acerca de sí mismo y de los demás. Todo esto a pesar de que el discurso, producto de la entrevista, es de carácter individual; pero este discurso individual, perteneciente al informante, está construido en un entorno sociocultural determinado y dentro de un estilo de vida concreto; por lo que las palabras de este discurso son portadoras de significados construidos y condicionados por el modelo sociocultural en el que el individuo se encuentra inmerso (Alonso 2003). La entrevista en profundidad concibe al ser humano como un actor social, como una persona que construye sentidos y significados de la realidad ambiental que le rodea. En base a estos significados entiende, interpreta y maneja la realidad a través de un marco complejo de creencias y valores, que le son útiles para categorizar, explicar y predecir los hechos socioculturales (Ruiz 1999). Por lo tanto, no esperamos que el informante vaya a ser objetivo y neutral, sino, más bien, todo lo contrario. Lo que se pretende es que la descripción que el informante hace coincida con su propio mundo individual, a través del cual podemos conocer el mundo social al que pertenece y con el que se encuentra identificado. Además de esta utilidad, la entrevista en profundidad también resulta de especial interés para el estudio de casos tópicos o extremos, que se escapan del modelo ideal de comportamiento representativo de un grupo social determinado (Ortí 2000).

Con el uso de la entrevista en profundidad pretendemos encontrar lo que resulta importante y significativo para nuestros informantes, sus significados, perspectivas e interpretaciones, el modo en que ellos ven, clasifican y experimentan su propio mundo. Por lo tanto, la información aportada por los informantes requiere ser interpretada en busca de su propio significado. La información no es ni verdad, ni mentira; es un producto de un individuo que pertenece a un entorno social determinado que hay que localizar, contextualizar y contrastar (Alonso 2003). A partir de esta interpretación, la información aportada por los entrevistados adquiere valor etnográfico, útil en la investigación.

Las entrevistas en profundidad se realizan de forma individual entre el entrevistado y el entrevistador, en un espacio de intimidad y confidencialidad de la

información transmitida. A pesar de perseguir el abordaje de temas concretos de la vida y la experiencia del informante, nos permite obtener información respecto a las diferentes dimensiones y características de este. Y todo esto, desde la perspectiva de que el investigador recorre panorámicamente el mundo de significados del informante, mundo que resulta necesario abordar para poder interpretar el significado de la información aportada. Aunque la entrevista en profundidad se desarrolla siempre bajo control y dirección del entrevistador, esto no debe implicar rigidez en cuanto a su contenido, ni en cuanto a la forma de desarrollarla. Deberán ser adaptadas a las características de cada informante y de cada situación en concreto (Ruiz 1999).

Valles (2000a) plantea que las entrevistas en profundidad presentan claras ventajas como técnica de recogida de información en las investigaciones cualitativas:

- Permiten la obtención de una gran riqueza informativa (intensiva, de carácter holístico, o contextualizada), en las palabras y con los enfoques de los entrevistados.
- Proporcionan al investigador la oportunidad de clarificación y seguimiento de preguntas y respuestas, en un marco de interacción directo, personalizado, flexible y espontáneo.
- Es más eficaz para el acceso a la información difícil de obtener sin la mediación del entrevistador o de un contexto grupal de interacción.
- Frente a la técnica del grupo de discusión, la entrevista en profundidad puede preferirse por su intimidad (por aquellas personas reacias a compartir en un coloquio), o por su comodidad (no exige desplazamiento por parte del informante).
- Favorece la transmisión de información en profundidad, no superficial, “el análisis de significados”; “el estudio de casos típicos o extremos, en los que la actitud de ciertos individuos encarna, en toda su riqueza, el modelo ideal de una determinada actitud, mucho menos cristalizada en la “media” del colectivo referencia”.

Las investigaciones en las que se utiliza la entrevista en profundidad como técnica de obtención de información, al igual que el resto de investigaciones

cualitativas, requieren de un diseño flexible. No es posible determinar de antemano ni el número y ni el tipo de informantes. La investigación se inicia con la descripción general del tipo de personas que pueden ser significativas para nuestros objetivos y el modo de localizarlas. A partir de las primeras entrevistas realizadas, resulta necesario replantearnos los informantes oportunos para completar el tipo y carácter de la información necesaria (Taylor y Bogdan 1998). El número de “casos” estudiados carece relativamente de importancia; lo importante es el potencial, cantidad, tipo y adecuación de la información aportada por cada informante, para ayudarnos en el desarrollo de comprensiones teóricas sobre el objeto de nuestro estudio. De cualquier forma, se debe procurar buscar informantes que amplíen la diversidad de los datos, con el propósito de asegurar que la saturación de la información se basa en la gama de datos más amplia posible. Después de completar las entrevistas con varios informantes, se diversifica deliberadamente el tipo de personas que entrevistar, hasta completar todas las posibles perspectivas de los sujetos en las cuales estamos interesados (Taylor y Bogdan 1998; Valles 2000a; Bernard 1994).

Las entrevistas incluidas en nuestra investigación forman parte del estudio “Ciclos Socioculturales y Conductas de Riesgo juveniles” (PB98-1273) del Programa General de Promoción del Conocimiento del MEC., dirigido por el Profesor Arturo Álvarez Roldán. Fueron realizadas por alumnos de la licenciatura en Antropología Social y Cultural de la Universidad de Granada. Todos los alumnos que participaron como entrevistadores fueron sometidos a un proceso de formación y capacitación sobre la técnica de la entrevista en profundidad y sobre los contenidos temáticos objeto de estudio. Las entrevistas tuvieron una duración que oscila entre 3 y 6 horas, por lo que, en la mayoría de los casos, fue necesario realizar varias sesiones con el objetivo de abordar la totalidad de contenidos. Las entrevistas fueron grabadas con el permiso del entrevistado y transcritas posteriormente.

Del total de entrevistas disponibles, seleccionamos aquellas que reunían los criterios de inclusión en nuestro estudio, ya descritos anteriormente. Se fueron incorporando al análisis nuevas entrevistas hasta el momento en el que encontramos un nivel óptimo de saturación de la información y cuando ésta comenzó a ser reiterativa.

La localización de los adolescentes por entrevistar corrió a cargo de cada uno de los alumnos. Todas las entrevistas han sido realizadas siguiendo el mismo protocolo, en el que se establecen las pautas generales para la realización de las mismas:

- 1.- Identificar y seleccionar adolescentes y jóvenes que respondan al perfil de informante clave para este estudio.
- 2.- Se le ofrece al informante la posibilidad de realizar la entrevista en el lugar y en el momento que a él le parezca más adecuado.
- 3.- Antes de iniciar la entrevista se le informa sobre los objetivos del estudio y la importancia de su colaboración para el éxito de esta investigación.
- 4.- Se especifica el carácter voluntario de la entrevista y la posibilidad de no responder a algunas de las preguntas o no hablar de ciertos temas.
- 5.- Se le garantiza su anonimato y el carácter confidencial de todo lo que diga. Se le aclara que en todo momento se utilizará un seudónimo para identificarlo como informante, en ningún caso se utilizará su verdadero nombre. La información que aporte no será utilizada para otro objetivo distinto a este estudio.
- 6.- Se le indica la necesidad de grabar la entrevista como procedimiento para registrar su información, y se le garantiza que a dicha grabación solo tendrá acceso el equipo de investigación, y que será destruida una vez que se hayan extraído los datos que se consideren relevantes para la misma.
- 7.- Se le invita a expresarse con total naturalidad, sin ninguna limitación y utilizando su forma habitual de expresión.

El guión de entrevista se adjunta en el anexo I, y recoge información sobre las siguientes áreas temáticas:

- 1.- Individuo, familia, grupo de iguales y pareja: datos sociodemográficos y académicos, situación laboral, familia de origen, amigos y pareja.
- 2.- Estilo de vida e identidad: música, vestimenta e imagen corporal, deportes y formas de entretenimiento.
- 3.- Tabaco, alcohol y drogas: uso, inicio y primera experiencia, continuidad, efectos percibidos, motivaciones, problemas experimentados y percepción de los riesgos.

4.- Sexualidad: conocimientos y creencias, órganos genitales, embarazo, métodos anticonceptivos, aborto, enfermedades de transmisión sexual, relaciones afectivas e historia afectivo-sexual.

5.- Salud: antecedentes, higiene, salud mental, sueño, alimentación y posibles trastornos de la conducta alimentaria.

6.- Violencia y victimización: familia, escuela y sociedad.

4.4.2.- Análisis de la información.

El análisis cualitativo de las entrevistas se ha realizado siguiendo el esquema propuesto por Miles y Huberman (1994). Según estos autores, el proceso de análisis cualitativo contiene tres subprocesos relacionados: reducción de los datos, presentación de los datos, y extracción y verificación de conclusiones.

Una vez seleccionadas las entrevistas en profundidad que reunían los criterios de selección, hemos procedido a una lectura detenida y a una comprensión en profundidad de cada una de ellas. Esto nos ha permitido tener una visión de conjunto de las características de cada uno de nuestros y nuestras informantes. El total de las entrevistas se han exportado al programa informático QSR Nvivo 1.3 con el objetivo de facilitar el manejo y análisis de la información (Bazeley y Richards 2000).

En la fase de reducción de datos hemos procedido a la realización de una primera codificación abierta o “emergente” (Lincoln y Guba 1985; Valles 2000a), a partir de la cual hemos identificado las principales dimensiones, categoría y propiedades del discurso de nuestros/as informantes, para desarrollar progresivamente una posterior codificación preestructurada a partir de la lectura de los textos y del marco teórico de referencia.

En la definición de los códigos y categorías utilizadas en el proceso de codificación de las entrevistas, hemos optado por el uso de una estructura de árbol con cuatro categorías generales y subcategorías en cada una de ellas (Gil-García y cols. 2002; Valles 2000b; Natera y Mora 2000). A continuación se presentan las categorías

por las que hemos optado en última instancia, una vez que probamos con diferentes clasificaciones previas:

- 1.- Vida familiar y social:
 - 1.1.- Datos sociodemográficos.
 - 1.2.- Familia.
 - 1.3.- Amigos.
 - 1.4.- Pareja.
 - 1.5.- Vida escolar.
 - 1.6.- Actividad laboral.
- 2.- Conductas de riesgo:
 - 2.1.- Consumo de tabaco.
 - 2.2.- Consumo de alcohol.
 - 2.3.- Consumo de drogas ilícitas.
 - 2.4.- Prácticas sexuales.
 - 2.5.- Conducción de vehículos.
 - 2.6.- Otras conductas de riesgo.
- 3.- Percepción del riesgo.
- 4.- Pertenencia cultural:
 - 4.1.- Autopercepción o autodefinición.
 - 4.2.- Relación con los otros.
 - 4.3.- Actitud ante el poder y la autoridad.
 - 4.4.- Actitud ante el conocimiento.
 - 4.5.- Asignación de culpa.
 - 4.6.- Actitud ante el riesgo.

Una vez codificada la información contenida en cada entrevista se ha procedido a la recuperación de la información clasificada en cada uno de las categorías utilizadas, lo que nos ha facilitado el proceso de comprensión e interpretación inherente a todo análisis cualitativo. Dicho análisis ha incluido estrategias diversas para la interpretación de la información contenida en cada categoría y en el conjunto de la entrevista. Estrategias que van desde la búsqueda de patrones, temas, regularidades, contrastes,

paradojas e irregularidades en el discurso de cada uno de nuestros/as informantes, hasta el uso del método comparativo constante (Straus y Corbin 2002).

4.4.2.1.- Análisis caso a caso.

Siguiendo las propuestas realizadas por Huberman y Miles (1994), el análisis dentro de cada uno de los casos se ha realizado básicamente en dos niveles de comprensión: uno descriptivo y otro explicativo. En primer lugar, hemos realizado una descripción de las características más significativas de cada caso, con el objetivo de presentar y conocer a cada informante. Esta descripción de cada caso se ha centrado en una breve contextualización familiar y social, en la que se describen las principales características sociodemográficas, las relaciones familiares, las relaciones en su grupo de iguales, sus experiencias y vivencias en el ámbito escolar y laboral, en su caso.

En esta misma línea descriptiva hemos realizado una presentación de las diferentes conductas de riesgo objeto de nuestra investigación: consumo de tabaco, alcohol y drogas ilícitas², prácticas sexuales, uso de vehículos de motor, y otras que pudieran darse de forma específica en cada uno de los casos. La información referente a cada conducta se ha estructurado según las siguientes dimensiones: inicio y primeras experiencias, continuidad y situación actual.

² Las pautas de consumo de drogas han sido establecidas siguiendo la “tipología de usos” propuesta por Gamella y Álvarez 1999, en su trabajo: *Las rutas del éxtasis. Drogas de síntesis y nuevas culturas juveniles*. Estos autores proponen clasificar los usos de drogas en: usos experimentales, ocasionales y sociales, regulares e instrumentales, intensivos y compulsivos. El “uso experimental” se da en los casos en los que existe un consumo esporádico, en pocas ocasiones, sin ritmo ni continuidad; en estos casos no aparece ninguna pauta temporal de consumo. En el “uso ocasional y social” el consumo se repite de forma espaciada e irregular, sin que la droga llegue a ocupar un lugar importante en la vida del consumidor ni en sus rutinas; se asocia frecuentemente a ciertas celebraciones y compromisos de la vida social. En el “uso regular e instrumental” el consumo se repite con frecuencia y se realiza con el objetivo de enfrentarse a ciertas situaciones, o sea con una intención más instrumental, buscando en la droga el soporte necesario para la realización de dichas actividades; llegando a necesitar la ingesta para la realización de una tarea concreta. El “uso intensivo” se produce cuando éste se establece como una costumbre y siempre que se presentan las mismas circunstancias; el consumo llega a ser constante y a convertirse en un hábito prácticamente diario. Al “uso compulsivo” se llega cuando existe un uso reiterado, y éste es percibido como una necesidad y se continúa consumiendo a pesar de los problemas físicos, psicológicos, familiares, laborales, etc. que presenta; también en los casos en los que la interrupción de la ingesta llega a causar síndrome de abstinencia, o cuando hay pérdida de control del consumo por parte del usuario.

Desde un enfoque más interpretativo hemos abordado la percepción del riesgo por parte de cada uno de nuestros/as informantes. Hemos intentado identificar el nivel de susceptibilidad percibido ante cada una de las conductas de riesgo estudiadas. La percepción de riesgo ha sido estudiada a través del conocimiento de los diferentes riesgos asociados a cada una de las conductas; la posible identificación de efectos tanto negativos como positivos ocasionados por cada una de ellas; las actitudes de aceptación, rechazo, indiferencia, etc., ante el riesgo asociado a cada conducta; así como mediante el estudio del conjunto de los valores y creencias culturales relacionadas con las diferentes prácticas de riesgo.

La identificación de los rasgos de pertenencia cultural se ha realizado desde una estrategia interpretativa orientada por el marco teórico de referencia en esta investigación. La teoría cultural de Mary Douglas ha sido el referente utilizado para la definición de las principales características que perfilan el patrón cultural de cada uno de nuestros/as adolescentes. Las creencias y valores respecto a ellos/as mismos/as, las relaciones con los demás, la actitud ante el poder y la autoridad, la actitud ante el conocimiento, la asignación de culpa y la actitud ante el propio riesgo han sido las categorías utilizadas para la identificación del posicionamiento de cada adolescente, dentro de la dimensión grid y group, propuestas por Mary Douglas para la definición del tipo cultural (Douglas 1998).

Las posibles relaciones existentes entre el patrón cultural del adolescente, la percepción del riesgo y las diferentes conductas de riesgo a las que cada uno se expone, han sido estudiadas mediante un análisis comparativo y explicativo, buscando una línea argumental que estuviera dotada de coherencia, y construida en base a la comparación constante entre la información aportada por el adolescente y el contexto teórico en el que se enmarca este estudio (Coffey y Atkinson 2003).

Con el objetivo de facilitar la comprensión y resumir la información aportada por cada uno de los casos, se ha elaborado una tabla resumen en la que se recogen algunos datos sociodemográficos del informante, las diferentes conductas de riesgo y la percepción de riesgo respecto a cada conducta.

4.4.2.2. Análisis de casos cruzados.

Con el objetivo de identificar la posible influencia de la cultura de los y las adolescentes en la percepción del riesgo y en la exposición a determinadas conductas de riesgos, así como las características que definen dichas relaciones, hemos realizado un análisis de casos cruzados, utilizando como metodología el análisis comparativo (Miles y Huberman 1994). Incluyendo en la comparación los casos de adolescentes que comparten rasgos culturales similares. En estas comparaciones hemos buscado las similitudes y las asociaciones sistemáticas relacionadas con cada una de las conductas de riesgo estudiadas.

Partiendo de una conducta de riesgo concreta, se ha realizado un análisis del conjunto de adolescentes que comparten el mismo patrón cultural. Lo que nos ha permitido describir las similitudes y diferencias encontradas en los y las informantes que presentan características culturales similares. A partir de aquí, se han identificado los patrones de conducta que comparten y se han explicado las relaciones existentes, así como los condicionamientos culturales que pueden estar influyendo en el desarrollo de cada una de las conductas de riesgo. De igual forma, se han puesto de manifiesto las características que comparten los y las adolescentes respecto a la percepción del riesgo, según su patrón cultural. Además se han identificado las creencias y valores culturales relacionados con cada conducta de riesgo y con la percepción de este.

Este tipo de análisis permite establecer las diferencias existentes respecto a cada una de las conductas de riesgo, desde cada uno de los patrones culturales de los y las adolescentes, y de esta forma comprobar las relaciones que se establecen entre cultura, percepción del riesgo y conductas de riesgo.

Con el objetivo de facilitar el manejo de la información aportada por cada grupo de adolescentes, se ha realizado una reducción de los datos y se han presentado en diferentes tablas. Estas han sido construidas para cada conducta de riesgo y para cada patrón cultural, con lo que la información se ha organizado de acuerdo al tipo de análisis que pretendemos desarrollar en cada momento.

4.5.- Posibles limitaciones del estudio.

La realización de cualquier investigación lleva consigo la existencia de cierto tipo de limitaciones. Éstas se pueden deber a diferentes causas: errores en el planteamiento de los objetivos de la investigación, en la elección del marco teórico, en la elección o utilización de las técnicas de selección de informantes y de recogida de información, en el proceso de análisis utilizado, e incluso en la elaboración de las propias conclusiones. En nuestro caso, hemos sido conscientes de algunas de ellas, las cuales hemos intentado evitar en lo posible.

En este estudio, tal y como se ha expuesto en los apartados anteriores, la totalidad de las entrevistas no han sido realizadas por el investigador. Esto podría haber causado la pérdida de cierto tipo de información, relativa a los procesos de interacción entre entrevistador y entrevistado, importantes en cualquier tipo de análisis cualitativo. Esta posible limitación se ha intentado compensar, realizando un estudio y análisis exhaustivo de la información, referente a todos los aspectos de interacción y de comunicación no verbal, que cada uno de los entrevistadores ha recogido de forma sistemática, en cada una de las entrevistas realizadas.

En el informe correspondiente a cada una de la entrevistas, el entrevistador ha realizado una exposición pormenorizada de todas los aspectos relativos a la localización del informante, al proceso de toma de contacto, a los acuerdos previos a la realización de la entrevista, al lugar de realización; a las diferentes sesiones necesarias, a los diferentes aspectos relativos a la comunicación verbal, a las posibles interrupciones o situaciones que pudieran condicionar las respuestas del informante, así como, todas su impresiones respecto al desarrollo global de la entrevista. El proceso de formación previa, de cada entrevistador, ha posibilitado un elevado nivel de consenso en cuanto a los aspectos por recoger y sobre la necesidad de su reflejo en el informe final de cada entrevista.

Por otra parte, consideramos que la existencia de diferentes entrevistadores, una vez garantizada la formación y capacitación previa de cada uno de ellos, aporta a la

recogida de información una gran riqueza de matices, que nos ha permitido realizar un análisis más amplio, diverso e integral que si la recogida de dicha información se hubiera realizado por una única persona. Una vez concluido el análisis de las diferentes entrevistas, hemos comprobado que la posible limitación, que en un principio podría presentarse, ha sido compensada de forma fructífera para nuestra investigación, y que esto no ha supuesto ningún tipo de restricción en el proceso de elaboración de resultados y conclusiones.

La necesidad de triangulación metodológica en la recogida de información, planteada en el marco de la investigación cualitativa, a través del uso de diferentes técnicas de recogida de información, fue vista, en un principio, como una posible limitación de este trabajo. Sin embargo, el uso de la entrevista en profundidad como única técnica de aproximación a la realidad sociocultural de los y las adolescentes, y de sus conductas de riesgo, ha sido compensado con la realización de una amplia revisión de los principales estudios sobre este tema, realizados en nuestro país en las últimas décadas. Lo que nos ha permitido tener una amplia diversidad de datos sobre aspectos relacionados con nuestro objeto de estudio, con el que completar, y especialmente comparar, la información obtenida en nuestra investigación.

Además, el carácter integral y holístico que caracteriza a la propia “guía de entrevista” utilizada, y por lo tanto la gran diversidad de aspectos abordados, nos ha permitido confirmar y comparar, desde diferentes momentos de la entrevista, y desde sus diferentes dimensiones, la información aportada por cada adolescente. La gran diversidad de ámbitos de estudio que componen el modelo de entrevista empleado, aporta una gran riqueza de matices y permite la observación de un mismo aspecto desde diferentes puntos de vista. De esta forma, entendemos que se encuentra garantizada suficientemente la validez de la información utilizada en nuestro trabajo.

En el apartado dedicado al análisis de la información, hemos expuesto el proceso de análisis utilizado en última instancia, y en el que se sustentan los resultados y conclusiones de este estudio. Hasta llegar al modelo de análisis expuesto en este

trabajo, hemos pasado por un largo y arduo proceso que nos ha llevado a probar diferentes estrategias analíticas.

Para la codificación de la información de las diferentes entrevistas hemos realizado diversas pruebas, desde modelos de codificación totalmente exhaustivos, clasificando el discurso de los informantes en una gran variedad de categorías; considerando diferentes formas de clasificar la información, las cuales no nos han sido útiles; hasta el modelo utilizado en última instancia, en el que se ha optado por una estructura que responde de forma más coherente a los objetivos de la propia investigación.

En cuanto a la estrategia de análisis propiamente dicha, también ha pasado por diferentes fases hasta llegar a encontrar un modelo que nos fuera útil para dar respuesta a los objetivos de nuestra investigación. El análisis “caso a caso” nos pareció, desde el primer momento, útil y necesario para ayudarnos a responder a las preguntas y objetivos de este estudio.

Sin embargo, una vez realizado este análisis, intentamos abordar las creencias y valores culturales relacionados con las principales conductas de riesgo en el conjunto de adolescentes. Esta estrategia tuvimos que abandonarla ya que no era posible encontrar cierta uniformidad, en cuanto a los aspectos culturales, que nos permitiera realizar un análisis consistente en la búsqueda de respuestas a nuestros interrogantes. La diversidad cultural entre la población adolescente hacia imposible emplear un abordaje conjunto de todos ellos. Lo que nos hizo ver que la estrategia más adecuada era realizar un análisis de cada una de las conductas de riesgo, desde cada uno de los patrones culturales identificados. Tipo de análisis que ha resultado francamente útil en el estudio de la cultura y las conductas de riesgo en adolescentes.

CAPÍTULO V:

LA CULTURA, LAS CONDUCTAS DE RIESGO Y SU PERCEPCIÓN POR PARTE DE LOS Y LAS ADOLESCENTES ENTREVISTADAS

V.- LA CULTURA, LAS CONDUCTAS DE RIESGO Y SU PERCEPCIÓN POR PARTE DE LOS Y LAS ADOLESCENTES ENTREVISTADAS

En este capítulo presentamos los resultados del análisis caso a caso de cada una de las entrevistas realizadas al grupo de adolescentes que hemos seleccionado como informantes para este estudio. En cada uno de los casos presentamos en primer lugar un breve resumen de su vida familiar y social, con el objetivo de contextualizar el entorno en el que se viene produciendo el proceso de construcción sociocultural de cada uno de nuestros/as informantes. A continuación realizamos una descripción de las principales conductas de riesgo asumidas por cada adolescente. En tercer lugar se presenta un análisis más interpretativo en relación a la percepción del riesgo por parte de cada adolescente respecto a cada una de las conductas estudiadas. En cuarto lugar se describen los rasgos de pertenencia cultural que nos han permitido identificar el tipo de cultura que caracteriza a cada uno de nuestros informantes. Para finalizar se analizan las relaciones encontradas, en cada caso, entre las conductas, la percepción del riesgo asociadas a las mismas y el tipo de cultura que caracteriza a cada adolescente. Con la finalidad de facilitar la comprensión y análisis de la información aportada por cada informante, al final de cada caso se introduce una tabla en la que se incluye la información más relevante respecto a las diferentes conductas estudiadas y a la percepción del riesgo asociado a cada una de ellas. Con el objetivo de justificar el análisis realizado y darle consistencia y validez a los resultados expuestos, a lo largo de cada uno de los casos se introducen fragmentos textuales de las entrevistas realizadas a nuestros informantes.

5.1.- CARMEN, 14 AÑOS.

5.1.1.-Vida familiar y social de Carmen.

Carmen es una chica que en el momento de la entrevista tiene 14 años, vive con sus padres y su hermana cuatro años mayor que ella. Su padre de 47 años, tiene estudios universitarios, estudió derecho. Su madre tiene 48 años estudió magisterio y

trabaja de maestra. Forman una familia de clase media. Las relaciones con sus padres y con su hermana se enmarcan dentro de lo que podríamos definir como de normalidad, con discusiones en algunas ocasiones. La relación con su madre es de mayor confianza que con su padre. Respecto a su hermana, Carmen entiende que maneja la relación con sus padres mejor que ella.

“Pues no sé, bien, como en todas las familias (la relación familiar), a veces hay problemillas pero vamos como todo el mundo”.

“Pues... buenas (la relación con su hermana), pero eso, que a veces hay conflictos, pero no importantes, vamos, como en todos los hermanos, digo yo”.

“Es que, yo qué sé, a lo mejor mi hermana es más así... no más lista sino queee [risa] no sé como explicarlo, pero que a lo mejor se esfuerza más en hacer las cosas yyy yyy aprovecha más las cosas, entonces, no sé, y además como ahora se ha ido, pues... no sé, es que yo que sé, no sé”.

“Bueno, pues bieeen (la relación con sus padres), lo que pasa es lo que te he dicho antes, hay, a veces hay problemas y a raíz de esos problemas pues la relación no es taaan, no es tan buena como antes yyy no sé, y aparte pues con mi madre tengo más confianza que con mi padre, y no es lo mismo porque por ejemplo si con mi madre alguna vez me peleo pues normalmente lo arreglo mu' rápido, sin embargo con mi padre pues no... eso”.

Carmen estudia tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria con buenos resultados. Hasta ahora sus calificaciones han sido de sobresaliente, aunque en los últimos tiempos parece que sus notas no son tan buenas. En cuanto a los estudios, considera que ha recibido la ayuda que sus padres podrían prestarle; y por parte de sus profesores, entiende que tampoco ha necesitado una atención especial, justificando que esta se la prestan a los alumnos que tienen más dificultades. Manifiesta mantener buenas relaciones con sus compañeros de clase, aunque es estos últimos años está notando cierto distanciamiento entre ellos.

“... en plástica siempre he tenido muy buenas notas, es que siempre he tenido las mismas notas, o sea he tenido siempre sobresalientes, las últimas han si'o peores, ya no había tantos sobresalientes”.

“Sí, en lo que podían ayudarme (apoyo de sus padres en los estudios), es que tampoco podían ayudarme mucho”.

“Hombre, es que los profesores ayudan en general a toda la clase, echan más el cable... más en particular a los que no van tan bien y eso, pero así en general sí”.

“... siempre me he lleva'o muy bien con los de mi clase, lo que pasa es que estos últimos años, como la gente cambia mucho ha habido mucho distanciamiento y entonces pues cada uno va a lo que le interesaaa incluida yo, y entonces hay más peleillas, y to' eso”.

Su grupo de amigas son de su propia clase, si bien tiene una buena amiga en su barrio. A esta última la considera su mejor amiga, es mayor que ella, y está estudiando también 3º de la ESO, su amiga ha repetido algún curso. Tiene un buen amigo, compañero de clase, con el que pasa bastante tiempo y con el que tiene mucha confianza.

“Pues, con los que más estoy es con los de mi clase, pero que, ha habido un tiempo que he estado bastante lia’, con los de mi clase y con los de mi barrio y...”.

“Tengo más amigas que amigos. Tengo más confianza con las niñas y tengo un buen amigo que está en mi clase y que se llama Sergio. Tengo mucha confianza con él y siempre estamos juntos”.

Con sus amigas va al cine y a dar unas vueltas por Granada, celebran sus fiestas en pizzerías, teterías y establecimientos de este tipo, últimamente están celebrándolo en casa de algunas de las amigas. En las fiestas, hablan, escuchan música, pero explicita claramente que no consumen alcohol. Además acuden de forma habitual a una asociación cultural.

“Puesss dar vueltas (lo que hace con sus amigas cuando salen), bueno siempre, muchas veces vamos al cine y luego a dar vueltas por Grana’ o por sitios así que nos gustan, vamos a Plaza Nueva, al Triunfoo”.

“Puesss hasta ahora pues nos íbamos a una pizzería o a hacer el tonto por ahí (para celebrar los cumpleaños), pero ahora más, como ya somos un poquito más mayores, puesss la última vez lo hicimos en el piso de unas amiga que lo tiene alquila’o entonces nos fuimos allí a hacer el tonto un rato yyy nos solemos ir a casa de alguien que esté vacía ooo...”

“Pues nadaaa escuchamos música sobre to’ y hablamoss y comemos pero nada de alcohol y así”.

“Pertenezco a una asociación que se llama Ateneo, pero que no tiene que ver nada con política ni con religión. Es sólo que vamos allí y hacemos juegos, organizamos excursiones pero que no tiene nada que ver con política ni con religión”.

El año pasado, cuando ella tenía 13 años, estuvo saliendo con un chico de 16 años que estudia Formación Profesional, ahora lo han dejado.

5.1.2.- Conductas de riesgo de Carmen.

Realiza un consumo muy esporádico de tabaco, solo en ciertas ocasiones, podríamos afirmar que aún se encuentra en una etapa de consumo experimental. Lo

prueba por primera vez a los 12 años, en una celebración y junto a otros chicos y chicas. Su primera experiencia no la describe como desagradable aunque no le gustó el humo del tabaco, posteriormente tampoco manifiesta una especial atracción hacia su consumo, más bien lo hace, en cierta medida, condicionada por el entorno. Entre sus amigas, solo una de ellas fuma.

“En casa de una amiga (prueba por primera vez el tabaco), en una fiesta de nochevieja, estábamos niños y niñas, algunos de ellos fumaban entonces mi amiga y yo pedimos uno y nos lo fumamos también”.

“Fortuna la mayoría de las veces, aunque no fumo, solo alguna vez. Imagínate que uno al mes, muy poquillo y lo hago cuando salgo”.

Su primera experiencia con el alcohol la tuvo hace solo un año, cuando ella tenía 13, fue durante la celebración de su último cumpleaños. Su consumo de alcohol también resulta muy esporádico, de forma experimental y en cantidades pequeñas. Ha participado una o dos veces en un botellón en el que han consumido alguna cantidad de “calimocho”.

“Hace menos de un año (consume por primera vez alcohol), en mi último cumpleaños, iba con mis amigos y me tomé un Malibú con piña”.

“No es que beba, sino que alguna vez que otra lo he probado, muy de vez en cuando”.

“...yo no bebo casi y si bebo son cosas que tienen muy poquito alcohol”.

“No sé a veces lo pruebo porque me dan un poco, beberme una copa solo en, en dos o tres ocasiones desde que lo probé por primera vez”.

No ha consumido ningún otro tipo de droga, aunque conoce algunas de ellas y en algunas ocasiones se las han ofrecido. Sus relaciones sexuales se caracterizan por besos y caricias con el chico con el que estaba saliendo, no ha mantenido relaciones con penetración, y se ha masturbado alguna vez. Manifiesta cierto desinterés hacia las relaciones sexuales, y justificándolo en base a su edad, entendiéndolo que es demasiado joven.

“Lo único que he fumado son cigarrillos normales de los que se venden en paquetes”.

“Pues lo que puede hacer una persona de mi edad, bueno no sé porque muchas personas de mi edad se pasan, pero ni penetración ni na’ de eso, lo normal [risa nerviosa]”.

“No me llaman mucho la atención (las relaciones sexuales). Lo que sí me encanta es besar, me encanta besar y así un abrazo pero másss así no me llama la atención; supongo que cuando sea más mayor sí, pero ahora no”.

Ha sido objeto de amenazas por parte de compañeras de su misma clase, pero mayores que ellas. Hecho que le ha provocado cierto recelo hacia este tipo de situaciones y rechazo hacia las chicas que las provocan. Estas amenazas no han pasado en ninguna a materializarse en agresiones.

“Pues niñas de mi clase (la amenazaron), las típicas que están flipas y se creen que son las dueñas del mundo y van por ahí amenazando a la gente. ... Bueno de mi misma edad no, que repiten...”

“Por ningún motivo, porque yo en realidad no hago nada, lo que pasa es que ellas lo único que hacen es buscar bronca, por ejemplo, una vez estábamos en clase de tecnología y sin yo decir na’ vinieron y me dijeron que se habían enterado de que yo había dicho que yo les podía a ellas, y que ellas me cogían y me mataban, y cuando yo no dije nada, absolutamente nada sobre ellas, y eso es que ellas van buscando bronca para pelearse”.

“Que en realidad tienen la vida perdida que los odio y que me da mucho coraje porque es que no saben lo... que así no van a ningún sitio, que así nadie los va a querer”.

5.1.3.- La percepción del riesgo por parte de Carmen.

Carmen es una adolescente que se acaba de iniciar en las diferentes conductas de riesgo. Podríamos afirmar que se encuentra en una situación puramente experimental con respecto al consumo de sustancias como el tabaco y el alcohol, así como en el inicio de sus primeras relaciones y experiencias sexuales. Tiene una información muy superficial sobre los riesgos de algunas de estas conductas. Los conocimientos que muestra siguen parámetros totalmente formales y socialmente aceptados. No se percibe a si misma como expuesta a este tipo de riesgos, si bien los conoce y los explicita claramente.

“Los que tiene (efectos negativos del tabaco) que es muy malo para los pulmones y para el cáncer de pulmón y todo eso”.

“... quien lo toma (el alcohol) en exceso le puede afectar al riñón y a la salud... la resaca, coma etílico...”

Con respecto al consumo de alcohol entiende que el riesgo está directamente condicionado por la cantidad de alcohol que se consume, justificando un consumo moderado como totalmente inocuo, y diferenciando el nivel de riesgo según el tipo de bebida. En su argumentación utiliza como elemento central el hecho de que sus padres realizan un consumo diario pero moderado y que no tienen ningún problema. Para

Carmen existe una diferencia clara entre un consumo responsable y la situación que puede suponer riesgo, esta diferencia se encuentra en no llegar a convertir el consumo de alcohol en un hábito que genere dependencia. La responsabilidad individual resulta el principal elemento de control frente a los diferentes riesgos asociados al consumo de este tipo de sustancias.

“Depende en que cantidad lo tomas (el alcohol), si te tomas una o dos copass, si te pasas, ya puede ser malo”.

“En mi casa mis padres beben cervezas en la comida y no pasa na’, no hay problema.”

“... los cubatas son mas fuertes, no son lo mismo que una cerveza, tiene más cantidad de alcohol.”

“Es que si te acostumbras, pues si que puede ser malo porque... pero imagínate que tu bebes una cerveza así todos los fines de semana.”

“Pues con que te acostumbres a tomarte un cubata a menudo aunque no sean todos los días creo que ya puedes engancharte.”

Tal y como comentábamos anteriormente, Carmen parece no percibir ningún tipo de riesgo relacionado con el consumo de tabaco y alcohol, siempre y cuando se realice un consumo moderado y controlado. En su caso particular no se siente en riesgo debido a que su consumo es esporádico y a bajas dosis, y entiende que por lo tanto no le afecta en absoluto. Identifica el riesgo asociado a un consumo elevado, a la realización de ciertas actividades como el conducir y a una edad mayor que la suya.

[¿Consideras que tu forma de beber no es perjudicial?]

“No, porque yo no bebo casi y si bebo son cosas que tienen muy poquito alcohol”.

“En el caso de que eres ya mayor y te lías a beber y coges y te vas con el coche pueess puede ser peligroso o simplemente por tu actitud con los demás, si vas a estar más agresivo o si te vas a pasar diciendo algo”.

“... no creo que a mi me afecte lo que yo hago (el alcohol que consume). A esta edad pues ya vamos probando más cosas, que no, que no creo que me haga daño”.

Uno de los riesgos que explicita en diferentes ocasiones, con respecto al consumo de alcohol, es el de la agresividad. Esta última parece ser una situación que le preocupa, incluso podríamos afirmar que es el riesgo que ella percibe como más próximo, especialmente el hecho de ser víctima de acciones agresivas por parte de otros. Esta situación puede venir condicionada por vivencias relacionadas con intentos de agresión por parte de algunas compañeras de clase.

“... si una persona es alegre no creo que el alcohol le haga ser violento, otra cosa es que una persona sea violenta en su familia, beba y se emborrache y encima se ponga violenta”.

“... lo que pasa es que ellas lo único que hacen es buscar bronca, por ejemplo una vez estábamos en clase de tecnología y sin yo decir na' vinieron y me dijeron que se habían enterado de que yo había dicho que yo les podía a ellas y que ellas me cogían y me mataban y cuando yo no dije nada absolutamente, nada sobre ellas y eso es que ellas van buscando bronca para pelearse”.

Con respecto al consumo de drogas ilícitas, no tiene una opinión muy clara hacia su uso y legalización, se muestra titubeante ante la posible legalización de las mismas. Identifica los beneficios inmediatos de su consumo, y los efectos negativos a largo plazo. No muestra una actitud de rechazo hacia este tipo de sustancias, aunque tiene un conocimiento más o menos adecuado sobre sus efectos, e incluso, a pesar de conocer situaciones próximas de alto riesgo relacionado con casos de sobredosis.

“Pues no sé (legalización del consumo de drogas), yo pienso que eso sería bueno si tú dices bueno lo pruebo y me gusta y pasas un buen rato porque esta bien, está guapo, pero hasta el punto de engancharte y yaaa y estropearlo, pues no. Pero no sé si deberían de legalizarlas, no séee”.

“Cerca de mi casa hace poco tiempo un hombre que estaba subido en un coche, se picó y se murió allí mismo”.

Manifiesta cierto grado de idealización sobre los efectos a corto plazo, de algunas drogas. Estas actitudes podrían ser indicativas de que Carmen, al igual que con las demás conductas de riesgo, hace una distinción en cuanto a la percepción de los riesgos asociados a las mismas. No percibe riesgo en el caso de que se realice un consumo controlado y moderado de algunas de estas sustancias, y percibe riesgo en el caso de realizar un consumo más elevado y que llegue a generar dependencia y pérdida de la capacidad de control personal sobre las mismas. De igual forma condiciona los efectos de las drogas a las características personales de cada individuo.

“¿Un porro? (efectos) pues sí, bueno lo que me han dicho, que te flipas, que te sientes muy bien”.

“Perjudicial (el consumo de drogas). Beneficioso crees que es beneficioso porque la gente que vive en la calle se droga y to' y se olvida de que tiene problemas y to' eso, pues en ese momento es beneficioso pero a la larga puesss en absoluto porque te destroza”.

“Yo creo que más peligrosas son las drogas, lo que pasa que depende de a qué persona, como le afecte y en qué cantidad lo tome, creo que afectan más las drogas”.

En líneas generales del análisis de su discurso se puede interpretar que percibe con mayor claridad y muestra más preocupación por los riesgos a largo plazo del uso de este tipo de sustancias. Su percepción del riesgo se encuentra matizada por la idea de que la responsabilidad y el manejo individual de las diferentes sustancias pueden llegar a controlar sus efectos.

5.1.4.- Rasgos de pertenencia cultural.

Carmen se califica a si misma como egoísta, en diferentes ocasiones de su discurso hace referencia a que la mayoría de las cosas que realiza las hace pensando en su propio interés. El conflicto que aparece más nítidamente a lo largo de la entrevista tiene que ver con la relación con sus compañeras de clases y con su amiga Alicia, una amistad de siempre. Muestra cierta preocupación por el miedo a encontrarse sola, afirma que en ocasiones las chicas de clase no le han hecho mucho caso y ella, en cierta medida, ha forzado estar con sus compañeras antes que la soledad. Se siente responsable de la posible perdida de amistad con su amiga del barrio por haberse centrado más en su relación con las chicas de clase. Carmen ha diseñado estrategias claras para favorecer su incorporación al grupo de compañeras, aunque parece no haberlo conseguido del todo. Este es un tema que le preocupa, se percibe a si misma como con cierto nivel de rechazo y de aislamiento. El hecho de no ser aceptada o querida ha llegado a provocarle cierta inquietud e incluso a generar en ella, en alguna ocasión, pensamientos suicidas.

“... cuando yo estaba con Alicia, que es mi amiga, esa la del barrio, pues siempre estaba sufriendo mucho, además yo hablaba mucho de esto con ella porque los de mi clase no me hacían caso y to’ eso, entonces tomé la decisión, por decirlo de alguna manera, de irme con los de mi clase, entonces, no pensé ni siquiera en cómo podía sentirse Alicia, y por eso pues he tenido problemas con ella y ya casi no hablo, a veces, pero no mucho y eso. Y siempre muchas veces hago cosas sin pensar en los demás, na’ más que por mi propio bien, y...”

“Puesss amigos o creer que me voy a quedar solaaa, ooo pensar que alguien ya no me quiere, eso me pone muy nerviosa y me, y me, que lo paso muy mal que me pongo muy triste.”

“... de todas formas me gustaría muchísimo pasar un poco más de con la gente que me voy ahora, pero no porque no me guste estar con ellos sino porque estoy con ellos pero pa’ no quedarme sola, no sé. Y... en el barrio, pues tengo un amiga que creo que es la mejor amiga que he tenido nunca pero no sé, pienso que si me voy con ella luego los demás no van a querer estar conmigo y me voy a quedar sola, no sé en ese aspecto soy un poco egoísta y no pienso en los demás, pero es que es así, o sea...”

“... las relaciones con mis amigos me suelen afectar bastante.”

Carmen es una adolescente en la que podemos identificar proyectos de futuro. Sus planteamientos ante la vida están siempre matizados por el mañana y por el momento en que sea mayor. Se percibe a si misma como una niña y no muestra ningún problema por esperar a ser mayor para tener cierto tipo de experiencias. Para ella su porvenir y los retos personales son algunos de los alicientes que en la actualidad marcan su existencia. Tiene muy claro qué conductas no está dispuesta a experimentar por ahora, muestra una gran seguridad con respecto a su posicionamiento frente a este tipo de conductas, y no le importa lo más mínimo esperar a más adelante para experimentarlas.

“Empecé a los 7 años (a tocar el piano) y nunca lo he aprovechado en realidad y ahora lo he dejado porque es una tontería el estar malgastando dinero para nada. Pienso volver a retomarlo alguna vez. Aunque ahora sigo tocando de vez en cuando. Lo que me gustaría es tocar otro instrumento, pero hay un problema y es que me flipo con las cosas y luego las dejo a la mitad. Me gustaría tocar la batería o el saxofón pero es que no lo voy a hacer, lo que sí es que voy a seguir con el piano”.

“... me gusta mucho pintar, me gustaría hacer Bellas Artes pero ya no estoy tan segura de lo que quiero hacer y eso”.

“Depende de la edad que tengamos, por ejemplo si yo ahora me enrolló con un niño que lleva preservativo pues no me gustaría nada, no es que no me gustase, sino que de hecho lo dejaba, yo no voy a eso, yo con esta edad no voy a tener relaciones”.

Las actividades que más le gusta realizar así como sus aficiones son, en su mayoría, actividades de carácter individual, la pintura, tocar el piano, la lectura, etc. A pesar de esto, muestra sensibilidad hacia los problemas de carácter social, ha colaborado con alguna ONG y manifiesta su interés por seguir haciéndolo. En diferentes ocasiones hace referencia a las actividades que realiza con su grupo de amigas, sin embargo, en muchos momentos de su discurso se pone de manifiesto que Carmen asigna un valor fundamental a las características personales en el desarrollo y consolidación de su forma de ser y de la de los demás. Considera que los efectos y las respuestas ante el consumo de ciertas sustancias, así como ante el tabaco y el alcohol, dependen en gran medida de la propia persona. A lo largo de la entrevista utiliza preferentemente el “yo” a la hora de construir su discurso e intenta marcar ciertas distancias entre ella y los demás. Se muestra como independiente y explícita de forma clara su rechazo a verse condicionada por las modas y las influencias de los demás.

“Depende, si tú crees que eso te sirve, pero yo creo que no te sirve aunque en algunos momentos digas ahora me creo guay como ellos y me aceptan sí, pero no, a la larga no creo que sirva”.

“... no por los demás, sino que a ti te apetece, pero que en absoluto lo que yo hago nunca es por esooo”

“Yo creo que más peligrosas son las drogas, lo que pasa es que depende de a qué persona, como le afecte y en qué cantidad lo tome, creo que afectan más las drogas.”

“Depende de cómo sea la persona, si eso lo practica con normalidad, si bebe más de la cuenta puede pasarse o seguir normal, pero yo creo que sí afecta.”

En ningún momento de la entrevista podemos observar rebelión frente al poder establecido, al contrario parece que Carmen acepta de buen grado las diferentes fuentes de poder sin plantear una actitud de enfrentamiento ante el mismo. En las relaciones de grupo describe el protagonismo de algunas de sus amigas y en la relación con sus padres no muestra enfrentamiento alguno ante ellos. Las situaciones de abuso de poder de algunas de sus compañeras son asumidas sin un enfrentamiento explícito, aunque este tipo de situaciones las rechaza y no las comparte. De cualquier forma, las presiones externas, tanto por parte de su grupo de amigas, como de sus padres o de los medios de comunicación parecen no estar condicionando su estilo de vida. A pesar de esta necesidad por sentirse aceptada y querida, su forma de relacionarse con los demás no se ve condicionada por las influencias externas.

“... en mi grupo hay niñas que son así como las más guays, entonces por poner un ejemplo, imagínate que yo en ese tiempo que te he contado pues me sentía sola, pues a lo mejor hay una niña que dice bueno, pues me da cosa que esté sola, no sé qué, pero si las otras, pues pasan de mí y empiezan a meterse conmigo, ella sigue el rollo, aunque no piense lo mismo, pero sigue el rollo entonces esas son más o menos las que...”

“Regañina no, (por fumar) pero sí me han dicho en serio que esto no lo puedo hacer.”

“Como tengo casi 15 años creo que nosotros también tenemos derecho a probarlo (el tabaco). Creooo, no sé, creo que no deberían venderlo hasta los 18 que es cuando se supone que tú sabes lo que haces y...”

Carmen no muestra un claro posicionamiento en cuanto al valor que ella misma le da al conocimiento experto o al que proviene de su grupo de amigos. En cualquier caso no muestra ningún tipo de rechazo al conocimiento experto, que parece aceptar sin cuestionar, y que lo utiliza para justificar algunas de sus afirmaciones. En alguna medida podemos encontrar cierto cuestionamiento respecto al conocimiento que proviene de su grupo de iguales. Si bien en algún momento asigna cierto grado de

responsabilidad de las conductas de los adolescentes a los medios de comunicación y a los padres, este valor proviene más de la opinión general y de la observación de los demás adolescentes, que de su propia experiencia, la cual no se encuentra condicionada por dichas influencias. Del discurso de Carmen se puede interpretar que ésta entiende que los adolescentes son directamente responsables de sus propias conductas. A lo largo de la entrevista podemos identificar diferentes referencias a la asignación de responsabilidad individual en la generación de las conductas de los jóvenes.

“Ventajas (del uso de los preservativos) que puedes hacerlo sin quedarte embarazada y inconvenientes si se estropea o se rompe.... y otro inconveniente a lo mejor es que no disfrutas tanto puesto, o por lo menos eso dice la gente, pero a lo mejor no es verdad y lo utilizan como excusa”.

“Yo es que pienso que eso no debe influir (los medios de comunicación), pero me influye, aunque yo no quiera y sepa que está mal... pues... depende, si está bien en lo que te influya bien, pero si por ejemplo te hace que consumas drogas pues no me gusta”.

“... de hecho hay entretenimientos mucho más interesantes lo que pasa es que la tele y to’ eso influye mucho yyy a los niños les llama mas la atención eso de hacerse más mayores de probar cosas y no sé, en general las drogas supuestamente te hacen sentirte bien y si tienes problemas olvidarte de ellos y to’ eso, entonces no sé, por eso es por lo que supongo que es”.

“Depende de cómo sea la persona, si eso (relaciones sexuales) lo practica con normalidad, si bebe más de la cuenta puede pasarse o seguir normal, pero yo creo que sí afecta”.

A lo largo del análisis de la entrevista de Carmen, encontramos ciertas dificultades a la hora de identificar, de forma clara y explícita, los rasgos de pertenencia cultural, esto puede deberse por la corta edad de la entrevistada. Carmen en el momento de la entrevista tiene sólo 14 años, por lo que es posible que aún no exista un claro posicionamiento ante muchos aspectos relacionados con su patrón cultural. También es posible que su escasa edad le impida expresar con mayor claridad su posicionamiento ante hechos que exigen una cierta capacidad de expresión y una mayor madurez personal. A pesar de esto, del análisis del discurso se desprende que Carmen es una chica que se siente aislada en ciertos momentos y está preocupada por ser aceptada en su grupo de amigas, tiene cierta ambivalencia en cuanto a la relación con el grupo de compañeras de clase y con su amiga del barrio. Para ella resulta importante sentirse integrada en su grupo, si bien, no se encuentra condicionada por las presiones y valores del mismo. Su estilo de vida está construido y asentado en valores de carácter individual. Ella es capaz de identificar las posibles influencias del grupo en el

comportamiento de los demás, pero ella no se encuentra condicionada por las presiones grupales. Es una adolescente con proyectos de futuro, la cual está construyendo su realidad actual en base a dichos proyectos. Carmen no se encuentra condicionada por las normativas y restricciones impuestas desde fuera, entiende que la persona puede tomar sus propias decisiones. Si bien en algún momento acepta que los comportamientos de los adolescentes pueden estar condicionados por los medios de comunicación y los padres, entiende que éstos pueden tomar sus propias decisiones. A lo largo de la entrevista se desprende que la informante valora el poder de decisión individual de cada persona frente a las presiones normativas y de grupo. Según esto y siguiendo la “Teoría Cultural” de Mary Douglas se podría afirmar que el estilo de vida de Carmen no se encuentra constreñido por las regulaciones y normativas externas ni por las presiones grupales, por lo que presenta un bajo nivel en cuanto a la dimensión grid y de la dimensión grupo, nuestra informante presenta rasgos culturales que se podrían caracterizar como pertenecientes al tipo cultural “individualista”.

5.1.5.- Relaciones entre conductas, percepción de riesgo y tipo de cultura.

Carmen es una adolescente de solo 14 años, que se encuentra en lo que podríamos denominar una etapa experimental en cuando a la mayoría de las conductas de riesgo. Ha probado el tabaco y fuma de tarde en tarde. Ha probado también el alcohol, pero aún no es un hábito incluido en su estilo de vida. Tiene cierto conocimiento de los diferentes tipos de otras drogas, pero aún no ha consumido ninguna de ellas. Sus relaciones sexuales no han pasado de caricias y besos con un chico con el que salía. Realmente no tiene una percepción de riesgo clara y manifiesta, conoce los posibles riesgos de las diferentes conductas, pero a pesar de esto no se siente susceptible a los mismos. Se muestra con sensación de control personal sobre ellos, parece entender que ella puede tomar las decisiones oportunas para evitar los peligros de ciertas conductas, ya que estas, según Carmen, dependen en gran medida de la voluntad de los propios adolescentes. En este sentido muestra una sensación de poder utilizar los efectos “positivos” de algunos consumos sin que esto le suponga correr ningún tipo de riesgo. En el caso de Carmen se identifica una percepción del riesgo condicionada por el carácter utilitario de las diferentes conductas. El riesgo es percibido en caso de uso

abusivo de las diferentes sustancias, y en el supuesto de que llegue a generar dependencia y falta de control sobre las mismas. Su carácter individualista le hace entender que se encuentra en una situación de control personal sobre los riesgos de su entorno, y que estos los puede manejar para su propio beneficio, así los justifica en el caso del consumo de alcohol y de tabaco por parte de sus padres. La asignación de la responsabilidad respecto a las diferentes conductas de riesgo y a los efectos derivados de las mismas la centra en los propios individuos, no identificando como responsables a estructuras externas o de carácter gubernamental.

Tabla 5.1: Carmen, 14 años, estudia 3º curso de ESO.- Individualista

Conductas de riesgo	Percepción del riesgo
<p>Tabaco: Primera vez: 12 años. Consumo experimental, 1 cigarrillo al mes</p>	<p>Tabaco: Elevada percepción en caso de consumo continuado y a altas dosis. Efectos positivos: no identifica. Efectos negativos: respiratorios, cáncer... Personalmente no se siente en riesgo.</p>
<p>Alcohol: Primera vez: 13 años. Consumo experimental, en bajas dosis y poco frecuente, solo en dos o tres ocasiones</p>	<p>Alcohol: Percepción del riesgo según nivel de consumo: Bajo consumo y controlado, no existe riesgo. Elevado consumo y dependencia, elevado riesgo. Efectos positivos: mejora el estado de ánimo Efectos negativos: resaca, coma etílico, efectos sobre riñón, agresividad, riesgo de accidentes Personalmente no se siente en riesgo.</p>
<p>Cánnabis: No ha consumido</p>	<p>Cánnabis: No percibe riesgo, le llama la atención.</p>
<p>Otras drogas: No ha consumido</p>	<p>Otras drogas: Percepción de riesgo según dosis, frecuencia y características personales. Bajo riesgo si se controla su consumo. Elevado riesgo si se genera dependencia y se consume a altas dosis.</p>
<p>Relaciones sexuales: Besos y caricias</p>	<p>Relaciones sexuales: Muestra un marcado rechazo a las relaciones sexuales con penetración, entiende que es demasiado joven. Percibe el riesgo de embarazos y ETS en caso de mantener relaciones con penetración, está convencida de que utilizaría el preservativo.</p>
<p>Accidentes: Viaja con sus padres. No utiliza motocicletas.</p>	<p>Accidentes: Elevada percepción del riesgo de accidente en caso de conducir bajo los efectos del alcohol. Se siente segura cuando viaja con sus padres.</p>
<p>Violencia: Ha sido objeto de amenazas por parte de compañeras de clase, mayores que ella.</p>	<p>Violencia: Percibe cierto nivel de riesgo, de amenazas y agresiones en el colegio y en los lugares de diversión juvenil asociados al consumo de alcohol.</p>

5.2.- ALEJO, 16 AÑOS.

5.2.1.- Vida familiar y social de Alejo.

Alejo es un chico que tiene 16 años en el momento de la entrevista, vive con su madre y con su hermana mayor, de 26 años, en Santa Fe (Granada). Sus padres están separados desde que él era muy pequeño. Su madre tiene 44 años, estudios universitarios y trabaja como secretaria en una empresa municipal. Con su padre no mantiene ningún tipo de relación, hace años que no le ve, y no conoce prácticamente nada de él, no sabe ni los años que tiene, ni los estudios, ni la profesión. Antes de la separación maltrataba a su madre y a su hermana. No ha recibido ningún tipo de ayuda por parte de su padre ni de su familia paterna, con la que tampoco se relaciona.

“... mis padres se separaron cuando yo era muy pequeño. Mi madre... mi padre maltrataba a mi madre y a mi hermana y... nada... nada, luego cuando se separaron yo lo estuve viendo un par de años y desde entonces yo no lo he vuelto a ver y... hemos salido adelante gracias aaaaa... al trabajo de mi madre y a la ayuda de mis abuelos maternos”.

Las relaciones con mi familia paterna son... son... no hay, no hay relaciones, no hay comunicación ninguna y con mi familia materna muy bien.

En casa, su hermana mayor ha asumido, en cierta medida, el papel del padre, siendo ella la que adopta una actitud de mayor protección y control sobre su comportamiento. Las relaciones en su núcleo familiar las define como aceptables, “con sus más y sus menos”, pero dentro de la normalidad. Alejo ha pasado su infancia fundamentalmente con su hermana y su abuela, su madre ha estado trabajando.

“Mi hermana quizá... me proteja demasiado, me mimas demasiado también, pero mi hermana sí que es más estricta que mi madre”.

“Bueno, hay “sus más y sus menos” (las relaciones en su casa) pero en fin, yo pienso que como en muchos sitios... bien... yo pienso que bien”.

“Pues no sé... Porque quizá mi hermana... cuando yo... yo me he criado con mi hermana y con mi abuela... y quizá ella ahora se ha tomado el papel un poco de... de la que me tiene que decir las cosas claras. De la que quizá... la escucho un poco más ¿Por qué? Por la cercanía de edad... y aunque sean 10 años... pues quieras o no, más o menos ya... nos movemos en el mismo entorno, salimos con la misma gente y quizá... ha adoptado el papel que debería haber adoptado mi padre... a lo mejor...”

Se encuentra repitiendo cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria en un colegio público, ha asistido a diferentes colegios, tanto públicos como privados. Considera que no ha recibido ayuda para los estudios por parte de sus padres o familia. Actualmente colabora, dos o tres días por semana, como técnico de control en la emisora de radio municipal, con lo que consigue algo de dinero para sus gastos.

“Pos nada, hace un par de años me, me interesó el mundo de la radio, y aquí en Santa Fe hay una radio municipal y poco a poco me he ido... me he ido metiendo en ella y nada... y ahora estoy allí”.

“Pues yo estoy en control, de técnico de control y... con todo lo que lleva eso. Por ejemplo, yo... pincho la música, pongo la publicidad, pongo.... Controlo los micrófonos, controlo en nivel de la música... y todo”.

“Pues entre la semana le dedico un par de horas cada dos días o cada tres, pero los fines de semana, el mismo día puedo llegar a estar cinco... cinco horas o seis horas”.

Tiene un grupo de 5 ó 6 amigos, mayores que él, con los que sale habitualmente a tomar cervezas, copas y a hacer botellón, aunque él prefiere beber en los bares. La mayoría de su grupo pertenecen a una asociación juvenil del ayuntamiento de su localidad “corresponsales juveniles” que se dedica, fundamentalmente, a ser dinamizadores y educadores sociales entre los jóvenes. Entre sus amigos hay unos que trabajan y otros que estudian. Entre ellos, tiene un buen amigo al que pide consejo y del que se asesora ante cualquier tipo de duda o problema. Sale con una chica que estudia turismo, aunque durante la entrevista apenas hace referencia a ella.

“Sí, normalmente suelen ser mayores que yo, sí, pero si tengo un grupo de amigos más o menos fijos”.

“No, los conozco de que... estamos en un pueblo y quieras que no, es un pueblo más o menos grande pero se conoce a toda la gente y... gracias a unos conozco a otros y gracias a otros conozco a unos y más o menos nos hemos ido uniendo los que quizá congeniamos más”.

“Sí, casi todos somos corresponsales juveniles, del ayuntamiento de Santa Fe y gracias a eso también nos conocemos, es un círculo más estrecho”.

“Porque quizá es el que más escucha a la gente... quizá porque cuando tenemos algún problema nos dice: mira esto se hace bien, esto se hace mal, yo lo haría así, quizá sus consejos nos gustan más...yo pienso que es así”.

5.2.2.- Conductas de riesgo de Alejo.

Alejo fuma habitualmente un paquete de cigarrillos al día, comenzó a fumar cuando tenía 13 años. La primera experiencia fue en compañía de un amigo suyo mayor que él y le resultó desagradable. El motivo para iniciarse en el consumo fue el hecho de probarlo y condicionado porque en su grupo de amigos fumaban la mayoría de ellos.

“Pues estaba con un chico (cuando prueba por primera vez el tabaco), un amigo mío de la playa”.

“... sí, fue sólo por probarlo... pues decidí hacerlo (fumarse su primer cigarrillo)”.

“No, pues lo primero un picor enorme en la garganta y luego una tos también enorme...”

“Pues simplemente porque estábamos en un grupo de gente, que todo el mundo fumaba y quizá por no quedarme fuera de su juego, yo empecé a fumar también”.

Su evolución en el consumo de tabaco ha sido progresiva, desde sus inicios en los que solo fumaba un cigarrillo al día, pasando por varios, comprados sueltos, hasta la actualidad que fuma un paquete de cigarrillos al día. Normalmente fuma tanto solo como en compañía. Un día normal, inicia el consumo de tabaco en cuanto se levanta y se fuma el último cigarrillo antes de acostarse. Los fines de semana, fuma más cantidad. Según la disponibilidad económica alterna la marca de cigarrillos.

“Pues nada, mi familia tiene un apartamento en la playa y yo... pos solo fumaba en los veranos, cuando yo iba a la playa, pero poco a poco de la playa me fui enganchando y... pasé de que me dieran los cigarrillos y pasé a comprarlos yo sueltos y luego ya, paquetes”.

“Pues desde que empecé... fue progresivamente, a lo mejor me fumaba un cigarrillo una noche y no me lo terminaba porque no lo soportaba y luego ya fue... fue a más. Luego empecé a comprar los cigarros sueltos, me podía comprar a lo mejor dos cigarros o tres al día y luego ya... pues al punto que he llegado ahora, un paquete diario”.

“A veces solo, y a veces en compañía, depende de la gente con la que estoy rodea’o”.

“Pues cuando estoy bien económicamente fumo Marlboro y cuando ando un poco mal de dinero, fumo Fortuna”.

El mismo día que probó el tabaco por primera vez, con 13 años, se inició en el consumo de alcohol, se bebió su primera cerveza. Fue un día de verano en la playa, con un grupo de amigos. En esta primera ocasión consume una cerveza y un combinado de ginebra y coca-cola. El efecto fue muy desagradable y se encontró muy mal, cuando

llegó a su casa, su madre se dio cuenta de que había bebido, pero no le reprochó ni le regañó por este comportamiento. No esperaba para nada este efecto, sus amigos consumían más cantidad y no tenían ningún tipo de problemas. El motivo para iniciarse en el consumo de alcohol estuvo relacionado también por el hecho de que todos sus amigos bebían y por el momento y el entorno donde se encontraba.

“Pues el alcohol lo probé, la primera cerveza que yo me tomé fue con mi primer cigarro, fue, fue la misma noche que mi primer cigarro”.

“Pues me acuerdo que me bebí una cerveza y un cubalibre y llegué a mi casa malísimo y... mi madre se dio cuenta, se dio cuenta, pero no me dijo nada”.

“No, no lo esperaba (el efecto que le produjo el alcohol), simplemente porque mis amigos se, se habrán bebido 800 cervezas y... otras tantos cubalibres y yo me bebí una cerveza, una copa y me quedé... me quedé muerto, no podía, no podía con mi cuerpo”.

“Pos quizá... (motivo por el que comenzó a beber) por el ambiente en el que se estaba, el momento en el que se estaba, el lugar en el que se estaba, yo pienso que lo condiciona todo un poco”.

“No, no celebrábamos nada especial, simplemente que salimos por la noche a dar una vuelta y... nada más, fuimos a un chiringuito que había en la playa abierto y el ambiente y simplemente por... por ser, venga vamos que va a ser la primera vez, pos vamos, mejor que sea aquí”.

Con 14 años tiene su primera intoxicación etílica, se encontraba de botellón, celebrando el cumpleaños de un amigo, en esta ocasión consumió “calimocho”. La experiencia la describe como francamente desagradable, acompañada de vómitos, somnolencia y limitación casi total de la capacidad de movimiento. En ningún momento esperaba este tipo de efectos y consecuencias.

“Mi primera borrachera fue con 14 años, con 14 años, me acuerdo que estábamos en un cumpleaños y hicimos botellón y yo no pensaba que iba a beber tanto, pero si... si me emborraché y además con vino, con vino, bueno, calimocho, esa fue mi primera borrachera”.

“El efecto fue malísimo, el efecto fue malísimo, el efecto fue que yo, que yo vomité un montón, me quedé, me quedé como si me hubieran... como si tuviera muchísimo sueño y no, no podía, no podía hacer nada, no me podía levantar y nada... ese fue el efecto que tuvo”.

“No, yo lo había visto, pero yo... yo pensaba que no iba a llegar a ese punto, yo pensaba que no iba a llegar al punto de estar senta'o,... todo el mundo bailando y... y yo sentado sin poder moverme, porque no podía...”

En la actualidad bebe a diario cerveza en diferentes cantidades, llegando algunos días a consumir cantidades considerables. En las noches de los fines de semana, mezcla

todo tipo de bebidas alcohólicas, comenzando por cerveza y continuando con otras de mayor graduación como el vodka, la ginebra, el whisky, etc. Le gusta consumir en los bares y discotecas, aunque también participa en los botellones. Son frecuentes los episodios de embriaguez, aunque no son intencionados, estos se producen como consecuencia del ambiente en el que se encuentra, pero en ningún caso son premeditados por su parte.

“No, quizá yo sigo bebiendo con la... yo bebo con frecuencia, pero no... pero quizá ya soporte mas el alcohol que antes y no... las mismas repercusiones no tengo”.

“Si, he mezcla’o varias bebidas que... y por eso quizá también me haya puesto en las condiciones en las que me he puesto”.

“... , querer emborracharme yo nunca, pero... yo no salgo un sábado pensando, bueno pues este sábado me voy a emborrachar, simplemente que, que ha surgi’o. Y eso ha si’o más o menos como ha surgi’o.

“Pues todos los días, todos los días bebo cerveza”.

“Empecé el lunes, que no tenía clase, con... cervezas, que me puse hasta arriba con cervezas, y luego el martes, el miércoles, el jueves y el viernes así... con cervezas... el sábado fue cuando salí y... y mezclé y empecé con cervezas, luego me pasé al vodka, luego a la ginebra, whisky y otra vez vodka y terminé pues... muy mal”.

Con cierta periodicidad, una o dos veces al mes, fuma marihuana, normalmente cuando sale con los amigos, los fines de semana. Su primera experiencia se produjo en compañía de sus amigos y los efectos los describe como positivos, especialmente destaca la euforia como efecto más significativo. Solo consume en compañía de sus amigos, en ningún caso lo ha hecho solo.

“Pues nada, había un grupo de amigos (la primera experiencia en el consumo de marihuana), estábamos un sábado cualquiera y tenían marihuana y... nos fumamos un porro”.

“Pues... euforia, a mí me supuso euforia, a otras personas les supuso quedarse más tranquilos, a mí en cambio me supuso más euforia”.

“Pues... a lo mejor... cada mes... o cada mes o cada... No con una regularidad frecuente, diaria, no, pero a lo mejor un sábado que encarte pues... no te voy a decir que no... que no me fume algo, que no haya proba’o algo, pero con una regularidad estricta, no..., no las consumo”.

Mantiene relaciones sexuales con su chica y utilizan la píldora, como método anticonceptivo, aunque no le importa utilizar el preservativo.

“Pero que... ella utiliza la píldora. A mí no me supone ningún problema ponerme preservativo...”

Con cierta frecuencia, conduce ciclomotores, aunque no tiene permiso de conducir, no utiliza el casco ni cinturón de seguridad y ha viajado con chicos que conducían bebidos. En alguna ocasión ha tenido algún accidente de tráfico como consecuencia del alcohol. Ha participado en carreras de ciclomotores y coches con sus amigos.

“... [Pensativo] Sí... pero no por mí, si no que la persona que llevaba la moto no iba en las condiciones que debería de llevarla”.

“No, que nos caímos de la moto, se metió en un sitio, se metió en un, en una acequia que no, no vio que estaba la acequia y se metió”.

“Pues porque quizá no... el dueño de la moto no tiene casco y luego porque no... los trayectos que hago no son para ponerse casco, pienso yo”.

“Sí (ha participado en carreras de ciclomotores y coches), pero de paquete, que yo no llevaba la moto o el coche”.

Con 13 ó 14 años presentó problemas relacionados con trastornos de la conducta alimentaria, aunque no acudió al médico y no fue diagnosticado de anorexia o bulimia. En este momento llegó a generar conductas de especial preocupación por el peso y la imagen corporal. El inicio de estos trastornos se produce durante una época en la que se encontraba solo en casa y él tuvo que prepararse la comida. La justificación que Alejo le da a este tipo de conductas está relacionada con la percepción de tener sobrepeso y el hecho de no encontrarse bien. A partir de aquí reduce el consumo de alimentos al mínimo, aumenta la actividad física, acudiendo a un gimnasio, toma algún producto anabolizante y, en caso de consumo excesivo de alimentos, se provoca el vómito. Dichos trastornos se solucionaron sin tratamiento alguno, aunque aún perdura una especial preocupación por los alimentos que toma y en especial por evitar el consumo de grasas.

“Pues nada, fue un verano en que mi hermana estaba trabajando en Málaga y mi madre también estaba trabajando y yo estaba solo en mi casa y nada... yo me, yo no me encontraba bien porque no... yo pensaba, bueno, yo estaba gordo, yo no... yo estaba gordo, y nada, me apunté a un gimnasio y... y quemaba quizá más de lo que consumía y, y me mantenía pues, a base de eso, de coca cola *light* o... o de un vaso de leche semi-desnatada o algo de eso”.

“Quizá por las dos cosas, porque ooo al estar solo, te tienes que poner a hacer la comida, no estas acostumbra'o, fue un cambio mu' radical, fue..., de que te lo hicieran todo a hacerlo tu todo, fue un cambio mu' radical, luego yo, yo estaba gordo y no, y no estaba obeso y no, y no comía, simplemente, ya está”.

“No, pero tomé..., tomé una, una especie de batido y de pastillas que eran para, que eran para que la grasa se convirtiera en músculo, seguí con el mismo peso, pero, pero que la grasa se convertía en músculo”.

“No, no porque estuviese nervioso, si no por lo que he dicho antes, un atracón de comida no me lo daba voluntariamente, pero quizá me daba... y luego me daba, comía de más y luego decía... bueno, me tiro un día entero sin comer y luego lo echo to' a perder, pues la única forma de remediarlo es ésta” (provocarse el vómito).

“Pues la dieta... la dieta de no comer nada, esa era la dieta”.

“No, enfermar no llegué a enfermar pero que sí... pero sí tuve un problema de alimentación grave, no llegó a los extremos, pero sí, sí los rocé”.

“...sí, sí, prefiero comer algo que no engorde, que no engorde, a algo que esté más bueno pero que engorde”.

5.2.3.- La percepción del riesgo por parte de Alejo.

A través del análisis de la entrevista de Alejo, podemos comprobar como éste manifiesta, de forma explícita, su exposición a una serie de riesgos claramente identificables. Por una parte, manifiesta que le llama la atención los deportes de riesgo, si bien, no practica ninguno de ellos, aunque le gustaría practicarlos. Se define como un conductor imprudente, no usa el casco de seguridad, a veces ha conducido en estado de embriaguez, no respeta las normas de circulación, si bien, en ocasiones justifica este tipo de comportamientos. Alejo percibe los riesgos asociados a conducir bajo los efectos del alcohol, manifiesta preocupación en el caso de tener que viajar con alguien que conduce bebido, pero esto no llega a condicionar su comportamiento respecto a este tipo de conductas. Encuentra ciertas justificaciones a la hora de exponerse a estas conductas de riesgo. Muestra una actitud de aceptación de cierto nivel de riesgo en caso de obtener algún tipo de beneficio.

“Yo pienso que soy un conductor imprudente”.

“Pos que quizá, cuando cojo el vehículo no... o por... o bien porque no lo sé o bien porque... voy demasiado deprisa, no respeto las normas que hay.”

“... una moto, sí, sí la he cogido en un estado que no era el adecuado y... se pierden muchísimos reflejos, y no es lo mismo que tu cojas una moto en un estado embriagal... de embriaguez, que lo cojas en un estado bien”.

“Pues quizá me siento algo temeroso porque sé que no... no está en todas sus condiciones, y no sea adecuado... pa', pa' coger el coche... pero sí, es mas barato venirse en coche que en taxi o esperar un autobús a la mañana siguiente”.

Identifica con claridad algunos de los riesgos del tabaco y el alcohol, e incluso describe los efectos que estos le provocan en su vida diaria, percibe claramente efectos negativos sobre si mismo como consecuencia de este tipo de hábitos. Construye un discurso socialmente correcto, de acuerdo con los conocimientos y valores institucionales y en concordancia con su actividad como “mensajero juvenil”. Sin embargo su conducta parece no estar condicionada por los conocimientos que manifiesta, ni por sus propias experiencias, respecto a las situaciones de riesgo que ha vivido.

“...yo practicaba antes un deporte que ahora no lo practico, no puedo y... lo demás, pues que tengo quizá, mi voz para la radio, que es lo que, a lo que yo me quiero dedicar, no sé, no sea la adecuada... por el tabaco por lo que te hace en la garganta, y luego muchísima tos.”

“Pues el riesgo [hace una mueca] pues todo lo que ocasiona el tabaco, el cáncer, la deficiencias físicas que puede causar, que tu capacidad se ve reducida muchísimo... y ya está.”

“El efecto fue malísimo, el efecto fue malísimo, el efecto fue que yo, que yo vomité un montón, me quedé, me quedé como si me hubieran... como si tuviera muchísimo sueño y no, no podía, no podía hacer nada, no me podía levantar y nada... ese fue el efecto que tuvo.”

“Pues los negativos... (efectos negativos del alcohol) el día, al día siguiente como te encuentras o esa misma noche, como te encuentras y luego... a lo largo plazo lo perjudicial que pueda ser para la salud”.

De la interpretación de la entrevista se desprende que parecen existir dos realidades diferenciadas, por una parte el conjunto de conocimientos disponibles en su entorno y socialmente aceptables y por otra, sus propias actitudes y creencias, entre las que se encuentran la aceptación y el uso utilitarista de ciertas conductas de riesgo. Alejo, a pesar de percibir los riesgos asociados a este tipo de comportamientos, no muestra una actitud de rechazo hacia los mismos, sino, más bien, una aceptación de los mismos como algo inherente a su estilo de vida y como una señal de identidad de la imagen que él quiere transmitir de si mismo. Encuentra algún tipo de beneficio en la mayoría de las conductas de riesgo, estos beneficios se refieren, fundamentalmente, a facilitar la relación con los demás y a una mayor sensación de tranquilidad y relajación personal. Llega incluso a entender que el “uso controlado” de las drogas tiene efectos beneficiosos.

Pues que quizá, cuando estoy nervioso me calma un poco más (efecto positivo del tabaco). Ese, ese es el único efecto positivo.

“Efectos positivos... (del consumo e alcohol) pues que quizá estás más eufórico, o más risueño, o que estás más... que conoces a más gente, quizá pierdes la vergüenza que tienes, que puedas tener en un principio, esos son los únicos efectos positivos”.

“... yo pienso que puede ser beneficioso (el consumo de drogas), depende también de la persona, y porque... y porque no sé lo... no es lo mismo su tu pruebas algo un día, que no pasa nada, o quizá estás mas eufórico o estas mejor, o pierdes la vergüenza, el problema es si lo tomas to's los días y ese es el problema”.

Percibe más claramente los peligros que las diferentes conductas de riesgo pueden ocasionar en el futuro que aquellos que ocasionan en el presente, si bien es perfectamente consciente de ellos. Se identifica a si mismo como susceptible de daños derivados de ciertas conductas de riesgo, entre otros del contagio de enfermedades de transmisión sexual debidas a relaciones sexuales sin protección, así como del riesgo de accidentes en caso de utilizar vehículos cuando el conductor lo hace bajo los efectos del alcohol. Entiende que las conductas de riesgo afectan en mayor o menor medida dependiendo de la situación y características de cada persona.

“Hombre, está claro que con otras drogas, las consecuencias pueden ser peores, peores a corto tiempo, a, a un plazo corto de tiempo, el tabaco es quizá peor, pero en un plazo mayor de tiempo”.

“Hombre, yo sigo manteniendo que fumar puede ser perjudicial pero en un plazo largo...”

“Sí, claro que me preocupa” (contagiarse de enfermedades de transmisión sexual).

“Mi estado de salud, ahora mismo yo pienso, que es bueno, mis condiciones físicas no son buenas, pero mi estado de salud es bueno. ...Pues por lo que hemos dicho antes, porque fumo porque... quizá bebo también y quieras que no, siempre se disminuye”.

Tiene una sensación de control sobre el consumo de ciertas sustancias y cree realizar un uso moderado de las mismas, por lo que entiende que estas no le pueden llegar a afectar negativamente. Muestra una sensación de control y entiende que el riesgo puede llegar a ser controlado.

“No porque... eh... puedo aguantar sin fumar, puedo aguantar 6 horas sin fumar y si veo que me va a causar algún riesgo, si veo que hay profesores cerca o que... pos simplemente no lo hago (fumar). ¿Por qué? porque en 6 horas no, no va a pasar nada”.

“...los problemas de salud quizá tampoco... (debidos al consumo de alcohol) siendo un poco coherente y teniendo dos dedos de luces pues... pues sepas como no haya ningún problema, la virtud está... en la mitad”.

“Luego problemas de salud, pues yo pienso que no, que todo el mundo se toma un par de copas los fines de semana y no, no pasa nada, el problema es si te tomas dos copas o quince copas todos los días... los problemas de salud que acarree eso, sí, sí pueden ser más graves”.

“Yo... quizá porque yo suelo beber con frecuencia... pero no... pero sé donde está mi límite y quizá con el tabaco no sé donde está”.

A pesar de mostrarse a si mismo como un adolescente que controla el uso de ciertas sustancias, en diferentes ocasiones reconoce cierto grado de dependencia respecto al consumo de tabaco, aceptando, incluso, la aparición de síntomas relacionados con la abstinencia.

“Porque quizá ya... me he engancha'o” (al consumo de tabaco).

“Quizá cuando uno fuma... y quieres fumar y no puedes, quizá te alteres más, quizá necesites fumar y te alteras”.

Manifiesta un proceso de adaptación a los efectos del consumo de tabaco y alcohol, fundamentalmente. Lo que en un principio le pudo suponer molestias y problemas importantes, en el momento de la entrevista, según Alejo, estaban controlados. Además de la actitud de aceptación y de haber asumido este tipo de conductas como propias de su estilo de vida, no muestra ningún tipo de arrepentimiento ni de intención de modificar sus hábitos relacionados con las mismas.

“No, quizá yo sigo bebiendo con la... yo bebo con frecuencia, pero no... pero quizá ya soporte más el alcohol que antes y no... las mismas repercusiones no tengo”.

“No, no, remordimiento ninguno, yo pienso que no” (al día siguiente de una borrachera).

“Sí, he pensado en hacerlo (dejar de fumar), pero... quizá ahora no estoy tan mal como para decir: voy a dejar de fumar; pero pensar en hacerlo... no”.

5.2.4.- Rasgos de pertenencia cultural.

Alejo⁸⁶ se define a si mismo como una persona nerviosa y fácilmente irritable, y que en alguna ocasión ha pensado incluso en suicidarse ante alguna situación adversa. Se califica a si mismo como “muy niño”, por lo que justifica la preocupación que su madre y su hermana tienen sobre él, así como el hecho de que su hermana haya asumido el papel de padre en su relación.

“Porque soy una persona mu’, mu’ nerviosa y que no... y que quizá no, no me gusta que me digan las cosas que son verdad. Intento siempre que yo me equivoque en algo, siempre intento disculparme con... sacándole fallos a la otra persona”.

Se siente identificado con el consumo de alcohol y tabaco e incluso con el consumo de marihuana. Se percibe con un elevado nivel de control sobre el consumo de estas sustancias excepto con el tabaco al que se siente totalmente “enganchado”. Se muestra como una persona con bastante preocupación por su imagen e higiene corporal y se siente medianamente satisfecho con ambas.

“No (ha pensado dejar de beber) porque... simplemente sé que lo controlo, que no, que no hace falta, que cuando yo quiera dejar de beber puedo dejar de beber simplemente, que no es como con el tabaco, que estoy engancha’o totalmente, que si yo, un día no bebo una cerveza, pos no pasa na”.

“Es que no la he deja’o... (la marihuana) no lo he pensa’o simplemente porque no, porque no la tomo diariamente, ni con frecuencia, eh... yo pienso que no estoy engancha’o y... y que en cualquier momento puedo dejar de tomarla sin ningún problema.”.

Alejo es un adolescente que muestra un fuerte compromiso con los demás jóvenes y una preocupación por lo que les sucede, incluso dedica parte de su tiempo a colaborar como voluntario en una organización juvenil del ayuntamiento. La mayoría de sus amigos participan como voluntarios en esta organización, entre sus objetivos se encuentra el transmitir información a los jóvenes en los lugares donde estos se encuentran. El tiempo de ocio lo utiliza para salir con los amigos, además de trabajar en la radio municipal. Considera a su grupo de amigos como un grupo compacto y valora la importancia de las influencias dentro del grupo. Se siente unido a su grupo e incluso comparte actividades con ellos, a pesar de que estas no son siempre de su agrado y de poder permitirse otro tipo de actividades. Su necesidad de pertenencia al grupo, le compensa frente a poder realizar otro tipo de actividades, más acorde con sus preferencias y sus posibilidades económicas.

“Sí, casi todos somos corresponsales juveniles, del ayuntamiento de Santa Fe y gracias a eso también nos conocemos, es un círculo más estrecho”.

“Es que... a mí me gusta, me gusta estar en un bar aunque me tenga que gastar un poco más... quizá porque también tengo dinero ¿no? Si yo digo de emborracharme pues quizá me lo puedo permitir en el bar, y quieras o no, o no, se está más a gusto en un bar, pero, ellos no disponen de las mismas posibilidades”.

Al igual que la mayoría de los adolescentes, Alejo se ha iniciado en el consumo de alcohol, tabaco y marihuana en un grupo de amigos e influenciado por la necesidad de integración en el mismo. En diferentes ocasiones se refiere a sus amigos a la hora de justificar sus comportamientos y los toma de referencia para comprobar el efecto del consumo de diferentes sustancias. A pesar de esto, pretende poner de manifiesto cierto nivel de independencia respecto al grupo, en un intento por mostrar una imagen de autonomía personal.

“Pues simplemente porque estábamos en un grupo de gente, que todo el mundo fumaba y quizá por no quedarme fuera de su juego, yo empecé a fumar también”.

“Pues nada, había un grupo de amigos, estábamos un sábado cualquiera y tenían marihuana y... nos fumamos un porro”.

“No, no lo esperaba, simplemente porque mis amigos se, se habrán bebi'o 800 cervezas y... otras tantas cubalibres y yo me bebí una cerveza, una copa y me quedé... me quedé muerto, no podía, no podía con mi cuerpo”.

“Me influyó a la hora de empezar a fumar (su grupo de amigos), pero ya no me influye en absoluto”.

En cuanto a las relaciones de pareja se muestra colaborador y muestra un modelo de relación caracterizado por compartir, desde una situación de igualdad, tanto en las responsabilidades como en las iniciativas. Manifiesta respeto por las decisiones de los demás y apoya dichas decisiones, siempre que no provoquen efectos negativos sobre otros más débiles, a los cuales estaría dispuesto a defender. En ocasiones ha llegado a tener problemas por adoptar una actitud de defensa del más débil, se muestra claramente beligerante y dispuesto a enfrentarse a las personas que aprovechan su situación económica o física para imponerse o dominar a los demás.

“Los dos (deben preocuparse por los métodos anticonceptivos), ni el hombre ni la mujer, porque los dos... el uno sin el otro no haría falta... entonces yo pienso que los dos tienen bastante importancia y los dos deben preocuparse”.

“Hombre... para que se enrolle un chico tiene que haber también una chica, ooo persona del mismo sexo pero... yo pienso que más o menos se enrollan más los chicos”.

“Mi opinión acerca del aborto es... es, es que yo apoyo a las mujeres que abortan y me parece un... que tienen un gran valor”.

Confía en el poder institucional como forma de regular las conductas y los comportamientos. Se siente, en cierta medida, condicionado por las normas legales y el poder formal que emana de las instituciones. Está de acuerdo con la regulación legal de

la mayoría de las conductas de riesgo, aunque muestra cierta contradicción cuando dicha regulación puede afectar a su comportamiento. En ningún caso muestra una actitud de enfrentamiento a las normas, por el contrario intenta asumirlas y las valora como positivas.

“En el instituto sí... pero no se debe, se fuma pero no se debe, lo tengo que hacer a escondidas”.

“No porque... eh... puedo aguantar sin fumar, puedo aguantar 6 horas sin fumar y si veo que me va a causar algún riesgo, si veo que hay profesores cerca o que... pos simplemente no lo hago”.

“Pues quizá hasta los 18 (prohibición de fumar). Y me implico yo. Quizá yo con 18 años no hubiera fuma'o yo, perdón, yo con 13 años no habría empezado a fumar si esa medida estuviese vigente, yo lo veo bien”.

Alejo confía en el conocimiento experto, participa en una organización juvenil, en la que dispone de información procedente de fuentes institucionales. El recibe el conocimiento de la persona responsable de esta organización y lo trasmite a los jóvenes, en caso de duda o desconocimiento acuden al “experto” para que los orienten. Entre las diferentes fuentes de información utilizadas para el conocimiento de los aspectos relacionados con el consumo de sustancias y la sexualidad, destaca las fuentes institucionales. Del mismo modo, confía en el conocimiento experto a la hora de buscar solución a los problemas. Asigna valor e importancia a la información y al conocimiento que procede de las fuentes oficiales o del conocimiento experto.

“Pues... en la calle (fuentes del conocimiento), con los amigos y por medio del centro de información juvenil”.

“Pues por medio de... (fuentes del conocimiento) de mi familia, por medio de los amigos y por medio de ayuda especializada”.

“Pues... por medio de mi familia, por medio... por medio de personas especializadas”.

En muy pocas ocasiones responsabiliza a los jóvenes de sus propias conductas, sino, más bien, a los mayores que se muestran permisivos con las mismas. Opina que dicha permisividad se debe a los propios intereses, en muchas ocasiones económicos, de los adultos. Parece asignar la culpa de las conductas de riesgo a la inexistencia de normativas o a la falta de cumplimiento de las mismas.

“Pues medidas... que los, que los mismos dueños de... de los bares, que muchos son padres, piensen que les están sirviendo a su hijo una copa, que no cuesta nada pedir el carné, que no cuesta nada, lo que si cuesta es el dinero, porque aunque sea un menor de edad... yo, yo soy menor de edad y me dejan entrar y me dejan consumir porque es beneficioso para ellos...”

Desde el punto de vista cultural podemos detectar algunos rasgos característicos que determinan los valores y creencias de Alejo. Entre ellos destaca que es un adolescente que, en este momento, tiene una imagen positiva de si mismo, y se muestra con bastante seguridad, a pesar de que en algún momento ha podido tener algún episodio de especial preocupación por su imagen. Valora y acepta de buen grado, y sin cuestionar, los conocimientos y normativas institucionales, las cuales utiliza para justificar sus comportamientos y todo aquello que el valora como adecuado. Acepta la autoridad sin un enfrentamiento manifiesto a ella. En ningún momento muestra un posicionamiento en contra a las normas y del conocimiento experto. Según se desprende del análisis de la entrevista, se podría afirmar que responsabiliza de las conductas de riesgo a la falta de cumplimiento de las normas por parte de los mayores o a la falta de conocimiento por parte de los adolescentes, no atribuye directamente a estos la responsabilidad de las mismas. Está de acuerdo con que la solución a los problemas, así como su prevención, se podría conseguir con el establecimiento, y posterior cumplimiento, de prohibiciones, reglamentaciones y normativas institucionales. Por todo esto se puede afirmar que el estilo de vida de Alejo se encuentra condicionado por las normativas externas e institucionales, las cuales acepta sin oponer una resistencia manifiesta, por lo que se puede afirmar que su patrón cultural está relacionado con un posicionamiento positivo a lo largo de la “dimensión grid”.

El grupo viene constituyendo un elemento fundamental en el proceso de socialización y de enculturación de Alejo. Si bien manifiesta cierto interés por poner de manifiesto diferencias con su grupo de amigos, especialmente en lo referente a sus posibilidades económicas, Alejo encuentra en el grupo el entorno adecuado para su desarrollo, a pesar de tener que realizar ciertas actividades, que a él no le agradan del todo. De cualquier forma, con su grupo de amigos comparte las diferentes actividades que realiza, incluidas las de voluntariado, de las que se siente especialmente satisfecho. A pesar de esto, Alejo ha iniciado actividades independientes, las relacionadas con su

colaboración en la radio municipal. En principio este hecho no parece haber causado ningún problema en la relación con sus amigos, con los que continúa saliendo habitualmente. A lo largo de toda la entrevista, no destaca ninguna otra actividad que él realice solo. Sin embargo no se puede afirmar, a partir del análisis de su discurso, que exista una total dependencia de su grupo de amigos, incluso en algún momento intenta relativizar, de forma explícita, la influencia del grupo sobre su vida. De cualquier forma su estilo de vida es de un adolescente perfectamente integrado en un grupo y cuyos valores y creencias son compartidas entre sus integrantes. Si bien no podemos concluir diciendo que el patrón cultural de Alejo está fuertemente condicionado por el grupo, sí se puede afirmar que la “dimensión grupo” condiciona de forma clara su estilo de vida.

Atendiendo a la Teoría Cultural de Mary Douglas, Alejo presenta rasgos culturales que pueden ser identificados como pertenecientes al tipo cultural “jerárquico”, a pesar de que no existe un claro y rotundo posicionamiento. Aunque sus patrones fundamentales apuntan hacia este tipo de cultura, más que hacia ningún otro. En el caso de Alejo, al igual que pasa con otros adolescentes, se podría afirmar que se encuentran en un proceso de formación y definición cultural. Por su escasa edad, solo 16 años, su posicionamiento cultural no se encuentra totalmente definido, si bien ya se pueden identificar ciertos rasgos culturales “jerárquicos”.

5.2.5.- Relaciones entre conductas, percepción de riesgo y tipo de cultura.

Nuestro informante es un adolescente de 16 años que, en su estilo de vida, ha asumido una serie de hábitos y conductas de riesgo como el fumar un paquete de cigarrillos diarios, consumir alcohol de forma habitual y de forma compulsiva los fines de semana, además de marihuana con menor periodicidad, así como ciertos comportamientos que suponen un riesgo evidente de accidentes de tráfico. Se encuentra identificado con este estilo de vida, conoce los riesgos para su salud, pero realmente no muestra una actitud de preocupación ante los mismos. Desde un patrón cultural caracterizado por la influencia de las normas y prescripciones institucionales (dimensión grid), así como por la influencia de las normas y presiones grupales (dimensión grupo), se podría entender que desde las estructuras de conocimiento y poder formales puede

estar recibiendo influencias negativas hacia el consumo de estas sustancias y hacia diferentes conductas de riesgo, pero que a su vez, la pertenencia a un grupo de adolescentes, en los que este tipo de comportamientos son habituales y necesarios para sentirse integrado y aceptado, junto a los efectos inmediatos y positivos que encuentra en el consumo, están dando lugar a su propio estilo de vida. El cual, como hemos visto, se caracteriza por conocer los riesgos, ser, en cierta medida, consciente de los mismos, pero no plantearse su abandono. Muestra, además, las características del patrón cultural “jerárquico”, de entender que la responsabilidad en el control de los riesgos está en manos de las autoridades y debe venir a través de las prohibiciones y las normas. En este sentido, no identifica a los adolescentes como responsables directos de sus actos. En este caso, son las presiones grupales las que pueden estar condicionando el mantenimiento de este estilo de vida. Realmente resultaría difícil entender como un adolescente, desde este patrón cultural, podría compartir activamente su vida, con otros adolescentes, sin adoptar los comportamientos y hábitos del resto del grupo. La necesidad de ser aceptado en el grupo y de poder participar activamente en la vida social está haciendo que, a pesar de conocer perfectamente los riesgos, esto no suponga ningún freno o impedimento para el desarrollo de conductas de riesgo. Todo esto unido al hecho de asignarle la responsabilidad del control, de este tipo de conducta, a las autoridades y normativas, de acuerdo con el efecto que sobre su cultura está provocando las presiones institucionales.

Los adolescentes “jerárquicos”, de acuerdo con su cultura, pueden perfectamente, conocer los riesgos, identificarlos, percibirlos en mayor o menor medida, asignar la responsabilidad de los mismos a las instituciones, y de acuerdo con su necesidad de pertenencia al grupo y condicionados por las presiones grupales, adoptar un estilo de vida caracterizado por el desarrollo de conductas de riesgo similares al resto de su grupo de referencia.

Tabla 5.2: Alejo, 16 años, estudiante 4º curso de la ESO.- Jerárquico.

Conductas de Riesgo:	Percepción del Riesgo:
<p>Tabaco: Inicio: 13 años. Consumo diario: 20 cigarrillos / día.</p>	<p>Tabaco: Moderada percepción, riesgos a largo plazo. Efectos positivos: relajante, ansiolítico. Efectos negativos: tos, alteración de la voz, disminución capacidad física, cáncer. No se ha planteado el abandono. Sensación de control y cierta sensación de dependencia.</p>
<p>Alcohol: Inicio: 13 años. Consumo diario: Cervezas, a veces cantidades elevadas. Consumo fin de semana: Cervezas y combinados varios y diferentes. Episodios de embriaguez frecuentes</p>	<p>Alcohol: Nula percepción del riesgo. Efectos positivos: mejora el estado de ánimo y facilita las relaciones. Efectos negativos: síntomas de resaca, riesgo de accidentes, problemas de salud a largo plazo. No se ha planteado la disminución. Sensación de control.</p>
<p>Cánnabis: 1-2 veces/mes. Siempre en compañía de sus amigos.</p>	<p>Cánnabis: No percibe riesgo, lo considera que puede ser beneficioso según el nivel de consumo y las características personales. Efectos positivos: relajante, mejora el estado de ánimo y facilita la relación. Sensación de control</p>
<p>Otras drogas: No ha consumido</p>	<p>Otras drogas: Percibe el riesgo en función de la cantidad y de las características personales.</p>
<p>Relaciones sexuales: Frecuentes con su novia, sin protección, anticoncepción hormonal.</p>	<p>Relaciones sexuales: Percibe el riesgo de contagio de enfermedades de transmisión sexual. No le importaría utilizar preservativo.</p>
<p>Accidentes: No utiliza casco ni cinturón de seguridad. A veces conduce motocicletas sin permiso de conducir y sube con conductores bajo los efectos del alcohol.</p>	<p>Accidentes: Moderada percepción del riesgo, lo acepta y lo justifica si obtiene algún beneficio.</p>
<p>Conducta alimentaria: Hace un año, sin diagnosticar, superado: restricción de alimentos, aumento ejercicio físico, provocación del vómito, consumo de anabolizantes.</p>	<p>Conducta alimentaria: Percepción de haber estado en riesgo de un problema grave. Preocupación por su inadecuada alimentación.</p>

5.3.- CLARA, 16 AÑOS.

5.3.1.- Vida familiar y social de Clara.

Clara es una chica de 16 años de edad, vive con sus padres y una hermana menor de 10 años. Forman una familia de clase media-alta, su padre tiene 40 años, es jefe de ventas de una multinacional y viaja con frecuencia fuera de España, su madre es administrativa de la Universidad, tiene 44 años. Sus padres se casaron cuando ella tenía 10 años. Las relaciones entre ellos presentan episodios de conflictividad desde que ella recuerda. La posibilidad de separarse aparece como una constante en el recuerdo de Clara, esto le viene ocasionando cierto nivel de sufrimiento.

“Viven juntos y están casados (sus padres) pero desde hace muy poco. O sea, muy poco, yo era mayor cuando se casaron, tenía 10 años, me parece”.

“Sí, yo fui a la boda (de sus padres) y mi hermana creo que también, más pequeña pero también fue”.

“Ha sido siempre, o sea, yo me acuerdo de ser muy pequeña, tener siete años, antes de venir a Granada y pensar que se iban a separar todos los días [risa], pero ¿sabes? Son broncas, momentos en los que discuten y te pones a pensar y te imaginas lo peor, pero supongo que el año pasado ya llegaron a un punto en el que no podían más y dijeron que se iban a separar y estuvieron 6 meses diciéndolo y luego decidieron que lo iban a volver a intentar y ahora pues, están igual que antes, o sea, están momentos muy bien y momentos muy mal”.

Las relaciones con sus padres parecen no presentar grandes conflictos, aunque refiere llevarse mejor con su madre que con su padre. Son dialogantes y confían en ella, aunque con su madre puede hablar de cualquier tema, no siendo así con su padre. La muerte de su abuela y la posibilidad de separación de sus padres son las dos situaciones que Clara recuerda que más le han afectado.

“Pues con mi madre mejor que con mi padre, porque paso más tiempo con ella más que nada, o sea, con mi padre me llevo bien cuando me llevo bien y me llevo muy mal cuando me llevo mal. Pero con mi madre, con mi madre discuto, lo que pasa es que puedo hablar de todo y con mi padre, en cambio, no hablo de nada”.

“... los dos dialogantes lo que pasa es que mi padre no sabe hablar, no sabe mantener una conversación conmigo”.

“... puedo hablar de cualquier tema... en eso sí que considero que son muy abiertos”.

“No, porque confían mucho en mí, o sea, me puedo quejar porque me dejan poco tiempo, pero en general no me están diciendo has llegado cinco minutos o has llegado un minuto tarde, porque yo creo que en eso sí que confían mucho, mucho en mí”.

Estudia primer curso de Bachiller con buenos resultados, desde pequeña ha obtenido buenas calificaciones, lo que le ha ocasionado, a veces, conflicto con algunas de sus compañeras. Considera que en todo momento ha recibido el apoyo y la ayuda de sus padres y de sus profesores, ha estudiado siempre en centros públicos. Tiene expectativas de seguir estudiando una carrera de la rama de ciencias.

“De pequeña PA y luego ya todos notables y sobresalientes”.

“..., siempre me han ayudado (sus padres), supongo que hay épocas que más y épocas que menos pero según me vean de agobiada o de no agobiada con los trabajos, ayudarme a buscar información o a preguntarme cuando tengo un examen”.

“Creo que en eso siempre (le han ayudado los profesores), era la niña mimada de clase, o sea, que todos estaban siempre apoyándome, venga, sí. Además jolín como veían que tenía buenos resultados y me gustaba estudiar, pues te apoyaban para que en un futuro siguieses estudiando y no lo dejases a un lado, porque sí que veían que podía”.

“No, no lo han lleva’o nada bien. Hombre de pequeña de pequeña sí, de pequeña como todo el mundo sacaba PA, pues nadie tenía, más o menos, pero luego cuando llegas al instituto ya y te encuentras con otra gente que ya tenía buenas notas pues le duele que tú puedas tener mejores notas, o más competencia no sé, es que para mí los estudios no son competencia, sacar mejor notas que otra persona, pero hay mucha gente quee lleva muy mal que alguien saque mejor nota que ellos”.

Su grupo de amigas está formado por 6 chicas de su misma edad, las conoció en su antiguo instituto, en tercer curso de la ESO, sale con ellas desde hace 2 años. Salen juntas pero no realizan actividades de otro tipo. Su mejor amiga, con la que dice tener bastante confianza, la conoció hace 4 años. No tiene preferencias marcadas por el tipo de música o de ropa, aunque le gusta ir a la moda. Oye música en su cuarto, no ha ido nunca a ningún concierto en directo, a veces lee y ve la televisión. Va al cine con sus amigas y cuando era más pequeña ha ido, con frecuencia, al teatro con sus padres.

“Todas de mi antiguo instituto (su grupo de amigas). O sea, ahora me llevo muy bien con las de mi clase, pero no he llegado a salir con ellas. Pero con las que salgo desde hace 2 años me parece que es, es con unas que conocí en clase, en 3º de la ESO, bueno y luego con mi mejor amiga que también”.

“Sí, es, pues la conocí en primero de la ESO (su mejor amiga), que vino a vivir a Granada también y no sé, conectamos muy bien y además como vivíamos en el mismo barrio, muy cerca la una de la otra, pues nos pasamos el día juntas y supongo que al final eso es lo que ha hecho queee acabemos confiando tanto la una en la otra”.

“No, no soy, yo creo que nunca he ido a ningún concierto, o sea, me gusta la música cuando estoy yo sola escuchándola paraa relajarme, para hacer algo, pero no soy fan de ningún grupo ni de esto que te mueres por ir a ver a un grupo de música”.

En este momento no tiene pareja, hace cuatro meses que dejó de salir con un chico. Llevaba saliendo con él desde el curso anterior, era un año mayor que ella, estaba en su mismo colegio y se encontraba repitiendo curso. Además de con este chico a salido con dos más, pero durante poco tiempo, eran chicos de su misma clase y tenían su misma edad.

“Iba al mismo instituto que yo (el chico con el que salía), el año pasado, al mismo curso que yo, pero no a la misma clase y tenía un año más. Repetía.

“Pues han sido con chicos de mi clase, los dos, o sea, de mi misma edad, yy han sido de menos de un mes cada una. O sea, he estado saliendo, pero han sido de menos de un mes, porqueee no me gustaban”.

5.3.2.- Conductas de riesgo de Clara.

Su primera experiencia con el tabaco es de hace solo 2 semanas, anteriormente no lo había probado. Lo prueba con su grupo de amigas y manifiesta que el motivo era porque tenía curiosidad. Solo tomó una calada y esta primera experiencia la describe como desagradable; cree que no continuará con el tabaco. Sabía que la primera vez resultaba desagradable.

“No, no, jamás (antes lo había probado) y lo probé porque tenía curiosidad, nada más, o sea, como ves a todo el mundo fumar. Lo que pasa es que no me gustó, así que, no creo que continúe”.

“A mí no me gusto. Me lo dieron a probar, me dijeron lo que tenía que hacer y al tragarlo para dentro, pues no sé, como que no podía respirar y me puse a toser muchísimo”.

“...te dicen que la primera vez nuncaaa, no te va a gustar y es que creo que por eso empieza a fumar la gente, porque la primera vez no te gusta. Pero como al resto de la gente le gusta, ¡voy a seguir probando para ver! No sé, yo por ahora, no tengo idea de volver a probarlo”.

Sus padres y la mitad de sus amigas fuman. La aceptación familiar frente al tabaco parece positiva. No sabe si a su padre le importaría que ella fumase y sabe que a su madre no le importa, incluso le ha comentado que si fuma que lo haga delante de ella.

“Puess, mi padre fumaba y mi madre fuma y de mis amigas, puess la mitad o así, sí que fumarán”.

“Mi padre no lo sé (si le importa que ella fume), nunca lo he hablado, pero mi madre sí que lo he hablado alguna vez, y yo creo que no le importaría, o sea, ella no me puede

decir nada, porque ella fuma, así que me dijo que si yo fumaba, que podía fumar delante suyo, con ella, porque no me podía decir nada”.

Comenzó a beber alcohol con 13 años, cuando se encontraba estudiando tercer curso de la ESO, en una cena con sus compañeros de clase. Lo probó, según ella, por estar en una ambiente donde todo el mundo bebía y donde las bebidas alcohólicas eran totalmente accesibles. Lo primero que bebió fue “calimocho” (vino con coca-cola), no le resultó agradable, le generó tristeza y acabó llorando al final de la noche. En un principio no tenía intención de probarlo.

“En unaa cena de clase, porque, vamos, no son cenas de clase. Vas a cenar, pero luego vas siempre a beber y estaba con todos los de mi clase”.

“No, en un principio, creooo, no iba a beber, pero claro, todo el mundo iba a beber y estaba toda la bebida por ahí delante y al final, pues pruébalo, pruébalo, y al final acabas bebiendo”.

“Calimocho (lo primero que bebió), vino con coca cola, pero a mí no me gustó mucho”.

“El sabor, sí, sí que me gusto el sabor lo que pasa es que luego estaba más sensible y acabé llorando por la noche”.

Su trayectoria en cuanto al consumo de alcohol se ha ido modificando con el tiempo. Antes hacía botellón con sus amigas, pero ya ha dejado de hacerlo, y toman alcohol habitualmente en bares. Su consumo actual se puede considerar moderado y según ella intenta controlar la cantidad, aunque reconoce que a veces resulta difícil. Solo consume los sábados por la noche, pero considera que el beber alcohol es esencial y va unido al hecho de salir con las amigas. Relata varios episodios de embriaguez en los que lo ha pasado francamente mal.

“En la calle, pues al principio. Es que también depende, porque nosotras vamos a beber a bares los sábados por la noche, pero hay gente y yo lo he hecho antes, cuando empecé a beber, quedar los viernes y te puedes ir de botellón y entonces, pues compras la bebida en el supermercado y realmente es que ahora mismo, no le encuentro mucha, no , no le encuentro nada, porque beber por la noche, yo lo relaciono con pasármelo bien, aunque muchas veces no es así. Pero beber por la tarde, para luego ir a casa, pues nooo, o sea, ya no le veo la gracia a beber por beber”.

“...solamente bebo los sábados por la noche”.

“Y beber, pues yo creo que, que cada día bebo menos, pero lo considero esencial a la hora de salir”.

“Intento no pasarme, lo que pasa es que hay momentos en que no sabes cuánto estás bebiendo...”

“Pues al principio, por ejemplo, el calimocho, vamos todas a beber, a jugar aaa juegos mientrasaas mientras bebes, son no sé, tiras dados y el número que te sale pues no sé, te bebes ese número de vasos y luego tequilas, siempre vamos a tomar alguno para brindar, luego te ibas encontrando con gente y te invitaban a un chupito de algo y entonces al final la mezcla, pues fue mortal. Y al principio estaba muy contenta y me lo estaba pasando muy bien, muy bien, muy bien y luego me parece que discutí con una amiga mía, por una tontería y me puse a llorar con otra amiga mía, que estaba también tan borracha como yo y nos pusimos a llorar mucho, mucho, mucho, mucho.

No ha probado ni consume drogas ilícitas, su conocimiento sobre ellas es bastante limitado y lo ha adquirido, fundamentalmente, a través de información procedente de organismos oficiales. Cree que las drogas tienen más efectos perjudiciales que beneficiosos y de las que conoce solo le atrae la atención las drogas de síntesis “las pastillas”.

“...no sé lo conozco a lo mejor de alguna campaña de información que ha hecho la Junta, librillos que te daban así, pero tampoco mucho más”.

“...pastillas es que en realidad las pastillas no sé lo que llevan”.

“No me gusta como, no me llama la atención, los porros no me gusta nada como huelen, el tabaco sí que me llama la atención pero los porros no me gusta, no sé, y además la gente se queda luego muy atontada, no me gusta. Las pastillas sí que me llaman mucho la atención, pero no lo he probado nunca”.

Ha salido con dos o tres chicos de su misma edad, de su propia clase. En este momento no sale con ningún chico, con el último lo dejaron hace unos cuatro meses. Sus relaciones sexuales no han pasado de besos y caricias, no ha mantenido relaciones con penetración, ni se ha masturbado ninguna vez. Su experiencia en el ámbito de la sexualidad está en sus primeras fases, caracterizada por los primeros encuentros afectivos.

“He estado con mas chicos pero no, se ha quedado en besos”.

Habitualmente utiliza el cinturón de seguridad cuando viaja en coche, y en las pocas ocasiones que ha montado en motocicleta se ha puesto el casco. Nunca ha viajado en coche con el conductor bebido y tiene muy claro que, de saber que el conductor ha consumido alcohol, ella no subiría al vehículo.

5.3.3.- La percepción del riesgo por parte de Clara.

A Clara le llama la atención las actividades de riesgo, especialmente en lo que se refiere a los deportes que le gustaría practicar, entre ellos destacan todos los de riesgo, muestra una atracción especial hacia ellos. Asume el riesgo como algo asociado a la propia vida, plantea que existen una gran variedad de riesgos en el entorno, pero esto, parece no ser para ella ningún obstáculo, más bien como algo a lo que enfrentarse de forma personal. En este sentido, Clara es una adolescente que habitualmente adopta estrategias de protección frente a los diferentes riesgos entre ellos los relacionados con los accidentes de tráfico y con la violencia.

“Sí, me gustan mucho” (los deportes de riesgo).

“Rafting que me encantaría probarlo, el puenting que también me encantaría probarlo y luego todo, lo de, es que no sé como se llama lo de, con paracaídas y tirarte con cosas así desde aviones”.

“... pero que tampoco me importa tanto ese tipo de problemas. O sea, sabes que tiene problemas, pero en realidad hoy día todo tiene muchos peligros para la salud”.

“Y luego, pues situaciones así de violencia por las noches, si alguna chica se acerca que yo sé que está buscando, buscando pelea porque te viene a vacilar, o a lo mejor que la ves con las intenciones, no digo nada, me doy la vuelta y me voy”

Tiene un elevado desconocimiento de los riesgos que supone fumar, beber alcohol o consumir cualquier otra droga. Destaca especialmente los posibles beneficios personales que se pueden obtener con el consumo de tabaco y otras sustancias. En su discurso destaca con mayor claridad los efectos positivos y utilitarios del consumo de tabaco y alcohol. Clara percibe el consumo de estas sustancias con un fin determinado, destacando la utilidad que de ellas puede obtener. Como efectos positivos del tabaco, cree que libera tensión, aunque en base a su primera y única experiencia cree que no volverá a fumar. Plantea claramente como efectos positivos del consumo de alcohol los relacionados con los aspectos psicosociales como disminuir la timidez, facilitar las relaciones, etc.

“Es que aunque suene mal, a mí me parece, me parece bien beber”.

“Yoo, es que creo, que físicamente tampoco tiene tantos efectos negativos el alcohol”.

“Yo creo que libera tensión. Cuando estás estresado, no sé, la gente sí que fuma cuando está estresado. Como no me gustó, no me veo fumando cuando estoy estresada”.

“...el punto, a mí me parece lo más divertido, porque ahí sí que te lo pasas muy bien muy bien. Es que no sé, yo me considero una persona muy tímida, entonces cuando bebo, pierdes la timidez.”

“...a mí me parece que te desinhibe muchísimo, o sea, cambias, completamente”.

“Es que más que nada, para eso bebes. Porque si estás en una época de estrés con los estudios, pues lo necesitas”.

Conoce los efectos perjudiciales del tabaco pero considera que no es por esto por lo que ella no fuma. Se aprecia claramente el hecho de que el conocimiento de los riesgos del tabaco no constituye, en su caso, ninguna motivación para no fumar.

“... tiene muchos efectos negativos, lo que pasa es que, realmente, si le sirve de algo a la gente que lo fuma no creo que sea tan malo, o sea, yo no veo el tabaco como algo tan tan horrible, como mucha gente dice. O sea, sí, sé que te destroza los pulmones y tiene muchos peligros, pero no sé, no es algo en lo que piense a la hora de no fumar. No pienso: como me va a dar cáncer de pulmón, no voy a fumar, o, no lo voy a probar. No, no es por eso por lo que no me gusta”.

Los riesgos que identifica con mayor claridad respecto al consumo de alcohol y tabaco son aquellos que se refiere a problemas más próximos y a efectos a corto plazo. Los riesgos a largo plazo no son valorados como tales por parte de Clara. De cualquier forma, los riesgos que nuestra informante percibe de forma más evidente son los relacionados con la pérdida de la capacidad de decisión personal. Este problema, el de la adicción, es el que a ella le preocupa en mayor medida, lo que deja entrever el valor que Clara le da a su propia independencia y a la necesidad de controlar su propia vida.

“Aparte de lo del cáncer, que se obstruyen las vías respiratorias y que acabas con todo el sistema respiratorio bastante dañado y luego además, pues, lo de la tos de fumador por las mañanas y levantarte mal y luego pues, sí, es que los pulmones acaban... Ya no es por tener cáncer, sino que simplemente respiras muchísimo peor y realizas muchísimo peor deporte”.

“El fumar, pues, que crea adicción y a mí eso me parece que, pues que es una droga y es malo que cree adicción, pero, problemas de salud, lleva muchos problemas de salud, cáncer de pulmón, es que además lo he estudiado en clase, pero que tampoco me importa tanto ese tipo de problemas”.

“...muchas veces están como locas (sus amigas) por tener un cigarro y se ponen insoportables. Como que lo necesitan para vivir y eso tampoco lo entiendo”.

La percepción de control sobre el uso de estas sustancias es otra de las constantes que llaman la atención en el caso de Clara. De su discurso se desprende una sensación de dominio de las diferentes situaciones y de control sobre las mismas. Esta sensación que Clara transmite, llama la atención sobre todo si tenemos en cuenta su

escasa edad. Ella se muestra como una adolescente con capacidad de control y dominio sobre las situaciones de riesgo que le rodean, y confía en sus posibilidades personales para poder realizar un uso controlado de las diferentes sustancias.

“...sabes que si lo haces con control tampoco tiene que haber ningún riesgo. Si bebes un poco”.

“Sí, bueno, no lo controlo porque no creo que tenga que controlarlo, no he llegado al punto de decir o paro o voy a acabar mal”.

“...solamente bebo los sábados por la noche”.

“Y beber, pues yo creo que, que cada día bebo menos, pero lo considero esencial a la hora de salir”.

“Intento no pasarme, lo que pasa es que hay momentos en que no sabes cuanto estás bebiendo...”

“...el tabaco, al fin y al cabo, lo vas a poder dejar en algún momento”.

Presenta una actitud bastante tolerante con el hábito de fumar, no le molesta que fumen a su lado ni en sitios públicos, excepto en lugares como hospitales. Considera que el hecho de que los padres fumen no influye en los hijos. Opina que es peor ser fumador pasivo que fumar habitualmente, en base a considerar los posibles beneficios del hábito tabáquico sobre el fumador. Para Clara es preferible hacer algo que le gusta, aunque le perjudique, que sufrir las consecuencias negativas de las conductas elegidas por otros. Entiende el tabaco como menos peligroso que el consumo de alcohol, las drogas ilícitas y el conducir bajo los efectos del alcohol u otras drogas; esto lo justifica en base a los efectos inmediatos del alcohol, a la mayor adicción de las drogas ilícitas y al hecho de creer que del tabaco se puede dejar en cualquier momento.

“No me importa, mientras no me echen el humo a mí, a la cara. No, no me importa, es más, como mis amigas bastantes fuman, pues, estoy acostumbrada”.

“Yo creo que, o sea, es mejor ser fumador porque a ti te gusta lo que estás haciendo, que ser fumador pasivo, o sea, estar al lado de alguien que te está echando el humo, porque realmente eso es insoportable... Es que aunque seas un fumador pasivo, estás sufriendo los mismos riesgos de contraer un cáncer de pulmón que un fumador normal, activo”.

“¿Qué cuál me parece con más riesgo? El alcohol, porque hombre, depende, yo creo que acarrea más riesgos para tu salud el alcohol, porque el alcohol, el hígado te lo destroza, pero yo creo que es un efecto más a la larga, tienes que ser alcohólico empedernido para acabar mal por el alcohol. Lo que pasa es que de momento, el tabaco no tiene ningún efecto y el alcohol sí”.

“Mucho mejor que las drogas, he dicho antes que es una droga porque crea adicción, pero yo creo que no tiene ni comparación con las otras drogas”

Respecto al consumo de otro tipo de drogas, no muestra una percepción clara sobre sus riesgos, entra en contradicción entre el conocimiento obtenido en los libros y la opinión de sus conocidos que las han probado. Para Clara los efectos de este tipo de drogas deben ser parecidos a los del alcohol, aunque entiende que los efectos secundarios deben ser más graves. Identifica efectos positivos de carácter psicosocial, facilitan la relación, disminuyen la timidez, etc.

“Pueees yo creo que es más perjudicial que beneficioso... [¿Por qué?] ...en teoría los efectos también tendrían que ser parecido al alcohol ¿no?, pues más..., menos vergüenza y más relación con los amigos pero no sé, todo el mundo lo pinta peor que el alcohol, como que los efectos secundarios pueden ser peores yyy si te sienta mal, puedes acabar muy, muy mal”.

“Yo es que en el libro ese ponía que tenían muchos riegos, pero es que la gente que conozco, que toma pastillas, es que me ha dicho que no tienen ningún tipo de efecto, o sea, que el riesgo ese que te dicen, que te pueden pasaaar muchas cosas, a ellos no les ha pasado nada”.

A pesar de no haber mantenido relaciones sexuales con penetración, si muestra cierta preocupación por el riesgo de embarazo y de enfermedades de transmisión sexual, en el momento en el que inicie sus relaciones. Identifica claramente los mecanismos preventivos a utilizar para evitar este tipo de riesgos. Le preocupa de forma especial el riesgo de embarazo, y estaría dispuesta a abortar en caso de quedarse embarazada en este momento.

“Eso es para relaciones que tengas, cuando tengas, cuando tienes una relación estable y se supone que vas a practicar más a menudo, pero si es algo que se supone que solamente practicas de vez en cuando, pues el preservativo es lo más cómodo y lo más seguro, porque a loo mejor tampoco conoces mucho a esa persona y es el único que previene que contraigas alguna enfermedad de transmisión sexual”.

“O sea, sí, los adultos le dan mucha importancia, pero nosotros cuando lo oímos no le damos ningún tipo de importancia y a lo mejor el día de mañana, sólo te preocupas por lo de quedarte embarazada y realmente tienes muchísimos más riesgos”.

“Ahora mismo, sí. Vamos, yo no estoy en contra (del aborto). Yo creo que todo el mundo si aborta tiene un motivo. Te lo puedes plantear desde las dos posiciones, pero realmente si estás en una edad en la que tener un hijo, pues es lo peor que te puede pasar, y ya no sólo por ti, sino por tu hijo, que es que no podrías mantenerlo, a mí me parece que está bien el aborto. Vamos yo, no es que esté a favor del aborto, pero hay determinadas situaciones en las que es preferible”.

5.3.4.- Rasgos de pertenencia cultural.

A lo largo de toda la entrevista, Clara habla siempre en primera persona y realiza continuas referencias a si misma. Marca distancia entre lo que ella piensa o le gusta y el resto de adolescentes o posibles ídolos juveniles. Parece no dejarse influir fácilmente por las presiones externas. Muestra un marcado sentido de la superación y del éxito personal. Sus principales problemas de relación con los otros han sido debidos a hechos relacionados con la envidia de otros hacia sus logros académicos. Espera dar una imagen a los demás de acuerdo con la idea que de ella tienen, el perder esta imagen personal sería un problema para ella. Se muestra como una persona con retos y proyectos de futuro, tanto en los estudios como en la vida personal. Para conseguir dichos objetivos estaría dispuesta a realizar importantes esfuerzos personales. Sus proyectos personales justifican, en cierta medida sus actuaciones y comportamientos.

“No, no la busco, hombre hay marcas que te pueden gustar más o menos, pero no voy a comprarme una cosa porque sea de una marca, si a lo mejor coincide que me gusta una cosa y es de una marca, pues bien y si no nada”.

“... a la gente le extraña mucho, porque si eres una persona que sacas muy buenas notas, nadie piensa que te va a ver borracho, tirada por el suelo en un sábado, ...”

“Yo creo que es la superación. Pensar que puedes hacerlo o sea ver una dificultad y tener que esforzarte para superarla”.

“Pues porque no sé, porque me queda toda la vida por delante y tener que pensar, sí, yo quiero estudiar y yo quiero hacer una carrera y buscar un buen trabajo y formar una familia, pero formar una familia cuando tengas más edad, no ahora, porque es que no creo que fuese bueno ni para mí ni para el niño”.

A pasar de esta imagen individualista que Clara proyecta de si misma, en ocasiones manifiesta opiniones sobre la importancia que la influencia externa tiene sobre los comportamientos de los adolescentes. Estas referencias, sin embargo, son anecdóticas en el contexto global de su discurso, en el que trasmite una imagen de persona libre y dueña de sus propias decisiones. Si bien, podemos encontrar frases que apuntan hacia el valor que Clara le otorga a dichas influencias externas, pero estas parecen tener más que ver con la influencia sobre los demás que sobre ella misma. De una u otra forma, ella es consciente de este tipo de influencias y por lo tanto manifiesta un elevado control sobre ellas.

“...pero todo el mundo bebía y todo el mundo todos los fines de semana iba a beber y no sé, como que el que no bebía, no era, no era tan guay como los demás, y además como la gente siempre decía: “ah pues, este fin de semana, a beber, a beber, a beber”. Tú decías, pues se lo pasaran bien”.

“Sí, bueno, yo creo que ese es el motivo por el que empiezas a beber. Porque no vas a salir con tus amigos y ellos se van a quedar bebiendo, mientras tú te tomas un vaso de agua”.

A pesar de que Clara tiene un grupo de amigas que podríamos considerar de “referencia”, este grupo, en ningún caso, condiciona su estilo de vida y sus expectativas. Las actividades que realizan juntas no constituyen actividades que restrinjan la elección individual de Clara, ni tampoco determinan su forma de entender los diferentes aspectos relacionados con su vida. A lo largo de la entrevista, en ningún momento se pone de manifiesto el hecho de que el grupo de amigas (solo seis) se encuentre totalmente diferenciado del resto de jóvenes de su entorno, ni tampoco se muestran límites claros del grupo, que pudieran indicar que éste está constituido como una unidad en sí mismo. Tiene una buena amiga con la que parece mantener una relación más estrecha, aunque no suele compartir muchas cosas con ella. A pesar de la escasa influencia que el grupo tiene sobre Clara, esta es consciente de la influencia que los amigos pueden tener sobre el desarrollo de conductas de riesgo, como son el consumo de alcohol y tabaco, por parte de los adolescentes.

“Amigas, pues eso que te conoces en clase y empiezas a quedar por las tardes, pero yo creo que nunca hemos hecho ni siquiera una actividad juntas”.

“...y entonces podemos quedar un día a las cinco, hasta las seis, nada, un rato, porque luego hay que estudiar”.

“...como este año también estamos más liadas con los estudios y cada cual va por su lado, pues como que quedamos muchísimo menos, ahora solamente nos vemos los fines de semana, entre semana no quedamos nunca y podemos quedar pues un viernes para ir al cine o un viernes quedamos a las nueve de la noche y quedamos a cenar”.

“...que la gente de tu clase fume y que toda la gente a tu alrededor de tu instituto fume, influye mucho,... muchísimo”.

Aunque no resulta muy explícita su posición frente al poder y la autoridad, si que podemos encontrar diferentes situaciones que muestran un posicionamiento de enfrentamiento ante el mismo y un cierto nivel de desconfianza ante las normas, sobre todo si estas se centran en prohibiciones hacia la conducta de los jóvenes. Esto se justifica, según ella, por la actitud de rebeldía del joven. Está de acuerdo con ciertas

regulaciones, pero confía en las posibilidades individuales a la hora de localizar las diferentes sustancias para el consumo. No se encuentra constreñida por las normas sociales, más bien podíamos afirmar que valora sus posibilidades individuales frente al poder establecido.

“Yo creo que, con mi madre, una bronca diaria si que tengo”.

“No, porque así les entra más ganas de fumar, es como estar haciendo algo prohibido y es que realmente lo acaban haciendo igual”.

“Yo creo que tendría que haber una edad para el alcohol,...” “...si quieres beber mucho, pues bebes mucho vino y ya está, obtienes el mismo efecto que con una bebida de más alcohol”

“...porque la gente tiene muchas maneras de poder comprar tabaco”.

“...no sé, yo creo que están bien como están (la prohibición de las drogas ilícitas), pero vamos es lo mismo que lo del alcohol, si la gente las quiere, las tiene”.

“...en realidad a mí el matrimonio, tampoco es que me parezca algo sagrado y que es imposible de romper y que es horrible de romper, vamos tampoco le doy tanta importancia”.

Sus principales fuentes del conocimiento son las oficiales, las cuales valora como útiles y en las cuales confía. Utiliza habitualmente libros y revistas para informarse y hace referencia, en diferentes ocasiones, a los conocimientos adquiridos en el colegio. En su discurso existen muy pocas referencias a los conocimientos adquiridos a través de su grupo de iguales. En ningún momento duda del conocimiento externo al grupo, en caso de disonancia entre el conocimiento oficial y la información que procede de sus amigos, plantea que es posible que cada persona tenga una percepción diferente. El conocimiento experto es utilizado por parte de Clara, como argumento a la hora de justificar sus propias opiniones, actitudes y comportamientos, sin que este esté limitando, de forma directa, su estilo de vida.

“...en los libros estos que te informan, te dicen muchas cosas y luego hablas con gente que las ha probado y no ha sentido ningún efecto de los que han dicho, o sea queee yo creo que también... actuará diferente en cada persona”.

“Sí, pero no sé, yo creo que nunca hablas de, de los anticonceptivos, o sea hablas del tema pero no te centras en eso, es más este año he conocido por primera vez a chicas que se preocupan por quedarse embarazadas. Porque con mis amigas yo nunca he oído que tuvieran miedo de quedarse embarazadas o cosas así”.

“...leí un libro sobre una chica que había tenido SIDA y vamos, te va matando poco a poco, o sea, sí, es muy grave”.

“El fumar, pues, que crea adicción y a mí eso me parece que, pues que es una droga y es malo que cree adicción, pero, problemas de salud, lleva muchos problemas de salud, cáncer de pulmón, es que además lo he estudiado en clase, pero que tampoco me, me importa tanto ese tipo de problemas”.

A lo largo de la entrevista no encontramos ninguna referencia que nos pueda hacer pensar en que Clara atribuye la culpa de los hechos relacionados con el riesgo a factores externos al propio individuo, como podrían ser las propias instituciones, las normas y prescripciones sociales o las estructuras de poder y autoridad. Si bien en algún momento refiere la influencia que los comportamientos del resto de los jóvenes tienen sobre su conducta o, mejor dicho, sobre la conducta de los demás, en su discurso se puede apreciar una actitud de asignación de responsabilidad a los propios individuos, en lo que respecta a la gestión de los diferentes riesgos, de tal forma que serían ellos mismos los responsables de sus propios actos.

“Mis padres han fumado los dos siempre y no, no me ha influido para nada”.

“...si te pasas (de beber) sí, pero si no, no. Por ejemplo, yo si bebo mucho, no me pasa nada, me puedo quedar dormida, pero nada más. Pero hay gente, que se emborracha los fines de semana y va buscando, va buscando bronca, o sea, se emborracha los fines de semana para poder ir buscando bronca sin que le dé corte, va donde tú y te puede meter una torta, simplemente porque le apetece pegarte. Y es que es cierto que hay mucha gente que reacciona de manera agresiva con el alcohol”.

“...que te puedas volver adicto, o sea, yo si un fin de semana no bebo, no me pasa nada pero hay gente, que yo creo que un fin de semana, pueden necesitar beber, pero necesitarlo de verdad, ...”

Del análisis de la entrevista podemos afirmar que Clara es una adolescente que no se encuentra constreñida por las presiones del grupo, los indicadores de pertenencia a su grupo de amigas, podríamos clasificarlo como claramente débiles. Este grupo carece de vida interna y de organización autónoma. Podríamos afirmar que consiste, más bien en varias conocidas que salen juntas, que un grupo formalmente constituido. Llama especialmente la atención, a lo largo de toda la entrevista, el marcado carácter individualista de Clara, habla siempre en primera persona. Realiza un análisis de la realidad desde su punto de vista personal, en ningún momento plantea lo que piensa su grupo de amigas, al contrario, siempre se refiere a lo que ella cree, piensa y hace.

Es una persona que se plantea el futuro en base a retos personales y afán de superación, este tipo de actitudes en ningún momento las relaciona con el resto de

amigas de su grupo. En alguna ocasión expresa las posibles influencias de los jóvenes entre ellos, pero no como una dinámica generada en el entorno inmediato del grupo de referencia. Con respecto a sus conocimientos, actitudes y hábitos respecto al consumo de tabaco y otras sustancias, no parecen estar determinados por el grupo, realiza continuas referencias al conocimiento externo al mismo (conocimiento experto) cuando se refiere a cualquier aspecto relacionado con dichos hábitos y especialmente a la hora de justificar su propio posicionamiento ante estos. Si bien, el conocimiento experto, tampoco parece estar condicionando directamente sus comportamientos.

También podríamos afirmar que Clara tampoco se encuentra condicionada de forma clara por las prescripciones normativas. Parece ser una adolescente con proyectos de futuro y una amplia perspectiva, así como escasamente constreñida por las normas, el poder y la autoridad. Muestra, en ocasiones, un enfrentamiento claro a la autoridad del padre y de la madre. Sus referencias a las leyes, aunque realiza alguna que otra, no parecen limitar su pensamiento y actitudes. No plantea claramente la necesidad de limitar el uso de tabaco u otras drogas y parece dejar en manos de los propios individuos la decisión sobre su control. La capacidad de decisión individual, según se desprende de su discurso, debe ser personal y no estar condicionada por normas sociales. Cree en la libertad de elección y se muestra en contra de que otros ejerzan su poder para limitar su comportamiento. Su posición frente al matrimonio o frente al aborto, nos hace pensar en una persona que se encuentra escasamente condicionada por patrones sociales. Aunque uno de los pocos riesgos que identifica en el consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias es la adicción, confía claramente en su capacidad personal de control sobre la misma. El escaso conocimiento que tiene sobre el tabaco y el resto de sustancias puede estar condicionando sus actitudes personales hacia las mismas. A pesar de esto, muestra una actitud ante el riesgo, que podríamos clasificar de desafiante, en cierta medida; a Clara le merece la pena correr ciertos riesgos con el objetivo de obtener beneficios. En ningún momento, a lo largo de su discurso, atribuye la responsabilidad sobre los diferentes riesgos a estructuras u organizaciones externas, más bien parece responsabilizar a los propios individuos de las conductas de riesgo que asumen.

Dentro de la Teoría Cultural de Mary Douglas, Clara parece situarse dentro de un estilo de vida que la autora llama *Individualista*, con bajo nivel tanto en la dimensión *grupo* como en la dimensión *grid*, si bien en esta última dimensión, no parece estar situada en los niveles más bajos de la escala o no se encuentra totalmente definida debido a su poca edad y experiencia.

5.3.5.- Relaciones entre conductas, percepción de riesgo y tipo de cultura.

Clara es una adolescente de solo 16 años, que se encuentra en una fase inicial y experimental en cuanto a las conductas de riesgo asociadas al consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, así como a las relaciones sexuales. Con respecto al tabaco, sólo lo ha probado en alguna ocasión, consume alcohol de forma moderada los fines de semana, cuando sale con sus amigas y no ha probado ningún otro tipo de droga, aunque le llama la atención las drogas de diseño. Identifica con mayor claridad los problemas que el consumo de estas sustancias puede provocar a corto plazo, no considerando las consecuencias a largo plazo de las mismas. Su percepción del riesgo está matizada por la sensación de utilidad de cada una de las conductas estudiadas. Clara estaría dispuesta a asumir ciertas situaciones de riesgo siempre y cuando obtuviera algún tipo de beneficio con ellas. Se podría afirmar que tiene un posicionamiento claramente utilitarista del riesgo. Los únicos motivos que encuentra para la práctica de ciertas conductas están relacionados con los beneficios que obtenga de las mismas.

Se muestra como una adolescente con proyectos y con una sensación de éxito personal, en relación a sus estudios. Sus propias experiencias en el ámbito escolar y familiar han propiciado que Clara se muestre con libertad a la hora de la toma de sus propias decisiones, sin verse sometida a las presiones de su grupo de amigas, al contrario, mantiene una posición de cierto distanciamiento frente a este grupo y al resto de los adolescentes. Del mismo modo, sin mostrar una fuerte oposición al poder externo y normativo, tampoco se encuentra condicionada por los valores sociales imperantes en su entorno, considerándose como una persona con su propio poder de decisión y con opiniones propias. Su estilo de vida viene definido por valores y creencias caracterizados por confiar en las posibilidades individuales a la hora de enfrentarse a los

riesgos, así como en la posibilidades personales para el control de los mismos, confiando en el poder de decisión personal a la hora de asumir ciertas conductas de riesgo. Dentro de este tipo de valores se encuentra, también, el hecho de que el principal riesgo que Clara identifica respecto al consumo de ciertas sustancias tiene que ver con la pérdida de autonomía personal en la toma de decisiones, la adicción constituye su principal preocupación frente a este tipo de conductas. Considera que el riesgo es algo consustancial con la propia existencia, y algo que el propio individuo debe manejar y controlar, sin que exista la necesidad de una regulación externa y normativa excesiva, sobre el medio social en el que se generan los diferentes riesgos.

Clara, a pesar de su corta edad y sus limitadas experiencias con conductas de riesgo propias de su edad, muestra un posicionamiento cultural que viene definido por un estilo de vida “individualista” que le hace enfrentarse a los riesgos y a la vida en general con un nivel de autonomía elevado y con una sensación personal de manejo de las diferentes situaciones a las que enfrentarse. Este patrón cultural, caracterizado por un modelo individualista, hace que Clara se enfrente a la vida desde una posición de control personal y desde el convencimiento de que la responsabilidad frente a los principales riesgos recae en los propios jóvenes y adolescentes. Los retos personales es otra de sus características, en el caso de nuestra informante, estos retos están claramente establecidos y determinan directamente su propio estilo de vida, nada condicionado por las limitaciones del grupo de referencia, ni de las normas sociales. Estas últimas son consideradas, en todo caso, como recursos para su propio éxito personal.

Tabla 5.3: Clara, 16 años, estudia 1º curso de bachillerato.- Individualista.

Conductas de riesgo:	Percepción del riesgo:
<p>Tabaco: Primera vez: 16 años. Lo ha probado solo en una ocasión, cree que no volverá a fumar, no le gustó cuando lo probó.</p>	<p>Tabaco: Baja percepción de riesgos, Efectos positivos: relajante. Efectos negativos: cáncer, problemas respiratorios, capacidad física, dependencia. Acepta un uso utilitario del tabaco, le preocupa la adicción. Sensación de control.</p>
<p>Alcohol: Inicio: 13 años. Consumo de fin de semana, sólo sábados, mezcla diferentes tipos de bebidas, intenta controlar la cantidad, varios episodios de embriaguez.</p>	<p>Alcohol: Baja percepción de riesgos, Efectos positivos: facilita las relaciones, disminuye la timidez, Efectos negativos: riesgos de accidentes. Uso utilitario: para relajarse, perder la timidez. Percepción de control.</p>
<p>Cánnabis No ha consumido.</p>	<p>Cánnabis: (se aborda la percepción unida al resto de otras drogas).</p>
<p>Otras drogas: No ha consumido.</p>	<p>Otras drogas: No muestra una percepción clara de los riesgos, muestra serias dudas. Efectos positivos: facilita las relaciones, disminuye la timidez. Efectos negativos: no los llega a explicitar, sus conocidos no ha experimentado ninguno, entrando en contradicción con lo que dicen los libros.</p>
<p>Relaciones sexuales: Besos y caricias.</p>	<p>Relaciones sexuales: Percibe el riesgo de embarazo y enfermedades de transmisión sexual, dispuesta a utilizar el preservativo en sus relaciones.</p>
<p>Accidentes: Usa el cinturón de seguridad y el casco en las ocasiones que ha montado en motocicletas. No viaja con conductores bajo los efectos del alcohol.</p>	<p>Accidentes: Elevada percepción del riesgo de accidente, especialmente si se conduce bajo los efectos del alcohol, utiliza medidas de seguridad.</p>

5.4.- PEPE, 16 AÑOS

5.4.1.- Vida social y familiar de Pepe.

Pepe es un adolescente de 16 años, pertenece a una familia gitana, vive con sus padres y 4 de sus hermanos todos menores que él, en una vivienda social de 60 metros cuadrados, de una barriada marginal de Granada. Su padre tiene 42 años, sabe leer y escribir, es pintor y trabaja por cuenta ajena en una empresa. Su madre de 41 años de edad, sabe leer y escribir, y es ama de casa. Sus tres hermanas mayores que él están casadas y se han independizado.

Su padre consume habitualmente alcohol, y en estas ocasiones intentan controlar las salidas y el horario de Pepe. Los principales problemas con sus padres los tiene por motivos relacionados con el consumo de marihuana y como consecuencia de los denuncias que llegan a casa por los delitos que comete. La madre es la encargada de mantener la disciplina, nunca le han pegado y lo castigan con la amenaza de no salir de casa.

“A lo mejor cuando pa’e está hasta los cojones del alcohol y la lía conmigo, y dice; ¡Es que este niño tiene que venir siempre a las mismas horas, el cabrón este! ¡Oye! ¡Ven!, a lo mejor discute conmigo; ¡¿Dónde has estado!?! ¡Que ya es muy de noche!, y yo digo; ¡Con los amiguillos!, ¡Siempre con la mierda de la calle!”

“Nooo, me castigan. Me encierran y todo eso, me dicen; ¡No vayas a salir hoy, ¿eh?!”

“Claro, me meten miedo para que no haga las cosas esas”.

Abandona el colegio cuando se encontraba estudiando primero de ESO, con 13 años, el motivo para el abandono es el aburrimiento. Su vida escolar se caracterizó por continuos conflictos relacionados con travesuras de todo tipo, desde la rotura de mobiliario escolar, atrancar los servicios, etc. Lo han expulsado del colegio entre 7 u 8 veces. Por parte de sus padres, parece no existir especial preocupación por sus expulsiones frecuentes. Del colegio apenas tiene recuerdos, no realiza ningún tipo de valoración respecto a los profesores o al ambiente escolar.

“En primero de ESO... (abandona el colegio)

Sí, porque ya me aburrí, y otra vez en primero de ESO ¿pero esto qué es?, y pasaron los años y ya segundo de ESO no lo vi”.

“Pues sí, con mis colegas en el colegio a veces nos echaban cinco días, y cuando rompíamos algo o algo decían ¡tú expulsa’o!. Y cuando llegaba a mi casa mi madre me decía ¿Qué has hecho ya?”.

Desde el abandono del colegio, Pepe se dedica a la delincuencia de todo tipo, habitualmente roba coches, lo que hace con gran facilidad y frecuencia, cada fin de semana roba alguno, presume de lo bien que se le da robar coches y de lo bueno que es como ladrón, también se dedica el robo de motocicletas y bicicletas. Ha robado a personas bajo la amenaza de una arma blanca, ha entrado en domicilios particulares ha robar, trafica con hachís, ha destrozado en varias ocasiones mobiliario urbano. En algunas ocasiones roba en los grandes almacenes, etc.

“Y he teni’o muchos temas y muchas cosas...Yo he si’o un ladrón bueno... He roba’o muchos coches, que me gusta mucho hacer trompos. Cada fin de semana robaba un coche sino un viernes un sábado”.

“Pues por lo menos 50 (las veces que ha robado coches) [risas], sino son más”.

“Pues aquí, claro que he hecho cabinas y me he lleva’o cabinas, romper los bidones... Pues no sé, te entra la paranoia, no tener na’, estás to’ el día aburri’o, con tus colegas con el cohecico de un la’o pa’ otro y dices; ¡vamos a darle fuerte al coche y pum un bidón roto! Y el bidón sale dispara’o”.

“Sí, una vez me metí por la ventana, pero no me llevé na’ ni na’, porque me vio el tío y empezó a chillar; ¡ay ay ay!, y yo me asusté y salí corriendo. Y ahí me cagué y ya no entré más”.

“No, en una pelea no (el uso de una navaja), pero “shirlando” sí, ¡o me das el dinero o te mato!, en Pedro Antonio”.

Con solo 14 años lo internaron durante 6 meses en un centro de menores en Almería, cuando tenía varias causas pendientes con la justicia. Ha estado retenido por la policía en diferentes ocasiones y ha sido sancionado también en otras muchas. Ha trabajado, durante un periodo corto de tiempo, como albañil.

“..., que me pillaron haciendo... con un cohecico dando vueltas por ahí, por Grana’. Tirando pa’ la autopista pegué un porrazo y venía la poli detrás... [gesticula con brazos y cuerpo la conducción del coche y el trompo]... Íbamos tres, a un chavalillo lo cogieron y otro y yo nos escapemos, y ya le echaron a él juicio...”.

“Nada, me llevaron a un cuartillo chiquitillo, me tuvieron una hora o por ahí, ¡y ahora tienen que venir tus padres!, un rollo”.

“Pues ponerme una multa y pagarla mi pa’e [risas]. Y llevar el coche a la comisaría o yo que sé adónde sea y tener que ir mi pa’e con los papeles y pagar la multa pa’ recogerlo. Una multa de 50.000 pesetas o de 5.000 duros”.

“En la cárcel no, estuve en un reformatorio en Almería en el Jesús Redentor”

“Porque me pillaron con un coche “aah” con un coche, con una moto, también “shirlando”, tenía muchas causas ya y me dijeron; ¡tu ya pa’ el reformatorio!” (motivo por el que lo internaron en un centro de menores).

Tiene un grupo de amigos de unos 5 chicos, que forma una auténtica pandilla “la peña”, todos de su misma edad, con los que está continuamente y con los que realiza todas sus actividades tanto lúdicas, de consumo, como delictivas. Todos ellos llevan un mismo tatuaje, como señal de identidad y pertenencia. El líder del grupo es el chico de mayor edad, tiene 17 años, parece que este chico es el que decide lo que hay que hacer, sin que los demás planteen ningún tipo de discrepancias.

“Pues algunas veces vamos a la Copera, la que hay en la Caverna del Tío Juan o si no, nos vamos a las cuevas que hay ahí arriba... en unas cuevas en las que están cantando y tocando, allí se junta una peña” [risa].

“Claro, desde los once o doce años... con once o doce años ya estábamos arreándole a los coches”.

“Por ahí to’os los días no (sale con los amigos), pero nos venimos aquí y nos fumamos unos porros”.

“Sí, me hice el tatuaje este en la pierna”

“El de diecisiete años (el líder de la pandilla), el más mayor, es el que dice vamos a hacer esto, vamos pa’ tal la’o”.

Actualmente está saliendo con una chica de 16 años que vive en otro barrio marginal de Granada. Ella sigue estudiando, se ven a diario y mantiene relaciones sexuales con ella. A esta chica le oculta gran parte de su estilo de vida, especialmente el consumo de alcohol y de marihuana. Antes que con esta chica, ha salido con otras y ha mantenido relaciones sexuales con varias y de diferentes edades.

5.4.2.- Conductas de riesgo de Pepe.

Comenzó a fumar cuando solo tenía siete u ocho años, al igual que sus amigos, se encontraba con ellos y fue en la calle. La primera experiencia la describe como

desagradable especialmente por la tos que le provocó el humo del cigarro, pero desde un primer momento le gustó la sensación que le produjo.

“No sé, siete u ocho años (cuando comenzó a fumar), mis coleguillas también llevan cinco o seis años fumando”.

“En la calle... sí, estaba con mis coleguillas, que si estás con una peña que fume lo que sea... y te dicen; ¡toma unas calaillas!, y a lo primero dices; ¡no no que a mí no me gusta eso!, y luego ya pues lo pruebas y ya..., en una plazoleta en la que juegan los niños en el recreo y le dicen las escuelas”.

“... la primera vez tosí y eso, pero luego me gustó, pillé un pelotazo y eso, y dije: ¡hostias esto está bien ¿no?!”.

Actualmente fuma entre 10 y 15 cigarrillos diarios de Fortuna, casi siempre mezclados con hachís. Habitualmente fuma en compañía de sus amigos. Evita fumar en presencia de sus padres, a pesar de que su padre lo invitó a fumar en una ocasión en casa, él no continua haciéndolo. No se ha planteado dejar de fumar en ninguna ocasión, solo una vez que estuvo de campamentos no fumó durante unos días.

“Sí, con la peña, es que si te vas con una gente que fuma “peto” tienes que fumar por cojones”.

“Sí, por lo menos caen diez cigarros al día, doce o trece cigarros al día”.

“Noo (fumar delante de su padre), fumé una vez que era una fiesta, pero que no, me dijo mi viejo: ¡fuma que ya es fiesta! Y me fumé un cigarro y ya está, y ya no he vuelto a fumar un cigarro delante de él”.

“No (ha intentado dejar de fumar). De chiquitillo lo dejé una vez que me fui de colonias quince días; ¡No veas, aquí sin tabaco! Y entonces un día y otro día, y otro día y otro día, y hasta que entonces no te acuerdas. Luego vienes aquí otra vez con la peña, y otra vez”.

Su historia de consumo de tabaco está totalmente asociada al consumo de hachís, cuando se refiere a fumar se está refiriendo casi siempre a fumar “porros”. Ha llegado a fumarse hasta 40 porros en un día, junto a sus amigos. El transcurso de un día normal para Pepe, pasa inexorablemente por el consumo continuo de hachís, desde la mañana a la noche. Comenzó a consumirlo con 10 años, estaba con su grupo de amigos y se lo ofrecieron a uno de ellos. La primera experiencia la recuerda como agradable y sin ningún tipo de problemas. El consumo de hachís lo realiza preferentemente en compañía de sus amigos, pero también cuando se encuentra solo.

“Pues de mu’ chiquitillo (comenzó a fumar hachís). Empecé con el chocolate más malo de España que es el chocolate marino... Sí, unos nueve años o nueve y mediooo, en fin, con los diez”.

“Agradable (la primera vez que fumó hachís), ya ves, un montón de cosas, y después,... y eso que el humo ni lo tragamos ni na’, pero vaya. Y aquí estamos”.

“To’s los días (fuma hachís). Yo no los cuento (los porros) pero que pueden ser diez u once o por ahí”.

“Pues no sé, por lo menos cuarenta o cuarenta y cinco (el número máximo de porros que han llegado a consumir), si “habemos” cinco. Pues de haber compra’o uno o dos bolones y te entran cuarenta o cuarenta y cinco porros”.

“Me levanto a las doce o las una, desayuno en mi casa, mientras mi madre va al bar donde desayuna ella y no sé qué. Yo desayuno mi beicon y mi café, me lo tomo tranquilo. Después me bajo con mis coleguitas: ¡Vamos a fumarnos un canuto! y nos sentamos en los bancos con nuestro porrico, ¡Venga, no sé qué! ¡Vamos a comer! Y nos vamos a comer. Comemos. Como, y bajo a otra vez, ¡¡Nos fumamos un canuto?!”

“...te bajas para abajo y llamas a tus colegas si no te están esperando abajo... ¡¿Bueno qué, hay canuto?! ¡Pues sí, aquí hay algo! Nos ponemos ahí pun, pun, pun,.. Cuando no hay, pues lo compras. Lo mismo tenemos bastante y hay ocho o diez tíos fumando, y nuestra “birrica” y empalmamos, y llegan las once, las doce o la una, y a mi casa. ¡Venga hasta mañana! Se levanta uno, desayuna otra vez, ...”

Se inició en el consumo de alcohol hace unos cuatro o cinco años, cuando tenía 11 o 12. Actualmente bebe en su casa en presencia de sus padres, que a veces le ofrecen la bebida. Con sus amigos bebe fundamentalmente wiscky, casi siempre de la misma marca. Consume a diario, especialmente cuando no tiene hachís, el alcohol lo utiliza como alternativa a este. Compran una botella de wiscky y se la beben entre el grupo de amigos.

“Pues más o menos una botella de JB a medias, es que según si hay dinero y hay rollos, y cuando no hay pues nos aguantamos, tampoco me llama la atención mucho”.

“Pues no sé (lugares donde suele beber), en mi casa, mi padre dice; ¡échate un vaso, no sé qué! Y yo puedo beber en mi casa, que eso no pasa na’, y bebo también en la casilla de mi coleguilla, nos metemos allí con una botella y nos ponemos hasta el culo”.

“Nooo, cuando yo bebo es por beber así, pues a lo mejor porque no tengo porros, ¡Es que te aburres: Una persona que fume porros y no fume porros, se aburre! Vas por la calle y vas aburrido, y hasta que ves a uno y: ¡Ah, ya tienes un canuto! Y ya vas más contento, es que se te ve”.

“Síiii, porque estabas aburri’o, y también bebes porque nos gusta”.

Ha probado todo tipo de drogas, ya de pequeño, su cuñado le dio una pastilla de algún tipo de droga de diseño, estas no le llaman mucho la atención, por lo que no las consume habitualmente. Su experiencia con la cocaína, no fue muy positiva, la primera vez tuvo problemas y se encontró muy mal, por lo que entiende que el consumo de cocaína no va con él. Tienen un amplio conocimiento sobre todo tipo de drogas, especialmente del precio de cada una. Aunque no le explicita con total claridad, del análisis de la entrevista se desprende el hecho de que se dedica al tráfico de drogas, especialmente de hachís.

“Los porros también, no lo permiten. Los tripis, las pastillas, también es malo, ¡¿como te pillen con las pastillitas...?! A mí es que las pastillas no me llaman la atención. De chiquitillo mi cuña’o me dio una pastilla de esas raras, eran como redondas y azules, son de la sonrisa, que te ríes, te tomas una y te quedas pasma’o ¡AAAAH! Y te ríes”.

“si, allí si se mueven muchas pastillas y muchas rallas (en las discotecas), y alguna vez me he meti’o una ralla”.

Mantiene relaciones sexuales con penetración desde hace dos años, se contradice con respecto a si utiliza o no preservativo en sus relaciones sexuales, intenta transmitir la idea de que lo utiliza, pero cuando se le pregunta directamente sobre su uso para la prevención de enfermedades de transmisión sexual o de embarazos, explícitamente responde que no los utiliza. Según se puede interpretar, debe haberlo utilizado en alguna ocasión puntual. Tiene un profundo desconocimiento sobre todos los aspectos relacionados con la sexualidad y con las enfermedades de transmisión sexual. Ha mantenido relaciones sexuales con diferentes chicas, en un caso con una mujer de 32 años, en esta ocasión participaron también todos sus colegas. La primera relación sexual con penetración la mantuvo con la chica que sale, no tomaron ningún tipo de precaución.

“Una vez tuve, me parece que sí, con una chavalilla de treinta y dos años que estaba aquí, que es mu’ chiquitilla y mu’ delga’, que iba con los trajes así, y un día me dijo: ¡es que eres, bueno pues venga fóllame!, [risas] en fin de treinta y dos años, y después quedé con ella un par de veces y me la cargaba en el servicio, pero to’os mis colegas [risa], uno con uno, es decir, ¡uno entra pum, sale otro venga otro! y entraba otro [risas].

“... la primera vez fue con mi novia, después estuve con la otra... fue en el parquecillo de ahí abajo, que ahí no hay nadie por la noche, fue a las once o por ahí que no había nadie”

Habitualmente, y desde los 11 años, conduce coches robados o que coge prestados a sus familiares, en muchas ocasiones lo hace bajo los efectos del alcohol y de la marihuana y a altas velocidades. No utiliza casco ni cinturón de seguridad. Esto le viene provocando continuos problemas con la policía. No tiene permiso de conducir.

“Claro (sabe conducir), desde los once o doce años... con once o doce años ya estábamos arreándole a los coches”

“Pues a veces despacio, cuando veo que no hay “naide” pongo el coche a tope [risa], hasta que el coche reviente”.

5.4.3.- La percepción del riesgo por parte de Pepe.

Tras el análisis de la entrevista de Pepe, podríamos afirmar que el riesgo es una constante en su vida. Su estilo de vida está asociado y construido en base a conductas y comportamientos de riesgo. El carácter marginal de las actividades que realiza a diario está impregnado por situaciones que suponen un gran peligro para su integridad física y para su salud. El mundo de la delincuencia en general y especialmente del tráfico de drogas y el robo sistemático, se construye en un entorno en el que el riesgo es una característica más. El riesgo en este contexto es asumido como un hecho ineludible, y en la mayoría de las ocasiones no es identificado como tal, es consustancial al estilo de vida y el medio ambiente donde se desenvuelve nuestro informante. Los adolescentes en este entorno se socializan en un medio cultural en el que no es fácil diferenciar la existencia de ciertos peligros, ya que estos están presentes desde los primeros momentos de sus vidas. En el caso de Pepe no existe una clara identificación de los riesgos que le rodea, la presencia constante de los mismos y el hecho de que estos sean una características más del medio en el que vive, hace que los diferentes riesgos no sean percibidos como tales. Comportamiento o situaciones que en cualquier otro entorno cultural suponen una cierta alarma entre los adolescentes, en el medio en el que Pepe se desenvuelve, son percibidos como totalmente aceptados y asumidos como un hecho más, sin que estos provoquen la más mínima preocupación o atención social.

Pepe es un adolescente en el que el fracaso escolar a edades tempranas ha sido vivido como algo totalmente normal y que no ha generado ningún tipo de problema personal ni familiar. Los problemas durante su vida escolar, con las continuas

expulsiones del colegio, tampoco generaron en sus padres ningún tipo de acción, que pudiera reconducir este tipo de comportamientos. Su incorporación al tráfico de drogas se ha producido de una forma totalmente normalizada y aceptada, al igual que el robo de coches, de domicilios y de personas.

“Puees sí, con mis colegas en el colegio a veces nos echaban cinco días, y cuando rompíamos algo o algo decían ¡tú expulsa’o!. Y cuando llegaba a mi casa mi madre me decía ¡Qué has hecho ya!”

“Sí, porque ya me aburrí, y otra vez en primero de ESO ¡pero esto qué es!, y pasaron los años y ya segundo de ESO no lo vi”

Sus primeras experiencias con el consumo de tabaco y alcohol se producen a edades muy tempranas y en ambos casos totalmente condicionadas por su grupo de amigos. A pesar de que no identifica beneficios claros en su consumo y conoce algunos riesgos, tanto del tabaco como del alcohol, no se ha planteado en ningún momento el abandono de ninguno de estos dos hábitos. A pesar de que identifica algunos riesgos asociados al consumo de estas sustancias, muestra una actitud de aceptación hacia los mismos. No existe, por parte de Pepe, una percepción e interiorización clara de los riesgos del consumo de alcohol y tabaco, más bien podríamos afirmar que hace un uso utilitarista de los mismos. En el caso del tabaco, para favorecer el consumo de hachís, y en el del alcohol, como sustituto en caso de no disponer de hachís.

“No me atrae na’ (el fumar), yo fumo por fumar..., noo, yo qué sé..., te pones tranquilamente te pones pum pum, y hay veces que te pones nervioso y que te falta un cigarro pa’ fumar”

“Claro, si lo dice en el paquete; ¡Su salud, no sé qué! Y te puede dar el cáncer o no sé qué, pa’ los niños...”

El tabaco y el alcohol son dos sustancias totalmente socializadas e incluidas en los ritos de los adolescentes de su entorno, alrededor de las cuales se construye toda su existencia y la de sus colegas, e incluso su vida familiar. Pepe se encuentra totalmente identificado con el consumo de unas marcas concretas de bebidas alcohólicas y de tabaco, intenta consumir siempre las mismas, son las que le proporcionan seguridad e identidad personal. Con respecto al alcohol, Pepe percibe cierto tipo de riesgos en el caso de realizar un consume excesivo, en su caso parece existir cierta sensación de control, diferenciando entre el consumo que podría considerarse como beneficioso y el consumo excesivo, que puede provocar problemas. Utiliza sus propias estrategias, como

el no mezclar diferentes tipos o marcas de bebidas, para disminuir los riesgos asociados al consumo de alcohol.

“Nooo, cuando yo bebo es por beber así, pues a lo mejor porque no tengo porros, ¡Es que te aburres: Una persona que fume porros y no fume porros, se aburre! Vas por la calle y vas aburrido, y hasta que ves a uno y; ¡Ah, ya tienes un canuto! Y ya vas más contento, es que se te ve”.

“Es malo. Si te tomas un vaso no, pero si ya te tomas quinientos vasos ya..., pues a lo mejor te puede dar una úlcera o algo, y mi padre le dice el médico que no siga bebiendo, que se va a morir, y él nada, sigue bebiendo, esa es la vida de él, y yo; ¡Papa, deja esto, hombre, ya!”

“... el alcohol lo que puede pasar es que si bebes mucho, una úlcera es lo que puedes pillar de esas, y te puedes morir y tal, hay gente que del alcohol y eso van así pidiendo por la calle y to”.

“... bebo, o JB toda la noche o Wit Label toda la noche, es que mezclar bebidas es malo. Lo notas en la barriga”.

“De vez en cuando... (le gusta emborracharse) es que las borracheras son mu' malas”.

El consumo de hachís es una práctica totalmente normalizada en la vida de Pepe, al cual, no solo no se le atribuye ningún tipo de peligro, sino que además es considerado como algo bueno. En su discurso hay toda una construcción en defensa del consumo de hachís, ensalzando sus beneficios y minimizando sus riesgos, que en todo caso pueden aparecer con un consumo extremadamente elevado. Es considerado como de menor riesgo que el tabaco y el alcohol, atribuyéndole efectos curativos de todo tipo. Su percepción sobre los efectos del hachís procede directamente de su propia experiencia y de la de su grupo de colegas. Diferencia claramente entre el consumo de hachís, considerado como positivo y bueno y al que no le atribuye ningún tipo de riesgo, y el consumo de otro tipo de drogas, que es considerado como negativo y malo y sobre el cual, Pepe percibe claramente diferentes riesgos.

“Claro, bueno los porros no es así; si te fumas un porro, si te ofrecen un cigarro o un porro, yo cojo ante el porro, porque el porro perjudica un poco menos. Y si pillas un pelotazo, no pasa nada, porque se te mete menos humo en los pulmones. Eso dicen, que es más bueno. Pero si te fumas ya cincuenta porros, eso ya no es bueno”.

“La maría es buena, la maría te fumas un porro y se te quita el resfria'o”.

“¿Negativo? (efectos negativos de fumar porros), pues nada...”

Del discurso de Pepe se desprende la idea de que para él, el hachís no es considerado como una droga, y lo distingue perfectamente respecto al consumo de las

demás sustancias, que las considera como perjudiciales. Ha probado la mayoría de ellas, aunque considera que sus efectos son totalmente negativos y no está dispuesto a seguir consumiéndolas. En este caso, identifica los problemas sobre la salud y la dependencia que generan, así como los problemas legales con la policía. La falta de control y de familiaridad con el resto de drogas, el escaso conocimiento sobre sus efectos, así como el hecho de que este tipo de drogas han generado serios problemas a personas más o menos conocidas por él o por su grupo de amigos, han generado en Pepe una percepción clara de los riesgos asociados al consumo de las mismas y una actitud de rechazo y miedo al resto de sustancias diferentes al tabaco, el alcohol y el marihuana.

“Me quedé allí en una esquinita (después de consumir una pastilla), y mis colegas: toma esto y tal y cual, yo paso de eso vaya a que me dé algo, vaya que se te vaya la olla, se me vaya el pistón o algo, y con los tripis y no se qué... sí y ves cosas y no se qué...”

“Pues me metí la ralla y me puse así, y no sé lo que me entró, y ya lo dejé. Y ya dije esto no va conmigo, esto ya no me gusta. Y ya allí cuando empecé a devolver, mis colegas siguen con las rallas pero yo no..., cuando hay una fiesta dicen mis colegas; ¡venga tío que hoy es fiesta métete una ralla!, pero no me la pienso meter”.

“... que hay gente que si dejas tu vaso te puede echar una pastilla de esas de veneno, la pastilla de la muerte, que yo he visto a gente que al día siguiente de que le han echado una pastilla de esas se ha queda'o así..., que yo lo he visto”.

El robo de coches, motos y cualquier otro vehículo de motor, es para Pepe una de sus actividades preferidas. A lo largo de la entrevista, cuando se refiere a conducir coches lo describe como una de las cosas que más le apasiona. Lo hace desde que era un niño, no utiliza ni casco, ni cinturón de seguridad, no tiene permiso de conducir y le encanta alcanzar altas velocidades con el coche. En ningún momento percibe ningún tipo de riesgo asociado a este tipo de conductas, más al contrario, las describe como atractivas y como una señal de identidad. La facilidad con que Pepe roba todo tipo de vehículos, es considerada por él mismo como una de sus principales habilidades y virtudes, especialmente en cuanto a su valoración frente a los demás miembros de su grupo. Conducir después del consumo de alcohol le proporciona tranquilidad y le da la sensación de mayor control del vehículo.

“Y he teni'o muchos temas y muchas cosas...Yo he si'o un ladrón bueno... He roba'o muchos coches, que me gusta mucho hacer trompos. Cada fin de semana robaba un coche si no un viernes un sábado”.

“Claro (sabe conducir), desde los once o doce años..., con once o doce años ya estábamos arreándole a los coches”.

(Se siente más seguro conduciendo) “Cuando bebo, es lo normal”.

Con respecto al riesgo de contagio de alguna enfermedad de transmisión sexual, nuestro informante construye un discurso en el que intenta transmitir la imagen de ser un adolescente con una mayor preocupación hacia el mismo, por lo que podríamos afirmar que percibe con cierta claridad los riesgos asociados a este tipo de prácticas. A lo largo de la entrevista encontramos contradicciones e incongruencias en lo referente a su vida sexual, que nos hace pensar en que Pepe está interesado en poner de manifiesto su preocupación por el contagio de este tipo de enfermedades y por el riesgo de embarazo, hecho que entra en contradicción con sus prácticas. Hace mención de forma explícita al SIDA y a las estrategias a utilizar para su prevención. Entre estas últimas, destaca que cuando mantiene relaciones con alguien que no conoce, utiliza el preservativo. De cualquier forma, este tipo de estrategias explicitadas por Pepe parecen ser más conocimientos que verdaderos hábitos sexuales asumidos e incluidos en sus prácticas diarias, las cuales se pueden identificar como prácticas de un elevado riesgo. Su situación de consumo constante de hachís y alcohol, lo colocan en una posición de gran riesgo de contagio, asociado al escaso control que se puede ejercer sobre este tipo de conductas, en momentos de elevado consumo.

“No, yo con mi condón tos las veces; ¡Que no hay condón!, pues me aguanto”.

“Clarooo, se pueden pegar fácilmente (enfermedades de transmisión sexual), se te pegan, y a lo primero no se te va a ver pero con el tiempo se te nota, quieras o no quieras, se te nota”.

“Pues no juntarme con gente que yo sepa que eso, que el SIDA, o no haciendo relaciones sexuales con gente que yo no conozca. Hombre, si no la conozco, me pongo mi condón y se acabó”.

“Una vez tuve, me parece que sí, con una chavalilla de treinta y dos años que estaba aquí, que es mu' chiquitilla y mu' delga', que iba con los trajes así, y un día me dijo: ¡es que eres, bueno pues venga fóllame! [risas], en fin de treinta y dos años, y después quedé con ella un par de veces y me la cargaba en el servicio, pero toos mis colegas [risa], uno con uno, es decir, ¡uno entra pum, sale otro venga otro y entraba otro! [risas].

5.4.4.- Rasgos de pertenencia cultural.

Pepe tiene una imagen de si mismo perfectamente definida, a pesar de tener solo 16 años. Muestra unas señales de identidad claras en cuanto a la ropa que viste y la imagen en general que pretende transmitir. Se siente bien con su propia imagen y con su forma de ser, y especialmente se siente totalmente identificado con su grupo de amigos, hasta tal punto que los cinco colegas se han realizado el mismo tatuaje en el mismo sitio, como señal de identidad y pertenencia al grupo. Cuando a lo largo de la entrevista intentamos abordar las actividades que realiza en solitario, nos encontramos que prácticamente son inexistentes. Pepe es un adolescente que no entiende su existencia sin la pertenencia a un grupo, ni entiende que exista ninguna posibilidad de desarrollo personal fuera del mismo. Muestra valores totalmente positivos hacia su forma de vida, no menospreciándola en absoluto, ni anhelando ninguna otro estilo de vida, él se siente bien en esta situación. Se muestra orgulloso de sus hazañas y de sus capacidades, el saber conducir desde muy pequeño, lo bien que se le da robar coches, etc.

“Si me echo mechas, me gusta así pa’ arriba a lo punki, a veces me hago mi coetilla, otras veces tengo un pela’o de esos que dicen de cenicero, esos peina’os “flamenquines” de esos”.

“No, yo sólo no me voy por ahí, si no me amargo la vida”.

“... me bajo con mis coleguitas: ¡Vamos a fumarnos un canuto! y nos sentamos en los bancos con nuestro porrico, ¡Venga, no sé qué! ¡Vamos a comer! Y nos vamos a comer. Comemos. Como, y bajo a otra vez, ¡¿Nos fumamos un canuto?!”.

“La peña, tos llevamos tatuajes... Sí, el de la pierna, tos en la pierna puesto”.

Podríamos afirmar que la relación de Pepe con el mundo exterior se realiza a través de sus colegas y se siente totalmente integrado en este grupo de amigos. Todas las actividades relacionadas con el consumo, así como las relacionadas con la delincuencia, diversión etc., las realizan en grupo. Se podría afirmar que de forma individual no sería capaz de desarrollar ningún tipo de actividad. Su proyección hacia el resto y hacia el conjunto de la sociedad lo realiza desde su grupo de iguales. A lo largo de todo su discurso no habla prácticamente en ningún caso en primera persona, el “yo” no existe en su discurso, en todo momento utiliza el “nosotros”. No encuentra ningún

sentido a realizar actividades de carácter individual, se muestra con valores claramente grupales.

“Nosotros vamos a medias, ponemos así talego y medio cada persona, y si estamos cinco o seis personas, pues a lo mejor hay ya mil duros o seis mil pesetas, y la botella de JB, 2000 pesetas o 2500 o lo que valga, pum, pum y pa’ una bellota, y lo que sobre de esto pipas y kikos...”

“Pues saliendo de marcha por ahí. Salimos de marcha así, pues a lo mejor conoce uno una chavalilla o la conozco yo, pues; ¡mira, este es tal!, y dos besos ¡pum, pum!. Y después mira ¡Que me ha gustado esa chavalilla, dile algo! ¡Que me gusta a mí, pues conmigo! ¡¿Que le gusta al otro?! Pues tío que le pida rollo”.

“... nos metemos en una casilla ahí de un coleguilla que le da las llaves el viejo, que tienen dos casas, en una vive y en otra tienen las cosas y él le quita las llaves, cuando no le quita el coche, cuando no en esa casa a fumar canutos ¡pam pam pam!”

Pepe es un adolescente que se mueve continuamente en el límite de la ley y en muchas ocasiones fuera de ella, su estilo de vida se caracteriza por una trasgresión continua de las normas de regulación social. A lo largo de la entrevista encontramos una clara contradicción entre su forma de vida y la construcción de parte de su discurso, cuando se refiere al respeto por la regulación social. Se aprecia la existencia de dos mundos claramente diferenciados, el de la realidad definida por un estilo de vida trasgresor, en el que la delincuencia y la falta de respeto por la autoridad de cualquier tipo constituye una constante en su vida, y la imagen que intenta transmitir de él mismo. En la construcción social de su propia imagen, Pepe pretende presentarse a sí mismo como un adolescente que considera los valores sociales de respeto y consideración social, que según él son socialmente aceptados, pero que en ningún momento tienen nada que ver con su propia forma de actuar y de enfrentarse a la vida.

A pesar de su estilo de vida fuera de toda regulación social, en muchas ocasiones a lo largo de su discurso, encontramos referencias que intentan mostrar un marcado carácter de respeto al cumplimiento de las normas sociales. Pepe intenta a través de su discurso poner en valor dicho cumplimiento, pero que en su caso concreto no se da en ningún momento. A pesar de consumir alcohol, tabaco y hachís desde muy pequeño, manifiesta su acuerdo con la regulación y prohibición del consumo para los menores de 18 años. Incluso cuando se posiciona a favor de la legalización del consumo de drogas, plantea que dicho consumo debería realizarse bajo control sanitario y mediante un

estricto control social, aunque él se dedica al tráfico de drogas, hecho este que intenta ocultar a lo largo de toda la entrevista.

“Si no se puede fumar, no se puede fumar. Yo no, yo no me voy a fumar un cigarro”.

“Nooo, que fumara ya a los 18 años, que haga ya lo que quiera”.

“No sé, porque podrían dar la metadona como la dan en algunos sitios, ¡¿Aquí también la dan, no?!, podrían ponerla en la farmacia y entonces se firma y su carné y tal. Te dan tu “papelica”, te lo fumas en un rinconcico y te vas”.

“Sí, yo pienso casarme, pues a los dieciocho o diecinueve años”

La principal fuente de conocimiento para nuestro informante es su propio grupo de amigos, la mayoría de las cosas que conoce y la mayoría de sus experiencias se han producido en el ámbito del grupo. En esta estrategia, que Pepe viene utilizando en su discurso, de intentar proyectar una imagen determinada de su si mismo, encontramos referencias concretas a partir de las cuales se podría interpretar que no muestra ningún tipo de rechazo al conocimiento experto, más al contrario que confía en él para la búsqueda de soluciones a los problemas. Aunque en la construcción de su propio estilo de vida no ha tenido ningún tipo de influencia y consideración el conocimiento procedente de fuentes más o menos oficiales.

“Claro, si lo dice en el paquete; ¡Su salud, no sé qué! Y te puede dar el cáncer o no sé qué, pa’ los niños...”

“... a mi padre le dice el médico que no siga bebiendo, que se va a morir, y él nada, sigue bebiendo, esa es la vida de él, y yo; ¡Papa, deja esto, hombre, ya!”

“Está mal (consumir drogas). Tomar a lo mejor un chino de vez en cuando..., pero si no... Porque dicen que te levantas por las mañanas y te duelen los huesos, no sé qué, y necesitas la droga, por cojones. A lo primero no pasa na’, pero luego sientes mono, no sé qué, depende de la droga.”

“Pues de los que casi todos los años vienen dos monitoras, que con una especie de maquinilla que van poniendo fichas y se ve como se pone el condón, como se quita, que se ha’ un nu’o después no sé qué...”

De su discurso se puede interpretar que para Pepe el grupo de referencia, el ambiente familiar y social constituyen los principales determinantes de los comportamientos de los adolescentes. Para nuestro informante, la autonomía personal en la toma de decisiones está bastante condicionada por las presiones externas. En su caso, ha sido el grupo de amigos en el que él ha encontrado las motivaciones y justificaciones para muchas de sus conductas. El inicio y mantenimiento de dichas

conductas ha estado totalmente enmarcado por su grupo de colegas, en el que ha encontrado la razón de sus actuaciones. Desde la perspectiva de nuestro informante el grupo es determinante en la generación de conductas. El estilo de vida de Pepe está construido y justificado desde la pertenencia a su grupo de amigos.

“Sí, con la peña, es que si te vas con una gente que fuma “peto” tienes que fumar por cojones.”

“Pues claro, si ve al pa’e fumando dice; ¡papa ¿eso qué es?!, y entonces el niño también lo hará. ...pues claro, de que la primera vez que yo lo he visto, pues anda, pues yo también me enganché [en el consumo de tabaco]”.

“Pues no sé, te entra la paranoia, no tener na’, estás to’ el día aburri’o con tus colegas con el cochecico de un la’o pa’ otro y dices; ¡vamos a darle fuerte al coche y pum un bidón roto! Y el bidón sale dispara’o.”

Pepe es un adolescente en el que encontramos un estilo de vida y un patrón cultural claramente definido, especialmente si tenemos en cuenta su edad, solo 16 años. En su caso podemos encontrar rasgos culturales perfectamente interiorizados que lo posicionan claramente en un modelo cultural definido y diferenciado del resto. Es un joven que se encuentra orgulloso y satisfecho con su estilo de vida, a pesar de sus problemas con la justicia. Se identifica y se define a si mismo, sin ningún tipo de dificultad ni de dudas. Su situación social y cultural se encuentra totalmente insertada en un grupo de amigos, en el que ha encontrado el sentido a su vida, y el que le da la razón de sus comportamientos. Cualquier situación o actividad fuera del grupo no tiene sentido para Pepe, este no entiende y rechaza cualquier forma de existencia fuera de su grupo de colegas. Para él el grupo es el principal elemento de aprendizaje y de socialización. Del mismo modo, el grupo le proporciona la seguridad y estabilidad necesario, en el ha encontrado la protección y el apoyo en los momentos más críticos y peligrosos. Al grupo le responsabiliza de las conductas y comportamientos de los adolescentes, a la vez que lo considera el medio en el que se legitima el estilo de vida de cada uno de ellos. Su total integración en su grupo le hace verse a si mismo como un elemento más y relacionarse con el mundo exterior desde esta situación grupal. Mantienen claras señales de diferenciación del resto de los jóvenes y de pertenencia al grupo, mediante símbolos como la forma de vestir, de pelarse e incluso con el tatuaje que todos llevan en la pierna.

Es claro que nuestro informante, en gran parte de la entrevista ha intentado proyectar una imagen de si mismo, caracterizada por el respeto a la autoridad, al conocimiento experto y por el cumplimiento de las normas y regulaciones sociales. Imagen que no coincide en absoluto con su estilo de vida que está caracterizado por una falta de respeto total a cualquier tipo de autoridad, ya sea familiar, académica, policial, etc. y por una nula regulación social y normativa. Del análisis de su discurso se puede interpretar que Pepe no se encuentra condicionado en absoluto por las normas de regulación externas, más al contrario, sus actividades y su estilo de vida se caracterizan por una falta total de respeto hacia cualquier tipo regulación social. Aunque él intente transmitir la idea de que valora y considera la necesidad de esta regulación y normatización. Esta dicotomía entre su forma de vida y parte de su discurso, puede venir determinada probablemente por el lugar en el que se realiza la entrevista, un centro de servicios sociales, considerado como un centro oficial y por el entrevistador, que se presenta como educador social. Ambos, el entrevistador y el lugar donde se realiza la entrevista, son reconocidos por Pepe con una imagen de cierta institucionalidad, ante la cual, él intenta adoptar una posición de respeto y aceptación. Imagen que en absoluto coincide con su estilo de vida caracterizado por la falta de aceptación y respeto hacia cualquier forma de regulación social, y en el que dichas regulaciones no están condicionando para nada su comportamiento.

Tras el análisis del discurso de Pepe, se pueden identificar rasgos culturales que lo posicionan de forma clara dentro de un grupo, del que depende, al que respeta y el que le da el soporte necesario. Por otra parte, y a pesar de sus intentos de transmitir una imagen de respeto y valoración de la normatización y regulación social, su estilo de vida se caracteriza por todo lo contrario, en ningún momento se ha visto condicionado por el cumplimiento de la normativas y la regulaciones sociales, sino más bien por las conductas delictivas y por encontrarse continuamente al filo de la ley. En base a estas dos dimensiones y siguiendo la Teoría Cultural e Mary Douglas, se puede entender que Pepe ocupa una posición elevada en la dimensión “grupo” y una escaso condicionamiento normativo, por lo que ocupa un bajo nivel respecto a la dimensión “grid”. Su estilo de vida estaría caracterizado, según este modelo, por rasgos propios del tipo cultural “igualitario”.

5.4.5.- Relaciones entre conductas, percepción de riesgo y tipo de cultura.

Pepe es un adolescente que ha asumido una serie de conductas de riesgo como el consumo de tabaco, alcohol, hachís, conducir vehículos de motor sin permiso de conducir y bajo los efectos del alcohol y del hachís, dedicarse al tráfico de marihuana, y otro serie de actividades delictivas. En cuanto a la percepción del riesgo respecto a este tipo de conductas es diferente respecto a cada una de ellas. Algunas de estas conductas han sido asumidas y validadas dentro de su grupo de amigos y en su entorno familiar y social, mediante su aprobación en unos casos y mediante su aceptación en otros. En su medio cultural se ha puesto en valor el consumo de ciertas sustancias, así como sus efectos positivos, llegando a ser introducida como una práctica totalmente aceptada e incorporada a su estilo de vida. Se podría afirmar que el consumo de hachís constituye una señal de identidad cultural para este grupo de adolescentes.

Su entorno más próximo, su barrio y su familia han propiciado un medio sociocultural de apoyo a este tipo de comportamientos. La normalización de los mismos en su grupo de referencia ha generado en nuestro informante una sensación de inmunidad ante este tipo de situaciones. Este contexto está favoreciendo el hecho de que Pepe no perciba riesgo alguno relacionado algunas de estas conductas. Sin embargo, el consumo de otro tipo de drogas como la cocaína o las drogas de diseño, si son percibidas como de mayor riesgo y frente a las cuales nuestro informante muestra un rechazo manifiesto y una especial preocupación por sus efectos perjudiciales. Este diferente nivel de percepción de riesgos puede estar condicionado por la normalización dentro de su grupo y su entorno sociocultural más próximo. Además, el hecho de que este tipo de conductas se den en el marco de su grupo de colegas, y sean aceptados con total normalidad en este entorno, hace que, en el caso de un estilo de vida en el que la pertenencia al grupo resulta un elemento central de su definición, sean asumidas e interiorizadas con absoluta naturalidad y no percibidas como de riesgo. Identifica el riesgo en aquellas conductas, ya sean relacionadas con el consumo de sustancias o no, que son generadas fuera de su grupo de amigos. Del mismo modo que desconfía de los extraños y le asigna a estos la responsabilidad sobre el riesgo.

El estilo de vida igualitario de Pepe, hace que este acepte y asuma con total normalidad un patrón de comportamiento que viene determinado por la adscripción al grupo y compartido por el mismo. Su falta de respeto por las normativas y regulaciones sociales le ha llevado al desarrollo de actividades delictivas y antisociales, que han sido incluidas en su estilo de vida con total naturalidad y con una escasa percepción de los riesgos derivados de dichas conductas.

Tabla 5.4: Pepe, 16 años, pequeño delincuente.- Igualitario.

Conductas de riesgo:	Percepción del riesgo
<p>Tabaco: Inicio: 7-8 años. Consumo entre 10-15 cigarrillos /día, casi todos con hachís o marihuana.</p>	<p>Tabaco: Escasa percepción de riesgo, aceptación de posibles riesgos. Efectos positivos: relajante, le permite fumar hachís. Efectos negativos: cáncer. Uso utilitarista: asociado al consumo de hachís y cuando se encuentra nervioso.</p>
<p>Alcohol: Inicio: 11-12 años. Consumo casi diario, whisky, varias copas, especialmente cuando no tiene hachís. Intenta no mezclar.</p>	<p>Alcohol: Moderada percepción de riesgo según dosis, percepción de control: Consumo moderado: no existe riesgo Consumo elevado: riesgos asociados únicamente a enfermedades gástricas. Efectos positivos: no identifica, bebe por aburrimiento y cuando no tiene hachís. Efectos negativos: resaca, úlcera, problemas sociales.</p>
<p>Cánnabis: Inicio: 10 años. Consumo diario, 10-12 porros / día.</p>	<p>Cánnabis: Nula percepción de riesgo. “la maría es buena” Efectos positivos: se distrae, se relaja, efectos curativos. “te fumas un porro y se te cura el resfria’o” Efectos negativos: ninguno.</p>
<p>Otras drogas: Primera vez: 11-12 años “pastilla” Ha probado la mayoría de ellas, consumo ocasional.</p>	<p>Otras drogas: Elevada percepción de riesgo. Efectos positivos: ninguno. Efectos negativos: malestar, vómitos, riegos mentales. Muestra un claro rechazo hacia ellas.</p>
<p>Relaciones sexuales: Inicio: 14 años Con desconocidas y con su novia, no usa preservativo, solo en algunas ocasiones.</p>	<p>Relaciones sexuales: Moderada percepción de riesgo de enfermedades de transmisión sexual y de embarazo.</p>
<p>Accidentes: Conduce coches robados a alta velocidad y bajo los efectos del alcohol y otras drogas, no tiene permiso de conducir, no utiliza casco ni cinturón de seguridad.</p>	<p>Accidentes: Nula percepción de riesgo, atracción hacia la velocidad y le realización de “piruetas” con los coches robados. Se siente orgulloso de su habilidad conduciendo.</p>
<p>Delincuencia: Tráfico de drogas, especialmente hachís, robo con intimidación, asalto a domicilios, robo de coches, etc.</p>	<p>Delincuencia: Percibe riesgo relacionado con el tráfico de cierto tipo de drogas “duras”. Escasa percepción de riesgo en caso de robo, a pesar de haber sido detenido en varias ocasiones. Se siente orgulloso de lo bien que se le da robar coches.</p>
<p>Fracaso escolar: Expulsado del colegio en varias ocasiones, abandona los estudios en 1º curso de la ESO, 13 años</p>	<p>Fracaso escolar: No muestra la más mínima preocupación, la escuela no era para él, “me aburría”.</p>

5.5.- REBECA, 17 AÑOS.

5.5.1.- Vida familiar y social de Rebeca.

Rebeca es una chica de 17 años que vive en Cogollos Vega (Granada) con su hermana melliza, su hermano menor y su madre. En el momento de la entrevista se encuentra embarazada de 20 semanas de gestación. Sus padres se encuentran separados desde hace unos 8 años. Su padre es encofrador, tiene 38 años y trabaja en el extranjero. De vez en cuando viene a casa. Su madre es de la misma edad que su padre, es ama de casa y trabaja de forma temporal como limpiadora en la hostelería y en casas particulares. Su hermana melliza está también embarazada y se encuentra realizando los preparativos de su boda.

“Están ahora pa’ el divorcio (sus padres), y están con unos problemillas y eso, pero todavía divorcia’os, divorcia’os no están, no lo sé, pero que... separa’os sí”.

“Pues ninguna (profesión de la madre), ama de casa, porque a veces trabaja limpiando y eso... pero ama de casa, la contratan de vez en cuando para limpiar en las escuelas, en casas, alguna vez en la hostelería, pero que... no tiene ningún diploma ni na’ de eso”.

La relación con su madre es muy buena, Rebeca la define como su mejor amiga. Sin embargo con su padre la relación se encuentra francamente deteriorada, con episodios constantes de enfrentamiento. El padre, al que se encontraba muy unida, abandonó el domicilio familiar antes de que ella hiciese la primera comunión, y este hecho, junto con los enfrentamientos de los padres y de su padre con ella, han sido los acontecimientos que más le han condicionado su vida. Desde la separación de sus padres siguen produciéndose episodios de fuertes conflictos familiares, llegando incluso al enfrentamiento violento entre los padres. Con su madre ha ejercido un papel protector y de apoyo en todo el proceso de separación.

“Es con la que mejor me llevo, mi madre me apoya mucho”.

“Sí, mi madre, más que con mi hermana, es conmigo con la que..., no es que me quiera a mí más, pero que... yo qué sé... que a lo mejor yo siempre soy la que estoy más a su la’o, la apoyo, porque mi hermana, mi hermana no se ha i’o pa’ un la’o, con mi padre ni con mi madre, no se mete en medio...”

“Mal (la relación con su padre), a veces bien y a veces digo: bueno vamos a dejarlo es que tiene que tener, es que tiene que estar mu’ amarga’o, o desespera’o o lo que sea, pa’ hacer to’ esto [pausa larga]. Pero es que yo qué sé, algunas cosas... ya son muchos años, bueno desde que está con la tía esa, más bien, ha cambiado mucho, que ya no me mira como una hija, que te dice unas palabras ...y no te apoya, muchas cosas, y a lo

mejor te dice de to' menos "bonica", a mi y a mi madre, y entonces yo eso no lo permito, y a veces esta mu' bien, como otras veces te manda a la mierda".

"Una vez ... a palos... no paso na'... porque yo estaba arriba... ya había cuernos, ya había mujeres por medio... ya había de to'..., entonces mi padre tiene una cosa... cuando reconoce que lo hace mal o lo que sea... no lo reconoce él, si no que le da por insultar a los demás... entonces ya mi padre empezó a saltarle con la familia con esto y con lo otro... y se estaba metiendo en unas cosas que ya eran demasiado fuertes... yo me subí... yo pensé, yo me voy a vestir porque aquí va a haber problemas... cuando bajé estaban los dos engancha'os a "tortazos"... Mi madre se hizo un mora'o en el de'o... sangrando los dos de "arruñazos"... y me acuerdo que cogí a mi madre, la subí por la escalera... y yo cogí un cuchillo, ¡como te acerques te mato...! es que iba a matarla, es que se le volvieron los ojos... y yo que sé..."

Se encontraba estudiando cuarto curso de la ESO pero, cuando se quedó embarazada, ha abandonado los estudios, principalmente debido al pudor que le producía el hecho de estar embarazada en el instituto. Su trayectoria escolar se vio totalmente modificada a partir de la separación de sus padres. Hasta este momento, era una alumna de muy buenas notas, a partir de la separación comienza a empeorar en los estudios. Rebeca achaca esta situación directamente al conflicto familiar y al enfrentamiento con su padre. Ha repetido varios cursos, tercero y cuarto de la ESO. Desde que dejó los estudios ha intentado buscar trabajo como limpiadora o empleada de hogar y le ha sido imposible, según ella no la contratan por encontrarse embarazada. Tiene previsto ponerse a trabajar tan pronto como pueda.

"Pues no he terminado la ESO este año, me he queda'o la mitad, he termina'o tercero de ESO, pero en cuarto lo dejé".

"Yo antes de la separación era una niña mu' estudiosa lo sacaba to' con nueves con diez, to' sobresaliente, a raíz de ahí pues ya... lo fui dejando, hasta no querer na' de los estudios..."

"Tercero y cuarto de ESO (ha repetido), porque desde que se separaron mis padres me volví mu' rebelde".

"Por el embarazo (motivo por el que dejó los estudios), porque al principio no me encontraba muy bien, y ya después vas pensando en que yo salgo con ocho meses de allí, del instituto... y dices: ¡huy!, con la barriga pa' subir y que to's te miran... da un poco de fatiga".

Rebeca tiene un grupo de unas cinco amigas de su misma edad, con las que salía habitualmente, son estudiantes. Parece ser que en los últimos tiempos se ha distanciado bastante de ellas y se ven menos, aunque de vez en cuando salen de copas. En la actualidad no comparte ninguna otra actividad con ellas. Le gusta estar con personas mayores, incluso de la edad de su madre. Rebeca justifica esta situación en base a que

ha madurado antes que sus amigas y a que las conversaciones y las cosas que realizan los adolescentes de su edad le parecen poco interesantes para ella. No identifica claramente a ninguna de sus amigas como una buena amiga en la que confiar y con la que compartir su problemas, considera que su madre es su mejor amiga.

“Tengo amigos de todo tipo. Tengo un grupo de amigas fijo, aunque ya nos vamos alejando... pero con las que más trato son con cinco amigas que son estudiantes, del pueblo...”

“17 o 18 años (edad de sus amigas). Aunque también tengo amigos mas mayores, porque a mi también me gusta relacionarme con gente mayor”.

“Pues de unos 25 años (edad de los amigos que prefiere), incluso gente de la edad de mi madre, es que yo que sé... no me gusta por ejemplo salir a los pub de Pedro Antonio, no me gusta mucho la juventud, porque el que no esta fumando porros se esta metiendo una raya... Es que estás cohibida..., entonces a lo mejor hablas con una niña que está más pava que to', entonces yo a lo mejor le hablo y siempre esta hablando na' más que de conversaciones de tíos. Por ejemplo muchas niñas de mi edad, hablan: ¡pues el sábado pasa'o estuve con el David!, pero es que he visto a Jaime ¡hay que guapo!. ¿Entiendes?, es una monotonía na' más que hablar de esos temas y dices y a mi eso qué. Aunque si tengo que salir con ellas y tomarme una copa pues también lo hago. También suelo salir por donde sale mi madre muchas veces, si va al Palacio o algún sitio de esos... o al pub Merengue y en estos sitios hay gente a partir de 23 años o cosa así, entonces me relaciono con gente mas madura... yo la verdad es que me hablo con to' tipo de gente”.

“Yo que sé [pausa larga], es que mi mejor amiga es mi madre sinceramente, quizá parece un poco una gilipollez, a lo mejor la Bea de Grana', la Cristina, no, porque se está echando a perder, está últimamente con un pavo que no se lo quita y la Lidia y la Manme están también mu' tonticas, quizá es que yo he espabila'o mucho o he madura'o mucho, a la única que veo yo más seria y mas madura es a la Bea de Grana', somos la que más o menos nos entendemos”.

Sus primeras relaciones afectivas las inicia a los 11 años con un amigo suyo, estuvieron viéndose más de un año. A partir de este primer chico ha salido con varios. En la actualidad no tiene pareja, el chico del que se ha quedado embarazada tiene 21 años, trabaja en la construcción, en una empresa familiar y han dejado de salir. En este momento muestra un rechazo evidente a la relación con cualquier otro chico, dice no fiarse de los hombres. Sus experiencias en cuanto a relaciones afectivas le han generado una actitud de rechazo hacia los hombres, considerando que “todos son iguales” y que no puede confiar en ninguno de ellos.

“Era una cría ¡uff!, que años [se ríe], tendría 11 años más o menos, era con este muchacho de Albolote del que te he habla'o antes, se llama Javi, pues duramos dos años y al año y pico, fue cuando nos dimos el primer beso... fijate tu... era una cría. Él venía a verme en bicicleta, éramos amigos, hablábamos mucho, nos regalábamos cosas... nos dimos un beso y ensegui'a me quité...”

“No, que va... yo deje a ese muchacho... con lo que me quería él a mí [pausa larga] por ejemplo por el otro del instituto..., y como me daba cuenta de que con este no iba a conseguir na', que era perder el tiempo..., pues me enrolle con varios...”

5.5.2.- Conductas de riesgo de Rebeca

Rebeca prueba el tabaco, por primera vez, a los 12 años. Esta primera experiencia no le resulta agradable y no vuelve a fumar hasta los 14 años, momento en el que se inicia en su consumo. El motivo que la lleva a consumir tabaco fue las ganas de fumar porros. El no saber fumar, se lo impedía y se propuso aprender en un día, llegando a fumarse en esa noche hasta uno o dos paquetes de cigarrillos. En un principio le resultaba francamente desagradable, llamándole la atención especialmente el ceremonial entorno al acto de fumar.

“Pues mira, yo empecé mu' joven a fumar, con uno 12 años cosa así, pero fue más porque me relacionaba con gente más mayores que fumaban... y venga un cigarrillo y como no estaba enganchada, todavía, y a mí el tabaco no me gustaba lo deje... estuve un año y pico sin fumar y después con 14 años me volví otra vez, pero ya fue [pausa larga] Te voy a decir una cosa, por lo que me enganche a fumar, vas a pensar que fue una tontería mu' grande, porque fue una gilipollez mu' grande, pero fue sinceramente... porque todas mis amigas habían proba'o los porros: ¡esto está mu' bueno! no sé qué, no sé cuánto, digo: ¡coño yo los quiero probar...!. Pero resulta que digo bueno voy a fumarme un cigarro, porque yo ya no me acuerdo ni de cómo se fuma..., cogí un cigarro y yo ya no sabía fumar... tosía, y no. Yo tengo que aprender a fumar, digo, si yo no sé fumarme un cigarro cómo me voy a fumar un porro, yo lo veía una cosa mu' fuerte. Pues niño, me empache de tabaco, tuve que tumbarme en una hamaca, me fumé dos paquetes de tabaco, aprendí a fumar en una noche, aprendí hasta a hacer aros, y lo probé y una cosa normal”.

“Fue por probarlo, yo quería saber que tendría eso, me gustaba la sensación de tener el cigarro en las manos y llevármelo a la boca. Era la sensación, eso fue lo que me gustó... porque el sabor del tabaco en sí, no me gustó, y me dio tos, pero la sensación sí”.

Su consumo habitual ha llegado a un paquete diario, antes del embarazo, ahora fuma de tres a cuatro cigarrillos al día. Manifiesta explícitamente que se encuentra “enganchada” al tabaco. Entre los motivos para fumar destaca el hecho de la dependencia al tabaco, el uso utilitario como ansiolítico y sobre todo los motivos relacionados con el ceremonial del consumo y el aburrimiento.

“Unos tres cigarros al día (se fuma ahora), no más por lo del embarazo”.

(Antes del embarazo) “Pues yo qué sé... los que me apetecían, había días que me podía fumar un paquete entero”.

“El primero (motivos por los que fuma), porque estoy engancha’, ...me relaja cuando estoy nerviosa, me gusta el gesto que se hace al fumar... algunas veces porque estás aburria’ y eso pues te entretiene un poco... yo creo que ninguno más”.

Se inicia en el consumo de alcohol a los 13 años, desde el primer momento mezcla todo tipo de bebidas alcohólicas. En estos años ha tenido varios episodios de embriaguez, llegando incluso a perder el conocimiento en varias ocasiones. Presume de la cantidad de alcohol que ha llegado a consumir y de las veces que se ha emborrachado. Durante el embarazo no consume excepto en ocasiones muy especiales, comenta que solo el día de nochevieja. Ya, antes del embarazo, había moderado algo el consumo, centrándose en los fines de semana y en dos o tres bebidas alcohólicas en la noche.

(Consumo de alcohol la primera vez) “Los mataballos, y bueno... mezcla’o con la ginebra, con el whisky, con lo otro... ¡uff!, ...unos revoltijos”.

“... mezclé muchísimo... era por la mañana... hicimos una botella de calimocho, después seguimos con la sangría, después los cubalibres, pero cubalibres que eran un vaso de tubo con tres de’os de fanta limón y lo demás era de vodka... pues seis o siete que me bebí... después nos fuimos por ahí y nos echamos uno canutillos y claro yo no iba a ser menos y también fumé... a to’ esto, yo ya marea’ perdía, sin comer na’, porque no comimos en to’ el día... y viene la Bea con la botella de ron, venga como buena pirata, vamos a beber... después Bacardi a palo seco... y ya después es que me puse mu’ mala... ya es que... me senté y me puse mu’ mala... es que me quedé inconsciente... es que me estaban hablando y echándome agua y to’... y yo queriendo moverme porque yo lo sentía to’, yo lo estaba escuchando to’, y pensaba... coño que estoy bien, que no me pasa na’, no exageréis las cosas... pero no me podía mover... ni un de’o y yo digo ¡huy! ¿cómo puede ser esto?, yo queriendo moverme y que no podía..., y ya desde entonces borracheras así tan malas ya no he pillá’o borracheras con un puntazo, algo más que un puntazo... pero que no he acaba’o tira en el suelo...”

“Bebía los fines de semana... (antes del embarazo) pero lo típico un par de cubatillas... y ahora desde el embarazo no bebo... bueno, en nochevieja un cubalibre... lo demás fue Nestea”.

A los 14 años prueba por primera vez los derivados del cánnabis, se encontraba con su grupo de amigas y se lo ofrecieron. Describe que no nota ningún tipo de efecto, ella esperaba sensaciones diferentes. Desde entonces realiza un consumo esporádico con una frecuencia de una vez al mes aproximadamente, y no más de un porro en la noche. Manifiesta no tener ninguna sensación de dependencia.

“Pues yo no noté na’ sinceramente... yo creí que iba a ser... me enganché a fumar precisamente por eso... y yo pues esperando a que fuese eso algo... ¡fuera de otro mundo...! pero no note na’..., nunca yo he tenido ningún colocón por ningún canuto. Hay gente, amigas mías que sí, han esta’o ahí to’ apollardas... pero yo no, yo decía, pero

bueno que efecto produce esto, porque a mi no me ha produci'o ninguno... Quizá porque no he llegado a fumar tantos, uno por noche era lo normal, y con eso no notaba na'".

"Sí, de vez en cuando (fuma porros), ...porque no es que sea porrera, ni que lo necesite, ni que lo eche en falta... pero cuando encarta pues sí... sobre todo darle calaillas".

"... de mes en mes... o de meses en meses... he tenido ocasiones... pero si ha ecarta'o, ha encarta'o, y si no, le pueden dar mucho por culo".

Hasta los 15 años sus relaciones sexuales con los chicos no pasan de besos y caricias, no se ha masturbado nunca. A esta edad tiene su primera relación sexual con penetración, con un chico de 23 años con el que salía, usan preservativo. Esta primera relación la describe como muy romántica, no estaban bebidos ni habían consumido ninguna sustancia. Continúa manteniendo relaciones sexuales con este chico hasta que dejan de salir. Hace aproximadamente un año empieza a salir con el último chico, con el que también mantiene relaciones sexuales, habitualmente utilizaban preservativo, excepto en algunas ocasiones, en una de estas se quedó embarazada. Al poco tiempo rompe con este chico, en este momento no sale con nadie.

No (mantener relaciones sexuales con penetración), en los rollos esos no, porque yo qué sé... eran besos y ya está... y a lo mejor uno te iba a tocar algo y yo ¡uff!, pa' mi era algo del otro mundo... A mi a lo mejor me han queri'o tocar el culo y no, yo he si'o mu' arisca pa' eso... Y ya, después en un rollo que tuve la perdí... pero fue el año pasa'o... un año y pico".

"Yo qué sé... mucho cariño... mucho romanticismo... fue una unión mu' grande... no es igual que un beso, fue mucho más... Yo lo hice por que lo quería, entonces... me entregue en cuerpo y alma".

"Pues conozco... vamos yo personalmente solo he utiliza'o el preservativo, ...".

"... yo utilizaba el preservativo, pero ese día lo hice sin preservativo... y ni marchas atrás, ni na', to' fue directo... y digo: bueno como todavía no voy a ovular... pues no me pasa na'... pero me pasó".

No tiene carné de conducir, ni conduce ningún tipo de vehículos, sin embargo, describe diferentes situaciones en las que ha estado a punto de tener un accidente por viajar con alguien que había consumido alcohol.

De hecho un día sí que me acojoné, allí en Alfacar un poco más y caemos por un balate, como iba bebi'o, pues en la cuesta esa no se lo ocurre otra cosa que ir a 120 o 140, bajó la cuesta acelerando, imagínate, y después dio un trompo ahí que nos íbamos a caer por un barranco... después al ver que no nos estampemos me reí, pero digo ¡uff!, dos copas más y..."

5.5.3.- La percepción del riesgo por parte de Rebeca.

Rebeca es una adolescente que se muestra a si misma como valiente y sin miedo a nada. Le llama la atención los deportes de riesgo y le encanta experimentar situaciones de elevado riesgo, le produce sensaciones placenteras este tipo de situaciones, especialmente una vez experimentadas. Es una chica dispuesta a experimentar cualquier tipo de situación arriesgada, muestra una actitud muy favorable hacia todas estas situaciones. Conoce los principales peligros de las diferentes conductas de riesgo, pero parece que esto no le condiciona sus ganas de experimentar situaciones nuevas y de vivirlas. Las ganas por descubrir, experimentar y vivir intensamente le ha llevado a exponerse a situaciones francamente arriesgadas. Para ella la adolescencia es una etapa de la vida que no se vuelve a vivir. A pesar de ser consciente de los riesgos no se arrepiente de ninguna de sus conductas desarrolladas hasta la fecha y muestra una atracción hacia este tipo de situaciones.

“Me gusta el puenting, tiene que dar mucho miedo, pero precisamente por eso es por lo que me llama la atención, es que es lo que me pasa a mi, yo en los columpios del Corpus me voy a los que dan mucho miedo, de los demás paso... a lo mejor lo pasas mu’ mal, ¡ay que me mato, que me muero!, pero luego cuando te bajas dices ¡ay que chulo, que guay!”

“Yo sí, siempre y cuando me lo expliquen y yo tenga seguridad, yo no me puedo quedar con las ganas, yo lo tengo que hacer...”

“Sí... yo me acuerdo mu’ bien... nos daba por cantar, por bailar... yo qué sé ...yo unos puntazos... yo qué sé mu’ bien..., porque fueron unos años que ya no los vives... yo esa época la vivía al máximo”

Un entorno familiar, caracterizado por los conflictos continuos entre su madre y su padre y todo el proceso de separación de estos, así como los problemas de salud mental sufridos por su madre, como consecuencia de estos conflictos, han contribuido a generar en Rebeca unas actitudes y valores de fortaleza ante las adversidades a las que viene enfrentándose. El medio social y cultural en el que se desenvuelve desde pequeña, han propiciado una actitud de rebeldía y de enfrentamiento ante las situaciones de avasallamiento a las que la vida la viene sometiendo, llegando incluso a poner en peligro su propia seguridad y a asumir riesgos para su vida. Enfrentándose no solo a su padre, en defensa de su madre, sino también a grupos de chicas en defensa de su

hermana. La defensa de lo que ella considera justo es más que suficiente para enfrentarse a cualquier situación de riesgo manifiesto.

“Pues a lo mejor en paredes... Bea, no sé qué, no se cuanto... o en el instituto, yo ponía bicho... porque así no me pillaban los nombres... porque si no te hacían borrarlos... y en coches me acuerdo... sí una vez... tuve mu' mala folla'... me arrepiento... pero había discuti'o con mi padre... y se había compra'o un coche nuevo... y cogí una llave y de punta a punta lo ralle.... todavía lo tiene ralla'o”.

“No... bueno he teni'o varias ocasiones... por ejemplo me acuerdo yo... que vinieron un montón de poligoneras... eran de Peligros... pero con las pintas de poligoneras... un montón en busca de mi hermana... yo estaba en el Resti y mi hermana estaba en la discoteca... y viene una amiga llorando: que han veni'o 15 o 20 a pegarle a tu hermana... y están metiéndose con ella..., y digo... pues venga plataforma y pantalones que vamos aquí en busca..., y entonces pues me acuerdo que estaban to'as bailando... y me puse ahí, y yo esperando que le hicieran algo a mi hermana... entonces se levantó mi hermana y le dieron un empujón... entonces me acerqué y cogí a la tía del pecho... y: ¿qué es lo que pasa aquí...?, ya veras el carácter que me vería... porque a mi me pega una ostia una tía de esas y me deja tumba en el suelo... pero yo tengo mucho genio... y le dije, mira ahora mismo quiero que tu y tus mierdosas amigas le hagáis la pelota... la cogéis y la ponéis a bailar y empezáis a decirle ole, guapa..., y niño así lo hicieron”.

Identifica con claridad beneficios directos e inmediatos en el consumo de tabaco, por lo que parece realizar un uso utilitarista del mismo, le ayuda a ir al servicio, la relaja, la tranquiliza... Es consciente de que se encuentra “enganchada” al tabaco, pero este hecho no le produce ningún tipo de preocupación. Se reconoce a si misma con capacidad para controlar el consumo de tabaco. Rebeca tiene perfectamente interiorizado y culturalmente aceptado este hábito, en su entorno todo el mundo fuma, sus padres, su hermana, tíos, los chicos con los que ha salido y sus amigas. Ella explicita con total claridad que su ambiente es de fumadores, parece ser un hábito aceptado desde un primer momento y en el que ella ha crecido y ha sido socializada, lo ha observado desde el principio y también, desde el principio ha sido aceptado por parte de su madre, “su mejor amiga”, incluso facilitándole el hecho de fumar delante de ella.

“Te parecerá una tontería, pero me hace ir al servicio... yo soy una persona mu' estreñi'a, y cuando me fumo un cigarro sobre to' por la mañana temprano pues enseguí'a voy al servicio.”

“Pues aunque parezca mentira cuando estás mal, coges un cigarro y me parece que te hace más fuerte... yo qué sé... como con más dominio... si estoy nerviosa me tranquiliza... me relaja.”

“Mi madre y mi padre fuman, mi hermana también, mi hermanillo no porque es mu' chico, mi cuña'o también, mis tíos también, mis amigas también, menos la Lidia y la Manme que no fuman... mi ambiente es de fumadores”.

Del tabaco conoce los riesgos que de forma institucional, a través de la televisión, le han llegado, pero esto no parece condicionarle en absoluto. Sin embargo ante un hecho como su embarazo y ante posibles riesgos para su hijo, Rebeca ha disminuido de forma considerable su consumo, aunque no ha conseguido eliminarlo en su totalidad. Probablemente porque tiene la creencia, por otra parte compartida en su entorno, de que la disminución al mínimo en el consumo, disminuye también el riesgo de problemas en el feto. Parece ser que Rebeca percibe los riesgos asociados al consumo de tabaco y es capaz de asumir sacrificios y esfuerzos ante posibles riesgos para su hijo, no siendo de la misma forma en caso de su propia salud o para su propio beneficio, o al menos, no valora en la misma medida la importancia de dichos riesgos cuando se trata de su propia salud. A pesar de percibir los riesgos derivados del consumo de tabaco, la actitud ante los mismos es de una mayor aceptación, que los derivados de otro tipo de conductas como el consumo de alcohol, justificado por el rechazo a la modificación de la conducta provocada por este último.

“Pues te daña los pulmones, la garganta... y to’ el cuerpo, según dicen en la tele... y claro que son importantes, todo lo que afecta a la salud es importante.”

“¡Aju!” negativos muchos (efectos del tabaco)... yo antes corría y subía escaleras y no me pasaba na’ y ahora me asfixio... y además to’ lo que dicen en la tele, de que se te ponen los pulmones negros... y lo del cáncer, que afecta mucho pa’ eso...”

“Cuesta (disminuir el consumo de tabaco), pero lo he hecho, ...lo he tenido que reducir para evitar daños importantes en el feto”

“Hombre el tabaco es malo,... pero yo por ejemplo no me importa que un tío fume y si que beba demasiado o sea un borracho, porque el tabaco no te cambia y el alcohol sí”.

Con respecto a los riesgos del consumo de alcohol, Rebeca entiende que se puede hacer un uso controlado del mismo y que existen dos niveles diferentes, el consumo moderado que no tiene por qué provocar ningún tipo de problema, y el consumo sin control que genera una gran cantidad de problemas. Las vivencias en su entorno familiar, especialmente el consumo de alcohol por parte de su padre y los conflictos familiares que ha tenido que soportar, parecen haber despertado en Rebeca un fuerte rechazo al consumo, en el caso de personas en las que el alcohol modifica su personalidad generando agresividad en ellos.

“Según como lo tomes (el alcohol), si abusas, lo considero perjudicial... si no, pues tampoco”.

“Cuando coges un puntillo estas consciente... además se te quita la vergüenza, te animas más... empiezas a bailar... pero lo que es una borrachera no gusta porque lo pasas mu' mal... porque ya estás... y te sientas y parece que estás volando, te da to' vueltas, mucha angustia, te desesperas... yo desde luego la borrachera intento evitarla”.

“Pues yo creo que es beneficioso, según tengo entendi'o, los médicos recomiendan un vaso de vino en la comida para la circulación de la sangre, ahora, mu' diferente es eso a una borrachera..., porque con el muchacho que yo estaba pilló una borrachera, que estaba [pausa larga], yo pensaba que estaba con un coma etílico”.

Al igual que con el tabaco, tiene la sensación de control sobre el consumo de alcohol, sensación reafirmada a partir de su embarazo, durante el cual ha eliminado prácticamente su ingesta. De cualquier forma, Rebeca ha realizado un uso social del alcohol y entre los beneficios destaca los relacionados con mejorar el estado de ánimo y las relaciones con los demás. A pesar de haber sufrido varios episodios próximos al coma etílico, no se identifica en ella ningún tipo de rechazo al consumo controlado. Los riesgos que identifica con mayor claridad son los asociados a la agresividad y a los efectos del alcohol sobre la personalidad y los conflictos sociales y familiares que provoca. Así como los riesgos derivados de conducir bajo los efectos del alcohol.

“Es que si yo bebo, a lo mejor un fin de semana que otro, pero controlo... no es lo mismo que beber unos cuantos, a beber to' los días unos cuantos, porque es cubalibres, no cerveza...”

“Pues que se te quita la vergüenza, es lo único... bueno yo es que no tengo vergüenza... yo qué sé, te animas más y tienes más cara dura... pero ya esta”.

“Sí... sí cambian, a algunas personas no se les nota, pero otras personas que dices: “la virgen”... porque ya va a la mente... entonces pues se vuelven agresivos, a otras les da por decir to' lo que sienten... sí cambian”.

“No, no me siento segura (cuando va con algún conductor bebido), ...vamos no es que sea tampoco una miedica, que si no conduce, digo si me tengo que matar me he mata'o... pero lo vas notando que va corriendo más, que ya va haciendo mas gilipolleces, y lo notas... diciendo este... este va pira'o... De hecho un día sí que me acojoné, allí en Alfacar un poco más y caemos por un balate, como iba bebi'o, pues en la cuesta esa no se lo ocurre otra cosa que ir a 120 o 140, bajó la cuesta acelerando, imagínate, y después dio un trompo ahí que nos íbamos a caer por un barranco... después al ver que no nos estampemos me reí, pero digo ¡uff!, dos copas más y...”

Rebeca realiza una distinción clara sobre los riesgos asociados a cada tipo de droga ilegal. Con respecto al consumo de cánnabis, no percibe ningún tipo de riesgo, esto puede ser debido a lo habitual que resulta en su entorno más próximo y a la escasa percepción de efectos inmediatos. Identifica su consumo como algo bueno y con ciertos

beneficios y se muestra de acuerdo con su legalización. A pesar de identificar situaciones concretas de grupos de chicos que se han iniciado en el consumo de marihuana y rápidamente, en poco tiempo, han pasado a consumir todo tipo de sustancias. Rebeca, al igual que muchos otros jóvenes en este momento, percibe que el problema está en el hecho de probar otro tipo de sustancias, según ella, más peligrosas y que provocan una dependencia inmediata y una destrucción de la persona. Entre sus grupos de amigos y entre los chicos y chicas de su pueblo reconoce diferentes adolescentes que se han enganchado a la cocaína y entiende que están destruyendo sus vidas. Percibe claramente los riesgos asociados al consumo de este tipo de sustancias y muestra una actitud de rechazo e incompreensión hacia los chicos que las consumen. Rebeca se muestra segura de no engancharse en el consumo de otro tipo de drogas. Su propia percepción de control le impide verse a si misma con riesgo de pasar a consumir este tipo de sustancias.

“Según en que drogas... y según como la tomes... porque hay drogas que te dan el mono... y tienes que tomar... los porros, yo creo que se pueden controlar perfectamente.”

“No esas son más fuertes (drogas distintas a la marihuana), esas no se pueden controlar... te enganchan ensegui’a”.

“Eso es lo que dicen... yo no lo sé... las (drogas) más fuertes te comen el cerebro”.

“Yo tenía un grupo de amigos, que eran estos que te decía que fumaban porros... y después deje de verlos y a los pocos meses los vi y daban pena, porque estaban con las pastillas, y también se pasaban a la coca, y después el Abraham, el novio de mi hermana, ese ha esta’o engancha’ico a la coca, aunque se ha quita’o... y la verdad es que me dan coraje, me dan lástima, pena, pienso que cómo es posible..., porque vale mucho dinero..., y que yo qué sé..., que se estén matando ellos mismos..., porque no son ellos..., ensegui’a que te tomas una, no son ellos... se convierten en otras personas, no saben lo que hacen ni lo que dicen... y la verdad es que no entiendo que motivación tienen en la droga.”

Para Rebeca, uno de las principales motivaciones que llevan a los jóvenes al consumo de ciertas sustancias, es la prohibición de su consumo. De su discurso se desprende un cierto nivel de rebeldía que está provocando en ella la necesidad de probar lo prohibido. La expresión de que “lo prohibido atrae mucho”, no parece ser una expresión adoptada de los medios de comunicación, ni simplemente un comodín para explicar algunas de las conductas de los adolescentes. En este caso, Rebeca parece estar convencida de esta afirmación y ser un reflejo de su propia forma de entender los procesos de socialización en los jóvenes en general y en ella misma en particular. En el

consumo de estas sustancias, establece como dos niveles claramente diferenciados, lo que sería probar la droga, que según ella no supone ningún riesgo, y continuar con el consumo. A pesar de esta impresión, duda sobre ella misma, y podríamos afirmar que Rebeca, como hemos comentado anteriormente, realiza una distinción clara de los riesgos según el tipo de droga.

“Que me he teni’o que esconder para fumármelos... precisamente por eso, por eso se va la gente a las drogas, porque como es algo que está prohibi’o... pues atrae mucho... ya si lo pruebas y sigues y sigues, ya es cuando te enganchas, pero probarlo... no te pasa na’... bueno con ciertas drogas”.

Respecto a las relaciones sexuales, Rebeca percibe riesgo de embarazo y enfermedades de transmisión sexual, a pesar de esto, en alguna ocasión no ha utilizado ningún método anticonceptivo. Probablemente esta percepción esté muy condicionada por su reciente embarazo, aunque en todo momento muestra cierta preocupación hacia este tipo de riesgos.

“... en el momento que tu lo haces (relaciones sexuales) sabes que corres riesgos, sin métodos o con métodos... sabes que los corres... y si tu te acuestas... pues yo qué sé...”

“Pues ahora mismo no... (le preocupa contagiarse de una ETS) porque como no practico na’ [se ríe]... pero sí...”

5.5.4.- Rasgos de pertenencia cultural.

Rebeca es una adolescente que identifica en si misma un cambio sustancial en su forma de ser, debido a los conflictos familiares relacionados con la separación de sus padres, pasando de ser una niña muy estudiosa, al extremo contrario, interesarle solo la diversión, salir con sus amigos, beber, etc. y fracasar en los estudios. Ella ha buscado en este hecho la explicación a dichos cambios, acelerando su proceso de maduración personal. No se encuentra condicionada por la influencia de su grupo de amigos, ella muestra, en diferentes momentos de la entrevista, cierto distanciamiento de los adolescentes de su edad, así como de las modas imperantes en este grupo de edad. Cuando se refiere a sus amigos lo hace con cierta distancia y con cierto nivel de crítica, marcando en todo momento las diferencias entre ella y los demás. No muestra ningún tipo de condicionamiento social, incluso en el caso de su embarazo, manifiesta no importarle lo que la gente piense o diga de ella, y a pesar de haber tenido la posibilidad

de abortar, ha decidido seguir adelante ella sola, y se siente perfectamente capacitada para el cuidado de su hijo con sus propios medios.

“Yo antes de la separación era una niña mu’ estudiosa lo sacaba to’ con nueves con diez, to’ sobresaliente, a raíz de ahí pues ya... lo fui dejando, hasta no querer na’ de los estudios, a echarme al tabaco, y empiezas a recurrir a la juerga, a las juntas de la juerga, ves las cosas mas negativas, y a lo mejor parte de tus ilusiones se te cortan, me cuesta más trabajo abrir mi parte sentimental a la gente, y con los tíos lo mismo, si no te lo hacen a la entra’ te lo hacen a la sali’a. Me he vuelto mas egoísta, no quiero que me hagan lo mismo que a mi madre, no quiero acabar como ella, que lo pasó tan mal, que si depresiones, entonces prefiero hacerme la dura aunque por dentro este “hechica” pe’azos, porque tampoco quiero que mi madre me vea a su la’o triste, apaga’...”

“Yo no, lo que me gusta me gusta, y lo que no pues no, y porque se lleve no me lo voy a poner, este verano pasa’o pa’ las comuniones me acuerdo que fui a comprármela, niño ¡ay! que irritación to’ en tonos pastel, y por mucha moda que sea a mi eso no me gusta”.

“No dispongo de recursos económicos, pero ya dispondré, porque el niño lo voy a criar yo sola, ya no estamos juntos y no quiero saber nada de él... está mi madre ahí... que me va a echar una mano... entonces eso es un apoyo mu’ grande... y después trabajaré”

Si bien tiene amigos de diferentes edades, le gusta especialmente estar con los de mayor edad. En su discurso podemos apreciar cierto distanciamiento con respecto, no solo a los amigos, sino también de la opinión del resto de personas con las que se relaciona. Se muestra claramente individualista en sus planteamientos, los cuales los defiende hasta el final, aunque esto le suponga serios enfrentamientos, especialmente con su padre. De su discurso se desprende una sensación de autosuficiencia y madurez, que resulta llamativa si tenemos en cuenta su edad.

“... yo tengo mucho genio, me pasa igual que a mi padre y a mi madre, entonces yo veo una cosa que no está bien y yo no lo permito, entonces... a mi que me diga: es que tu madre es..., lo otro, cuando el ha si’o el cabronazo, pues se lo digo, entonces que pasa pues que ... [sonríe] yo doy ahí..., entonces mi madre conmigo dice coño es que... esta me entiende”

Rebeca muestra un enfrentamiento claro ante el poder establecido. A lo largo de de toda la entrevista encontramos diferentes momentos en los que narra sus enfrentamientos ante el poder del padre y su falta de aceptación del mismo, llevándole incluso a abandonar su casa en una ocasión. No acepta las imposiciones paternas ni las sociales, a las cuales se enfrenta sin ningún tipo de incertidumbre. Rebeca no se encuentra sometida ni constreñida por las estructuras de poder, viéndose así misma con un elevado control sobre su propia vida. Parece no confiar en el poder de las prohibiciones para regular la vida social, aunque entiende que sería necesario controlar

los comportamientos de los demás, esto desde la perspectiva de que son los otros, los adolescentes, los que tienen comportamientos de riesgo.

“Es que por muchas medi’as que pongas... lo van a comprar... bueno a lo mejor no... vamos yo considero que sí, porque es una vergüenza que vayas por Pedro Antonio y que te encuentres a to’ la gente tira’... y siempre... que si has sali’o de una, coño, a la semana siguiente no estés igual... pero no, es que les gusta beber y beber.”

“¡Ajú!... mu’ fuerte... [sopla por la boca] nos dijimos de to’ menos bonicos... y ya me fui... porque estábamos mu’ altera’os... pero después me sigo hablando con él..., es tu padre y lo quieres..., por mucho que sea..., pero chocamos porque los dos tenemos un carácter mu’ fuerte..., entonces nuestras peleas son bastantes fuertes... de palabra... ya de palos ni na’, ¡no!, a mi no me toca... pero de palabra son bastante fuertes.”

“Lo he hecho... (irse de casa), me echó mi padre..., por una tontería..., porque me estaba yo haciendo lo que sea... mi madre hizo de comer... y ellos comieron en casa de mi abuela... había una olla entera y digo pues la dejo pa’ mañana..., y mi hermana y yo, nos hicimos un bocata... y llegó..., pues habría bebi’o o lo que sea..., y se puso como pa’ qué... y empezó a faltarnos...: ¡es que os tenéis que ir de aquí...¡, y entonces yo cogí mi ropa y me fui a casa mi abuela... luego tuve que volver a mi casa porque mi madre no lo aguantaba..., me necesitaba..., pero estuve dos días fuera.”

Del discurso de Rebeca se podría entender que acepta el conocimiento experto y lo valora como fuente de información válida y de cierta credibilidad. En diferentes ocasiones utiliza expresiones que proceden de los medios de comunicación, y justifica su respuesta en base a información que procede de los medios oficiales. De cualquier forma, no podríamos afirmar que su conducta está condicionada por dicho conocimiento experto, más bien éste es utilizado para dar cierta coherencia a su discurso. Su estilo de vida, especialmente hasta quedarse embarazada, ha estado condicionado, en mayor medida, por su grupo de iguales que por los conocimientos formales. A pesar de esto, en las últimas épocas, parece ser una chica que valora y toma en consideración las recomendaciones que emanan de fuentes oficiales, especialmente en lo referente a su embarazo. Según nuestra informante, sus principales fuentes del conocimiento han sido los libros y el instituto.

“Pues te daña los pulmones, la garganta,... y to’ el cuerpo según dicen en la tele... y claro que son importantes, todo lo que afecta a la salud es importante”.

“Pues yo creo que es beneficioso, según tengo entendi’o, los médicos recomiendan un vaso de vino en la comida para la circulación de la sangre, ahora mu’ diferente es eso a una borrachera... porque con el muchacho que yo estaba pilló una borrachera, que estaba... [pausa larga], yo pensaba que estaba con un coma etílico”

Para Rebeca, el entorno más inmediato, entre ellos el ambiente familiar, condiciona la forma de ser y de responder de las personas. Asigna cierta responsabilidad

de las conductas de riesgo de los adolescentes a la falta de alternativas, si bien a lo largo de todo su discurso no se desprende ningún tipo de recriminación a las estructuras de poder como responsables de los comportamientos juveniles, más bien, atribuye a los propios jóvenes su responsabilidad sobre sus conductas. Asigna a los adolescentes el poder de decisión sobre lo que hacen, llegando incluso ha mostrar cierto desprecio hacia ellos, al hacerlos responsables de dichos comportamientos.

“Yo qué sé... en mi casa to’ el mundo fuma, mis amigas también fuman to’as, entonces es mu’ difícil quitarse de una cosa cuando lo estas viendo siempre, si tu lo quieres dejar y nadie fuma es mas fácil, pero si to’ el mundo fuma... lo estas viendo... ahora he intenta’o quitarme y no puedo, te lo juro que no puedo... quizá los nervios también hayan hecho que me enganchen , cuando estoy nerviosa siempre fumo más”.

“... la verdad es que me dan coraje, me dan lástima, pena, pienso que ¿cómo es posible...?, porque vale mucho dinero..., y que yo qué sé..., que se estén matando ellos mismos..., porque no son ellos..., ensegui’a que te tomas una, no son ellos... se convierten en otras personas no saben lo que hacen, ni lo que dicen... y la verdad es que no entiendo que motivación tienen en la droga.”

“... es una vergüenza que vayas por Pedro Antonio y que te encuentres a to’ la gente tira’... y siempre... que si has sali’o de una, coño, a la semana siguiente no estés igual... pero no, es que les gusta beber y beber.”

La identidad cultural de Rebeca viene determinada por una serie de parámetros característicos. De estos, podemos destacar, como valores y creencias que determina su adscripción cultural, que es una adolescente con un nivel de maduración personal mayor al que le correspondería por su edad biológica. Su entorno familiar y los problemas relacionados en el misma han contribuido a hacer de Rebeca una chica con responsabilidades propias de edades mayores. La vivencia de su situación de embarazo ha contribuido también a ese proceso de maduración prematura. A pesar de ser una chica con una gran cantidad de conocidos y un amplio grupo de referencia, en ella se pueden apreciar características claramente individualistas, en su proceso de construcción personal. Para Rebeca su grupo de amigos le ha permitido ponerla en contacto con una serie de conductas, pero ella considera que ha sido su propia decisión la que le ha llevado a posicionarse en un lugar determinado. No tiene ningún tipo de problemas a la hora de enfrentarse a situaciones de cierta agresividad, si ella entiende que lleva razón. Se plantea retos personales a partir de un elevado nivel de confianza en si misma. A lo largo de toda la entrevista existe una utilización permanente del “yo” como forma personal de construir su discurso y su identidad. Es una chica con

proyectos de futuro, los cuales los construye con total independencia, relativizando la necesidad de contar con los demás, en concreto con el padre de su futuro hijo, al cual no está dispuesta a darle el más mínimo protagonismo, y del cual no está tampoco dispuesta a depender en ningún orden de la vida. Rebeca ha asumido, con total normalidad, la defensa y el cuidado de su madre, como persona más débil dentro del conflicto familiar. Le agrada ser reconocida, por parte de su madre, como una persona en la que apoyarse, y no le gusta que la vean de una situación de debilidad y flaqueza. Pretende mostrarse, en todo momento, fuerte y sin flaquear ante los problemas y las adversidades.

Para Rebeca los prejuicios sociales y las normas establecidas no han supuesto ningún tipo de obstáculo para tomar sus propias decisiones. Habituada e enfrentarse al poder paterno, no le ha importado diseñar su propio proyecto de vida de forma personal, sin sentirse condicionada por la opinión de su entorno. El conocimiento experto lo utiliza para justificar sus propios posicionamientos y reafirmar sus convicciones.

En base al análisis del discurso de Rebeca, podemos caracterizarla como una adolescente que no se encuentra condicionada, en ninguna medida, por las presiones del grupo. Aunque muchas de sus experiencias se han producido junto con su grupo de amigas, nuestra informante no se muestra limitada, en ningún momento, por el resto de adolescentes, es más, como hemos podido comprobar, se posiciona implícita y explícitamente fuera de las presiones grupales. En el mismo sentido tampoco es una chica constreñida por las presiones normativas, no tiene ningún problema para enfrentarse a las diferentes fuentes de poder, incluso arriesgando, en ocasiones, su propia integridad física. Su estilo de vida no se está viendo condicionado por normativas externas, más bien su proyecto personal está construido desde una perspectiva individual y sin grandes condicionamientos normativos.

Atendiendo a la propuesta que Mary Douglas realiza, sobre tipos culturales, en el caso de Rebeca se identifican, con claridad y de forma mayoritaria, rasgos culturales indicativos de un estilo de vida “individualista”.

5.5.5.- Relaciones entre conductas, percepción de riesgo y tipo de cultura.

Rebeca es una adolescente de 17 años que muestra un elevado nivel de madurez y responsabilidad personal, probablemente condicionado por un entorno familiar conflictivo, por su reciente embarazo y por la decisión de continuar adelante con el mismo. Se inicia en el consumo de tabaco, alcohol y marihuana en edades muy tempranas, entre los 12 y 14 años. Del mismo modo las relaciones sexuales completas forman parte de su vida desde los primeros momentos de la adolescencia. Esta precocidad en las diferentes conductas de riesgo parece estar relacionada, por una parte, con la necesidad de autoafirmarse en su proceso de madurez, y por otra, con el hecho de que en su entorno más inmediato son prácticas totalmente normalizadas. En el poco tiempo que lleva consumiendo tabaco y alcohol, ha realizado consumos elevados que le han procurado situaciones de riesgo manifiesto. En las últimas épocas parece haberlo controlado, especialmente a partir de su embarazo, que ha supuesto para ella un cambio sustancial en sus relaciones, en la exposición a situaciones de riesgo y en su estilo de vida general.

A lo largo de su discurso podemos comprobar que para Rebeca las situaciones de riesgo tienen un atractivo especial y se siente francamente atraída hacia ellas. Está dispuesta a asumir riesgos si con ello consigue sus objetivos. No le importan los peligros que ciertas situaciones o conductas le pueden procurar, siempre y cuando consiga los propósitos que se propone. Se enfrenta a las diferentes fuentes de poder, ya sea en el ámbito familiar como social. Se muestra segura de sus decisiones, mostrando en todo momento firmeza en sus planteamientos, y no titubeando a pesar de los posibles peligros que le puedan ocasionar. No podríamos decir que es una inconsciente y no percibe los diferentes riesgos, más bien que, desde la identificación de los mismos, está dispuesta a asumirlos con tal de conseguir sus propósitos. Tiene la capacidad de modificar su exposición a ciertos riesgos y de controlar las situaciones que los provocan, en caso de que a ella le interese, por lo que podríamos entender que puede realizar un uso controlado de su estilo de vida. Lo que no quiere decir que sea un estilo de vida exento de riesgos, sino más bien que ella se percibe con una elevada capacidad de control sobre los mismos.

El estilo de vida de Rebeca, podemos afirmar que no está condicionado por las presiones grupales, a pesar de conocer un elevado número de personas con las que se relaciona, en su discurso se aprecia una clara intención de marcar distancia entre ella y los demás adolescentes. De igual forma tampoco se encuentra condicionada por las presiones normativas, las cuales no influyen en el diseño de su proyecto de vida personal, y a las que se enfrenta sin ningún tipo de problemas. Estos rasgos culturales propios de un estilo de vida “individualista”, se complementan con una percepción de control personal sobre los riesgos y de la posibilidad de manejarlos de acuerdo a sus propios intereses. Por lo tanto Rebeca asume riesgos de forma consciente, se identifica a sí mismo con capacidad de controlarlos y se siente libre en su toma de decisiones.

Tabla 5.5: Rebeca, 17 años, embarazada, en paro.- Individualista.

Conductas de riesgo:	Percepción del riesgo
<p>Tabaco: Inicio: 14 años. Antes del embarazo: 20 cigarrillos diarios. Durante el embarazo: 3-4 cigarrillos diarios.</p>	<p>Tabaco: Baja percepción de riesgo para ella, elevada percepción de riesgo para su futuro hijo. Efectos positivos: laxante, relajante, ansiolítico. Efectos negativos: capacidad física, problemas respiratorios, cáncer, riesgos para el feto. Sensación de control. Uso utilitario</p>
<p>Alcohol: Inicio: 13 años. Antes del embarazo: 2-3 combinados en fines de semana. Algunos episodios de intoxicación etílica. Durante el embarazo: consumo excepcional y solo una copa, en alguna celebración.</p>	<p>Alcohol: Percepción de riesgos según dosis: Consumos moderados, no suponen ningún tipo de problema. Consumos excesivos, elevada percepción del riesgo y rechazo hacia quién lo consume. Efectos positivos: mejora el estado de ánimo, y las relaciones sociales. Efectos negativos: alteración de la personalidad, agresividad y riesgo de accidentes, riesgos para el feto. Sensación de control. Uso utilitario</p>
<p>Cánnabis: Inicio: 14 años. Consumo esporádico, 1 vez al mes, no más de 1 porro en la noche.</p>	<p>Cánnabis: No percibe riesgo alguno, sensación de control.</p>
<p>Otras drogas: No ha consumido</p>	<p>Otras drogas: Elevada percepción de riesgo, generan dependencia, no se pueden controlar, “te comen el cerebro”. Le dan pena, y desprecia a los chicos que las consumen.</p>
<p>Relaciones sexuales: Inicio: 15 años. Con dos chicos, uso de preservativo en casi todas las ocasiones.</p>	<p>Relaciones sexuales: Elevada percepción del riesgo. A partir del embarazo, muestra una especial preocupación, no esperaba quedarse embarazada.</p>
<p>Embarazo: 20 semanas de gestación, el padre su exnovio, ahora sin pareja.</p>	<p>Embarazo: Percibe riesgos para el feto, por lo que ha disminuido el consumo de tabaco y alcohol.</p>
<p>Accidentes: No conduce, utiliza vehículos con el conductor bajo los efectos del alcohol. Riego de accidentes en varias ocasiones.</p>	<p>Accidentes: Moderada percepción de riesgo a pesar de haber vivido experiencias de elevado peligro.</p>

5.6.- OSCAR, 17 AÑOS.

5.6.1.- Vida familiar y social de Oscar.

Oscar es un adolescente de 17 años de edad, natural de Nicaragua, que vive actualmente con su padre adoptivo, con la pareja de este y con el hijo de ambos, de 4 años. Fue adoptado cuando él tenía tres años. Sus padres adoptivos se separaron aunque siguen viéndose de vez en cuando, en este momento la relación entre ellos es buena, de amistad, la define Oscar. De sus padres biológicos no tiene ningún tipo de conocimiento, solo que lo dejaron en una casa de acogida porque no tenían recursos para cuidarlo. Su padre adoptivo es psicólogo, tiene 53 años y trabaja fijo por cuenta ajena, su madre es enfermera, tiene 50 años, en este momento no trabaja, se encuentra cuidando a su madre, está en paro.

“Bueno, yo vivo con esta familia desde los tres años y... la verdad es que, no sé, me encuentro muy a gusto con ella. Para mí son mis padres y los trato como ellos mismos, ¿no?, y nada, estoy bastante orgulloso”.

“No, de mi familia de origen no sé nada. Simplemente que me metieron en... en una escuela especial para niños sin padres, porque no podían ayudarlos, ¿no?, de forma económica, económicamente. Así que no sé nada de ellos”.

“Actualmente están separados, cada uno vive en distintos lugares, son simplemente amigos y, bueno, mi padre es psicólogo, es de Málaga, y mi madre es de Galicia, era enfermera, y ahora actualmente está sin trabajar cuidando a su madre”.

La pareja de su padre, con la que vive en este momento, tiene 38 años, es profesora de educación infantil y trabaja en una guardería. Oscar pertenece a una familia de clase media, residen en una casa en propiedad. La relación con sus padres y con la pareja actual de su padre es buena, no tiene especiales conflictos con ellos, más allá de las típicas discusiones por los estudios y por su colaboración en las tareas del hogar. Tiene perfectamente diferenciado los temas que aborda con su madre y los que trata con su padre.

“Con mis padres me llevo, por lo general bastante bien. Tengo más confianza en... depende de qué situación con mi madre y después, por ejemplo, las notas con mi padre. ¿Cómo decirlo? Por ejemplo, las cosas de entre amigos y colegas más con mi madre, y las cosas sociales que ocurren a diario, o las notas, con mi padre”.

Estudia primer curso de bachillerato, ha repetido cuarto curso de la ESO, se considera un estudiante medio con unas calificaciones que rondan el seis. Manifiesta haber contado con la ayuda de sus padres y de sus profesores en los estudios, esto lo valora de forma muy positiva. No ha tenido especiales conflictos en su vida escolar, se le da mejor las asignaturas como la informática y el dibujo. En algunas ocasiones ha realizado algún trabajo eventual en algunas teterías. Una de sus principales aficiones es la música, ha tocado varios instrumentos, ha estado en una banda de música, y ahora toca el piano.

“Pues mi rendimiento académico, bueno, repetí cuarto de ESO una vez y ya está. Y... bueno, no es que sea muy buen estudiante pero al menos creo que puedo ir sacando las asignaturas, aunque con nota baja, pero poco a poco”.

“Sí, mis padres siempre me han ayudado en los estudios y, bueno, creo que ha servido, bastante”.

“Los profesores me han ayudado pues... también, bueno, los profesores me han ayudado y me han enseñado pues a conocer otras... las mismas, las asignaturas pero, para saberlas, para saber mejorarlas y entenderlas”.

“Sí, he estado trabajando en una obra, en la obra de mi casa. Después estuve trabajando en unas teterías, y... y otros trabajos... Pues la verdad es que no he hecho ningún trabajo más”.

Oscar es un adolescente que cuenta en este momento con un grupo de amigos, con los que no se encuentra totalmente identificado. Sale con ellos de vez en cuando para no perder el contacto, pero no lo hace de forma habitual. Sin embargo realizan una gran cantidad de actividades juntos, acuden a concierto, van de excursión y discotecas, y con frecuencia, se juntan en casa de alguno de ellos, hablan de sus proyectos de futuro, graban música, juegan a la videoconsola, etc. Oscar intenta marcar ciertas distancias entre él y sus amigos, entienden que a ellos les gusta hacer siempre lo mismo, y él está interesado por conocer a otra gente, hacer nuevos amigos y cambiar de ambiente. Tiene dos buenos amigos que ahora viven a cierta distancia de él, por lo que no se ven con frecuencia. Actualmente no tiene pareja, hace un año aproximadamente estuvo saliendo con una chica de su misma edad.

“Habitualmente tengo un grupo de amigos, pero no suelo salir mucho con ellos. Quizá porque son muy cerrados y solamente tienen una forma de divertirse. Siempre hacen lo mismo y no... no quieren nuevas innovaciones de vi... de pasárselo bien. Entonces pues... mi forma de actuar es evadirme o... o conocer a otra gente, o hacer algo que... o irme con mis amigos más de confianza”.

“Bueno, actualmente pues... no suelo salir mucho, ¿no?, con ellos, sólo cuando me apetece o cuando creo que van a hacer algo interesante. No salgo todos los fines de semana pero intento de vez en cuando estar con ellos, no perder el contacto”.

“Mm... yo tengo un amigo... tengo dos amigos que los considero muy próximos a mí, pero actualmente viven en sitios un poco lejanos como es Padúl, y entonces pues quedamos de vez en cuando y nos vemos. Pero eso de, tiempo largo, en tiempo largo. O sea, cada equis tiempo. Entonces o me conformo con el grupo o tengo que salir con otros”.

Eh... bueno, sí, comparto la afición (con sus amigos) de escuchar música y de grabar música de otra gente que la hace y compone. Nos gusta el tema relacionado con... con las discotecas y los disk-jockeys. Yo creo que... está bien”.

“Bueno, cuando salgo con mis amigos pues, nuestras formas de divertirnos es contarnos cosas de lo que nos ocurre, hacer planes de lo que podríamos hacer en un futuro cercano, ir de excursión o ir a conciertos, o después estar en la casa de los amigos y relacionarnos y jugar a la videoconsola”.

5.6.2.- Conductas de riesgo de Oscar

Oscar probó el tabaco por primera vez cuando tenía 13 años, le cogió un puro a su padre, por la curiosidad de probarlo y comprobar como se sentía su padre al fumarse un puro, estaba solo en su casa. La segunda vez lo hizo con sus compañeros en un campamento. En ninguna de estas ocasiones le resultó agradable, después lo ha probado alguna que otra vez, pero no ha continuado fumando porque cree que no tiene ningún sentido para él. En la actualidad no fuma.

“La primera vez que probé el tabaco fue a los trece años, y recuerdo que fueron unos puros que mi padre trajo de Cuba. Y los probé porque me llamaron la atención y los quería... saber cómo sabían, cómo se sentía al fumarlos”.

“Bueno, probé el tabaco con... a los catorce años... no, a los tre... sí, a los trece años, trece o catorce años, pues en el grupete en el que estaba. Fue en unas colonias”.

“Bueno, la experiencia fue que me mareé un poco y tosí cuando me tragué el humo”.

“Mm... Después de esa experiencia fumé alguna vez pero que nunca... lo dejé por mí mismo porque creo que carecía de sentido”.

A los 10 años prueba por primera vez el alcohol, en una celebración familiar, se lo proporcionaron sus padres. Con 14 años se inicia en el consumo de alcohol, se encontraba con un grupo de amigos y amigas, en un viaje de estudios, algunos de los compañeros eran repetidores, por lo tanto mayores que él. Los motivos para probarlo fueron por curiosidad y por que le gustaba el sabor. En esta primera ocasión se tomó dos

combinados de licor 43 con coca-cola, la experiencia le resultó agradable, le mejoró el estado de ánimo, aunque reconoce que al final siempre acaba encontrándose mal.

“Pues sucedió en un viaje de estudio que tuvimos con los compañeros de la clase, en Mallorca. ...Sí, eran de ambos sexos y algunos eran repetidores, y otros pues... lo probaban... lo probamos por... para saber las consecuencias que tenía y porque algunos resultaban... bueno, bastante sabroso”.

“Bueno, la primera vez que bebí alcohol creo que fue un... un... un blue tropic con... creo que fue algo de... Bueno, un licor cuarenta y tres con coca-cola”.

“Bueno, la verdad es que la primera vez, sin darte cuenta bebes de forma tranquila pero también si está sabroso pues rápido, y entonces, al no estar acostumbrado pues te sientes más feliz y como que controlas menos. Te pones más contento”.

“Bueno, la verdad es que las primeras veces que lo haces es agradable, ¿no?, aunque al final siempre acabas... acaba mal la cosa”.

A partir de aquí el consumo de alcohol ha sido moderado, transcurriendo largos periodos de tiempo sin consumirlo. En la actualidad bebe de forma esporádica y solo uno o dos combinados como máximo. En su vida ha tenido dos borracheras, las cuales las define como muy desagradables. La primera de forma accidental y sin intencionalidad alguna, pero llegando incluso a caerse al suelo casi inconsciente. A partir de esta experiencia deja de beber durante al menos un año. La segunda la sufre hace unos dos años, y desde entonces no ha vuelto a emborracharse y dice controlar la cantidad que consume.

“Eh, sí. Mi primera borrachera fue hace... hace cuatro años... No... ah, sí, hace cuatro años, en la casa de un amigo. Llegábamos de hacer el baloncesto y la hermana y dos amigas más nos dieron un zumo de naranja... un zumo, con alcohol, o con mezcla de alcohol y... claro, como veníamos sedientos y corriendo pues nos lo bebimos de un trago y el “cebollazo” fue muy grande, fue nada más beberte el vaso caer... caerse al suelo casi inconsciente. Además que mezclaron varias sustancias, varios licores y tipos de alcohol, entonces pues más fuerte”.

“Después de esa primera vez lo dejé durante un tiempo y hasta hace... hasta hace tres años... bueno, dos años... dos años... pillé con vino tinto... con vino tinto y fanta, pues pillé una borrachera que... que a partir de ahí he controlado y no he vuelto a emborracharme, sino he controlado y ya solamente pillo el punto. Pero pillar borracheras nunca lo he hecho”.

“Pues una forma mucho más moderada y... la verdad es que no me he enganchado al alcohol, no soy una persona alcohólica sino que puedo beber o no beber cuando me apetece”.

Ha consumido, en algunas ocasiones, hachís de forma totalmente experimental, y en cantidades mínimas, dos o tres caladas a un cigarro. La primera vez tenía 14 años y

se encontraba también de excursión con sus compañeros de clase, lo probaron por curiosidad. A pesar de resultarle agradable, se quedó con la sensación de falta de control sobre si mismo, lo que no le gustó. Sus compañeros si han seguido consumiéndolo, pero a él no le llama la atención, y en la actualidad lleva tiempo que no lo hace. No ha probado ningún otro tipo de droga.

“Un amigo, uno de los compañeros del grupo (le ofreció por primera vez el hachís). Empezaron porque querían saber hasta... saber lo que era, tener una experiencia nueva. Al final acabó gustándole a ellos, pero a mí no me hizo mucha gracia”.

“Por una parte fue agradable, pero por la otra pues me sentí muy raro porque no controlaba mi mente, me costaba moverme. Hacer todo de forma... clara”.

“Bueno, después de esa primera vez, tiempo mucho más des... tiempo después, la probé alguna que otra vez, pero... actualmente no lo hago”.

Su primera relación sexual con penetración fue con una chica, de su misma edad, con la que salía cuando tenía 16 años. Mantuvieron varias relaciones, de las que guarda un grato recuerdo, y luego dejaron de salir. Desde entonces no ha estado con ninguna otra chica. En estas relaciones utilizó siempre preservativo por miedo a un embarazo y al contagio de alguna enfermedad de transmisión sexual.

No tiene carné de conducir, aunque en algunas ocasiones le pide la motocicleta a algún amigo y se da unas vueltas. Cuando coge la motocicleta siempre utiliza casco, en el caso de la bicicleta no lo hace. No le gusta llevar a nadie cuando conduce la motocicleta porque no se siente seguro, tampoco alcanza altas velocidades. Durante bastante tiempo ha montado en bicicleta, ya que ha practicado ciclismo durante una época de su vida.

“No tengo moto, no conduzco porque no tengo la edad, pero si se da la ocasión de que un amigo tiene una moto, pues se la pido para darme una vuelta en ella”.

“Bueno, normalmente cuando cojo una bicicleta o una moto, pues en una bicicleta me puedo tirar por cuevas y... intentar llegar a la velocidad máxima. Y con las motos pues, normalmente como son de baja cilindrada, la velocidad media es de sesenta o setenta kilómetros hora”.

“Bueno, en la moto siempre suelo... (llevar casco), generalmente cuando la tengo suelo utilizar el casco. En la bici, como que me molesta más y no lo suelo utilizar”.

“Bueno, cuando voy en la moto intento no llevar a otras personas porque no controlo muy bien la moto. En la bicicleta pues sí”.

Tras el análisis de la entrevista de Oscar, podemos comprobar que es un adolescente que, si bien ha tenido algún contacto con las principales conductas de riesgo más frecuentes en esta edad, hasta ahora viene desarrollando un estilo de vida caracterizado por una baja exposición a este tipo de comportamientos. En la mayoría de los casos, excepto en el consumo de alcohol, no ha pasado de un consumo experimental. Ha probado el tabaco en diferentes ocasiones pero no ha continuado fumando. El consumo de alcohol que realiza lo podemos considerar moderado, y bajo una situación de control, pasa bastante tiempo sin probarlo y lo hace en situaciones muy concretas, y siempre asociado a momentos de diversión con los amigos. Su aproximación al mundo de las drogas ilícitas, lo podemos definir como puntual, ha probado solo el hachís, lo considera como algo que no tiene ningún efecto positivo y no ha pasado de un consumo totalmente ocasional. Ha establecido cierta distancia respecto a su grupo de compañeros, especialmente porque estos están mucho más interesados que él en el consumo de este tipo de sustancias, la mayoría de ellos fuman y consumen alcohol y hachís con frecuencia.

5.6.3.- La percepción del riesgo por parte de Oscar.

Respecto a los riesgos asociados al consumo de tabaco, Oscar percibe con total claridad, tanto los riesgos a corto, como a largo plazo. Además de los riesgos relacionados con los aspectos biológicos, como podría ser el cáncer, los problemas respiratorios, etc., le preocupa de forma especial la dependencia que puede provocar y el gasto de dinero que conlleva el consumo de tabaco. Considera los peligros del tabaco como muy graves y en cierto modo condicionados por el espacio de tiempo en el que se esté fumando y por la cantidad de tabaco que se fume.

“Efectos negativos... pues que son perjudiciales para la salud, sobre todo para los pulmones y... para los pulmones y... después también produce pues dilatación de las venas, dolor de cabeza, enganche, mono, se podría decir que estás... que no puedes estar sin fumar, adicción y después puede producir cáncer, si fumas mucho tiempo”.

Eh... sí. A amigos, el problema grave pues... sobre todo que... la adicción y el gasto y “derrochamiento” de dinero tontamente. Y creo que no hay otros más”.

“Pues la verdad es que tienen... a lo largo del tiempo tienen graves consecuencias. Pero eso es según también la persona como sea, si fuma mucho o no fuma mucho”.

Considera que el consumo de tabaco no tiene ningún efecto positivo, en todo caso puede ayudar a relajarse, pero solo en el caso de que ya exista una clara dependencia del tabaco. Las molestias sobre los demás, e incluso el riesgo de cáncer de los fumadores pasivos, son otros de los peligros que Oscar percibe como importantes. Entiende que el tabaco supone riesgos significativos para los niños, en el caso de que los padres fumen delante de ellos, e incluso es perfectamente consciente de la importancia de eliminar el consumo de tabaco durante el embarazo, no solo por parte de la mujer, sino también de su pareja.

“Pues se podría decir que no te hace ningunos efectos positivos (el consumo de tabaco), simplemente crean... simplemente te crean el efecto positivo quizá porque te... estás enganchado y la única forma de tranquilizarte es fumando o... otra manera de no aburrirte. Pero efectos positivos no tiene ninguno”.

“Quizá porque... por el sentido de que molesta, puede molestar a muchos, a muchos... a otra gente que desea no estar oliendo el humo y porque en los sitios públicos también pueden provocar cáncer a otras muchas personas que no desean fumar”.

“Generalmente sí, están viviendo la... el consumo del tabaco y las futuras consecuencias. Si los padres son fumadores puede ser el hijo más... puede ser más penoso a tener enfermedades, como el cáncer”.

“El marido o compañero también yo creo debería de dejar de fumar porque también, de una forma u otra, la mujer... la mujer también respira, y está... y hace que las sustancias nocivas afecten también al feto”.

El consumo de alcohol es valorado por parte de Oscar como otra de las conductas de elevado riesgo. Si bien entiende que es posible hacer un uso moderado, y por lo tanto, controlar los posibles riesgos asociados al mismo. Como efectos positivos identifica la mejora del estado de ánimo y que facilita las relaciones con los demás. Los principales riesgos los relaciona con los aspectos psicológicos y metales, así como la dependencia que puede generar. Es consciente de que el alcohol es más peligroso para los adolescentes que para los adultos. Considera que un consumo moderado no tiene por qué generar ningún tipo de problema, incluso que puede llegar a ser bueno para el organismo. Podríamos concluir diciendo que Oscar percibe claramente los riesgos asociados a un consumo elevado de alcohol, que entiende que se puede hacer un uso moderado, sin ningún tipo de peligro, y que se percibe a si mismo con una elevada sensación de control sobre su consumo.

“¿Efectos positivos? Que te... te libera, te deja... te hace, bueno, hace que estés más contento y te rías más y... te comuniques más con la gente”.

“Pues... Daños (del alcohol) de trastorno de la mente y... y a la hora de hablar también. Cuando estás hablando. Después generalmente no...”

“No es perjudicial, de vez en cuando beber un vaso de vino o una cerveza es hasta bueno para el cuerpo siempre que no se sobrepase de los límites”.

“Mm... Bueno, para la gente adolescente es más perjudicial (el consumo de alcohol) porque están todavía en desarrollo y formación de su cuerpo y mentalidad y yo creo que sí le perjudica más que a los mayores, de algún modo”.

“Sé perfectamente... sé perfectamente mantenerme al margen del alcohol en los momentos adecuados y no consumirlo. Después, si se da la ocasión en una fiesta pues, probar algo, pues tampoco es malo. De forma moderada, claro”.

Percibe claramente los riesgos asociados al consumo de todo tipo de drogas ilícitas, y muestra una actitud de rechazo hacia las mismas. Las considera como altamente perjudiciales para la salud y tiene una actitud de distanciamiento y respecto hacia ellas. Entre los riesgos que más le preocupan se encuentran los efectos sobre la salud mental, los problemas psicológicos que puedan provocar y la pérdida del control de la situación. Riesgos que son valorados como de gran importancia por parte de Oscar. De su escasa experiencia con el consumo de hachís, destaca los efectos negativos sobre su capacidad para controlar la situación.

“Mm... Sí, todas estas drogas pueden causar problemas bastante graves, no podría decir... decirte cierto cuáles tienen cada una”. ... Todas las drogas son perjudiciales. No tienen... ningún beneficio”.

“Porque no he sentido ningún interés y porque no me apetece quedarme mal de... no me apetece quedarme mal y sufrir cualquier tipo de problemas psicológicos”.

“Mm... ... ¿Efectos? Eh... Pérdida en esos momentos de la mente, el lugar en el que me encontraba, mm... en poco... eh... dejarse llevar por los demás y... estar mucho menos consciente”.

“Porque son sustancias que... inventadas muchas por el hombre y no tienen... y son muy perjudiciales para el cuerpo, lo deterioran por dentro”.

En el mismo sentido, Oscar tiene claro los riesgos de mantener relaciones sexuales sin protección y ha utilizado preservativo en sus escasas relaciones, confía en su efectividad a la hora de prevenir embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual. Le llama la atención la velocidad, es consciente de los peligros que esta acarrea y utiliza medidas de seguridad cuando conduce motocicletas.

“Es bastante eficaz (el preservativo). Y tienes menos riesgos de pillar una enfermedad, si sabes utilizarlo y te lo pones bien”.

“Pues... Ventajas de... pues que puedes disfrutar más, del sexo, y de forma más natural, pero las inconveniencias que tienes, el riesgo de poder quedarte embarazada o sufrir alguna enfermedad, algún contagio”.

“Pues, la verdad es que sí. Creo que la velocidad es algo que me llama mucho la atención, pero tiene sus riesgos y sus consecuencias si no se controlan”.

Oscar es un adolescente con una elevada sensibilidad hacia las situaciones que pueden procurar algún tipo de peligro. Percibe con total claridad los riesgos de las conductas más frecuentes entre los jóvenes. Se percibe a sí mismo como en riesgo de una serie de problemas relacionados con el estilo de vida propio de su grupo de edad. Siendo consciente de los riesgos, procura no exponerse a las conductas que los generan y utilizar las medidas de protección oportunas. Tiene una amplia información sobre los riesgos asociados a las diferentes conductas. Llama la atención el hecho de que uno de los problemas asociados al consumo de ciertas sustancias sea el costo económico que llevan aparejadas.

“Pues sí, puede provocar una infección muy grande y... y... por lo tanto pues puede ser muy grave si no se cura a tiempo”.

“No, tatuaje... siempre me ha dado miedo las jeringuillas, los objetos punzantes. Por lo general no llevo nunca tatuaje. O si me los pongo suelen ser de pegatina. Je, je, je...”

“Pues para... para que no se quede embarazada, para... por sí acaso tenemos alguna enfermedad rara y no lo sepamos, para no transmitirla”.

Muestra una especial preocupación por perder el control sobre la situación, uno de los principales problemas que identifica respecto al consumo de ciertas sustancias o a la realización de ciertas prácticas es, justamente, perder el dominio de la situación. Para él es fundamental controlar las diferentes situaciones e intenta evitar cualquier estado que altere la percepción de la realidad y el control sobre su comportamiento y sobre su entorno. Además de identificar algunos problemas a largo plazo, como podría ser el caso del cáncer como consecuencia del consumo de tabaco, los principales riesgos que identifica se refieren a efectos a corto plazo y a los relacionados con la dependencia que genera ciertas sustancias.

“De algún modo sí, porque se pierde el control de la mente y... y el control de la reacción”.

“Por una parte fue agradable, pero por la otra pues me sentí muy raro porque no controlaba mi mente, me costaba moverme. Hacer todo de forma... clara”.

“(Efectos negativos de las drogas) Que no controlas los movimientos, no controlas tu mente, y te sientes agobiado”.

5.6.4.- Rasgos de pertenencia cultural.

Oscar es un adolescente de 17 años que se siente, en cierta medida, poco integrado en su actual grupo de amigos. Intenta mostrar una diferenciación clara entre él y el resto de ellos. Considera que estos están especialmente interesados por actividades poco atractivas para él, como son el consumo de alcohol y otras drogas, y todas ellas “nocivas para la salud”. Las actividades que a él más le llaman la atención son también de carácter grupal, pero más de acorde con los patrones de normalidad social establecidos desde las estructuras de poder, como son, conocer a más gente, ir al cine, hacer nuevos amigos, etc. Se muestra a sí mismo como una persona con control de las diferentes situaciones, especialmente las relacionadas con el consumo de drogas. La libertad en la toma de decisiones y el rechazo a la dependencia de algo o de alguien, constituyen otra de sus características de personalidad que Oscar intenta mostrar de sí mismo.

“Pues que siempre piensan en lo mismo (su grupo de amigos), siempre están... siempre quedamos en un mismo lugar y no nos movemos de allí o, por ejemplo... lo único que tienen para divertirse es pues... o beber alcohol o fumar... pues... hachís. Cosas nocivas para la salud. Y yo pues busco otro tipo de diversión. Busco más conocer a gente, relacionarme, ir a sitios recreativos, ir al cine, ir a sitios de diversión donde hay más gente. Y así pues... poder hacer amigos y amistades”.

“Pues... por ejemplo, salir más libremente, conocer quizás a otra gente, a otras personas del sexo opuesto y... y si tienes hijos pues te quitan mucho tiempo, del que tenías antes”.

“Sé perfectamente... sé perfectamente mantenerme al margen del alcohol en los momentos adecuados y no consumirlo. Después, si se da la ocasión en una fiesta pues..., probar algo pues tampoco es malo. De forma moderada, claro”.

Le preocupa transmitir una buena imagen de él mismo, cuidando su vestuario y su presencia física. La opinión que los demás tengan de él, es uno de los hechos que más inquietud le causan. Las críticas de los demás parecen ser importantes para Oscar. Se siente especialmente sensible al rechazo y aislamiento por parte de los otros chicos, para evitarlo fuerza, de forma premeditada, su relación con los demás. A pesar de esta necesidad de ser aceptado, pretende marcar su propio estilo a la hora de vestir y de

actuar, necesita mostrarse a los demás con su propia identidad. Se podría interpretar que Oscar está interesado en mostrar una imagen propia y con una clara diferenciación con el resto de los chicos de su grupo. Sin embargo, para él resulta muy importante la aceptación dentro del mismo, aunque esté especialmente interesado en marcar ciertas distancias respecto a estos.

“Mm... bueno, normalmente siempre suelo vestir de forma cómoda, pero que sea una forma de vestir que... que no llame mucho la atención, me gusta ir presentable, no me gusta ir de forma... no me gusta llevar la ropa sucia ni rota, me gusta ir bien, actualmente”.

“Cuando... cuando veo que las cosas no me salen bien o cuando..., cuando me puedo sentir rechazado, por los demás, o cuando estoy solo y no sé lo que hacer, o cuando te deja la novia”.

“Mm... Cuando me siento rechazado por los demás pues me deprimó, porque me..., porque no sé lo que hacer, no entiendo el por qué puede pasarme. Entonces pues me deprimó y me como mucho la cabeza pensando qué es lo que debo hacer para la próxima vez”.

La relación con sus padres y con sus profesores es buena, sin grandes problemas, se muestra como un chico responsable. La relación que mantiene con sus amigos y el resto de los chicos la podríamos clasificar de cierta distancia y en alguna medida ambivalente. Tiene especial intención en mostrarse distante y diferente a ellos, a estos solo le gusta realizar las mismas actividades, a él le gusta conocer gente nueva, tener nuevas experiencias, etc. Sin embargo le preocupa el rechazo y la crítica de los demás, tiene una especial obsesión de sentirse al margen del grupo. Esta necesidad de aceptación, le ha llevado a experimentar ciertas situaciones con el único objetivo de favorecer su incorporación al grupo. La mayoría de sus conductas han sido generadas y mantenidas dentro del grupo y condicionadas por este.

“Pues... La verdad es que es un poco difícil, siempre tienes que... siempre dependes prácticamente de un amigo, por ejemplo de instituto o del grupo con el que estás y lo que haces es irte a otros lugares, conocer más a otra gente, y conocer un poco lo que suelen hacer y... intentar caerles bien para poder salir después con otro grupo”.

“Empecé a fumar o probé el tabaco por las influencias de los amigos y porque... los amigos siempre tienden a ponerte a prueba para ver si haces tal cosa o... o haces otra para... comprobarte, para comprobar cómo eres o cómo actúas delante de ellos”.

“Mm... Pues, unas veces porque me gusta y otras veces porque... porque hago más o menos lo que mis compañeros hacen de vez en cuando, por seguir. Para relacionarme con la gente... es algo fundamental, yo creo”.

“Bueno, que... es otra manera de relacionarte con la demás gente. Así de vez en cuando pues no te critican, te dejas llevar un poco por los demás”.

Oscar es un adolescente que acepta de buen grado la influencia de sus padres sobre su vida, entiende que su opinión le orienta en sus decisiones y no tiene ningún problema para recurrir a ellos en caso de conflicto o dificultad. Asume que la autoridad de sus padres es necesaria, considerando que de vez en cuando se hace imprescindible cierto grado de disciplina para que la vida familiar transcurra con normalidad. Entiende que el comportamiento y el estilo de vida de los padres condiciona de forma directa el de los hijos. Dentro del grupo, considera que es normal la existencia de un líder que, de una u otra forma, defina las líneas de actuación. A lo largo de todo su discurso se desprenden valores relacionados con la aceptación y cumplimiento de las normas de regulación social, no mostrando ningún tipo de enfrentamiento ni de incumplimiento de las mismas. La prohibición y la regulación de ciertas conductas como el consumo de drogas, la edad para la venta de ciertas sustancias como el alcohol y el tabaco, el horario de apertura de los establecimientos en los que venden alcohol, etc., son vistas por Oscar como necesarias y útiles para el control del riesgo que se deriva de las mismas. Acepta y muestra su acuerdo con todas aquellas conductas que están permitidas por la autoridad competente, siempre y cuando estén dentro de la ley, para Oscar no existe ningún problema para asumirlas. Confía en la normatización y el poder que emana de las diferentes estructuras, padres, profesores, autoridades, etc., para la solución de los problemas y la regulación de las relaciones sociales. Toma en consideración los valores sociales como elementos justificativos para la diferenciación del comportamiento según el género.

“Sí, ellos (sus padres) siempre suelen orientarme, les pregunto y me dan sus respuestas, y yo lo que hago es pensarlas y... relacionarlas, las ideas de ellos con las mías y después actúo”.

“Bueno, a la hora de elegir la ropa la elijo yo, pero si veo que no es la ropa adecuada pues, de vez en cuando, me la eligen mis padres, me ayudan a elegirla para no tener confusiones y arrepentirme después”.

“Creo que sería una buena manera de impedir que se fumase en los sitios públicos y respetaría a las demás personas”.

“Se debería de controlar el horario y... por lo tanto habría menos riesgos de emborrachamiento de alcohol”.

“Pues... que se haga (la I.V.E.) mientras esté permitido.

“Pues... También está bien pero quizá no se ve... no está bien visto por la sociedad y por la gente en general”.

“Pues... Mi padre hablar con el profesor y que se controlase la situación y hablar con los padres de... de los niños que me agredían”.

Sus principales fuentes de conocimiento son sus padres, el colegio y las demás fuentes oficiales. Las valora, las respeta y acude a ellas ante los temas que más le preocupan y ante los que él considera como más importantes. De su discurso se desprende una total confianza en el saber experto, no cuestionándolo en ningún momento y considerando a este como la justificación para sus planteamientos. Con su grupo de compañeros y amigos comparte ciertas actividades, pero no parece ser un entorno donde él busque ningún tipo de reafirmación a sus convicciones, ni donde se planteen y se discuta sobre los temas que más le inquieta. El conjunto de conocimientos, valores y opiniones de Oscar, está construido desde el discurso oficial e institucional, el cual respeta y considera como válido y autorizado.

“Bueno, nos hablaron los profesores, un especialista relacionado con el alcohol y las drogas, nos dieron folletos y creo que lo demás ya lo sabía yo de mis padres”.

“Pues a través de revistas que hablan sobre ellas, y después en charlas en el instituto con profesores y con gente que sabe acerca de las drogas, bastante”.

“Sí, mi padre, al ser psicólogo, siempre me enseña las cosas que son peligrosas y lo que tienen... y los riesgos que causan”.

“Con mis amigos también he hablado pero, quizá menos. O quizá... al estar menos informados entre amigos pues... como que no se controla tanto”.

Considera a su grupo de amigos como los que le han incitado a probar las diferentes sustancias. Parece ser que la necesidad de sentirse integrado y aceptado, le ha forzado a realizar ciertas conductas con las que en un principio no estaba muy de acuerdo, y con las que aún no se siente identificado. El control social y la oferta de otras alternativas serían necesarias para modificar las conductas de riesgo de los adolescentes. Si bien no se muestra favorable a una mayor prohibición, sí lo es a un mayor control de las existentes. Considera que no sería positivo la prohibición total del consumo de tabaco y alcohol ya que, según él, se consumirían de forma clandestina como el resto de drogas. Como solución a los problemas de los jóvenes, opta por una mayor oferta de alternativas de ocio. Considera a los padres y a las estructuras sociales como responsables de las conductas de los adolescentes.

“Empecé a fumar o probé el tabaco por las influencias de los amigos y porque... los amigos siempre tienden a ponerte a prueba para ver si haces tal cosa o... o haces otra para... comprobarte, para comprobar cómo eres o cómo actúas delante de ellos”.

“Eh... Por lo general beben mucho por... porque no tienen otra forma mejor de divertirse”.

“Sí, los están perjudicando porque es otra forma más de enseñar a que los hijos fumen de forma indirecta”.

Los valores y creencias que definen el patrón cultural de Oscar se caracterizan por ser un adolescente especialmente preocupado por ser aceptado en su grupo de amigos, y percibe el rechazo como uno de los problemas más importantes. Le preocupa la imagen que proyecta hacia los demás. A pesar de esto, Oscar establece marcadas diferencias entre él y el resto, valorando de forma más positiva su estilo de vida frente al de los demás adolescentes de su entorno. La mayoría de sus conductas se han iniciado en el contexto de su grupo de amigos. Su aproximación al grupo la hace con el objetivo de evitar la soledad y el rechazo, muestra un cierto carácter de dependencia grupal, a pesar de no ser su grupo actual el que a él le gustaría. De cualquier forma sus alternativas pasan por conocer a otra gente y hacer nuevos amigos. Se considera a sí mismo con una elevada capacidad de autocontrol.

Sus conductas y comportamientos parecen condicionados claramente por su entorno educativo, familiar y grupal, considerado a estos como sus principales elementos socializadores. Aprecia la regulación social de las diferentes situaciones que pueden ser consideradas como de riesgos, acatando dicha regulación. Su estilo de vida está condicionado claramente por el conocimiento experto, por los valores sociales imperantes en su medio y por la normatización y ordenación de la vida social. De su discurso no se puede interpretar ningún tipo de rebeldía frente al poder establecido, más bien existe una aceptación y justificación del mismo, considerando que resulta necesario para una armonización de la vida familiar y social.

Según la teoría cultural del Mary Douglas, podríamos confirmar que Oscar es un adolescente que se encuentra condicionado por su necesidad de pertenencia a un grupo y por la influencia de este sobre su estilo de vida, por lo que se puede considerar que ocupa un rango alto en la “dimensión grupo”. A la vez, su estilo de vida está definido y

determinado por las regulaciones externas y normativas, las cuales acepta como válidas, las comparte y las valora como positivas y necesarias, por lo que ocuparía un nivel alto respecto a la “dimensión grid”. Según este posicionamiento y siguiendo el modelo cultural propuesto por Mary Douglas, Oscar tendría rasgos culturales propios de un estilo de vida “jerárquico”.

5.6.5.- Relaciones entre conductas, percepción de riesgo y tipo de cultura.

Oscar es un adolescente con 17 años de edad, que ha tomado contacto en los últimos años con algunas de las conductas de riesgo objeto de nuestro trabajo. En el caso del tabaco y el hachís podemos considerar que su uso ha sido puramente experimental, y que por lo pronto ha descartado la posibilidad de seguir consumiéndolos, a pesar de que su grupo de amigos lo siguen haciendo habitualmente. En cuanto al consumo de alcohol, podríamos clasificarlo como esporádico y controlado, circunscrito a momentos muy determinados, coincidiendo con ciertas actividades de ocio en compañía de sus amigos. De igual forma, Oscar muestra una escasa exposición al resto de conductas de riesgo, las relaciones sexuales que ha tenido hasta la fecha han sido con preservativo. Manifiesta una actitud de protección frente a los accidentes de tráfico y las situaciones violentas. Es un chico que identifica con claridad el riesgo que supone la mayoría de estas conductas, se percibe a sí mismo como vulnerable a ellos y adopta las medidas de protección adecuadas. Oscar es un adolescente con un bajo nivel de exposición a conductas de riesgo y con una elevada percepción del mismo. Su escasa identificación con el estilo de vida de su actual grupo de compañeros le ha hecho mantenerse y distanciarse, en cierta medida, de ellos y de las conductas de riesgo a las que ellos vienen exponiéndose. Por otra parte, su necesidad de pertenencia al grupo ha propiciado la puesta en contacto con algunas de estas conductas, y el establecimiento de estrategias que le permitan conocer a otros jóvenes con los que compartir sus experiencias y expectativas.

La aceptación de la regulación y normatización social y el valor que Oscar da al conocimiento que produce de fuentes oficiales, están marcando su distanciamiento de las conductas de riesgo que son rechazadas socialmente. Oscar trasmite en su discurso el

posicionamiento y los valores propios de sus padres y de sus profesores, más que de sus amigos actuales. En algunas ocasiones parece crear un discurso totalmente oficial y aceptado socialmente. Lo que sí se puede confirmar es que existe total coherencia entre su discurso y los comportamientos de Oscar. Podríamos considerar que es un adolescente más adaptado a los valores procedentes de su familia, entorno escolar y sociedad en general, que a los valores de los jóvenes de su entorno más inmediato, por lo que está intentando buscar grupos de jóvenes más acordes con su estilo de vida. Oscar como buen jerárquico, confía plenamente en la regulación social como mecanismo para el control del riesgo, entiende que este puede ser disminuido o eliminado mediante medidas coercitivas y legislativas. Considera que la estructuración social y grupal son mecanismos que propician una sociedad regulada y por lo tanto protegida de los peligros y de los riesgos.

Tabla 5.6: Oscar, 17 años, estudiante 1º curso Bachillerato.- Jerárquico.

Conductas de riesgo:	Percepción del riesgo:
<p>Tabaco: Primera vez: 13 años. Consumo experimental en alguna ocasión. Actualmente no fuma.</p>	<p>Tabaco: Elevada percepción del riesgo. Considera los peligros del tabaco como muy graves. Efectos positivos: no identifica. Efectos negativos: cáncer, problemas respiratorios, dependencia, efectos sobre el feto... El gasto de dinero y la molestia de los fumadores pasivos es algo que le preocupa.</p>
<p>Alcohol: Inicio: 14 años. Consumo ocasional y moderado, sin periodicidad fija: 1-2 veces al mes y 1-2 combinados. Solo dos intoxicaciones étlicas en su vida.</p>	<p>Alcohol: Elevada percepción del riesgo. Considera que se pueden controlar los posibles riesgos con un consumo moderado de alcohol. Efectos positivos: mejora el estado de ánimo y la relación con los demás. Efectos negativos: problemas mentales y psicológicos, dependencia, pérdida de control. Sensación de control.</p>
<p>Cánnabis: Primera vez: 14 años. Consumo experimental en alguna ocasión a pequeñas dosis, varias caladas. Hace tiempo que no consume.</p>	<p>Cánnabis: Elevada percepción del riesgo. Efectos positivos: no identifica. Efectos negativos: dependencia, problemas mentales y psicológicos, pérdida de control de las situaciones.</p>
<p>Otras drogas: No ha consumido ningún otro tipo de droga.</p>	<p>Otras drogas: Elevada percepción del riesgo. Riesgos muy graves para la salud. Efectos positivos: no identifica. Efectos negativos: dependencia, problemas mentales y psicológicos, pérdida de control de las situaciones. Claro rechazo hacia este tipo de drogas.</p>
<p>Relaciones sexuales: La primera vez hace unos meses, con una chica con la que salía, mantiene relaciones en varias ocasiones con esta misma chica y utilizaron siempre preservativo</p>	<p>Relaciones sexuales: Elevada percepción del riesgo de E.T.S. y de embarazo. Ha utilizado preservativo en todas las escasas ocasiones en las que ha mantenido relaciones con penetración.</p>
<p>Accidentes: En alguna ocasión conduce una motocicleta que le deja algún amigo. Utiliza casco de seguridad.</p>	<p>Accidentes: Elevada percepción del riesgo. Le llama la atención la velocidad. Usa medidas de protección.</p>

5.7.- RAÚL, 17 AÑOS.

5.7.1.- Vida familiar y social de Raúl.

Raúl es un adolescente de 17 años de edad, que estudia primer curso de bachillerato, vive con su madre y su hermano menor que él. Nació en Manzanares de Ciudad Real donde residió hasta hace unos dos años, actualmente vive en Granada. Su padre murió hace 10 años, era enfermero y trabajaba en un hospital. Su madre tiene 49 años, es enfermera y tiene trabajo fijo en un hospital. El acontecimiento que más le ha impactado en su vida fue la muerte de su padre. Aunque sucedió cuando él era pequeño, la vivió como una gran pérdida. La relación con su madre es buena, aunque ésta le riñe de vez en cuando por temas relacionados con los estudios y con las drogas. Con su hermano discute con frecuencia por temas sin importancia. Según Raúl, él colabora en la realización de las tareas domésticas de su casa.

“Hombre era muy pequeño (cuando murió su padre), y... pues, pasó rápido, pero lo pasé...”.

“Pueess bastante bien (las relaciones con su familia) aunque tenemos cabreos como todos”.

“Pues con mi hermano todos los días discutimos, prácticamente, pero con mi madre, no, con mi madre nos llevamos mejor”.

“Y con mi madre (discusiones), pues por cosas más serias, ¿no? Pues si he sacao un tres en francés y no se lo he dicho, o por temas relacionas con la droga, cosas así.”

“Puees pongo la mesa en la semana que me tocaa, humm cuando tengo que aspirar, aspiro, recojo la cocina si mi madre me lo dice, y le he hecho alguna ayuda... a sacar la ropa a planchar... a limpiar... y cosas así”.

Su trayectoria escolar no se puede considerar como brillante, ha repetido el tercer curso de la ESO. Ha estudiado en colegios públicos y ahora lo hace en uno privado. Las materias que mejor se le dan son las de letras, su nota media es de 6.5, según él podría ser mejor, pero no se esfuerza lo suficiente. No ha tenido problemas con sus compañeros ni con sus profesores y se considera ayudado en sus estudios por estos y por su madre.

“Pues bien (los estudios), podría ir mejor”.

“Porque no rindo tanto como pudiera ja...”.

“Pues porquee a la hora de estudiar estudio... lo suficiente pero no lo deseado, o sea no ir por el diez y sé que puedo sacarlo pero no lo saco”.

Tiene dos grupos de amigos, uno en Ciudad Real y otro en Granada, todos de su misma edad o algo mayores, son estudiantes como él. En ambos casos, el grupo no es muy numeroso, unos cinco o seis amigos. En Ciudad Real salen chicos y chicas y en Granada solo chicos. Las actividades que realizan en un caso y en otro son del mismo estilo pero diferentes. En el caso del grupo de Ciudad Real, habitualmente hacen botellón y fuman algún porro que otro. En el caso de Granada no hacen botellón, sus amigos son musulmanes y no beben alcohol, solo se dedican a fumar hachís y marihuana. Las actividades que realiza con sus amigos están todas relacionadas con el consumo de alcohol y con el de hachís y marihuana. No tienen claramente identificado ningún líder en ninguno de los dos grupos, las decisiones las toman por consenso entre ellos. Salen con sus amigos uno o dos días a la semana.

“Sí... (chicas en su grupo de amigos) a veces sí, a veces no, o sea, cuando salgo en Ciudad Real hay muchas chicas y cuando salgo aquí, en Granada, no hay”.

“Pues yo te cuento lo que he hecho hasta ahora, aunque estoy intentando dejarlo ¿no? pues hasta ahora lo que hacíamos era pillar, cuando éramos más jóvenes, poníamos unas trescientas pesetas, se ha acabado poniendo, cada uno, mil pelas, o si hace falta se pone dos mil, y cada uno lleva su “maría”, o su hachís, sus cosas, entonces quedamos... si estamos en casa de un amigo, en casa de una amiga y si no, si estamos en un banco, pues en un banco y nos liamos a a lia”.

“Hombre, exactamente no te puedo decir (lo que hicieron la última vez que salió con sus amigos), pero supongo que sería algo así como, quedar a las nueve, quedar en las teterías, cerca de esos sitios, yy, llamaría a un amigo, irnos a una placeta, de los Carvajales, que está, frente a la Alhambra, tiene una fuentecilla allí, que está muy bien, muy tranquilo yyy nos fumaríamos unos porros, entre cuatro amigos, una cosa así...”

“Pues últimamente cada dos o tres semanas (hacen botellón) y, quedamos once personas y hacemos un mocho “snff” y hacemos botellón donde lo hace todo el mundo. ... En una explanada que parece está hecha para eso, eso en Ciudad Real aquí en Granada sólo he salido a fumar”.

“No tía nunca (hacen botellón en Granada), es que mis amigos son musulmanes y no, no beben alcohol”.

Lleva aproximadamente un año saliendo con una chica, tiene su misma edad y estudia segundo curso de bachillerato de ciencias, es buena estudiante. Es la primera vez

que ha salido con una chica y que se siente enamorado, aunque ha mantenido algún tipo de relación sexual sin penetración con otras chicas, antes de estar con su novia.

5.7.2.- Conductas de riesgo de Raúl.

Raúl prueba el tabaco, por primera vez, con 12 años de edad, cuando se encontraba estudiando sexto curso de la EGB, en el contexto de una excursión. El primer cigarrillo se lo ofrecieron unas compañeras de clase, de su misma edad. La primera experiencia no le resultó desagradable, tampoco le proporcionó ninguna sensación en especial. El motivo que le lleva a probar el tabaco no lo tiene muy claro, cree que debió ser por sentirse importante o algo más que los demás chicos.

“Sí, fue con con.... espérate con doce años en sexto de EGB cuando me probé el primer cigarro”.

“Fue una excursión en Toledo que iba con mi clase y nada, dos niñas me dijeron que habían comprado tabaco, que si lo probase, y no sé qué, no sé cuanto, y yo me tiré casi de cabeza, yo no saqué nada, lo probé y ya está”.

“Eran de mi edad (las chicas que le ofrecieron el primer cigarro), pero eran un poco máaas, cómo se dice, pues yo qué sé, más “soltaillas”, más, más adelantas, un poco así... se puede decir en esas cosas”.

“La verdad es que me resultó yo qué sé, no fue una sensación nuevaa ni cosa así, lo tomé puch, ya está”.

“¿Por qué? era, poor a lo mejor, es algo con esa edad seríaaa... hombre yo con esa edad, que con la tontería a lo mejor de ser un poquito más que los demás, es una tontería, eso, noo porque fumes tabacoo “puchs” es tontería no eres más que nadie, ni te sientes mejor”.

Después de esta primera vez no vuelve a fumar hasta pasados dos años, y desde entonces solo fuma uno o dos cigarros al día. Su hábito está muy relacionado con el recreo en el colegio y con los descansos en el estudio, en épocas de exámenes puede fumarse uno o dos cigarrillos más al día. El consumo máximo lo realiza en los fines de semana, cuando sale con los amigos, en los que llega a fumarse seis o siete cigarros. La mayoría de sus amigos fuman, en cantidades superiores a la suya. En su familia hay pocos fumadores, su madre y su hermano no fuman. Evita que su madre lo vea fumando.

“No sé, es que a veces fumo por fumar pero cuando tengo gana de echarme un cigarro es que he estado bastante tiempo estudiando o salgo de clase después de tres horas y te dan ganas de fumarte un cigarro, no sé”.

“Hombre, en épocas de exámenes y si he estado tres horas estudiando, aquí en casa, pues me dan ganas de echarme un cigarro y a lo mejor normalmente en esa época fumo un cigarro o dos más al día”.

“Pues, seis, siete, en invierno, si salgo un sábado seis o siete, los domingos nunca ja como no salgo, no fumo, no”.

“Pues de mis amigos fuma mucha gente, la mayoría fuma tabaco pero eso sí, fuman mucho más que yo, siempre llevan su paquetillo de tabaco, yo he compra’o los cigarros sueltos. De mi familia, solo fuma algún primo o así pero, tíos, ni mi madre, ni mi hermano fuman, no, no fuman”.

Se inicia en el consumo de alcohol con 14 años, con su grupo de amigos de Ciudad Real, y haciendo botellón. En esta ocasión llega a consumir uno o dos combinados de whisky y coca-cola. La primera experiencia la recuerda como agradable. Las bebidas las conseguían a través de algún hermano mayor que se las compraba. En los primeros momentos, el consumo de alcohol lo realizaban con motivo de algún tipo de celebración, más adelante el consumo se vuelve más habitual, coincidiendo con salir los fines de semana. Los motivos por los que se inicia, están relacionados con el hecho de ser algo desconocido y por encontrarse condicionado por lo que hacen el resto de los adolescentes.

“Pues yo qué sé, es que no bebo, desde hace tiempo pero lo que he bebido “snff” de vez en cuando ha sido whisky, vodka mezcla’ con coca cola, lima-limón”.

“Pues, hombre, no me acuerdo exactamente pero sé que al principio de todos esos tiempos en los que hacíamos botellones, pues poníamos trescientas pesetas, le dábamos el dinero “snff” a un hermano mayor y nos compraba el alcohol”.

“Pues estábamos los amigos de, de primero de la ESO, con los amigos con los que me junto ahora allí”.

“Hombre principalmente lo hacíamos en cumpleaños, y cosa así que si alguna fiesta, o..., que si hay un puente, lo celebramos un sábado, pero últimamente ha sido hacer botellón, por norma, incluso viernes y sábado, todas las semanas, cuando voy a Ciudad Real, ¡claro!”.

“Pues porque lo desconocía, no sé una cosa que nunca había probado, y como todo el mundo iba de botellón, aunque yo fuera todavía un poco más joven que lo normal, pues nos fuimos, y ya está”.

Actualmente consume alcohol cuando sale con su grupo de amigos de Ciudad Real, en el contexto del botellón o con ocasión de cualquier tipo de celebración. Toma dos o tres copas, cada tres o cuatro fines de semana, en ocasiones solo toma refrescos. En las celebraciones de algún acontecimiento consume mayores cantidades de alcohol,

llegando a seis o siete combinados. Solo se ha emborrachado dos o tres veces en su vida, tiene sensaciones muy desagradables en estas situaciones. Las motivaciones para beber las encuentra en pasárselo bien y estar con los amigos, en ocasiones se muestra con cierta obligación para consumir alcohol, por el hecho de estar con otros adolescentes.

“Pues, quizás sea dos o tres semanas, cada dos o tres fines de semana (toma alcohol), pero suele ser, a veces ni pongo para el botellón, y bebo fanta y a veces bebo dos o tres copillas”.

“Pues bebí un poco más de lo que bebo normalmente, yo qué sé, si bebo, tres o cuatro copias cuando voy de botellón, a lo mejor por ser cumpleaños bebería seis o siete, no lo recuerdo pero no llegué a emborracharme, a un punto máximo”.

“Hombre mis primeras borracheras fueron, es que la primera no la recuerdo pero las primeras fueron de beber mucho alcohol, al final terminar vomitando bastante”.

“Hombre la verdad es que los motivos son pocos (para beber alcohol), lo único que buscas es pasar un rato bueno, durante un poco de tiempo, estar con los amigos y pasártelo bien”.

“No, no, que va, si acaso es estar con los amigos y tener que beber un poco por obligación”.

Su primera experiencia en cuanto al consumo de hachís la tiene con 14 años, en compañía de sus amigos y cuando se estaban iniciando en la realización del botellón. Un conocido se la ofrece y a él le produce una sensación agradable, lo que más le llama la atención es la cantidad de humo que echa el porro.

“Pues, pues fue cuando yo tenía catorce años, y fue el típico conocido que no conoces, o sea que le ves de vista, y yo qué sé pues estábamos ocho amiguillos en los comienzos de salir por ahí por la noche en los comienzos de un “calimochito”, cosas así suaves y llegó un amigo que sí porro, porro, y llegamos, yo qué sé, ocho pa’ fumarnos un porro y en ese momento. Fíjate esto nadie me lo había preguntado, fue en una calle perdida de Ciudad Real, a mi me sorprendió mucho porque el porro echaba muchísimo humo, ¡coño!, cuanto humo echa esto, y fue, yo qué sé, le pegaría dos o tres calas “snff”, pero me dejó to’ suavcito y me sorprendió echar tanto humo, ja, eso fue lo único que me acuerdo del primer porro”.

El consumo de hachís y marihuana se convierte en habitual hace aproximadamente un año. En este último año, ha llegado a fumarse varios porros al día, durante el recreo en el colegio, en los descansos de las sesiones de estudio y antes de irse a dormir, con la intención de relajarse. En este momento se encuentra algo preocupado y con la intención de reducir su consumo a los fines de semana o con ocasión de alguna celebración.

“Yo, yo te cuento la que más he vivido, y la que la que por lo visto yo me he engancho un poco no ha sido, yo te puedo hablar, de las demás pero la que siempre con la que más relacionado he estado ha sido siempre, con los porros, los porros de hachís, los hay de goma y los hay de polen, son distintos tipos y llevo fumando, pues a lo mejor en serio pues... no llegará a un año, pero conforme estos últimos seis meses han sido más fuertes, que los seis meses anteriores, y es una cosa que he hecho todos los días. O sea, llegas a las ocho de la mañana al instituto y a las once y cuarto que tienes recreo, pues te fumas dos porros con tus compañeros, y es una cosa que ya he ido desfasando un poco, pero bueno ahora yo qué sé lo estoy, lo estoy dejando y lo voy consiguiendo, solo fumo entre fines de semana que es lo que quiero, o sea reservar los porros igual que la gente hace con el alcohol para los viernes y los sábados, aunque no esté muy bien eso, yo lo que quiero es apartar los porros para momento más concreto, no todos los días, por... por norma, lo que quiero es un viernes cuando esté con un amigo echarme un porro y ya está, y un sábado pues, ya está lo mismo, en un cumpleaños a lo mejor fumo un poquillo más de lo..., pero controlándome un poquillo más”.

“Sólo, sí lo he hecho (fumar porros), ya te digo, como después de haber estudiado o “puff”, yo qué sé, cuatro horas de economía, y haber estado amargado toda la tarde estudiando, pues por la noche, esto lo he hecho dos veces y no lo he vuelto a hacer más. Pues que cuando mi madre se acuesta, pues lo que hago es “snff” cojo sin hacer, intento no hacer ruido, me hago el “catin” y me vengo a la terraza o me voy a mi habitación a fumármelo y lo único que quiero sacar de él es que un... [titubeos] me separe de lo que es el agobio, de lo que es estar tanto tiempo estudiando, y querer dormirme enseguida, y la verdad es que lo consigo “snff”.

En su discurso, refiere que le resulta fácil la adquisición de hachís y marihuana, la consigue sin ninguna dificultad, tanto en el colegio como en la calle. Incluso conoce perfectamente a las personas que se dedican a la venta así como los domicilios donde se vende este tipo de drogas en Granada. Habitualmente, él acude a comprarla sin ningún tipo de problemas.

“Eso, pues en el Albaycin, vas a una casa, llamas al timbre y ya está (lugares donde consigue el hachís)”.

“Pues en la calle Elvira, no, es que esa mujer es una gitana, que esta al lado de la calle Elvira y la llama todo el mundo “la gitana” y eso es como ir a comprar las entradas de un concierto tu vas allí, y tienes las escalerillas que dan un poco de miedo, las primeras veces que yo estuve allí hace dos años, da un poquillo de miedo. Y eso es llamar, te mira por la ventana, a mí ya me conoce, y no le tengo que decir na’, le miro y me abre la puerta, pero lo que hace ¿qué quieres?, y yo decir ábreme, y sube y ya está “um”. ¿Cuánto? ¡dos!, pues dos talegos, y te da a elegir: que si goma, que si polen, o que si chicha, que es lo que tiene, to’ la vida, siempre porros”.

“... eso es muy fácil (conseguir el hachís) eso, esooooo en el instituto hay un camello o dos. Si quieres esoo, si no tienes tu, te lo trae tu colega de cuarto de ESO, o, o si no tiene el de cuarto de ESO, llega el dee, el Mario, por ejemplo, de primero, de mi clase y trae porros porque cada uno “snff” está cómo en su mundo, el Piru vive en un pueblo y a lo mejor se trae tres porros un día, el Mario de la Cartuja, y si se trae, se trae, a veces no hay nada y no pasa nada...”

“... conseguirlos es to’ fácil es muy fácil, o sea si estas en el instituto lo llamas y si eres, si tienes buen contacto, te lo traen”.

Hasta ahora ha probado de forma experimental algunas otras drogas, como la cocaína, el speed, drogas de diseño y monguis. Según él no le llama nada la atención este tipo de drogas “duras” y muestra, en cierta medida, rechazo hacia las mismas, solo las ha consumido en una o dos ocasiones. De su discurso se desprende una atracción especial hacia el consumo de hachís y marihuana, considerándola un producto natural y totalmente inocuo. A pesar de esto, muestra una atracción especial hacia la cocaína, aunque solo la ha probado una vez.

“Drogas que yo conozca pues te puedo decir las que yo he probado quee te las digo lento, pues hay unas cuantas por ahí, conozco que yo haya proba’o la salvia la fedra, porro, te puedo decir la maría, el hachís, el onono, yo qué sé, también he proba’o la coca, luego las pastillas, los tripis, el alcohol, no sé, los monguis, “fuf” ¡mucho droga!”.

“Pues ¿te cuento un caso? La primera vez que tomé pastillas fue “snff”... en una acampada nos fuimos cuatro o cinco amigos... Sí, fuimos cinco, los cinco mejores que me quedan aunque, sí, faltaba uno, nos fuimos a la sierra de Cogollos, y pusimos a hacer acampada yo qué sé a estilo hippy, íbamos allí pues con nuestros bocadillos a escuchar un poquillo de música, tranquilos entre el río, la montaña, y los árboles, en un sitio donde no pasaba nadie, y nada, ya lo llevábamos todo casi premeditado llevar dos talegos de porros, cada uno un talego, no me acuerdo, de esto hace ya un año o así, yyyyyyyy pillamos una pastilla cada uno, una pirula, sí, una pastilla cada uno, y yo qué sé, fue una cosa, que yo quería hacerla porque la quería probar, y a partir de ahí de hace, hace un año “psff” no, no he vuelto”.

“Hay algunas cosillas, yo no soy de drogas duras, soy más de drogas blandicas, porros, marihuana, salvia, cosillas naturales, aunque de drogas duras he probado los tripis, la coca, el speed, las pastillas y ya está, de droga dura yo creo que ya está “snff”.

“Pues yo la coca, es que la única vez que he proba’o la coca en serio, ha sido la última noche vieja y ahí me metí medio pollo, que es medio gramo, medio gramo sólo, son unos cinco billetes en toda España, vayas a Burgos o vayas a Sevilla. Te cuesta cinco mil pesetas el gramo, y te puede salir ocho o nueve rayas, yo qué sé con eso te lo metes por la nariz lo que sobre lo chupas y a veces te haces nevaditos no sé si sabes lo que es “snff” es un cigarro lo chupas por un lado, y esa parte que está mojada pues la pones encima de lo que es la coca ¿no?, entonces al fumarte el cigarro, sabe a quemadito tiene un sabor, ¡coño! lo tengo que admitir “sch”, ¡eso esta bueno!”.

Mantiene relaciones sexuales completas con su novia desde hace unos meses, en todas las ocasiones ha utilizado preservativo. No ha mantenido relaciones con penetración con ninguna otra chica.

No conduce vehículos de motor, cuando sube con algún amigo en una motocicleta, no utiliza casco porque solo tienen el del conductor. Cuando viaja en coche siempre se pone el cinturón de seguridad y evita viajar con alguien que esté bebido. No

se ha visto envuelto en situaciones de violencia, las cuales evita, excepto en algunas ocasiones en las que ha tenido que defender a algún amigo.

5.7.3.- La percepción del riesgo por parte de Raúl.

Raúl es un adolescente que se ha iniciado en muchas de las conductas de riesgo más frecuentes en su edad. A pesar de llevar varios años en contacto con algunas de ellas podríamos decir que tiene una exposición moderada a la mayoría. Su consumo de tabaco es bajo y controlado, uno o dos cigarrillos al día, y con la intención de dejarlo de forma inminente. Toma alcohol solo cuando sale con su grupo de amigos de Ciudad Real. En algunos fines de semana, la cantidad que consume, excepto en alguna ocasión puntual, la podemos considerar como moderada. A pesar de haber probado otro tipo de drogas, no ha continuado en su consumo, que lo considera con poco atractivo para él y que en todo caso se quedará relegado a momentos muy concretos de su vida. La sustancia que más le llama la atención y a la que manifiesta un cierto nivel de dependencia es la marihuana. En este último año la viene consumiendo diariamente y varias veces al día.

Evita otro tipo de situaciones de riesgo como las relaciones sexuales sin protección y la conducción de vehículos a motor bajo los efectos del alcohol y otras drogas. Globalmente de su discurso se desprende la idea de que Raúl es un adolescente que percibe con claridad los diferentes riesgos asociados a este tipo de conductas. Si bien no tiene un conocimiento amplio de los mismos, sí que entiende que suponen un peligro para su salud y para su vida y por lo tanto intenta controlar ciertos consumos y evitar este tipo de situaciones. De la mayoría de las sustancias que consume, como el tabaco, el alcohol, y alguna otra droga, tiene la sensación de que tienen efectos inmediatos y en el futuro sobre su salud, así como una percepción clara de la posibilidad de contagio de enfermedades de transmisión sexual y del riesgo de accidentes de tráfico, si se conduce bajo los efectos del alcohol.

“Es quee, hombre fumas tabaco, y ahora mismo no lo notas ¿no? Puedes empezar a toser, pero dentro de unos años la cosa se pone jodía y el alcohol pues lo mismo, ahora mismo te puedes poner a beber y a beber mucho, y dentro de unos años tu hígado lo sentirá”.

“Pues alcohol y drogas al volante, no creo que sea una mezcla muy buena, es más si alguien va bebido y yo tengo que ir en el coche ese, no subo, o no le dejo conducir”.

“Yo creo que es bastante diferente cuando se va bebi’o y conduces uu, se la ha pega’o, o sea, da miedo ir en un coche con el que va, con el que conducee y si ha bebi’o”.

“Hombre yo personalmente pienso quee es un poco arriesga’o, que está bien conocer a una chica y tirártela esa misma noche, eso sería cómo una aventura, una cosa así, gilipollez, pero no es una cosa que la vea bien. Pues que no sé si esa chica por ejemplo puede tener SIDA, y te la follas y no te das cuenta que te has folla’o a una tía que tiene SIDA y te lo pega y te ha arruinado la vida, y eso es un grave riesgo”.

“Hombre tomando las precauciones, si te pones el condón, hombre yo si te digo la verdad, si sé que la chica tiene el SIDA, no lo haría ni con condón, no, no me gustaría arriesgarme ahora, seguro”.

El tabaco y el alcohol son dos sustancias que Raúl percibe como de riesgo. A pesar de realizar un consumo bastante moderado de tabaco, está especialmente preocupado y tiene la sensación de una cierta dependencia del mismo, más incluso que de otras sustancias, como la marihuana, que consume con más frecuencia. Se ha planteado dejar de fumar a partir de una fecha determinada, a pesar de que aún no ha notado ningún tipo de efecto negativo. Le preocupa especialmente los efectos a largo plazo del consumo de tabaco y además de los efectos y las molestias sobre los que le rodean, “los fumadores pasivos”. Con respecto al alcohol es otra de las sustancias que está intentando disminuir su consumo. Identifica con claridad los problemas con los que está asociado y los riesgos que se derivan del mismo. De ninguna de estas dos sustancias obtiene beneficios y sensaciones positivas de una manera clara y evidente. En el caso del tabaco, en la mayoría de las ocasiones no sabe muy bien por qué fuma, ya que no percibe ningún tipo de sensaciones más allá de cierta sensación de relajación. El alcohol le facilita las relaciones con los demás, pero a la vez le provoca efectos muy desagradables relacionados con la resaca. El hecho de que sus nuevos amigos de Granada sean musulmanes y no tomen alcohol, está dando lugar a que se replantee su consumo de una forma clara y manifiesta.

“A veces me fumo un cigarro yyy, lo tiro antes de quee, lo normal ¿no?. Y a veces tira uno un cigarro por la mitad, porque digo, pero que asco da, no le saco nada, otras veces cuando fumo un cigarro, pues me entra mucho mejor, chiss mucho más suaavee me relajo un poquito, a veces sí, es que depende, no sé...”

“Hombre yo soy asmático, y fumar se supone que tengo que fumar menos que la gente normal ¿no?, luego puedo tener problemas de pulmones, y problemas yo qué sé, que

fumar tabaco, tengo pensa'o dejar de fumar el uno de marzo, que no te lo había dicho así que nada lo dejaré”.

“Yo creo que sí, un fumador pasivo también se considera fumador, un niño cuando esta creciendo, si esta rodea'o de gente, de padres que fuman, no creo que sea muy bueno para él”.

“Los efectos buenos fueron esos, hablar con mucha gente que no conoces, reír, hacerte más sociable, y los efectos malos pues, la resaca del día siguiente, si tienes vomiteras esa misma noche, todas esas cosas...”.

El cánnabis y sus derivados no son percibidos por parte de Raúl como sustancias que reporten ningún riesgo. A pesar de consumirla con mayor frecuencia que el tabaco y el alcohol, parece que está más interiorizada y asumida por parte de su grupo de amigos, por lo que es vivido como algo menos peligroso y con una sensación de mayor control. Su idea sobre la normalización de su consumo por diferentes tipos de personas, algunas incluso de referencia para él, está contribuyendo a que lo perciba como una práctica carente de cualquier tipo de riesgo. En todo caso, manifiesta la sensación de que el consumo diario puede suponer cierta dependencia, lo que le preocupa. Por lo tanto, la alternativa que Raúl plantea es relegar su uso a los fines de semana y a ciertas celebraciones, con lo que entendería que su consumo se encuentra totalmente controlado y sin que suponga ningún tipo de riesgo. Su proyecto, en cuanto al control de esta sustancia, pasa por limitar su consumo a estos momentos, con lo que el peligro estaría totalmente controlado. Realmente no percibe ningún riesgo en cuanto al consumo controlado de marihuana, considerándola como menos nociva y más fácilmente controlable que el tabaco y el alcohol.

“... puedes fumar porros y siempre llevar como un nivel ¿no? Después de echarte dos porros a la semana durante cuarenta años pues lo va a sentir tu cuerpo, pero tampoco creo que sea igual que fumarte un paquete de tabaco todos los días”.

“Pueess, es que a ver, el exceso también es muy relativo, yo qué sé, pero estás fumando marihuana, todos los días, todos los días, todos los días, y estás nada más que fumando marihuana, en vez de tabaco, pues yo creo que... que eso debe ser bastante malo, no sé. Está bien fumar pero tampoco creo que si te echas un porro, o dos porros a la semana, te vaya a afectar mucho a la cabeza, es algo que... que mucha gente, aunque nadie lo crea, fuma hierba y no, no le pasa nada en realidad, a lo mejor es catedrático de matemáticas y fuma marihuana con cuarenta y cinco años...”.

Con respecto al consumo de otro tipo de drogas como son la cocaína, drogas de diseño, etc., Raúl entiende que no suponen ningún problema para él. Su consumo esporádico y asociado de ciertas celebraciones y ciertos momentos, le proporciona una

sensación de independencia respecto a ellas. La percepción de riesgo respecto al consumo de drogas, en el caso de nuestro informante, está asociada fundamentalmente a la dependencia y a su consumo continuo. La exposición esporádica y a bajas dosis parecen ser elementos protectores respecto a los riesgos asociados a su consumo. No identifica efectos negativos inmediatos relacionados con el uso de otro tipo de drogas, ni muestra preocupación alguna por los mismos.

“Hombre, como yo estoy ahora mismo, supongo que si yo... pruebo a cada año, porque es lo que hago una noche vieja y a lo mejor “fuff”, otra noche vieja y van de año en año, supongo que no me puede afectar mucho porque, yo sé que eso sí que lo controlo, que son momentos muy separados, y que no me piden coca, coca, coca, coca, coca, no creo que me afecte mucho, en cambio los porros si me pueden afectar la salud, en eso sí, por eso estoy intentando ahora, que es la única cosa que, bueno, la única cosa que yo sepa, que me ha engacha’o”.

“Yo considero peor el tabaco, porque la droga la controlo más”.

5.7.4.- Rasgos de pertenencia cultural.

Raúl es un adolescente que se define a sí mismo como un joven con buen estado de salud, con dos mundos claramente diferenciados, los amigos de Ciudad Real, con los que consume alcohol siempre que se juntan, y sus amigos de Granada, con los que sus actividades están relacionadas preferentemente con el consumo de hachís. Se percibe con capacidad de autocontrol con respecto al consumo de drogas, a pesar de haberlas probado casi todas, entiende que solo tiene cierta dependencia del hachís, con respecto a las demás se muestra con un elevado nivel de control. Tiene proyectos de futuro personal, familiar y profesional y de vez en cuando se pone a prueba para demostrarse su capacidad de control sobre diferentes situaciones. Su idea de futuro respecto al uso de drogas, es de realizar un uso “controlado” de las mismas, asociado a momentos concretos, y en todo caso bajo su decisión personal. Le preocupa especialmente la dependencia hacia ciertas sustancias.

“Pues simplemente, ponerme a prueba, de saber si tenía fuerza de voluntad, y yo creo que sí, el primer cigarro que me fumé después de todo ese tiempo fue porque, digo bueno ya está yo qué sé, me puedo fumar un cigarro y ya está no pasa nada, hay días que no fumo durante tres días y tampoco me pasa nada”.

“Pues eso, cuando uno quiera pero yo más, más tengo en mente irme, o sea casarme, me casaré a loos, je, je, je , no sé, cuando ya tenga mi vida realizada, cuando yo tenga mis estudios, tenga un trabajo, que me va a llegar pronto, que tenga un cochecito, pero eso que puede ser a los treinta, pues a los treinta y dos, no sé”.

Entre sus actividades preferidas está salir con sus amigos, él se siente perfectamente integrado en los dos grupos con los que sale, se siente aceptado y protegido por ellos. Como actividades que realizan juntos, destaca el consumo de alcohol, en el caso del grupo de Ciudad Real y el consumo de hachís con el grupo de Granada. La mayoría de las referencias sobre lo que hacen juntos se centran en el consumo de estas sustancias. Valora en gran medida la pertenencia a su grupo de amigos y su integración en el mismo. Las principales ventajas que encuentra en el consumo de alcohol y de otras drogas, es la facilidad para relacionarse con los demás y la posibilidad de ser aceptado por ellos. A pesar de reconocer que sus amigos le incitan al consumo, él considera como positiva la relación que mantiene con ellos y el apoyo que recibe. Se muestra respetuoso respecto a los demás, procura no molestar con sus conductas y se siente preocupado, si con su comportamiento, puede llegar a ocasionar algún tipo de incomodidad a las otras personas que le rodean.

“Sí, yo antes de fumarme un cigarro siempre lo pienso y más si estoy en un sitio cerrado, yo creo que sí le puedes molestar al abuelo que tienes al lado”.

“Al principio siempre te resulta agradable, ir contento, alegre, ir contando cosas a la gente y que le haga gracia, al principio sí me gustaba”.

“Sí, supongo que sí, estar con cinco amigos, que tu seas el quinto y los cuatro se estén fumando dos porros cada uno, o un porro cada dos pues, joder faltas tu ahí, ¿no? Parece que te tienes que integral un poquillo más, pero tampoco pasará nada, yo sé que mis amigos si no fumase y no me metiese una pastilla, cuando ellos se la metiesen, no se iban a enfadar conmigo ni iban a ser menos amigos”.

“Puees, desde luego fumaría menos que ahora, pero me resulta tan difícil poder, y es lo único malo que me aportan mis amigos, cambiar de amigos porque son con la gente que estoy tan a gusto, que tengo tanta confianza, y que lo único que me pueden aportar mal es la creación en cuanto los porros que..., que joder, no está bien fumar porros y es lo único malo que me aportan mis amigos, pero me dan cariño, me dan amor, me dan o que necesito, entonces para qué cambiar de amigos, yo qué sé, estoy de puta madre con ellos”.

Del análisis de su discurso se puede interpretar cierto nivel de acuerdo con la regulación social de las diferentes actividades relacionadas con el consumo de drogas. La prohibición del consumo de tabaco y alcohol hasta los dieciocho años, son medidas que considera útiles para evitar que los más jóvenes se inicien en su consumo. Se muestra de acuerdo con la legalización de la marihuana, su justificación la realiza en base a ser un producto natural, y como tal debe considerarse como algo permitido y autorizado. No encontramos un posicionamiento claro frente al poder institucional, más

bien lo justifica y lo acepta, no se enfrenta a él en ningún momento, ni por ninguna causa. Le preocupa que su madre se entere de sus actividades relacionadas con el consumo de drogas. El hecho de que personas con autoridad para él usen cierto tipo de sustancias, resulta un elemento de refuerzo de sus actitudes hacia el consumo.

“Hombre supongo que mejor a partir de los dieciocho años porque hay muchos críos sueltos por ahí y yo entre ellos ¡claro!”.

“Pues por ejemplo la marihuana, yo pienso que eso sí que se debería legalizar porque eso es una planta, es como si te comes o te fumas una rosa ¡coño!, sólo que la marihuana te produce un, un, un momento de bienestar en tu cuerpo y la rosa, no, pero bueno yo qué sé, es una planta no tiene por qué ser ...”

Es una persona que muestra bastante interés por el conocimiento, la información es un elemento clave para él a la hora de tomar una decisión. Sus principales fuentes de información son el colegio y otro tipo de fuentes que podríamos clasificar como más o menos oficiales. Habitualmente utiliza internet para la búsqueda de información sobre los temas que le preocupan, especialmente todo lo relacionado con las drogas. Asigna credibilidad al conocimiento que procede de estas fuentes y cuestiona, de alguna forma, la validez de la información sobre las drogas que procede de las fuentes gubernamentales. Procura buscar información sobre los diferentes tipos de drogas antes de consumirlas. La considera como verdadera por el hecho de encontrarse escrita, y le asigna un cierto valor de credibilidad a la que procede de las personas que tienen experiencia personal sobre el tema en cuestión. De su grupo de amigos recibe cariño y apoyo, pero la información que considera como de mayor valor es la que produce de estas otras fuentes.

“Es que te incita un poco porque yo qué sé, son páginas que están hechas para eso, y tu vas allí, buscas información, y si lo buscas es porque quieres, porque quieres saber por lo menos de que va eso ¿no?. Sabes que si te vas a meter algo pues..., yo nunca me he metido nada antes sin saber antes información, no me gusta prefiero informarme antes”.

“Yo creo que un vinito en la comida es bueno. Porque lo he leído, no sé por qué pero lo he leído”.

“Pues en clase siempre ha sido, en el colegio lo que hemos visto en el instituto”.

“Es que hay páginas que están hechas sólo de eso, ¿no?, drogas o sea páginas que hablan todo de drogas, y no sé, lo busco, y te pone lo que causa, las consecuencias son cosas que las cuenta, no cosas contadas por una libreta hecha por el estado, más droga menos sí, o sea... “más información menos riesgos”, que es lo que saca el estado ¿no?, un panfletillo. Esto que viene en internet, te lo dan desde un punto de vista yo qué sé, te lo cuenta gente que lo ha probado y luego lo escribe, entonces es una cosa que sabe más

de que va, que si luego tienes más resaca y te duele más la cabeza, que si esta droga es la leche, no sé qué no sé cuantos..., cosas así”.

Raúl considera al entorno más próximo como de gran influencia sobre los comportamientos. La familia y los amigos son considerados como elementos con un elevado nivel de determinación de las conductas de riesgo de los jóvenes. De cualquier forma, en diferentes ocasiones de su discurso manifiesta la importancia de la decisión personal sobre conductas determinadas, y el valor que él le asigna a su capacidad de autocontrol sobre las mismas.

“Puess supongo que, si el padre fuma y la madre fuma, el hijo acabará fumando por lo menos le incitará a fumar y no sé al final acabará fumando él también”.

“Hombre, un hombre fuma y el hijo ve a su padre fumar todos los días, todos los días, hombre a no ser que su padre se ponga tan mal que se muera, le puede dar por pensar yo no quiero fumar y morir como mi padre, pero yo gente que conozco fuma igual que sus padres y claro eso da más confianza ¿no?, en la que un hijo se pueda fumar un cigarro con su padre, con dieciséis años, que es muy pronto”.

“Pueees sí, porque voy a Valencia y tengo una prima que fuma allí, es que vaya donde vaya prácticamente estoy rodeado de porros, es fácil y... no sé es una cosa que se lleva mucho entre los jóvenes, últimamente”.

Raúl es un chico que se encuentra totalmente identificado e integrado en sus grupos de amigos, las actividades que realiza, además de las puramente individuales, como es el estudio, las realiza en grupo. A lo largo de toda su entrevista, no encontramos referencias a actividades individuales, su conducta está claramente integrada en sus actividades grupales. A pesar de haber sufrido un cambio de domicilio recientemente, esto no ha sido un obstáculo para que él busque un nuevo grupo con el que compartir sus experiencias. Al grupo le asigna un gran valor sentimental y una elevada sensación de pertenencia, con sus amigos está descubriendo el mundo de la droga, en el grupo se siente seguro y aceptado.

Se muestra de acuerdo con una cierta regulación social como mecanismo para el control de las situaciones de riesgo, confía en el autocontrol a la hora de manejarse con el consumo de ciertas sustancias. Es un adolescente que valora el conocimiento experto y especialmente el que proviene de la experiencia de otras personas de reconocido prestigio social. Se plantea su proyecto de vida dentro de los patrones socialmente aceptados, estudiar, hacer una carrera, encontrar trabajo, comprarse un coche, casarse...

Todo esto lo tiene perfectamente interiorizado y no le ocasiona ningún tipo de rechazo. Entiende que la influencia del entorno sobre el individuo es clave en el desarrollo y mantenimiento de los comportamientos y las conductas de riesgo.

En su discurso podemos identificar rasgos culturales que lo posicionan bajo una clara influencia del grupo y una determinación directa de este sobre sus valores y creencias, de igual forma se identifican rasgos culturales caracterizados por valores positivos hacia la regulación social y normativa y un proyecto de estilo de vida dentro de los patrones socialmente aceptados. Siguiendo la propuesta de Mary Douglas, podríamos considerar que en Raúl se identifican rasgos culturales relacionados con un elevado nivel en la dimensión grupo y en la dimensión grid, según su Teoría Cultural, podríamos afirmar que su patrón cultural se aproxima a lo que la autora clasifica como “jerárquico”.

5.7.5.- Relaciones entre conductas, percepción de riesgo y tipo de cultura.

Raúl es un adolescente de 17 años de edad, que realiza un uso moderado del tabaco y del alcohol, consume marihuana y sus derivados a diario y ha probado diferentes tipos de otras drogas. Se protege frente a los riesgos de enfermedades de transmisión sexual y utiliza algunos de los sistemas de prevención de accidentes de tráfico. Se identifica a sí mismo como en una situación de riesgo claramente observable, en relación a alguna de las conductas que desarrolla. Su integración en sus grupos de amigos le proporciona la seguridad necesaria respecto a la experimentación con diferentes tipos de drogas. El hecho de que estas experiencias se produzcan en el entorno de su grupo le proporciona la seguridad necesaria. A pesar de esto, y como consecuencia de su sensación de peligro respecto a algunas sustancias, se está planteando disminuir el consumo de las mismas e incluso su abandono definitivo. Su posicionamiento frente al poder y la autoridad como elementos reguladores de la vida social y la aceptación de los mismos como elementos claves en la gestión del riesgo, hacen que Raúl considere que la ordenación normativa de la vida y el control personal sobre las diferentes conductas, puedan ser suficientes a la hora de controlar los peligros asociados a los comportamientos juveniles. El estilo de vida de nuestro informante,

enmarcado en los condicionamientos grupales y de las estructuras normativas, determina una exposición controlada a las diferentes conductas de riesgo y una elevada percepción de los riesgos, excepto de aquellos que son asumidos en el entorno de su grupo cultural. Confía en el conocimiento experto y en la regulación como mecanismo de control del riesgo, en esta línea, considera que se puede realizar un uso controlado de ciertas sustancias.

Los valores y creencias de Raúl, junto con la existencia de un proyecto de vida más o menos estructurado y dentro de la norma social en la que se encuentra inmerso, pueden favorecer un manejo controlado de las diferentes conductas de riesgo por parte de Raúl. El disponer de información fiable y válida para él, y encontrar modelos de vida con los que identificarse, están aportándole los elementos necesarios para sentirse con la capacidad de controlar su vida en general y el uso de las diferentes drogas en particular. Además, el encontrarse seguro y apoyado en el interior de su grupo, así como con un entorno social definido y estructurado, le permite contar con elementos de definición socio-cultural en los que fundamentar sus creencias y valores, y en los que apoyarse en la construcción de su proyecto de vida.

Tabla 5.7: Raúl, 17 años, estudiante 1º curso Bachillerato.- Jerárquico.

Conductas de Riesgo:	Percepción del Riesgo:
<p>Tabaco: Inicio: 14 años. Consumo diario: 1-2 cigarrillos /día. Exámenes 1-2 más. Consumo fin de semana: 6-7 cigarrillos / día.</p>	<p>Tabaco: Elevada percepción, Efectos positivos: escasos, en alguna ocasión relajación. Efectos negativos: a largo plazo y efectos sobre los fumadores pasivos. Sensación de dependencia e intención de abandono inmediato.</p>
<p>Alcohol: Inicio: 14 años. Consumo cada 2-3 fines de semana: 2-3 combinados.</p>	<p>Alcohol: Elevada percepción, Efectos positivos: escasos, al principio facilitar la relación con los demás. Efectos negativos: a largo plazo y accidentes de tráfico, resaca del día siguiente.</p>
<p>Cánnabis: Primera vez: 14 años. Inicio: 16 años. Consumo diario: 2-4 porros diarios. Con amigos y solo.</p>	<p>Cánnabis: No percibe riesgo, el consumo moderado y controlado está exento de cualquier peligro. Percepción de control sobre su consumo. Intención de limitar el consumo a los fines de semana.</p>
<p>Otras drogas: Consumo experimental, 1-2 veces de: cocaína, speed, drogas de diseño, monguis.</p>	<p>Otras drogas: Percibe el riesgo en función de la cantidad y la frecuencia de consumo. El consumo esporádico y a bajas dosis, asociado a ciertas celebraciones no supone peligro. El riesgo está asociado a la dependencia y al consumo continuo. Sensación de control.</p>
<p>Relaciones sexuales: Desde hace unos meses con su novia, utiliza preservativo en todas las ocasiones.</p>	<p>Relaciones sexuales: Elevada percepción. Evita cualquier situación de riesgo.</p>
<p>Accidentes: No conduce, cuando monta en moto no utiliza el casco. Utiliza el cinturón de seguridad. Evita subir con conductor bebido o bajo los efectos de otras drogas.</p>	<p>Accidentes: Elevada percepción. Se protege y evita utilizar vehículos en situación de riesgo e intenta proteger a los demás.</p>

5.8.- GLORIA, 18 AÑOS.

5.8.1.- Vida familiar y social de Gloria.

Gloría es una adolescente de 18 años de edad, nació en Santa Cruz de Tenerife, donde ha vivido hasta hace unos meses. Actualmente se encuentra estudiando primer curso de psicología en Granada, vive en una residencia de estudiantes. En la residencia viven 12 estudiantes, la mayoría chicos, sólo 4 chicas. Según Gloria, hay buenas relaciones entre ellos. Hasta que vino a estudiar a Granada ha vivido con sus padres, es hija única.

Su padre tiene 47 años, trabaja de comercial y tiene estudios primarios. Su madre tiene 44 años, actualmente trabaja de forma eventual en un organismo público; hasta hace poco tiempo ha estado limpiando casas y cuidando niños, tiene estudios primarios y de secretariado. Se ha presentado a oposiciones a diferentes organismos oficiales y aún no ha conseguido un empleo estable. Gloria entiende que a su madre le han “robado” una plaza de funcionaria, que ganó en unas oposiciones hace años, frente a lo cual no pudo hacer nada. Pertenece a una familia con ingresos medios y que varían según el trabajo de su madre.

“Mi madre ahora mismo está trabajando... Lo que pasa que..., como no está fija, a veces le renuevan un mes, otras veces no le renuevan... Pero esto ha sido prácticamente a finales del año pasado, principios de éste. Antes se había pegado mucho tiempo limpiando casas y cuidando niños. Y preparando oposiciones”.

(Oposiciones) “De Justicia, de Correos... Y creo que alguna más... y salió hace nueve años aprobada, con un puesto de trabajo. El problema es que se le metió el tipiquito enchufadito por delante. Mi madre no pudo reclamar, porque por lo visto el tipo que se metió en su lugar tenía bastante poder. Y dijo la mujer: “Para qué me voy a meter en tela de juicio”. Y lo dejó así. Y ahora, el año pasado, después de nueve años la han venido a llamar, para que ocupe el puesto que le correspondía”.

“Básicamente, pues... El sueldo de mi padre, que lo gana bien, porque al fin y al cabo, el hombre hace muchas horas extras para conseguirlo. Pero básicamente, rondará las doscientas cincuenta... O quizás más, ahora que mi madre está trabajando. Pero como el trabajo de mi madre es “atemporal” [gesto de comillas]...

Las relaciones con sus padres son buenas en este momento, se siente apoyada y aconsejada por ellos, si bien hace unos años tuvo serios enfrentamientos con su padre, llegando incluso a la agresión física. En alguna ocasión ha sufrido malos tratos por parte

de este y continuos enfrentamientos entre sus padres, debido a discrepancias en su educación, de lo que se sentía responsable. A consecuencia de estas situaciones se llegó a planear, varias veces, huir de su casa, incluso preparó la maletas en diferentes ocasiones. Llegó a sufrir depresiones, insomnio e ideación de suicidio, en muchas ocasiones se autoagredió y rompía objetos con la intención de eliminar la rabia y evitar agredir a alguien, estuvo en tratamiento médico por estos motivos. En una ocasión intentó pegar a su padre para defender a su madre de un intento de agresión por parte de este, le levantó la mano y golpeó con el puño contra la pared. Pensaba que estaba dispuesta a matar a su padre si este maltrataba a su madre, para ella su madre es lo más importante. Después de estos episodios su padre estuvo en tratamiento psicológico, y en la actualidad la relación está totalmente normalizada.

“Con mis padres (las relaciones), perfecta. Tenemos nuestros más, tenemos nuestros menos. Al fin y al cabo... Sobre todo, mi madre más se puede adaptar a la mentalidad que tenemos hoy en día. Pero mi padre es una persona que le cuesta mucho más adaptarse. Mi padre y yo tenemos nuestros encontronazos, que al fin y al cabo tenemos caracteres muy parecidos. Y el problema es ése: demasiado parecidos, coincide cuando los dos están de mal humor”.

“La verdad es que... Como ya te digo, mi padre, era una situación muy frustrante. Y como mi padre solía discutir con mi madre casi siempre por mí, porque mi padre me trataba muy mal... Nunca me dejó marcas, ni nada por el estilo, pero sí me pegó bastante. Muchas veces por motivos súper tontos, como dejar una cera encima de la mesa, o dejar un juguete por ahí tirado... Porque el hombre venía frustrado y la pagaba conmigo. Y claro, mis padres discutían mucho por mí. Y yo llegué a la conclusión de decir: “Coño, si yo no estoy, no hay cabreo”. Es más, muchas veces intenté marcharme de casa, pero, jo'e, no sé cómo se las apañaba, pero cada vez que me iba a marchar y tenía la maleta preparada, mi madre tenía el presentimiento de que yo me iba y llegaba antes del trabajo. Pero fijo. Y nunca le dije nada, y nunca vio la maleta, porque yo la preparaba en el momento. Todavía no sé cómo lo hacía, supongo que presentimiento maternal. La verdad es que no me lo explico. Y en cuanto a suicidarme... Sí, tomar pastillas, tener un cuchillo guardado en un cajón, si no era para matarme yo era para matarlo a él. Porque sabía que de la cárcel se salía pero del cementerio no. Y no sé, las agujas de coser, cualquier cosa. Cualquier cosa que me sirviera. Veinte mil veces tirarme por la ventana... Se me pasaron muchas cosas, y la verdad que tenía una sangre fría que hoy en día me “acojono”, y me extraña el miedo que le tengo a la sangre, y no me importaba hacer esas cosas. Pero todo era... Simple y llanamente no hice eso por mi madre. No porque mi madre me lo pidiera, porque ella en ningún momento... Ella lo supo un tiempo más tarde. Y mi padre también lo supo, cuando estuvo en tratamiento psicológico, lo que yo estuve a punto de hacer. Pero no lo hice por miedo a que después mi padre tomara represalias con mi madre. Y qué quieres que te diga, antes de que toque a mi madre, me toca a mí. Mi madre va, va, va por encima de todo... Él ahora, también. Pero en aquel momento era lo más bajo del mundo”.

“Sí, a mi padre (intentó agredirle). Lo típico, cuando las cosas están mal, fue a pegarle a mi madre. Y yo lo que hice fue incrustarlo contra la pared, y levantarle la mano. Levantar la mano con el puño preparado. No le llegué a golpear, le di a la pared. Por supuesto, me hice polvo los nudillos. Pero no le llegué a tocar”.

Ha sido una buena estudiante, con una nota media de notable y nunca tuvo que repetir ningún curso. Las asignaturas que se le han dado mejor son las de letras. La relación con sus profesores ha sido buena y se ha sentido apoyada en los estudios por estos y por sus padres. Desde los catorce años ha trabajado en los veranos, de forma eventual cuidando niños y ancianos, limpiando en un centro de rehabilitación, y en el último verano de camarera, llegando a tener dos trabajos a la vez.

“Siempre he contado con ellos (con sus padres), tanto con uno como con el otro. Nunca me he tenido que quejar de ellos, ni creo que ellos de mí. Ha sido una relación recíproca ahí, en plan aporte de un bando y de otro”.

“Hombre, no puedo decir que ninguno (de sus profesores) fuera lo bastante malo, o tuviera la mala idea de fastidiarme. Que sé que los profesores que a lo mejor me han puesto las cosas más difíciles eran porque buscaban que me intentara superar. Por ejemplo, del que peor recuerdo tengo es del de química, porque al fin y al cabo, me la mandó para septiembre. Pero sé que en cierta forma, él me obligó a que me volviera a presentar porque sabía que perfectamente era capaz de sacarlo. O sea, que no veo mala intención de ningún tipo, porque la verdad que no tuve problemas, así, con ninguno”.

“Desde los catorce (ha trabajado). Básicamente, los primeros trabajos era cuidando niños, también cuidando ancianos. Típicos trabajillos y encargos. Ya después fue limpiar un centro de rehabilitación. Y ya el trabajo que se puede decir más importante ha sido este verano, que he estado trabajando como camarera. Que tampoco es que sea algo importante, pero que se sale un poco de... No de la rutina, sino del típico trabajo de adolescente”.

Gloria tiene un grupo de amigos, en su tierra natal, con los que sale los fines de semana, cuando está allí. Tienen más amigos que amigas, son mayores que ella, y encuentra más afinidad con los chicos que con las chicas. Entre sus amigos hay unos que estudian y otros que trabajan, con las chicas encuentra pocas cosas en común, algunas más con los chicos, por ejemplo el tipo de música. En cualquier caso son pocas las aficiones y las actividades que comparte con ellos. En Granada ha conocido a un grupo de jóvenes, en la facultad y en la residencia de estudiantes, con los que sale de vez en cuando. En este momento no tiene pareja, hace un año salía con un chico mayor que ella.

“Pues suelen ser mayores que yo casi siempre. La pequeña, la benjamina soy yo. Por eso me llaman “la niña”. Suelen ser, a lo mejor, de 19, de 20... Hay algunos de 25, y tal... ¿Sabes? Hay algunos hasta de 30. O sea, que las edades varían mucho”.

“... Mayoritariamente casi siempre salgo con chicas... Con chicos, que diga. Siempre suelo salir con más chicos que con chicas. Quizá me lleve mejor con los chicos que con las chicas. Chicas amigas tengo dos o tres, contadas con los dedos de la mano. Chicos amigos, tampoco es que tenga muchos, pero ya supera al número de chicas”.

“Algunos son estudiantes, otros están trabajando, otros hacen las dos cosas al mismo tiempo. Que básicamente no tenemos nada en común. Simplemente la amistad, y ya está”.

“... siempre he tenido más diferencias con mis amigas, las chicas, que con los chicos. Es decir, con mis amigas, las chicas, casi nunca nos gusta el mismo tipo de música. A ellas les gusta más, yo qué sé, las canciones melódicas, todos estos rollos. Y a mí me gusta más la música negra, que es lo que comparto más con mis amigos, los chicos. Y la verdad que creo que más afición que esa, y después lo de sentarse a hablar un buen rato, irse de marcha, ir de vez en cuando a la playa... No hay más aficiones en común”.

5.8.2.- Conductas de riesgo de Gloria.

Probó por primera vez el tabaco con 14 años, lo cogió de su casa y se lo fumó en compañía de sus primas de su misma edad, sin tragarse el humo. De esta primera ocasión recuerda que le produjo efectos inmediatos, aunque se le pasó muy rápido. Durante seis meses estuvo fumando de forma experimental, a partir de aquí dejó de fumar y no lo hizo hasta los 17 años, después de un examen. En esta ocasión se encontraba muy nerviosa y se lo ofreció un compañero de clase.

“Lo típico, alguien se había dejado un cigarro encima de la mesa, estábamos mis dos primas y yo, que más o menos somos paralelas en edad. Una es un año mayor, y la otra es uno más pequeña. Yo soy la de en medio. Y decidimos: “Venga, vamos a probarlo, va a ser la juerga”.

“Bueno, me dio un subidón... Porque con la primera catada ya te quedas colgada. Estaba “agilipollada”, pero se me pasó enseguida”.

“A los 14 años empecé a fumar. O sea, a lo que se dice “tabaquiar”. O sea... Es decir, inspiraba aire y lo soltaba. No me llegaba a los pulmones. Estuve pues seis meses así. Después cogí un día y dije: “Lo dejo”. A los 17 años, por nervios después de un examen de matemáticas, me dijeron si quería un cigarro y lo primero que hice fue cogerlo. Empecé por uno a la hora del recreo, después dos, tres, hasta que me vi con la cajetilla en la mano...”

En este último año, de los 17 a los 18 años, ha ido aumentando paulatina y progresivamente la cantidad de cigarrillos, hasta la actualidad en que fuma entre uno y dos paquetes al día. Fuma bastante más cantidad en época de exámenes, hasta dos paquetes diarios. En este tiempo no ha dejado de fumar, ni se ha planteado dejarlo en ningún momento. En su entorno la mayoría de sus amigos y familiares fuman, tanto en Granada como en La Palmas.

“Bueno, normalmente, en épocas que no estoy de exámenes, fumo una caja al día. Pero cuando estoy de exámenes, dos paquetes”.

“En la residencia somos mayoría de fumadores. Ahora creo que estamos en minoría con los nuevos que han llegado. Luego... Mi padre, mi abuelo, mi tío... Mis primas, la pequeña no, que le arreo, que tiene 15 años nada más. Mis amigos, algunos sí y otros no, aunque hay mayoría de fumadores. Y básicamente, las personas que me rodean casi todas fuman”.

Con 16 años toma por primera vez alcohol en forma de combinado de whisky y coca-cola, se lo ofrece su abuelo en una fiesta de fin de año. Esta primera experiencia le resultó agradable, y le produjo una sensación positiva. La justificación para probarlo fue el hecho de que se lo ofreció su abuelo, y no encontró ningún motivo para no hacerlo. Desde entonces viene consumiendo dos o tres combinados como máximo cuando sale con los amigos, los fines de semana. Intenta espaciar el tiempo entre copa y copa para de esta forma controlar sus efectos. Habitualmente su consumo se produce en los botellones y siempre en compañía, no ha llegado a emborracharse en ninguna ocasión.

“Con mi familia (probó el alcohol la primera vez), me parece que fue en el 31, me sirvió una copa... Creo que fue mi abuelo. Sí, mi abuelo, que me puso whisky con hielo”.

“Pues me la fui bebiendo lentamente. La copa me duró como tres horas o cuatro. No me quedé muy mal, porque casi no me puso whisky mi abuelo. Pero sí me dio el típico mareillo tontín”.

“Bueno, pues ahora tolero dos copas, en lugar de una. Aunque todo depende del clima en el que esté, porque en Canarias me tomo una cerveza y me quedo dormida [risas], y aquí me tomo dos o tres copas y me quedo bien. Pero por el frío, que mantiene más despierto. A lo mejor dos, tres quizás, pero muy espaciadas entre ellas”.

“Normalmente cuando salgo el fin de semana (momento en el que bebe). La verdad es que prácticamente siempre bebo algo de alcohol, aunque no mucho”.

Recientemente, viviendo ya en Granada, ha probado por primera vez el hachís, en una discoteca y con sus amigos. Desde entonces dice haberlo consumido en cuatro o cinco ocasiones y siempre en pequeñas cantidades. No ha llegado a fumarse en ningún momento un porro ella sola, aunque comenta que ha comprado en dos ocasiones. Manifiesta que no se lo ofrecieron, sino que ella lo probó por propia voluntad y que en esta primera ocasión no le produjo efecto alguno.

“Bueno, la primera, primera (vez que probó el hachís), fue en una discoteca. Pero no la cuento porque no sentí nada de nada”.

“Mayores (los amigos con los que estaba). Pero lo cogí por voluntad propia (el porro). Eso que quede claro. Es más, las personas que estaban conmigo sabían que yo no fumaba, y fue el momento en que pasaron para rularlo, y yo fui voluntariamente y lo cogí. A mí, en ningún momento se me pasó por delante el porro. Simplemente cogí y: “Déjame, voy a probar”.

“En total habrán sido unas cinco veces (las que ha fumado hachís), y muy espaciadas”.

Sus relaciones sexuales las inicia a los 13 años y se han basado en besos y caricias con los chicos con los que ha salido, siempre han sido chicos mayores que ella. Con su última pareja han llegado a masturbarse y al sexo oral. Manifiesta la intención de utilizar preservativo en caso de mantener relaciones sexuales con penetración. En ocasiones ella misma los ha llevado y se muestra de acuerdo con que los jóvenes vayan preparados para prevenir las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos.

“Que va preparado (lo que piensa cuando un chico lleva preservativo). Porque muchas veces yo también lo he llevado”.

“Con 14, no. Con 14 era de mi edad, bueno era dos años mayor que yo, pero no pasó nada. Y con 16, sí, mayor que yo”.

No conduce vehículos de motor y se muestra preocupada si vieja con alguien que ha consumido alcohol, utiliza el cinturón de seguridad cuando vieja en coche.

Gloria es una chica con sobrepeso desde hace años, este hecho parece no preocuparle, lo tiene asumido y las únicas inquietudes que le causan están relacionadas con el tipo de ropa que puede usar y con la posibilidad de tener problemas de salud en el futuro. En diferentes ocasiones ha realizado dieta para perder peso, pero en todas ellas aconsejadas y controladas por un especialista. Explicita claramente que no ha tenido ningún tipo de trastorno de la conducta alimentaria.

Hombre, me gustaría estar más delgada porque eso implica que el día de mañana tenga menos problemas de salud, porque esto es sobrepeso. Que no quiere decir que tenga complejo ni... Bueno, y porque me facilita la ropa, coño. Por qué no.

(¿Qué cosas cambiarías de tu cuerpo?) [silencio, piensa]. Es que son muchas cosas, [risas]. Me cambiaría la barriga, el culo, porque toda la ropa se me cae de culo, de verdad... Las piernas, pero básicamente tampoco... Mientras me sirvan para caminar y para lo que tienen que funcionar, va bien todo”.

“Sí (ha hecho dieta). La de no mezclar proteínas con... no me sale... con hidratos de carbono. ...La de no sé si eran 400 kilocalorías diarias. ... la dieta del caldo”.

“No. No he tenido trastorno alimenticio de ningún tipo.”

5.8.3.- La percepción del riesgo por parte de Gloria.

En el discurso de Gloria se aprecia una escasa, por no decir nula, atracción hacia las situaciones de riesgo. Para ella cualquier situación o conducta que suponga la pérdida o disminución de su capacidad de control, debe ser evitada, o al menos ella intenta evitarla. Percibe el riesgo asociado a la mayoría de las conductas estudiadas e intenta evitarlo o disminuirlo mediante un comportamiento y uso moderado y controlado.

“Hombre, tampoco es que los haya practicado (los deportes de riesgo) para decir que no, pero eso de quedarte con las tripas en la boca no es para mí sinónimo de diversión. Hombre, ni me gustaría ni me disgustaría. Todo depende de la ocasión, ¿no? Pero que de momento no es algo que diga: “Tengo que hacerlo, si no, no me quedo tranquila”.

“... Es que conducir lo considero muy peligroso”.

“Bueno, eso (mantener relaciones sexuales sin protección) ya es peligrosísimo o mortal”.

Gloria es una adolescente que ha tomado contacto con algunas de las conductas de riesgo más frecuentes en su edad. En un año, ha pasado de fumar un cigarrillo durante el recreo en el instituto a dos paquetes diarios en fechas de exámenes. A pesar de este aumento tan rápido y significativo, ella no tiene percepción de ningún tipo de problema relacionado con el consumo de tabaco. Para Gloria el problema aparecería en el momento en que ella se planteara dejar de fumar y le costara trabajo hacerlo. Identifica los efectos negativos del tabaco e incluso manifiesta que algunos de ellos los está sufriendo. Es consciente de que la exposición a ciertas conductas tiene sus consecuencias a largo plazo, y que esto resulta algo inevitable y sobre lo que no se puede intervenir. Para ella el problema en el consumo de tabaco, como en el resto de las sustancias, está en el caso de que le provoquen alteración de su comportamiento, mientras que ella tenga la sensación de control, no existe ningún tipo de problemas con respecto a su consumo.

“Empecé (a fumar) por uno, a la hora del recreo, después dos, tres, hasta que me vi con la cajetilla en la mano. Pero no lo considero... O sea, no te digo que no esté enganchada, pero no lo considero ahora mismo como un problema. Porque de momento no me planteo dejarlo. El día que me plantee dejarlo, y vea que no pueda, ahí está el problema. Ahora mismo no es un problema porque no lo quiero dejar. El día que yo quiera dejarlo y no pueda, será el problema. ¿Que con el tiempo me va a costar más porque el enganche será mayor? No te lo discuto, pero si de momento no sale de mí dejarlo, por muy... Por mucho que me diga la gente, que me pongan en los paquetes de

tabaco que es perjudicial, yo sé lo que me juego en cada catada. El día que yo diga: “basta”, lo intentaré por todas las formas posibles y por todos los medios. Pero, de momento, ese día no ha llegado”.

“Hombre, efectos negativos, que tengo la voz súper ronca, voz de “ronera”... [risas]. Que toso, que mi capacidad respiratoria, he notado que ya no es la misma, pero bueno. El que hace algo la paga. De una forma o de otra. Y eso lo sabía yo cuando empecé a fumar. Y lo sigo sabiendo ahora cuando sigo fumando”.

En el tabaco ha encontrado una forma de relajarse, esta es una de las motivaciones por las que fuma. Además entiende que resulta totalmente normal que ella lo haga, ya que se encuentra totalmente rodeada de personas que fuman, y por lo tanto lo más fácil sería que ella también lo hiciera. Acepta como inevitable la influencia de su entorno sobre su hábito tabáquico. Muestra una actitud de aceptación ante el hecho de fumar y no se plantea la necesidad del abandono, pero tiene claro que en el momento que ella decida dejarlo, lo intentará con todas sus fuerzas. Por ahora no encuentra justificación alguna para dejar de fumar. De cualquier forma, Gloria utiliza diferentes estrategias para evitar los riesgos asociados a la mezcla del tabaco con otras sustancias. Desde esta sensación de control, ella modera el consumo de tabaco y de hachís cuando bebe alcohol, o disminuye el consumo de alcohol si está fumando. Intenta mantener cierto equilibrio con el objetivo de disminuir los efectos que pudieran provocarle la mezcla de diferentes sustancias.

“Me sirve para relajarme. Porque no es la tensión ésa de que necesite la nicotina, ni nada de eso. Sino que mientras veo cómo sale el humo me relajo. Muchas veces enciendo un cigarro y no me lo fumo, si no por ver cómo sale el humo. ... básicamente es porque me relaja”.

“Pues ya te digo, uno de los principales motivos, porque me relaja. Otro de los principales motivos es que de alguna u otra forma tenía que salir, porque estando rodeada de tantas personas fumadoras lo más lógico es que salga también fumadora, ¿no? Porque, al fin y al cabo, si te pones a mirar las estadísticas que hay de cáncer de pulmón, y ves que los fumadores pasivos tiene más riesgo de coger cáncer de pulmón que los fumadores activos, digo: “Coño, pues qué hago”. Si no puedes con tu enemigo, aliáte a él. ¿Que es una solución la mar de simple? Pues sí, hija, pero si me voy a morir, por lo menos haberlo disfrutado”, [risas].

“La verdad es que sí. Ya te digo, si salgo fumo más o menos como siempre. Y es cuando salgo, o si estoy de juerga con amigos, cuando suelo beber, o fumar un porro. [Silencio]. Y eso. Pero procuro que si fumo, bebo menos. Y si bebo más, fumo menos. Es decir, hacer más o menos una pequeña proporción. Porque ya el tabaco de por sí produce alteraciones en el cerebro, o el hachís, así que si vas a mezclar, te vas a coger un morazo que no es ni normal”.

De igual forma que con el tabaco, Gloria entiende que realiza un consumo totalmente controlado de alcohol, por lo que no le está causando ningún tipo de problema. Confía en su capacidad de identificar en cada momento como se encuentra y a partir de aquí, regular el consumo que realiza. En ninguna ocasión ha llegado a emborracharse y perder el control. No identifica efectos negativos, ni positivos relacionados con su consumo, respecto a estos últimos, entiende que le puede ayudar a sentirse mejor, pero ella no necesita del alcohol para esto. Los riesgos del alcohol, para Gloria están asociados a la cantidad consumida y a la situación de la persona en cada momento. En su caso, los riesgos que ella percibe respecto al consumo de alcohol, los evita mediante un consumo moderado y controlado de la cantidad y del tipo de bebida que consume.

“Hombre, animar sí anima. Pero que no necesito que tenga que beber para poder sentirme mejor. ¿Me entiendes?”.

“Negativos, como no he llegado a las grandes borracheras, afortunadamente no tengo que reprocharme nada. Quizás negativos sean a nivel de salud. Pero a nivel psicológico no tengo que reprocharme nada, porque como nunca pierdo el control, porque no quiero perder el control en esas situaciones, pues no me puedo quejar de nada”.

“Hombre, todo en exceso es peligroso. Y que a lo mejor el alcohol puede ser más peligroso para una persona que está tomando un medicamento con el alcohol ese día, aunque tenga muy poca cantidad... O si una persona está debilucha o está mala. Y lo que hace el alcohol es aumentar los efectos de lo que tengas. Pero si se lleva con control, nada en exceso es malo”.

“Me parece una tontería (emborracharse hasta perder el conocimiento). Me parece totalmente tonto, absurdo. Porque es mejor dormir para eso. Te la estás jugando así”.

“Porque cuando uno se coge esas borracheras está provocando que todo el organismo se descontrola. Es decir, el corazón va más rápido, la sangre bombea de otra forma... Estás provocando veinte mil factores en tu organismo que a lo mejor un día no pasa nada, ni al siguiente tampoco, pero al tercero ya te da un yuyazo, vamos, te da algo, ¿no? Y aparte, qué necesidad de quedarte haciendo el tonto y no te acuerdes de que...”.

Su sensación de control le ha hecho asumir el consumo de hachís como algo que no supone ningún tipo de riesgo, frente a su rechazo más manifiesto al resto de drogas ilícitas. El motivo para no consumir estas últimas está totalmente relacionado con su potencial para alterar su capacidad de autocontrol y de percepción de la realidad respecto a las diferentes situaciones. El carácter natural del hachís es un elemento clave en su aceptación y en su percepción de inocuidad. El elemento diferenciador entre unas sustancias y otras, en cuanto a su potencial de riesgo, viene asociado a su capacidad

para provocar alteración de la percepción de la realidad y pérdida de control sobre la misma. Este es uno de los riesgos que percibe con mayor intensidad y preocupación.

“Porque simple y llanamente, no me interesa alterar mi conducta de forma repentina y... Ya te digo, para mí el control me supone mucho. El control, para mí, es mi seguridad. Y esas drogas, el “tripi”, las “anfetas”, producen reacciones rápidas y unas conductas sin sentido... Paranoias en ese momento... El LSD y todas estas movidas, que después te dejan totalmente agotado. Y yo creo que, para dejar de comportarme como yo soy, para eso, o cambio de personalidad, o hago algo. Pero no consumo pastillas para ser una persona diferente una noche”.

“Perjudicial (el consumo de drogas). Pero al fin y al cabo, si hay un control, no puede ser tan malo. Hombre, hay algunas, que por mucho que controles, como son las “anfetas” y tal, producen reacciones inmediatas y..., no lo puedes controlar. Pero al fin y al cabo, los medicamentos también son drogas, y el médico te controla la dosis. ¿Que no son drogas que producen trastornos o algo de esto, porque tiene un tratamiento y están vigiladas y demás? Sí. Pero... que hay ciertas drogas que son más perjudiciales que otras porque los efectos son mucho más negativos. Y no te permiten la capacidad para establecer un control”.

Para Gloria existe una clara relación entre el control en el desarrollo de las principales conductas y el riesgo asociado a las mismas. Controlar del consumo y las diferentes situaciones relacionadas con el mismo, le permite hacer un uso correcto y moderado, por lo que no se siente en riesgo en ningún momento. El riesgo relacionado con el consumo de ciertas sustancias, depende en gran medida de la capacidad y peculiaridades de las personas en concreto. Para Gloria el riesgo es algo asociado a las características personales de cada individuo, más que al efecto innato de ciertas sustancias o ciertos comportamientos. Tiene una percepción del riesgo con un marcado carácter individualista y asociado a las personas más que al agente productor del mismo. El control personal resulta el elemento clave que determina su aceptación. Ella solo se arriesga si tiene la sensación de control de la situación, en caso contrario identifica la situación como peligrosa e intenta evitarla. Establece una división clara entre lo que es un consumo controlado, que no provocaría ningún tipo de problema, y lo que sería un consumo más allá de este control, que generaría todo tipo de riesgos y peligros.

“Depende... Es decir... Si yo he visto a la persona beber, y la he visto conducir sin haber bebido... Entonces la cosa es diferente. Si yo he visto que es una persona que más o menos tiene buenos reflejos, como es el caso de mi padre, que te puse antes, y yo sé cuál es su tolerancia al alcohol... Yo veo que él con una copa está bien. Pero si es alguien que se ha tomado tres, y su límite está en dos, yo no voy a esperarme a hacer la prueba a ver si con tres escapamos”.

“Porque cuando uno se coge esas borracheras está provocando que todo el organismo se des controle. Es decir, el corazón va más rápido, la sangre bombea de otra forma... Estás provocando veinte mil factores en tu organismo que a lo mejor un día no pasa nada, ni

al siguiente tampoco, pero al tercero ya te da un yuyazo, vamos, te da algo, ¿no? Y aparte, qué necesidad de quedarte haciendo el tonto y no te acuerdes de qué”.

5.8.4.- Rasgos de pertenencia cultural.

Gloria es una adolescente que se define a si misma como una chica con un elevado nivel de control sobre su propia vida y sus comportamientos, confía plenamente en su capacidad a la hora de tomar sus propias decisiones y controlar su estilo de vida. De su discurso se desprende su marcada carácter de independencia con respecto a los demás y su capacidad de control sobre las diferentes situaciones. Se identifica a si misma de una forma individual y aparentemente no limita ni condicionada por nada ni por nadie. A pesar de su problema de sobrepeso, este hecho no le está procurando ningún tipo de complejo, ni le limita para nada su comportamiento. Pretende mostrarse, en todo momento, “tal y como es”, manifiesta un claro rechazo a modificar su forma de ser o de vestir para dar una imagen distinta; la comodidad es el elemento clave a la hora de elegir su ropa. A pesar de esto entiende y acepta, la necesidad de arreglarse y utilizar una ropa determinada para acudir a lugares concretos. No le importa adaptar, en cierta medida, su forma de vestir, si con esto consigue sus objetivos. Valora en gran medida la sinceridad y la autenticidad ante los demás, intenta mantener este tipo de valores como signos de su propia identidad. A pesar de esto, está dispuesta a adaptarse a ciertas situaciones, con el propósito de alcanzar las metas que ella se haya planteado.

“Yo qué sé, yo no he aprendido a base de excesos, sino simplemente es mi carácter. Es decir, no me gusta perder el control de lo que hago. No es que sea controladora, ni que me guste controlarlo todo. Pero las cosas que me afectan, y que puede que haga yo algo con lo que no me sienta bien, sí las controlo mucho”.

“Hombre, está claro que controlarlo, lo puedo controlar. Pero de momento, ahora mismo, yo sé que mis periodos ahora de descontrol es cuando estoy de exámenes. Desde el momento en que acabe los exámenes, yo respire tranquila, el control lo vuelvo a asumir perfectamente”.

“Simplemente bebo cuando quiero, cuando me apetece. Cuando veo que tengo ganas de beber. No porque tengo que beber. Porque eso no lo veo. Descaradamente”.

“Bueno, es que eso es diferente, porque depende del sitio al que vas te arreglas de una forma o de otra. Pero normalmente, si es para ir a clase o tal, pues lo más cómoda posible. Eso de ir en plan Hollywood, gala de los Oscars, porque a mí me parece un poco hipócrita ir a clase así. Porque al fin y al cabo vas a aprender y no a lucirte. Ya para eso tienes otros ambientes. Que muchas veces te ves obligada a arreglarte un poco más para pasar a determinados sitios, por la noche. Que te miran la etiqueta, ¿no? Se

reservan el derecho de admisión. Y no puedes ir como quieras. Pero si es para ir a clase, normalmente, playeras, vaqueros, pull-over...”

Del análisis de la entrevista de Gloria, se desprende un marcado carácter individualista, no encontramos referencia alguna a comportamientos y actitudes condicionadas por las presiones grupales, ni los condicionamientos sociales. En su forma de vestir y en su forma de relacionarse con los demás, Gloria intenta mostrarse con total libertad, las modas y las formas de vida juveniles parece no condicionar su conducta; aunque respecto a su problema de sobrepeso, lo que más le preocupa es la forma en que este altera su imagen, y la dificultad para encontrar ropa adecuada a su edad. El grupo de amigos es un referente en el que encuentra la posibilidad de su propio desarrollo personal, la complementariedad es uno de los elementos más destacados por nuestra informante, respecto a su integración en un grupo. Su estilo de vida se construye desde un entorno cultural en el que ella, como individuo, adquiere el máximo protagonismo y todo su potencial de expresión, y en el que el grupo es puramente un entorno en el que expresar su individualidad.

“No. Siempre que sea... O sea, muchas veces te compras una cosa que no es marca y te hace la misma función que una de marca. Que muchas veces lo que estás pagando es única y exclusivamente el puñetero nombre. Y yo para eso, mi hija, pues no. A mí por mis apellidos no me pagaron nada”.

“...Yo siempre consideré que nosotras tres nos complementábamos mucho. Rocío es negativa al cien por cien, mi amiga Priscila es positiva al máximo, lo ve todo de color de rosa, y si puede, de morado. Y yo siempre me han considerado pues la objetiva. Con lo cual, cuando a mí la objetividad me parecía muy negra, venía Priscila y me completaba. Cuando a Priscila las cosas le parecían demasiado fáciles, iba Rocío y se las oscurecía un poco, y le ponían las cosas como eran. Y cuando Rocío era muy negativa, Priscila y yo la complementábamos...”.

“Porque la verdad es que muchas veces no me apetece estar con nadie, me apetece estar sola”.

La elección de sus amigos, y la forma de relacionarse con ellos, la realiza desde una perspectiva y con valores de utilidad y de interés calculado, en cuanto a su adecuación o no de ellos, y en cuanto a si darán o no respuesta a sus expectativas. El grupo, en si mismo, no supone para ella ningún tipo de condicionamiento para su forma de ser y su forma de relacionarse con los demás. Se muestra respetuosa con los derechos de los demás y no le importa adaptar sus conductas, en caso de que estas puedan causar

algún tipo de molestia. Respeta la forma de ser de los demás y considera que es posible la diversidad en cuanto la forma de entender la vida.

“Bueno, básicamente he conocido a gente muy buena en mi facultad, sobre todo con algunas personas he establecido lazos más fuertes que con otros, porque ya han pasado diversas circunstancias que ya nos han dicho: “Pues coño, tú puedes contar con éste, y a lo mejor con éste no te arrimes tanto”. Porque ya sabes por qué pie cojea. Y en la residencia, básicamente, me junto con unos más, con otros menos, pero que sí hay grupo”.

“Muchas veces, sí. Y otras veces también es por el tipo de gente que va. Es decir, si yo sé que en un sitio ponen una música de escándalo, pero me voy a meter con lo peor de lo peor, pues no voy... Porque mi intención es salir de ahí entera. O sea, que la música muchas veces es lo menos importante de todo el asunto”.

“... si yo sé que en una habitación o en una casa, o con una persona no puedo fumar porque a ella le molesta el humo, el olor, lo que sea, aunque sea solamente verlo encima de la mesa, yo ni me molesto en sacarlo. Por eso siempre pregunto si se puede fumar en una habitación o en una sala, si molesta que fume, tal... Siempre pregunto. Porque una cosa es que yo esté enganchada a eso, pero por voluntad propia. Y otra cosa es que otra persona se tenga que mamar mi vicio porque a mí me da la gana”.

“... De todas formas, yo intenté hablar con él directamente, cara a cara, decirle que me dejara en paz, que yo tenía mi forma de ser, que no tenía por qué gustarme la forma de ser de él, al igual que a él no tenía que gustarle la mía, pero que por eso no teníamos que tirarnos los trastos a la cabeza, el uno al otro. Pero no”.

Respeta las prohibiciones y la regulación normativa, no se cuestiona la necesidad de su cumplimiento y entiende que resulta necesario para el bien de todos. A pesar de esto, no se muestra nada beligerante respecto a los que no respetan dichas prohibiciones. No se identifica a sí misma con la más mínima posibilidad, ni con la autoridad, ni con la necesidad personal de condicionar el comportamiento de los demás. Su carácter individualista le lleva a depositar en la responsabilidad de cada persona la toma de sus propias decisiones. No confía en las prohibiciones como mecanismo regulador de los comportamientos de los adolescentes, entiende que estos tienen sus propios mecanismos y su propia autonomía a la hora de definir su estilo de vida.

“Si no hay ningún problema, en cuanto que no haya señalización, ni que está prohibido fumar, ni nada de esto, no... O sea, si está señalizado que está prohibido, no fumo. Y si veo a gente fumando, allá ellos, no es mi problema”.

“Hombre, edad..., está claro que en la adolescencia y en la infancia, no. Pero... es que lo ideal sería que cada persona empezara a tomar alcohol cuando tiene conciencia de lo que es el alcohol y los efectos que produce. Sería... O sea, aunque fuera niño y tuviera esa conciencia [niega]. Eso está claro. Pero es que hay gente de 18 años que no tiene esa conciencia. No la tienen. Por mucho eslogan, publicidad, campaña, y todo esto, no les entra. Yo creo que sería el grado adecuado que tuviera cada uno acerca de lo que es el alcohol. Grado de conocimiento. No lo dejaría en edades, en cosas físicas, no”.

“Pero, no creo que por acortar el horario los jóvenes vayan a beber menos. Puede que beban más. Porque según llegan al bar, lo primero que hacen es pegarse a la barra, y consumir todo lo que puedan, porque saben que a tal hora les cierran”.

Para ella la opinión de su madre y la aprobación de su familia resultan necesarias a la hora de afirmar su estilo de vida. Las principales fuentes de conocimiento son las familiares; el grupo no aparece como agente de conocimiento en el discurso de Gloria. Muestra cierta ambivalencia respecto a la credibilidad de las diferentes fuentes del conocimiento, de cualquier forma para Gloria el conocimiento experto puede ser cuestionado y en ningún caso puede considerarse como totalmente infalible.

“Ya te digo que me lo ofrecieron, tal. Al fin y al cabo, contaba con el consentimiento de mis padres... ¿Pues por qué no?”.

“No. Es más, cada vez que bebo, mis padres lo saben. Y saben la cantidad que bebo porque yo se lo digo, y ellos nunca me preguntan”.

“Claro que sí. Toda intervención, por simple que sea, puede tener una complicación. Porque sea un especialista o no, no significa que vaya a salir a la perfección”.

Atribuye la responsabilidad de las propias conductas a los individuos, su capacidad para tomar decisiones está relacionada con su nivel de información, de control y de madurez personal. Los individuos son responsables de sus propios actos y de las situaciones que puedan generar cualquier tipo de riesgo. No confía en la regulación como mecanismo de control de las conductas de los adolescentes, entiende que es su propia responsabilidad la que debe regular su comportamiento.

“Existir, existen. Que se las pasan por alto, fijo. De todas formas, el que quiera alcohol lo consigue, sea de la forma que sea. Porque si no tienes 18, los tiene un amigo tuyo. Y si no lo tiene fulano, lo tiene mengano. Lo único que habría que... Pues no sé, que los padres hablaran más con los hijos, que los eduquen mejor, o que los conciencien mejor. Y que no les hagan sentir que porque vayan a por alcohol están haciendo algo malo. No, porque muchas veces los hijos hacen eso, precisamente porque es malo, por llevar la contraria. Sino más bien que les concienciara, que les informaran de todo, y con la información que ellos tienen, optaran. Y que fueran responsables a la hora del consumo”.

“No creo. Alternativas, siempre las hay. Que algunas se puedan realizar más frecuentemente y otra con menos frecuencia por imposibilidad de desplazamiento, o lo que sea, vale. Pero que si una persona decide salir y beber, es su decisión. Por muchas otras alternativas que le pongan, no le va a hacer cambiar de planes”.

“Pero lo cogí por voluntad propia. Eso que quede claro. Es más, las personas que estaban conmigo sabían que yo no fumaba, y fue el momento en que pasaron para rularlo, y yo fui voluntariamente y lo cogí. A mí, en ningún momento se me pasó por delante el porro. Simplemente cogí y: “déjame, voy a probar”.

Gloria es una adolescente de 18 años de edad que a lo largo de todo su discurso intenta transmitir una imagen de si misma caracterizada por un elevado nivel de control personal sobre sus propios actos. Aunque se muestra respetuosa con el cumplimiento de las diferentes prohibiciones y normativas, confía en la capacidad, autonomía y decisión personal a la hora de tomar de sus propias decisiones, y definir su estilo de vida. Gloria tiene amigos pero, sin embargo, no se encuentra integrada e identificada de forma clara en ningún grupo concreto, conoce a otros adolescentes con los que sale, pero esto no está condicionando su comportamiento. Es una adolescente que intenta marcar cierta distancia respecto a los demás jóvenes. A lo largo de todo su discurso habla en primera persona, apenas utiliza el “nosotros” en sus relatos, se enfrenta al mundo desde un posicionamiento individual y desde una clara diferenciación respecto a los demás. De su discurso se desprende que el grupo no es valorado por ella como una fuente de conocimiento clave para su vida, la mayoría de la información que posee y la que considera de mayor validez procede de su entorno familiar y de fuentes oficiales. Gloria no se encuentra constreñida por la influencia del grupo, al igual que no se encuentra incluida y condicionada por este.

Gloria se muestra a si misma como una chica totalmente independiente y que actúa con total coherencia según su propia personalidad. Acepta las normas y las prescripciones sociales, pero no tiene ningún problema si tiene que enfrentarse a ellas. Está dispuesta a luchar contra al poder si entiende que este puede estar en contra a sus intereses o valores. No dudó de enfrentarse a su padre, incluso físicamente, en los momentos de conflicto familiar. Al mismo tiempo, considera que no es quién para influir sobre la conducta de nadie y para hacerle cumplir ningún tipo de normas. No se considera con el derecho, ni el poder de condicionar el comportamiento de los demás, confía en el valor individual y sus propias potencialidades a la hora de regular el entorno y definir su propio estilo de vida.

Siguiendo la Teoría Cultural de Mary Douglas, podemos apreciar en Gloria rasgos culturales que indican un bajo posicionamiento respecto a la dimensión grupo, a la vez que un bajo posicionamiento en lo que se refiere a la dimensión grid. De acuerdo

con este modelo, Gloria mostraría rasgos culturales caracterizados por un patrón cultural “*individualista*”.

5.8.5.- Relaciones entre conductas, percepción de riesgo y tipo de cultura.

Gloria es una adolescente que a penas ha tomado contacto con las conductas de riesgo más frecuentes entre los jóvenes de su edad. La sensación de control personal sobre las diferentes conductas, hacen que ella se perciba a si misma como protegida de los posibles riesgos. De forma consciente no se expone a ningún tipo de riesgo, en los casos en los que existe una exposición manifiesta, como es el consumo de tabaco, la acepta desde la sensación de control sobre la misma, y desde el convencimiento de su capacidad personal para abandonarlo en le momento que se lo plantee. Gloria no se permite a si misma asumir ningún tipo de riesgo de forma consciente, siempre y cuando no obtenga ningún tipo de beneficio. Todas sus actividades deben de encontrarse bajo un aparente control personal, que le garantiza una sensación de manejo de las diferentes situaciones, y una sensación de protección frente a los diferentes peligros. Gloria identifica y percibe los riesgos de las diferentes conductas a las que se expone, evita asumir riesgos innecesarios en su estilo de vida. Intenta protegerse de los posibles peligros, desde un posicionamiento de protección individual, en todo caso se arriesga o se enfrenta a este tipo de situaciones cuando espera obtener algún tipo de compensación.

Desde un patrón cultural individualista, entiende que el control y el manejo de los diferentes riesgos deben de realizarse por las propios adolescentes, desde que propia capacidad y madurez, y no confía en la regulación social como mecanismos para el control de los mismos. Entiende que es el propio individuo el responsable de sus propios actos y que debe ser él mismo el que controle las diferentes situaciones de riesgo a las que se enfrenta. La formación y el adiestramiento personal, son los únicos elementos útiles para controlar la exposición a los riesgos, que inevitablemente se encuentran en el medio social donde los adolescentes se desenvuelven.

La elevada sensibilidad hacia los diferentes riesgos ha hecho que genere toda una batería de mecanismos de defensa frente a los mismos, y una actitud de permanente

alerta. La escasa influencia grupal ha generado un posicionamiento individualista ante la vida y ante las diferentes conductas de riesgo. La baja influencia de las prescripciones normativas está procurando que Gloria pueda decidir su estilo de vida, de acuerdo con sus propios planteamientos, y siempre desde una sensación de control personal.

Tabla 5.8: Gloria, 18 años, estudiante universitaria.- Individualista

Conductas de riesgo:	Percepción del riesgo:
Tabaco: Primera vez: 14 años, fuma experimentalmente durante 6 meses y lo abandona. Inicio: 17 años. Consumo habitual: 20 cigarrillos/día. Consumo durante los exámenes: 40 cigarrillos/día.	Tabaco: Moderada percepción del riesgo. El riesgo lo entiende asociado a la dependencia y a la falta de control. Efectos positivos: relajación. Efectos negativos: cáncer, problemas respiratorios, dependencia. Sensación de control, por ahora no se plantea la necesidad de su abandono.
Alcohol: Inicio: 16 años. Consumo moderado de fin de semana: 2-3 combinados de whisky, cuando sale con los amigos.	Alcohol: Percepción del riesgo condiciona a la cantidad y a la situación de cada persona. Consumo moderado y controlado: Nula percepción del riesgo. Consumo elevado: Elevada percepción de riesgo. Efectos positivos: mejora el estado de ánimo. Efectos negativos: problemas de salud y pérdida del control. Sensación de control y nula percepción de riesgo personal, uso moderado.
Cánnabis: Hachís. Primera vez: 18 años. Consumo experimental, 4-5 veces, algunas caladas.	Cánnabis: Nula percepción del riesgo. Efectos positivos: desinhibición, olvidarse... Efectos negativos: no identifica, si se controla su consumo. Sensación de control. “si yo controlo, no tengo ningún problema”.
Otras drogas: No ha consumido	Otras drogas: Elevada percepción del riesgo. Efectos positivos: no identifica. Efectos negativos: pérdida del control, alteración de la personalidad. Rechazo a su consumo.
Relaciones sexuales: Besos y carias. A veces lleva preservativo.	Relaciones sexuales: Elevada percepción del riesgo de E.T.S. y de embarazo. A pesar de no mantener relaciones sexuales con penetración, a veces ha llevado un preservativo.
Accidentes: Utiliza el cinturón de seguridad en los coches. No usa motocicleta.	Accidentes: Elevada percepción del riesgo. El riesgo depende también de los demás. Si conoce la tolerancia al alcohol de la persona que conduce se siente segura. No se arriesga a subir con alguien que se encuentre bebido.

5.9.- LAURA, 18 AÑOS.

5.9.1.- Vida familiar y social de Laura.

Laura es una adolescente de 18 años de edad, actualmente lleva viviendo 6 meses con su hermana melliza, una amiga y dos amigos más, en un piso alquilado. Su hermana se encuentra separada desde hace un año, su amiga y uno de los chicos con los que viven son pareja. Laura y su hermana son las terceras de una familia de seis hermanos, dos mayores que ellas y dos más pequeños, una niña con síndrome de Down y un niño. Pertenecen a una familia multiproblemática, ellas nacieron cuando su padre se encontraba en prisión, cumpliendo condena de cuatro años, por un delito de robo. Laura ha pasado gran parte de su vida en centros de protección de menores, desde los 4 años en que ingresó por primera vez, junto a su hermana. Las visitas a la residencia familiar durante la mayor parte de los años, las realizan sólo los fines de semana. Ahora hace más de tres meses que no visitan a su familia.

“Con mi hermana Lourdes (vive en la actualidad), con mi amiga Mentos y su marido, bueno marido no, compañero que es “payo”, aunque mi amiga es gitana, solo que como dicen que los gitanos cuando se juntan son casa’os, pues son casa’os, vamos que están casa’os”.

“Cuatro (con los que vive actualmente), y uno que se ha ido a Ámsterdam que es el Jony, hermano de la Mentos, y ya no sabemos cuando vendrá, porque ahora tiene un dinerillo y se ha ido”.

“Somos seis (hermanos), mi José y mi [no se entiende] que ya te he dicho que tienen 20 años, nosotras y los dos chicos. Mi chica tiene síndrome de Down. A los chicos los quiero mucho”.

“Mi madre cuando se quedó embarazada de nosotras, mi padre lo metieron en la cárcel y se tiró cuatro años, entonces cuando mi padre salió de la cárcel y decía que nosotras no éramos sus hijas, que éramos de un moro, y nunca se ha creído que somos sus hijas, y entonces mi padre está siempre: “Que si pa’riba que si pa’bajo”, que si tu madre es una puta, que mientras que yo he esta’o en la cárcel ha esta’o con to’s lo que ha queri’o”, y luego quiere que me crea que la Lourdes y tu sois también mías”.

Su padre tiene 43 años, no sabe leer ni escribir, trabaja de empleado fijo en el ayuntamiento de su pueblo, es alcohólico, toxicómano y traficante a pequeña escala. La ha maltratado física y psicológicamente desde pequeña, al igual que a su hermana, a su madre y al resto de la familia. Es con ellas, con Laura y su hermana melliza, con las que peor se lleva, el padre tiene dudas de que sean hijas suyas. Laura se refiere a la relación

con su padre como un conocido, no como un padre. Éste, en una ocasión simuló haber sufrido un accidente para cobrar la indemnización del seguro, seis millones de pesetas.

(¿Estudios del padre?) [Risas] “Sí, la carrera del tonto, no sabe ni leer, se pone a leer y empieza: Ah Ah Ah, y dice; ven niño y a ver que pone aquí”.

(Su padre) “Está casi siempre borracho, ya que tiene un problema con el alcohol y además es esquizofrénico, entonces el alcohol, las bebidas que toma, pues entonces, consume drogas”.

“... (su padre) me amenazaba y me tuvo una semana encerrado a la cama, y me pegó con una goma de butano”.

“Una vez fingió que había tenido un accidente, y al año y medio le dieron seis millones de pesetas, pero él no podía ir solo al banco para sacar, solo podía ir mi madre y la tenía cada dos por tres mandándola a sacar, hasta que se lo han fundido todo, entonces ¿cómo no va a ser un terrorista? si cuando se trata de dineros...”

“...yo nunca le he dicho papá, es como una relación de conocidos, yo qué sé, que no es un padre que le puedes decir tus cosas, con mi madre sí, le cuento si tomo drogas, si no tomo, si estoy con alguien, con mi madre sí...”

“No, a mi familia le da todo igual, porque por ejemplo, mi padre ayer llamó y le dije que no íbamos a ir al pueblo y que necesitamos dinero y que nos ayudaran... y nos dijo que... no, que nos buscáramos la vida, o sea que para qué, yo me esperaba porque yo qué sé, yo me esperaba que me iba a preguntar Laura: ¿Necesitáis algo? o ¿Queréis que vayamos a veros?, pues no, simplemente llamó yo no sé para qué, para nada”.

Su madre tiene 41 años, tiene estudios primarios, es ama de casa aunque de vez en cuando trabaja fuera, especialmente en la época de la recogida de la aceituna. La relación con su madre parece de cierta confianza, comparte con ella algunos de sus problemas. Ha sufrido maltrato por parte de su marido desde siempre y se encuentra atemorizada. Ha animado a sus hijas para que estudien y abandonen cuanto antes el domicilio familiar. Los problemas económicos han sido una constante en su familia. La relación de Laura con sus hermanos mayores es escasa y ella la califica de “como si no fuéramos hermanos”. Está especialmente preocupada por sus hermanos más pequeños.

“...mi madre le tiene ese miedo a mi padre, siempre que decía algo se llevaba la paliza, entonces cuando no estaba mi padre me decía “estudiar y hacer lo que podáis y buscaros la vida y iros de éste ambiente”.

“Con los dos (hermanos) mayores yo qué sé, es que es como si no fueran hermanos yo qué sé, no es una relación normal, sólo nos vemos de “higos a brevas” mi José y yo es como si no fuéramos hermanos y con la mayor, no me cae bien porque es muy “pastelera” con mi padre, Yo, por ejemplo, soy una persona que no sirvo para decir te quiero. Yo cuando estaba en el internado, mi monja me daba el beso de buenas noches y me decía te quiero, entonces a mí tampoco se me ha dado ser así, a mejor por carta es más fácil, yo no puedo... Mi hermana, por ejemplo, le dice dos o tres veces te quiero, y él enseguida le dice “anda que te voy a comprar una zapatillas”, PUFFF... yo qué sé. Mi José lo ha criado mi abuela, que ella sí que es una puta, porque ha estado con todos los tíos

del pueblo, y a mi José no le ha falta'o de na', pero con la Lourdes y conmigo es como si no nos tocara na'".

"Los dos (hermanos) chicos son mi vida, yo los quiero mucho, y mi padre también. Con quien peor se lleva es con nosotros, con las mellizas, porque como no nos conoció hasta los cuatro años..."

Actualmente está preparándose para el Graduado Escolar como cumplimiento de una sentencia judicial por la autoinculpación de un delito de robo que cometió su padre. Ha realizado diferentes cursillos de geriatría y auxiliar de ayuda a domicilio. Hasta ahora siempre ha estudiado en centros de protección de menores, en los que realizó hasta segundo curso de la ESO. Durante su estancia en el colegio ha tenido problemas con los profesores y no ha encontrado ayuda en nadie, excepto en una religiosa y en su madre. No era mala estudiante, pero su padre la quitó de estudiar para ponerla a trabajar y así pagar un coche que se había comprado. Desde entonces ha trabajado, de vez en cuando, cuidando ancianos.

"En segundo de la ESO (dejó los estudios) y me salí cuando me escapé de mi casa. Al llegar a Granada, me puse a estudiar, y ahora estoy estudiando el graduado escolaaaa..., y cuando acabeee, ya veremos. Y he hecho los cursillos de auxiliar de geriatría y auxiliar de ayuda a domicilio, total 2 años estudiando".

"Según, había épocas en que estaba mu' mal en mi casa, y quieras que no eso influye, había temporaaa' que me daba mucho por estudiar y otras que no hacía na'. Había temporaaa' que me volvía loca estudiando y sacaba sobresaliente".

"Siempre (ha tenido problemas con los profesores), yo no sé por qué con la "Cuello" me castigaba y me ponía a buscar palabras en el diccionario, y no te explicaba, es que le decíamos la Cuello, un día estaba yo en primera fila y estaba así con la pierna moviéndola, nerviosa, y sin darme cuenta, le empujé a la mesa y le cayó encima del pie y me acojoné."

"Sí, la única que me ha ayuda'o es Ana (religiosa del centro de acogida) siempre estaba ahí na' más que: estudia, estudia chiquilla, me daba ánimos, también mi madre, lo que pasa es que cuando ella me animaba, llegaba mi padre..."

"Por muchas (razones por las que dejó los estudios), mi padre se compró un coche y había que pagar to's los meses treinta mil pesetas, ¡ojalá! que a mis hermanos chicos no le pase igual".

Sus amigos o conocidos no constituyen en si mismo un grupo, conoce a mucha gente con las que se relaciona pero no pertenece a ningún grupo claramente definido, todos son mayores que ella, tienen entre 20 y 24 años. Sale con grupos de chicos y de chicas por separado, que habitualmente no se juntan. Hasta ahora ha salido con más

frecuencia con grupos de chicos, y ella sola de chica, lo que le hacía sentirse bien. Las principales actividades que realizan juntos están relacionadas con el consumo de drogas.

“En cambio la gente con la que me voy tiene 20, 24 años y más”

“Yo es que mis amigas, lo que pasa es que no las puedo juntar con mis amigos, porque yo, algunas veces, los he junta’o y ¿qué pasa? “Pos” que se han pelea’o, y entonces lo que yo prefiero es tener mis amigas a un la’o y mis amigos al otro”.

“Es que... ahora salgo con to’ mezcla’o unos días con un amigo... no mezcla’o. sino que unas veces salgo con un amigo y otras con mis amigas, antes más bien salía más con niños”.

“...iba yo sola de niñas to’s los demás eran tíos, por eso yo me sentía más...”

“Pues nos metemos en un pub o nos vamos por ahí pa’ que se metan algo, aunque yo no me meto na’, pero yo no soy nadie pa’ decirle a ellos na’”.

Su mejor amiga es Pili, una chica que estuvo dos años con ella en el centro de menores, salen de vez en cuando, comparte sus cosas y se desahoga con ella. Esta chica no bebe ni consume drogas, la considera “una niña chica”. También mantiene una buena relación con Ana, una religiosa, del centro de menores, en la que confía y de la que se deja aconsejar.

“Mi amiga Pili es una niña, que nunca ha consumi’o drogas, yo qué sé... [pensativa], fuma pero no bebe, ni consume drogas, es una niña que nunca ha mantenido relaciones sexuales, es una niña pura y, yo qué sé, yo le hablo de mis cosas, de mis relaciones sexuales [risas], de mis novios, de drogas, y ella siempre me dice que no vaya otra vez a caer en las drogas”.

“Ana y yo nos abrimos una cartilla juntas, porque yo era menor y necesitaba su consentimiento, entonces yo iba ingresando, y entonces ella me sacaba a mi, pues yo qué sé, de vez en cuando: ¡Ana mira que voy a ir a comprarme ropa!, y ella me sacaba y me daba a lo mejor.... de to’as formas ella me daba a mi to’s los meses unas siete mil pesetas”.

Desde los 12 años ha tenido varias parejas, su primer novio murió en un accidente de tráfico, actualmente le gusta un chico de 18 años que vive en su mismo piso, el chico trabaja en un bar de su propiedad. En el momento de la entrevista, este se encontraba de viaje fuera de España.

Laura es una adolescente con un entorno familiar altamente problemático. Se ha visto enfrentada a multitud de situaciones de una elevada agresividad, tanto con respecto a su padre, como en las relaciones con sus amigos y conocidos. Desde muy pequeña, en su entorno familiar y en los centros de protección de menores en los que ha

estado ingresada, su vida está unida a situaciones de delincuencia, de consumo de drogas, de malos tratos, etc. Se podría afirmar que desde siempre, Laura se ha visto sometida a multitud de situaciones de riesgo. El riesgo viene siendo una constante que le acompaña a lo largo de su vida.

5.9.2.- Conductas de riesgo de Laura.

Comenzó a fumar a los 13 años, la primera experiencia fue con su hermana melliza, en su dormitorio, en casa de sus padres. No le fue agradable, se mareaba y tosía, le costó bastante tiempo hasta que dejó de serle desagradable. Según Laura, imitar a su hermana y a su padre fue lo que le impulsó a fumar, su intención era solo probar el tabaco, pero en poco tiempo generó una gran dependencia. Desde entonces solo ha estado sin fumar un mes, durante una enfermedad.

“Sí, mi hermana estaba senta’ en la cama, y naaa’, “pos” te picas y na’ más, y le dije: quiero aprender, que QUIERO APRENDER, y mi hermana me decía: pero no seas tonta, si eso es como respirar, y mi hermana me decía la sensación que ella sentía. Un día me fui al cuarto de mi madre y me puse en el espejo del tocador a mirarme como me salía el humo, y noté que me mareaba, y ya empecé a fumar y a fumar, y hasta hora no me he despega’o del tabaco”.

“Ese día (cuando probó por primera vez el tabaco) estuve to’ el día marea’ na’ más que de acordarme, y los primeros días que fumaba tenía la misma sensación, y me acuerdo que eso fue una tempora’ larga lo que me estuvo pasando”.

“...yo veía a mi hermana bien, y a mi padre bien, y yo decía: yo no voy a ser menos”.

“...yo pensé que era sólo por probar, y en cambio me enganché ¡venga a fumar y venga a fumar! hasta hoy”.

“Sí (ha estado sin fumar), sólo un mes porque me dio faringitis, y entonces yo me daba cuenta que el tabaco me hacía daño, no me pasaba el humo, me rajaba la garganta”.

En la actualidad fuma un paquete diario de Fortuna, reconoce que hay días que fuma bastante más, especialmente los fines de semana, incluso ha llegado a fumarse tres paquetes de cigarrillos en una noche, habitualmente fuma más cuando está acompañada que cuando está sola. Su consumo lo inicia nada más levantarse, y continúa fumando durante todo el día. Lleva un tiempo fumando delante de sus padres, y cuando su padre de recrimina de alguna forma, ella le echa en cara que él también fuma.

“Too’ los días (se fuma un paquete de cigarrillos), y el fin de semana caen más, porque bebemos y “cascamos” mucho, y eso, empiezas a dar y te ofrecen y cuando hemos acorda’o nos hemos traga’o, PUFFF yo qué sé. Yo te puedo decir que en una noche me

he fuma'o casi tres paquetes de tabaco" [pensativa, bebe un vaso de coca-cola y enciende otro cigarro].

"Na' más tirarme de la cama, pa' ir al servicio, luego me bebo un vaso de coca-cola y ya sigo, mientras hago cualquier cosilla en la casa, antes de irnos a buscar trabajo, porque tu sabrás, que to's los días vamos sobre las 12 o las 1 a buscar trabajo".

"Antes ni se me podía pasar por la cabeza (fumar delante de su padre), porque me mataba, pero ahora siii... ya ves tu, que se le ocurre decirme niña ¿no sabes tú que el tabaco es malo pa' la salud?, ¡cucha! y ¿pa' qué fumas tú?".

Muestra una gran dependencia del tabaco, especialmente psicológica, aunque refiere también tener toda una estrategia para disponer siempre de tabaco y de esta forma evitar sufrir síndrome de abstinencia. Se siente totalmente identificada con el hecho de fumar y con la marca de tabaco que fuma. Fumar le da seguridad, le tranquiliza, le ayuda a evadirse de los problemas, le facilita comunicarse con los demás y le hace sentirse mejor, incluso le da sentido a su vida.

"...me he tira'o un mes con un paquete de tabaco guarda'o, y eso me da una tranquilidad, pero no he para'o de fumar, ese lo tenía por si acaso no me llegaban los dineros, pa' que no me vaya a dar mono".

"...si me quedo sin tabaco me pongo que me "salgo del pellejo", y aunque haya algún rato que no me apetezca, na' mas saber que hay, me da tranquilidad. Cuando estoy con gente, sí fumo más que cuando estoy sola, porque como to's fuman, y te dan, pues al final aunque uno no quiera lo coges por rutina".

"Yo qué sé, es que me da confianza".

"...después de estar casi un mes sin fumar, me veía mu' pava, no sé como yo te lo diría... y en cambio con un cigarro se puede hablar".

"Yo creo que no soy yo, sin el tabaco, me da alegría, porque es como si la vida no tuviera sentido si no fumo".

Comenzó a consumir alcohol de forma habitual a los 16 años. La primera vez tomó un whisky con coca-cola, se encontraba en compañía de su hermana, su cuñado y del chico con el que estaba saliendo en ese momento. A partir de aquí inició un consumo abusivo y peligroso, llegando a vivir situaciones de elevado riesgo. En el alcohol ha buscado refugio ante los diferentes conflictos a los que ha tenido que enfrentarse. En la actualidad, comenta que apenas bebe, lo hace solo los fines de semana, cuando sale con sus amigos. No le gusta participar en botellones, prefiere ir a pubs y discotecas. La falta de disponibilidad de dinero, es uno de los factores que están favoreciendo la disminución del consumo de alcohol por parte de Laura.

“Una noche agarré otro colocón, y me senté en un sillón del pub dónde estábamos y me descoliqué del to’, porque me levanté al servicio y había que bajar unas escaleras, y caí ro’ando, y tuve un brazo malamente dos semanas”.

“Es que habíamos discuti’o por cosas, que si pa’riba, que si pa’bajo, yo qué sé, que me pedí mi JB con coca-cola, y al rato me pedí otro y ya no me respondían mucho las piernas, tenía un poco la lengua floja, yo qué sé, el otro, empezó na’ más que a beber y a pedir, y así estuvimos yo qué sé...”.

“Naaa’, los fines de semana, yo sólo salgo un día, y bebo si me invitan, porque yo no tengo dineros como ya sabes, y además ahora me veo mucho con mi amiga Pili que es una niña normal, que si hay que tomar algo lo tomamos, y si no con mi tabaco ya tengo bastante, porque a lo mejor ni me pido una coca-cola”.

“Lo que es participar (en botellones), participar, no, en la calle se pasa frío, y a mi me gusta juntarme con mis amigos calentarme el hocico rápido y meterme en la discoteca”.

Con 16 años se inicia en el consumo de cocaína, en un lugar de copas de la playa, estaba acompañada de chicos mayores que ella, que la invitaron. La primera experiencia la describe como muy agradable y se refiere a ella con entusiasmo y de forma muy positiva. A partir de esta primera experiencia continúa consumiendo cocaína a diario hasta los 18 años. En diferentes ocasiones ha sufrido síndrome de abstinencia. Actualmente dice no consumir, pero a lo largo de la entrevista aparecen diferentes contradicciones con respecto a su consumo actual.

“Pueee’, me acuerdo que mu’ agradable (la primera vez que probó la cocaína), es que yo te digo la verdad mira, si la coca estuviera legaliza’, porque no es una cosa que te quita los problemas, yo qué sé, es que piensas en divertirse y en bailar, en hablar y en conocer...”.

“... yo cogí y empecé a morder taponos de coca-cola y a pegar “carrerazos”, yo qué sé que me pasaba, sudaba y sudaba y me notaba calambres de esos que a mí me dan en el corazón, yo qué sé mu’ mala y se me pasó, y un amigo me dio una pastilla, y me la metí pa’riba”.

Los derivados del cánnabis comienza a consumirlos antes que la cocaína, del análisis de la entrevista se puede interpretar que continúa consumiéndolos, aunque según Laura hace un mes que no lo hace. Considera al hachís de forma diferente al resto de las drogas, entiende que su consumo no genera ningún tipo de problemas.

“Antes (comenzó a consumir hachís antes que cocaína), yo es que no me puedo estar quieta, por eso fumo tanto, pero los porros es una droga, [risas] que no es como la droga, yo qué sé, es una droga que no te deja tira’, los porros no son malos mira...[risas]. Yo conozco el cánnabis, los porros, los porros maría, el aceite...”

Ha consumido todo tipo de pastillas, drogas de diseño, anfetaminas, tripis, etc. Algunas de ellas con un carácter puramente experimental, en otros casos, como el éxtasis, considera que no son peligrosas y que se pueden utilizar de vez en cuando, sin ningún tipo de problemas. Hacia la mayoría de ellas muestra una atracción especial, describiendo sus efectos de una forma detallada. Describe diferentes episodios de consumo compulsivo de todo tipo de drogas, llegando a gastarse cantidades muy elevadas de dinero en una sola noche.

“Sí, pero he toma’o dos veces na’ más (anfetaminas) porque te pones con un diarreazo, ¡que vaya...!”

“Pues en las pastillas hay unas que no son tan malas (éxtasis), vamos que te las puedes meter de vez en cuando”.

“Con eso ya te mueres (con el consumo de tripis), pues te da por reír y te pasas [risas], eso tarda en subir más que las pastillas, como una media hora. Una vez estaba yo en la playa, y nos fuimos pa’ la piscina de unos apartamentos, y habíamos toma’o tripi, y eso te hace que tu no veas las cosas como son de verdad, fijate que yo veía a to’s los camareros del bar de enfrente borrachos, y eso no es verdad. Otra vez después cuando nos vinimos pa’ Grana’ veníamos en el coche y después de Motril nos paró la policía y me acuerdo que yo los veía como pimientos, yo iba en la parte de atrás del coche, y como van vesti’os de verde, yo veía a to’s como pimientos verdes [risas]”.

“Nos metimos en Almuñecar, en un piso siete personas, compramos alcohol y coca y pa’ que te hagas una idea, cada gramo de cocaína vale 10.000 pesetas, imagínate lo que allí se consumió... Empezamos a meternos por el camino de aquí a Almuñecar, un amigo mío me decía en el coche “TIA ESTO TE HACE PASAR DE TO””. ¿Qué más te diría yo de eso? Esa noche de cumpleaños no sé yo bien to’ lo que nos gastamos, porque yo me acuerdo de poco, na’ más que de que se me perdió el piercing de la nariz”.

“PUFFF... muchos dineros... (lo que ha llegado a gastar en una sola noche) amos, a ver, a lo mejor, antes en una noche [habla muy bajito] me gasté 200 mil en la noche”.

Inicia sus relaciones sexuales con penetración a los 13 años, desde entonces las viene manteniendo con diferentes chicos, a pesar de que hasta los 17 años no ha tenido su primer orgasmo. Ha practicado sexo en público en varias ocasiones, esto le llama mucho la atención y la excita. Si bien no lo explicita claramente, si se puede interpretar del análisis de la entrevistas que, Laura ha tenido contactos sexuales con otras chicas. Las primeras relaciones las describe como muy dolorosas, y en alguna ocasión ha padecido alguna enfermedad de transmisión sexual. Habitualmente no utiliza ningún método anticonceptivo ni de protección, a pesar de esto, no se ha quedado embarazada. En diferentes ocasiones ha tomado la píldora postcoital.

“Pero salvajes, amorosas, o ¿cuáles? [risas], a mi me gusta el sexo salvaje porque me da mucho morbo, ¡UH! Me gusta hacer el sexo delante de la gente, eso es que me da mucho morbo”.

“No llegué al orgasmo, llegar al orgasmo hace poco a los diecisiete, yo no sabía antes lo que era un orgasmo, yo pensaba que era hacerlo” [risas].

“No me entra en la cabeza, lo primero es que yo me he acostado con seis, y con mi pollo yo me he tirado dos años y tres meses sin parar, y ni con el otro, ni con nadie, yo nunca he usado na”.

“Pa’ evitar embarazos no” ¡UMMM! He empleado algunas veces para poder evitar infecciones, pero no muchos, es que con preservativo yo qué sé, no es lo mismo...”

“Pues he utilizado también los preservativos, pero poco porque a mí me gusta hacerlo a pelo, sin naaa...”

“Que eso es igual que la que se toma si alguna vez crees que te has “podido quedar (embarazada), yo la he tomado dos o tres veces al día siguiente, porque se llama así”.

Le gusta montar en motocicleta, en la que ha tenido varios accidentes, varios de sus amigos tienen moto y sube con ellos, aún estando bebidos o bajo los efectos de otro tipo de drogas. Uno de sus novios murió en un accidente de tráfico. Habitualmente no utiliza el casco de seguridad y le encanta la velocidad. En una época de su vida estuvo haciendo puenting, a pesar de causarle un gran miedo.

“Yo tengo pánico a los coches, pero las motos me gustan ¡PUFFF; a reventar. Yo el año pasado tuve una moto chica, nueva que yo me la había comprado con mi dinero que gané, y tenía guardado en mi cartilla, pero el primer día se me cayó y se me hizo polvo”.

(no usa casco) “porque yo tampoco me voy a tirar dos horas pa’ arreglarme el pelo y luego por un rato me voy a poner hecha una mierda la cabeza”.

“Sí (le gustan las motocicletas), porque aunque ya no tenga me monto, en la de un amigo, en Reyes me caí y me hice una “pupa” aquí en el codo [se levanta la manga y me muestra la cicatriz], y otra en la rodilla. A mí lo que me gustaría sería coger una moto de esas grandes”.

“Cuando se metió (drogas) los otros días un poquillo más, mi amigo me llevó en la moto y nos tuvimos que echar pa’ un lado porque nos iban a dar y le dijo al otro ¡OYE, A VER SI TIENES MÁS CUIDADO CUANDO VAS POR AHÍ, TE TENÍAS QUE VER CORGA’O COMO UNA BOMBILLA Y SALIR CON LAS TRIPAS ARDIENDO!” [Risas].

“Pollo, que es el nombre de mi primer novio, que yo le decía pollo y se me mató en un accidente de moto”.

“Hubo una tempora’ que hice puenting, ¡uy que miedo! Eso es... pa’ morir, ...me tiré tres veces y pensé matarme, es una sensación que vaya... [Risas]. A mí me decían, cuando te tires piensa en que le vas a pegar a alguien que odias, entonces no lo piensas y te tiras con más ganas”.

Ha estado en tratamiento por bulimia y anorexia nerviosa, sus primeros episodios se desencadenaron como consecuencia de un cólico gastrointestinal, a partir de un ingreso hospitalario. Durante este ingreso, otras chicas, de las que se encontraban ingresadas, le enseñaron a provocarse el vómito. Se podría afirmar que Laura aprendió en el hospital todas las conductas relacionadas con la bulimia y la anorexia nerviosa. Manifiesta haber superado este problema, aunque refiere episodios recientes relacionados con ganas de provocarse el vómito, los cuales, según ella, los ha controlado. Desde hace unos años viene teniendo diferentes alteraciones del estado de ánimo, especialmente crisis de ansiedad y depresión, por lo que ha sido tratada por un psiquiatra con ansiolíticos y psicoterapia. Ha intentado suicidarse en alguna ocasión.

“un día yo estaba en mi casa es que fue una cosa mu’ rara, y estando en mi casa me comí, yo sola, una sandía, de yo no sé cuantos kilos, y me lié bun, bun, bun ¡Venga a devolver!, y a devolver, y a partir de ese momento to’ lo que comía era echa’o, pero no porque yo quería, sino porque no se me paraba en el estómago”.

“... el hecho fue que parece que se me habituó eso (los vómitos) y ya, seguí, y los médicos no me lo podían parar, y me mandaban, jarabes, y inyecciones, entonces ya pues me ingresaron, primero en el hospital de Baza, y después aquí en Granada, dónde ya me cortaron los vómitos. Pero yo ya estaba “emparanoyá”, ya estaba con eso de empezar na’ mas que a mirarme el cuerpo, y yo qué sé, y estando en el segundo hospital conocí a una amiga que me enseñó a meterme los de’os, yo no sabía ni na’, y a partir de ese momento pues ya era yo la que me provocaba los vómitos”.

“Hincharme de comer to’ lo que pillaba, y luego meterme los de’os. Siempre no es por que yo quería, sino que comía y me daba como un sentimiento de culpa, que me arrepentía de to’ lo que me había comi’o, y me tenía que meter los de’os aunque no quisiera, me decía Laura: hoy no me voy a meter los de’os, ¡que no, que no!, y, me llegaba a agobiar tanto que me los metía, y entonces ya pues no podía”.

“... así de suicidarme, de suicidarme fue el año pasa’o, porque me veía sola, sin saber a dónde llamar a alguien, yo qué sé, por que pienso que “SOY UNA MIERDA”, y entonces me intenté cortar las venas, pero me tiraron la puerta abajo, y entonces ya no me las pude cortar, me las deje largas [Risas].

Laura se encuentra expuesta a la práctica totalidad de los riesgos a los que los adolescentes se pueden someter, consumo compulsivo de tabaco, alcohol y todo tipo de drogas, relaciones sexuales de riesgo y sin ningún tipo de protección, utilización de vehículos bajo los efectos del alcohol, participación en actividades delictivas, trastornos de la conducta alimentaria, intentos de suicidio, etc. A todo esto tenemos que añadir un entorno familiar claramente desfavorable y agresivo, en el que la delincuencia y el tráfico de drogas son constantes. Además, su paso por diferentes centros de protección de menores desde los cuatro años, así como su fuga del último centro, con 16 años,

hacen del estilo de vida de Laura, lo que podríamos definir como una adolescente tipo, en la que confluyen todos los posibles riesgos a los que los adolescentes pueden enfrentarse.

5.9.3.- La percepción del riesgo por parte de Laura

Como hemos podido comprobar, Laura es una adolescente expuesta a todo tipo de riesgos y sometida a un contexto familiar francamente desestructurado y a un medio sociocultural donde el riesgo se ha convertido en una señal de identidad.

La percepción del riesgo relacionada con el consumo de tabaco, se encuentra totalmente matizada por el elevado nivel de dependencia que muestra hacia el mismo. Laura identifica los riesgos que el tabaco puede suponer para la salud, en especial en el caso de niños y de mujeres embarazadas. Como efectos negativos del tabaco destaca aquellos inmediatos como el olor de la ropa y del pelo, el cansancio y la tos y expectoración matutina. Sin embargo tiene la creencia de que a ella no le afecta el tabaco para su salud, a pesar de estar notando algunos de sus efectos. Tiene claro que recomendaría a su hijo no fumar porque cree que “puede ser malo” y se queja que a ella nadie le haya advertido de los efectos negativos del tabaco, lo que resulta indicativo de que la percepción del riesgo asociado a su consumo. De cualquier forma, considera el tabaco de menor riesgo que otras drogas y cree que con fuerza de voluntad puede quitarse de fumar, aunque no lo ha intentado en ninguna ocasión.

A pesar de la percepción de cierto nivel de riesgo asociado al consumo de tabaco, Laura muestra una actitud de total aceptación hacia el mismo. Los beneficios que ella obtiene de su consumo, como son la seguridad, la tranquilidad, la relajación, etc., compensan en gran medida los posibles riesgos percibidos.

“... Yo qué sé, que la boca la tengo como pastosa y que toso na’ más levantarme. A mí me dicen que se pierde la facilidad de oler, pero yo eso no lo he nota’o, pero por las mañanas hecho cada pollo [risas] que me dan arcaaa’, también me canso más cuando corro con el perro, ¡que agobio!”.

“Pues que no hiciera eso (recomendación que haría a su posible hijo si fumara), porque puede ser malo, [pensativa] a mí nadie me ha dicho na’, na’ más que Ana, y alguna vez mi madre”.

“Esa sería pa’ tumbarla ahí (en el caso de que una mujer embarazada fumara), y yo qué sé, meterle palillos entre las uñas, eso no se hace...”

“No creo, porque después de fumar no pasa na’, mientras que después de las pastillas o de la coca, cuando te vienes abajo, entonces es cuando te das cuenta de lo mala que es la droga”.

“Yo creo que el tabaco es menos malo, mira to’ es psicológico, quitarse del tabaco es mucho más fácil que quitarse de la droga, solamente hay que tener muchos cojones y ya está, tienes que tener mucha paciencia porque lo pasas mal como las drogas, pero sólo depende de que quieras, las drogas es otra cosa, y también se puede una quitar”.

Muestra una especial sensibilidad hacia el consumo de alcohol debido a los problemas que este ha ocasionado en su casa, por parte de su padre. Considera el alcohol como la peor de las drogas. Los riesgos, asociados al consumo de alcohol, percibidos con mayor claridad por parte de Laura, hacen referencia a las situaciones de agresividad y violencia, así como a la dependencia que genera. Además, identifica los riesgos asociados a conducir bajo sus efectos y los efectos del síndrome de abstinencia. Del análisis de su discurso, se puede interpretar que en la mayoría de las ocasiones realiza un uso utilitario del mismo, buscando en él la huida de su situación personal. En el alcohol y en el resto de las drogas, Laura ha encontrado un refugio a sus problemas familiares y personales. Ha aprendido que, una vía de escape a su situación personal, era olvidarse de la problemática a la que estaba sometida, refugiándose en el consumo de alcohol. A pesar de haber consumido alcohol de forma compulsiva, en este momento tiene una actitud totalmente en contra, intentando eliminar su consumo o al menos moderarlo. De igual forma, ha intentado ayudar a sus parejas para que dejaran de tomar alcohol.

“... mi vida de antes no era igual que ahora, ahora estoy más “centrailla”, yo lo quería quitar a él de la bebi’a y él a mí. Él se tomaba 14 cubatas en una noche, y yo lo quité”.

“yo, por un la’o, no quería beber por los problemas que yo había visto en mi casa, pero yo sabía, por otro la’o, que yo qué sé, que al beber no te dabas cuenta de tantas cosas”.

“En realidad lo pienso mucho, porque eso no es más que espantar los problemas, ya es distinto. Yo ahora pienso que el alcohol es droga, que te drogabas igual que con otra cosa”.

“Yo creo que el que ya es alcohólico, tiene que tener ya mucha fuerza de voluntad pa’ quitarse, MUUUCHA fuerza, incluso más que del tabaco”.

“Si estás bebi’o, yo creo que es más peligroso coger un coche, porque si coges un embarazo no es igual”.

Laura percibe los riesgos asociados al consumo de drogas ilícitas de forma distinta según el tipo de sustancia. Respecto a los derivados del cánnabis, no percibe ningún tipo de riesgo, excepto el hecho de ser un paso más hacia el consumo de otras. Considera incluso como bueno fumarse un porro de vez en cuando. El consumo de cocaína le atrae de forma manifiesta, y hace un uso claramente utilitarista de la misma. Justifica su consume con el propósito de evadirse de los problemas que le rodean, además de olvidarse de la situación de aislamiento en la que se encuentra. De cualquier forma manifiesta la intención de no volver a consumirla. Para Laura los beneficios obtenidos con el consumo de cocaína parecen compensar los posibles riesgos identificados. La percepción del riesgo respecto al consumo de drogas de diseño, también está condicionada según el tipo de droga. Considera que unas son más peligrosas que otras, por lo que algunas de ellas, como el éxtasis, pueden ser consumidas de vez en cuando sin que esto suponga ningún tipo de problema.

“... yo es que no me puedo estar quieta, por eso fumo tanto, pero los porros es una droga [risas] que no es como la droga, yo qué sé, es una droga que no te deja tira’, los porros no son malos mira... [risas].

“Es malo seguro (el consumo de drogas), pero no to’as porque un porrico de vez en cuando no te pasa na”.

“Pues en las pastillas hay unas que no son tan malas, vamos que te las puedes meter de vez en cuando”.

“...se consumen drogas, pa’ evadirse de los problemas...”

Los riesgos relacionados con la falta de protección en las relaciones sexuales, son escasamente percibidos por Laura. Entiende que puede contagiarse de alguna enfermedad de transmisión sexual, así como quedarse embarazada, pero realmente no es un tema que le preocupe en gran medida. Presenta una actitud de aceptación ante los mismos, parece no tener ninguna sensación de control sobre este tipo de riesgos. Confía en los chicos con los que mantiene relaciones sexuales, en cuanto a su sinceridad respecto a las posibles enfermedades que puedan padecer.

“Claro (que le preocupa contagiarse de alguna enfermedad de transmisión sexual), pero yo voy al grano y pregunto ¿tu tienes algo?, porque si no tiene na’, no me preocupo, y no tengo que tomar ninguna precaución, pero si tiene algo es que no me acuesto con él, y hasta ahora por ahí no me han engaña’o”.

“Lo que hasta ahora, na’ (lo que piensa hacer para no quedarse embarazada), pero si tuviera trabajo sería mejor porque así, yo no me tendría que preocupar por na’, porque cuando yo tuviera mi piso, y mi niño a ver que problema iba yo a tener pa’ quedarme preña, ninguno”.

La percepción del riesgo por parte de Laura se encuentra muy condicionada y matizada por el contexto familiar y sociocultural en el que se encuentra, y en el que se viene produciendo todo su proceso de construcción cultural. En líneas generales podríamos afirmar que Laura, a pesar de percibir el riesgo de algunas de sus conductas, no se siente con capacidad personal para controlarlo. Muestra una actitud de aceptación y sumisión ante los posibles peligros derivados de este tipo de conductas. También es posible que la convivencia con este tipo de situaciones, de forma más o menos habitual, esté provocando en Laura una sensación de aceptación de los peligros asociados a dichas conductas y de una percepción de cierta inmunidad ante los mismos.

A lo largo de todo el discurso de Laura, se aprecia la sensación de falta de control sobre las diferentes situaciones, ella se deja llevar por las influencias que encuentra en su entorno, sin oponer resistencia alguna. Asume todas aquellas conductas de riesgo que conoce, desde el consumo de todo tipo de drogas, prácticas sexuales de riesgo y sin protección, utilizar vehículos de motor bajo los efectos del alcohol, no utilizar medidas de protección frente a los accidentes de tráfico, así como desenvolverse en ambientes de delincuencia y manifiestamente peligrosos.

“... llegar a tu casa y ver tu madre to’a mora’, y tu padre pegándole a tus hermanos, “QUE NO; QUE NO...” tu como no puedes hacer na’, pues incluso haces cosas que no quieres, o que tu cabeza no quiere”. [Sollozos]

“Yo qué sé, por que tu ves que estás sola, que no tienes na’, que no tienes na’, que estás rodea’o de mierda, yo una semana antes de empezar a consumir la droga, me habían da’o de alta del hospital, después de estar ingresa’ por lo de la anorexia”.

Podemos afirmar que a pesar de las diferentes experiencias de peligro vividas, ella parece confiar en la suerte y el destino en relación al riesgo. Por una parte, se muestra consciente de los riesgos y peligros de ciertos comportamientos, especialmente de aquellos que se producen a corto plazo, o mejor dicho en el momento de su exposición, pero sin embargo no toma las medidas oportunas frente a ellos, probablemente debido al escaso control percibido por ella sobre las diferentes

situaciones de peligro. No manifiesta en ningún momento rebeldía frente a los peligros que le vienen impuestos desde fuera. Se siente insegura y vulnerable a las amenazas externas, y con un escaso apoyo por parte de su medio familiar y su entorno social más inmediato.

“Hay veces que me da miedo de salir a la calle... incluso de día, yo no sé por qué”.

5.9.4.- Rasgos de pertenencia cultural.

Tal y como hemos visto anteriormente, Laura es una chica que, si bien tiene un grupo de conocidos amplio y variado, no se encuentra claramente identificada con ninguno de ellos. A lo largo de la entrevista existen escasas referencias a las actividades que realizan juntos, y en la mayoría de los casos ella habla en primera persona, raras son las ocasiones en las que utiliza el pronombre “nosotros”. Se refiere a “ellos” con cierta distancia e incluso, podríamos afirmar, con cierto desprecio. No se considera con la más mínima potestad para recriminarles nada a sus amigos. Una de las pocas referencias que realiza al grupo, la hace para referirse a su situación de dependencia de las condiciones en las que viven, en concreto en lo referente al consumo de alcohol. A pesar de conocer a mucha gente, sus actividades favoritas son de un marcado carácter individualista, y por lo tanto realizadas en solitario. Las actividades grupales se restringen a las relacionadas con el consumo de todo tipo de drogas.

“Depende, algunos le gusta ir a las teterías y otros le gusta ir a sitios más refina’os, depende, a otros les gusta las Pasiegas, se compran sus litronas y se lían a beber y a cascar”.

“Yo ya paso de ellos, están allí to’ coloca’os, y yo paso mucho”.

“Lo que más me gusta es arreglarme, antes cuando no me comía las uñas me gustaba arreglármelas y pintármelas, también me gusta bañar a mi perro y llevármelo por ahí a correr, yo qué sé...”

A lo largo de toda la entrevista, Laura muestra un marcado carácter fatalista de su vida, realiza diferentes referencias a hechos que hacen de ella una persona con escaso control sobre su forma de vida y con escasa influencia sobre el entorno social que la condiciona. Un entorno familiar problematizado, las amistades que le rodean y la mala suerte, son condicionamientos claves que han determinado su situación actual, la cual la entiende como diferente a la del resto. Considera que no ha recibido ayuda por parte de

nadie, excepto por una religiosa y en escasas ocasiones por su madre. Se percibe a sí misma con escasos valores y se autodefine con bastante desprecio. Se encuentra decepcionada con muchos aspectos de su vida. Esta situación de aislamiento y una actitud fatalista ante la vida, le ha llevado incluso a intentar suicidarse. Además, este tipo de actitudes, junto a una autoimagen corporal negativa, han podido condicionar, en alguna medida, el desarrollo de la anorexia y la bulimia. Estas características de personalidad contrastan, a veces, con situaciones indicativas de búsqueda del protagonismo y de la necesidad de convertirse en el centro de atención, probablemente se puedan entender como un mecanismo de compensación ante una percepción negativa de sí misma.

“...a nosotros las profesoras nos trataban como gente normal, y gente normal no somos, normales, pero ya sabes, a lo mejor había una niña que se llamaba Carmen y tenía sus padres, sus dineros, sus ropas, y nosotros to’ era da’o por las monjas”.

“...a mí nadie me ha dicho na’, na’ más que Ana, y alguna vez mi madre”.

“No, a mi familia le da to’ igual...”

“Como tengo más tiempo pa’ pensar pues me acuerdo de las ilusiones que yo tenía, y no las he cumpli’o, y me dan tanta gana de llorar, que aunque no quiera, pueee’ fumo, yo qué sé...”

“Yo me da la impresión que soy el colmo del mal, yo pienso que las drogas son pa’ evadirte”.

“...y yo qué sé, luego salí (del hospital, después de un ingreso por anorexia y bulimia) y mi madre no me estaba esperando ni na’, yo qué sé, que piensas que estás sola, que eres una “MIERDA”, que NO VALES PA’ NA’, que nadie te mira, yo qué sé, y entonces llega un momento que to’ te da exactamente igual”.

“...me veía sola, sin saber a dónde llamar a alguien, yo qué sé, porque pienso que “SOY UNA MIERDA”, y entonces me intenté cortar las venas...”

“...me siento menos que nadie, yo qué sé, y pienso que la gente me está mirando y como yo me considero que soy menos, pues yo qué sé...”

Laura acepta de buen grado las prohibiciones, y entiende que estas son necesarias. Muestra un elevado nivel de acuerdo y de respeto con las regulaciones respecto al uso del tabaco y alcohol, en lo referente a los lugares donde debe estar prohibido fumar y a las edades de prohibición de venta de estas sustancias. Refiere, en varias ocasiones, que es necesario controlar de forma más efectiva el acceso a estas sustancias. A pesar de ser una chica que ha consumido todo tipo de drogas, ella está de acuerdo con un mayor control, lo que indica que se encuentra, en cierto modo, de

acuerdo con las normas de regulación del consumo. Del mismo modo, se muestra intransigente con la falta de cumplimiento de las mismas. Se somete a la legislación sobre el uso de motocicletas y se preocupa por cumplir con la misma y tener en regla toda la documentación necesaria. Incluso acepta de buen grado cumplir una condena por un delito que ella no cometió, no mostrando, en ningún momento, rebeldía por un hecho tan injusto como este. Asume, sin mostrar ningún tipo de contrariedad, el hecho de que su dinero tenía que ser administrado por una religiosa del centro de menores donde ha vivido. Se siente también fácilmente influenciado por la opinión y el control externo, atribuyendo sus problemas de trastornos alimentarios a las opiniones de la gente sobre su peso.

“Claro, yo tenía mi permiso, y to’s mis papeles desde una semana antes de comprarla” (la motocicleta).

“Ah!, sí, por supuesto [gesto de asentimiento con la cabeza], yo no me gusta fumar delante de los niños, ni en los hospitales, porque ¿sabes que aquí, yo he visto que la gente fuma mucho?”.

“...yo me gusta respetar si pone algún letrero de no fumar, porque yo he esta’o trabajando con los abuelillos, y a mí no se me ha ocurri’o fumar, ni esas cosas”.

“Yo pienso que sí, (el alcohol es perjudicial) pa’ to’s, aunque yo nunca he visto un niño borracho [risas], y si lo viera, desde luego que le daba una paliza...”

“Yo pienso que lo que tenían que hacer es no dejar entrar “crios”, y tener más control”.

“¿Por qué no lo van a controlar en otro sitio? (la entrada de menores a locales donde se consume alcohol), simplemente que vaya la justicia y se acabó. Que vemos que entra algún niño, po’ se le dice que no, y fuera, es así, vamos que yo lo veo así. Si no se hace así, entonces ya están pagando justos por pecadores, y hay gente que sale bien, y no van a pagar to’s lo que hace un grupo rebelde”.

“Antes a mí no me importaba si estaba gorda o flaca fue en mi pueblo to’ el mundo: ¡Ay que gordita estás! que si pa’rriba, que si pa’bajo...”

En las escasas referencias que realiza a las fuentes del conocimiento, muestra una actitud favorable hacia el conocimiento experto y externo. No realiza, a penas, referencias a lo largo de todo su discurso a lo que ha aprendido en el grupo de amigos, sin embargo, si que menciona en diferentes ocasiones al colegio, a los médicos y a la religiosa como fuentes válidas de conocimiento, las cuales considera dignas de respeto.

“Del centro, allí iban los médicos y el psicólogo y nos reunían a to’as las niñas y nos daban charlas de eso (información sexual), de lo que podíamos coger si no tomábamos las medi’as necesarias, en fin de to’ eso”.

“...con tantas cosas, el médico me decía que tenía que aprender a controlar yo un poco las situaciones”.

Laura identifica, en muchas ocasiones, como el agente causante de sus desgracias y como culpable de su infortunio a agentes externos a ella misma, especialmente a su familia. Del mismo modo lo hace cuando se refiere a los culpables del consumo de tabaco o alcohol, en el caso de los niños considera que la influencia de los padres resulta decisiva en el comportamiento de los hijos. Llama la atención el hecho de que atribuya al valor y al coraje personal las posibilidades de abandono del consumo de tabaco y otras drogas, aunque verdaderamente se siente atrapada en el entorno en el que se encuentra. Estas expresiones, referentes a la importancia del valor y coraje personal, parecen más bien opiniones aprendidas en las sesiones de psicoterapia y de las recomendaciones de la religiosa del centro de menores, que valores claramente asumidos por Laura.

“Por muchas (razones por las que dejó de estudiar), mi padre se compró un coche y había que pagar to’s los meses treinta mil pesetas, ¡ojalá! que a mis hermanos chicos no le pase igual”.

“... los hijos siempre se fijan en lo que hacen los padres, porque yo cuando veía a mi padre (fumar) me entraba la curiosidad de catarlo, pa’ ver que era eso”.

“Sí, creo que la gente bebe porque si hubiera otro tipo de diversiones, nosotros porque estamos acostumbra’os a ver lo mismo siempre, porque nosotros desde los 15 años la mentalidad que tenemos es hacer lo que siempre hemos visto que se hace desde los 16 o 17 años y así, si hemos visto siempre que con esos años ya se bebe, pueee’, ¡ale a beber!”.

Como hemos podido comprobar a través del análisis de la entrevista de Laura, esta se sitúa en una posición baja en los aspectos referentes a la dimensión *grupo*. A pesar de conocer a mucha gente, ella no se encuentra integrada en ningún grupo de referencia, ni está condicionada por las normas ni estructuras internas de ningún grupo concreto. Las referencias que realiza a sus amigos las hace con cierto desprecio y distanciamiento y realiza un análisis de la realidad desde su perspectiva personal. En ningún momento, a lo largo de todo su discurso, manifiesta la postura del grupo de amigos ante ningún hecho concreto, ni podemos encontrar referencias a ningún tipo de estructura interna con un mayor o menor nivel de jerarquización. Presenta un marcado carácter individualista, en la mayoría de las situaciones el discurso lo construye en

primera persona, son raras las ocasiones en las que presenta la realidad desde la perspectiva colectiva.

A primera vista no resulta fácil identificar el posicionamiento de Laura respecto a las prescripciones normativas (dimensión *grid*). Llama la atención el hecho de que una persona en un contexto social y familiar multiproblemático, como el de Laura, pueda verse condicionada por prescripciones normativas e institucionales. Pero una vez realizado un análisis más profundo de la información recogida en su entrevista, se puede apreciar que Laura se siente condicionada e intenta respetar las normativas institucionales. Asume de buen grado la legislación y las consecuencias coercitivas que emanan de su aplicación; se muestra beligerante con la falta de cumplimiento de las normas; y no manifiesta ningún tipo de rebeldía frente al papel que le ha tocado vivir como mujer, al cual intenta adaptarse, asumiéndolo como irremediable. Este tipo de características posicionan a Laura en un nivel elevado a lo largo del rango de la dimensión *grid*.

Estas dos características, bajo nivel en la dimensión *grupo* y elevado posicionamiento en la dimensión *grid*, junto a un marcado carácter fatalista y de escaso control personal sobre el riesgo, hace de Laura una persona con un estilo de vida perteneciente a un tipo de cultura “*fatalista o aislado*”, según la Teoría Cultural de Mary Douglas.

5.9.5.- Relaciones entre conductas, percepción de riesgo y tipo de cultura.

Laura, adolescente de 18 años, sometida a una gran cantidad de situaciones problemáticas de todo tipo, especialmente relacionadas con un entorno familiar nada favorable y con una trayectoria personal de alta conflictividad; es una chica que se ha visto expuesta a una gran cantidad de conductas de riesgo. Ha asumido todos los comportamientos de riesgo a los que se ha visto expuesta, consumo de tabaco, alcohol y todo tipo de drogas, relaciones sexuales de riesgo y sin protección, utilizar vehículos de motor en situaciones de riesgo y sin protección, etc. La percepción del riesgo respecto a este tipo de conductas está matizada por la falta de control personal sobre las mismas.

Laura es consciente de la mayoría de sus riesgos, pero muestra una actitud de aceptación y sumisión ante los mismos, condicionada por una actitud fatalista ante la vida y una escasa percepción de dominio de su propia existencia.

De su discurso podemos interpretar que la proximidad al riesgo, y el hecho de que este sea algo habitual en su vida, han favorecido que Laura asuma la mayoría de las conductas de riesgo que ha conocido, dejándose llevar por las circunstancias. A pesar de esto, también es verdad que, frente a otras conductas, como el consumo de alcohol, ha sido capaz de generar cierto tipo de estrategias para controlar su consumo. Podríamos afirmar que Laura ha llegado a adaptarse a este tipo de situaciones y a crear, como mecanismo de defensa, una sensación de cierta inmunidad. Su experiencia de vida, sometida a todo tipo de peligros, ha hecho de ella una adolescente en la que el riesgo y el peligro no suponen ningún tipo de condicionamiento a la hora regular su comportamiento y su estilo de vida.

Adolescente con escasa percepción de autocontrol de las situaciones, la cual no se siente con poder para modificar el entorno que le rodea y en el cual no puede influir. Su estilo de vida está muy condicionado por las estructuras de poder más próximas y sin una clara inclusión en ningún tipo de grupo. Del análisis de su discurso se desprende que echa de menos el poder normativo para la regulación social y el control de los comportamientos, y que no valora, y por lo tanto, no se siente integrada e identificada con ningún grupo de adolescentes. Más bien, se podría afirmar que Laura ha sido moldeada por el entorno y por las situaciones a las que se ha visto sometida.

El entorno social y cultural que ha acompañado a Laura desde su nacimiento hasta ahora, ha procurado un estilo de vida caracterizado por el fatalismo y el aislamiento. A pesar de tener muchas relaciones con gente diversa, Laura se siente aislada en un mundo que no puede controlar y en un entorno que no puede modificar, por lo que su única alternativa ha sido dejarse llevar y adaptarse como ha podido. Sus diferentes experiencias en el mundo de las drogas, y en las demás conductas de riesgo, no han propiciado una actitud de identificación personal con este mundo, más bien, han generado una actitud de aceptación y sumisión ante el mismo. El destino es asumido

como un hecho ineludible y sobre el que la lucha no parece ser una alternativa posible. La responsabilidad y las posibilidades de intervención sobre los diferentes riesgos recaen sobre estructuras ajenas a la propia persona. Desde este posicionamiento cultural, el adolescente, lo único que puede hacer es dejarse llevar y confiar en el destino y en el poder normativo a la hora de perfilar su propio futuro.

Tabla 5.9: Laura, 18 años, educada en centros de protección de menores.- Aislada y fatalista.

Conductas de riesgo:	Percepción del riesgo:
<p>Tabaco: Inicio: 13 años. Consumo diario: 20 cigarrillos / día. Consumo fin de semana: 20-40 cigarrillos / noche. Consumo compulsivo.</p>	<p>Tabaco: Moderada percepción del riesgo, especialmente para niños y embarazadas. Efectos positivos: le da seguridad, le tranquiliza, se olvida de los problemas, le da sentido a su vida, facilita la comunicación. Efectos negativos: olor de la ropa y del pelo, tos y expectoración matutina. Gran dependencia, se identificada con el echo de fumar. Acepta los posibles riesgos y le compensan los beneficios que obtiene de fumar. Nula percepción de control. No se ha planteado dejar de fumar.</p>
<p>Alcohol: Inicio: 16 años. Frecuentes episodios de intoxicaciones etílicas. Consumo de alcohol para olvidarse de su situación personal. En la actualidad: bebe los fines de semana, cuando sale, si le invitan, no dispone de dinero para alcohol.</p>	<p>Alcohol: Elevada percepción del riesgo. Considera el alcohol como la peor de las drogas. Efectos positivos: olvidarse de sus problemas. Efectos negativos: agresividad, violencia, dependencia, riesgo de accidentes. Intenta moderar su consumo y muestra una actitud de rechazo hacia el alcohol.</p>
<p>Cánnabis: Inicio: 15 años. Ha tenido épocas de mayor consumo que ahora. En la actualidad consume con menos frecuencia, por falta de dinero.</p>	<p>Cánnabis: Nula percepción del riesgo. Efectos positivos: sobre la salud. Efectos negativos: no identifica. Considera a los derivados del cánnabis como una droga diferente. Manifiesta que el hachís no es perjudicial “los porros no son malos”</p>
<p>Otras drogas: Cocaína: Inicio: 16 años. Consumo diario hasta fechas recientes. Síndrome de abstinencia en varias ocasiones. Drogas de diseño, anfetaminas, LSD: Consumo experimental, y ocasional, en algunas ocasiones consumo compulsivo de todo tipo de sustancias.</p>	<p>Otras drogas: Cocaína: Moderada percepción del riesgo. Atracción hacia su consumo. Uso utilitario, para olvidarse de su situación personal y de sus problemas. Nula sensación de control. Manifiesta su intención de no volver a consumirla. Drogas de diseño, anfetaminas, LSD: Percepción del riesgo según tipo de droga. Atracción especial. Éxtasis: Moderada percepción del riesgo, “no son tan malas, te las puedes meter de vez en cuando”.</p>

<p>Relaciones sexuales: Inicio: 13 años. Con diferentes chicos. En público, le llama la atención. No uso ningún método anticonceptivo ni de protección. Píldora postcoital en varias ocasiones. Ha sufrido alguna ETS.</p>	<p>Relaciones sexuales: Moderada percepción del riesgo de ETS y de embarazo. Aceptación de los mismos. Nula sensación de control.</p>
<p>Accidentes: Conduce motocicletas, no utiliza casco. Monta en motocicletas de amigos bajo los efectos del alcohol y otras drogas. Ha sufrido varios accidentes de tráfico. Uno de sus novios murió en un accidente de tráfico.</p>	<p>Accidentes: Percepción de riesgo en caso de conductor bajo los efectos del alcohol. Aceptación del riesgo, nula sensación de control.</p>
<p>Trastornos de la conducta alimentaria: Inicio: 16 años. Tratada por anorexia y bulimia. Superada en la actualidad.</p>	<p>Trastornos de la conducta alimentaria: La mayoría de las conductas, como provocarse el vómito, las aprende durante su ingreso en el hospital, se las enseñan otras chicas con su mismo problema. Su falta de control y su necesidad de adaptación le hacen aprender este tipo de conductas.</p>
<p>Intento de suicidio: Con 17 años, asociado a crisis de ansiedad y depresión.</p>	<p>Intento de suicidio: Alternativa a su situación de aislamiento y de menosprecio hacia ella misma.</p>

5.10. IVÁN, 18 AÑOS.

5.10.1.- Vida social y familiar de Iván.

Iván es un adolescente de 18 años de edad que estudia primer curso de carrera universitaria, en la actualidad vive en Granada en un piso de estudiantes, con una prima suya de su misma edad. Es natural de un pueblo de Granda donde reside habitualmente con sus padres y dos hermanos más pequeños que él. Es simpatizante de las juventudes comunistas aunque se define como anarquista.

“Pues ahora que ya lo voy teniendo claro... soy anarquista partidario de colaborar con el comunismo pero sin que se pase el comunismo”.

“Soy simpatizante de las juventudes comunistas, son buena gente y hacen bien”.

Mantiene buena relación con sus padres, los problemas que tiene con ellos están todos relacionados con el consumo de drogas, sus padres le riñen y le aconsejan con frecuencia por esto mismo, y él niega en todo momento el consumo de cualquier tipo de sustancia. La relación entre ellos es buena, apenas existen discusiones y se respetan. Sus padres son los dos de ideologías de izquierdas, al igual que toda su familia tanto por parte de su madre como de su padre. El mismo se define como de izquierdas pero más radical que su familia.

“Bueno pues la relación lo que respecta a mi con mis padres... pues, no está mal del todo, pero tampoco está muy bien porque desde los trece años yo empecé con el alcohol, ya a los quince era más, y ya pues también con los porros, las sospechas y eso, aunque yo siempre lo niego ¿no?, que no fumo, pero algo sí es verdad que fumo un porrillo y eso, pues ya mis padres siempre dándome consejos pero yo me niego mucho a hablar con ellos porque me da vergüenza. Luego, mis padres entre ellos pues se llevan muy bien ¿no? no son un matrimonio así romántico ni nada, pero se llevan muy bien y muy pocas veces discuten y eso, aunque tampoco haya gran cosa ni se van de vacaciones ni na' de eso. Respecto a mis hermanos pues bien, hombre yo soy el mayor y siempre les mando algo más por lo que de vez en cuando nos peleamos ¿no?, pero supongo que como todos los hermanos”.

“Mi padre, pues es comunista igual que toda la familia de mi padre, mi madre también es comunista y la familia de mi madre también, excepto mi abuelo por parte de mi madre, pero en general toda mi familia muy comunista, ¿no? muy revolucionarios y si, ¿no? ,estoy influenciado y simpatizo, pero en algunos aspectos soy un poquillo más radical, porque no sé, yo a lo mejor mis juntas pues he conocido a gente más de la calle y eso he pensado más y... [pausa] creo que no hay que ser tan recto y tan estricto”.

A lo largo de su vida escolar, no ha repetido ningún curso académico, ha estudiado siempre en centros públicos y no se considera un buen estudiante. Ha

estudiado sólo las asignaturas que le gustaban, el resto las ha ido aprobando con diferentes estrategias, desde las relaciones personales con los profesores, copiando, etc. El año pasado se había planteado seriamente dejar los estudios, pero al final se decidió por estudiar traducción e interpretes, la motivación principal para seguir estudiando tiene que ver con el hecho de saber más y tener más cultura, explícita que su interés no está relacionado con el trabajo o con ganarse la vida.

“Yo, las que me gustaban las estudiaba (las asignaturas), las que no, pues yo que se, las aprobaba metiendo “bacalailas”, en algunas me copiaba, en otras yo que sé... pues le hacía un poco la pelota a la maestra”.

“Sí, este año pasado, bueno no los he dejado (los estudios), pero, tenía muy en serio pensado dejarlos”.

“Pues me di cuenta que sin estudios, pues... yo no es por el trabajo ni na’, simplemente por saber, porque si no sabes, ¿de qué vas a hablar? Hay que conocer todo lo que haya, es..., yo que se, pues lo mismo que con las drogas hay que probarlo todo en su justa medida y ya luego cada uno lo que vea [risas]”.

Es aficionado a la música, la escucha con mucha frecuencia, en casa, en los lugares de copas y en conciertos. Habitualmente, incluso cuando va por la calle, lleva colocados los auriculares y va oyendo música. El tipo de música que más le gusta la define como “música combativa”. Toca diferentes instrumentos, entre ellos el saxofón y a estado en una banda de música durante un tiempo, en este momento es más aficionado a tocar instrumentos de percusión

(Lugares donde oye música) “En mi casa en el equipo de música y siempre llevo los discman por la calle y también en garitos, un garito “heavy” al que voy yo... que ponen música que me gusta, me pongo allí a beber “birras” y a escuchar música y está bien. Luego voy también a conciertos ¿no?, conciertos que me gustan, algunos festivales en Madrid donde he estado dos años en las fiestas del Partido Comunista y eso, también me gustaría ir al espárrago”.

“Pues profesionalmente antes tocaba el saxo, ¿no?, en una banda, pero como tocaban nada más que mariconadas españolas me quité de la banda, y ahora hace poco me entró la afición de los timbales y me compré una “darbuca” que es como una especie de tambor que suena muy bien y me gusta, ahora también tengo una flauta ¿no? y me gusta también tocar la flauta acompañado de un “yembé” y ahora quiero comprármelo [Silencio]. Que me gusta mucho la percusión de tambores y eso”.

Entre sus mejores amigos se encuentra un primo suyo con el que ha estado desde muy pequeño y uno o dos amigos más. Reconoce que hace una elección de sus amigos y que se ha separado de algunos por su forma de ser. En el escaso tiempo que lleva en Granada ha conocido a otros jóvenes con los que comparte algunas de sus aficiones, a

estos se refiere como sus “amistades macarrillas”. Iván no identifica con claridad un grupo de amigos bien definido, el resto de adolescentes con los que, a veces, sale son más bien conocidos. Habitualmente no queda directamente con ellos, sino que sale solo y se encuentran en los sitios de reunión juvenil. Muestra una gran facilidad para relacionarse con los demás, en muchas ocasiones sale solo, conoce a gente esa misma noche y comparten el consumo de hachís, alcohol, etc. No tiene pareja ni muestra el más mínimo interés por ahora en tenerla, si conoce a chicas con las que sale y con las que mantiene relaciones sexuales, si la ocasión le es propicia.

“Pues bueno, mis primeros amigos se llamaban..., uno me acuerdo yo, el Chuster, el Raúl, pero eran muy macarras y yo me separé de ellos, Entonces yo ya conocí a Eloy que ha sido uno de mis mejores amigos ¿no?, y a mi primo Carlos que he estado toda la infancia con él, esos son podríamos decir que son los amigos del pueblo ¿no?, luego ya desde que vine a Granada y eso... pues entonces conocí a más colegas y eso, a mi colega Pepe que desde chiquitillo estaba con él siempre ¿no? y esos son los amigos más destacados. Luego conozco más coleguillas y eso ¿no?, sobre todo destacar a esos, mi primo Carlos, el Eloy, a Pepe y mis amistadas macarrillas de por ahí”.

“Hombre salir... no salgo mucho con mis amigos estos, yo cojo mi timbal, me voy por ahí por Granada y siempre me junto con alguien que conozco esa misma noche, me fumo mis porrillos, me tomo unas cervecillas y a lo que venga”.

Pues no (tiene pareja), yo lo que tengo son amigas y si una noche “encarta” pues hacemos lo que sea necesario, tú me entiendes ¿no?, [risas] pero como te digo pareja estable no tengo, ni quiero tener por ahora”.

5.10.2.- Conductas de riesgo de Iván.

Comenzó a fumar con 15 años, la primera experiencia con el tabaco la tuvo en su pueblo con un grupo de amigos suyos, se fumó medio cigarro y aunque en un principio fue desagradable, cuando terminó de fumárselo sintió una sensación placentera. Los motivos que refiere a la hora de iniciarse en el consumo de tabaco tienen que ver con un impulso irrefrenable de probar cosas nuevas.

“... me encontraba en el salón de usos múltiples de mi pueblo, me encontraba con unos amigos del pueblo de al lado y con Chuster y Raúl, unos coleguillas del pueblo. Allí, en aquel momento me fumé mi primer cigarro”.

“Muy asquerosa (la primera sensación), la verdad, no me gustaba, pero... [silencio], cuando acabé de fumármelo me gustó, sentí placer. Cuando lo tiré medio me dio un “mareillo” y me gustó, y me dije ¡PUES MIRA, ESTÁ GUAPO!, y así fue como empecé yo a fumar”.

Su consumo de tabaco ha ido aumentando paulatinamente desde la primera vez, ha tenido épocas en las que sólo fumaba hachís y marihuana. Actualmente fuma

alrededor de 10 cigarrillos diarios, excepto las noches que sale y consume cocaína que llega a fumarse hasta un paquete en la noche. Se ha planteado dejar de fumar y tiene propósito de hacerlo lo antes posible, en uno o dos meses, incluso manifiesta que el paquete que está fumando en este momento será el último. Nuestra un rechazo claro al tabaco considerándolo como lo peor y lo más dañino para el organismo.

“Bueno... yo empecé a fumar a los quince años, yo antes fumaba algún cigarrillo que otro, pero a los quince años empecé a fumar, a los dieciséis más, y a los diecisiete ya... [silencio] me estabilicé”.

“Seguí, seguí fumando, yo probé los primeros cigarros y los primeros porros casi al mismo tiempo, y hice una cosa, seguí fumando porros, que bueno que sigues fumando tabaco, ¿no?, pero... tabaco sólo no, dejé el tabaco y fumaba porros, hasta hace poco, hace unos meses que también me he enganchado también con el tabaco, pero tengo la esperanza de quitarme en breve, en un mes o en dos meses”.

“Pues... desde hace cuatro meses si fumo regularmente, no todos los días de la semana, pero la mayoría de los días fumo a lo mejor diez cigarrillos, once, a lo... como mucho. Y en una fiesta a lo mejor pues si me fumo más, o cuando estoy de “farlopa” me fumo un paquete, depende...”

La asociación de alcohol con el resto de drogas que consume le proporciona efectos muy negativos, por lo que intenta moderar en algo su ingesta. Consume preferentemente cerveza y limita, en lo que puede, los combinados con alcohol destilado. A pesar de esto, en su asistencia a fiestas y en la salida con los amigos sigue consumiendo todo tipo de alcohol, aunque con cierto control, a veces. Con 13 años ya había tenido varios episodios de intoxicación etílica y en la actualidad, cuando sale con sus colegas, toma alcohol habitualmente.

“... hombre hay gente que toma coca y bebe, la mayoría de la gente, pues eso ya es peor, porque si lo mezclas con el alcohol... yo por ejemplo como en mi caso yo no bebo cubatas, yo bebo cerveza, cubatas bebo muy pocos, pues la resaca de la coca tampoco la noto tanto, estás cansado, trastornado un poquillo, pero que tampoco se nota tanto”.

Comenzó a fumar hachís y marihuana prácticamente a la vez que tabaco, también en compañía de sus amigos. Los efectos los describe como totalmente positivos y con un despliegue impresionante de elogios hacia las sensaciones que le provocan, llegando a describirlas como “maravillosas”. Está totalmente convencido de los beneficios del hachís.

“Pues... respecto al tabaco no esperaba ningunos efectos, respecto a los porros fueron unos efectos muy bonitos, muy “emparanoiantes”, porque a mí me hablaba todo el mundo de eso y yo no lo sabía, y cuando lo probé, pues... vi que era maravilloso, ¿no?, irte a otro mundo, estando ahí... [gesticula con las manos], yo estaba en un castillo,

¿no?, estaba en las escuelas, pero estaba en un castillo, viéndolo, del morro que me daba el hachís [silencio]. Y fue muy bonito, fumando un porro tranquilamente, y empezar a soñar despierto es muy bonito...”

Para Iván el consumo de hachís y marihuana constituye toda una experiencia positiva para su vida, consume continuamente desde que se inició, y en este momento, su consumo es diario. Se podría afirmar que realiza un consumo compulsivo, gasta unos 30 euros a la semana de hachís y cuando tiene, no puede parar de consumirlo hasta que se le agota. A pesar de esto no se ha planteado dejarlo en la vida, entiende que debería disminuir la cantidad.

“El hachís no creo que lo deje, fumaré menos, porque claro, toda la vida fumando no puede ser a este ritmo, pero fumaré menos. Bueno yo creo que ya ahora fumo menos, porque por ejemplo, yo ahora no tengo hachís, y unos meses atrás eraaa... una postura de mil duros a la semana, y ahora es, pues... un taleguillo, dos taleguillos... que yo creo que está muy bien porque... fumas poco, ¿no?, no fumas mucho y tus “colofones” te los pillas bien. Hachís no quiero dejar de fumar, fumar menos, ¿no?, fumar en algunas ocasiones, tener siempre para alguna ocasión, tener por ejemplo en mi mesita dos talegos para... si se presenta un amigo fumar... lo que pasa es que yo ahora no puedo, compro dos talegos, los dejo en la mesita y a la media hora estoy haciéndome un porro, y a la media hora otro, otro y otro... pero voy a intentar comprar una determinada cantidad de hachís y fumarme un porrillo de vez en cuando, cosa que ahora no puedo, cosa que es tener ahora dos talegos y fumar sin parar, estar colocado todo el día”.

Con 16 años comienza con la cocaína, otra de las drogas que consume asiduamente. En este caso lo hace fundamentalmente para ir de fiesta, con una periodicidad semanal o cada dos fines de semana. La primera vez se la ofreció un amigo suyo, se habían juntado para fumarse un porro, desde un principio le gustó las sensaciones que le produce.

“Pues tenía... dieciséis años, la primera vez que me metí coca”.

“Un amigo mío de Guadix, me puso una raya en un tejado, me acuerdo yo, en un tejado nos subimos a fumarnos un porro y luego sacó medio gramo, medio “pollo” y me puso una raya y me dijo: -métetela-, y yo me la metí, y ya a partir de ahí me gustó”.

Su consumo ha ido aumentando paulatinamente desde el principio, en el que comenzó consumiendo medio gramo para él y algún colega suyo, ahora está llegando a consumir un gramo y medio en la noche. Considera que en su caso no tiene problema porque él apenas consume alcohol cuando toma cocaína, solo bebe cerveza y algún combinado que otro. A pesar de que, de vez en cuando, toma cocaína en casa de algunos amigos, para Iván su consumo está asociado a salir de fiesta a discotecas y pubs. Entre

sus efectos destaca que le anima, le facilita la relación con la gente y hablar con los demás.

“... con frecuencia tomo también cocaína, aunque no tanta, a lo mejor un fin de semana, otro no, otro sí, aunque de vez en cuando nada más...”

“A lo mejor fumaba, “cuchaquí”... a lo mejor medio gramo (de cocaína) para mí y para otro, a lo mejor, medio gramo sí. Y ahora ya cuando pillo, ya medio se queda muy corto, ya tiene que ser un gramo, medio para mí y medio para otro y ya claro... tú sabes...”

“... ahora... mira... ahora está controlada la cosa porque... yo he estado desde que la probé... (la cocaína), el año pasado si que tomaba coca, tomaba casi todos los fines de semana, pero este año tomaba a lo mejor dos veces al mes, coca, dos veces tomaba, y eso yo creo que está bien, tampoco es muy malo para el cuerpo ni na', pero lo malo es que de esas dos veces que tomo coca, no sólo tomo coca, porque en verdad yo tomar coca es... va relacionado con ir a la Copera, y cuando yo voy a la Copera empiezo tomando coca, luego compro speed, luego me dan pastillas, me las como también, luego MDA, bombitas, de todo”.

Hace aproximadamente un año comenzó a tomar “speed”, debido a que es más barato que la cocaína. La primera vez se encontraba con unos amigos en los aparcamientos de una discoteca. Lo consume también cuando va de fiesta, el efecto que más le llama la atención es el impacto que le provoca sobre su ritmo, lo que Iván define como “pepinazo” en la cabeza. Es consciente de que esta droga es peligrosa, aunque a pesar de esto la sigue consumiendo.

“Menos... (consumo de speed) cuando voy a la Copera, y... voy a la Copera a lo mejor dos veces al mes, una fiesta una vez al mes, a lo mejor, de vez en cuando, que tampoco voy todos los fines de semana ni nada de eso, ni mucho menos”.

“Pues me encontraba con unos coleguillas ahí en la Copera (la primera vez que consume speed), ahí en los aparcamientos no teníamos dinero para pillar coca, porque la coca vale treinta euros medio gramo, y el speed vale veinte euros un gramo entero, lo que pasa es que el speed es mucho más malo, lleva mucha más mierda, es más químico... que la coca también lleva mucha mierda hoy en día, que lleva de todo, pero el speed es lo peor que hay, lleva de todo, lleva anfetamina..., lleva de todo lo más malo, pero ¡te da un pepinazo!, por eso me gusta el speed”.

Desde hace poco tiempo también se ha iniciado en el consumo de hongos alucinógenos, “monguis”, le llama mucho la atención, especialmente debido a sus efectos alucinógenos.

“... ¡ah!, se me ha olvidado una droga, que es la que más me gusta, los monguis, que eso te da una panza' de reír, que eso te lo tomas y te da por reír y ver cosas y... hace unas semanas nos la tomamos en mi pueblo con unos colegas, nos fuimos al campo y había luna llena y se reflejaba todo, y yo me creía que estaba en la playa, veía estrellas de mar por el suelo, una paranoia, nada más que reír y veías los cigarros los veía

doblar, los almendros me creía que eran gigantes y esa es la droga que más me gusta, las setas alucinógenas, los monguis”.

Además, en las fiestas a las que asiste consume todo tipo de drogas de diseño. En el fin de semana anterior a la entrevista su consumo se inicia a las 9 de la noche, con una raya de cocaína en casa de unas amigas, a la vez estaba fumando hachís y bebiendo cubalibres hasta las 1 de la madrugada cuando se van a la discoteca. A las tres de la mañana ya se les había acabado el medio gramo de cocaína que habían comprado entre su amigo y él. A esta hora consiguieron una cápsula de MDMA y se hicieron una “bombita”, cada uno de ellos. A partir de aquí define la situación como totalmente alucinógena y sin parar de bailar. A las cuatro de la mañana le pasaron una pastilla, que también se la tomó. A continuación, su colega consiguió otro medio gramo de cocaína que consumieron antes de las 6 de la mañana. Durante toda la noche continuaron bebiendo y fumando hachís, a las siete de la mañana se van a casa de una amiga donde siguieron bebiendo y fumando. Uno de sus amigos se acordó que tenía un frasco de “Tranquimazin” y se lo tomaron junto con una botella de ron, desde este momento no recuerda nada hasta las 10 de la noche en que se despertó.

“fijate todo lo que nos metimos, medio gramo primero (de cocaína), la cápsula de MDA, la pastilla que me dieron y otro medio gramo y ya está, y ya acabamos la fiesta a las siete, hechos pe’azos, que no podíamos dormir... ¡ah bueno! Y sigue la cosa, a las siete estuvimos allí en los aparcamientos de la Copera, fumándonos unos porros allí, con las vecinas..., allí..., dos amigas no sé qué, y nos vamos al piso de una colega que es amiga de mis amigas, en verdad la conozco ya y to’[pausa], pues nos vamos y estamos allí bebiendo y no podíamos dormir, y estamos allí y dice uno, que es colega nuestro también, que se vino..., es que fuimos varios ¿sabes?, así la gente se junta y dice “pues yo tengo un bote de “tranquis”- que ya sabes tú lo que es, fueron a por los “tranquis” y cuando vinieron empezamos a beber ron, una botella de ron que compraron, a beber ron y comiendo “tranquis”, y si tú... pues bueno, eran las diez de la mañana o por ahí cuando ya estábamos entranca’os, ya comiendo “tranquis”...”

Iván mantiene relaciones sexuales con las chicas que conoce, intenta utilizar preservativo en estas relaciones y siempre lo hace bajo los efectos del hachís, comenta que una vez lo hizo sin haber fumado y que verdaderamente no lo gustó. Comenta algunos episodios de rotura de preservativo durante sus relaciones sexuales.

En sus salidas con los amigos, en sus noches de fiesta, utilizan el coche en sus desplazamientos, no utilizan ningún tipo de medida de seguridad, ni ninguna estrategia

para disminuir los riesgos de accidentes. Conducen bajo los efectos del alcohol y todo tipo de drogas.

5.10.3.- La percepción del riesgo por parte de Iván.

Como podemos comprobar Iván es un adolescente que consume todo tipo de drogas y lo hace de una forma totalmente compulsiva y poniendo en peligro su vida con cierta frecuencia. El consumo diario y habitual de hachís y marihuana, junto con el tabaco, lo complementa con el consumo de cocaína que también está llegando a ser casi habitual, aunque aún está preferentemente asociado a salir de fiesta, al igual que el resto de las drogas que consume. En una noche de fiesta mezcla todo tipo de sustancias llegando a situaciones de un peligro inminente, junto con alucinaciones y pérdida de conciencia en algunos casos.

“Pues con más frecuencia, porros, o sea hachís, y en la época de la marihuana, marihuana, con frecuencia tomo también cocaína, aunque no tanta, a lo mejor a fin de semana , otro no , otro sí, aunque de vez en cuando nada más. Pastillas, que hace ya que no tomo y... ¿qué más?, tripis hace ya por lo menos un mes que no como tripis, más o menos hace un mes, y monguis, que tomo pero con poca frecuencia porque eso tampoco es fácil de encontrar y ya está”.

“... eran las diez de la mañana o por ahí cuando ya estábamos entranca’os, ya comiendo tranquis... pues nos quedamos dormidos y yo me desperté a las diez de la noche y no me acuerdo de nada de lo que me han contado, no me acuerdo de “na”, porque los tranquis esos se ve que es que se te va la mente, se te va y no te acuerdas de na’... A mí me han contado que yo bajé a la calle, estábamos en un cuarto, que yo bajé a la calle entranca’o perdi’o, tonto perdi’o por la calle... que me iba a pillar un coche y to’, que me tuvieron que coger y to’ que es que me iba a pillar un coche porque bajé al coche de mi colega, a ver si se me había caído la cartera, que no se me había caído , y bajé to’ entranca’o, que es que me iba a pillar un coche, me han contado, esa fue la última experiencia, y estuvo to’ guapa...”

Los riesgos derivados del tabaco son los que Iván percibe con mayor claridad, entiende que el tabaco es totalmente negativo e identifica molestias claras derivadas de su consumo. Para él, el tabaco es de las sustancias, junto con el alcohol, que tiene más efectos secundarios y complicaciones. Realmente se puede comprobar que nuestro informante conoce los efectos del consumo de tabaco y que los manifiesta en diferentes ocasiones como efectos totalmente peligrosos. A pesar de esto no podemos considerar que este sea el motivo por el que Iván se ha planteado el dejar de fumar tabaco, más bien se puede interpretar que es la falta de efectos inmediatos lo que le ha procurado

esta actitud de rechazo hacia su consumo. De igual forma percibe con total claridad los efectos negativos del alcohol, especialmente cuando se conduce bajo sus efectos, y lo considera como la droga más peligrosa de todas.

“Los efectos sí, el tabaco sobre todo mucha gente hablaba de que se ahogaba cuando jugábamos al fútbol y yo no sabía lo que era eso y ahora si lo sé porque ahora yo también me ahogo [risas], tengo los pulmones hechos un asco y cuesta respirar más”.

“Del tabaco, me siento ahogado por la mañana cuando me levanto, cuando he fumado mucho me siento mal, la garganta, los pulmones, el pecho, no puedo respirar... la coca también se puede fumar, es una de las cosas que más me gusta fumar, tiene un sabor exquisito”.

“Creo que... el alcohol es más peligroso que el tabaco, en una acción por ejemplo inmediata. Por ejemplo, tú te fumas en una noche un paquete, coges... un paquete de tabaco, coges tu coche, y no te pasa nada, pero si te bebes una botella de vodka, consigues abrir el coche y conduces... no sólo estás en peligro tú, sino está en peligro todo el que se cruce contigo. Yo creo que el alcohol, hoy por hoy, en nuestros días, es la peor droga y la que más muertes, vamos eso está comprobado, la que más muertes produce. Eso está más comprobado, ¿no?, quien lo dude o... es tonto, o no sé, el alcohol es lo peor”.

Iván identifica claramente los riesgos del consumo del resto de sustancias, especialmente los riesgos inmediatos y a corto plazo, más bien podríamos decir que conoce los principales riesgos de las sustancias que él consume. Además ha tenido algunas experiencias personales de problemas relacionados con su consumo, y de forma más grave experiencias en conocidos a los que las drogas les ha procurado todo tipo de complicaciones y efectos secundarios. A pesar de explicitar en su discurso, que el consumo de ciertas sustancias le está provocando la pérdida de memoria y reconocer a ésta como uno de los principales riesgos de este tipo de prácticas, no muestra una actitud de rechazo hacia las mismas. Construye un discurso coherente desde la justificación de que la pérdida de memoria es transitoria, y que en el momento en que deja de consumir desaparece el problema. Podríamos afirmar que Iván tiene conocimientos y experiencias sobre los riesgos del consumo de este tipo de sustancias, pero que esto no le lleva a rechazarlos, o al menos no muestra la más mínima preocupación por los mismos

“Hombre... el de las drogas ilícitas (el riesgo) es más peligroso en una acción inmediata, tú te fumas cuatro canutos, coges un coche, te duermes y te estrellas. Tú fumas tabaco y no te pasa nada, pero a largo plazo el tabaco te hace mucho daño. Luego... el hachís también te hace mucho daño a los pulmones, yo creo que por igual más o menos, sin embargo, las drogas ilícitas, como el hachís, son peores claro, porque tiene unos efectos más fuertes, son peores que el tabaco pero... claro eso ya depende de tu cultura. Luego la cocaína y las pastillas te hacen un daño muy fuerte, tanto al

cerebro a largo plazo como a... en el momento que te de una chungu, porque la mayoría de las veces que tomas coca o pastillas no sabes ni lo que estas tomando, y muchas veces con el colocón se te va la mano y te puedes tomar más de la cuenta y eso... eso al final puede tener unos efectos mortales, en el momento... cosa que eso no pasa con el tabaco, tú te puedes fumar dos paquetes de tabaco al día o en un rato, en una noche y... lo único que te levantarás hecho un asco, pero no te vas a morir”.

“Pues... he tenido mucha suerte con respecto a esos temas, porque en el círculo de colegas en el que me relaciono, algunos colegas míos sí han tenido accidentes con drogas por ejemplo como las pastillas o la cocaína, pero yo nunca me ha pasado nada grave, a lo sumo cuando tenía quince o dieciséis años que bebía alcohol, fumaba porros y me daba una “chungu” y me quedaba un par de horas atontado con mal cuerpo, pero... eso es lo máximo. A mí, con pastillas nunca me ha pasado nada, con pastillas tampoco. El otro día me fui con un colega por un garito del centro y nos fumamos dos talegos y nos bebimos una botella de vodka, y a mi colega le dio una chungu que tuvimos que ir al hospital [se ríe], pero al final nada... bien..., y luego el otro día otro colega que estábamos en la Copera (discoteca) ahí todo colocados, se tomó dos pastillas y le dio otra chungu que se le volvieron los ojos, pero a mí como nunca me ha pasado pues no supe reaccionar, pero al final se le pasó”.

A pesar de comprobar que nuestro informante tiene un amplio conocimiento de los diferentes tipos de drogas, de sus efectos y de sus riesgos, esto no parece en absoluto ser un determinante respecto a su actitud ante el consumo de este tipo de sustancias. Podemos comprobar como el conocimiento no está condicionando la percepción del riesgo y en menor medida su comportamiento. Se podría interpretar que existen dos mundos claramente diferenciados, los conocimientos sobre estas sustancias y su relación con ellas. Las experiencias que le proporcionan las drogas parecen ser mucho más fuertes que el posible efecto de los conocimientos sobre sus riesgos. El entorno cultural al que Iván pertenece, con el que se encuentra totalmente identificado, está asociado de forma clara y evidente al consumo de este tipo de sustancias.

“Umm... el speed si abusas es incontrolable, alguien que se meta speed mucho, que... no hay gente, porque en verdad el speed lo utiliza la gente para las fiestas tecno..., las fiestas guapas, pero el speed si se abusa te va consumiendo poco a poco, la mente te la va dejando tonta... el cuerpo, el ritmo cardiaco te lo destroza, te destroza los nervios y eso es lo que te puede hacer el speed”.

“Me resultó muy agradable, aunque luego en verdad cuando yo veía que... ni podía dormir ni podía hablar bien ni nada pues... me resultó un poquillo desagradable, pero durante la noche, cuando lo estaba consumiendo me resultaba muy agradable, la verdad”.

“... tomaba a lo mejor dos veces al mes, coca, dos veces tomaba, y eso yo creo que está bien, tampoco es muy malo para el cuerpo ni na’, pero lo malo es que de esas dos veces que tomo coca, no sólo tomo coca, porque en verdad yo tomar coca es... va relacionado con ir a la Copera, y cuando yo voy a la Copera empiezo tomando coca, luego compro speed, luego me dan pastillas, me las como también, luego MDA, bombitas, de todo”.

Aunque Iván conoce los efectos secundarios y los riesgos del consumo de todo este tipo de sustancias, a lo largo de su discurso no se puede identificar una actitud de rechazo al riesgo, más bien muestra una atracción hacia el mismo y hacia todos aquellos efectos que las drogas producen y que de una u otra forma alteran la percepción de la realidad. La atracción es mayor en los casos en los que esta alteración es más intensa. El valor de las sensaciones que Iván experimenta, en cuando a facilitarle la relación con los demás, y especialmente el permitirle explorar sensaciones límite, son más que suficientes para continuar en este tipo de prácticas. Su necesidad de descubrir y experimentar sensaciones de todo tipo y la atracción hacia las mismas, está llevando a nuestro informante a situaciones que ponen en verdadero peligro su vida. En el consumo de hachís, en concreto, encuentra una de las fuentes de inspiración más atractivas para él. Valora de forma clara la utilidad de su consumo, no sólo en lo referente a la mejora de las relaciones sociales, sino también en cuanto a la mejora de su capacidad creadora y de disfrute de las experiencias que la vida le puede proporcionar.

“Porque... porque me gusta mucho, ¡para qué lo voy a negar!, la coca me gusta, me gusta meterme rayas, sentir como me pica la nariz, sentir como se me duerme la boca, fumarme un cigarro de coca que es lo más bueno que hay en el mundo, y me gusta hablar... estar hablando con los colegas, metiéndote coca, y hablando, un “palicazo”, que dices cosas que luego a lo mejor se te pasa y dices- “madre mía que gilipollices decía yo ayer”-[se ríe], encocado, pero que gusta, gusta como pica la nariz, como... la boca se te duerme, tiene su morbo meterse un rayón de quince centímetros”.

“Efectos desagradables, la confusión mental que te deja... eso en verdad puede ser desagradable si te tienes que encontrar con tus padres al poco tiempo o agradable si no te tienes que encontrar, porque esa confusión mental en verdad está guapa, en verdad si tú no tienes que ver a tus padres ni na’, tú estás ahí en un piso, estás con el “pepinazo” del speed to’ “emparanoiao” y te partes el culo de risa porque es que no te enteras de lo que dice el otro, de lo que tú dices ni na’, entonces pues yo que sé, está guapo y...”

“... estando fumado, se piensa mejor, encaja todo, no hay problemas, luego se te pasa el efecto y si hay problemas, pero mientras estás fumado no, todo encaja, te ríes y es mejor”.

Uno de los razonamientos que Iván utiliza para justificar su argumentación de que su consumo no supone riesgo es el hecho de conocer a otros colegas que realizan un consumo mucho mayor que él y en situaciones de mayor riesgo. El control personal en el consumo parece ser que es la solución a los problemas relacionados con las drogas. La identificación con un estilo de vida concreto, donde el consumo de drogas es una señal de identidad, al que Iván anhela pertenecer, y que está siendo un referente para él, está propiciando y justificando sus pautas de consumo.

“Me puse... bastante loco, se me notaba mucho, se me notaba porque la boca se te va , aprietas la boca mucho, los dientes se te van, los ojos, las pupilas los ojos los tienes brillantes, las pupilas se te ponen primero MUY GRANDES, se te dilatan mucho y después muy chiquitillas... y se me notaba mucho ese día, que me había comido mucha coca, que me había metido mucha. [pausa] En verdad no es mucha eso, que hay gente que se mete más pero...”

“... pero yo creo que... el problema no es el consumo de la droga, yo creo que es el abuso de la droga, el no controlar, yo creo que ese es el problema”.

La falta de identificación de problemas directos ocasionados por el consumo de este tipo de sustancias, o mejor dicho la falta de reconocimiento de los problemas que las drogas le están ocasionando, es otro de los argumentos que Iván utiliza para justificar el no haberse planteado el abandono de su consumo. A través del análisis de su discurso podemos identificar situaciones de claro y evidente riesgo para su salud, situaciones que en algunos momentos están al límite de propiciarle serios problemas. Además de momentos en los que existe una dependencia clara al consumo de drogas. Dependencia que Iván no percibe y que incluso llega a negar, porque no las consume a diario, ya que están asociados directamente a ciertos ambientes y a ciertos momentos. Ambientes y momentos de la fiesta a los que no les encontraría ningún sentido sin el consumo de drogas. La percepción sobre su capacidad para regular la cantidad de hachís que consume a diario, le proporciona la sensación de control sobre el mismo, lo que está haciendo que se identifique a sí mismo como una persona que controla y por lo tanto que no tiene ningún tipo de problema con el consumo de drogas.

“Problemas de salud, yo que sé, a lo mejor soy joven y no lo he notado todavía, para notarlos, pero si... que si sigo tomándolo lo notaré, pero que por ahora no, la coca no, yo los problemas de salud los veo más por los porros y por el tabaco, pero por la coca problemas de salud... no se, todavía no lo he notado yo, porque tengo dieciocho años y todavía no he notado problemas así graves con la coca”.

“Hombre yo si me viera ya... si me, yo que sé, si me viera ya... enganchado..., o que me viera ya... que me causara muchos problemas con los amigos, o con la familia... o que ya dependiera de ella, cuando yo me viera que yo dependiera de la coca, entonces sería cuando intentaría dejarlo, pero yo ahora mismo no me veo que dependa yo de la coca, sino que yo que sé, yo compro coca para meterme cuando hay una fiesta, o cuando encarta, pero no es que dependa yo de la droga”.

“Pues... eso depende mucho de la persona, de la mente de la persona [pausa], se pueden controlar pues... utilizando las drogas para divertirse más, pero no... no necesariamente que te hagan falta las drogas para vivir a diario, si... la droga te hace falta para vivir, para hacer... para sentirte bien, eso ya es chungo, lo guapo de las drogas es que... un día meterte y quieras pasártelo bien y pilles drogas y te metas y te comas un tripi o lo que sea, unos monguis, que no te controlen las drogas a ti, que tú las controles a ellas”.

5.10.4.- Rasgos de pertenencia cultural.

Iván es un adolescente de 18 años de edad que se encuentra perfectamente identificado con su estilo de vida. Su forma de vestir, los sitios a los que le gusta ir, la gente con la que le gusta relacionarse, los tiene claramente definidos e identificados. Le llama la atención, de forma clara y manifiesta, un modelo de vida y un patrón cultural claramente definido. Se encuentra perfectamente encuadrado en una posición política determinada, anarquista con simpatía hacia el comunismo. Su indumentaria marca un estilo determinado, que para Iván está relacionado con su forma de ser y el cual reconoce como propio. A pesar de explicitar su interés por conocer todo tipo de formas de vida y de tener todo tipo de experiencias, él se encuentra atraído por una forma concreta y se siente orgulloso de ser identificado como miembro de ese estilo de vida. Sus actividades y sus elecciones consolidan y refuerzan este modelo. El consumo de drogas es una señal de identidad en el modelo cultural al que pertenece. Para Iván el tipo de droga está clasificando a los jóvenes en diferentes patrones de conducta y en grupos claramente diferenciados.

“Pues bueno, yo la imagen que llevo es típica ¿no? de yo qué sé... una mezcla de macarrilla polígono, punki, hipy, yo qué sé, siempre me gusta vestir con prendas anchas, las zapatillas con los cordones desatados porque yo qué sé, yo voy más cómodo, sudaderas, camisetas largas, camisetas de los grupos y eso. Bueno la imagen pues yo qué sé, si le doy importancia porque gusta un tío bien vestido, lo que pasa es que yo soy muy descuidado para esas cosas, siempre voy lo mismo ¿no? y por lo de vestir así y la ideología, pues sí, ¿no?, pero muchas veces eso no es una regla que la puedas generalizar, entonces hay gente que viste de una manera y puede ser totalmente de otra o yo qué sé, hay hippies que en realidad no lo son y lo contrario, pijos que no son tan pijos, y todo eso”.

“Pues yo considerooo... sí, lo de la tribu juvenil más o menos me gusta, ¿no?, porque yo me relaciono con una tribu, con la tribu de los... de los no fachas, pero ¿qué pasa?, que tampoco soy de esos quee... yo soy de esto, de esto o de eso soy, yooo... me gusta probarlo todo, conocer a todo tipo de gente, criticar, alabar, me gusta hacer de todo, ¿no?, y... me junto más o menos siempre con un tipo de gente, o sea, cuando alguien me ve por la calle pues me encuadra, se me puede encuadrar exactamente, “Este es un fumeta macarrilla”, podríamos decir, y sí, lo soy, pero también me gusta relacionarme con otro tipo de gente, por ejemplo, he conocido a gitanos, que es una experiencia también, ¿no?; el flamenco, yo he escuchado flamenco y me gusta mucho... lo que no pega en mí, ¿no?, porque me gusta el rock, rock... extremo, ¿no?, metal extremo...”

“Sí, yo creo que tiene mucho que ver, yo creo que la mayoría de los jóvenes hoy en día, los jóvenes se juntan por grupos, por pandillas, según las drogas; hay pandillas que... van de fumetas, pandillas que... van de fiesteros y na’ más que coca, porros, alcohol, de to’, las drogas se juntan... yo creo que hoy en día los jóvenes, se caen bien o no se caen bien unos con otros según las drogas que tomen, según por los sitios que salgas, eso es lo que creo, que la droga hoy en día mueve mucho y dice mucho de ti”.

Iván se autodefine como un adolescente que le interesa especialmente conocer cosas y personas diferentes. Su afán y necesidad por experimentar, así como la atracción hacia las sensaciones límite, le ha llevado al consumo de la mayoría de las sustancias. La motivación que le llevó a seguir estudiando está también relacionada con esta necesidad de tener más información y más cultura, que le permitiera poder relacionarse más y mejor con los demás. La atracción por las nuevas experiencias y experiencias cada vez más arriesgadas viene siendo una característica de su estilo de vida.

“Pues me di cuenta que sin estudios, pues... yo no es por el trabajo ni na’, simplemente por saber, porque si no sabes, ¿de qué vas a hablar? Hay que conocer todo lo que haya, es, yo que se, pues lo mismo que con las drogas hay que probarlo todo en su justa medida y ya luego cada uno lo que vea [risas]”.

“... pues yo si te digo la verdad, yo creo que la mayoría de la gente empieza por chulear con las niñas, por verte con un cigarrillo... ¿no?, pero yo era por probar, yo quería probar cosas, yyy... yo lo veía ahí ¿no?, y... sentía esa atracción fatal que se siente, ¿no?, como cuando un ladrón ve dineros o algo y siente una atracción fatal, y sabe que está mal pero lo hace, pues yo lo mismo”.

“Curiosidad y deseo de experimentar algo nuevo porque mi vida era... no es que fuera aburrida, era entretenida porque yo de siempre he tenido mucha imaginación y me he entretenido con nada, pero quería probar nuevas cosas, nuevas paranoias, nuevas experiencias, por eso...”

Es un adolescente que le apetece estar solo, los momentos que él define como más interesantes y que más le gratifican son momentos en los que se encuentra solo, momentos que busca de forma premedita de vez en cuando. Encontrarse con si mismo, pensar en sus cosas, imaginarse situaciones y fantasías, son actividades que tienen un gran valor para Iván. Desde pequeño, a pesar de estar a gusto con los amigos y de sentirse con una fuerte dependencia de ellos, le ha llamado la atención procurarse momentos de soledad. A pesar de que, con frecuencia, sus salidas las realiza solo, sin un destino determinado, sin quedar con nadie, habitualmente termina en compañía de alguno de sus conocidos o con su grupo de amigos y colegas.

“Hombre salir... no salgo mucho con mis amigos estos, yo cojo mi timbal, me voy por ahí por Granada y siempre me junto con alguien que conozco esa misma noche, me fumo mis porrillos, me tomo unas cervecillas y a lo que venga”.

“Bueno pues para pasar mi tiempo libre yo soy muy raro ¿no?, desde chico yo tenía fuerte dependencia de los colegas, lo que pasa es que a veces me dan paranoias y me gusta irme sólo por ahí con un perro o yo sólo ¿no? y paranoias muy guapas, mirando el campo, viendo los pajarillos, tumbándote en la hierba, imaginándote historias, y si yo

qué sé, si tuviéramos que vivir otra vez la época de los prehistóricos, pero también me gusta mucho ir con mis amigos, drogarme, pasármelo bien y todo eso”.

“Pues... las dos cosas, fumo sólo y en compañía de otras personas. Solo me gusta mucho fumar porros, me gusta muchísimo, me fumo mi porro tranquilo, viendo la tele, o sentado en una silla mirando fuera, relajado, pensando en mis cosas. Me gusta fumar solo, ¿no?, luego me “emparanoio” mucho también con el humo, no se porqué pero me gusta el humo del porro... y en compañía pues también fumo, con los colegas, con las amigas, los amigos”.

Las salidas con sus amigos están casi siempre asociadas a la búsqueda de drogas, a la asistencia a fiestas y al consumo de todo tipo de sustancias. El hachís es prácticamente la única droga que consume en soledad, aunque también en compañía. Le agrada en gran medida todo el ritual alrededor del consumo de hachís. El consumo del resto de las drogas lo realiza en compañía de sus amigos. Sus colegas, sus amigos están totalmente asociados al consumo de drogas, esto parece ser lo único que tienen en común. Iván se identifica con el resto de adolescentes a través del consumo de drogas, se podría afirmar que amigos y drogas están completamente unidos, probablemente existe una fuerte asociación entre estas dos realidades. Quedar con sus amigos, asistir a fiestas y el consumo, forman un todo en la vida de Iván. Uno de los efectos inmediatos que le atribuye al consumo tiene que ver con la facilidad para las relaciones con los demás, conocer a gente y hacer amigos. Para él el poder relacionarse fácilmente con los demás, el hablar de cualquier tema, el estar continuamente hablando, parece ser uno de los efectos que busca en las drogas. Su necesidad de compartir con los demás, de hablar con ellos, de tener un tema de conversación es uno de los elementos que le sirve de justificación para su consumo.

Ummm... el simple hecho de fumar tabaco sí, ¿no?, porque por ejemplo vas a pedir fuego, ¿no?, la peña está borracha, la peña está colocada, pides fuego, hablas, y los porros son el doble o el triple, los porros son un agente sociabilizador muy grande, porqueeee... la gente que fuma porros puede tirarse hablando las horas enteras de cómo es este hachís, si es más malo, si es más bueno, de dónde lo has pillado, no se qué, y se hacen muchos amigos con los porros, la verdad [silencio]. La verdad es esa los porros... hacen muchos amigos si fumas porros, por ejemplo estás con personas que no fuman y ya llega un punto en que si tú fumas y la otra persona no fuma se te acaba la conversación, ¿no?, por ejemplo, tú estás aquí colocado y la otra persona no y corta mucho el rollo, si una persona fuma y la otra no, si las dos fuman, pues... puedes hablar mucho, hablar de muchísimas cosas, de la marihuana por ejemplo, cuanta plantas, cuanto agua le echas, qué fertilizante, no se qué no se cuanto...”

“Sí, con la coca, por ejemplo, te haces un neva’ito, que es un cigarro... coca mojada en un cigarro y... hablas, no paras de hablar, yo cuando me meto coca, me doy cuenta de que no puedo parar de hablar, me pongo a contar historias, y hablar, y hablar y no hay quien me pare”.

“Pues... fisiológicos pues... el pulso me lo aceleraba o sea que el corazón latía más rápido luego... los ojos muy abiertos, como platos y... luego también pues no se, hablabas más con la gente, eras más sociable, y hablabas a lo mejor con gente que estando normal no hablas y...”

“Pues lo mismo [pausa], lo mismo pues... luego se habla, luego estás con los amigos y hablas pues esto lo otro y te... y en verdad para poder hablar con los amigos pues lo que haces es... que “contra” más cosas en mi opinión tú hayas vivido pues... más puedes hablar, y yo pues... por eso quiero vivir... “to”... por eso entonces he probado muchas drogas y “to”.

En su relación con los demás, Iván muestra una especial preocupación por el respeto hacia los otros. Le preocupa especialmente que sus actos puedan llegar a molestar a los demás o incluso que puedan influir en sus conductas. Valora la libertad de cada uno, que cada persona pueda hacer lo que estime oportuno, y no se vea condicionado por las conductas de los demás. Valora como un problema personal el hecho de que al invitar a algún otro adolescente a un cigarro o a un porro, lo esté incitando a su consumo. Para Iván el respeto por los demás y la necesidad de no molestarlos son valores claramente identificables en su discurso. Esta preocupación le lleva a plantearse modificar sus conductas, aún en aquellos sitios donde en principio estaría permitido por ley, pero donde puede llegar a molestar a otros.

“Sí, me siento incómodo y no me gusta, y a veces ya, digo- tengo que dejar de fumar por respeto a los demás- y no, no me gusta molestar a los demás con el humo de mi tabaco [Pausa]. Y lo que menos me gusta es que las tabacaleras se están enriqueciendo con los gilipollas de nosotros”.

“Yo creo que los fumadores se deberían de concienciar de que los no fumadores, no quieren ser fumadores. Por ejemplo, uno de los fallos que tengo que... yo quiero... quitármelos de encima; muchas veces ofrezco un porro o un cigarro a amigos que no fuman y con ello pues... los estoy incitado a que fumen, ¿no?, y eso no me gusta porque es... es lo mismo que uno que no... que no estudia o algo y quiere incitar al otro a que no estudie tampoco, ¿no?, porque sea como es él, y eso no debería ser así. Quiero quitarme ese fallo y también fumar en sitios... [pausa] públicos, donde a lo mejor está permitido fumar pero hay mucha gente que no fuma y le molesta. Yo creo que lo peor, lo peor es eso, si los fumadores se responsabilizaran y... se... solidarizaran con los no fumadores, este mundo sería mejor, ¿no?, en ese tema de la “fumarea” [se ríe]”.

“Yo creo que sí, se debería extender a todos, y eso debería ser una ley dura, ¿sabes?, o sea, yo creo que yo estoy fumando en un lugar público y se me acerca una persona y me dice-“oye no fumes, que me estás molestando”- yo, por ser como soy, el espíritu que tengo, se me caería la cara de vergüenza y apagaría el cigarro. ¿Qué pasa?, que hay otra gente que está fumando y le da igual la otra gente. Yo creo que ahí está el problema, en esa gente que no reconoce que están molestando, ¡que hay mucha gente!, y eso es lo malo. ¿Qué hacer para terminar con eso?, pues la verdad es que no lo sé”.

Para Iván la regulación de la vida social debe ser mínima, debe ser el propio individuo el que tome conciencia de los riesgos de las diferentes conductas y a partir de ahí, será él mismo el que libremente decida modificarlas. El convencimiento personal sobre los riesgos de los diferentes estilos de vida, será lo que lleve a su modificación. Entiende que las prohibiciones como mecanismo regulador no tienen ninguna utilidad, más bien lo que pueden procurar es incitar al consumo de las sustancias prohibidas. Lo prohibido tiene un morbo especial que puede estar provocando un mayor interés entre los adolescentes. Uno de los principales alicientes que él encuentra en el consumo de algunas sustancias tiene que ver con el atractivo que tiene lo prohibido. Únicamente valora como positiva la prohibición en el caso de que vaya dirigida a garantizar los derechos de los demás, pero en ningún caso aquella prohibición que coarta la libertad de decisión personal.

“Yo creo que... el problema del tabaco no está en que suban los precios, ni que salgan campañas de publicidad para que la gente no fume... yo creo que eso es una gilipollez, yo creo que para que la gente fume menos y... menos cáncer y... todo eso, lo mejor es que te des cuenta tú mismo... hasta que punto has llegado; por ejemplo, yo antes estaba todo el día fumado, ¿qué pasa?, no es que... ni que... los amigos me hayan dicho ni esto ni lo otro, lo que pasa es que yo me he dado cuenta de que todo el día no puedo estar colgado y estoy fumando menos hachís. Pues con el tabaco es lo mismo. Tiene que llegar el día en el que yo diga esto es una mierda y lo deje, ¿no?, porque un tío me diga fumar es malo... en la tele... lo voy a dejar, no, es que ahí no está la solución, ni en subir los precios ni nada. La solución es que cada uno se de cuenta de lo malo que es y ya está”.

“De hecho está prohibida ¿no?, pero... claro, ¡como en este mundo es tan fácil conseguirlo todo! , pues... por mucho que esté prohibido... yo creo que, el problema está ahí, en la prohibición, si tú prohíbes una cosa lo primero que va a hacer un niño es, es por ejemplo, lo prohibido es lo que más da... da más morbo, más morbo da, entonces lo primero que haces si está prohibido fumar, es fumar, si no se prohibiera pues a lo mejor se fumaba pero no tanto, pero el hecho de que esté prohibido es lo que da morbo, es lo que a la gente incita a fumar, por eso con los porros por ejemplo por estar prohibido pues la gente fuma por eso, porque está prohibido, por hacerse los más interesantes”.

El papel del estado y del poder normativo debe estar totalmente limitado. Su actitud ante el mismo es de absoluto rechazo. Se muestra en contra de la ordenación de la vida social desde el poder el gobierno y de las estructuras gubernamentales. Cualquier intento de legalización del consumo de drogas, es sinónimo de intervención y negocio por parte de los gobiernos. Iván valora como mecanismo de regulación el convencimiento de cada uno y el respeto por los demás. La libertad en la toma de

decisiones y en los comportamientos debe ser una garantía para la ordenación de la vida social.

“Pues no sé, el consumo de tabaco... yo creo que el consumo del tabaco es un negocio, ¿no?, y [pausa, risas]... y por ejemplo, si se legalizara la marihuana, el cánnabis, se convertirían también en un negocio también igual que el tabaco; por ejemplo, que fueras al estanco y te vendieran un paquete de porros de maría, a lo mejor con menos contenido, ¿no?, que te coloque menos y todo,... ahí ya estaría inhalando el estado, entonces, ¿cuál es la solución?, ¿legalización?, pues yo creo que no, yo creo que la solución está en la despenalización, o sea, que cada uno plante en su casa, que plante un amigo... sus porrillos y ya está, que ahí no gane dinero nadie, simplemente que cada uno fume lo que plante, ¡ que no tienes sitio!... un colega, le pillas a un colega, y ya está...”

“Yo creo que sí, ¡hombre!, yo no creo que se debería legalizar, yo creo que se debería despenalizar, o sea que si te pillaran con porros o te pillaran con coca no te dijeran nada, que a lo mejor a ti te pillaran conduciendo bajo los efectos de los porros sí, multa, porque eso sí, eso provoca accidentes de tráfico y provoca to’, igual que el alcohol, pero que te pillaran fumándote un porro y por eso te van a denunciar, yo con eso no estoy de acuerdo, hombre tampoco que la legalizaran y el Estado sacara cacho de eso, de vender marihuana o cosas, eso... tampoco no le veo yo muy... algo que todo el mundo pudiera plantar, la gente en sus balcones, en armarios de interior, o plantar marihuana, o coca, que no fuera... que no estuviera penalizado, y ya está”.

Sus principales fuentes de información son la experimentación y el vivir todo tipo de situaciones. Considera que la información que procede de las fuentes oficiales no le es nada útil porque él ya tiene toda esa información, la cual ha adquirido de la propia vida. A pesar de esto, es también cierto que, Iván está especialmente interesado en el conocimiento de cosas nuevas y que esto le ha llevado a decidir seguir estudiando. En el mismo sentido valora el conocimiento y la experiencia de los clásicos, se podría decir que está especialmente interesado en transmitir una imagen de cierto nivel intelectual, y que para él esto es algo que marca en cierto sentido su propia identidad. Llama la atención esta dicotomía entre la experiencia personal en cuanto al conocimiento y, a la vez, la valoración de los conocimientos que provienen de los autores clásicos. Del análisis de su discurso se puede interpretar que a estos últimos, los utiliza para dar valor a sus propias convicciones y justificar sus propias conductas.

“Pues... la verdad es que no mucho, porque dicen cosas (los medios de comunicación) que ya sabemos hoy en día, los jóvenes de hoy en día, no todos pero los que... lo sabemos en verdad todo, no nos pueden explicar nada porque sabemos lo que pasa, los efectos, lo que... de todas las drogas, entonces pues lo que dicen en la tele nosotros ya lo sabemos”.

“Pues lo mismo [pausa], lo mismo pues... luego se habla, luego estás con los amigos y hablas pues esto lo otro y te..., y en verdad para poder hablar con los amigos pues lo que haces es... que, “contra”, más cosas en mi opinión tú hayas vivido pues... más puedes hablar, y yo pues... por eso quiero vivir... to’..., por eso entonces he probado muchas drogas y to’.

“... por ejemplo [pausa], hay unos estudios que dicen que Shakespeare, ese, como se pronuncie, [se ríe], fumaba marihuana cuando escribía sus libros, que han sido grandes obras de arte, también hay una frase que recuerdo yo que dice: “La realidad es una ficción producida por la falta de cánnabis”, y yo creo que es verdad, estando fumado, se piensa mejor, encaja todo, no hay problemas, luego se te pasa el efecto y si hay problemas, pero mientras estás fumado no, todo encaja, te ríes y es mejor”.

“... sin pasarse no es malo... como dijo Platón: “En su justa medida todo”... más o menos, no me acuerdo muy bien, pero más o menos dijo eso”.

En relación a los determinantes de los diferentes estilos de vida, Iván cree que la decisión personal y libre es lo que lleva a los individuos a comportarse de una forma o de otra. Sin embargo encontramos en diferentes ocasiones de su discurso, referencias a los efectos y responsabilidades de agentes externos, como la influencia de los padres, de los amigos y del entorno más próximo. En este sentido, parece que es más bien su interés por destacar la importancia de la libertad individual, lo que le lleva a este posicionamiento, más que el hecho de que él tenga claro que la influencia externa al individuo no influya en el desarrollo de las diferentes conductas. Para él, el afán de conocer cosas nuevas y tener nuevas experiencias es lo que verdaderamente le ha llevado al consumo de todo tipo de sustancias, así como el atractivo que le despierta las situaciones límite a nivel de las sensaciones y emociones. Del mismo modo, su necesidad de identificación con un estilo de vida determinado, ha sido otro de los determinantes que han condicionado sus propias experiencias.

“Fuma mi padre, que se había quitado y ya otra vez fuma, mis colegas fuman algunos, otros no, luegooo... ya está, mi madre no fuma, mis hermanos tampoco, un tío mío fuma... más o menos, no creo que empezase a fumar por influencia, yo creo que fue por decisión mía”.

“Controlarlos, sí puedo, con un poco de fuerza de voluntad sí puedo, ¿qué pasa? Que a lo mejor estás alegre, ¿no?, y dices... venga voy a dejar de fumar, estás dejando de fumar, fumas menos, de puta madre, te sientes mejor..., luego a lo mejor te pasa algo, algo triste, o en la escuela o te peleas con una amiga o algo y recurres al tabaco porque piensas que todo te da igual y fumas, es lo que pasa... ¿sabes lo que te quiero decir? Que la vida condiciona al fumador, por lo menos en mi caso, es... un recurso en momentos de bajón. Si la vida me fuera a mí de puta madre yo no fumaría tabaco”.

“Yo creo que sí, ¿no?, por ejemplo yo... yo no creo que fume porque mi padre lo hace, ¿no?, yo fumo porque quiero, pero... creo que... afecta al subconsciente el hecho de que tu padre fume, y yo creo que eso también lo tengo ahí y que piensas que si tu padre fuma no será tan malo y tú lo haces. Yo creo que si mi padre no fumara a lo mejor yo fumaba, ¿no?, pero no fumaría tanto a lo mejor, creo yo... no sé”.

Iván es un adolescente que se encuentra perfectamente identificado con una forma de vida determinada, su forma de vestir, sus amigos, los modelos a seguir y la forma de divertirse se enmarcan en un estilo de vida juvenil que se caracteriza por el consumo de hachís y marihuana, el interés por un cierto tipo de música, por ciertos aspectos culturales y por vivir intensamente las fiestas y la noche. Podríamos afirmar que Iván se siente totalmente identificado con esta forma de vida y que intenta adaptarse lo más posible a ella. Sin necesidad de encontrarse inmerso en un grupo determinado y definido de amigos, él se ve condicionado por un estilo de vida concreto, del cual se encuentra totalmente fascinado. Este estilo de vida está determinado y construido dentro de un tipo de adolescentes claramente identificables y que de una u otra forma marcan el modo de entender e interpretar su propia realidad. Su rechazo a la regulación social y grupal esta indicando la existencia de valores igualitarios en sus planteamientos, coincidentes con su posicionamiento político. La libertad individual y el respeto por los demás son valores fundamentales para él. Cualquier tipo de intervención gubernamental supone una ingerencia en las decisiones individuales. La regulación social debe venir dada por la responsabilidad individual, así como el control en el consumo de las diferentes drogas. Siguiendo la teoría cultural de Mary Douglas, se podrían identificar en Iván rasgos culturales de un estilo de vida “igualitario”, en el que encontramos un posicionamiento elevado respecto a la dimensión grupo y un nivel bajo en cuando la dimensión grid.

5.10.5.- Relaciones entre conductas, percepción de riesgo y tipo de cultura.

Iván, adolescente de 18 años de edad, es un chico que consume todo tipo de sustancias desde tabaco y alcohol, hasta drogas de diseño, pasando por la marihuana, cocaína, anfetaminas, ansiolíticos, etc. Unas de estas, las tiene totalmente incluidas en su vida, de forma habitual y diaria, como el hachís y la marihuana y otras están asociadas a la fiesta como la cocaína, anfetaminas, drogas de diseño, etc. Su necesidad de experimentar sensaciones nuevas y conocer todo tipo de situaciones, junto con su identificación con un estilo de vida, asociado al consumo de este tipo de sustancias, han generado en él un consumo desorbitado de todo tipo de drogas. Consumo que le está provocando riesgos claros y manifiestos sobre su salud y su vida. La atracción hacia

este tipo de situaciones está facilitando un estilo de vida asociado al consumo de todo tipo de sustancias que alteren la percepción de la realidad. Y todo esto, a pesar de conocer perfectamente los peligros asociados a estas formas de consumo y de haber vivido experiencias personales y de amigos en las que se han producido situaciones de peligro manifiesto. La asociación de estas pautas de consumo con un estilo de vida determinado, con el que él se encuentra totalmente identificado, le hace no generar una actitud de rechazo hacia el riesgo de dichas pautas. Para él, el hecho de que estas conductas se encuentren integradas en su forma de vivir y compartidas por los otros miembros de su grupo, está procurando una actitud de aceptación y atracción hacia el riesgo asociado a las mismas. De acuerdo con su patrón cultural, las conductas reconocidas como identificativas de su modelo cultural, generan una baja percepción respecto al peligro asociado a las mismas. Desde un patrón cultural “igualitario”, a Iván le preocupa más las posibles molestias que el consumo de ciertas sustancias les puede provocar a los demás que los efectos negativos sobre su propia salud. Desde este mismo posicionamiento, muestra un gran respeto a las decisiones individuales e intenta evitar condicionar la libertad y los comportamientos de los demás.

Los riesgos asumidos dentro de un modelo cultural “igualitario” no son percibidos en toda su amplitud, más bien son vividos como características propias de dicho modelo. Como igualitario, Iván entiende que la regulación de estas conductas se debe de producir dentro del propio grupo o entorno cultural donde el individuo se socializa, y en base a la toma de conciencia personal de cada individuo y en el respeto hacia los demás. Por lo tanto se muestra en contra de la regulación externa de este tipo de conductas, y cualquier tipo de intromisión en las decisiones individuales es vista como un intento de sacar partido por parte de las autoridades. En su caso concreto, Iván percibe que los intentos de intervención estatal en la regulación del consumo estarían motivados por un interés puramente económico. El único motivo para la regulación externa de este tipo de conductas sería controlar los efectos negativos sobre los demás.

Tabla 5.10: Iván, 18 años, universitario, consumidor de todo tipo de drogas.- Igualitario.

Conductas de riesgo:	Percepción del riesgo:
<p>Tabaco: Inicio: 15 años. Consumo diario de 10 cigarrillos / día. Consumo de fin de semana: hasta 20 cigarrillos / noche.</p>	<p>Tabaco: Elevada percepción de riesgo. Rechazo al consumo, especial preocupación por molestar a los no fumadores o por inducir al consumo a otros. Efectos positivos: facilita la relación. Efectos negativos: respiratorios, capacidad física, Intención de abandono inmediato.</p>
<p>Alcohol: Inicio: antes de los 13 años. Consume normalmente cerveza, cuando sale con los amigos, consume combinados de alcohol destilado, en cantidades moderadas, intenta no mezclar con el resto de drogas.</p>	<p>Alcohol: Elevada percepción de riesgo. La considera como “la peor droga”. Efectos positivos: no identifica. Efectos negativos: asociados al riesgo de accidente Intenta moderar su consumo, especialmente cuando mezcla con otras drogas.</p>
<p>Cánnabis: Inicio: 15 años, asociado al consumo de tabaco. Consumo diario entre 5 y 10 porros / día.</p>	<p>Cánnabis: Nula percepción de riesgo. Gran atracción hacia su consumo. Efectos positivos: facilita la relación, ayuda a estar inspirado y mejora la lucidez y la sensibilidad. Efectos negativos: no identifica. Total identificación con su consumo.</p>
<p>Otras drogas: Cocaína: Inicio con 16 años. Consumo de fin de semana, entre 1 gr. y 1.5 gr. / noche. Intenta controlar el consumo de alcohol: solo cerveza y 1-2 combinados. Spped: Inicio 17 años. Consumo cada 15 días. Monguis: Inicio hace unos días, consumo experimental. Drogas de diseño: cuando acude a fiestas, varias veces al mes, consume de todo tipo, todas las que puede conseguir. Ansiolíticos: en algunas ocasiones.</p>	<p>Otras drogas: Cocaína: Escasa percepción de riesgo. Gran atracción hacia su consumo, “la coca me gusta” Efectos positivos: mejora del estado de ánimo, facilita la relación con los demás, le gusta sus efectos. Efectos negativos: relacionados con la capacidad intelectual y la memoria, falta de control y riesgo de sobredosis. Spped: Elevada percepción de riesgo, atracción y aceptación. Efectos positivos: sensaciones que le producen y las situaciones que experimenta. Efectos negativos: alteración mental, cardiaca y riesgo de muerte en caso de sobre dosis. Otras drogas en general: El riesgo lo asocia a la mezcla de las diferentes tipos de drogas, a la sobredosis, la falta de control y al riesgo de accidentes. Sensación de control sobre el consumo de drogas</p>

Relaciones sexuales:

Con diferentes chicas, a veces sin preservativo, siempre bajo los efectos del hachís y/o la cocaína.

Relaciones sexuales: Moderada percepción de riesgo, intenta utilizar preservativo.

Las drogas sirven para mejorar las experiencias sexuales. Prefiere tener relaciones sexuales con drogas.

Accidentes:

Utiliza vehículos de motor, especialmente coches, para sus desplazamientos en las noches que sale de fiesta. No utiliza ningún tipo de estrategia para disminuir el riesgo de accidentes. Conducen bajo los efectos del alcohol y todo tipo de drogas.

Accidentes: Escasa percepción del riesgo cuando se encuentra en compañía de sus amigos.

Es consciente de los riesgos asociados a conducir bajo los efectos del alcohol, no lo es en caso de hacerlo bajo los efectos de otras drogas.

5.11.- ELVIRA, 19 AÑOS.

5.11.1.- Vida familiar y social de Elvira.

Elvira es una chica de 19 años que vive con sus padres, una hermana mayor que ella y su hermano menor en una vivienda social. Ha vivido siempre en la misma localidad, aunque hasta hace un tiempo vivía en otro barrio en una situación de mayor marginalidad. Es la cuarta de cinco hermanos, los dos hermanos mayores se han casado y se han independizado del núcleo familiar.

Las relaciones en el entorno familiar, tanto con los padres como con los hermanos, son conflictivas y poco satisfactorias. Sólo con su madre parece tener cierto nivel de relación, pero en todo caso resulta francamente superficial. Con su hermana se lleva francamente mal debido principalmente a los continuos enfrentamientos de ésta con su madre. Hacia su hermano menor ha generado una actitud de protección. Las relaciones con su padre son conflictivas, este maltrata con frecuencia a su madre, malgasta el dinero familiar y es alcohólico, desaparece con frecuencia de casa durante algunos días.

(Relación con los padres) “Con mi mama mejor, pero con mi papa... regular porque él lo que quiere ya... ES QUE NOS VAYAMOS DE MI CASA y to’ eso y... y encima pues...yo que sé... a mí, mi pa’e no me gusta mucho... porque no lo veo bien ... pues cosas que hace... y que se va por ahí y nos deja tira’os y eso... lo hace desde que éramos chiquititos y entonces... pues mi mama es siempre mi mama, a mi ma’e que no le falte nadie, con ella... pero a mi padre.... hombre tampoco... pero... lo quiero menos... A MI MA’E LA QUIERO MÁS... ESO SEGURO... además como él se iba por ahí pues... no nos ha cria’o, la que nos ha cria’o ha sido mi mama, la que nos ha saca’o siempre de apuros ha si’o siempre ella...”

Jo’er le cuento... le cuento... ¡YO NO LE PIDO OPINION A MI MADRE!, yo hablo con ella “po” de las cosas de la casa o de cuando me manda a por cualquier cosa... que estoy trabajando con ésta... o con la otra... pero yo después... por ejemplo de contarle a mi madre mis cosas... de mis colegas y to’... y con los tíos con los que he esta’o... ¡yo no le cuento eso a mi ma’e, me parte la cara...!”

“Regular... con los dos grandes... (hermanos) ya te digo, como se han ido... apenas los veo. Además la Juana, la que está casa’ con mi Felipe... A MI ESA TIA NO ME GUSTA... entonces pues no me llevo nunca a su casa...y apenas lo veo. Con la niña me llevo peor... porque estoy siempre peleándome... con la Sagrario y... con mi chico, el José, “poo” con ese me llevo mejor porque es el “chiquitillo”... y estoy encima de él y to’ eso”.

Pertenece a una familia socialmente deprimida, desestructurada y en la que los malos tratos y los conflictos familiares son habituales y en cierto modo aceptados como normales. El apoyo del padre a la unidad familiar, tanto económico como emocional, es prácticamente nulo, la atención a la familia recae fundamentalmente en la madre. Ha sido habitual llevarse a todos los hijos al campo en la época de la recolección de la aceituna, evitando que estos acudieran al colegio.

“Mi ma’e se cabrea con él... (padre) cuando viene borracho no lo deja entrar... algunas veces se queda senta’o en la puerta y le tira calderos de agua...”

“...discuten...(los padres) porque mi papa se va por ahí y no viene... y yo que sé, mi madre le dice que se va de putas, yo que sé, ¡ POR TO’ ESO QUE DISCUTEN LOS MATRIMONIOS! y ... ya está, pero que ellos se llevan bien... por lo menos pues están juntos será por algo, aunque mi pa’e muchas veces se tira unos cuantos días sin venir... y mi mama dice que está en la gloria cuando no viene... pero bueno, después cuando viene pues también lo echa en falta... después a lo mejor mi papa viene “cardeao” de los sitios y la paga con ella o la paga con nosotros...”

El nivel de instrucción de los padres es muy bajo, su padre apenas sabe leer y escribir aunque no tiene ningunos estudios. Trabaja como jornalero y cuando no lo hace, cobra el desempleo, en ocasiones no aporta el jornal a la unidad familiar. Su madre es analfabeta, sólo sabe firmar, y a veces trabaja en el campo en la época de la recolección de la aceituna y realizando labores domésticas por horas. En los primeros años de matrimonio, cuando su marido emigró a Alemania, ejerció la prostitución.

“Mi pa’e... (trabaja) en GASTARSE “LOS DINEROS” DE MI CASA... [con tono despectivo] ¡en eso es en lo que trabaja!. Unas veces va al campo, otras cobra el paro, ¡pero cuando le parece trae el jornal!... y cuando no, se lo gasta en el bar, así es que hace lo que le da la gana... NO LE ECHAMOS MUCHAS CUENTAS AHORA...”

“Mi pa’e y mi ma’e también, va al campo algunas veces... y otras pues también trabaja algunas veces en las casas echando horas. Mi pa’e de vez en cuando trae jornales y cuando no, PUES NOS AGUANTAMOS y si no, las firmas del paro”.

Elvira dejó de estudiar cuando cursaba séptimo de E.G.B, hace unos 3 años. El fracaso escolar fue una constante en su paso por la escuela. Su experiencia en la vida escolar no fue muy gratificante, repitió varios cursos y no guarda un buen recuerdo de sus profesores. Entiende que lo que aprendía en la escuela no le interesaba lo más mínimo, no le era necesario para la vida. Abandonó los estudios por indicación de su madre, aunque ella se encontraba totalmente de acuerdo con esta propuesta. No

considera de utilidad la obtención de ningún título académico, para las actividades laborales que ella realiza no le exigen titulación alguna. Trabaja en el campo en la recogida de la aceituna y en la época de la vendimia en Francia. Cuando tiene la posibilidad, realiza trabajos domésticos por horas. Con los jornales agrícolas consigue, en ocasiones, cobrar el subsidio de desempleo.

“Los profesores “po” to’s son unos tontos, unos estúpidos unos “ciezos”...”

“¡Yo ahora no, yo no estudio!... yo dejé de estudiar hace ya [pensativa] pues yo que sé muchos años, en séptimo de E.G.B.... fue cuando dejé de estudiar y ya había repeti’o dos o tres veces y ya no he vuelto a estudiar más, así que yo el “titulico” ese de..., de la escuela pues no lo tengo, pero que no me hace falta...”

“... me quité de estudiar porque ya está... me lo dijo mi madre y yo “po”... le hice caso”.

El grupo de amigos y amigas son de su misma edad y la mayoría trabajan en las mismas actividades que ella. Cuando salen van a bares y discotecas de los pueblos de alrededor y a veces hacen botellón en el parque. En algunas ocasiones acuden a conciertos de música. Se desplazan en coches y motocicletas de sus amigos. No realizan ningún otro tipo de actividades diferentes a las asociadas al consumo de alcohol y otras sustancias. En su tiempo libre, si no está con sus amigos, principalmente ve la televisión con su madre, en ocasiones oye la radio y escucha música en su habitación.

“...cuando quedamos con los amigos pues... pues donde nos vamos por ahí a tomarnos una cerveza o... un “cubatica” o “argo” y vamos por ahí... a los bares... a veces vamos a... a la discoteca...”

“...nosotros (los amigos) lo que hacemos juntos... pues a lo mejor algunos días... pues compramos na’ más que unos litrillos o “argo”...”

“...veo la tele... ¿qué voy a hacer...? bueno veo la tele y algunas veces... pues pongo “la radio”... y escucho música en mi habitación... pero que casi siempre veo la tele...”

Su mejor amiga, con la que ha compartido sus problemas, la conoce desde que eran pequeñas. Su novio actual tiene dos años más que ella y sale con él desde hace solo dos meses, trabaja de aprendiz en una empresa de aluminios. Anteriormente ha salido con diferentes chicos, y ha mantenido relaciones sexuales con cinco o seis de ellos.

5.11.2.- Conductas de riesgo de Elvira.

Comenzó a fumar con 11 ó 12 años, la primera experiencia con el tabaco fue en compañía de su mejor amiga, durante el recreo y detrás del colegio. El tabaco que fumaron era negro, lo consiguieron robándolo al padre de su amiga. Esta primera experiencia no resultó francamente buena, aunque tampoco la describe como muy desagradable, lo que más destaca es el desconocimiento sobre la técnica a la hora de encender el cigarro, con lo que tuvieron ciertas dificultades.

(La primera experiencia con el tabaco) “Claro...con la Tere [se ríe]”.

“Sí... sí mi vecina, le robamos dos cigarros a su pa'e y eran negros... ¿sabes...? janda que íbamos apaña's...! y estábamos en el colegio todavía... yo lo que no sé decirte si era en sexto o séptimo... pero que estábamos en el colegio... entonces nos fuimos en el recreo del colegio... nos fuimos por detrás... del colegio... y allí nosotras encendiéndolo, soplando pa' fuera... en vez de chupar pa' dentro [se ríe], nosotras soplando pa' fuera... pero bueno conseguimos encenderlo... y le dimos a aquello una calá' y tuvimos que tirarlo, ¡pero bueno!... esa fue la primera vez...”

Después de la primera experiencia pasa alrededor de un año hasta que vuelve a fumar, esta vez lo hace con un grupo de amigos que ya fumaban, lo hacen a las afueras del pueblo y haciendo novillos. Actualmente fuma entre 10 y 15 cigarrillos al día, excepto cuando sale con los amigos que se fuma un paquete. Como motivo para fumar describe el hecho de estar con los amigos, cuando está con ellos fuma más cantidad de tabaco que cuando está sola. El hecho de estar nerviosa es otro de los motivos o de las situaciones que le impulsan a un consumo que, en ocasiones, podíamos considerar de compulsivo.

“...después... (de la primera vez) así con esa edad... me parece que ya no... al año siguiente o así de aquello, había pasa'o un año, un año y poco... entonces ya conocimos a gente... del colegio que fumaban, que fumaban a escondi'as... y to' eso y se iban por las tardes a lo “arto” de las eras y... entonces nosotras algunas veces nos íbamos... hacíamos “rabona”... en la escuela, y entonces nos íbamos con ellos”.

“...fumo más pues cuando estoy con gente... que estoy charlando... pues fumo más, que estoy sola, pues fumo menos... o a lo mejor estoy mu' nerviosa por algo y entonces no... aunque esté sola... entonces fuma como un carretero, vamos”.

Se inicia en el consumo de alcohol con 13 ó 14 años, en compañía de sus amigos, ellos mismos adquirirían las bebidas alcohólicas en el kiosco. Actualmente bebe sólo cuando sale con los amigos, toma todo tipo de bebidas alcohólicas, cerveza, combinados, calimocho, etc., y en cantidades que llegan, en muchas ocasiones, a

provocarle embriaguez. Algunas de sus borracheras le han provocado problemas de salud próximos al coma etílico. No se ha planteado dejar de beber. El dinero que gasta en beber es uno de los pocos motivos por los que limita el consumo. Habitualmente fuma tabaco y hachís cuando bebe alcohol.

“¿Alcohol...? pues, bebo cuando salgo..., pero antes bebía más, y... después vi que no tenía que beber tanto... [se pone seria]. Bebo cuando salgo con mis amigos... A lo mejor una cerveza..., bueno, los... los litros y esto..., o en los conciertos me tomo unos cubatas, o los calimochos...”

“De alcohol... pues los calimochos, con tinto, no... y a lo mejor vino de verano... o los cubatas, de whisky, normalmente... de whisky, que si hay pelas... pues un whisky en condiciones... y si no una marca “la pava” del LID’L”.

“De cubatas... ya no me tomo más de tres, ahora, no más de tres o cuatro..., pero antes tomaba más... pues eso... la cerveza... bebes más cerveza, pero como no te emborracha tanto, pues sí, la cerveza vale... pero los cubatas... no, además que son... “una pasta”, sabes”.

“... tener el cubata en una mano y el cigarro en la otra... es lo más normal del mundo... ... ¡también porros!... es que depende de donde esté... a lo mejor o con los litros... bueno depende de donde esté... pero que sí, claro que suelo fumar”.

Hace uno o dos años tiene una experiencia de dependencia alcohólica como respuesta a un problema, una I.V.E. Esta situación la mantuvo durante varios meses. Consumía a solas en su casa llegando incluso a robarle la ginebra a su padres. En este momento parece que esta situación está superada, según ella disminuyó el consumo de alcohol debido al control que su madre ejerce sobre ella y a los castigos de esta.

“... hubo un tiempo que me dio por beber mucho alcohol [se pone más seria]... y entonces pues me sentaba mal y to’ y apenas comía, no... porque bebía mucho alcohol... porque me pasó una cosilla y entonces me dio por ahí, vaya... jo’er y después por... por mi mama, sobre to’ que me quitó... que a base de guantazos me quitó de beber alcohol... es que en mi casa y to’ le quitaba a mi papa la ginebra y... se la quitaba... y me bebía yo la ginebra...y después se me pasó un poco, vaya... vaya...”

Fuma porros de hachís desde los 16 años, la primera experiencia la vive también con su mejor amiga. Actualmente consume varios a la semana y especialmente cuando se encuentra con sus amigos, en alguna ocasión también ha fumado sola en su casa.

“¡Ojú!, ¡yo que sé!, pues por lo menos, ¡yo que sé!, hará por lo menos dos años. Sí, por lo menos dos años o tres..., y fue con la Tere. ¡CON QUIEN VA A SER! Nos fuimos al pantano las dos, más rancias que to’. Pillamos chocolate, aquí a ca’l Porrao y... pillamos chocolate, compramos un paquete de tabaco y... ¡que fuimos nosotras a comprarlo!, ¡que no lo compró nadie! y... le quitamos la máquina de liar tabaco a mi pa’e y nos fuimos allí, al pantano, las dos... quemando el chocolate. ¡YA VES TÚ EL PORRO QUE HICIMOS! Tenía más chocolate que tabaco, ¡Dios mío! Y da igual, nos lo fumamos de to’as maneras... Y, como ya sabíamos fumar, cualquiera se iba después pa’ Pinos, ¿sabes?, y pa’ colmo en la motillo. Nos quedamos soba’s y to’ allí. Y esa fue la

primera vez..., y estaba con ella sola..., y me mareé mucho, porque te baja así, que te que'as como flojo y eso. Y me mareó mucho, me acuerdo yo”.

“Pues... con to's mis colegas, ¡yo así sola no suelo fumar!, tengo que estar... a lo mejor cuando mi madre se ha i'o de mi casa y estoy allí sola, con mis hermanos... o mis hermanos tampoco estaban. En mi casa me he lia'o un porrillo... lo normal es que sea con mis colegas cuando estamos por ahí, estemos en una discoteca o en un barecillo donde se pueda o en un parque o en la calle”.

Consume de forma esporádica cocaína, la primera vez fue un regalo de sus amigos, el día de su cumpleaños, le llama mucho la atención las sensaciones que produce. Las drogas de diseño también las consume de forma ocasional, la primera vez fue en una discoteca y describe sus efectos como muy positivos.

“... dos o tres veces... he proba'o las pastillas... pero na' más que dos o tres veces... estando en las discotecas éstas... que hay por los solares y to' eso que... que son naves, pues allí... Como muchas veces venden pastillas... y eso... pues la gente pilla y te dan a probar... y guay... las pruebas... y la coca que por ejemplo... yo vaya... así de lo que es meterse rayas... pues no..., los nevaditos pues sí, lo probé... ¡me parece a mí, que el nevadito ese estaba más corta'o, la coca, que to'!... porque a mí, eso... no me hizo na'...”

“La primera vez... el nevadito, eso no, no... hará año y medio... ¡VAMOS FUE EL REGALO QUE ME HICIERON MIS COLEGAS, CUANDO CUMPLÍ CIECIOCHO AÑOS!... hace año y pico... y las pastillas “po” eso fue un poquillo... después del nevadito... no sé exactamente la fecha, fue un poco después... y ya está... fue en una discoteca de éstas... además que es una sensación mu' guay, tía, ¡se te va la “olla” con la música!... y te imaginas cosas... tienes como... sensaciones... a lo mejor te ponen música... de esta Tecno y to' esto... que a mi normalmente, no me gusta escucharla... y cuando te tomas una pastilla... pues a lo mejor esa música... te da sensación de frío o de calor o de llamas, incluso..., son sensaciones, así, mu' nuevas y mu' guay... ¡que gustan mucho vaya!... que es una cosa distinta... que no estás acostumbra’.

Inicia sus relaciones sexuales con penetración a los 15 años, con un chico con el que salía en ese momento, no se plantearon la necesidad de utilizar ningún método anticonceptivo, debido a que no conocía la importancia de utilizarlo y además porque entiende que en la primera relación sexual no es posible que se produzca un embarazo. Esta primera experiencia la describe como desagradable.

“Ya...ya hace una “jartá” de años, tía (que tuvo la primera relación sexual). Yo que sé... si tendría yo, ¡la primera vez!... unos catorce, quince... serían quince años, más o menos... esa sería la primera vez”.

“¿La primera vez?... pues un “rollo” tío, porque... dolía un montón... y yo no sabía bien... lo que tenía que hacer... ni na'... vamos que yo... no me lo pasé bien, entonces... ¡un rollo!”.

“Que va... (uso del preservativo en su primera relación sexual) yo creo que entonces... hombre si sabía... que existían... porque ya había escucha'o... pero yo no sabía que era tan importante ni na' como dicen ahora en la tele... aquella vez, no... además ¡LA PRIMERA VEZ QUE LO HACES... NO TE PUEDES QUEDAR “PREÑÁ”!”

Desde entonces ha mantenido relaciones sexuales con cinco o seis chicos, no recuerda exactamente con cuantos. De uno de estos chicos, con el que mantenía una relación poco estable, sólo se veían de vez en cuando, se quedó embarazada cuando tenía 17 años. El chico se desentendió del tema planteándole que el embarazo podría ser de cualquier otro. Sin tenerlo suficientemente claro y por miedo a sus padres, decide abortar. Con su mejor amiga localizan varias clínicas y después de comparar precios, le realizan una I.V.E. en una clínica clandestina y de forma ilegal. La experiencia la describe como muy desagradable y llega a constituir el hecho más traumático que ha vivido, refugiándose en el alcohol y causándole problemas emocionales. Lo oculta a todo el mundo, sólo lo sabe su amiga con la que toma la decisión y le acompaña en todo el proceso.

“Po” na’... estaba con un tío... pero que yo lo conocía de mu’ poco... y lo veía... fue una época... en que nos dio por irnos a la discoteca de Gojar... y entonces, pues yo lo veía allí, algunos fines de semana... y ya está... ¡pero que no era tampoco un novio!, tío... como te he dicho antes... cuando ya es formal, ¡no era novio de esos!... y cuando ME DI CUENTA, DE QUE ESTABA “PREÑÁ”, PO’... YO SE LO DIJE AL TÍO...Y EL “HIJO PUTA”... PUES ME DIJO... LO QUE DICEN TO’S LOS TÍOS... ¡YO QUE SÉ SI ES MÍO!... Y YO LE DIJE QUE NO HABÍA ESTA’O CON NINGÚN TÍO, NA’ MÁS QUE CON ÉL... pero me dijo que ese era mi problema y... que me aguantara”.

“... se lo dije a la Tere y estuvimos buscando en la guía... ésta, de las páginas amarillas... “po” buscando algún sitio... porque yo decía... que no podía... tener un hijo... que como mi pa’e o mi ma’e se enteraran que me daban una paliza que... que me dejaban por muerta, no... entonces yo no, no quería que mis padres se enteraran... además mi papa, se entera y... ¡Y VA Y BUSCA AL TIO Y LO... LO MATA!, como no se case conmigo... ¡LO MATA!... entonces yo no quería que se enteraran y entonces... pues con mi amiga, pues fuimos a ver sitios... ¿no?. Estuvimos en un sitio, que estaba mu’ bien, ¿no...? un sitio que es una clínica como... como un hospital... que hay cerca del Hospital de la Salud, pues... ese sitio, estaba, mu’ guay... y las enfermeras... tratando mu’ bien a la gente y to’... pero era mu’ caro, porque... costaba cincuenta mil pesetas... sabes y entonces fuimos a enterarnos a otros la’os y estuvimos también en otro sitio... que es en el Polígono, que...¡jo’er! no era igual que el otro... pero es que valía veinte mil pesetas... en ese sitio, claro... que no era igual que el otro la’o... porque era como una casa... y tú entrabas y... nos “liamos” allí a voces... a ver si había alguien... y bajó una mujer...¡UNA MUJER PUES COMO PUEDE ESTAR MI MAMA!, CON UN DELANTAL Y UNA BATA PUESTA... Y UNA MESA DE ÉSTAS PLEGABLES... DE CAMPING, y puso allí, la mesa... nos sentamos y... se puso a decirnos... ¡que no se veía como en un hospital!... que en el otro la’o había enfermeras y to’ eso..., y allí, yo no sé, lo que era y... ya nos fuimos Tere y yo... pa’ pensar, ¿no...?, porque a mi me dio un poco de miedo... ver ese sitio, porque yo sabía que el otro la’o que me había gusta’o... que era mejor... pero es que, yo no podía hacerlo... ¡yo no podía permitírmelo!... entonces nos fuimos a pensar... si tenía que abortar o no..., o si se lo decía a mis padres..., o a ver lo que hacíamos.

“Pues... yo lo que pensé... fue... que lo que mejor era... no decirselo a mis padres, entonces... pues Tere... conmigo otra vez... vino conmigo a la clínica ésta del Polígono... y nos dieron ya una cita y to’ eso..., y ya fuimos un día... y claro, yo dije en mi casa...

que iba a ir a trabajar en Grana', a echar horas... ¡YA VEZ TU, A ECHAR HORAS... ENCIMA ME GASTÉ LOS DINEROS! y... fuimos y lo pasamos un poco mal... porque yo que sé, tío... ¡que no era como el otro la'o! y yo... como ya había visto, el otro la'o... y allí parecían ¡to's mu' salvajes"!... pero bueno, salió bien... "po" esta tía, mi amiga... me ayudó mucho..."

En alguna ocasión se ha contagiado de alguna enfermedad de transmisión sexual, aunque no acudió al médico por miedo de que se enterasen en su casa. Actualmente mantiene relaciones sexuales con el chico con el que sale y no utilizan ningún método anticonceptivo ni de protección, según Elvira el chico es de fiar y realiza la marcha atrás.

"Yo creo, que una vez... (tuvo una enfermedad de transmisión sexual) yo pillé sabes... pero yo no sé donde... porque era una época en que yo no estaba con ningún tío... y a lo mejor, me dijeron... que... ¡que podía ser de los váter de los sitios!... y... y no sé como las pillé... ¡y me tuve que afeitar to' el coño y to'!... pero yo sola en mi casa... que me picaba... ¡fue una tontería sin importancia!... que me picaba y eso... y digo yo, que sería eso".

"¡Cómo iba a ir al médico!... vamos yo en la cartilla, estoy con mi mama... ¡la del seguro!... la tiene mi mama... y le digo a mi ma'e... .QUE VOY A IR A ALGUN MEDICO... pa' que me pregunte... luego cosas delante de mi ma'e... y le tengo que decir, delante de mi ma'e que me he acostado con tíos... y mi ma'e... que luego no quiere salir... no que va...YO ESAS COSAS, ME LAS INTENTO "APAÑAR" YO SOLA".

"Hombre... sabes lo que pasa, que con lo del embarazo... pues yo ya estaba asusta' ¿no...? y después cuando empecé con el Ramón, pues yo encabezona' en que sí..., en que tenía que utilizar preservativos... pero... pero que él decía, que no quería... que él hacía la marcha atrás... y entonces pues yo me fio un poco en eso de él... ¡y como yo sé que no me va a pegar na'!, pues muchas veces... bueno nunca los utilizamos y... y hace la marcha atrás, pero... muchas veces pienso que a lo mejor me podía quedar preña' otra vez... lo que pasa es que también me fio de él... ¡YO SÉ QUE EL RAMÓN, NO ES EL "HIJO DE PUTA" DEL OTRO, QUE SI ME DEJARA PREÑA'... NO SE IBA A LARGAR!".

Habitualmente utilizan coches o motocicletas para desplazarse a las discotecas y a los sitios de diversión. El uso de vehículos de motor bajo los efectos del alcohol y de otras drogas resulta habitual entre su grupo de amigos. Describe varias ocasiones en las que han estado en verdadero riesgo de accidente de tráfico.

"... veníamos en el coche... y serían por lo menos las tres o las cuatro de la madrugada, y venía el que iba conduciendo, el Julián venía "ahumaillo"... yo no sé ni cómo llegamos [se ríe]... además yo me quedé "sobá" un rato y eso... yo iba con mi cosilla... pero yo lo veía que controlaba y eso... lo que pasa es que me daba mi cosilla, pero él me decía que controlaba y eso... y yo pues ya está [se entusiasma]. Ya vez y veníamos una vez por la carretera y de buenas a primeras... es que iba senta' delante..., ¿sabes?... y de buenas a primeras... íbamos por la carretera y entonces yo me di cuenta, que nos estaban haciendo luces... ¡DIGO: JULIAN TIO, QUE NOS ESTAN HACIENDO LUCES EL DE ENFRENTE! ¿LLEVARAS LAS LARGAS? Y QUE "COÑO" DE LARGAS,

TIA... es que íbamos por su carril [se ríe] y no pasó na', mu' guay, dimos un volantazo..., y no pasó na'.

5.11.3.- La percepción del riesgo por parte de Elvira.

Elvira es una adolescente expuesta a todo tipo de riesgos, el consumo de tabaco, alcohol, marihuana, cocaína, drogas diseño, y probablemente alguna otra sustancia, es algo que ha incluido en su estilo de vida con total naturalidad. En su grupo de amigos y en su ambiente más cercano ha encontrado en medio propicio para este tipo de prácticas. Del mismo modo, el mantener relaciones sexuales sin protección y bajo los efectos de alcohol parece ser un hábito frecuente para Elvira. Utilizar vehículos de motor para desplazarse en situaciones de elevado consumo de alcohol, es otro de los riesgos a los que ella se expone con cierta frecuencia. En el análisis de su discurso no se identifica la más mínima preocupación hacia este tipo de conductas de riesgo, más al contrario, en todas ellas encuentra elementos y motivaciones que justifican su práctica.

Se podría afirmar que el riesgo es algo que acompaña la vida de Elvira de forma constante a lo largo de toda su adolescencia. En un primer momento, se podría entender que, en el caso de Elvira, existe una escasa percepción del riesgo asociado a este tipo de comportamientos, a pesar de que ha experimentado situaciones negativas y de riesgo manifiesto en diferentes ocasiones. Pero más bien, lo que sucede es que la percepción del riesgo está matizada o condicionada por el contexto y las motivaciones en las que se producen las conductas concretas que lo generan. Del mismo modo las actitudes de aceptación, rechazo o indiferencia hacia el riesgo, dependen en gran medida del entorno y la utilidad de cada una de las conductas.

Elvira no se ha planteado dejar de fumar en ningún momento. No encuentra ningún motivo para dejarlo, si bien reconoce que en los paquetes de tabaco advierten que es perjudicial para la salud. Justifica, el no plantearse dejarlo, en base a que ella se encuentra bien, no tiene ningún problema en este momento y además no entiende nada de lo que dicen sobre los efectos perjudiciales del tabaco. No le da la más mínima importancia a los posibles efectos del tabaco, muestra una actitud de indiferencia hacia

los riesgos derivados del mismo. Pospone para más adelante la posibilidad de plantearse el abandono del hábito. No le molesta en absoluto que fumen a su alrededor cuando ella no fuma.

“Si... lo pone en el paquete... [se ríe]... (los efectos perjudiciales) y to’ pero que yo que sé, a mí no me sienta mal... por fumar... que tampoco entiendo yo las cosas que dicen y entonces pues yo que sé..., yo ahora mismo, ¿no...? yo que sé, claro, que a lo mejor dentro de un año, me dices otra cosa y te digo que sí... pero ahora mismo, no”.

“... el tabaco pues, yo ahora mismo no, no... me lo he plantea’o (dejarlo), a lo mejor yo algún día, me lo pienso... pero yo no me lo planteo, yo estoy a gusto... ¿por qué me voy a quitar? [afirma muy convencida].

“¡A mí, que me va a molestar!... (que fumen a su lado, cuando ella no fuma) que “ca’ uno haga lo que le salga el COÑO”, a mí me da igual...¡”

En alguna ocasión ha tenido algún problema de salud con el consumo de hachís, a partir de esta experiencia parece tener algún control sobre la cantidad que consume. Lo que le ha llevado a percibir cierto riesgo en su uso, pero se encuentra convencida de su capacidad para controlarlo. No se plantea dejarlo, no encuentra motivos para ello, entiende que no es perjudicial, sino todo lo contrario. Además en su descripción de las experiencias, manifiesta abiertamente y de forma explícita que es algo que le proporciona satisfacciones y placer. Utiliza como argumento, de que incluso es beneficioso, información procedente de alguna revista “científica”. Respecto al consumo de cocaína tampoco percibe ningún tipo de riesgo, más bien todo lo contrario, a lo largo de todo su discurso identifica beneficios relacionados con su uso. Es sólo en el caso de la heroína, en el que si tiene cierta sensación de riesgo, en base, fundamentalmente, a que conoce casos de jóvenes totalmente deteriorados debido a su consumo.

“... pues si me dio un “bajón mu’ grande... de estos de tensión...” “mu’ grande, mu’ grande... que no me podía ni menear”... “que no me podía menear”, que no podía, ¡ni abrir los párpados!..., y entonces pues ahí..., si me asusté yo..., y yo lo escuchaba to’ pero yo no podía ni hablar..., ni moverme, ¡ni abrir los ojos pa’ mirar!... na’..., y na’ más que escuchaba a la gente... ahí, pues me asusté, porque es que no podía hacer na’ de na’, ¡ni mover un “de’o”!, ...así es que ahí, me asusté un poquillo..., y desde aquel día además..., pues cuando veo yo que estoy un poquillo mare’a... pues a lo mejor, pues empiezo a fumar menos o algo..., o como antes de fumar..., o cosas así...”

“Uno, así... no, pero ya te dije... antes... que cuanto te fumas muchos..., que la vez que me dio un “bajón” de tensión, pero que lo normal, es que un porro... no te produzca na’, al revés... ¡el porro te pone guay!, tengo un amigo moro, que dice: ¡TE FUMAS UN PORRO Y TE SUBES A LA LUNA...!”

“... yo lo que si veo más peligrosillo es la heroína...¡eso si!, yo ahí ya..., yo no sé..., mira a lo mejor las venden y a lo mejor la gente no las compran..., a lo mejor las compran na’ más que porque no se pueden tomar, no lo sé [sube la voz]... yo he visto gente mu’ mal con la heroína... y a mi no me gusta ver a la gente cuando la veo mu’ engancha’... y robando...¡JO’ER QUE YO CONOZCO GENTE HASTA QUE SE HAN MUERTO DE UN PICO!... y eso no, pero lo que son los porros y la coca...si estaría guay que se pudiera vender...¡ADEMÁS A LO MEJOR ESTABA HASTA MÁS BARATA, PORQUE NOS PEGAN UNAS “CHABÁS”!.

Respecto a la percepción del riesgo relacionado con el consumo de alcohol, realiza una clara distinción entre un consumo excesivo y problemático, en el caso de realizarse a solas y como forma de evadirse de los problemas, y lo que sería un consumo social y no problemático, independientemente de la cantidad consumida, que realiza cuando sale con sus amigos y en contexto lúdico y de diversión. Identifica el consumo de alcohol como problemático y de riesgo en el caso de consumirse a diario, de manera instrumental y de forma que le impida a una personal realizar su trabajo habitual. En estos casos, Elvira identifica a las personas como alcohólicas. Sin embargo consumos realizados en el contexto grupal y lúdico no son percibidos como de riesgo, se encuentra segura en este tipo de situaciones. Ella insiste de forma explícita en dejar claro que no es una “alcohólica”. En su caso se identifica como que ha realizado un consumo problemático o de riesgo en el momento que pasó a consumir sola, en su casa, todos los días y como respuesta a la I.V.E. a la que se sometió. Reconoce como principal peligro del consumo de alcohol la dependencia, “volverse alcohólico”. Habitualmente fuma tabaco o porros cuando bebe, la asociación de estas sustancias resulta algo totalmente asumido y percibido como positivo por parte de Elvira.

“... hubo un tiempo que me dio por beber mucho alcohol... [se pone más seria] y entonces pues me sentaba mal y to’ y apenas comía, no... porque bebía mucho alcohol... porque me pasó una “cosilla” y entonces me dio por ahí, vaya... jo’er y después por... por mi mama, sobre to’ que me quitó..., que a base de guantazos me quitó de beber alcohol..., es que en mi casa y to’ le quitaba a mi papa la ginebra, y... se la quitaba..., y me bebía yo la ginebra..., y después se me pasó un poco, vaya..., vaya ¡QUE NO ES QUE YO SEA ALCOHÓLICA..., QUE YO NO ES QUE..., HAYA ESTA’O... EN UN CENTRO DE ESTOS PA’ ALCOHOLICOS, NI NA’ DE NA’!... pero que eso, que empiezas con los litros... con los colegas... y después ¡PUES LAS COSAS SE LIAN! y..., y te pasan cosas..., y te crees tú que bebiendo las vas a solucionar..., y ya está”.

“Estábamos... de buen rollo con la gente..., y bebiendo y bebiendo y bebiendo..., y yo no supe controlar..., o..., ¡no me dio la gana aquel día!... y, entonces, pues... terminé borracha perdi’a”

“Yo no... YO ¿COMO VOY A CONSIDERAR QUE EL ALCOHOL ES PERJUDICIAL PA’ MI VIDA?... YO CREO QUE BEBO, LO QUE TENGO QUE BEBER, CUANDO ESTOY CON LOS COLEGAS Y PUNTO... ¡YO NO CREO QUE

A MI, ME AFECTE...! ¡YO NO VOY A TRABAJAR BORRACHA!, ENTONCES NO CREO QUE A MI ME AFECTE”.

Del mismo modo, en el caso de los riesgos asociados a las relaciones sexuales sin protección, Elvira muestra una actitud de escasa preocupación hacia los mismos. Identifica los posibles riesgos, debido principalmente a sus experiencias previas, tanto las relacionadas con el embarazo y la I.V.E., como con la enfermedad de transmisión sexual. Sin embargo parece que, esta percepción de los riesgos, se encuentra matizada y condicionada de forma directa en los casos en los que ella confía en los chicos con los que se relaciona. Se muestra protegida de los riesgos derivados de este tipo de prácticas en el caso de que el chico tenga buena pinta y pueda confiar en él. Elvira deja de percibir riesgo en el momento en el que la conducta está incluida en un contexto determinado, que a ella le proporcione seguridad y confianza.

(Preocupación por contagiarte de enfermedades de transmisión sexual)

“Hombre... pues tía, yo que sé..., cuando te lías con un tío..., pues la verdad... es que tú, pues eso..., no lo piensas..., a lo mejor alguna vez... porque le ves a sí, una “pintilla rara”, sino, no lo piensas...”

“... pues si estoy con un tío y eso... pues le he dicho, que si tenía condón... que bueno... pero que si no, pues no... excepto a lo mejor alguna vez, que me haya pillá’o mu’ borracha...”.

“Hombre..., ¿sabes lo qué pasa?, que con lo del embarazo..., pues yo ya estaba asusta’ ¿no...? y después cuando empecé con el Ramón, pues yo encabezona’ en que sí..., en que tenía que utilizar preservativos..., pero..., pero que él decía, que no quería..., que él hacía la marcha atrás... y entonces pues yo me fio un poco en eso de él..., ¡y como yo sé que no me va a pegar na’!, pues muchas veces..., bueno nunca los utilizamos, y..., y hace la marcha atrás, pero... muchas veces pienso que a lo mejor me podía quedar preña’ otra vez..., lo que pasa es que también me fio de él... ¡YO SÉ QUE EL RAMÓN, NO ES EL “HIJO DE PUTA” DEL OTRO, QUE SI ME DEJARA PREÑA’... NO SE IBA A LARGAR!”.

5.11.4.- Rasgos de pertenencia cultural.

A lo largo de todo su discurso, Elvira presenta una realidad vista desde una perspectiva grupal, en todo momento habla en primera personal del plural. Cuando se refiere a las diferentes actividades y planteamientos ante los aspectos abordados en la entrevista casi siempre lo hace con la palabra “nosotros”. Todas las actividades relacionadas con las actividades lúdicas y de diversión las realiza con su grupo de amigas/os.

“...nosotros lo que hacemos juntos..., pues a lo mejor algunos días..., pues compramos na’ más que unos litrillos o “argo”..., y nos vamos al parque y no vamos a bares ni na’...”

“...alguna vez, hemos i’o en verano, pues a lo mejor nos hemos i’o tres o cuatro días en verano a la playa..., y eso sí está mu’ chulo, porque voy con mis amigos..., y me da igual ir a un la’o que a otro”.

“... to’s mis colegas, y eso... ¡hay gente que les gusta bailar”... y tenemos que alternar..., unas días estamos en el parque con... con “el radio y nuestra musiquita” puesta y nuestros litros... y otro día estamos en..., en la discoteca... ¡y yo voy, a mi me da igual!”.

Todos los aspectos relacionados con el consumo de tabaco al igual que el de otras sustancias están fuertemente relacionados con el grupo. El conocimiento sobre las diferentes sustancias, así como las propias experiencias de consumo están determinadas por su fuerte identificación con el grupo al que pertenece. Entre los motivos para fumar describe el hecho de estar con los amigos, cuando está con ellos fuma más cantidad de tabaco que cuando se encuentra sola.

“¿Que por qué?... (fuma) porque estoy ahí con los colegas... y estamos charlando y entonces pues coges el cigarro y como ves a to’ el mundo fumar... a lo mejor tú no quieres tabaco, pero como ves a todo el mundo fumando y te apetece un cigarro...”

“...y dice: ¡llena!, y entonces llena to’ la ronda, entonces tú, no le vas a dejar la copa al colega... ¡eso está feo... entonces!, pues tu sigues bebiendo, por no hacerle el feo”.

“Pues... los porros, pues porque mis colegas fuman, ¿no...? y como yo estoy con ellos... pues los probé, y “molan”...”

“La coca, la tomé... porque ¡joder ya que me invitaban mis colegas de regalo de cumpleaños a probar un nevadito, no iba a decir que no!...”

“Pues... con to’s mis colegas, ¡yo así sola no suelo fumar!” (porros).

Desconfía claramente de la autoridad externa al grupo, de la misma forma lo hace de todas las normas impuestas desde el exterior. En la vida interna del grupo, tampoco se identifica unas relaciones claras de poder y autoridad, en toda la entrevista y a pesar de las reiteradas referencias al grupo, en ningún momento se identifica ningún líder ni ninguna situación de imposición por parte de ningún miembro del grupo. Las principales fuentes de poder como pueden ser la política, la religión, los padres, etc. gozan de gran desprestigio y poca consideración por parte de Elvira, enfrentándose a ellas sin ningún tipo de preocupación.

“...pero yo... en la política no me meto porque en la política pasa como con los curas, que van to’s a lo suyo y entonces “pos” to’s me parecen unos mierdas”.

“...que ca’ uno haga lo que le salga el COÑO, a mi me da igual... ¡A MI LO QUE ME JODE!... es la viejas éstas que..., que te vas y te sientas en una parada del autobús, ¿no...? y se pone a tu la’o y te dice: muchacha, yo no se que, ¡apaga el cigarro que me molestas!... SEÑORA... QUE ESTAMOS AL AIRE LIBRE, COÑO...”

“¡Mi pa’e le da igual!... además, ¡ESE NO ESTÁ NUNCA!, y qué le importe... ¡VA A VENIR, ENCIMA QUE NO ESTÁ NUNCA, DISPONIENDO!... ANDA YA, ¡MI PA’E LE DA IGUAL!”.

Está en contra de todas las normas que, de una u otra forma, pretenden regular o controlar el consumo de cualquier tipo de sustancia. Muestra claramente su disconformidad con todo tipo de regulación, así como con cualquier tipo de prohibición, incluso con la limitación del consumo en lugares determinados y a edades tempranas.

“...si les da la gana... los jóvenes... ¡que el que quiera beber, que beba! y el que no..., que no... ¡MIENTRAS NO SE HAGA ALCOHOLICO!”.

“¿Qué se pudieran vender en los estancos, por ejemplo...? Sí.”

“...con trece o catorce años... pues que si las legalizan (las drogas) y eso... ¡PUES QUE SEA PA’ TO’S!, ¿NO...?, si encima de to’ que se lo fuma, lo van a meter en la cárcel, o lo van a pillar, o le van a hacer “argo”..., “po” mejor que no... ¡Yo sí, que la legalicen pa’ to’s”!.

Presenta una actitud de desconfianza, o al menos, de falta de credibilidad hacia el conocimiento experto que procede de fuera del grupo, al igual que una falta de interés por todo tipo de conocimiento, al cual no le vea una utilidad inmediata. Por el contrario el único conocimiento que reconoce y valora es el que se ha adquirido dentro del grupo y a través de su propia experiencia.

“No, yo no... yo así, comprar un libro pa’ leerlo..., yo no, yo eso no lo hago, ¡vamos si no tengo “pelas” pa’ ir al cine..., me voy a comprar... un libro!”.

“...realmente donde lo aprendes es en la calle... y haciendo cosas y enterándote...”

“...yo creo que sí, que estoy bien entera’ de to’..., pero porque te lo va enseñando de... los amigos..., de las amigas o de las experiencias que tú tienes, no... y es de ahí de donde más se aprende”.

A lo largo de la entrevista no se identifica claramente su posición respecto a quien le asigna la culpa de los riesgos y peligros. Las pocas referencias apuntan hacia una identificación externa de los responsables de lo que le pasa. En ningún momento identifica a los miembros de su grupo, ni al grupo en si mismo, como el culpable de ninguno de sus problemas, más bien el aislamiento del grupo y la práctica en soledad de ciertas conductas son las que generan los posibles riesgos.

“... le contesto a la señora y le digo... “po” eso... SEÑORA QUE ESTAMOS AL AIRE LIBRE, ¡DÍGALE USTED A LOS COCHES QUE APAGEN EL MOTOR, TAMBIÉN!”.

“... pero que eso, que empiezas con los litros... con los colegas... y después ¡PUES LAS COSAS SE LIAN! y... y te pasan cosas... y te crees tú que bebiendo las vas a solucionar... y ya está”.

“botellones”, la gente está de “guay” y se lo pasa bien... ¡que tiene de malo estar en la calle bebiéndote un cubata!..., lo que pasa es que quieren quitarlos..., pero después de to’as maneras..., no dejan entrar a la gente más joven en los sitios... y entonces eso es un rollo... YO CREO QUE LOS BOTELLONES TENDRÍAN QUE DEJARLOS...”

Elvira presenta un elevado rango en la dimensión grupo: se encuentra perfectamente incorporada e identificada con su grupo de referencia, en todo momento se refiere a “nosotros” ante cualquier hecho o situación. El grupo para ella es su mundo de referencia, en el que ha aprendido todo lo que sabe y es el entorno donde se enclava todas sus experiencias. El consumo de tabaco y del resto de sustancias constituye un elemento más de los que caracterizan la vida del grupo al que pertenece. La fuente del conocimiento, que ella valora de forma más positiva está dentro del propio grupo, con el que comparte situaciones de riesgo de forma participativa. El hecho de vivir estas situaciones dentro de su grupo hace que no valore el peligro que implican. La responsabilidad de los posibles riesgos, en todo caso, es externa al grupo.

De este análisis se desprende que Elvira presenta un bajo rango en la dimensión grid (prescripciones normativas): en absoluto se encuentra constreñida por el poder y la autoridad, de la cual desconfía y a la cual no respeta. Sus decisiones no están condicionadas, en ningún caso, por las reglas y normas sociales. Está en contra de cualquier medida de regulación y/o limitación del consumo de cualquier sustancia, así como de las normativas reguladoras al respecto. Dentro de la propia dinámica del grupo, no se identifica ninguna estructura interna de jerarquización o diferenciación. La actitud ante el conocimiento experto es de total desconfianza y de falta de credibilidad, la única fuente de conocimiento aceptada es la del propio grupo.

Según la Teoría Cultural de Mary Douglas, podemos afirmar que Elvira presenta un estilo de vida dentro de lo que esta autora denomina Igualitario, con un elevado rango en la dimensión grupo y un bajo rango en la dimensión grid.

5.11.5.- Relaciones entre conductas, percepción de riesgo y tipo de cultura.

Elvira, adolescente de 19 años de edad, educada en una familia de alta conflictividad y con escasos o nulos apoyos educativos y emocionales, en la que no ha encontrado un entorno muy favorable. Su proceso de socialización se ha producido fundamentalmente en su grupo de iguales, el cual se ha convertido en el medio donde se ha consolidado su estilo de vida. El escaso apoyo familiar y un entorno escolar nada valorado, junto con la vida intensa de su grupo de amigos, han propiciado que Elvira encuentre en este medio los elementos con los que construir su propia visión de la vida, así como sus propios valores y creencias. El grupo le ha proporcionado sus principales experiencias y sus principales apoyos, con sus amigos, ha descubierto y experimentado las principales sensaciones, así como ha consolidado su forma de entender la vida. Todo lo externo al grupo no tiene ningún tipo de valor para Elvira, la principal fuente de conocimiento y la de mayor credibilidad la encuentra entre sus amigos, la autoridad normativa y la regulación externa al grupo no tiene el más mínimo valor para ella, es en el interior de su grupo donde encuentra la principal fuente de conocimiento y en el que se legitima las diferentes conductas. Podríamos afirmar que Elvira y su grupo de amigos, se encuentra la margen de los intentos de normatización y regulación social. Para ellos la práctica de las diferentes conductas de riesgo, se ha convertido en señales de identidad propias de su estilo de vida, sin las cuales no serían lo que son. Estas señales de identidad les proporcionan elementos característicos y diferenciadores con respecto al resto de la sociedad.

La percepción del riesgo, en el caso de Elvira, está directamente condicionada por el contexto y la motivación que lleve a la práctica de las diferentes conductas. Tanto los riesgos relacionados con el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, como con los relacionados con el tráfico, con las prácticas sexuales sin protección, etc. son escasamente percibidos siempre y cuando se den en un contexto grupal. En el caso en que este tipo de conductas se den de forma individual y como respuesta a problemas concretos, es el momento en el que Elvira llega a percibirlos como verdaderos riesgos. Presenta un planteamiento participativo del riesgo, comparte situaciones de verdadero peligro con los otros miembros del grupo, mostrando actitudes de indiferencia hacia los

mismos, parece como si el grupo le proporcionara seguridad. El soporte encontrado en el grupo ha venido a compensar la falta de apoyo familiar.

Desde este patrón cultural, el “igualitario” en el que el grupo se convierte en el catalizador del estilo de vida, y en el que las prescripciones normativas y externas al grupo no tienen el más mínimo valor, los adolescente se posicionan ante la vida con una sensación de inmunidad y de protección que les da el propio grupo. Todas aquellas conductas y comportamientos característicos de su grupo de pertenencia, son asumidos con total normalidad y sin que en ningún momento sean identificados como de riesgo para su vida. El grupo aporta la seguridad necesaria y el soporte imprescindible en la construcción de su estilo de vida. Las prescripciones normativas, la regulación y el control social, es visto y vivido como una ingerencia en su propia existencia. En muchas ocasiones este tipo conocimiento y de presiones son ignoradas o menospreciadas, se percibe como algo que no va con ellos y que pertenece a otro mundo diferente al suyo. El grupo se convierte en un universo en el que resulta difícil de penetrar y en que los adolescentes encuentran el sentido a sus propias vidas.

**Tabla 5.11: Elvira, 19 años, Interrupción voluntaria del embarazo.-
Igualitaria.**

Conductas de riesgo:	Percepción del riesgo:
Tabaco: Inicio: 12-13 años. Consumo diario: 10-15 cigarrillos Consumo con los amigos: 20 cigarrillos / día.	Tabaco: Nula percepción del riesgo. Efectos positivos: relajante, ansiolítico, laxante, facilita la relación. Efectos negativos: no identifica (“tampoco entiendo yo las cosas que dicen”) No se ha planteado dejar de fumar, le molesta que le recriminen su hábito. Se muestra en contra de cualquier tipo de prohibición.
Alcohol: Inicio: 13-14 años. Consumo con los amigos: cerveza, calimocho, combinados con whisky 3-4 / salida. Intoxicaciones etílicas en diferentes ocasiones. Episodio de dependencia alcohólica: hace 1-2 años, consumo elevado a solas, en casa, a todas horas, ginebra. Como respuesta a una I.V.E. Superado en este momento.	Alcohol: Percepción del riesgo según contexto en el que se consuma: Nula percepción de riesgo en caso de consumo con amigos y en fiestas, independientemente de la cantidad de alcohol consumida. Elevada percepción de riesgo en caso de consumo diario, a solas, y que impida ir a trabajar. Efectos positivos: mejora el estado de ánimo, facilita la fiesta y el estar con los amigos. Efectos negativos: la dependencia. Se consideró en riesgo en la época que generó la dependencia. En este momento no percibe ningún tipo de riesgo, considera que controla su consumo.
Cánnabis: Inicio: 16 años. Consumo: varios porros / semana, especialmente con los amigos, a veces sola en casa. En alguna ocasión efectos próximos al schock.	Cánnabis: Nula percepción del riesgo. Efectos positivos: efectos curativos, mejora el estado de ánimo, facilita la relación, le proporciona sensaciones positivas. Efectos negativos: no identifica, Sensación de control.
Otras drogas: Cocaína: Primera vez: 18 años. Consumo ocasional, asociado a las fiestas. Drogas de diseño: Primera vez: 18 años. Consumo ocasional, asociado a las fiestas	Otras drogas: Nula percepción del riesgo, excepto en el caso de la heroína. La cocaína y las drogas de diseño, le atraen y le llama la atención. Efectos positivos: las sensaciones que experimenta, estar con los amigos. Efectos negativos: no identifica. No continuará con su consumo debido a su precio.

<p>Relaciones sexuales: Inicio: 15 años, no usó ningún método de protección. Relaciones con penetración con 5-6 chicos, sin una relación estable y a veces bajo los efectos del alcohol y otras drogas. Actualmente mantiene relaciones con su novio, no utilizan ningún método de protección. Se ha contagiado de alguna E.T.S. Embarazo con 17 años</p>	<p>Relaciones sexuales: Moderada percepción el riesgo. Condicionada por el nivel de confianza con el chico. Se fía de la apariencia. Es consciente del riesgo de E.T.S. y de otro embarazo. Ha intentado utilizar preservativo pero no siempre lo consigue. De su novio actual se “fía” y no utilizan ningún método de protección.</p>
<p>Interrupción voluntaria de embarazo: Con 17 años, de un chico que conoció, no era su novio. El chico se desentendió del tema, dudaba de que fuera el padre. Clínica clandestina, sin garantías sanitarias. Problemas emocionales y dependencia alcohólica.</p>	<p>Interrupción voluntaria del embarazo: Hecho más traumático en su vida. Se la práctica fundamentalmente por miedo a su padre y a sus hermanos. La falta de dinero le hace optar por hacerlo en una clínica clandestina y sin ningún tipo de garantías. Escasa percepción del riesgo, le preocupa más el trato que recibió que los riesgos que corrió. Dependencia alcohólica, como respuesta a remordimientos posteriores.</p>
<p>Accidentes: Utiliza vehículos con el conductor bajo los efectos del alcohol y otras drogas. Varias ocasiones de riesgo de accidente. No utilizan medidas de seguridad.</p>	<p>Accidentes: Escasa percepción del riesgo. No se plantea la posibilidad de accidente en caso de que el conductor esté bajo los efectos del alcohol. Sus amigos le proporcionan seguridad.</p>

5.12.- LUIS, 19 AÑOS.

5.12.1.- Vida familiar y social de Luis.

Luis es un chico que en el momento de la entrevista tiene 19 años de edad, vive con sus padres y su hermano mayor. Pertenece a una familia de clase media, las relaciones familiares parecen no presentar problemas, al contrario, se desarrollan dentro de parámetros de normalidad. Discute con frecuencia con su hermano mayor por temas relacionados con sus convicciones políticas. Luis, al igual que sus padres, tiene una ideología de centro-derecha y su hermano, según Luis, tiene planteamientos de izquierdas. Se autodefine como “católico practicante a medias” y acude de vez en cuando a misa. No milita en ningún partido político porque su padre no se lo permite. Su padre tiene 53 años, estudios medios y trabaja de funcionario. Su madre de 52 años, tiene estudios universitarios y trabaja de profesora de instituto. Las relaciones con ellos son buenas, con su madre trata los temas más importantes.

“No estoy afiliado a ningún partido político, no me deja mi padre afiliarme”.

“En mi casa todos tenemos las mismas ideas políticas, simpatizantes del centro-derecha, excepto mi hermano que ha salido diferente”.

“Las relaciones con mis padres son buenas, democráticas en general, a no ser que sea una cosa que se salga de lo normal, son democráticas total, sí sí, se puede hablar. Me aconsejan sobre todo, más mi madre, mi padre es una relación más de..., yo para los temas serios, por ejemplo los estudios, entonces hablo con mi madre, para otros temas por ejemplo papá, mira me ha pasado esto, no sé, con una niña, entonces con mi padre”.

“Bueno, con mi hermano ya te he dicho que es por temporadas, hay temporadas que nos llevamos muy bien y luego otras que ni nos hablamos, sobre todo cuando vemos los telediarios cuando sale el tema de la política, pues a muerte, y uno de los dos se va de la mesa [sonríe]”.

Se encuentra realizando estudios universitarios, ha sido un estudiante con una nota media de notable, ha estudiado en centros públicos y se considera ayudado por sus padres y profesores, especialmente por su madre que es profesora de instituto. Con sus compañeros ha tenido algún que otro problema, pero nada serio; con sus profesores ha mantenido siempre buenas relaciones y no ha tenido ningún tipo de problema. En años anteriores ha impartido clases de equitación a un grupo de chicos. La equitación ha sido

su deporte preferido hasta iniciar los estudios universitarios, la cual abandonó por falta de tiempo.

“Mis padres sí, sobre todo mi madre es la que más me ha ayudado y más “caña” me da, ya que ella es profesora en un instituto y ha sido la que más me ha seguido en los estudios. Mi padre se fija más en las notas, mi padre quiere resultados. Mi hermano no me ha ayudado en temas de estudios, además va por épocas, hay épocas que nos llevamos muy bien y épocas que nos llevamos muy mal”.

“Sí, me han ayudado sobre todo cuando he estudiado el bachiller (sus profesores), ya que como, en el Instituto en el que estudié trabaja mi madre, a bastantes profesores los conocía desde que era pequeño y tenía confianza con ellos, no era enchufe. Las dudas que tenía las resolvía en clase, pero en época de exámenes, si tenía alguna duda sobre la asignatura, los llamaba a su casa, a los profesores y me la explicaban”.

“Con los profesores no (problemas o conflictos con sus profesores), con los compañeros algún problema, pero cosas serias, no”.

“Ahora no trabajo, pero sí trabajé dando clases de montar a caballo, en el club hípico. Yo le vendí un caballo a una niña y le empecé a dar clases y luego se apuntaron tres o cuatro amigas tuyas más, y estuve un año y medio o dos, dando clases”.

Su grupo de amigos está formado por chicos (solo hombres) entre 18 y 22 años, son alrededor de 14 y la mayoría, excepto dos, son estudiantes. Comparten aficiones como montar a caballo y hacer botellón especialmente. Pertenecen todos ellos a un club privado donde acuden habitualmente para realizar diferentes tipos de deporte (a este club pertenecen las familias de clase alta de la ciudad). Salen los jueves, viernes y sábados y hacen botellón hasta las 2 de la mañana, después van a pubes y continúan bebiendo hasta altas horas de la madrugada. De vez en cuando juega al tenis con sus amigos. Actualmente no tiene pareja, hace un año que dejó de salir con una chica.

“Mis amigos son casi todos “clava’os” a mi, la edad de mis amigos va entre los 18-19 años el más chico y el de más edad tendrá 22 años, como mucho. Sí nos juntamos todos por ejemplo ahora para Semana Santa, porque ahora durante el curso unos están aquí en Granada, otro está en Córdoba, pero cuando nos juntamos todos, trece o catorce nos juntamos”.

“Mis amigos estudian la mayoría, menos dos, uno le queda para acabar COU y esta trabajando en una papelería y el otro está trabajando también en una tienda de electrodomésticos. De los que están estudiando, uno esta estudiando informática, que ese es mi mejor amigo, está aquí en Granada, luego los otros están en empresariales y en derecho y hay uno que esta en Córdoba que esta haciendo algo de minas, ingeniería creo”.

“Estamos tres que montamos a caballo, después cinco o seis pertenecen a cofradías de Semana Santa, y a todos nos gusta la misma música. Casi todos pertenecemos al club de campo. Los sábados por la tarde nos vamos al club de campo y hacemos deporte, jugamos al fútbol sala, al tenis, al frontón, al baloncesto, echamos un ratillo.

5.12.2.- Conductas de riesgo de Luis.

Su primera experiencia con el tabaco fue a los 13 años, en la urbanización donde vive, se fumó un cigarro de Ducados y la experiencia la describe como desagradable. El tabaco se lo robó a su padre y estaba con un amigo más pequeño que él. La curiosidad fue el motivo que le impulsó a probarlo. Después de esta primera experiencia continuó fumando de forma experimental hasta pasado un año, momento en el que se inicia un consumo más elevado.

“Le robé un cigarro a mi padre y me bajé a la calle a fumármelo. Mi padre sí es un gran fumador de más de dos paquetes al día.”

“Es curioso, había uno más pequeño que yo que fue el que me enseñó a fumar, me decía como tenía que aspirar y luego soplar. Luego dejé de fumar, pues pillaba unos mareos y fue ya en 2º de BUP cuando una amiga me enseñó a fumar y desde entonces fumo.”

“Era negro, Ducados y solo me fume un cigarro (la primera vez). No me tragué el humo”.

“Desagradable (la primera experiencia), sobre todo por el humo y la tos que me producía”.

“Sí (continuó fumando a partir de la primera vez), aunque poco, hasta que al año siguiente ya empecé a fumar más en serio”.

Desde los 14 años, fuma habitualmente Marlboro, durante la semana a penas fuma algún cigarrillo que otro. El mayor consumo lo realiza los fines de semana, en los que puede llegar a fumarse tres o cuatro cajetillas, más de una cajetilla cada noche. El consumo de tabaco está asociado a los momentos en los que realiza botellón y sale con los amigos. Solo en las situaciones en las que se encuentra nervioso o sometido a situaciones de estrés, fuma a solas. Encuentra una cierta justificación en el hecho de que su padre es un “gran fumador”, expresión que utiliza en diferentes momentos de la entrevista. La práctica totalidad de las personas que lo rodean fuman habitualmente. La única persona de la que ha recibido consejos sobre el hábito tabáquico es de su madre, de los demás parece encontrar apoyo más que recriminación.

“Yo, entre semana, no suelo fumar, o me fumo algún cigarro suelto, cuando empiezo a fumar es la noche del jueves que casi siempre salgo. Me suelo fumar, como te he dicho antes, unos tres o cuatro paquetes, dependiendo de los días que salga”.

“Solo si estoy nervioso, fumo solo, pero cuando fumo más es con otras personas”.

“Fumo, solo cuando salgo de marcha, y a veces cuando estoy agobiado, sobre todo en época de exámenes, los demás días no suelo fumar”.

“De mi familia, el que fuma más es mi padre que se fuma casi tres paquetes al día y de mis amigos pues casi todos fuman”.

“No, mi madre sobre todo es la que más me dice que no fume y como mi padre fuma mucho pues él no puede decirme que no fume, ya que él siempre esta fumando”.

La primera copa la tomó con 15-16 años, en un bar durante el cumpleaños de un amigo, con el resto de sus amigos, todos hombres y de la misma edad. Esta primera vez consumió dos copas de whisky con coca-cola y la describe como buena y agradable, no le produjo efecto alguno. El motivo que le impulsó al consumo de alcohol fue el hecho de imitar a sus amigos, los cuales bebían de forma habitual.

“La primera copa que me tomé, entera, tendría 15-16 años, entonces me bebía dos copas y ya paraba, todavía era responsable. Por entonces no bebía apenas pues estaba dándole fuerte al tema de los caballos y me lo tomaba en serio y entonces no bebía”.

“Porque salía y a lo mejor pedía una coca-cola, supongo que por probar, me pedí Whisky con coca-cola, pero como otros bebían, empecé a beber más de lo que bebía por el ritmo que llevaban ellos”.

En estos dos o tres últimos años, el consumo de alcohol ha ido aumentando paulatinamente hasta alcanzar cantidades muy elevadas, que en ocasiones le ha causado serios problemas de embriaguez. Actualmente consume alcohol los fines de semana cuando sale con los amigos, llegando a superar las 10-12 copas de whisky con coca-cola por noche. En ocasiones ha llegado a consumir cantidades bastante superiores. Inicia el consumo haciendo botellón y posteriormente continúa en pubs y discotecas. Consume cerveza de forma habitual, los fines de semana al mediodía. El consumo de alcohol aumante de forma significativa con ocasión de algún tipo de celebración o de fiesta.

“Pues he pasado de tomar esas dos copas a tomar 10-12. Con el tiempo fui disponiendo de más dinero y también empezamos con mis amigos a hacer botellón por lo que el consumo fue aumentando hasta hacerse habitual en ese número de copas siempre que hacemos botellón.

“..., de las dos copas del principio, ahora cuando salgo y hacemos botellón, me tomo unas 6 copas y después en los pubs, yo es que tengo un problema, que conozco a mucha gente en los pubs, y a lo mejor me tomo 3 copas y pago una. Entonces a lo mejor me tomo otras 6 o 7, ya que como me invitan puedo tomarme más, si no serie imposible por el dinero que tendría que gastar, en una noche larga puedes acabar con 15 o 16 copas”.

“Además del Whisky, bebo cerveza, al mediodía me “hincho”. La cerveza no me gustaba la había probado alguna vez, algún trago pero no me gustaba. Fue a partir de los 18 años cuando empecé a beber cerveza de forma habitual. Fue a partir de un verano en el club de campo donde empezamos a beber cerveza y empezó a gustarme su sabor”.

“En Semana Santa, gracias a Dios que se ha acabado, porque a dos botellones por día, todos los días, es imposible aguantar el ritmo. En Navidad también bebo mucho, pues vienen todos mis amigos, los que están fuera estudiando, y quedamos para celebrar la Navidad. En verano, depende, porque hacemos más deporte y nos vemos menos por las vacaciones, entonces hay épocas que bebo menos”.

Con respecto al consumo de drogas ilícitas, solo ha consumido hachís en dos ocasiones. La primera experiencia, durante el cumpleaños de un amigo y solo lo probó, hace un año, cuando tenía 18. En la segunda ocasión se fumó un porro entero. Parece no llamarle mucho la atención, lo califica como una auténtica “tontería” y considera que no tiene ningún interés para él. Apenas nota ningún efecto diferente al del tabaco. Hacia el resto de drogas muestra un claro rechazo.

“Yo canutos sí he fumado, me he fumado uno en mi vida, pero es una tontería como un templo, te coloca un poco más, te mareas, pero una tontería auténtica”.

“Yo todavía no salía con el grupo que salgo ahora. Salíamos cuatro, uno de ellos es mi mejor amigo. El hermano del que celebraba su santo, que es mayor que nosotros, se levanta por la mañana y desayuna canutos, está todo el día arreándole. Sergio que es el que celebraba su santo sí se había fumado algún canuto que otro y él fue el que dijo: vamos a fumarnos un porro, y le dije te meto una piña que te mato como te fumes un porro. Él dijo que sí, que sí, y llamó a su hermano, y le dijo que nos liara un canuto, este dijo: vale os cambio un canuto por una copa. Como estábamos seis o siete le di alguna cala, pero poco. El otro petardo que me fumé, fue en el Auditorio de la Alameda, ese sí me lo fume entero y ya no lo he vuelto a probar más”.

“¡Hombre! parecidos a los efectos del tabaco, pero te pega más, sentí más mareo, sobre todo en el segundo, que me lo fumé entero, pero a mí, eso que dicen que te descojonas de risa, no me pasó, yo creo que es un fantasmada. Al rato de fumármelo sí me dio un bajón, quizás también porque lo había mezclado con alcohol”.

Ha mantenido relaciones sexuales con penetración con la chica con la que salía, solo en dos ocasiones, en la primera ocasión no utilizó ningún método anticonceptivo y se produjo después de haber estado consumiendo alcohol. Después de dejar de salir con ella no ha mantenido relaciones sexuales completas con ninguna otra chica, aunque siempre lleva preservativos, por si acaso. Desde los 13 o 14 años se masturba habitualmente.

“Habíamos salido y estuvimos con los amigos haciendo botellón, después fuimos de pubs y la acompañé a su casa, su madre no estaba, creo que estaba en un curso fuera, y como habíamos bebido pues perdí la cabeza, después te pasas algún tiempo acojonado, por si pasa algo”.

“No utilizamos ningún medio anticonceptivo (en la primera relación sexual con penetración)”.

Se desplaza en motocicleta, utiliza el casco de seguridad solo durante el día, por las noches, normalmente, no lo utiliza, el motivo que expone para no usarlo es que se despeina, si se pone el casco. Es frecuente que viaje en la motocicleta con algún otro amigo y a altas velocidades. No tiene carné de conducir, por lo que no conduce coches, en raras ocasiones utiliza el cinturón de seguridad.

“A veces por la noche cuando salgo no me lo pongo (el casco de seguridad), aunque ya no salgo con moto, pero antes sí salía, pero como llevaba el pelo engominado cuando salía, si te pones el casco te despeinas”.

“No, me agobia (el cinturón de seguridad) y en carretera, si puedo, tampoco, antes iba muchos fines de semana a Andújar y no me lo ponía nunca”.

“Si corro como un loco, la velocidad como voy con la moto es poca, aunque para ir por ciudad voy demasiado corriendo”.

5.12.3.- La percepción del riesgo por parte de Luis.

En líneas generales podemos afirmar que Luis percibe claramente los riesgos asociados a las diferentes conductas que estamos estudiando, consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, relaciones sexuales sin protección, conducir bajo los efectos del alcohol, etc. Es consciente de los peligros a corto y largo plazo de los principales comportamientos de riesgo de los adolescentes. A pesar de esto, muestra una actitud diferenciada hacia los diferentes tipos de conductas. Respecto al consumo de tabaco y alcohol, su aceptación e inclusión, como hábitos dentro de su estilo de vida, es clara y manifiesta. Frente al consumo de otro tipo de drogas muestra un claro rechazo, no solo a su consumo, sino también a los jóvenes que las usan.

Con respecto al tabaco, Luis identifica efectos positivos con su consumo, por lo que, en algunas ocasiones, lo utiliza con un objetivo claro, disminuir la ansiedad y las preocupaciones. Lo usa de forma consciente en situaciones en las que se encuentra más nervioso o se enfrenta a situaciones estresantes. A pesar de esto, percibe, con total claridad, sus riesgos y sus efectos nocivos a corto y a largo plazo. Considera el tabaco más peligroso que el alcohol, las grasas, los deportes de riesgos, e incluso que mantener relaciones sexuales sin protección. Personalmente experimenta los efectos negativos a corto plazo, y entre ellos destaca como más importantes el mal olor, el dolor de cabeza del día siguiente y especialmente el dolor del pecho. Luis padece Asma Bronquial, en la

que está totalmente contraindicado fumar, y por lo que en ocasiones, el tabaco afecta directamente a su capacidad respiratoria. A pesar de esto y a pesar de reconocer lo perjudicial de este hábito, él continúa fumando, aunque en diferentes ocasiones ha intentado dejarlo. Aunque cree no tener una gran dependencia, reconoce que cada vez le cuesta más esfuerzo dejar de fumar.

“Que me gusta, me tranquiliza, por ejemplo cuando estuve saliendo un año con mi novia y luego lo dejé, estaba de los nervios, me fumaba un cigarro y me relajaba mucho, o cuando estoy agobiado antes de un examen me fumo un cigarro y me relajo”.

“Todo lo que produce es desagradable a la larga, al día siguiente de fumar me duele el pecho. El olor es también desagradable, yo por ejemplo no me huelo, pero una mujer que huele a tabaco, es lo peor. Si fumo algún día demasiado, también me duele al día siguiente la cabeza”.

“Por problemas de salud, porque me ahogo (cuando fuma), con el asma. Al principio cuando empecé con la alergia y no tenía inhaladores me dije o lo dejo o me muero”.

“Muchos (efectos perjudiciales) para la salud, el riesgo de padecer un cáncer. Yo le doy gran importancia pues por ejemplo mi padre, con lo que fuma y como es, es un prototipo para padecer cáncer.”

Sí (ha intentado dejar de fumar), muchas veces, a lo mejor he estado 6 meses o 1 año sin fumar, bueno yo es que creo que no tengo una gran dependencia del tabaco, aunque cada vez me va costando más dejarlo”.

Entre los motivos del consumo de alcohol destaca el sabor y especialmente el hecho de que facilita la comunicación con los demás. Luis es consciente de los efectos a corto y largo plazo, y percibe los riesgos asociados al consumo de alcohol. Ha experimentado personalmente las consecuencias de conducir bajo los efectos del alcohol, así como el escaso control que tiene sobre sus relaciones sexuales en caso de estar bebido. Tiene claro el riesgo a largo plazo de padecer diferentes tipos de enfermedades como consecuencia de este consumo. A pesar de esto, no se plantea disminuir el consumo de alcohol por ahora, en todo caso, entiende que lo hará más adelante. En su casa le habían hablado del alcohol pero desde una perspectiva bastante permisiva e incluso en un ambiente jocoso.

“Me gusta como sabe, cuando vas con el puntillo te lo pasas bien, y no se..., por la noches sales y te resulta agradable estar hablando con la gente tomando una copa”.

“Es más fácil relacionarse con la gente, el alcohol lo facilita”.

“Sí, me he caído varias veces de la moto por conducir bebido, pero no me ha pasado nada grave solo algunos rasguños”.

“Cuando tenga 40 años te lo voy a contar yo a tí, voy a estar podrido, todos los cáncer que producen, las enfermedades, no sé...”

“Sí, claro que es perjudicial para la salud pues puede producir algunas enfermedades principalmente del hígado y, peligroso puede ser porque cuando se está con algunas copas de más se pueden hacer cosas que no haríamos sin haber bebido, por ejemplo conducir puede ser bastante peligroso. Yo de las caídas que he tenido de la moto casi todas han sido cuando iba con el puntillo”.

“Del alcohol, me habían hablado en mi casa, mis padres pues mi hermano había llegado ya alguna vez borracho y se descojonaban de risa, y ya al día siguiente pues había charla familiar, donde nos decían que no bebiésemos tanto, que era malo”.

Muestra un marcado rechazo al consumo de drogas y a las personas que las consumen. En varias ocasiones, durante la entrevista, se define como “antidroga”. Los principales riesgos que Luis percibe relacionados con el consumo de drogas ilícitas es el hecho de incluirte en un grupo social determinado y relacionado con la marginalidad, así como la dependencia que puedan generar. Frente al consumo hachís y marihuana tiene una escasa percepción del riesgo. Entiende que esta droga es menos peligrosa para la salud que el consumo de tabaco.

“Porque lo veo absurdo, es repugnancia, asco, a mi la gente que se mete una raya, me cuesta trabajo hasta darle la mano”.

“Es perjudicial, esta claro que no es un estilo de vida sano y luego perjudicial esta el tema del enganche, además no sé, cuando empiezas con las drogas, la gente empieza a moverse en otros ambientes más chungos y creo que se lleva otro estilo de vida peor”.

“Que como te pases te puede dar un bajón impresionante, pero efectos a nivel de salud, dicen que es mejor que el tabaco, dicen, que te fumas un porro y es menos perjudicial para la salud que el tabaco, eso dicen”.

Presenta una mayor sensibilidad a los riesgos o consecuencias más próximas en el tiempo, aquellas que tienen un impacto inmediato sobre la salud. Aunque conoce los efectos a largo plazo y es consciente de las posibilidades de que aparezcan. A pesar de sufrir problemas de salud agravados por el consumo de tabaco y accidentes de tráfico relacionados con el conducir bajo los efectos del alcohol, esto no está condicionando el consumo de estas dos sustancias. Solo se ha planteado, junto con sus amigos, alternativas para evitar riesgos en el caso de aquellos que producen daños a corto plazo.

“Yo es que si me monto en un coche y estoy mal, es que el que está conduciendo esta mal, yo es que voy a estar peor, pero de todas maneras en esto nos organizamos bien, porque si bebemos lo más que cogemos es la moto y ya ni eso. Por ejemplo, cuando hacemos una barbacoa y la hacemos fuera, los que se llevan coche, si beben, 4 o 5 horas antes de volvernos a Jaén, dejan de beber”.

5.12.4.- Rasgos de pertenencia cultural.

Luis se encuentra perfectamente identificado con su estilo de vida, con el que está de acuerdo y satisfecho, en ningún momento muestra descontento con la forma de vida y las actividades que realiza con sus amigos. Se autodefine como de centro-derecha, antidrogas, en contra del aborto y de acuerdo con el matrimonio por la iglesia. Los sitios a los que acuden, la marca de tabaco que fuma, las bebidas que toman, etc. definen perfectamente su identidad y la de su grupo. Se relaciona con los demás y con el entorno desde su propio posicionamiento y el de su grupo de referencia, estableciendo los límites y diferencias correspondientes con el resto de jóvenes.

“... yo solo fumo una marca determinada de tabaco, lo mismo que busco unas marcas determinadas para vestir o un whisky para beber”.

“No, bebo la marca de bebida que quiero, en cuanto a los lugares voy a los que me gusta, y lo que no me gusta es lo que te he comentado antes del ambiente, que me gustaría que estuviesen mas separados”.

“Las drogas no me gustan, creo que cuando empiezas a consumir algún tipo de droga vas incluso cambiando de ambiente y te metes en otros ambientes más peligrosos, yo como te he dicho soy antidrogas”.

Luis pertenece a un grupo de amigos, todos hombres, perfectamente definido, todos ellos tienen las mismas aficiones, las mismas creencias políticas y comparte todas sus actividades de ocio. Se muestra claramente integrado y condicionado por las actividades, opiniones y posicionamientos de su grupo de amigos. Su grupo se diferencia claramente de los demás, ellos establecen marcadas diferencias con el resto de grupos de jóvenes de su entorno, se sienten diferentes a otros, incluso establecen límites respecto al grupo de chicas con las que salen. Luis define señales de identidad que caracteriza a su grupo, entre ellas el tipo de bebida que toman, los espacios físicos que ocupan en las zonas donde hacen botellón, etc. Se siente protegido y ayudado por su grupo. Del mismo modo se identifica como elemento de un grupo, que a su vez se considera el objetivo de las agresiones de otros grupos de chicos.

“Mis amigos y mi familia me ayudaron, mis amigos iban todos los días por mi casa y me sacaban para tomar café o ir de copas...”

“Mis amigos son casi todos “clavaos” a mi, la edad de mis amigos va entre los 18-19 años el más chico y el de más edad tendrá 22 años, como mucho”.

“Todos somos hombres, es un grupo exclusivo de hombres, es que nosotros, por ejemplo los fines de semana nosotros hacemos botellón, todos nosotros juntos y a lo mejor, si la novia de alguno o su amiga no sale, pues se viene. Luego el grupo de amigas que serán unas diez, están al lado o por allí rondando, y luego cuando vamos a los pubs, sí nos juntamos todos, pero en el botellón para hablar cosas de hombres y estamos solos”.

“...a todos nos gusta la misma música. Casi todos pertenecemos al club de campo. Los sábados por la tarde nos vamos al club de campo y hacemos deporte, jugamos al fútbol sala, al tenis, al frontón, al baloncesto, echamos un ratillo”.

“...pero allí no nos gusta ir, allí el ambiente es más chungo, allí va gente más hippie”.

“...en mi grupo, cuando hacemos botellón, compramos siempre whisky y de las mismas marcas JB y Jhony Walker”.

Muestra una actitud de aceptación ante el poder y la autoridad, en ningún momento se plantea un enfrentamiento frontal ante el poder establecido, sino al contrario, entiende que debe ser así. En todo caso, intenta eludir, en ocasiones, su cumplimiento, y en la mayoría de los casos lo acata sin más discrepancia. Está de acuerdo con las prohibiciones establecidas y con las que se puedan establecer con respecto al consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, y se muestra totalmente en contra de la legalización de estas últimas. Se muestra con una actitud totalmente beligerante e intransigente ante situaciones en las que se pueda transgredir ciertas pautas de conducta reconocidas como obligatorias, especialmente si son los demás los que las transgreden, entre ellas, es muy crítico con las mujeres que fuman durante el embarazo. Está convencido de que el hecho de que los padres fumen favorece el inicio del hábito en los hijos.

“La prohibición que la amplíen, pero que en todos los sitios lo prohíban, no sería buena idea, en el hospital sí, en los autobuses, en los trenes, porque te puedes aguantar un rato, en la universidad por ejemplo no, dentro de un edificio sí, pero en todos los sitios no”.

“... como en el alcohol se debería vender tabaco solo a partir de la mayoría de edad, a los 18 años”.

“No, así de grande [señala con sus manos el posible tamaño de su negativa a la legalización de las drogas]. A mí es que me desagrada, porque yo es que relaciono a la gente esa (los que consumen drogas), con la gente que no me gusta”.

“Una mujer embarazada que fuma es una irresponsable. El padre también es un irresponsable, si quiere fumar que lo haga en otra habitación donde no esté la embarazada. Después del embarazo, creo que la mujer puede fumar solo cuando interrumpa la lactancia, durante la lactancia no debería fumar”.

En ningún momento duda del conocimiento experto, más bien confía en él. En diferentes ocasiones hace referencia a “lo que dicen”, en este caso, si bien no podemos afirmar que se refiere exclusivamente al conocimiento experto, sí que mucha de su información procede de fuentes más o menos institucionales. Se refiere a la televisión como fuente de información, y en especial destaca al grupo de amigos y a lo que escucha en la calle como principales fuentes de conocimiento, no cuestionando la credibilidad de dichas fuentes.

“Según dicen es beneficioso, por los efectos que el alcohol en pequeñas cantidades tiene sobre los vasos sanguíneos”.

“Esos que te he comentado que conozco y que consumen a diario y también entre mi grupo de amigos pues comentamos alguna vez”.

“Igual en la calle, aunque de la heroína sí he visto alguna vez algo en televisión sobre la dependencia que crea y como se quedan los que están enganchados”.

A lo largo de toda la entrevista, Luis atribuye la culpa de los comportamientos de riesgo al propio individuo o a su entorno más próximo, familia y amigos. En cuanto al consumo de tabaco atribuye una responsabilidad directa a los padres, no tanto por servir de modelo, que los hijos imitan, sino más bien, debido a que estos pierden la autoridad a la hora de indicarle o prohibirle fumar a sus hijos. Parece mostrar una actitud de responsabilidad individual, no realizando en ningún momento asignación de culpa a las presiones sociales o medioambientales, si bien, confía en la regulación social y en la prohibición como mecanismo de control de las diferentes conductas de riesgo. En esta misma línea, a lo largo de su discurso exhibe una actitud imperativa en todos sus planteamientos relacionados con el manejo y control del riesgo.

“Sí, porque si ellos te ven, tu les puedes decir y tú qué, tienes una justificación para fumar ya que lo estás viendo en tus padres, aunque este no sea el único motivo por el que fumas, pero sí tienes una excusa para defenderte”.

“... y además tienes que ser lo suficientemente consciente como para ponerte un preservativo o algo, bueno luego se te va la cabeza como a mi se me ha ido más de una vez, pero tu debes saber que tienes que ponerte un preservativo o que tienes que utilizar cualquier otro método”.

Describe una realidad social altamente estructurada. Se posiciona claramente desde el punto de vista político, así como a sus amigos e incluso a su familia. Las chicas ocupan lugares y roles distintos a los chicos, diferenciando en todo momento el papel y

las responsabilidades de chicos y chicas. Las relaciones con sus amigos, con el resto de jóvenes e incluso con sus padres están perfectamente estructuradas, presenta una visión perfectamente compartimentalizada del entorno social y de sus relaciones con los demás. Plantea, incluso, la necesidad de una mayor separación entre los diferentes ambientes, para no tener que encontrarse con jóvenes que tienen una forma de vestir o de actuar diferente a la suya.

“En mi casa todos tenemos las mismas ideas políticas, simpatizantes del centro-derecha, excepto mi hermano que ha salido diferente”.

“Yo creo que las tías deben ser más guardadas, yo salgo con una tía una noche y me la “tiro” esa misma noche y yo no salgo con ella más, ni de coña, porque sabe Dios lo que habrá hecho la pobre mujer, muy bien por ella, pero depende para qué, para tener un rollo dices “cojonudo tío”, me voy a hinchar aquí y luego le das una patada, pero para tener una relación seria con ella, pues no, desde el punto de vista educativo me parece muy bien que la tía lleve un preservativo, pero desde el punto de vista ético me parece lo peor”.

“Tatuajes están chulos en las tías, en los tíos no.”

“... es un parque grande (donde hacen botellón) y está dividido, pero siempre te vas a encontrar o te vas a tropezar con gente, que por lo menos a mi me desagrada. En la zona de abajo es más pija, luego conforme vas subiendo es peor, luego hay una zona de maricas, pero yo preferiría que estuviesen mas separados los ambientes”.

Tal y como se desprende del análisis de la entrevista de Luis podemos afirmar claramente que éste se posiciona en un nivel elevado dentro de la dimensión *grupo*: presenta una fuerte vinculación a su grupo de amigos, todas las actividades relacionadas con el ocio y el tiempo libre las realizan juntos, tienen las mismas aficiones y pertenecen al mismo club. Sus actividades individuales se restringen a los estudios y poco más. Luis muestra una fuerte identidad con su grupo, constituyéndose en una unidad fuertemente cohesionada y diferenciándose claramente del resto de los grupos de jóvenes. Esta diferenciación les lleva incluso a ser identificados como un grupo hostil para los otros grupos, especialmente por su creencias políticas y sus actitud de rechazo hacia los jóvenes que muestra estilos de vida diferentes al suyo.

Se puede identificar un posicionamiento elevado en lo referente a la dimensión *gris*, Luis describe un entorno fuertemente estructurado, él y sus amigos se sitúan claramente en un posicionamiento político concreto, diferencia perfectamente los roles y conductas de chicos y chicas, mantienen distancia con el resto de grupos de jóvenes,

etc. Su comportamiento responde a lo que se espera de él y en total sintonía con su imagen, con la cual se encuentra perfectamente identificado. Se encuentra constreñido en su comportamiento por las prescripciones que emanan del entorno social al que pertenece. Su actitud ante el poder y la autoridad es de aceptación de las estructuras jerárquicas establecidas, mantiene un discurso imperativo en cuanto a las responsabilidades referentes al riesgo y se muestra de acuerdo con las prohibiciones como mecanismo de control en el consumo de tabaco y otras sustancias.

Luis con una elevada posición en la dimensión *grupo* y en la dimensión *grid*, se puede afirmar que presenta un estilo de vida “jerárquico”, según la Teoría Cultural de Mary Douglas.

5.12.5.- Relaciones entre conductas, percepción del riesgo y tipo de cultura.

Luis es un chico de 19 años, con un estilo de vida claramente definido, perfectamente identificado con su forma de interpretar la realidad y con un posicionamiento marcadamente jerarquizado ante las relaciones sociales. En su estilo de vida ha incluido una serie de conductas de riesgo que está suponiendo serios peligros para su salud e integridad física, consumo de tabaco y alcohol de forma compulsiva, conducir bajo los efectos del alcohol, etc. A pesar de esto, Luis identifica y percibe con claridad los riesgos relacionados con este tipo de conductas. Podríamos afirmar que desde su posicionamiento cultural, Luis tiene claramente identificados y aceptados los riesgos que desde las estructuras institucionales y desde las fuentes oficiales de conocimiento, vienen siendo transmitidos a los adolescentes. Desde este mismo patrón cultural, se entiende que el control de dichos riesgos está en manos de las autoridades y del poder, en base a la regulación y la prohibición de este tipo de conductas. A pesar de que Luis transgrede, a veces, ciertas normas, acepta de buen grado y defiende el control externo como elemento de regulación social.

Su grupo de amigos es el entorno en el que se viene construyendo su estilo de vida, se siente totalmente integrado en el mismo, y en él encuentra los apoyos, refuerzos

y seguridad para su propia forma de interpretar la realidad. El grupo ha constituido el vehículo para la experimentación y consolidación de las diferentes conductas de riesgo. Sus experiencias de consumo de tabaco y demás sustancias están totalmente determinadas por la pertenencia a su grupo. Prácticamente podríamos afirmar que solo fuma y bebe en compañía de sus amigos, en los momentos en los que están juntos. Dentro del grupo, podemos identificar la existencia, en determinadas ocasiones, de líderes claramente definidos. En su conjunto muestran un posicionamiento común ante el consumo de drogas ilícitas y ante los jóvenes que las consumen.

Los adolescentes que comparten rasgos culturales de este estilo de vida, “jerárquico”, pueden asumir ciertas conductas de riesgo, especialmente aquellas que, de una u otra forma, están aceptadas, institucionalizadas y permitidas socialmente. En ocasiones pueden transgredir ciertas normas, pero la normatización y regulación social podrían delimitar su propio estilo de vida. El mero hecho de la prohibición, desde el contexto normativo o desde el conocimiento experto, sería suficiente para condicionar y moldear su comportamiento, en base fundamentalmente a la credibilidad que, desde este patrón cultural, se le asigna a este tipo de valores. Desde este posicionamiento se confía en los poderes públicos y en los organismos establecidos a la hora de controlar el riesgo en general y de forma especial el riesgo que para la salud tiene el consumo de ciertas sustancias.

Se muestra un claro rechazo a cualquier otro estilo de vida, y se establecen claras diferencias entre ellos y los demás adolescentes. Los adolescentes con rasgos jerárquicos, probablemente adopten estilos de vida que supongan riesgos para su salud, pero siempre dentro de un patrón de conductas que se encuentren asumidas por el entorno social en el que se desenvuelven, mostrando rechazo hacia aquellas conductas identificadas como deplorables por parte de su entorno social. Identifican como responsables directos de los comportamientos de riesgo a los propios individuos, y priorizan como mecanismos de control y modificación las normativas y la regulación social.

Tabla 5.12: Luis, 19 años, estudiante universitario.- Jerárquico

Conductas de Riesgo	Percepción del Riesgo
<p>Tabaco: Inicio: 13-14 años. Consumo de fin de semana: 20-30 cigarrillos/día/fin de semana. 1 cigarrillo si estrés entre semana.</p>	<p>Tabaco: Elevada percepción, Efectos positivos: relajante. Efectos negativos: mal olor, dolor de cabeza, riesgo de cáncer, dificultad respiratoria. Se ha planteado el abandono.</p>
<p>Alcohol: Inicio: 15-16 años. Consumo fin de semana: Cerveza al mediodía 10-12 combinados/1 o 2 noches. Episodios de embriaguez frecuentes</p>	<p>Alcohol: Moderada percepción, en menor medida que respecto al tabaco. Efectos positivos: le facilita la relación y comunicación. Efectos negativos: a largo plazo. No se ha planteado la disminución por ahora, quizás en el futuro.</p>
<p>Cánnabis: Primera vez: 18 años. Solo en dos ocasiones. En compañía de sus amigos</p>	<p>Cánnabis: Baja percepción, menor que el tabaco. Efectos: no percibe ningún efecto distinto al tabaco. Rechazo manifiesto al consumo de cualquier otro tipo de droga.</p>
<p>Otras drogas: No ha consumido</p>	<p>Otras drogas: Elevada percepción de riesgo, rechazo visceral. Riesgos: marginalidad y dependencia.</p>
<p>Relaciones sexuales: 1-2 veces con su novia, sin protección.</p>	<p>Relaciones sexuales: Percibe el riesgo de embarazos no deseados.</p>
<p>Accidentes: No utiliza casco ni cinturón de seguridad, ha conducido motocicletas bajo los efectos del alcohol y en ocasiones a alta velocidad. Cuando sale con los amigos, el que va a conducir el coche no consume alcohol.</p>	<p>Accidentes: Moderada percepción del riesgo, a veces utilizan algunas estrategias de prevención de accidentes.</p>

CAPÍTULO VI:

LAS CULTURAS Y LAS CONDUCTAS DE RIESGO DE LOS Y LAS ADOLESCENTES.

VI. LAS CULTURAS Y LAS CONDUCTAS DE RIESGO DE LOS Y LAS ADOLESCENTES

En este capítulo presentamos los resultados obtenidos tras el análisis de casos cruzados. Desde cada una de las conductas de riesgo estudiadas y realizando un análisis de las entrevistas de los y las adolescentes que comparten rasgos culturales similares, hemos identificado las similitudes y diferencias encontradas respecto a la adquisición de cada conducta y a la percepción del riesgo asociado a la misma. Este análisis nos ha permitido identificar las creencias y valores culturales que comparten los y las adolescentes, con un mismo patrón cultural, frente a cada una de estas conductas de riesgo. Además muestra la influencia que la cultura ejerce sobre la adquisición y mantenimiento de este tipo de conductas y sobre la percepción del riesgo asociada a las mismas. Como podemos comprobar más adelante, el tipo de cultura que caracteriza el estilo de vida de los y las adolescentes sustenta, da soporte y justifica sus planteamientos ante este tipo de comportamientos de riesgo, e incluso determina la percepción del riesgo y la propia adquisición de dichas conductas. Con el objetivo de sintetizar la información utilizada en el análisis, hemos elaborado tablas en las que se recogen los aspectos fundamentales que apoyan nuestros resultados. Se presenta una tabla para cada patrón cultural dentro de cada una de las conductas estudiadas.

6.1.- CULTURA, CONSUMO DE TABACO Y PERCEPCIÓN DEL RIESGO

6.1.1.- El consumo de tabaco y la percepción del riesgo desde un patrón cultural jerárquico.

Nuestros cuatro informantes con rasgos culturales indicativos de un patrón cultural “jerárquico”, son hombres, con edades de 16, 17 y 19 años. Todos ellos son estudiantes, desde cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, Bachiller y estudios Universitarios. Las edades de inicio en el consumo de tabaco, en los cuatro casos, coinciden con la media de edad de inicio de los adolescentes en nuestro país, entre los 13-14 años. Las pautas de consumo entre ellos resultan francamente diversas, desde el caso de Oscar que lo prueba por primera vez con 13 años y a partir de aquí lo ha vuelto a hacer en alguna ocasión puntual, hasta el caso de Alejo que se inicia también

con 13 años, y que en la actualidad con 16 años, fuma alrededor de 20 cigarrillos al día. El caso de Luis, 20 años, que hace un consumo asociado fundamentalmente al fin de semana, en el que puede llegar a fumar hasta 30 cigarrillos en una noche; entre semana fuma de forma esporádica algún que otro cigarrillo, pero siempre cuando se encuentra nervioso o ante alguna situación estresante. Raúl con 17 años, realiza un consumo más moderado del tabaco, fuma 1 o 2 cigarrillos al día, aumentando ligeramente esta cantidad en 1 o 2 cigarrillos más en épocas de exámenes; los fines de semana aumenta de forma significativa el consumo llegando hasta 6-7 cigarrillos al día.

En un principio podría dar la impresión de que la adscripción cultural no está relacionada con el consumo de tabaco, pero si realizamos un análisis más en profundidad del discurso de cada uno de nuestro informantes, podemos encontrar rasgos comunes que están condicionando el consumo de tabaco en cada uno de ellos. A pesar de que existe un consumo diferente en cada caso, sin embargo lo que sí es una constante es el hecho de que los cuatro informantes han seguido unas pautas de consumo relacionadas con los valores y creencias más institucionales o normativas, procedentes tanto del entorno social, familiar y grupal. Luis, Raúl y Alejo han asumido el consumo de tabaco imperante en su entorno más próximo y de una u otra forma han seguido las pautas de consumo imperantes en las personas y en las situaciones que ellos han asociado al poder y la jerarquía, ya fueran sus padres, sus profesores, sus amigos, etc. Del mismo modo, Oscar ha adoptado una conducta de no consumo de tabaco, en línea con los valores y creencias de las estructuras de poder próximas y de máxima influencia para él, en este caso la influencia de su padre, como figura en la que él ha depositado el valor de la verdad y del conocimiento frente a este tipo de riesgos. Por consiguiente, en el caso de estos cuatro informantes con rasgos culturales jerárquicos, han seguido un patrón de conducta, referente al consumo de tabaco, que claramente se encuentra condicionada por la influencia de los valores y creencias imperantes en las estructuras de poder y del conocimiento experto.

En el caso de nuestros cuatro informantes existe una clara percepción del riesgo que podemos clasificar entre moderada en el caso de Alejo y elevada en los otros tres. A todos ellos les preocupan los efectos que el tabaco puede tener sobre la salud, y sobre la

imagen corporal actual, destacando efectos negativos inmediatos y a corto plazo como el olor del pelo y la ropa, los problemas respiratorios y la afectación de la capacidad física. En cuanto a los efectos negativos a largo plazo, les preocupa el riesgo de cáncer y la dependencia que el tabaco pueda procurarle. Como podemos comprobar, la percepción de posibles riesgos asociados al consumo de tabaco coincide clara y nítidamente con los riesgos que son continuamente transmitidos desde las estructuras de poder y del conocimiento experto, podríamos afirmar que los adolescentes con rasgos culturales jerárquicos, reciben bien los mensajes que proceden de las fuentes oficiales y que dichos mensajes llegan a ser asumidos por ellos mismos, e incluso que en estos mensajes, encuentran la forma de legitimar su propia conducta. En este momento no se puede dudar de que el contexto social y normativo imperante ha generado un clima de opinión en el que los riesgos asociados al consumo de tabaco son valores socialmente reconocidos y considerados como objetivos sobre los que intervenir y controlar.

Del mismo modo, en el caso de los tres informantes que fuman habitualmente, Luis, Raúl y Alejo identifican como efectos positivos la relajación y los efectos ansiolíticos. Efectos valorados como positivos y reales por quién tiene capacidad de influencia sobre la opinión de los adolescentes, que construyen su propia identidad cultural dentro de las estructuras jerárquicas, de poder y del conocimiento experto.

En esta misma línea, los adolescentes con rasgos culturales jerárquicos asumen los propósitos socialmente aceptados desde este tipo de estructuras normativas, respecto a la necesidad del abandono del hábito en fechas más o menos próximas.

Tabla 6.1.1: El consumo de tabaco y la percepción del riesgo desde un patrón cultural jerárquico.

Informante:	Consumo:	Percepción del riesgo:
Luis, 19 años, estudiante universitario.- Jerárquico	Tabaco: Inicio: 13-14 años. Consumo de fin de semana: 20-30 cigarrillos/día/fin de semana. 1 cigarrillo si estrés entre semana.	Tabaco: Elevada percepción, Efectos positivos: relajante. Efectos negativos: mal olor, dolor de cabeza, riesgo de cáncer, dificultad respiratoria. Se ha planteado el abandono.
Alejo, 16 años, estudiante 4º curso de la ESO.- Jerárquico.	Tabaco: Inicio: 13 años. Consumo diario: 20 cigarrillos / día.	Tabaco: Moderada percepción, riesgos a largo plazo. Efectos positivos: relajante, ansiolítico. Efectos negativos: tos, alteración de la voz, disminución capacidad física, cáncer. No se ha planteado el abandono. Sensación de control y cierta sensación de dependencia.
Raúl, 17 años, estudiante 1º curso Bachillerato.- Jerárquico.	Tabaco: Inicio: 14 años. Consumo diario: 1-2 cigarrillos /día. Exámenes 1-2 más. Consumo fin de semana: 6-7 cigarrillos / día.	Tabaco: Elevada percepción, Efectos positivos: escasos, en alguna ocasión relajación. Efectos negativos: a largo plazo y efectos sobre los fumadores pasivos. Sensación de dependencia e intención de abandono inmediato.
Oscar, 17 años, estudiante 1º curso Bachillerato.- Jerárquico.	Tabaco: Primera vez: 13 años. Consumo experimental en alguna ocasión. Actualmente no fuma.	Tabaco: Elevada percepción del riesgo. Considera los peligros del tabaco como muy graves. Efectos positivos: no identifica. Efectos negativos: cáncer, problemas respiratorios, dependencia, efectos sobre el feto... El gasto de dinero y la molestia de los fumadores pasivos es algo que le preocupa.

6.1.2.- El consumo de tabaco y la percepción del riesgo desde un patrón cultural individualista.

El grupo de nuestros cuatro informantes con rasgos culturales “individualistas”, son chicas, con edades de 14 años en el caso de Carmen, 16 años tiene Clara, 17 Rebeca y 18 Gloria. Tres de ellas son estudiantes, Carmen que estudia 3º curso de la Educación Secundaria Obligatoria, Clara 1º curso de Bachillerato y Gloria que se encuentra iniciando sus estudios universitarios, 1º curso de Psicología. Rebeca acaba de abandonar sus estudios hace solo unos 3 meses, como consecuencia de su reciente embarazo. Sus primeras experiencias con el tabaco son claramente diferentes entre ellas. En el caso de Clara y Carmen la primera vez que probaron el tabaco fue con 16 y 12 años respectivamente, ellas dos no han continuado fumando de forma habitual, Carmen fuma de muy tarde en tarde. Rebeca se inició en el consumo de tabaco a los 14 años, ahora tiene 17, y Gloria, a pesar de haberlo probado por primera vez a los 14, no se inició en su consumo hasta los 17 años. Es estos dos últimos casos han alcanzado pautas de mayor consumo, alrededor de 20 cigarrillos al día.

El consumo de tabaco en nuestras cuatro informantes con un patrón cultural “individualista” se caracteriza, en todos los casos, por haber generado prácticas y experiencias de consumo muy determinadas por las características de cada una de ellas y desde una posición de control y manejo personal del habito. Los adolescentes individualistas no se ven condicionados por las presiones del grupo ni por las estructuras de poder institucional y normativo. Este estilo de vida les está posibilitando adoptar modelos de consumo y de manejo del tabaco de forma poco uniforme entre ellas. En todo caso, lo que sí se observa como constante en su consumo es el hecho de que cada una de ellas ha respondido, en cada momento, según sus propios intereses, respecto al consumo del tabaco. Rebeca, que consumía una cantidad considerable, disminuyó de forma drástica su consumo en el momento en que consideró que era negativo para su propio interés, en este caso concreto para la salud de su futuro hijo. A Carmen y a Clara no le llama la atención al tabaco, no le encuentran ninguna utilidad y por lo tanto no lo consumen de forma habitual, sin sentirse condicionadas ni influenciadas por nadie ni por nada. En el caso de Gloria que se inició en un consumo

elevado, más de 20 cigarrillos diarios, en este último año, viene haciendo un uso totalmente utilitarista del mismo. Gloria encontró en el tabaco la solución ante sus situaciones de estrés y de ansiedad, a las que se ve sometida como consecuencia de sus estudios.

La percepción de riesgo por parte de nuestras informantes, con estilos de vida individualistas, se encuentra totalmente condicionada por la posible utilidad que le encuentran al hecho de fumar. En ningún caso se puede interpretar que exista una percepción de riesgo que genera actitudes de claro rechazo hacia su consumo. Las actitudes hacia el consumo están muy matizadas por la utilidad y por la sensación de control sobre su uso. Uno de los principales riesgos, o al menos el que les preocupa en mayor medida, es la dependencia, como expresión de la pérdida de la capacidad de poder manejar su propio estilo de vida. En todas nuestra informantes, encontramos un posicionamiento frente al consumo de tabaco caracterizado por pensar que se puede hacer un uso controlado del mismo, y que se puede adecuar a sus propios intereses. El riesgo desde este posicionamiento cultural, si bien no se niega, más bien se es consciente, pero se encuentra totalmente relativizado, como riesgo que puede ser controlado y manejado de acuerdo a sus necesidades.

Si analizamos caso por caso, nos encontramos que Rebeca percibe el riesgo del consumo de tabaco según los efectos se refieran sobre ella o sobre su futuro hijo. En este último caso, entiende que el riesgo es importante y ha sido el motivo de la disminución de su consumo. Entiende que puede hacer un uso controlado del tabaco y de este modo decidir la cantidad y el momento en el que fuma. Esta percepción ha sido confirmada a partir de su embarazo, momento en el que ella disminuye de forma significativa la dosis consumida. Carmen, a pesar de realizar un uso puramente experimental, no pasa de 1 cigarrillo al mes, sí que muestra una clara percepción del riesgo, pero desde su propio planteamiento individualista, en el que el riesgo va a estar matizado según el uso que cada individuo haga del tabaco. Entiende que puede manejarse de tal forma que es posible el control de los posibles riesgos asociados a su consumo. Piensa que, en su caso, al realizar un consumo mínimo y de tarde en tarde, de acuerdo a sus propios intereses, no supone ningún tipo de problema. El caso de Clara,

que no consume tabaco, solo lo ha probado en alguna ocasión, tiene una baja percepción del riesgo, justificada de igual modo desde un posicionamiento cultural individualista, en el que acepta la posibilidad de que se puede realizar un uso utilitarista del tabaco y le preocupa en gran medida la posibilidad de dependencia, por el riesgo de que pueda alterar su propia capacidad de decisión y de control. Gloria percibe el riesgo de una forma moderada. Al igual que el resto las informantes con este patrón cultural, dicha percepción está construida desde un posicionamiento individualista, en el que el uso utilitario y la capacidad de control personal son decisivos a la hora de minimizar los posibles riesgos. Ella tiene claro que controla su uso y que en el momento que se lo plantee podrá abandonar su consumo, gracias a su propia fuerza de voluntad. Para ella, el riesgo está fuertemente asociado a la sensación de dependencia y a que el hábito llegue a condicionar su estilo de vida.

Tabla 6.1.2: El consumo de tabaco y la percepción del riesgo desde un patrón cultural individualista.

Informante:	Consumo:	Percepción del riesgo:
Rebeca, 17 años, embarazada, en paro.- Individualista.	Tabaco: Inicio: 14 años. Antes del embarazo: 20 cigarrillos diarios. Durante el embarazo: 3-4 cigarrillos diarios.	Tabaco: Baja percepción de riesgo para ella, elevada percepción de riesgo para su futuro hijo. Efectos positivos: laxante, relajante, ansiolítico. Efectos negativos: capacidad física, problemas respiratorios, cáncer, riesgos para el feto. Sensación de control. Uso utilitario
Carmen, 14 años, estudia 3º curso de ESO.- Individualista	Tabaco: Primera vez: 12 años. Consumo experimental, 1 cigarrillo al mes	Tabaco: Elevada percepción en caso de consumo continuado y a altas dosis. Efectos positivos: no identifica. Efectos negativos: respiratorios, cáncer... Personalmente no se siente en riesgo.
Clara, 16 años, estudia 1º curso de bachillerato.- Individualista.	Tabaco: Primera vez: 16 años. Lo ha probado solo en una ocasión, cree que no volverá a fumar, no le gustó cuando lo probó.	Tabaco: Baja percepción de riesgos, Efectos positivos: relajante. Efectos negativos: cáncer, problemas respiratorios, capacidad física, dependencia. Acepta un uso utilitario del tabaco, le preocupa la adicción. Sensación de control.
Gloria, 18 años, estudiante universitaria.- Individualista	Tabaco: Primera vez: 14 años, fuma experimentalmente durante 6 meses y lo abandona. Inicio: 17 años. Consumo habitual: 20 cigarrillos/día. Consumo durante los exámenes: 40 cigarrillos/día.	Tabaco: Moderada percepción del riesgo. El riesgo lo entiende asociado a la dependencia y a la falta de control. Efectos positivos: relajación. Efectos negativos: cáncer, problemas respiratorios, dependencia. Sensación de control, por ahora no se plantea la necesidad de su abandono.

6.1.3.- El consumo de tabaco y la percepción del riesgo desde un patrón cultural igualitario.

Desde un patrón cultural “igualitario”, encontramos a tres de nuestros informantes, Pepe de 16 años, Iván de 18 y Elvira de 19. Cada uno de ellos está centrado en actividades claramente diferenciadas, desde la delincuencia en el caso de Pepe hasta los estudios universitarios en el caso de Iván. Elvira hace tiempo que dejó los estudios y trabaja de jornalera en el campo y en el servicio doméstico. A pesar de esta diversidad de actividades, todos ellos tienen un denominador común, la coincidencia de estas actividades con las desarrolladas por el resto de miembros de su grupo de referencia. El estilo de vida “igualitario”, condicionado fundamentalmente por las presiones grupales, se caracteriza por la adaptación del propio patrón cultural del resto de grupo y por la necesidad de pertenencia al mismo, como elemento que proporciona identidad, así como una fuerte sensación de pertenencia al mismo. En el caso de nuestros tres informantes, su simbiosis con su grupo es total, por lo que su estilo de vida está fuertemente condicionado por el mismo.

Respecto al inicio en el consumo de tabaco, encontramos que Pepe es el más precoz de todos nuestros informantes, se inicia entre los 7 y 8 años, a partir de aquí continúa fumando de forma habitual. Elvira se inicia entre los 12 y 13 años e Iván lo hace un poco más tarde, a los 15 años. A pesar de esta amplia dispersión en la edad de inicio en el consumo, en todos ellos existe un hecho común, el inicio viene marcada claramente por la influencia de su grupo de amigos. Por lo tanto, se puede apreciar como en el caso de jóvenes con rasgo culturales igualitarios, el grupo es el elemento catalizador de sus diferentes experiencias. En este mismo sentido, los tres continúan fumando de forma habitual, entre 10 y 15 cigarrillos día, siempre asociado a estar con los amigos, o al menos, la frecuencia y la dosis se ve condicionada directamente por la influencia grupal. En el caso de Pepe, el consumo de tabaco está totalmente asociado al consumo de cánnabis, que es el lo que, en su caso, y en el de su grupo, justifica el consumo de tabaco. Para Iván el consumo de tabaco se encuentra también asociado al consumo de cánnabis y de cocaína, que son las sustancias que verdaderamente le llama la atención en este momento, al igual que al resto de sus amigos. El tabaco por lo tanto

ha pasado a un segundo lugar en el entorno grupal donde Iván se desenvuelve, como consecuencia de esto se ha planteado incluso dejar de fumar. Elvira que consume entre 10 y 15 cigarrillos al día, su dosis aumenta de forma considerable cuando sale con sus amigos. Su grupo da fuerza y sentido a su comportamiento, encontrando en el mismo los refuerzos necesarios que justifican su estilo de vida. En concreto, en el caso del consumo del tabaco, Elvira se enfrenta con total beligerancia a las prohibiciones que en cuanto al consumo se pueden dar fuera de su entorno grupal.

La percepción del riesgo asociado al consumo de tabaco, está también construida desde la propia percepción grupal del mismo. Es la vida en grupo y la actitud de este, lo que verdaderamente condiciona o está determinando la percepción que del riesgo tienen los adolescentes con rasgos culturales “igualitarios”. Es el grupo el que puede ejercer control sobre el consumo y aparece una clara resistencia a que, fuera del mismo, se establezcan prohibiciones al respecto. En el caso de Pepe, es consciente del riesgo de cáncer asociado al tabaco, pero en absoluto muestra una actitud en contra del mismo, más bien al contrario, su actitud es de aceptación total de los posibles riesgos. Junto a esto, y condicionado por su situación de marginalidad y delincuencia, el riesgo del tabaco resulta insignificante en el estilo de vida de Pepe y de sus “colegas”. La información de la que dispone sobre los riesgos del tabaco es muy limitada, y la mayoría de ella procedente de su grupo de referencia, en el que él busca los principales elementos que justifican su comportamiento. Iván muestra un claro rechazo al tabaco, percibiendo un elevado nivel de riesgo asociado a su consumo. Muestra intención de abandonarlo de forma inminente. En su caso y hasta ahora, en el tabaco ha encontrado un mecanismo que le ha facilitado la relación con los demás jóvenes. El uso de otro tipo de sustancias como el cánnabis, la cocaína y otro tipo de drogas, ha desplazado la necesidad del consumo de tabaco y ha generado una actitud de claro rechazo frente al mismo. Además de la necesidad de disminuir de alguna forma la cantidad de sustancias a las que se ve sometido, junto a los escasos efectos que percibe con su consumo. Elvira no percibe en absoluto los riesgos asociados al tabaco, para ella y sus amigos su consumo es una señal de identidad grupal. Encuentra una larga lista de efectos positivos, entre los que destacan la relajación, el efecto ansiolítico, laxante, y de forma especial la facilidad en la relación con los demás. Para su grupo de referencia, y por lo

tanto para ella misma, el tabaco es una sustancia que acompaña su vida, no se han planteado la posibilidad, ni la necesidad de su abandono. La información sobre los riesgos que proceden de las fuentes oficiales, no es considerada en absoluto; se podría afirmar que este tipo de información no es permeable a la vida y a la cultura grupal en la que Elvira se encuentra inmersa. Ellos no “entiende” los mensajes de peligro y riesgo que son transmitidos desde las estructuras de poder y del conocimiento experto. El conocimiento y las actitudes frente al tabaco son generados dentro del propio grupo, el cual se muestra impermeable a las influencias externas, y en especial a las procedentes de fuentes más o menos institucionales.

Tabla 6.1.3: El consumo de tabaco y la percepción del riesgo desde un patrón cultural igualitario.

Informante:	Consumo:	Percepción del riesgo:
Pepe, 16 años, pequeño delinciente.- Igualitario.	Tabaco: Inicio: 7-8 años. Consumo entre 10-15 cigarrillos /día, casi todos con hachís o marihuana.	Tabaco: Escasa percepción de riesgo, aceptación de posibles riesgos. Efectos positivos: relajante, le permite fumar hachís. Efectos negativos: cáncer. Uso utilitarista: asociado al consumo de hachís y cuando se encuentra nervioso.
Iván, 18 años, universitario, consumidor de todo tipo de drogas.- Igualitario.	Tabaco: Inicio: 15 años. Consumo diario de 10 cigarrillos / día. Consumo de fin de semana: hasta 20 cigarrillos / noche.	Tabaco: Elevada percepción de riesgo. Rechazo al consumo, especial preocupación por molestar a los no fumadores o por inducir al consumo a otros. Efectos positivos: facilita la relación. Efectos negativos: respiratorios, capacidad física, Intención de abandono inmediato.
Elvira, 19 años, Interrupción voluntaria del embarazo.- Igualitaria.	Tabaco: Inicio: 12-13 años. Consumo diario: 10-15 cigarrillos Consumo con los amigos: 20 cigarrillos / día.	Tabaco: Nula percepción del riesgo. Efectos positivos: relajante, ansiolítico, laxante, facilita la relación. Efectos negativos: no identifica (“tampoco entiendo yo las cosas que dicen”) No se ha planteado dejar de fumar, le molesta que le recriminen su hábito. Se muestra en contra de cualquier tipo de prohibición.

6.1.4.- El consumo de tabaco y la percepción del riesgo desde un patrón cultural aislado y fatalista.

Laura, es nuestra única informante con rasgos culturales que podríamos identificar como “aislada” o “fatalista”. Laura tiene 18 años, pertenece a una familia multiproblemática, se ha educado en centros de protección de menores, y en la actualidad está intentando obtener el certificado de estudios primarios como consecuencia de una condena impuesta por un delito que ella no ha cometido. Su inicio en el consumo de tabaco se produce a los 13 años y en la actualidad consume unos 20 cigarrillos al día, aumentando la dosis los fines de semana cuando sale, en los que puede llegar a consumir hasta 40 cigarrillos en la noche. En el consumo de tabaco, Laura ha encontrado cierta sensación de seguridad, le tranquiliza, le hace olvidarse de los problemas e incluso llega a darle sentido a su vida. Todo esto está generando una dependencia total del tabaco y un consumo compulsivo del mismo. Desde un estilo de vida caracterizado por el aislamiento, la falta de integración en un grupo concreto, y la sumisión a lo que el destino le viene deparando, Laura encuentra en el consumo de tabaco la estabilidad necesaria, es algo que siempre tiene, sobre lo que percibe que ejerce algún tipo de control. El tabaco es el refugio en los momentos de máxima incertidumbre y de sensación de falta de sentido de su propia vida. Ella ha generado toda una estrategia para garantizar el acceso al tabaco, de tal forma que este no le falte en ningún momento.

Desde este posicionamiento cultural, se puede ser consciente de los riesgos asociados al consumo de tabaco, pero el escaso control sobre las diferentes situaciones hace que los adolescentes no se sientan con la más mínima capacidad para manejar e intervenir sobre los mismos. Laura no muestra la más mínima capacidad de control sobre su consumo, acepta los posibles riesgos como inevitables y valora de forma manifiesta los posibles beneficios que obtiene con su consumo. Se puede afirmar que Laura percibe el riesgo, pero que al sentirse sin capacidad para actuar en contra del mismo, lo acepta y procura valorar los efectos positivos que obtiene con el consumo de tabaco.

Tabla 6.1.4: El consumo de tabaco y la percepción del riesgo desde un patrón cultural aislado y fatalista.

Informante:	Consumo:	Percepción del riesgo:
Laura, 18 años, educada en centros de protección de menores.- Aislada y fatalista.	Tabaco: Inicio: 13 años. Consumo diario: 20 cigarrillos / día. Consumo fin de semana: 20-40 cigarrillos / noche. Consumo compulsivo.	Tabaco: Moderada percepción del riesgo, especialmente para niños y embarazadas. Efectos positivos: le da seguridad, le tranquiliza, se olvida de los problemas, le da sentido a su vida, facilita la comunicación. Efectos negativos: olor de la ropa y del pelo, tos y expectoración matutina. Gran dependencia, se identificada con el echo de fumar. Acepta los posibles riesgos y le compensan los beneficios que obtiene de fumar. Nula percepción de control. No se ha planteado dejar de fumar.

6.2.- CULTURA, CONSUMO DE ALCOHOL Y PERCEPCIÓN DEL RIESGO.

6.2.1.- El consumo de alcohol y la percepción del riesgo desde un patrón cultural jerárquico.

Las edades de inicio o el primer contacto con el consumo de alcohol de nuestros cuatro informantes, Luis, Alejo, Raúl y Oscar, están alrededor de los 13-15 años, al igual que la mayoría de los adolescentes en nuestro país. A partir de estos primeros momentos, encontramos evoluciones claramente diferenciadas en cuando la continuidad en su consumo, pero todas ellas desde un estilo de vida “jerárquico”, en el que las presiones grupales y las prescripciones normativas y estructurales, están determinándolo. Luis y Alejo están consumiendo grandes cantidades de alcohol especialmente los fines de semana. En los dos casos también existe consumo, aunque en menor medida, algunos días entre semana, y al mediodía. Los dos vienen teniendo episodios de embriaguez con cierta frecuencia. En el caso de Raúl y Oscar el consumo es con menor frecuencia y a dosis menores. Se pueden apreciar dos patrones de consumo claramente diferenciados. A pesar de estas diferentes pautas de consumo, ambas responden al mismo modelo cultural. Los adolescentes desde un patrón cultural “jerárquico”, como son nuestros cuatro informantes, van a realizar un consumo de alcohol de acorde con las presiones grupales y dentro del contexto grupal como entorno normalizador de sus conductas. En el caso de Luis y Alejo sus pautas de consumo coinciden con las desarrolladas por el resto de los miembros de su grupo, con el cual se sienten totalmente identificados, y en el cual se encuentran integrados. El consumo de alcohol de Raúl es un consumo totalmente condicionado por el grupo de referencia, cuando Raúl sale con el grupo de amigos de Ciudad Real, consume alcohol bajo el mismo patrón que sus amigos, y cuando sale con su grupo de amigos de Granada, estos son musulmanes, no consumen alcohol y por lo tanto él tampoco lo hace. Oscar solo consume los fines de semana que sale de fiesta con su grupo y de forma totalmente moderada, al igual que el resto de amigos con los que sale. Las influencias de las presiones estructurales y normativas están condicionando, en cada uno de nuestros informantes, su propio patrón de consumo. En el caso de Luis y Alejo, su entorno normativo y las estructuras en las que ellos identifican el poder y el conocimiento, se

encuentran totalmente identificadas con el consumo de alcohol. Frente al caso de Raúl en el que una de sus principales fuentes de conocimiento actual, y en la que ha encontrado sus principales referencias es su grupo de amigos musulmanes, con los que no consume. El caso de Oscar, es significativo como la influencia de su padre, en la que él ha encontrado las principales referencias normativas y estructurales, le está llevando a un consumo moderado y de acuerdo a los patrones de normalidad establecidos por éste. Como resumen podemos afirmar que en los cuatro casos, a pesar de existir patrones de consumo de alcohol diferentes, y de acuerdo con su estilo de vida “jerárquico”, las presiones grupales y las presiones normativas y estructurales están condicionando el consumo de alcohol de cada uno de nuestros informantes.

En cuanto a la percepción del riesgo, también encontramos dos patrones claramente diferenciados, el de Luis y Alejo, en los que existe una moderada o nula percepción del mismo y el caso de Raúl y Oscar en los que se da una elevada percepción del riesgo. Ambos casos responden a los mismos patrones culturales. En el caso de Luis y Alejo, donde el consumo está totalmente normalizado dentro de su grupo y aceptado en su entorno normativo y estructural, la percepción del riesgo se podría considerar como baja. En el caso de Raúl y Oscar en el que el grupo y las estructuras de poder de referencia, consideran de forma manifiesta los riesgos del consumo de alcohol, ellos, de acuerdo a su estilo de vida “jerárquico” perciben un elevado riesgo asociado a su consumo.

En este caso se aprecia una relación directa entre nivel de percepción del riesgo y consumo de alcohol, los informantes que perciben el riesgo del alcohol de forma más clara y manifiesta, realizan un consumo menor y viceversa. Parece lógico, desde un estilo de vida “jerárquico” que se produzca este tipo de relación, ya que los adolescentes con este tipo de cultura, deben responder con cierta coherencia a sus propias percepciones. Lo razonable, desde esta perspectiva cultural, es que aquellas situaciones que el adolescente identifique como riesgo, sean evitadas. Para ellos, no tendría ningún sentido situaciones en las que conscientemente asumieran riesgos sin ningún tipo de control y en contra a lo asumido en su grupo y en su entorno normativo. En todo caso confían en las instituciones y en las fuentes de poder a la hora de tomar sus propias

decisiones, por lo tanto es de esperar cierto nivel de coherencia entre percepción y conducta.

Tabla 6.2.1: El consumo de alcohol y la percepción del riesgo desde un patrón cultural jerárquico.

Informante:	Consumo:	Percepción del riesgo:
Luis, 19 años, estudiante universitario.- Jerárquico	Alcohol: Inicio: 15-16 años. Consumo fin de semana: Cerveza al mediodía 10-12 combinados/1 o 2 noches. Episodios de embriaguez frecuentes	Alcohol: Moderada percepción, en menor medida que respecto al tabaco. Efectos positivos: le facilita la relación y comunicación. Efectos negativos: a largo plazo. No se ha planteado la disminución por ahora, quizás en el futuro.
Alejo, 16 años, estudiante 4º curso de la ESO.- Jerárquico.	Alcohol: Inicio: 13 años. Consumo diario: Cervezas, a veces cantidades elevadas. Consumo fin de semana: Cervezas y combinados varios y diferentes. Episodios de embriaguez frecuentes	Alcohol: Nula percepción del riesgo. Efectos positivos: mejora el estado de ánimo y facilita las relaciones. Efectos negativos: síntomas de resaca, riesgo de accidentes, problemas de salud a largo plazo. No se ha planteado la disminución. Sensación de control.
Raúl, 17 años, estudiante 1º curso Bachillerato.- Jerárquico.	Alcohol: Inicio: 14 años. Consumo cada 2-3 fines de semana: 2-3 combinados.	Alcohol: Elevada percepción, Efectos positivos: escasos, al principio facilitar la relación con los demás. Efectos negativos: a largo plazo y accidentes de tráfico, resaca del día siguiente.
Oscar, 17 años, estudiante 1º curso Bachillerato.- Jerárquico.	Alcohol: Inicio: 14 años. Consumo ocasional y moderado, sin periodicidad fija: 1-2 veces al mes y 1-2 combinados. Solo dos intoxicaciones etílicas en su vida.	Alcohol: Elevada percepción del riesgo. Considera que se pueden controlar los posibles riesgos con un consumo moderado de alcohol. Efectos positivos: mejora el estado de ánimo y la relación con los demás. Efectos negativos: problemas mentales y psicológicos, dependencia, pérdida de control. Sensación de control.

6.2.2.- El consumo de alcohol y la percepción del riesgo desde un patrón cultural individualista.

La edad de inicio en el consumo de alcohol de Rebeca y Clara se produce a los 13 años, al igual que la primera vez en el caso de Carmen. Gloria retrasa la edad de inicio hasta los 16 años. El caso de Carmen, con solo 14 años es francamente diferente, ella solo ha consumido alcohol dos o tres veces, de forma puramente experimental y a baja dosis. Las pautas de consumo en nuestras cuatro informantes, con un estilo de vida individualista, se caracterizan por el uso controlado del alcohol. En todos los casos en los que existe un consumo habitual, Rebeca, Clara y Gloria, es un consumo asociado al fin de semana, y que se produce de forma moderada y bajo una percepción de control personal. El caso de Rebeca, embarazada de 20 semanas, ha sido capaz de eliminar el consumo, prácticamente en su totalidad, por el embarazo, hecho este que demuestra la capacidad personal para manejar este hábito por parte de Rebeca. Y en el caso de Clara y Gloria realizan un consumo desde un posicionamiento de control personal. Desde un patrón cultural individualista, en el que las influencias grupales e institucionales, condicionan en mínima medida el estilo de vida de los adolescentes, resulta coherente el que el consumo de alcohol, se realice bajo el control personal del propio individuo. Ninguna de nuestras informantes muestra ningún tipo de condicionamiento a la hora de decidir el consumo que realizan. Entienden que pueden hacer un uso del alcohol de forma utilitarista, en busca de efectos concretos, como: relajarse, perder la timidez, mejorar el estado de ánimo, facilitar la relación con los demás, etc.

La percepción del riesgo asociado al consumo de alcohol, por parte de este grupo de adolescentes, presenta una doble perspectiva, por una parte entienden que se puede realizar un consumo moderado de alcohol, sin que ello suponga ningún tipo de riesgo; y por otra, perciben un elevado nivel de riesgo en el caso de que se realice un consumo elevado y sin control. Existe una percepción del riesgo matizada, en cierta medida, por las características personales. Ellas, desde su posicionamiento individualista, entienden que los riesgos del consumo de alcohol están condicionados, también, por la situación personal de los propios individuos. Todas nuestras informantes identifican efectos positivos en el consumo, siempre y cuando este sea moderado, entre

estos los relacionados con la mejora de las características picosociales, especialmente las que facilitan la relación con los demás jóvenes. Como efectos negativos, en caso de consumo elevado, identifican, por una parte, las que tienen que vez con la pérdida del control personal, como la alteración de la personalidad, la agresividad, etc., y por otra y de forma unánime, el riesgo de accidentes. La percepción del riesgo personal, es nula, en el sentido de que entienden que realizan un uso moderado del alcohol y siempre bajo su propia decisión y control.

En el análisis global de la relación entre cultura, conducta y percepción del riesgo, encontramos que existe coherencia entre estas tres dimensiones. Los adolescentes individualistas no se sienten condicionados por la presiones grupales ni por las normativas y presiones institucionales, en este sentido, su consumo de alcohol responde a intereses personales. Ellas hacen un uso moderado y controlado del mismo, sin dejarse arrastrar por las presiones más inmediatas. Su posicionamiento frente al riesgo hace que puedan manejar, en cierta medida, los riesgos que les rodean; con la intención de obtener algún tipo de beneficio personal, y que les permita desarrollar, o al menos no condicionar, su propio proyecto de vida. Desde un patrón cultural individualista, no tendría sentido arriesgarse sin un objetivo claro. Nuestras informantes, perciben un elevado riesgo en caso de consumos elevados, y por lo tanto evitan dichos consumos. No sería coherente que asumieran riesgos sin obtener a cambio ningún beneficio. En contraposición, muestran una nula percepción del riesgo en caso de un consumo moderado, y por lo tanto, ellas controlan la cantidad de alcohol que toman y lo usan con el propósito de obtener ciertos beneficios, como son la mejora el estado de ánimo, relajarse, facilitar la relación con los demás, etc.

Tabla 6.2.2: El consumo de alcohol y la percepción del riesgo desde un patrón cultural individualista.

Informante:	Consumo:	Percepción del riesgo:
Rebeca, 17 años, embarazada, en paro.- Individualista.	Alcohol: Inicio: 13 años. Antes del embarazo: 2-3 combinados en fines de semana. Algunos episodios de intoxicación etílica. Durante el embarazo: consumo excepcional y solo una copa, en alguna celebración.	Alcohol: Percepción de riesgos según dosis: Consumos moderados, no suponen ningún tipo de problema. Consumos excesivos, elevada percepción del riesgo y rechazo hacia quién lo consume. Efectos positivos: mejora el estado de ánimo, y las relaciones sociales. Efectos negativos: alteración de la personalidad, agresividad y riesgo de accidentes, riesgos para el feto. Sensación de control. Uso utilitario
Carmen, 14 años, estudia 3º curso de ESO.- Individualista	Alcohol: Primera vez: 13 años. Consumo experimental, en bajas dosis y poco frecuente, solo en dos o tres ocasiones	Alcohol: Percepción del riesgo según nivel de consumo: Bajo consumo y controlado, no existe riesgo. Elevado consumo y dependencia, elevado riesgo. Efectos positivos: mejora el estado de ánimo Efectos negativos: resaca, coma etílico, efectos sobre riñón, agresividad, riesgo de accidentes Personalmente no se siente en riesgo.
Clara, 16 años, estudia 1º curso de bachillerato.- Individualista.	Alcohol: Inicio: 13 años. Consumo de fin de semana, solo sábados, mezcla diferentes tipos de bebidas, intenta controlar la cantidad, varios episodios de embriaguez.	Alcohol: Baja percepción de riesgos, Efectos positivos: facilita las relaciones, disminuye la timidez, Efectos negativos: riesgos de accidentes. Uso utilitario: para relajarse, perder la timidez. Percepción de control.

Gloria, 18 años, estudiante universitaria.- Individualista	Alcohol: Inicio: 16 años. Consumo moderado de fin de semana: 2-3 combinados de whisky, cuando sale con los amigos.	Alcohol: Percepción del riesgo condiciona a la cantidad y a la situación de cada persona. Consumo moderado y controlado: Nula percepción del riesgo. Consumo elevado: Elevada percepción de riesgo. Efectos positivos: mejora el estado de ánimo. Efectos negativos: problemas de salud y pérdida del control. Sensación de control y nula percepción de riesgo personal, uso moderado.
---	---	---

6.2.3.- El consumo de alcohol y la percepción del riesgo desde un patrón cultural igualitario.

Nuestros tres informantes con rasgos culturales igualitarios se han iniciado en el consumo de alcohol en edades muy tempranas, entre los 11 y los 13 años. Pepe al igual que en el resto de conductas de riesgo, se inicia en su niñez, con solo 11 años. En el caso de Iván y Elvira, también lo hacen de forma precoz a los 12 y 13 años respectivamente. Sus primeras experiencias, al igual que la práctica totalidad de los adolescentes, se producen en el contexto del grupo de amigos. Su consumo ha seguido patrones de evolución más o menos similares, caracterizados por elevados consumos y siempre asociados a salir con su grupo de referencia.

En el caso de Pepe, se viene dando un consumo de alcohol, prácticamente diario, unido al consumo de cánnabis o como sustituto de este, que es la verdadera sustancia que le atrae y le llama la atención. Su consumo, a pesar de ser una sustancia que no le atrae de forma clara, se encuentra enmarcado en el contexto de su grupo de colegas y en muchas ocasiones a iniciativa de estos, más que por propia voluntad. Éste no muestra la más mínima resistencia, en todo caso se deja llevar por las influencias de sus amigos, llegando a consumir cantidades importantes, especialmente de whisky.

Iván se encuentra verdaderamente atraído por otro tipo de sustancias más que por el alcohol, a pesar de esto consume de forma habitual, intenta moderar en algo la cantidad, por lo que bebe fundamentalmente cerveza y algún que otro combinado, cuando sale con sus amigos. Muestra la intención de no mezclar el alcohol con el resto de drogas, cosa que no consigue con facilidad, en la práctica su consumo se asocia en gran medida al de resto de amigos con los que sale, llegando a consumos elevados y mezclando todo tipo de sustancias, todas aquellas que les llegan a las manos. El consumo resulta francamente descontrolado en el entorno de la fiesta y los amigos, en estas situaciones él es un elemento más del grupo y deja que este sea el que determine el consumo de alcohol que realiza. Iván, a pesar de insistir en su intención de no mezclar alcohol con otras sustancias, en el entorno del grupo de amigos no ejerce ningún tipo de control sobre las sustancias que consumen, ni sobre la cantidad que toman.

El patrón de consumo de Elvira pasa en igual medida por un consumo asociado a su grupo de amigos y con situaciones en las que el alcohol lo han tomado en cantidades elevadas y peligrosas. Elvira toma todo tipo de bebidas cuando sale con sus colegas, los episodios de embriaguez de ella, y los demás adolescentes de su grupo, son frecuentes y en ocasiones próximos al coma etílico. En la historia del consumo de alcohol por parte de Elvira se da un hecho que marca en gran medida su experiencia respecto a esta sustancia. A los 17 años y tras una I.V.E., Elvira se refugia en el alcohol, como respuesta a una situación que no había asumido plenamente. Llega a generar una dependencia alcohólica, con consumo diario de grandes cantidades y en solitario. Situación que ella reconoce como de elevado riesgo y que ha conseguido superar. Para ella el consumo en solitario, fuera del grupo, supone una situación de claro riesgo y de elevada dependencia.

En el caso de nuestros tres informantes con un patrón cultural igualitario, es el grupo el que propicia, incita y justifica el consumo de alcohol. Sus experiencias de consumo se producen en este contexto y matizadas por el mismo.

La percepción del riesgo por parte de nuestros tres informantes, asociado al consumo de alcohol, viene condicionada por el contexto en el que se produce. Un

consumo realizado dentro del grupo y en el contexto de la fiesta o cuando salen con sus amigos, es percibido como de bajo riesgo; el grupo parece que aporta una sensación de protección frente a los principales peligros. El contexto grupal les proporciona seguridad, no mostrando ningún tipo de preocupación respecto al consumo de alcohol en este entorno. Tal es la influencia del grupo, que en el caso de Pepe no identifica ningún tipo de efecto positivo en el consumo y sin embargo lo sigue haciendo. En la misma línea Iván que considera el alcohol como “la peor droga”, y tampoco identifica efectos positivos, también continúa con el consumo cuando sale con sus amigos. El caso de Elvira se podría decir que es altamente significativo en cuando a su percepción del riesgo según el contexto en el que se tome el alcohol. Para ella, el consumo con amigos o en fiestas, independientemente de la cantidad consumida, no supone ningún tipo de riesgo. Sin embargo, el consumo de alcohol a diario y a solas es identificado como de un elevado riesgo.

Un estilo de vida igualitario, como el que muestran nuestros tres informantes, condicionado claramente por las influencias grupales y por las escasas o nulas presiones normativas o institucionales, procura patrones de consumo de alcohol asociados al hecho de estar con los amigos. La percepción de riesgo, de igual forma se encuentra también condicionada por el lugar y el contexto en el que se produce la exposición a esta conducta. Siempre y cuando esta se realice dentro del grupo, la percepción de riesgo es mínima, y cuando este consumo se produce fuera del grupo es percibido como de elevado riesgo. En este mismo sentido, como el patrón cultural propicia una baja percepción de los riesgos asociados a conductas grupales, esta baja percepción está procurando el desarrollo de este tipo de conductas. Probablemente, adolescentes igualitarios incluidos en entornos grupales donde el consumo de alcohol fuera percibido como de elevado riesgo procurarían actitudes de claro rechazo hacia el mismo.

Tabla 6.2.3: El consumo de alcohol y la percepción del riesgo desde un patrón cultural igualitario

Informante:	Consumo:	Percepción del riesgo:
Pepe, 16 años, pequeño delincuente.- Igualitario.	Alcohol: Inicio: 11-12 años. Consumo casi diario, whisky, varias copas, especialmente cuando no tiene hachís. Intenta no mezclar.	Alcohol: Moderada percepción de riesgo según dosis, percepción de control: Consumo moderado: no existe riesgo Consumo elevado: riesgos asociados únicamente a enfermedades gástricas. Efectos positivos: no identifica, bebe por aburrimiento y cuando no tiene hachís. Efectos negativos: resaca, úlcera, problemas sociales.
Iván, 18 años, universitario, consumidor de todo tipo de drogas.- Igualitario.	Alcohol: Inicio: antes de los 13 años. Consume normalmente cerveza, cuando sale con los amigos, consume combinados de alcohol destilado, en cantidades moderadas, intenta no mezclar con el resto de drogas.	Alcohol: Elevada percepción de riesgo. La considera como “la peor droga”. Efectos positivos: no identifica. Efectos negativos: asociados al riesgo de accidente Intenta moderar su consumo, especialmente cuando mezcla con otras drogas.
Elvira, 19 años, Interrupción voluntaria del embarazo.- Igualitaria.	Alcohol: Inicio: 13-14 años. Consumo con los amigos: cerveza, calimocho, combinados con whisky 3-4 / salida. Intoxicaciones etílicas en diferentes ocasiones. Episodio de dependencia alcohólica: hace 1-2 años, consumo elevado a solas, en casa, a todas horas, ginebra. Como respuesta a una I.V.E. Superado en este momento.	Alcohol: Percepción del riesgo según contexto en el que se consuma: Nula percepción de riesgo en caso de consumo con amigos y en fiestas, independientemente de la cantidad de alcohol consumida. Elevada percepción de riesgo en caso de consumo diario, a solas, y que impida ir a trabajar. Efectos positivos: mejora el estado de ánimo, facilita la fiesta y el estar con los amigos. Efectos negativos: la dependencia. Se consideró en riesgo en la época que generó la dependencia. En este momento no percibe ningún tipo de riesgo, considera que controla su consumo.

6.2.4.- El consumo de alcohol y la percepción del riesgo desde un patrón cultural aislado y fatalista.

Laura, nuestra informante con un estilo de vida aislada y fatalista, se inicia en el consumo de alcohol a los 16 años, hace solo 2 años. En estos dos escasos años ha experimentado situaciones de elevado y peligroso consumo. En este momento manifiesta que está intentando disminuir la cantidad de alcohol. Su primera experiencia se produce en compañía de su cuñado, su hermana y el chico con el que estaba saliendo en ese momento, consumió varios combinados de alcohol destilado y no mostró la más mínima resistencia a la invitación que le hace su cuñado, ella se deja llevar. Su patrón de consumo ha venido condicionado por esta sensación de falta de control y de decisión personal. Ella ha consumido alcohol, porque los chicos con los que salía lo hacían. Además, en el consumo encontraba el refugio necesario, ante una situación de claro aislamiento y una sensación de fracaso vital.

Laura es consciente del elevado riesgo que supone el consumo de alcohol, lo considera como la peor de las drogas. La información que recibe desde las estructuras institucionales y las fuentes del conocimiento experto, médicos, educadores, han propiciado una actitud de rechazo claro hacia el consumo de alcohol. Además de las vivencias personales en relación a los problemas que el alcohol ha generado en su ambiente familiar. Pues bien, a pesar de esta elevada percepción del riesgo, Laura no se ha encontrado con la capacidad personal suficiente como para evitar su exposición al alcohol. Desde una posición fatalista ante la vida, y ante la imposibilidad de tomar decisiones de acuerdo con sus percepciones y actitudes, ella ha justificado el consumo de alcohol con el propósito de olvidarse de su propia situación personal.

Resumiendo podemos afirmar que Laura es consciente de los riesgos asociados al consumo de alcohol y muestra actitudes de rechazo hacia el mismo, pero la escasa percepción de control personal sobre su entorno más inmediato y sobre sus propias conductas, han dado lugar a que Laura asuma consumos de alcohol similares a los de los chicos con los que ha salido, llegando en ocasiones a situaciones de verdadero peligro, sin plantearse la posibilidad de actuar de otra forma. Su carácter fatalista hace

que ella encuentre en el alcohol el refugio necesario ante la sensación de fracaso personal.

Tabla 6.2.4: El consumo de alcohol y la percepción del riesgo desde un patrón cultural aislado y fatalista.

Informante:	Consumo:	Percepción del riesgo:
Laura, 18 años, educada en centros de protección de menores.- Aislada y fatalista.	Alcohol: Inicio: 16 años. Frecuentes episodios de intoxicaciones etílicas. Consumo de alcohol para olvidarse de su situación personal. En la actualidad: bebe los fines de semana, cuando sale, si le invitan, no dispone de dinero para alcohol.	Alcohol: Elevada percepción del riesgo. Considera el alcohol como la peor de las drogas. Efectos positivos: olvidarse de sus problemas. Efectos negativos: agresividad, violencia, dependencia, riesgo de accidentes. Intenta moderar su consumo y muestra una actitud de rechazo hacia el alcohol.

6.3.- CULTURA, CONSUMO DE CÁNNABIS Y PERCEPCIÓN DEL RIESGO.

6.3.1.- El consumo de cánnabis y la percepción del riesgo desde un patrón cultural jerárquico.

Nuestro grupo de informantes con un estilo de vida “jerárquico” han consumido en alguna ocasión algún derivado del cánnabis. Dos de ellos, Luis y Oscar solo lo han hecho en uno o dos ocasiones, podríamos afirmar que su experiencia no ha pasado de probarlo en alguna ocasión. En el caso de Alejo y Raúl, sí realizan un consumo más habitual, en el primer caso con una periodicidad quincenal, aproximadamente, y en el caso de Raúl es el único que podríamos decir que viene realizando un uso diario, durante este último año. Si bien encontramos pautas de consumo claramente diferenciadas en cada uno de nuestros informantes, también es verdad que cada uno de ellos responde con coherencia dentro del mismo patrón cultural al que pertenecen. Como hemos visto en las dos conductas anteriores, consumo de tabaco y alcohol, las influencias del grupo de amigos y de las estructuras normativas han sido claves en el desarrollo y mantenimiento de sus conductas de riesgo. La diversidad en su consumo viene determinada por la diversidad de ambientes en los que cada uno de nuestros informantes se encuentra inmerso.

En el caso de Luis, que solo ha probado el hachís en dos ocasiones, se corresponde con las influencias de un grupo de amigos, donde no resulta habitual ni aceptado el consumo de ningún tipo de droga distinta al alcohol y al tabaco. Del mismo modo, se encuentra condicionado por un entorno normativo y de poder, en el que existe un claro rechazo al consumo de cualquier otro tipo de sustancia. En este contexto, Luis con rasgos culturales jerárquicos, actúa de acuerdo a los mismos, siguiendo las normas de su grupo y de las estructuras sociales en las que se encuentra inmerso.

Oscar, al igual que Luis, solo ha consumido hachís en una o dos ocasiones, no continua haciéndolo en la actualidad. Las influencias recibidas desde las estructuras de poder y del conocimiento experto, personificadas especialmente en su padre, hacen que Oscar rechace el consumo y muestre una actitud de repulsa hacia el mismo. En el grupo

de amigos de Oscar, parece que existe cierto nivel de consumo de cánnabis, por lo que él está intentando buscar otro entorno grupal, en el que encuentre una mayor sintonía con sus propios planteamientos.

Alejo que realiza un consumo más habitual, responde de igual medida a las influencias del grupo y de las presiones normativas de su entorno. Para él, el consumo espaciado y bajo control constituye una pauta asumida por el resto de sus amigos, y se encuentra bien vista y aceptada como de normalidad en su medio más próximo. En este contexto, lo que cabría esperar por parte de un adolescente con un estilo de vida jerárquico, es el que se adaptara a los valores predominantes en su grupo y en su entorno social, tal y como hace Alejo.

En esta misma línea de actuación se encuentra Raúl, a pesar de realizar un consumo más elevado y diario. De igual modo, Raúl se ve influenciado por su grupo de amigos. Raúl tiene dos grupo de amigos, uno en Ciudad Real, en el que el consumo es moderado, y mientras que él esta con este grupo, su consumo resultaba moderado. El otro grupo de amigos, que los conoce desde hace un año, el del Granada, consumen cánnabis con mayor frecuencia, y es desde el momento en que Raúl empieza a salir con ellos, cuando su consumo se eleva en cantidad y en frecuencia. Además de las influencias grupales, existe influencias desde las estructuras de poder y del conocimiento experto, para Raúl, gran número de sus referentes culturales, como podrían ser literatos, autores de prestigio, incluso catedráticos de universidad consumen cánnabis de forma habitual, con lo que estos están actuando como modelos de referencia para su consumo.

En resumen podemos comprobar que, a pesar de que las pautas de consumo de cánnabis en nuestros cuatro informantes “jerárquicos” son diferentes, todas ellas se encuentran condicionadas en alguna medida por las presiones grupales y la necesidad de pertenencia al grupo, y por las prescripciones normativas y estructurales. Las diferencias observadas encuentran una justificación en el hecho de que la cultura grupal y del contexto estructural en el que cada uno se encuentra inmerso, presentan características diferentes. Desde grupos en el que el consumo está totalmente rechazado,

en el caso de Luis y grupos en los que el consumo es consustancial a su propia existencia, en el caso de Raúl. Entornos normativos y estructurales en los que existe un rechazo hacia el cánnabis, en el caso de Oscar y otros en los que es valorado como una señal de identidad cultural, en el caso de Raúl y de Alejo.

La percepción del riesgo asociado al consumo de cánnabis es prácticamente nula en el caso de Luis, Raúl y Alejo. Para ellos no existe ningún tipo de problema asociado al consumo de esta sustancia. Consideran que tiene menos riesgos que el tabaco y el alcohol. En el caso de Raúl, considera que el cánnabis tiene efectos positivos sobre la capacidad creadora y que muchos de los autores han escrito su obra bajo sus efectos. Luis y Oscar son los que muestran una actitud de mayor rechazo hacia su consumo, en concordancia con su entorno grupal y estructural. Por el contrario, Alejo y especialmente Raúl muestran una atracción hacia su consumo, considerando que, un uso controlado del mismo, no solo no tiene ningún tipo de riesgo, sino que más al contrario, produce efectos positivos.

A pesar de la diversidad en cuanto al consumo de cánnabis e incluso a la percepción del riesgo asociado al mismo, encontrada en nuestros cuatro informantes, con rasgos culturales “jerárquicos”, podemos afirmar que existe una línea de coherencia entre su patrón cultural, la percepción del riesgo y el consumo realizado por cada uno de ellos. Dicha diversidad está relacionada con las diferencias en cuanto a las influencias grupales y estructurales que interactúan en el entorno cultural de cada uno de ellos.

Tabla 6.3.1: El consumo de cánnabis y la percepción del riesgo desde un patrón cultural jerárquico.

Informante:	Consumo:	Percepción del riesgo:
Luis, 19 años, estudiante universitario.- Jerárquico	Cánnabis: Primera vez: 18 años. Solo en dos ocasiones. En compañía de sus amigos	Cánnabis: Baja percepción, menor que el tabaco. Efectos: no percibe ningún efecto distinto al tabaco. Rechazo manifiesto al consumo de cualquier otro tipo de droga.
Alejo, 16 años, estudiante 4º curso de la ESO.- Jerárquico.	Cánnabis: 1-2 veces/mes. Siempre en compañía de sus amigos.	Cánnabis: No percibe riesgo, lo considera que puede ser beneficioso según el nivel de consumo y las características personales. Efectos positivos: relajante, mejora el estado de ánimo y facilita la relación. Sensación de control
Raúl, 17 años, estudiante 1º curso Bachillerato.- Jerárquico.	Cánnabis: Primera vez: 14 años. Inicio: 16 años. Consumo diario: 2-4 porros diarios. Con amigos y solo.	Cánnabis: No percibe riesgo, el consumo moderado y controlado está exento de cualquier peligro. Percepción de control sobre su consumo. Intención de limitar el consumo a los fines de semana.
Oscar, 17 años, estudiante 1º curso Bachillerato.- Jerárquico.	Cánnabis: Primera vez: 14 años. Consumo experimental en alguna ocasión a pequeñas dosis, varias caladas. Hace tiempo que no consume.	Cánnabis: Elevada percepción del riesgo. Efectos positivos: no identifica. Efectos negativos: dependencia, problemas mentales y psicológicos, pérdida de control de las situaciones.

6.3.2.- El consumo de cánnabis y la percepción del riesgo desde un patrón cultural individualista.

De nuestras cuatro informantes con rasgos culturales individualistas, dos de ellas, Carmen de 14 años y Clara de 16, no han consumido derivados del cánnabis en ninguna ocasión. Rebeca se inició en el consumo con 14 años y lo hace de forma esporádica, con una frecuencia aproximada de una vez al mes y a bajas dosis, como máximo un porro en la noche. Gloria la ha probado por primera vez hace unos meses, con 18 años, y desde entonces lo ha consumido en 4 o 5 ocasiones y solo alguna que otra calada.

La percepción del riesgo es prácticamente nula en todos los casos. Carmen y Clara, que no la han probado, muestran cierto interés hacia este tipo de sustancias, pero se muestran con una sensación de poder decidir el momento de su consumo. Rebeca que viene consumiendo desde más tiempo, manifiesta una elevada sensación de control sobre su uso y la seguridad de que no llegará a generar ningún tipo de dependencia. Considera que puede pasar perfectamente de su consumo y que a ella no le genera ningún tipo de problema. Desde un estilo de vida individualista, Rebeca considera que ella puede manejar perfectamente su consumo. Desde una posición similar, Gloria, a pesar de haberla probado solo en varias ocasiones, muestra la misma sensación de control personal y considera que ella puede decidir, sin ningún tipo de condicionamiento, el momento y el uso que hace de esta sustancia.

Nuestros adolescentes con rasgos culturales “individualistas”, no se sienten condicionadas en sus conductas por el grupo, ni por las prescripciones estructurales de su entorno. En el caso del consumo de cánnabis, ellas muestran una total independencia a la hora de decidir libremente si lo consumen o no y de qué forma lo hacen. Y en los casos en los que lo consumen, Rebeca y Gloria, lo hacen a bajas dosis y con poca frecuencia, y no se sienten condicionadas en absoluto, más al contrario manifiestan una sensación de control personal sobre el mismo. Realizan un consumo moderado desde una posición de independencia y con el propósito de obtener posibles beneficios: desinhibición, facilidad de relacionarse con los demás, etc.

Podríamos concluir que nuestras informantes, con un estilo de vida individualista, no perciben riesgo asociado al consumo de cánnabis, y a pesar de esto, desde su propio posicionamiento cultural de decisión personal y de sensación de control, o no consumen o si lo hacen, lo realizan bajo una estricta sensación de manejo personal de la situación.

Tabla 6.3.2: El consumo de cánnabis y la percepción del riesgo desde un patrón cultural individualista.

Informante:	Consumo:	Percepción del riesgo:
Rebeca, 17 años, embarazada, en paro.- Individualista.	Cánnabis: Inicio: 14 años. Consumo esporádico, 1 vez al mes, no más de 1 porro en la noche.	Cánnabis: No percibe riesgo alguno, sensación de control.
Carmen, 14 años, estudia 3º curso de ESO.- Individualista	Cánnabis: No ha consumido	Cánnabis: No percibe riesgo, le llama la atención.
Clara, 16 años, estudia 1º curso de bachillerato.- Individualista.	Cánnabis No ha consumido.	Cánnabis: (se aborda la percepción unida al resto de otras drogas). Otras drogas: No muestra una percepción clara de los riesgos, muestra serias dudas. Efectos positivos: facilita las relaciones, disminuye la timidez. Efectos negativos: no los llega a explicitar, sus conocidos no ha experimentado ninguno, entrando en contradicción con lo que dicen los libros.
Gloria, 18 años, estudiante universitaria.- Individualista	Cánnabis: Hachís. Primera vez: 18 años. Consumo experimental, 4-5 veces, algunas caladas.	Cánnabis: Nula percepción del riesgo. Efectos positivos: desinhibición, olvidarse... Efectos negativos: no identifica, si se controla su consumo. Sensación de control. “si yo controlo, no tengo ningún problema”.

6.3.3.- El consumo de cánnabis y la percepción del riesgo desde un patrón cultural igualitario.

Pepe de 16 años, Iván de 18 y Elvira de 19, nuestros tres informantes con un estilo de vida igualitario, consumen derivados del cánnabis de forma habitual. Pepe se inició en su consumo con solo 10 años, Iván lo hizo a los 15 y Elvira a los 16, todos en el contexto de su grupo de amigos, llevan consumiendo varios años. El consumo actual es prácticamente diario en los tres casos. Pepe e Iván lo hacen de forma sistemática, llegando a 10-12 porros de hachís al día. Elvira los consume en menor frecuencia, varias veces en la semana. Los dos primeros hacen un uso paralelo al consumo de tabaco, se podría decir que el verdadero motivo para fumar tabaco es mezclarlo con hachís o marihuana, en raras ocasiones fuman solo tabaco. Pepe es el que realiza un consumo más levado, ha llegado a fumarse hasta 40 porros al día en compañía de sus amigos. Tanto éste como Iván realizan un consumo que podríamos catalogar como de compulsivo, de tal forma que están fumando mientras tienen hachís, ambos muestra un elevado nivel de dependencia.

En ningún caso muestran la más mínima percepción de riesgo asociado al consumo de cánnabis, al contrario, todos ellos identifican efectos positivos en su consumo: les distrae, les relaja, facilita la relación con los demás, mejora su lucidez y la sensibilidad, mejora el estado de ánimo, les proporciona sensaciones positivas, etc. Como podemos comprobar, toda una batería de elogios hacia el consumo de esta sustancia, incluso llegan a atribuirle efectos curativos. En ningún caso identifican ningún tipo de efecto negativo. Pepe e Iván se sienten totalmente identificados con su consumo y Elvira muestra una clara sensación de control sobre el mismo.

Nuestros tres informantes, con rasgos culturales característicos de un estilo de vida igualitario, se han iniciado y han construido el consumo de cánnabis, al igual que el resto de conductas, en el ámbito de su grupo. Las presiones grupales, la integración y la necesidad de pertenencia al grupo han facilitado el hecho de asumir este tipo de conductas. Conductas, por otro lado, totalmente asumidas e interiorizadas en dicho entorno y que dan sentido a la propia existencia del grupo. Alrededor de las cuales, han

construido todo un halo de supuestos efectos beneficiosos, que han pasado a formar parte de las creencias y valores que constituyen su patrimonio cultural. Para ellos su vivencia grupal está totalmente unida a este tipo de prácticas, las cuales actúan como señal de identidad y de pertenencia. Su grupo y su estilo de vida se diferencian de otros por el desarrollo de este tipo de conductas, con las que se encuentran totalmente identificados. Las conductas de riesgo generadas y experimentadas dentro del grupo no suponen ningún tipo de peligro, en este entorno encuentra la seguridad necesaria. La percepción de riesgo asociado a aquellas conductas forjadas en el contexto grupal es prácticamente nula. El grupo le proporciona la seguridad necesaria y los puntos de referencia para la construcción de su propio estilo de vida.

Los adolescentes igualitarios no se encuentran condicionados por las prescripciones externas al grupo. Las fuentes del conocimiento a las que le atribuyen mayor valor son a las que proceden del propio grupo, no considerando las que proceden de las fuentes oficiales o del conocimiento experto. La actitud ante el poder y la autoridad es de claro rechazo, no admitiendo ningún tipo de regulación social, más allá de la que emana del propio grupo. Por lo tanto, la escasa influencia de las prescripciones normativas e institucionales sobre su estilo de vida, está procurando que las diferentes recomendaciones o informaciones, que les llegan desde las fuentes oficiales, sean rechazadas o al menos ignoradas por parte de nuestros informantes. Por consiguiente las actitudes, opiniones y percepciones respecto al consumo de cánnabis, están construidas desde el entorno grupal, y con escasa o nula influencia de las prescripciones externas al mismo.

En el caso de nuestros adolescentes con rasgos culturales “igualitarios” encontramos que existe una relación coherente en cuanto a su estilo de vida, la nula percepción del riesgo y el consumo de cánnabis de forma habitual. Un estilo de vida definido y construido desde un entorno grupal y una nula percepción de riesgo respecto a una conducta, como es el consumo de cánnabis, que ha sido asumida, fomentada y soportada en este mismo entorno, y en el que han encontrado la seguridad y los argumentos necesarios para su justificación.

Tabla 6.3.3: El consumo de cánnabis y la percepción del riesgo desde un patrón cultural igualitario.

Informante:	Consumo:	Percepción del riesgo:
Pepe, 16 años, pequeño delincuente.- Igualitario.	Cánnabis: Inicio: 10 años. Consumo diario, 10-12 porros / día.	Cánnabis: Nula percepción de riesgo. “la maría es buena” Efectos positivos: se distrae, se relaja, efectos curativos. “te fumas un porro y se te cura el resfrio” Efectos negativos: ninguno.
Iván, 18 años, universitario, consumidor de todo tipo de drogas.- Igualitario.	Cánnabis: Inicio: 15 años, asociado al consumo de tabaco. Consumo diario entre 5 y 10 porros / día.	Cánnabis: Nula percepción de riesgo. Gran atracción hacia su consumo. Efectos positivos: facilita la relación, ayuda a estar inspirado y mejora la lucidez y la sensibilidad. Efectos negativos: no identifica. Total identificación con su consumo.
Elvira, 19 años, Interrupción voluntaria del embarazo.- Igualitaria.	Cánnabis: Inicio: 16 años. Consumo: varios porros / semana, especialmente con los amigos, a veces sola en casa. En alguna ocasión efectos próximos al schock.	Cánnabis: Nula percepción del riesgo. Efectos positivos: efectos curativos, mejora el estado de ánimo, facilita la relación, le proporciona sensaciones positivas. Efectos negativos: no identifica, Sensación de control.

6.3.4.- El consumo de cánnabis y la percepción del riesgo desde un patrón cultural aislado y fatalista.

Laura con 18 años en el momento de la entrevista, se inició en el consumo de derivados del cánnabis a los 15 años, y ha continuado consumiéndolos hasta la actualidad. Manifiesta que en este momento hace un uso más moderado y que lleva alrededor de un mes sin consumir, debido a que no dispone de dinero para comprarlos. A lo largo de estos tres años ha consumido el cánnabis en todas sus posibles presentaciones, hachís, marihuana, aceite, etc.

Considera que esta droga no es como las demás, que no tiene efectos negativos de ningún tipo, que no es perjudicial. La percepción del riesgo respecto a esta sustancia es nula, entiende que no produce ningún peligro, más al contrario, entiende que puede ser incluso beneficiosa para la salud.

Laura consumidora de otro tipo de drogas consideradas como más peligrosas, encuentra en el cánnabis una sustancia de menor o escaso riesgo. Su estilo de vida fatalista y aislado, en el que las prescripciones normativas están contribuyendo a su definición; junto a un entorno claramente hostil para ella, y en el que no se siente con la más mínima capacidad de intervenir, ni de modificar; además de una familia multiproblemática, en la que el tráfico de hachís por parte de su padre resulta un hecho aceptado; están procurando una nula percepción de los posibles riesgos asociados al consumo de cánnabis. Y por consiguiente, están propiciando su consumo, en cuando tienen la más mínima posibilidad, sin plantearse ningún tipo de problema asociado al mismo. Buscando en él, como en el resto de sustancias, la mejora de su estado de ánimo y olvidarse de la situación personal de aislamiento en la que se encuentra.

Tabla 6.3.4: El consumo de cánnabis y la percepción del riesgo desde un patrón cultural aislado y fatalista.

Informante:	Consumo:	Percepción del riesgo:
Laura, 18 años, educada en centros de protección de menores.- Aislada y fatalista.	Cánnabis: Inicio: 15 años. Ha tenido épocas de mayor consumo que ahora. En la actualidad consume con menos frecuencia, por falta de dinero.	Cánnabis: Nula percepción del riesgo. Efectos positivos: sobre la salud. Efectos negativos: no identifica. Considera a los derivados del cánnabis como una droga diferente. Manifiesta que el hachís no es perjudicial “los porros no son malos”

6.4.- CULTURA, CONSUMO DE OTRAS DROGAS Y PERCEPCIÓN DEL RIESGO.

6.4.1.- El consumo de otras drogas y la percepción del riesgo desde un patrón cultural jerárquico.

De nuestros cuatro informantes con rasgos culturales correspondientes con un estilo de vida “jerárquico”, solo Raúl, 17 años, ha consumido drogas como la cocaína, speed, drogas de diseño, etc. Su consumo ha sido en ocasiones esporádicas y con un carácter experimental, siempre en compañía de sus amigos y asociado a la fiesta y las celebraciones, como un hecho especial.

Luis, Alejo y Oscar son adolescentes en los que su grupo de referencia y las prescripciones externas a las que se encuentran sometidos no son compatibles con el consumo de este tipo de sustancias. Su estilo de vida “jerárquico” está limitando la posibilidad de acercamiento a un tipo de conductas que claramente se encuentra identificadas, en su entorno, como de cierta marginalidad. Los tres muestran una clara percepción del riesgo asociado al consumo de este tipo de sustancias, así como actitudes de rechazo hacia las mismas.

La percepción de riesgo por parte de Raúl está condicionada por la cantidad y la frecuencia con la que se consume. Los riesgos que éste identifica se asocian a la dependencia de las diferentes sustancias. Entiende que se puede hacer un uso ocasional y a bajas dosis sin que esto suponga ningún tipo de problema. Le interesa la información procedente de las fuentes más o menos oficiales. Sus creencias y valores culturales de respeto y aceptación de la regulación social y de integración grupal, han procurado un estilo de vida jerárquico. Desde el cual, asumir conductas grupales, como pueden ser el consumo de estas sustancias en momentos determinados y en compañía de sus amigos, y el intentar ser consecuente con los conocimientos expertos, y las prescripciones normativas, están propiciando un consumo controlado y bajo reglas determinadas. Dichas reglas tienen que ver con hacer un consumo en ocasiones y

celebraciones especiales, pero siempre desde el respeto a quien le rodea y procurando que su comportamiento no genere ningún tipo de molestia o preocupación a los demás.

Luis, integrado en un grupo de amigos que se diferencia del resto de los grupos de adolescente con señales de identidad claramente diferenciales, ellos acuden a un club social de chicos “bien”, son la mayoría de derechas, juegan al tenis, ocupan incluso espacios diferenciados en las zonas de botellón, etc. Su grupo muestra una clara identidad, diferenciada de los grupos de adolescentes que consumen este tipo de drogas. Para ellos, estos jóvenes pertenecen a un estatus y a una situación próxima a la marginalidad. A este tipo de creencias y valores contribuyen, sin lugar a dudas, las prescripciones normativas a las que se encuentran sometidos. Para Luis, está claro que lo prohibido debe ser rechazado y que su comportamiento debe estar circunscrito a las normas y reglas sociales de su entorno. En estas normas y reglas no cabe, bajo ningún concepto, el consumo de sustancias ilegales como son este tipo de drogas.

De igual forma, Oscar es un adolescente que muestra un claro rechazo a este tipo de drogas, y percibe un elevado riesgo asociado a su consumo. La información que procede de las fuentes oficiales, así como el conocimiento experto y los valores de respeto por el poder y la autoridad, personalizados en su padre, están contribuyendo a generar una actitud de rechazo hacia estas drogas. Identifica como efectos negativos aquellos que son transmitidos desde las fuentes oficiales institucionales, como son la dependencia, los problemas mentales y psicológicos y la pérdida de control.

En la misma línea, Alejo percibe los riesgos asociados al consumo de estas sustancias, aunque al igual que Raúl entiende que estos van a estar condicionados a la cantidad de droga y a las características de la personas. Desde su posicionamiento de “dinamizador juvenil”, acepta y asume las prescripciones normativas que emanan de las instituciones sociales y el conocimiento experto, y valora la importancia de las influencias del grupo en la configuración de sus propias conductas y de las del resto de los adolescentes. Con este tipo de valores y creencias culturales, él actúa como educador juvenil, entendiendo que desde este tipo de acciones es posible intervenir sobre el consumo de drogas de los adolescentes.

Como se puede comprobar nuestros informantes con rasgos culturales “jerárquicos”, perciben el riesgo asociado al consumo de este tipo de drogas, y han optado por no consumirlas o hacerlo en una situación de absoluto control. Patrón de conducta que coincide con la información y las prescripciones normativas de su entorno, y con las creencias y valores generados en su grupo de iguales.

Tabla 6.4.1: El consumo de otras drogas y la percepción del riesgo desde un patrón cultural jerárquico.

Informante:	Consumo:	Percepción del riesgo:
Luis, 19 años, estudiante universitario.- Jerárquico	Otras drogas: No ha consumido	Otras drogas: Elevada percepción de riesgo, rechazo visceral. Riesgos: marginalidad y dependencia.
Alejo, 16 años, estudiante 4º curso de la ESO.- Jerárquico.	Otras drogas: No ha consumido	Otras drogas: Percibe el riesgo en función de la cantidad y de las características personales.
Raúl, 17 años, estudiante 1º curso Bachillerato.- Jerárquico.	Otras drogas: Consumo experimental, 1-2 veces de: cocaína, speed, drogas de diseño, monguis.	Otras drogas: Percibe el riesgo en función de la cantidad y la frecuencia de consumo. El consumo esporádico y a bajas dosis, asociado a ciertas celebraciones no supone peligro. El riesgo está asociado a la dependencia y al consumo continuo. Sensación de control.
Oscar, 17 años, estudiante 1º curso Bachillerato.- Jerárquico.	Otras drogas: No ha consumido	Otras drogas: Elevada percepción del riesgo. Riesgos muy graves para la salud. Efectos positivos: no identifica. Efectos negativos: dependencia, problemas mentales y psicológicos, pérdida de control de las situaciones. Claro rechazo hacia este tipo de drogas.

6.4.2.- El consumo de otras drogas y la percepción del riesgo desde un patrón cultural individualista.

Ninguna de nuestras cuatro informantes con rasgos culturales “individualistas” han consumido drogas diferentes al alcohol, tabaco o cánnabis. Ellas muestran una elevada percepción del riesgo asociado a dicho consumo. Aunque podemos encontrar ligeras diferencias en cuanto a la percepción del riesgo. Las dos mayores Rebeca de 17 años y Gloria de 18, muestran actitudes de claro rechazo hacia el consumo de este tipo de sustancias. Identifican riesgos asociados a la pérdida de control, dependencia, alteraciones de la personalidad y problemas de salud mental. En nuestras dos informantes de menor edad, Carmen con 14 años y Clara con 16, aparecen actitudes más ambivalentes sobre los riesgos asociados a este tipo de drogas. Dudan sobre la posibilidad de poder realizar un uso controlado de las mismas y relativizan el riesgo a la dosis y la frecuencia de su consumo.

Rebeca y Gloria, pertenecientes a dos contextos sociales claramente diferenciados, presentan planteamientos similares frente al consumo de este tipo de sustancias. En ambos casos, desde un patrón cultural individualista, donde las presiones grupales y las prescripciones normativas adquieren escaso valor, se enfrentan al consumo de estas sustancias con un posicionamiento de control personal. Ellas no están dispuestas a asumir ningún tipo de riesgo, si a cambio no encuentran ningún tipo de beneficio. En el consumo de estas drogas no identifican efectos positivos algunos, solo peligros asociados a su pérdida de control personal. Pérdida de control y de autonomía a la hora de dirigir sus propio proyecto de vida, que intentan evitar por todos los medios. Sus proyectos de futuro y su sensación de control sobre su propia vida, no se puede poner en peligro, de forma voluntaria, con el consumo de ningún tipo de sustancias que altere su capacidad de dirigir y de manejar su propia situación personal.

Similares actitudes presentan Carmen y Clara, ambas estudiantes. Probablemente no estén dispuestas a asumir riesgos que no le supongan ningún tipo de beneficio. Las sensibles diferencias encontradas en cuanto a la percepción del riesgo respecto a Rebeca y Gloria, pueden estar más relacionadas con las diferencias de edad y

de experiencia que con diferencias en cuanto a sus creencias y valores culturales. Carmen y Clara son dos adolescentes también con proyectos y planes de futuro, y no se encuentran dispuestas a que conductas de este tipo puedan condicionarlos. Muestran cierta idealización respecto a algunas sustancias que están empezando a conocer, como las drogas de diseño, y confían en su capacidad personal para controlarlas. A pesar de esto, no han llegado a asumir ningún tipo de riesgo.

Nuestras informantes con estilos de vida individualistas identifican el riesgo asociado al consumo de este tipo de drogas, pueden mostrar cierta atracción hacia la experimentación de algunos de sus efectos, pero no están dispuestas a asumir ningún tipo de riesgo que pueda condicionar su capacidad de control y decisión sobre su propio futuro. La necesidad de control personal y de manejo de las diferentes situaciones que rodean su vida, pueden estar determinando el hecho de que ellas no se hayan iniciado en el consumo de sustancias que alteran y condicionan dichas capacidades. Confían en ellas mismas a la hora de manejar, de acuerdo a sus intereses, las posibles situaciones de riesgo a las que enfrentarse, entre ellas el consumo de este tipo de sustancias.

Tabla 6.4.2: El consumo de otras drogas y la percepción del riesgo desde un patrón cultural individualista.

Informante:	Consumo:	Percepción del riesgo:
Rebeca, 17 años, embarazada, en paro.- Individualista.	Otras drogas: No ha consumido	Otras drogas: Elevada percepción de riesgo, generan dependencia, no se pueden controlar, “te comen el cerebro”. Le dan pena, y desprecia a los chicos que las consumen.
Carmen, 14 años, estudia 3º curso de ESO.- Individualista	Otras drogas: No ha consumido	Otras drogas: Percepción de riesgo según dosis, frecuencia y características personales. Bajo riesgo si se controla su consumo. Elevado riesgo si se genera dependencia y se consume a altas dosis.
Clara, 16 años, estudia 1º curso de bachillerato.- Individualista.	Otras drogas: No ha consumido.	Otras drogas: No muestra una percepción clara de los riesgos, muestra serias dudas. Efectos positivos: facilita las relaciones, disminuye la timidez. Efectos negativos: no los llega a explicitar, sus conocidos no ha experimentado ninguno, entrando en contradicción con lo que dicen los libros.
Gloria, 18 años, estudiante universitaria.- Individualista	Otras drogas: No ha consumido	Otras drogas: Elevada percepción del riesgo. Efectos positivos: no identifica. Efectos negativos: pérdida del control, alteración de la personalidad. Rechazo a su consumo.

6.4.3.- El consumo de otras drogas y la percepción del riesgo desde un patrón cultural igualitario.

Nuestros tres informantes con rasgos culturales igualitarios, Pepe, Iván y Elvira han consumido drogas catalogadas como “duras” o “ilegales”. En cuanto a las edades de inicio, destacar que, de nuevo, es Pepe el que prueba de forma más precoz este tipo de sustancias, lo hace a los 11-12 años, Iván se inicia en su consumo a los 16 años y Elvira lo hace a los 18. En todos los casos, al igual que el resto de conductas de riesgo, las inician en compañía de sus amigos y a instancias de estos.

Los patrones de consumo son claramente diferenciados entre ellos. Pepe ha probado la mayoría de ellas, especialmente las drogas de diseño y la cocaína, pero de forma puramente ocasional y asociado a la asistencia a fiestas y discotecas. Sus experiencias han resultado desagradables en la mayoría de los casos. Afirma que en la actualidad no continúa consumiéndolas. En su grupo de amigos no es habitual el consumo de este tipo de sustancias, ellos se han centrado en el consumo de cánnabis, con el que se sienten totalmente identificados.

Elvira muestra un patrón de consumo similar al de Pepe, aunque ella se inició hace solo un año. Ella se ha dejado llevar por sus amigos en este tipo de experiencias, la primera vez que consume cocaína es una invitación de estos, por su cumpleaños. Las pocas veces que ha tomado drogas de diseño, también ha sido invitada por sus amigos y en el contexto de la fiesta y las discotecas. Le llama especialmente la atención, de forma positiva, las sensaciones que le producen, especialmente el consumo de “pastillas” cuando está de fiesta y el hecho de estar con sus amigos.

Iván es, de los tres, el que realiza un consumo más frecuente y habitual de todo tipo de sustancias. La cocaína es la droga que él toma con mayor frecuencia, prácticamente todos los fines de semana. Se inició en su consumo con 16 años y ha ido aumentando la dosis hasta llegar en la actualidad a 1.5 gramos en la noche. Es la sustancia que más le llama la atención y hacia la que siente una mayor atracción. Considera que su consumo no le genera ningún tipo de problema, le “gusta” los efectos

que le produce e identifica como efectos positivos la mejora del estado de ánimo y la facilidad en la relaciones con los demás. En frecuencia de uso le siguen las drogas de diseño, que consume con una periodicidad quincenal, aproximadamente, cuando acude a fiestas en discotecas; en la noche puede tomar varias y de diferentes tipos. En el consumo de speed se ha iniciado en fechas más recientes, lo consume como sustituto de la cocaína, debido a que es más barato, aunque son frecuentes las noches en las que mezcla estas dos sustancias con otras muchas. Le llama la atención las sensaciones de pérdida de control y de alteración de la percepción de la realidad que le produce. De forma ocasional ha probado otro tipo de sustancias, entre ellas los hongos alucinógenos, los ansiolíticos, etc. Su patrón de consumo lo podíamos tipificar como de un policonsumidor de todo tipo de sustancias que llegan a sus manos, mezclándolas en una misma noche y sin el más mínimo control sobre su composición y dosis.

La elevada percepción de riesgo que muestra Pepe, así como las actitudes de rechazo hacia este tipo de drogas, está directamente condicionada por su entorno de delincuencia habitual. Este tipo de actitudes tienen que ver con evitar u ocultar el tráfico de estas sustancias, que considera como más peligroso por las implicaciones legales que se derivan de él. Para Pepe el riesgo está asociado a la posibilidad de ser detenido por tráfico de estas sustancias, ya que es perfectamente consciente de las consecuencias que puede acarrearle. En su entorno y en su propia experiencia tiene ejemplos claros de este tipo de situaciones. De cualquier forma, no muestra en ningún momento una atracción clara hacia su consumo, ha experimentado efectos negativos y manifiesta explícitamente su rechazo hacia estas drogas.

Elvira muestra una baja percepción del riesgo asociado al consumo de este tipo de sustancias, a excepción del caso de la heroína, hacia la que manifiesta una elevada percepción del riesgo, especialmente por el conocimiento de casos concretos en los que, o han muerto por un sobredosis, o se encuentran en una situación de franco deterioro. El principal problema que ella identifica tiene que ver con el precio, motivo por el cuál está dispuesta a no volver a consumir. Ella, desde su entorno grupal, muestra una sensación de protección frente al riesgo, aquellos consumos realizados en compañía de sus amigos y por iniciativa de ellos, son identificados como seguros por parte de Elvira. El riesgo es

percibido en el caso de sustancias que se consumen fuera de su grupo y por personas ajenas al mismo.

Iván es consciente de los riesgos asociados la mayoría de las drogas y especialmente al riesgo de sobredosis y los derivados de la mezcla de diferentes sustancias. A pesar de esto, cuando se encuentra en compañía de sus amigos y en el entorno de la fiesta, pierde la más mínima noción de riesgo, se deja llevar por las presiones grupales y consume de forma compulsiva todo tipo de sustancias, a dosis elevadas y sin ningún tipo de control sobre su composición. Iván encuentra en su grupo de amigos la seguridad que le permite tomar cualquier tipo de sustancia que estos le ofrezcan, sin que le suponga la más mínima preocupación, a pesar de haber vivido situaciones de pérdida de conciencia y de peligro inminente para su salud.

Nuestros tres informantes, con un estilo de vida igualitario, se encuentran totalmente inmersos en su grupo de iguales. Sus creencias y valores culturales están contruidos desde su inclusión en el grupo y a partir de las influencias grupales. Las prescripciones normativas e institucionales están influyendo en su patrón cultural. Desde este posicionamiento cultural, ellos perciben el riesgo de aquellas sustancias que no resultan comunes en su entorno grupal. Sin embargo, los consumos que se producen en el grupo y en compañía de sus amigos, aportan una sensación de seguridad. En líneas generales, el grupo le aporta la seguridad que necesitan para asumir este tipo de conductas de riesgo. A pesar de ser conscientes de los riesgos del consumo de ciertas sustancias, esto no está condicionando en absoluto su consumo, siempre y cuando este se produzca en su entorno grupal y propiciado por su grupo de amigos.

Tabla 6.4.3: El consumo de otras drogas y la percepción del riesgo desde un patrón cultural igualitario.

Informante:	Consumo:	Percepción del riesgo:
Pepe, 16 años, pequeño delincuente.- Igualitario.	Otras drogas: Primera vez: 11-12 años “pastilla” Ha probado la mayoría de ellas, consumo ocasional.	Otras drogas: Elevada percepción de riesgo. Efectos positivos: ninguno. Efectos negativos: malestar, vómitos, riesgos mentales. Muestra claro rechazo hacia ellas.
Iván, 18 años, universitario, consumidor de todo tipo de drogas.- Igualitario.	Otras drogas: Cocaína: Inicio con 16 años. Consumo de fin de semana, entre 1 gr. y 1.5 gr. / noche. Intenta controlar el consumo de alcohol: solo cerveza y 1-2 combinados. Spped: Inicio 17 años. Consumo cada 15 días. Monguis: Inicio hace unos días, consumo experimental. Drogas de diseño: cuando acude a fiestas, varias veces al mes, consume de todo tipo, todas las que puede conseguir. Ansiolíticos: en algunas ocasiones.	Otras drogas: Cocaína: Escasa percepción de riesgo. Gran atracción hacia su consumo, “la coca me gusta” Efectos positivos: mejora del estado de ánimo, facilita la relación con los demás, le gusta sus efectos. Efectos negativos: relacionados con la capacidad intelectual y la memoria, falta de control y riesgo de sobredosis. Spped: Elevada percepción de riesgo, atracción y aceptación. Efectos positivos: sensaciones que le producen y las situaciones que experimenta. Efectos negativos: alteración mental, cardiaca y riesgo de muerte en caso de sobre dosis. Otras drogas en general: El riesgo lo asocia a la mezcla de las diferentes tipos de drogas, a la sobredosis, la falta de control y al riesgo de accidentes. Sensación de control sobre el consumo de drogas
Elvira, 19 años, Interrupción voluntaria del embarazo.- Igualitaria.	Otras drogas: Cocaína: Primera vez: 18 años. Consumo ocasional, asociado a las fiestas. Drogas de diseño: Primera vez: 18 años. Consumo ocasional, asociado a las fiestas	Otras drogas: Nula percepción del riesgo, excepto en el caso de la heroína. La cocaína y las drogas de diseño, le atraen y le llama la atención. Efectos positivos: las sensaciones que experimenta, estar con los amigos. Efectos negativos: no identifica. No continuará con su consumo debido a su precio.

6.4.4.- El consumo de otras drogas y la percepción del riesgo desde un patrón cultural aislado y fatalista.

Laura lleva más de dos años consumiendo diferentes tipos de drogas, con 16 años se inició en el consumo de cocaína, la viene consumiendo desde entonces prácticamente a diario. Muestra una atracción especial hacia su consumo, la toma con el propósito de olvidarse de su situación de aislamiento y de sus problemas personales. El resto de drogas que toma, entre ellas drogas de diseño, anfetaminas, LSD, las ha tomado sin una periodicidad determinada, su consumo está determinado por el hecho de encontrarse en los ambientes en los que resulta una práctica habitual. Por parte de Laura no existe un posicionamiento claramente definido hacia su consumo, más bien asume las prácticas que se producen a su alrededor. La percepción del riesgo asociado al consumo de este tipo de drogas, está condicionada por su escasa sensación de control y por actitudes de aceptación de los posibles riesgos como algo inevitable y sobre lo que ella no puede intervenir ni modificar.

Con respecto al consumo de cocaína no percibe ningún tipo de riesgo. De cualquier forma, Laura no muestra el más mínima sensación de control, ella, al igual que con el resto de sustancias, se ha dejado llevar y ha consumido condicionada por el entorno en el que se encontraba. Desde un estilo de vida fatalista y aislada, Laura no ejerce ningún tipo de control sobre muchas de las situaciones a las que enfrenta, más bien se adapta a las mismas y se deja influenciar por las indicaciones y presiones del entorno. Ella no se ve con la capacidad de modificar o manejar los posibles riesgos asociados a este tipo de conductas. En cuanto al consumo de drogas, ella se ha visto envuelta en situaciones de elevado y peligroso consumo, y sin embargo no se ha planteado tomar ningún tipo de iniciativa, se ha adaptado y ha participado como una más.

Tabla 6.4.4: El consumo de otras drogas y la percepción del riesgo desde un patrón cultural aislado y fatalista.

Informante:	Consumo:	Percepción del riesgo:
Laura, 18 años, educada en centros de protección de menores.- Aislada y fatalista.	Otras drogas: Cocaína: Inicio: 16 años. Consumo diario hasta fechas recientes. Síndrome de abstinencia en varias ocasiones. Drogas de diseño, anfetaminas, LSD: Consumo experimental, y ocasional, en algunas ocasiones consumo compulsivo de todo tipo de sustancias.	Otras drogas: Cocaína: Moderada percepción del riesgo. Atracción hacia su consumo. Uso utilitario, para olvidarse de su situación personal y de sus problemas. Nula sensación de control. Manifiesta su intención de no volver a consumirla. Drogas de diseño, anfetaminas, LSD: Percepción del riesgo según tipo de droga. Atracción especial. Éxtasis: Moderada percepción del riesgo, “no son tan malas, te las puedes meter de vez en cuando”.

6.5.- CULTURA, RELACIONES SEXUALES Y PERCEPCIÓN DEL RIESGO.

6.5.1.- Las relaciones sexuales y la percepción del riesgo desde un patrón cultural jerárquico.

Nuestros cuatro informantes con rasgos culturales jerárquicos han mantenido relaciones sexuales con penetración. En todos los casos, ha sido con la chica con la que salían de una forma más o menos estable, ellos las consideraban sus “novias”. Aunque en algún caso la relación se ha producido sin utilizar preservativo, en la mayoría de ellos lo han usado.

Luis refiere que ha mantenido relaciones con penetración solo en dos ocasiones, en la primera de ellas no utilizó preservativo. El no utilizarlo fue debido a que habían bebido y a él “se le fue la cabeza”, la única preocupación posterior ha sido la posibilidad de embarazo. Tanto en su caso como en el de su novia, eran las primeras relaciones sexuales con penetración que mantenían. Llevaban saliendo más de un año. No ha mantenido relaciones con ninguna otra chica, a veces lleva preservativo en la cartera, pero no le llama especialmente la atención mantener relaciones con cualquiera, no se fía y le preocupa la posibilidad de contagio de alguna enfermedad de transmisión sexual. Muestra una elevada percepción del riesgo asociado a mantener relaciones sexuales sin protección. Alejo, viene manteniendo relaciones con su novia, no utilizan preservativo, aunque ella usa anticoncepción hormonal. Le preocupa poder contraer alguna enfermedad de transmisión sexual, se muestra dispuesto a utilizar el preservativo. Raúl mantiene relaciones con su novia desde hace solo unos meses, utilizan preservativo en todas las ocasiones. Muestra una elevada percepción del riesgo asociado a mantener relaciones sexuales sin protección. En esta misma línea Oscar ha utilizado preservativo en sus escasas relaciones sexuales, mostrando una elevada percepción del riesgo asociado a este tipo de prácticas.

Como podemos comprobar todos nuestros informantes con un estilo de vida jerárquico muestran patrones de conductas similares respecto a las relaciones sexuales y una elevada percepción del riesgo de embarazo y de enfermedades de transmisión

sexual. Las influencias de sus respectivos grupos de amigos, así como las prescripciones normativas imperantes en sus entornos culturales, están contribuyendo a generar un estilo de vida de acuerdo con los principales valores y creencias predominantes en estos contextos. Los adolescentes jerárquicos confían en el conocimiento experto, por lo tanto se sienten en riesgo en caso de mantener relaciones sexuales sin protección y asumen el uso del preservativo como método de prevención de dichos riesgos.

Tabla 6.5.1: Las relaciones sexuales y la percepción del riesgo desde un patrón cultural jerárquico.

Informante:	Prácticas:	Percepción del riesgo:
Luis, 19 años, estudiante universitario.- Jerárquico	Relaciones sexuales: 1-2 veces con su novia, sin protección.	Relaciones sexuales: Percibe el riesgo de embarazos no deseados.
Alejo, 16 años, estudiante 4º curso de la ESO.- Jerárquico.	Relaciones sexuales: Frecuentes con su novia, sin protección, anticoncepción hormonal.	Relaciones sexuales: Percibe el riesgo de contagio ETS. No le importaría utilizar preservativo.
Raúl, 17 años, estudiante 1º curso Bachillerato.- Jerárquico.	Relaciones sexuales: Desde hace unos meses con su novia, utiliza preservativo en todas las ocasiones.	Relaciones sexuales: Elevada percepción. Evita cualquier situación de riesgo.
Oscar, 17 años, estudiante 1º curso Bachillerato.- Jerárquico.	Relaciones sexuales: La primera vez hace unos meses, con una chica con la que salía, mantiene relaciones en varias ocasiones con esta misma chica y utilizaron siempre preservativo.	Relaciones sexuales: Elevada percepción del riesgo de E.T.S. y de embarazo. Ha utilizado preservativo en todas las escasas ocasiones en las que ha mantenido relaciones con penetración.

6.5.2.- Las relaciones sexuales y la percepción del riesgo desde un patrón cultural individualista.

De nuestras cuatro informantes “individualistas”, tres de ellas, Carmen de 14 años, Clara de 16 y Gloria de 18 no han mantenido relaciones sexuales con penetración hasta el momento de la entrevista. Sus relaciones no han pasado de besos y caricias con los chicos con los que han estado saliendo. Rebeca de 17 años, se encuentra embarazada de 20 semanas de gestación. Ella ha mantenido relaciones sexuales completas con dos chicos con los que ha estado saliendo. El primero cuando ella tenía 15 años, él tenía 23. El segundo, del que se ha quedado embarazada tiene 21 años, al poco tiempo de conocer el embarazo dejan de salir. El embarazo se produce unas de las pocas veces en las que no utilizan el preservativo, habitualmente lo hacían. Muestra, en todo momento, una sensación de control sobre su vida sexual.

Todas ellas manifiestan una elevada percepción del riesgo asociado a mantener relaciones sexuales sin protección. No se muestran dispuestas a asumir ningún tipo de riesgo en este terreno y están dispuestas a utilizar preservativo en sus posibles relaciones. Gloria a pesar de no mantener relaciones, en ocasiones lleva un preservativo. Su estilo de vida no se encuentra condicionado ni por las presiones grupales ni por las prescripciones normativas, desde este patrón cultural “individualista”, ellas se enfrentan a las relaciones sexuales desde una sensación de control, y tienen muy claro que ellas decidirán libremente y según sus intereses el tipo de relación que quieren mantener y los mecanismos de protección a utilizar. A pesar de esta sensación de control, puede llamar la atención el hecho de que Rebeca haya mantenido relaciones sexuales sin protección, en alguna ocasión, y se haya quedado embarazada. Los valores y creencias desde este patrón cultural individualista no impiden que los adolescentes se arriesguen ante ciertas situaciones, más bien ellos lo hacen si encuentran algún tipo de compensación o beneficio, y siempre desde la sensación de control personal sobre la situación.

Tabla 6.5.2: Las relaciones sexuales y la percepción del riesgo desde un patrón cultural individualista.

Informante:	Prácticas:	Percepción del riesgo:
Rebeca, 17 años, embarazada, en paro.- Individualista.	Relaciones sexuales: Inicio: 15 años. Con dos chicos, uso de preservativo en casi todas las ocasiones.	Relaciones sexuales: Elevada percepción del riesgo. A partir del embarazo, muestra una especial preocupación, no esperaba quedarse embarazada.
Carmen, 14 años, estudia 3º curso de ESO.- Individualista	Relaciones sexuales: Besos y caricias	Relaciones sexuales: Muestra un marcado rechazo a las relaciones sexuales con penetración, entiende que es demasiado joven. Percibe el riesgo de embarazos y ETS en caso de mantener relaciones con penetración, está convencida de que utilizaría el preservativo.
Clara, 16 años, estudia 1º curso de bachillerato.- Individualista.	Relaciones sexuales: Besos y caricias.	Relaciones sexuales: Percibe el riesgo de embarazo y enfermedades de transmisión sexual, dispuesta a utilizar el preservativo en sus relaciones.
Gloria, 18 años, estudiante universitaria.- Individualista	Relaciones sexuales: Besos y carias. A veces lleva preservativo.	Relaciones sexuales: Elevada percepción del riesgo de ETS y de embarazo. A pesar de no mantener relaciones sexuales con penetración, a veces ha llevado un preservativo.

6.5.3.- Las relaciones sexuales y la percepción del riesgo desde un patrón cultural igualitario.

Pepe, Iván y Elvira, adolescentes con un estilo de vida jerárquico, iniciaron sus relaciones sexuales con penetración a edades tempranas, 14-15 años. En los tres casos sus prácticas se caracterizan por una elevada exposición a riesgos de enfermedades de transmisión sexual y a embarazos. Pepe ha mantenido relaciones con mujeres mayores que él, desconocidas y en situaciones de elevado riesgo, sin protección y en cuyos encuentros han participado diferentes chicos a la vez. Iván viene manteniendo relaciones con las chicas que se encuentran dispuestas a ello y sin un conocimiento previo de ellas. No siempre utiliza preservativo y siempre lo hace bajo los efectos del cánnabis o/y de la cocaína. Elvira desde los 15 años ha mantenido relaciones con diferentes chicos, 5 o 6, no recuerda con cuantos. En muchos casos, sin una relación más o menos estable, solo con conocidos, en pocas ocasiones ha utilizado preservativo. Ha sufrido alguna enfermedad de transmisión sexual y un embarazo con 17 años que acabó en interrupción voluntaria del mismo.

Los tres muestran una moderada percepción del riesgo relacionado con este tipo de prácticas. Más que una percepción clara del riesgo, se podría afirmar que conocen algunos de los riesgos de mantener relaciones sexuales sin protección, pero que en realidad ellos lo perciben de forma moderada. El hecho de que este tipo de prácticas estén más o menos normalizadas en su grupo de amigos y que se produzcan en este contexto, está procurando una sensación de protección, o al menos una escasa percepción de los posibles problemas que se pueden derivar de ellas. A pesar de que en algunos casos, como el de Elvira, existan experiencias personales de las consecuencias de dichas prácticas. Encontramos en nuestros informantes una actitud de elevada confianza hacia el resto de los jóvenes, no identifican en ellos la posibilidad de que les puedan transmitir ningún tipo de enfermedad y “se fían” de ellos.

Como se puede comprobar, nuestros tres informantes con rasgos culturales igualitarios mantienen conductas de elevado riesgo respecto a sus relaciones sexuales. Ellos no se encuentran condicionados en absoluto por las prescripciones normativas ni

por el conocimiento experto, éstas son influencias que no tienen efecto alguno sobre su estilo de vida. Sin embargo, se encuentran fuertemente condicionados por las presiones grupales, ellos se sienten integrantes de su grupo de amigos y en este entorno asumen las prácticas sexuales reconocidas como propias. En el contexto grupal en el que se encuentran inmersos, encuentran el entorno de seguridad necesario para el desarrollo de sus prácticas. La percepción del riesgo respecto a prácticas sexuales sin protección es baja o moderada. Los discursos sobre los riesgos asociados a este tipo de prácticas, que emanan de las fuentes oficiales y desde el conocimiento experto, no llegan a condicionar su propia percepción de riesgo. Aquellas conductas, como en este caso las sexuales, que se construyen y se soportan desde el entorno grupal, no son percibidas como de elevado riesgo y son asumidas, en cierta medida, como una señal más que caracteriza su estilo de vida igualitario.

Tabla 6.5.3: Las relaciones sexuales y la percepción del riesgo desde un patrón cultural igualitario.

Informante:	Prácticas:	Percepción del riesgo:
Pepe, 16 años, pequeño delincuente.- Igualitario.	Relaciones sexuales: Inicio: 14 años Con desconocidas y con su novia, no usa preservativo, solo en algunas ocasiones.	Relaciones sexuales: Moderada percepción de riesgo de enfermedades de transmisión sexual y de embarazo.
Iván, 18 años, universitario, consumidor de todo tipo de drogas.- Igualitario.	Relaciones sexuales: Con diferentes chicas, a veces sin preservativo, siempre bajo los efectos del hachís y/o la cocaína.	Relaciones sexuales: Moderada percepción de riesgo, intenta utilizar preservativo. Solo le atraen las relaciones sexuales bajo los efectos de las drogas.
Elvira, 19 años, Interrupción voluntaria del embarazo.- Igualitaria.	Relaciones sexuales: Inicio: 15 años, no usó ningún método de protección. Relaciones con penetración con 5-6 chicos, sin una relación estable y a veces bajo los efectos del alcohol y otras drogas. Actualmente mantiene relaciones con su novio, no utilizan ningún método de protección. Se ha contagiado de alguna ETS. Embarazo con 17 años, I.V.E.	Relaciones sexuales: Moderada percepción el riesgo. Condicionada por el nivel de confianza con el chico. Se fía de la apariencia. Es consciente del riesgo de ETS y de otro embarazo. Ha intentado utilizar preservativo pero no siempre lo consigue. De su novio actual se “fía” y no utilizan ningún método de protección.

6.5.4.- Las relaciones sexuales y la percepción del riesgo desde un patrón cultural aislado y fatalista.

Laura, nuestra informante con rasgos culturales de un estilo de vida aislado y fatalista, inició sus relaciones sexuales con penetración a los 13 años, desde entonces vienen manteniendo relaciones con diferentes chicos, sin que para ella sea necesario un periodo previo para conocerse. Ha practicado el sexo en público en varias ocasiones, lo que le atrae de forma manifiesta. No utiliza el preservativo de forma habitual, a ella le gusta mantener las relaciones sin utilizar ningún método de protección. Se ha contagiado de alguna enfermedad de transmisión sexual, no se ha quedado embarazada en ninguna ocasión y varias veces ha utilizado anticoncepción postcoital. A pesar de llevar una vida sexual intensa, no ha tenido su primer orgasmo hasta los 17 años.

Es consciente de la posibilidad de contraer alguna enfermedad de transmisión sexual y de quedarse embarazada, pero no muestra un posicionamiento activo ante este tipo de riesgos. En todo caso muestra una actitud de aceptación de los riesgos como inevitables, ante los cuales ella no puede actuar. Su única alternativa es fiarse de la impresión que le causan los chicos que conoce, de su propia intuición, y de lo que estos le comentan sobre su estado de salud.

A lo largo de todo su discurso, se aprecia un escaso control sobre su vida sexual, ella viene asumiendo prácticas de elevado riesgo, sin encontrar en ellas ningún tipo de satisfacción personal. Su percepción del riesgo asociado a este tipo de prácticas está condicionada por la escasa sensación de control personal sobre las mismas. Su estilo de vida aislado y fatalistas, desde el que no encuentra el apoyo grupal que le dé la seguridad y el soporte necesario, y desde una situación de nulo control sobre su propia vida, están haciendo que Laura se exponga a todo tipo de situaciones de riesgo, sin que se sienta con la más mínima capacidad de intervención. La única alternativa posible es confiar en la suerte y en el destino, como elementos que le aporten cierta sensación de seguridad.

Tabla 6.5.4: Las relaciones sexuales y la percepción del riesgo desde un patrón cultural aislado y fatalista.

Informante:	Prácticas:	Percepción del riesgo:
Laura, 18 años, educada en centros de protección de menores.- Aislada y fatalista.	Relaciones sexuales: Inicio: 13 años. Con diferentes chicos. En público, le llama la atención. No uso ningún método anticonceptivo ni de protección. Píldora postcoital en varias ocasiones. Ha sufrido alguna ETS.	Relaciones sexuales: Moderada percepción del riesgo de ETS y de embarazo. Aceptación de los mismos. Nula sensación de control.

6.6.- CULTURA, ACCIDENTES DE TRÁFICO Y PERCEPCIÓN DEL RIESGO.

6.6.1.- Los accidentes de tráfico y la percepción del riesgo desde un patrón cultural jerárquico.

Los adolescentes entrevistados que muestran rasgos culturales “jerárquicos”, Luis, Alejo, Raúl y Oscar se han expuesto a algunas situaciones de riesgo de accidentes de tráfico. La mayoría de ellos no utilizan el casco de seguridad y algunos tampoco el cinturón cuando viajan en coche. Luis y Alejo han conducido, en alguna ocasión, bajo los efectos del alcohol, aunque intenta evitarlo. En líneas generales, se puede afirmar que el comportamiento de estos adolescentes, respecto al uso de mecanismos de protección frente a los accidentes de tráfico, se encuentra en total coincidencia con la del resto de población de su entorno. No podemos olvidar que, en el momento en el que se realizan las entrevistas, no es obligatorio el uso del casco de seguridad cuando se conduce motocicletas, o al menos, no es una conducta sancionable por parte de las autoridades.

La percepción del riesgo de accidente de tráfico y de sus consecuencias, es moderada o elevada en todos los adolescentes con un estilo de vida jerárquico. Ellos son conscientes, de forma especial, del peligro asociado a conducir bajo los efectos del alcohol y, de manera menos manifiesta, de no utilizar el casco y el cinturón de seguridad. Su percepción del riesgo está en total sintonía con el clima de opinión social en el que se encuentran inmersos.

El estilo de vida de nuestros informantes se encuentra definido por las influencias grupales, y las prescripciones normativas. En este sentido, encontramos como estos adolescentes se adaptan perfectamente a las normas de conducta desarrolladas dentro de sus respectivos grupos de amigos, y al mismo tiempo, intentan seguir las indicaciones y recomendaciones de las fuentes oficiales e institucionales, respecto a las normas de prevención de accidentes. Podemos observar cierta sintonía entre las indicaciones que emanan del conocimiento experto y de las estructuras de poder, y las prácticas preventivas valoradas y puestas en marcha por ellos mismos.

Estos adolescentes perciben claramente el riesgo de accidentes de tráfico y en muchas ocasiones utilizan mecanismos de protección y diferentes estrategias frente a los mismos. Su necesidad de adaptación e identificación con su grupo, hace que, en ocasiones, ellos asuman cierto tipo de riesgos, pero dentro de lo que son riesgos asumidos socialmente y sin que supongan un enfrentamiento claro a las normas establecidas.

Tabla 6.6.1: Los accidentes de tráfico y la percepción del riesgo desde un patrón cultural jerárquico.

Informante:	Prácticas:	Percepción del riesgo:
Luis, 19 años, estudiante universitario.- Jerárquico	Accidentes: No utiliza casco ni cinturón de seguridad, ha conducido motocicletas bajo los efectos del alcohol y en ocasiones a alta velocidad. Cuando sale con los amigos, el que va a conducir el coche no consume alcohol.	Accidentes: Moderada percepción del riesgo, a veces utilizan algunas estrategias de prevención de accidentes.
Alejo, 16 años, estudiante 4º curso de la ESO.- Jerárquico.	Accidentes: No utiliza casco ni cinturón de seguridad. A veces conduce motocicletas sin permiso de conducir y sube con conductores bajo los efectos del alcohol.	Accidentes: Moderada percepción del riesgo, lo acepta y lo justifica si obtiene algún beneficio.
Raúl, 17 años, estudiante 1º curso Bachillerato.- Jerárquico.	Accidentes: No conduce, cuando monta en moto no utiliza el casco. Utiliza el cinturón de seguridad. Evita subir con conductor bebido o bajo los efectos de otras drogas.	Accidentes: Elevada percepción del riesgo. Se protege y evita utilizar vehículos en situación de riesgo e intenta proteger a los demás.
Oscar, 17 años, estudiante 1º curso Bachillerato.- Jerárquico.	Accidentes: En alguna ocasión conduce una motocicleta que le deja algún amigo. Utiliza casco de seguridad.	Accidentes: Elevada percepción del riesgo. Le llama la atención la velocidad. Usa medidas de protección.

6.6.2.- Los accidentes de tráfico y la percepción del riesgo desde un patrón cultural individualista.

Ninguna de las cuatro adolescentes, con un estilo de vida “individualista”, conducen motocicletas ni coches. En algunos casos Rebeca ha subido en coches en los que el conductor se encontraba bajo los efectos del alcohol, y se ha encontrado en una verdadera situación de peligro. Ella manifiesta una cierta percepción de riesgo en este tipo de situaciones, sin embargo parece no admitirlas, el miedo en estos casos lo asocia a ser una “cobarde”, cosa que ella no admite de ninguna forma. Su carácter individualista no le permite admitir el miedo como un motivo para no hacer lo que ella se plantea, ni que este limite sus proyectos personales. Es consciente de los peligros asociados a viajar con un conductor bajo los efectos del alcohol.

Carmen, Clara y Gloria muestran prácticas preventivas similares, apenas utilizan motocicletas en sus desplazamientos, y cuando lo hacen usan casco de seguridad, así como el cinturón cuando suben en coche. Viajan fundamentalmente con sus padres y se sienten seguras con ellos al volante. Muestran una elevada percepción del riesgo de accidente, especialmente en el caso de que el conductor se encuentre bajo los efectos del alcohol u otras drogas. Confían en la destreza y experiencia de sus padres y entienden que el peligro viene de los demás conductores, que lo hacen en situaciones de verdadero riesgo. Tienen claro que no están dispuestas a subir en un vehículo cuyo conductor se encuentre bebido.

Las adolescentes entrevistadas con rasgos culturales “individualistas”, no se sienten condicionadas por las influencias grupales respecto a la utilización de vehículos de motor en situaciones de peligro. Ellas no están dispuestas a asumir riesgos sin encontrar ningún tipo de beneficio. Muestran una elevada percepción de riesgo de accidentes de tráfico, en caso de conducir bajo los efectos del alcohol. Confían en las personas que ellas conocen, especialmente sus padres. Utilizan los sistemas de seguridad y de prevención a su alcance, no subirían si el conductor está bebido, usan el casco y el cinturón de seguridad. Se muestran seguras de sí mismas, con una elevada sensación de control sobre este tipo de situaciones. Ellas se sienten con la autonomía

necesaria para tomar las decisiones oportunas, con el objeto de evitar los posibles riesgos de accidentes.

Tabla 6.6.2: Los accidentes de tráfico y la percepción del riesgo desde un patrón cultural individualista.

Informante:	Prácticas:	Percepción del riesgo:
Rebeca, 17 años, embarazada, en paro.- Individualista.	Accidentes: No conduce, utiliza vehículos con el conductor bajo los efectos del alcohol. Riego de accidentes en varias ocasiones.	Accidentes: Moderada percepción de riesgo a pesar de haber vivido experiencias de elevado peligro.
Carmen, 14 años, estudia 3º curso de ESO.- Individualista	Accidentes: Viaja con sus padres. No utiliza motocicletas.	Accidentes: Elevada percepción del riesgo de accidente en caso de conducir bajo los efectos del alcohol. Se siente segura cuando viaja con sus padres.
Clara, 16 años, estudia 1º curso de bachillerato.- Individualista.	Accidentes: Usa el cinturón de seguridad y el casco en las ocasiones que ha montado en motocicletas. No viaja con conductores bajo los efectos del alcohol.	Accidentes: Elevada percepción del riesgo de accidente, especialmente si se conduce bajo los efectos del alcohol, utiliza medidas de seguridad.
Gloria, 18 años, estudiante universitaria.- Individualista	Accidentes: Utiliza el cinturón de seguridad en los coches. No usa motocicleta.	Accidentes: Elevada percepción del riesgo. El riesgo depende también de los demás. Si conoce la tolerancia al alcohol de la persona que conduce se siente segura. No se arriesga a subir con alguien que se encuentre bebido.

6.6.3.- Los accidentes de tráfico y la percepción del riesgo desde un patrón cultural igualitario.

Los adolescentes entrevistados que muestran rasgos culturales “igualitarios”, Pepe, Iván y Elvira, vienen asumiendo situaciones de elevado riesgos de accidentes de tráfico. Pepe, desde su actividad delictiva, en la que el robo de coches y motocicletas es una práctica habitual, así como el conducir bajo los efectos del alcohol y otras drogas. De igual forma conducir a altas velocidades, sin respetar las normas de circulación, y haciendo todo tipo de maniobras peligrosas, son conductas asumidas como normales en su grupo de amigos, y de las que se sienten orgullosos. Iván y su grupo de amigos se desplazan en coche en las noches de fiesta, en las que consumen todo tipo de sustancias, llegando a dosis elevadas y mezclando todas las drogas que llegan a su mano. Considera que conducir bajo los efectos del alcohol es peligro, pero ellos no utilizan ningún mecanismo, ni estrategia alguna para minimizar los posibles riesgos. Elvira viaja habitualmente en vehículos de sus amigos, lo hacen cuando salen de fiesta, especialmente en las noches, en las que consumen elevadas cantidades de alcohol y alguna otra sustancia, como cocaína y cánnabis. No utilizan ninguno de los posibles mecanismos de protección.

Nuestros tres informantes con un estilo de vida “igualitario” muestran una escasa o nula percepción del riesgo de accidentes de tráfico. Desde el caso de Pepe que muestra una atracción especial hacia las situaciones de especial riesgo relacionadas con la conducción de vehículos, hasta el caso de Iván y Elvira, que son conscientes del peligro, pero que no muestran una especial preocupación frente al riesgo de accidente.

Desde un modelo cultural “igualitario” estos tres adolescentes se encuentran totalmente integrados e identificados con su grupo de amigos. Las actividades desarrolladas en el contexto grupal, como el uso de vehículos de motor, son asumidas como habituales y percibidas como señales de identidad grupal, frente a las cuales no se percibe de forma clara el riesgo asociado a las mismas. La normalización de este tipo de comportamiento en el entorno de su grupo de referencia, así como la escasa influencia que las recomendaciones y prescripciones institucionales y normativas tienen sobre el

estilo de vida de estos adolescentes, están procurando un modelo de conducta caracterizado por una elevada exposición al riesgo de accidente y una escasa o nula percepción del mismo. Los riesgos identificados desde las instituciones, como pueden ser los de accidentes de tráfico, y las campañas de información que emanan de estas mismas fuentes, no resultan significativos para estos adolescentes igualitarios. Los cuales han construido su identidad grupal de espaldas a las recomendaciones y prescripciones externas, las cuales no consideran en absoluto. Por lo tanto, las conductas generadas y mantenidas por el grupo son asumidas sin que en su desarrollo se tenga en cuenta las recomendaciones que emanan del conocimiento experto, ni de las fuentes de poder institucional.

Tabla 6.6.3: Los accidentes de tráfico y la percepción del riesgo desde un patrón cultural igualitaria.

Informante:	Prácticas:	Percepción del riesgo:
Pepe, 16 años, pequeño delincuente.- Igualitario.	Accidentes: Conduce coches robados a alta velocidad y bajo los efectos del alcohol y otras drogas, no tiene permiso de conducir, no utiliza casco ni cinturón de seguridad.	Accidentes: Nula percepción de riesgo, atracción hacia la velocidad y le realización de “piruetas” con los coches robados. Se siente orgulloso de su habilidad conduciendo.
Iván, 18 años, universitario, consumidor de todo tipo de drogas.- Igualitario.	Accidentes: Utilizan vehículos de motor, especialmente coches, para sus desplazamientos en las noches que sale de fiesta. No utilizan ningún tipo de estrategia para disminuir el riesgo de accidentes. Conducen bajo los efectos del alcohol y todo tipo de drogas.	Accidentes: Escasa percepción del riesgo cuando se encuentra en compañía de sus amigos. Es consciente de los riesgos asociados a conducir bajo los efectos del alcohol, no lo es en caso de hacerlo bajo los efectos de otras drogas.
Elvira, 19 años, Interrupción voluntaria del embarazo.- Igualitaria.	Accidentes: Utiliza vehículos con el conductor bajo los efectos del alcohol y otras drogas. Varias ocasiones de riesgo de accidente. No utilizan medidas de seguridad.	Accidentes: Escasa percepción del riesgo. No se plantea la posibilidad de accidente en caso de que el conductor esté bajo los efectos del alcohol. Sus amigos le proporcionan seguridad.

6.6.4.- Los accidentes de tráfico y la percepción del riesgo desde un patrón cultural aislado y fatalista.

Laura, adolescente con un estilo de vida aislado y fatalista, presenta conductas de elevado riesgo de accidente de tráfico. A pesar de que ella valora la necesidad de cumplir las normas de circulación, no se encuentra con el poder, ni se identifica con la capacidad de hacer que dichas normas se cumplan en su alrededor o por los chicos que ella conoce y con los que viaja. Sube en motocicletas con conocidos que se encuentran bajo los efectos del alcohol y otras drogas, ha sufrido varios accidentes y uno de sus novios murió en un accidente de tráfico.

Ella es consciente del riesgo de conducir bajo los efectos del alcohol, procura evitarlo, pero acepta el riesgo asociado a este tipo de conductas y confía en el destino, si es otro el que conduce. Cuando ha utilizado motocicleta propia, ha procurado que contará con todos los permisos necesarios.

Laura se encuentra condicionada por las prescripciones normativas e intenta cumplirlas, percibe el riesgo de accidente de tráfico, pero sin embargo no es capaz de adoptar medidas de protección necesarias, se deja llevar por lo que ve en su entorno, confía en la suerte como alternativa a su falta de control sobre este tipo de situaciones. Ella asume los posibles riesgos de accidente como algo inevitable y sobre lo que no puede intervenir.

Tabla 6.6.4: Los accidentes de tráfico y la percepción del riesgo desde un patrón cultural aislado y fatalista.

Informante:	Prácticas:	Percepción del riesgo:
Laura, 18 años, educada en centros de protección de menores.- Aislada y fatalista.	Accidentes: Conduce motocicletas, no utiliza casco. Monta en motocicletas de amigos bajo los efectos del alcohol y otras drogas. Ha sufrido varios accidentes de tráfico. Uno de sus novios murió en un accidente de tráfico.	Accidentes: Percepción de riesgo en caso de conductor bajo los efectos del alcohol. Aceptación del riesgo, nula sensación de control.

CAPÍTULO VII:

CONCLUSIONES.

VII.- CONCLUSIONES.

A continuación presentamos las conclusiones que se han obtenido de este trabajo. En primer lugar se exponen las que hacen referencia a la situación actual respecto a las conductas de riesgo más frecuentes entre los y las adolescentes de nuestro entorno, así como su impacto sobre la salud. En segundo lugar se presentan las conclusiones sobre las creencias y valores culturales en relación a las conductas de riesgo que comparten el grupo de adolescentes entrevistados en este estudio. Para finalizar se exponen las conclusiones sobre las relaciones encontradas entre la adscripción cultural de los y las adolescentes, la percepción del riesgo y la adquisición y mantenimiento de las diferentes conductas de riesgo.

7.1.- Las conductas de riesgo en los y las adolescentes de nuestro entorno y su impacto sobre la salud.

1. Los principales estudios realizados en nuestro país sobre la salud y la problemática social de los y las adolescentes, ponen de manifiesto la relación directa de éstas con los comportamientos y conductas de riesgo que este grupo de población viene asumiendo en los últimos tiempos. Entre ellas destacan conductas como el consumo de tabaco, alcohol, y otro tipo de drogas, las relaciones sexuales sin protección, la conducción de vehículos a motor sin las adecuadas medidas de prevención de accidentes, las conductas violentas, etc.
2. En los últimos años, se han producido en España cambios importantes en la consideración social y en el uso de los diferentes tipos de drogas. A finales de la década de los ochenta se inicia un cambio “histórico” en cuanto a la forma de entender el consumo de drogas, que pasa de ser considerado como un problema sociopolítico, en el ámbito de la delincuencia, a ser visto como un problema de salud pública; con todo lo que esto lleva consigo, en cuanto al tipo de estrategias a poner en marcha para el abordaje de esta problemática, así como, la consiguiente alarma social que se genera en relación a este tipo de conductas.

De forma paralela se vienen produciendo cambios en cuanto a las pautas de consumo de este tipo de sustancias, entre las que cabe destacar:

- Una disminución considerable del consumo de la heroína, junto con un claro rechazo social hacia la misma.
 - La aparición y proliferación del consumo de drogas de síntesis, especialmente el MDMA o “éxtasis”, asociadas a la asistencia a fiestas en discotecas y lugares de diversión juvenil, así como pautas de policonsumo de sustancias psicoestimulantes con las que conseguir, en este tipo de fiestas, una mayor resistencia y una más fácil distorsión de la realidad.
 - La extensión e intensificación del consumo de cocaína entre sectores de la población general, y especialmente entre jóvenes y adolescentes, que hasta fechas recientes había estado circunscrito a grupos más restringidos.
 - Una popularización del consumo de cánnabis entre la población juvenil, junto a una valoración positiva de su consumo, en base a la puesta en valor de su carácter “natural”, por lo que llega a considerarse inocuo e incluso beneficioso.
 - La extensión entre los y las jóvenes del uso abusivo de bebidas alcohólicas, especialmente durante el fin de semana, caracterizadas por frecuentes intoxicaciones, como consecuencia de un consumo elevado y compulsivo, asociado intrínsecamente a salir con los amigos y a la diversión.
 - El inicio, cada vez a edades más tempranas, del consumo de diferentes sustancias, especialmente del tabaco, alcohol y cánnabis.
 - La incorporación de las chicas al consumo de este tipo de sustancias, a niveles similares a la de los chicos, y en algunos casos, como el del tabaco, superiores.
3. Con respecto al consumo actual de drogas por parte de la población adolescente, resulta necesario concluir que la mayoría de ellos/as consumen alcohol durante los fines de semana el 66%; fuman de forma habitual más de un tercio, el 37%; y consumen cánnabis una cuarta parte, el 25%; seguidos del consumo de cocaína, casi el 4%, y de tranquilizantes, anfetaminas, drogas de diseño y alucinógenos, en un menor porcentaje. El consumo de drogas como el tabaco y los

tranquilizantes es más frecuente entre chicas que entre chicos, siendo similar en el caso del alcohol y menor en el resto de las sustancias. Estamos asistiendo, en los últimos años, a un repunte en la tendencia de consumo, con un cierto aumento en las diferentes sustancias respecto a años anteriores. Llama especialmente la atención el incremento mantenido del consumo de cánnabis en los últimos diez años y el aumento tan significativo de cocaína, que ha llegado a casi duplicarse entre el año 2000 y 2004, pasando del 2.2% al 3.8% el grupo de adolescentes que la consumen.

La edad de inicio en el consumo de las diferentes sustancias se sitúa en plena adolescencia y a edades similares, tanto en chicos como en chicas. Alrededor de los 13 años se inicia el consumo de tabaco y alcohol; de los 14 años en el caso del cánnabis y los tranquilizantes; y alrededor de los 15 años, el consumo de cocaína, éxtasis y alucinógenos.

Otro hecho que llama especialmente la atención, es la asociación del consumo de diferentes tipos de sustancias; especialmente tabaco, alcohol y cánnabis. La mayoría de los consumidores de tabaco consumen alcohol y un porcentaje elevado cánnabis. La mayoría del grupo de adolescentes que consumen cánnabis, también fuma y toma alcohol; el 21% consume cocaína, y el 17% éxtasis.

Del mismo modo, llama la atención la existencia de un grupo bastante numeroso de adolescentes que muestra una escasa percepción del riesgo respecto al consumo de este tipo de sustancias.

4. La sexualidad durante la adolescencia se caracteriza por ser el momento de la vida en el que se inicia las relaciones sexuales compartidas y las prácticas sexuales centradas en el coito y la penetración. Antes de los 20 años, la mayoría: el 75% de los y las adolescentes, han mantenido relaciones sexuales completas. La edad media de inicio de las relaciones sexuales con penetración varía, dependiendo principalmente de la edad del entrevistado, entre los 16 y los 18 años, siendo algo más precoces los chicos que las chicas. El grupo de población adolescente es el más inestable en cuanto al número de parejas respecto al resto de la población. Entre el 35 y el 40% ha tenido más de una pareja en los últimos

12 meses, siendo este porcentaje mayor en edades más tempranas. Las relaciones sexuales son en su mayoría con personas de otro sexo, siendo una minoría los que declaran mantener relaciones homosexuales. Las prácticas sexuales más frecuentes son la penetración vaginal, seguida de la masturbación, y del sexo oral.

5. La mayoría de la población adolescente dice utilizar algún método anticonceptivo en sus relaciones sexuales. Si nos centramos en el uso del preservativo como único método que previene enfermedades de transmisión sexual, hemos de concluir que existe un grupo importante de adolescentes, entre el 20 y el 25%, que no lo utiliza de forma habitual en sus relaciones sexuales, con el consiguiente riesgo que esto supone. Este porcentaje es mayor en el caso de las chicas que en el de los chicos y aumenta paralelamente a la edad.

6. A pesar de la disminución en el número de casos de SIDA diagnosticados en los últimos años en nuestro país, la adolescencia constituye un momento de la vida de máximo riesgo. Aunque la edad de diagnóstico de SIDA está avanzando a edades mayores, debido fundamentalmente al éxito de los tratamientos retrovirales en la prolongación del tiempo asintomático transcurrido desde la infección por VIH y la aparición del SIDA, es durante la adolescencia y la juventud cuando se está produciendo gran parte de las infecciones por VIH. Y esto, asociado a la máxima exposición de los y las adolescentes a prácticas consideradas de riesgo; la falta de utilización de preservativo en las relaciones sexuales, el elevado número de parejas sexuales, el uso de drogas por vía parenteral, etc. El nuevo patrón que está adoptando la infección por VIH/SIDA, caracterizado por el aumento del número de casos que se producen a través de las relaciones sexuales sin protección, especialmente las relaciones heterosexuales, ponen también de manifiesto el mayor riesgo de la población adolescente ante esta infección. Hecho que se confirma si se tiene en cuenta que la edad de la mayoría de los nuevos casos de SIDA diagnosticados, está comprendida entre los 25 y los 39 años, con lo que se puede inferir que, una

buena parte de ellos, se infectaron de VIH a través de prácticas de riesgo desarrolladas cuando tenían entre 14 y 24 años.

7. Los embarazos no deseados durante la adolescencia constituyen uno de los problemas que más impacto tiene sobre sus trayectorias de vida. En nuestro país, a pesar de la información y aparente disponibilidad de los métodos anticonceptivos, cada año se producen más de 30.000 embarazos en chicas menores de 20 años. En el año 2003 hubo en España 12.506 nacimientos de madres menores de 20 años. Y lo que resulta aún más alarmante: el hecho de que la tasa de fecundidad se encuentre en aumento en los últimos años en este grupo de adolescentes. De 7.48/1000 en el año 1996 ha pasado a 10.75/1000 en el año 2003.

La utilización de la píldora postcoital se está convirtiendo en un método de uso habitual entre las adolescentes; método que debería ser utilizado únicamente en casos excepcionales, ya que su uso presupone la no utilización o el mal uso de métodos de protección frente a embarazos no deseados y a enfermedades de transmisión sexual.

Otro indicador que nos muestra el problema de las relaciones sexuales sin protección y de los embarazos no deseados en esta etapa de la vida, es el incremento del número de Interrupciones Voluntarias del Embarazo de los últimos años. En las adolescentes menores de 20 años se han duplicado las tasas pasando de 4.51/1000 adolescentes en 1995, a 9.90/1000 en el año 2003. Problema que adquiere su verdadero significado si tenemos en cuenta las graves consecuencias personales, familiares y sociales asociadas a la realización de esta práctica en un contexto sociocultural como el nuestro.

8. Los accidentes de tráfico suponen la primera causa de muerte y minusvalía en el grupo de población de adolescentes y jóvenes. En el año 2003 se han producido en nuestro país un total de 932 muertes por accidentes de tráfico en jóvenes de 15 a 24 años. El riesgo de muerte por accidente de tráfico entre adolescentes y jóvenes es casi el doble que en la población general (tasas de 17.21/100.000 jóvenes entre 15 y 24 años, frente a 10.57/100.000 habitantes en población

general). También los accidentes de tráfico son la primera causa de minusvalía en esta edad. En el año 2003 se han producido un total de 4.734 heridos graves y 14.931 heridos leves entre jóvenes de 15 a 24 años. Los chicos tienen mayor riesgo de accidente de tráfico y de que éste sea más grave que las chicas.

Los accidentes se producen fundamentalmente los fines de semana, entre la noche del viernes y la madrugada del domingo, en los desplazamientos alrededor de las salidas nocturnas y bajo los efectos del alcohol y otras drogas. Las medidas de seguridad son utilizadas sólo en algunas ocasiones, un tercio de los y las jóvenes no utilizan el cinturón de seguridad de forma habitual y el 50% no usan el casco de seguridad cuando viajan en ciclomotor o motocicleta. Las chicas usan con mayor frecuencia el cinturón de seguridad que los chicos, y en menos ocasiones que estos el casco.

9. La violencia constituye otra de las conductas de riesgo que afecta de forma directa al grupo de población adolescente. Un número importante de adolescentes, entre el 25 y el 50% según los estudios, reconoce haber participado, en alguna ocasión, en actos violentos. Todos los estudios ponen de manifiesto que la violencia en esta etapa de la vida es un hecho fundamentalmente masculino: los chicos agraden y sufren mayor número de agresiones que las chicas. El inicio en este tipo de conductas se produce en edades tempranas, entre los 10 y los 14 años, y resulta más frecuente en la franja de edad entre los 15 y 19 años. Las formas de violencia más habitual entre adolescentes es el enfrentamiento violento con compañeros de estudios o con amigos; les siguen en orden de frecuencia los enfrentamientos entre pandillas juveniles o rivales deportivos, y la participación en el destrozo de mobiliario urbano u otros objetos.

10. Un tercio del alumnado entre 13 y 14 años afirma haber sido víctimas de actos violentos, alrededor el 20% en el caso de adolescentes entre 15 y 16 años. En la mayoría de los casos, son agresiones físicas por parte de sus compañeros de escuela, seguidas de agresiones psicológicas o emocionales; estas últimas por parte de sus padres, sus parejas y por otras personas. La mayoría de los y las

adolescentes percibe un elevado nivel de violencia en la sociedad en general; la mitad de ellos considera que la violencia se encuentra muy extendida en los espacios de ocio; alrededor de una cuarta parte, percibe mucha o bastante violencia en su entorno más inmediato, y el 15% considera que existe un elevado nivel de violencia en el entorno escolar. Esta percepción de comportamientos violentos se concentra sobre todo en el grupo de edad entre 15 y 19 años.

7.2.- Las creencias y valores culturales de los y las adolescentes en relación con sus conductas de riesgo.

En el grupo de adolescentes entrevistados encontramos una gran diversidad y variabilidad respecto a las creencias y valores culturales relacionados con las conductas de riesgo y la percepción de éste. Resulta imposible establecer una serie de patrones generales para el conjunto de adolescentes, en relación a “sus valores y creencias”, debido a esta elevada variabilidad entre ellos/as. Los/as adolescentes son distintos y divergentes respecto a sus posicionamientos ante las diferentes conductas de riesgo, mostrando posturas claramente diferentes frente a este tipo de comportamientos. A pesar de esta elevada variabilidad, podemos identificar ciertos patrones que, si bien no son uniformes en el conjunto de adolescentes entrevistados, sí que pueden ayudar a definir ciertas creencias y valores asumidos por la mayoría.

1. Podemos apreciar que nuestros adolescentes disponen de un conjunto de conocimientos más o menos adecuados en relación a los efectos y a los posibles riesgos de las principales conductas abordadas en nuestro estudio. En líneas generales, se puede comprobar un adecuado nivel de información sobre dichas conductas y sobre los mecanismos de prevención más idóneos para evitar o disminuir los riesgos asociados a cada uno de estos comportamientos. La mayoría identifica los principales efectos a corto y largo plazo, es consciente de las situaciones de mayor riesgo y sabe qué hacer para evitarlas.

Encontramos un cierto distanciamiento entre los conocimientos y los hábitos de consumo y demás comportamientos asumidos por los y las adolescentes. Sus

conocimientos parecen no estar condicionando sus conductas; a pesar de conocer el riesgo, los efectos negativos y los mecanismos de prevención, la mayoría de informantes mantiene dichos comportamientos. El conocimiento de los riesgos asociados a las diferentes conductas parecen no ser, en si mismo, una justificación suficiente para evitarlas y/o abandonarlas.

2. Las actitudes hacia las diferentes conductas de riesgo estudiadas son muy diferentes. El abanico se extiende desde la completa aceptación de algunas, hasta el rechazo más absoluto de otras; con variaciones que dependen del patrón cultural que caracteriza a cada adolescente y del tipo de conducta en concreto.

2.1.El consumo de alcohol y tabaco no genera una elevada percepción del riesgo; más al contrario, son dos hábitos asumidos con total tolerancia entre adolescentes y hacia los cuales no existe sensación de riesgo. Aunque la mayoría de adolescentes identifica claramente sus efectos negativos, no muestra actitudes de rechazo o repulsa hacia su consumo, ni se siente expuestos a ningún tipo de peligro más o menos inminente. La normalización y legalización de su consumo ha procurado un proceso de normalización cultural respecto al uso de estas dos sustancias. El tabaco y el alcohol se encuentran totalmente socializados e incluidos como hábitos por ellos/as mismos/as o en su entorno más inmediato. Alrededor de estos dos hábitos, consumo de tabaco y alcohol, se está construyendo su existencia, las de sus colegas, e incluso su propia vida familiar.

2.2.Respecto al consumo de derivados del cánnabis, en líneas generales, se aprecian actitudes de cierta idealización y atracción. En el imaginario colectivo de los y las adolescentes, a esta sustancia se le viene asociando valores relacionados con ser un producto “natural”; y por lo tanto, se le atribuye el principio de inocuidad; se entiende que no puede generar dependencia; e incluso se asocia una serie de efectos positivos sobre la salud, la capacidad creativa, la relaciones con los demás, la sensibilidad, etc. Creencias y valores que vienen siendo reforzados por la información seudo científica sobre efectos positivos del cánnabis, que los y las adolescentes obtienen de revistas, medios de comunicación y, especialmente, de la

multitud de páginas dedicadas a esta y otras drogas en Internet. El conocimiento por parte de los y las adolescentes, del consumo que ciertos personajes públicos realizan de cánnabis y otras drogas, constituye otro de los argumentos esgrimidos por estos para su consumo.

2.3.Podemos identificar la existencia de un marcado rechazo hacia el consumo de heroína e incluso hacia las personas que la consumen, catalogando a éstas como marcadamente marginales y generando, incluso, signos de cierto desprecio hacia ellas.

2.4.Respecto al consumo de cocaína, no se percibe en absoluto este nivel de rechazo; más bien se observa la existencia de actitudes de cierta atracción por parte de algunos/as adolescentes o de desinterés, en el caso de otros/as. De cualquier forma, esta última es una droga vista con menor peligrosidad entre los y las adolescentes y cuyo consumo está adquiriendo un carácter de normalidad, o al menos, es visto y percibido con cierta naturalidad.

3. La percepción del riesgo está condicionada, o al menos matizada por el contexto y las motivaciones en las que se producen las conductas concretas que lo generan. De igual forma que las actitudes de aceptación, rechazo o indiferencia hacia el riesgo, se encuentra también condicionada por el entorno y el momento en el que se lleva a cabo cada conducta.

3.1.La asociación de la exposición, especialmente el consumo de ciertas sustancias, a momentos de celebración, al contexto de la fiesta, el salir con los/as amigos/as, etc., está generando la creencia de que, al ser considerado como un consumo esporádico, no existe ningún tipo de problema.

3.2.Los consumos realizados en el contexto grupal y lúdico no son percibidos como de riesgo, este tipo de ambientes proporcionan seguridad a los y las adolescentes. La normalización del consumo, en este tipo de ambientes, resulta otro elemento que facilita la aceptación y la disminución de la sensación de peligro.

3.3.La percepción de los riesgos asociados a las relaciones sexuales se encuentra matizada y condicionada de forma directa por la apariencia

física y el nivel de confianza puesto en los/as chicos/as con los que se relacionan.

4. La percepción de los riesgos del uso de sustancias psicoactivas está influida por una serie de creencias y valores muy extendidos.

4.1. La percepción de algunos efectos, identificados como positivos, en el uso de estas sustancias, favorece su aceptación y sirven de justificación para su consumo. Entre ellos destacan los de carácter psicosocial: la mejora de las relaciones sociales, la relajación, la disminución de la ansiedad, el facilitar el abordaje de situaciones estresantes, la mejora del estado de ánimo, etc. Algunos adolescentes, especialmente aquellos que se encuentran en una situación de una mayor conflictividad social, utilizan el consumo de algunas sustancias con el propósito de evadirse y olvidarse de dichas situaciones. La pérdida de control y la alteración de la realidad es otro de los efectos buscados con el consumo de ciertas sustancias psicoactivas; siendo a la vez, en el caso de algunos/as adolescentes, los efectos identificados como más negativos. Podríamos afirmar que en muchos casos realizan un uso utilitarista del consumo de la mayoría de las sustancias.

4.2. Si bien conocen los efectos a largo plazo, estos parece no condicionar su comportamiento actual. Entienden que, en este momento no les generan ningún tipo de problema y que desde ahora, hasta el momento en el que comiencen a ocasionarle problemas, podrán abandonar el hábito. En todo caso, son las molestias y problemas actuales las que pueden estar matizando su nivel de exposición.

4.3. Existe por parte de los y las adolescentes la creencia de que los posibles efectos relacionados con el consumo de este tipo de sustancias vienen determinados por las características personales y la situación concreta en la que se encuentre cada persona en un momento concreto.

4.4. Los riesgos se asocian a la cantidad de sustancia consumida y a la calidad de dicha sustancia. Con respecto al alcohol, la mayoría de adolescentes entiende que existe un nivel de consumo moderado que no supone ningún

tipo de riesgo, y que sólo en caso de sobrepasar este nivel, pueden aparecer problemas relacionados con su consumo. De igual forma, existe la creencia de que el riesgo se encuentra asociado al tipo de bebida consumida, “todo el alcohol no es igual de peligroso”. El punto que marca la diferencia entre un consumo responsable, de un consumo de riesgo, es el momento en el que se genera algún nivel de dependencia hacia el mismo. Estrategias como el no mezclar diferentes tipos de bebidas y el consumir siempre las mismas marcas, son utilizadas con frecuencia por los y las adolescentes a la hora de disminuir los problemas relacionados con el alcohol.

4.5.El uso controlado y moderado de las diferentes sustancias aportan una sensación de seguridad a los y las adolescentes que entienden que estas sustancias pueden ser usadas de forma responsable y siempre bajo un nivel de moderación y control. Su percepción del riesgo se encuentra matizada por la idea de que con la responsabilidad y el manejo individual de las diferentes sustancias, pueden llegar a controlar sus efectos.

5. La mayoría de nuestros/as informantes muestran una elevada percepción de control personal sobre las diferentes conductas de riesgo y sobre los riesgos asociados a las mismas. Podemos identificar la existencia de una creencia generalizada sobre la capacidad personal para dominar las diferentes conductas y sus determinantes. Creen disponer de una capacidad especial para identificar el momento en el que deben dejar de consumir ciertas sustancias. La capacidad de control sobre el riesgo es identificada con poder determinar la dosis y la frecuencia de su consumo, y con la capacidad para decidir el momento en el que consumen dichas sustancias. La sensación de control personal se encuentra asociada a la baja percepción de riesgo. En líneas generales se podría afirmar que nuestros/as informantes se perciben a sí mismos/as con un elevado nivel de control e inmunidad frente a los diferentes riesgos.
6. La dependencia es identificada como uno de los principales riesgos asociado al consumo de ciertas sustancias. La pérdida de la autonomía personal, de la capacidad

de decisión y de control sobre las situaciones, constituye uno de los efectos negativos identificados con mayor frecuencia, y hacia el cual muestran una mayor aversión. En muchos casos, la principal excusa que les lleva a evitar el consumo de cualquier tipo de sustancia no conocida, es la probabilidad de generar dependencia y los efectos sobre la propia personalidad.

7. La violencia y la agresividad son identificadas como algunas de las consecuencias más negativas asociadas al consumo de alcohol y otras drogas. Los riesgos que identifican con mayor claridad son los asociados a la agresividad y a los efectos del alcohol sobre la personalidad y los conflictos sociales y familiares que provoca. Así como los riesgos derivados de conducir bajo los efectos del alcohol.

7.3.- Las culturas y las conductas de riesgo de los y las adolescentes.

A continuación presentamos las conclusiones que se refieren a las relaciones encontradas entre el tipo de cultura de los y las adolescentes y las conductas de riesgo asumidas por estos/as, así como la percepción del riesgo respecto a las mismas. Desde cada una de las conductas estudiadas, vamos a poner de manifiesto los diferentes planteamientos que los adolescentes tienen ante las mismas, y que vienen determinadas por su diferente adscripción cultural.

1. El consumo de tabaco se encuentra claramente influido por el patrón cultural al que pertenece cada adolescente. Los rasgos que caracterizan la etapa de inicio en el consumo, así como los patrones de consumo, se ven condicionados por la adscripción cultural de cada uno/a de ellos/as. Hemos encontrado pautas de consumo diferente según el tipo de cultura, y planteamientos similares ante el consumo de tabaco entre los y las adolescentes que comparten el mismo modelo cultural. A pesar de observar niveles y patrones de consumo de tabaco diferentes entre adolescentes con rasgos culturales similares, sí es cierto que la respuesta y los factores que han condicionado el hábito son similares entre ellos/as.

Los adolescentes “jerárquicos” han seguido pautas de consumo en consonancia con los valores y creencias más institucionales o normativas,

procedentes tanto del entorno social, grupal y familiar. Su patrón de consumo se encuentra claramente condicionado por la influencia de las recomendaciones que emanan de las estructuras de poder y del conocimiento experto, ya sean a favor del consumo o en contra de éste.

Las adolescentes con un patrón cultural “individualista” han generado prácticas y experiencias de consumo determinadas por sus propias características individuales y desde un posicionamiento de control y manejo personal del hábito, donde las influencias institucionales y grupales son escasas. En todos los casos se puede observar un tipo de consumo relacionado con su propio estilo de vida y que responde a sus propios intereses personales; por lo que encontramos pautas de consumo poco uniformes entre ellas.

En el grupo de adolescentes que comparten un estilo de vida “igualitario” observamos que los patrones de consumo se encuentran condicionados y determinados por las presiones grupales y por su fuerte necesidad de pertenencia. El grupo de iguales determina el inicio y las pautas posteriores de consumo, además de convertirse en elemento catalizador de las experiencias entorno al tabaco, llegando incluso a condicionar la frecuencia y dosis de consumo.

Nuestra adolescente “aislada o fatalista” ha encontrado en el tabaco cierta sensación de seguridad, llegando a encontrar, a través de él, el sentido a su vida. Desde este patrón cultural, en este tipo de hábitos se busca el apoyo y estabilidad que no proporciona el grupo de iguales. El consumo de tabaco llega a convertirse en un elemento de apoyo personal y parece proporcionar la sensación de seguridad y control, de la que habitualmente carecen estos/as adolescentes.

2. Al igual que ocurre con el consumo de tabaco, la percepción del riesgo asociado a dicho hábito es diferente entre los y las adolescentes, incluso entre aquellos/as que comparten el mismo patrón cultural. Lo que sí hemos encontrado es uniformidad en cuanto a las creencias y valores culturales que justifican y soportan sus posicionamientos ante el riesgo derivado de este consumo.

En el grupo de adolescentes “jerárquicos” encontramos que su percepción sobre los posibles riesgos asociados al consumo de tabaco se

encuentra condicionada por la información que es transmitida desde las estructuras de poder y del conocimiento experto. Podríamos afirmar que los adolescentes con rasgos culturales jerárquicos, reciben bien los mensajes que proceden de las fuentes oficiales y que dichos mensajes llegan a ser asumidos como propios y utilizados a la hora de legitimar su propia conducta.

La percepción del riesgo por parte de nuestras informantes, con estilos de vida “individualistas”, se encuentra matizada por la posible utilidad que encuentran al hecho de fumar, y por la sensación de control sobre su uso; por lo que el riesgo identificado más claramente es la dependencia que genera este hábito.

La percepción del riesgo asociado al consumo de tabaco por parte de adolescentes “igualitarios” está construida desde la percepción que el grupo tiene del mismo. Es la vida en grupo y la actitud de éste lo que verdaderamente condiciona o está determinando la percepción que del riesgo tienen estos adolescentes. El grupo es el que se encuentra con autoridad para controlar el consumo y existe una clara resistencia a las prohibiciones externas.

Desde un posicionamiento cultural “aislado o fatalista”, se puede ser consciente de los riesgos asociados al consumo de tabaco, pero el escaso control sobre las diferentes situaciones hace que los y las adolescentes no se sientan con la más mínima capacidad para manejar e intervenir sobre los mismos. Por lo que se perciben los riesgos como inevitables, se aceptan y se busca la justificación de su consumo en sus posibles beneficios.

3. Encontramos pautas de consumo de alcohol diferentes dentro de grupo de adolescentes entrevistados, las cuales se encuentran claramente condicionadas por el patrón cultural de cada uno de ellos/as. Entre los y las adolescentes que comparten el mismo tipo de cultura encontramos pautas de consumo más homogéneas y cierta uniformidad respecto a la percepción del riesgo, que responden a las creencias y valores culturales compartidos entre ellos/as.

Los adolescentes desde un patrón cultural “jerárquico”, van a realizar un consumo de alcohol de acorde con las presiones normativas y dentro del contexto grupal como entorno normalizador de sus conductas. En este grupo de

adolescentes, encontramos una relación clara entre nivel de percepción del riesgo y consumo de alcohol. Los que perciben un elevado nivel de riesgo realizan una ingesta menor y viceversa. Desde un estilo de vida “jerárquico” esto resulta lo más lógico, ya que estos adolescentes van a responder con coherencia a sus propias percepciones, de acuerdo con los valores y creencias imperantes en el entorno grupal al que pertenecen, y en la línea de lo establecido desde las estructuras de poder y desde el conocimiento experto.

Las adolescentes “individualistas” realizan un consumo de alcohol caracterizado por un uso controlado del mismo; no se muestran condicionadas por las presiones del grupo ni por las institucionales, a la hora de decidir el consumo que realizan. Su sensación de control frente al riesgo, les permite manejar de forma más o menos eficiente el consumo de alcohol, y usarlo con la intención de obtener algún tipo de beneficio personal. Desde un patrón cultural individualista, no tendría sentido arriesgarse sin un objetivo claro.

En el caso de adolescentes con un patrón cultural “igualitario”, es el grupo el que propicia, incita y justifica el consumo de alcohol. Este estilo de vida se encuentra claramente condicionado por las influencias grupales y por las escasas o nulas presiones normativas o institucionales; lo que va a dar lugar a patrones de consumo de alcohol asociados al hecho de estar con los/as amigos/as. La percepción de riesgo se encuentra también condicionada por el lugar y el contexto en el que se produce la exposición a esta conducta; siempre y cuando, esta se realice dentro del grupo, la percepción de riesgo es mínima, y cuando este consumo se produce fuera del mismo, es percibido como de elevado riesgo. Adolescentes igualitarios, incluidos en entornos grupales donde el consumo de alcohol fuera percibido como de elevado riesgo, procurarían consumos moderados y actitudes de claro rechazo hacia el mismo.

Adolescentes “aislados o fatalistas” perciben el riesgo del consumo de alcohol e incluso muestran actitudes de rechazo hacia el mismo. Pero, la escasa sensación de control sobre sus conductas y su entorno y las influencias de las prescripciones normativas, hacen que se encuentren condicionados por el tipo de consumo imperante en su medio. En algunos casos, su marcado carácter fatalista

facilita que estos/as adolescentes busquen en el consumo de alcohol refugio frente a la situación de fracaso personal.

4. En cuanto al consumo de cánnabis encontramos pautas claramente diferenciadas en cada uno/a de nuestros/as informantes, si bien cada uno/a de ellos/as responde con coherencia dentro de su propio patrón cultural.

La diversidad en el consumo de cánnabis mostrada por nuestros adolescentes “jerárquicos” está en consonancia con la diversidad de ambientes en los que se encuentran inmersos. En todos los casos, las pautas de consumo de cánnabis están condicionadas por las presiones del grupo y la necesidad de pertenencia al mismo, así como por las prescripciones normativas y estructurales. Los adolescentes jerárquicos que se encuentran incluidos en grupos y entornos socioculturales con un claro rechazo hacia el consumo de esta sustancia, muestran una elevada percepción del riesgo y un claro rechazo hacia la misma; sin embargo, los adolescentes inmersos en ambientes favorables hacia el consumo, apenas perciben riesgo, muestran actitudes positivas hacia el mismo y consumen cánnabis habitualmente.

La falta de presiones grupales y normativas, están procurando que nuestras informantes con rasgos culturales “individualistas” realicen un consumo de cánnabis caracterizado por una elevada sensación de control personal, decidiendo libremente si lo consumen o no, y de la forma que lo hacen. Realizan un consumo moderado desde una posición de independencia y con el propósito de obtener posibles beneficios. Esta sensación de independencia está procurando una baja o nuda percepción del riesgo.

En el caso de las y los adolescentes “igualitarios” muestran actitudes, opiniones y percepciones respecto al consumo de cánnabis, construidas desde el entorno grupal y con escasa o nula influencia de prescripciones externas al mismo. Su grupo de referencia y la necesidad de pertenencia al mismo han procurado una escasa percepción del riesgo respecto a esta conducta y ha dado lugar a un consumo de cánnabis totalmente normalizado y soportado por el propio grupo, en el que han encontrado la seguridad y los argumentos necesarios que lo justifican.

Las y los adolescentes “aislados y fatalistas” se encuentran condicionados respecto al consumo de cánnabis, por las estructuras de poder y normativas más próximas a ellos, y pueden llegar a buscar en el consumo de esta sustancia la seguridad que no le aporta el grupo de iguales. El consumo de cánnabis y la percepción del riesgo asociado al mismo, puede ser positivo o negativo, dependiendo de las presiones recibidas desde estas fuentes de poder e influencias normativas.

5. El consumo de “otras drogas”, entre las que hemos incluido la mayoría de drogas ilegales, así como la percepción del riesgo asociado al mismo, se encuentran claramente condicionados por el tipo de cultura que caracteriza el estilo de vida de los adolescentes.

Nuestros informantes con rasgos culturales “jerárquicos”, coincidiendo con los valores y creencias culturales que emanan de las estructuras normativas, el conocimiento experto y sus propios grupos de referencia, perciben el riesgo asociado a este tipo de drogas, y han optado por no consumirlas y hacerlo en situaciones de absoluto control.

Las adolescentes “individualistas”, en las que las presiones grupales y las prescripciones normativas tienen un escaso valor, se enfrentan al consumo de estas sustancias desde una situación caracterizada por el control personal. No están dispuestas a asumir riesgos, si no es a cambio de algún tipo de beneficio; en el consumo de este tipo de drogas no encuentran ninguna utilidad. Además, el riesgo de pérdida de control y autonomía personal sobre sus actos, asociado a estas sustancias, está procurando una elevada percepción del riesgo por parte de estas adolescentes. De igual forma, esta necesidad de control personal genera un rechazo hacia cualquier tipo de situaciones y sustancias que pongan en riesgo su capacidad de decisión.

Nuestros/as informantes “igualitarios”, de acuerdo a las fuertes influencias ejercidas por sus ámbitos grupales, perciben el riesgo de aquellas sustancias que no son habituales en su grupo de iguales. En contraposición, el consumo de aquellas sustancias que se produce en el grupo y en compañía de sus amigos/as, no sólo no son percibidas como de riesgo, sino que además generan

una sensación de seguridad. Podríamos afirmar que el grupo les aporta la seguridad necesaria para su consumo. Siempre que estas conductas de riesgo se realicen bajo la protección grupal, y propiciadas por su grupo de amigos/as, las y los adolescentes “igualitarios” van a estar dispuestos al consumo de este tipo de sustancias, a pesar de ser conscientes de los riesgos asociados a ellas.

Nuestra informante con un patrón cultural “aislado y fatalista”, no muestra un posicionamiento claro y definido frente al consumo de drogas ilícitas; más bien, se deja llevar por las presiones normativas y de las fuentes de poder que la rodean. La percepción del riesgo se encuentra condicionada por la escasa sensación de control personal sobre sus actos, y por la aceptación de los posibles riesgos como inevitables y sobre los que existen poca capacidad de intervención. Por lo tanto, el consumo de este tipo de drogas entre las y los adolescentes “aislados o fatalistas”, vendrá determinado por las presiones a las que se vean sometidos en cada momento.

6. De igual forma que en el caso de las anteriores conductas de riesgo, las asociadas a los accidentes de tráfico, así como la percepción del riesgo frente a estos, se encuentran claramente construidas desde cada uno de los entornos culturales en los que las y los adolescentes se encuentran inmersos.

En el caso de los adolescentes “jerárquicos”, podemos comprobar que usan los mecanismos de protección frente a los accidentes de tráfico impuestos por las autoridades. La percepción de riesgo de accidente se construye y coincide con los mensajes imperantes en su entorno normativo y grupal. Son conscientes del riesgo de accidente cuando se conduce bajo los efectos del alcohol y están dispuestos al uso de estrategias que vayan dirigidas a disminuir dicho riesgo. Podemos observar cierta sintonía entre las indicaciones que emanan del conocimiento experto y de las estructuras de poder, y las prácticas preventivas valoradas y puestas en marcha por ellos mismos.

Las adolescentes con rasgos culturales “individualistas”, de acuerdo a su propio patrón cultural, no se sienten condicionadas por las presiones grupales respecto a la utilización de vehículos de motor en situaciones de peligro. Muestran una elevada percepción de riesgo de accidentes de tráfico, en caso de

conducir bajo los efectos del alcohol. Utilizan los sistemas de seguridad y de prevención a su alcance, no subirían si el conductor está bebido, usan el casco y el cinturón de seguridad. Se sienten con la autonomía necesaria para tomar las decisiones oportunas, con el objetivo de evitar los posibles riesgos de accidentes.

Sin embargo nuestros tres informantes con un estilo de vida “igualitario” muestran una escasa o nula percepción del riesgo de accidentes de tráfico, a pesar de haber vivido situaciones de claro peligro. La normalización de este tipo de comportamiento en el entorno de su grupo de referencia, así como la escasa influencia que las recomendaciones y prescripciones institucionales y normativas tienen sobre el estilo de vida de estos/as adolescentes, están procurando un modelo de conducta caracterizado por una elevada exposición al riesgo de accidente y una escasa o nula percepción del mismo. Los riesgos identificados desde las instituciones, como pueden ser los de accidentes de tráfico, y las campañas de información que emanan de estas mismas fuentes, no resultan significativos para estos/as adolescentes igualitarios, los/as cuales han construido una identidad grupal de espaldas a las recomendaciones y prescripciones externas.

Las y los adolescentes “aislados y fatalistas” pueden ser conscientes de los riesgos de accidente y van a intentar cumplir las normas establecidas por las estructuras de poder institucional. Pero su escasa capacidad de control sobre las situaciones a las que se enfrentan y su confianza en la suerte o el destino, están dando lugar a una falta de control sobre las situaciones de riesgo a las que se exponen, aún en contra de su propia voluntad.

7. Las y los adolescentes entrevistados presentan prácticas sexuales claramente diferenciadas. Podemos observar una gran uniformidad en cuanto a los planteamientos de los y las adolescentes que comparten un mismo patrón cultural. Las diferencias encontradas en las prácticas sexuales según el tipo de cultura aparecen de forma clara y manifiesta entre los y las adolescentes.

Todos nuestros informantes con un estilo de vida “jerárquico” presentan pautas de conductas, respecto a las relaciones sexuales, que podríamos clarificar como de protección y de acuerdo con las recomendaciones realizadas desde las

estructuras de poder y desde el conocimiento experto. Además hemos identificado una elevada percepción de riesgo de embarazo y de enfermedades de transmisión sexual, por lo que están asumiendo el uso del preservativo como método de prevención de dichos riesgos.

Las adolescentes con un patrón cultural “individualista”, se enfrentan a las relaciones sexuales desde una posición de control personal, y desde el convencimiento de que ellas decidirán libremente y según sus intereses el tipo de relación a mantener y los mecanismos de protección a utilizar. La escasa influencia de las presiones grupales y normativas está dando lugar a actitudes y comportamientos, en relación a las prácticas sexuales, caracterizadas por la libertad de decisión y desde un prisma de utilidad personal. Ellas no correrán riesgos innecesarios, a no ser que encuentren beneficios claros en el tipo de relación propuesta, y siempre desde la sensación de control sobre la situación.

Las y los adolescentes entrevistados que comparten rasgos culturales “igualitarios” mantienen prácticas sexuales de elevado riesgo y una baja o nula percepción del mismo. La escasa influencia que, en su estilo de vida, tienen las prescripciones normativas y las recomendaciones realizadas desde las fuentes de poder y del conocimiento experto, junto con la fuerte influencia de las presiones grupales, están dando lugar a relaciones sexuales de riesgo, caracterizadas por el gran número de parejas sexuales y la falta de utilización de mecanismos de protección. Aquellas conductas, como en este caso las sexuales, que se construyen y se soportan desde el entorno grupal, no son percibidas como de elevado riesgo y son asumidas, en cierta medida, como una señal más que caracteriza su estilo de vida igualitario.

A lo largo de todo el discurso de nuestra informante con un estilo de vida “aislado y fatalista” se aprecia un escaso control sobre su vida sexual; más bien, ella asume todo tipo de prácticas sexuales de elevado riesgo, condicionada por su entorno más inmediato. La percepción del riesgo de este tipo de prácticas se encuentra condicionada por la escasa sensación de control personal, confiando especialmente en la suerte y en el destino como elementos que le procuren la protección necesaria.

BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA.

- Alonso L.E. 2003. *La mirada cualitativa en sociología*. 2ª edición. Madrid: Fundamentos.
- Aguinaga J. y Comas D. 1990. *Infancia y adolescencia: la mirada del adulto*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- Aguirre C.S. 1995. Entrevistas y cuestionarios. En: Aguirre Baztán A. (Ed.). *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Barcelona: Marcombo.
- Álvarez Roldán A. 1994. La invención del método etnográfico. Reflexiones sobre el trabajo de campo de Malinowski en Melanesia. *Antropología* 7:83-101.
- Álvarez Roldán A. 2002a. *Jóvenes, drogas y culturas del riesgo*. Actas del IX Congreso de Antropología de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español. Barcelona.
- Álvarez Roldán, A. 2002b. *Risk cultures and adolescent drug use*, 13th Annual Conference of the European Society for Social Drug Research. Helsinki.
- Azjen I. y Fishbein M. 1980. *Understanding attitudes and predicting social behavior*. Englewood Cliffs, Nueva Jersey: Prentice Hall.
- Azjen I. 1988. *Attitudes, personality, and behavior*. Homewood, Illinois: Dorsey Press.
- Barthes R. 1990. *La aventura semiológica*. Buenos Aires: Paidós.
- Bazeley P. y Richards L. 2000. *The Nvivo qualitative project Book*. Thousand Oaks, CA: Sage.

- Bechmann G. 1995. Riesgo y desarrollo técnico-científico. Sobre la importancia social de la investigación y valoración del riesgo. *Cuadernos de Sección. Ciencias Sociales y Económicas*. 2: 59-98
- Beck U. 1998. *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Beck U. 2000. Retorno a la teoría de la "sociedad del riesgo". *Boletín de la A.G.E.* (30): 9-20.
- Beck U., Giddens A. y Lash S. 1994. *Reflexive Modernization: Politics, Tradition and Aesthetics in the Modern Social Order*. Cambridge: Polity Press.
- Becker M.H. 1974. *The Health Believe Model and Personal Health Behavior*. Thorofare, New Jersey: Charles B. Slack.
- Bellaby P. 1990. To risk or not to risk? Uses and limitations of Mary Douglas on risk-acceptability for understanding helth and safety at work and road accidents. *Sociological Review*, vol. 38:465-483. Obra citada en Caplan 2000.
- Beltrán M. 1991. *La realidad social*. Madrid: Tecnos.
- Beltrán M. 2000. Cinco vías de acceso a la realidad social. En: García M., Ibáñez J. y Alvira F. *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. 3ª edición. Madrid: Alianza Editorial: 15-56.
- Bernard H.R. 1994. *Research Methods in Anthropology. Qualitative and Quantitative Approaches*. 2nd edition. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Bestard J. 1996. Prólogo. En: Douglas Mary. *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Barcelona: Piados. 9-16.

-
- Bloor M. 1995. *The Sociology of HIV Transmission*. London: Sage. Obra citada en Lupton 1999a.
 - Boholm A. 2003. The Cultural Nature of Risk. Can there be an Anthropology of Uncertainty? *Ethnos*, Vol. 68 (2): 159-178.
 - Bradbury J. 1989. The policy implications of differing concepts of risk. *Science, Technology & Human Values*, 14 (4), 380-99. Obra citada en Lupton 1999a.
 - Brown K.M. 1999. Theory of Reasoned Action/Theory of Planned Behavior. Community and Family Health. University of South Florida. http://www.hse.usf.edu/~kmbrown/TRA_TPB.htm
 - Bruner J. 1991. *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza.
 - Calafat A. y cols. 2000. *Salir de marcha y consumo de drogas*. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas.
 - Campbell T.C. 1980. Chemical Carcinogens and Human Risk Assent. *Federation Proceedings*, 39: 2467-2484. Obra citada en Douglas 1996.
 - Caplan P. 2000. *Risk Revisited*. London: Pluto Press.
 - Catani M. 1990. Algunas precisiones sobre el enfoque biográfico oral. En: *Historia y fuente oral*, 3: 151-164. Obra citada en Alonso 2003.
 - Castel R. 1991. From dangerousness to risk. En: Burchell G., Gordon C. and Miller P. (eds). *The Foucault Effect: Studies in Govern-mentality*. London: Harvester / Wheatsheaf: 281-98. Obra citada en Lupton 1999a.
 - Centro Nacional de Epidemiología 2005a. *Estadísticas sanitaria: Mortalidad y Morbilidad. Mortalidad por causa, sexo y grupo de edad 2001*. Madrid: Instituto de Salud Carlos III. <http://www.isciii.es>

- Centro Nacional de Epidemiología 2005b. *Vigilancia Epidemiológica del SIDA en España. Registro nacional de casos de SIDA. Actualización a 30 de junio de 2005. Informe semestral nº 1, año 2005*. Madrid: Instituto de Salud Carlos III. <http://www.isciii.es>
- Centro Nacional de Epidemiología 2005c. *Sistema de Información sobre Diagnósticos de VIH 2005*. Madrid. Instituto de Salud Carlos III. <http://www.isciii.es>
- Circourel AV. 1982. *El método y la medida en sociología*. Madrid: Editorial Nacional. Obra citada en Gil 2005.
- Coffey A. y Atkinson P. 2003. *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Comas D. 1994. *Los jóvenes y el uso de drogas en la juventud*. Madrid: INJUVE.
- Comas D., Aguinaga J., Orizo F., Espinosa A. y Ochaita E. 2003. *Jóvenes y estilos de vida. Valores y riesgos en los jóvenes urbanos*. Madrid: INJUVE y FAD.
- Comas D. 2005. *Informe Juventud en España 2004*. Madrid: INJUVE.
- Consejería de Salud 1999. *II Plan Andaluz de Salud*. Sevilla: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
- Consejería de Salud 2003. *Plan de Atención a los Problemas de Salud de los Jóvenes en Andalucía*. Sevilla: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
- Coronado J.M. y López J.M. 2004. *Medios de comunicación y salud pública: La voz de los adolescentes. Proyecto COMSALUD-España*. Málaga: Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga.

-
- Dake K. 1991. Orienting Dispositions in the Perception of Risk. An Analysis of Contemporary Worldviews and Cultural Biases. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 2 (1): 61-81. Obra citada en Boholm 2003.
 - Dake K. 1992. Myths of Nature: Cultural and the Social Construction of Risk. *Journal of Social Issues*, 48(4): 21-38. Obra citada en Boholm 2003
 - Defensor del Pueblo 2000. *Violencia escolar. El maltrato entre iguales en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente*. Madrid: Defensor del Pueblo.
 - Denman C.A. y Armando J. 2002. Trayectoria y desvaríos de los métodos cualitativos en la investigación social. En: Mercado FJ., Gastaldo D. y Calderón C. *Paradigmas y diseños de la investigación cualitativa en salud*. México: Universidad de Guadalajara.
 - Dirección General de Salud Pública 2003. *Ganar salud con la juventud*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo http://www.msc.es/Diseno/proteccionSalud/proteccion_adolescencia.htm
 - Dirección General de Tráfico 2003. *Anuario de accidentes 2003*. Madrid: Ministerio del Interior. <http://www.dgt.es>
 - Douglas M. 1982. Cultural Bias. En: *In the Active Voice*. London: Routledge and Kegan Paul: 190-202. Obra citada en Thompson, Ellis y Wildavsky 1990.
 - Douglas M. y Wildavsky A. 1982. *Risk and Culture: An Essay on the Selection of Technological and Environmental Danger*. Berkeley, California: University of California Press.
 - Douglas M. 1992. *Risk and blame. Essays in cultural theory*. Londres: Routledge.

- Douglas M. 1996. *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Barcelona: Paidós.
- Douglas M. 1998. *Estilos de pensar*. Primera edición. Barcelona: Gedisa.
- Elzo J. 2000a. *Los silencios de los adolescentes*. Madrid: Temas.
- Elzo J. (Dir) 2000b. *Las culturas de las drogas en los jóvenes. Ritos y fiestas*. Vitoria: Gobierno Vasco.
- Emerson R.M. (comp.) 1983. *Contemporary Field Research*. Boston: Brown. Obra citada en Taylor y Bogdan 1998.
- Espinosa M.A. y Ochaita E. 2003. Necesidades y derechos de la infancia y la adolescencia. En: Blanco A. y Corte L.: *Psicología y derechos humanos*. Madrid: FEHEM.
- Ewald F. 1991. Insurance and risks. En: Burchell G., Gordon C. and Miller P. (eds). *The Foucault Effect: Studies in Govern-mentality*. London: Harvester/Wheatsheaf. Obra citada en Lupton, 1999a.
- Ewald F. 1993. Two infinities of risk. En: Massuni B. (ed.) *The Politics of Everyday Fear*. Minneapolis, Minnesota: University of Minnesota Press, pp. 221-8. Obra citada en Lupton 1999a.
- Feixa C. y Porzio L. Los estudios sobre culturas juveniles en España (1960-2003). *Revista de Estudios de Juventud* (64): 9-28. <http://www.injuve.mtas.es/injuve>
- Fernández R. 2000. Salud del adolescente. En: Frías A. *Enfermería Comunitaria*. Barcelona: Masson S.A.
- Fishbein M. y Azjen I. 1975. *Belief, attitude, intention and behavior*. Reading, MA: Addison-Wesley.

-
- Fox N. 1999. Postmodern reflections on risks, hazards and life choices. En: Lupton D. (ed.), *Risk and Sociocultural Theory: New Directions and Perspectives*. Cambridge: Deborah Lupton.
 - Frías A. y Álvarez A. 2003. *Las culturas del riesgo y el tabaquismo en adolescentes. Un estudio de casos*. Granada: Universidad de Granada.
 - Galtung J. 1995. *Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporáneas*. Madrid: Tecnos.
 - Gamella J. y Álvarez A. 1997. *Las drogas de síntesis en España*. Plan Nacional sobre Drogas. Madrid: Ministerio del Interior.
 - Gaviria S. 2002. Detener a la juventud o invitarla a abandonar la casa familiar. Análisis de España y Francia. *Revista de Estudios de Juventud* (58) <http://www.injuve.mtas.es/injuve>.
 - Geertz C. 1988. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
 - Giddens A. 1991. *Modernity and Self-identity: self and society in the late modern age*. Cambridge: Polity Press.
 - Giddens A. 1994. Living in a post-traditional society. En: Beck U., Giddens A. and Lash S. *Reflexive Modernization: Politics, Tradition and Aesthetics in the Modern Social Order*. Cambridge: Polity Press.
 - Gil Calvo E. 2002. Emancipación tardía y estrategia familiar (El caso de los hijos que ni se casan ni se van de casa). *Revista de Estudios de Juventud* (58) <http://www.injuve.mtas.es/injuve>.
 - Gil-García E., Conti-Cuesta F., Pinzón-Pulido S.A., Prieto-Rodríguez M.A., Solas-Gaspar O. y Cruz-Piqueras M. 2002. El análisis de texto asistido por ordenador en la investigación cualitativa. *Index de Enfermería*, nº 36-37: 24-28.

- Gil García E. 2005. *Anorexia y bulimia: Discursos médicos y discursos de mujeres diagnosticadas*. Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada.
- Glaser B.G. y Strauss A.L. 1967. *The Discovery of Grounded Theory*. Chicago: Aldine.
- Gotees J.P. y Lecompte M.D. 1988. *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- Gross J. y Rainer S. 1985. *Measuring Culture*. New York: Columbia University Press.
- Hacking I. 1990. *The Taming of Chance*. Cambridge: Cambridge University Press. Obra citada en Lupton, 1999a.
- Hammersley M. y Atkinson P. 2004. *Etnografía. Métodos de investigación*. 2ª edición. Barcelona: Paidós.
- Haeven P. 1996. *Adolescent Health. The Role of Individual Differences*. London and New York: Routledge.
- Hampton J. 1982. Giving the Grid/Group Dimensions an Operational Definition. En: Mary Douglas (ed.). *Essays in the Sociology of Perception*. London: Routledge and Kegan Paul: 64-82. Obra citada en Thompson, Ellis y Wildavske 1990.
- Hedecker D. Flay B.R. y Petraitis J. 1996. Estimating individual influences of behavioural intentions: An application of random-effects modelling to the theory of reasoned action. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 64: 100-120. Obra citada en Luango y cols. 1999.
- Hernán M. Ramos M. y Fernández A. 2002. *Salud y juventud*. Madrid: Consejo de la Juventud de España. <http://www.cje.org>

- Huberman M. y Miles, M.B. 1994. "Data management and analysis methods". En: Denzin N.K. y Lincon Y.S. *Handbook of qualitative research*. Thousand Oaks, CA: Sage. Pp. 428-444.
- Inhaber H. y Norman S. 1982. The Increase in Risk Interest. *Society for Risk Analysis*, Letter to the Editor, 2:119-120.
- Instituto Nacional de Estadística 2005. *Padrón 1 de enero de 2005*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.es>
- Instituto Nacional de Estadística 2004. *Estadística Penal Común. Audiencias Provinciales y Juzgado de lo Penal*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.es>
- Instituto de la Juventud 1996. *La juventud en cifras*. Madrid: Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales. <http://www.injuve.mtas.es>
- Instituto de la Juventud 2001a. *Sondeo de opinión y situación de la gente joven 2001. 2ª encuesta*. Madrid: Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales. <http://www.injuve.mtas.es>
- Instituto de la Juventud 2001b. *Sondeo de opinión y situación de la gente joven 2001. 4ª encuesta*. Madrid: Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales. <http://www.injuve.mtas.es>
- Instituto de la Juventud 2002a. *Sondeo de opinión y situación de la gente joven 2002. 1ª encuesta*. Madrid: Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales. <http://www.injuve.mtas.es>
- Instituto de la Juventud 2002b. *Sondeo de opinión y situación de la gente joven 2002. 2ª encuesta*. Madrid: Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales. <http://www.injuve.mtas.es>

- Instituto de la Juventud 2003a. *Sondeo de opinión y situación de la gente joven 2003. 2ª encuesta*. Madrid: Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales. <http://www.injuve.mtas.es>
- Instituto de la Juventud 2003b. *Sondeo de opinión y situación de la gente joven 2003. 4ª encuesta*. Madrid: Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales. <http://www.injuve.mtas.es>
- Instituto de la Juventud 2004. *Sondeo de opinión y situación de la gente joven 2004. 2ª encuesta*. Madrid: Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales. <http://www.injuve.mtas.es>
- Karnblit A.L. 2004. *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*. Buenos Aires: Bibles.
- Lincoln Y.S. y Guba E.G. 1985. *Naturalistic Inquiry*. California Beverly Hill: Sage.
- López J.A. y Luján J.L. 2000. *Ciencia y Política del Riesgo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Luengo M.A., Romero E., Gómez J.A., Guerra A. y Lence M. 1999. *La prevención del consumo de drogas y la conducta antisocial en la escuela: análisis y evaluación de un programa*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Sanidad y Consumo, Ministerio del Interior / Universidad de Santiago de Compostela.
- Luhmann N. 1992. *Sociología del riesgo*. Guadalajara: Universidad Iberoamericana/Universidad de Guadalajara.
- Lupton A. 1995. *The Imperative of Health: Public Health and the Regulated Body*. London: Sage.
- Lupton D. 1999a. *Risk*. 1ª ed. London: Routledge.

-
- Lupton D. 1999b. *Risk and sociocultural theory: new directions and perspectives*. 1ª ed. Cambridge: Deborah Lupton.
 - Massumi B. 1993. Everywhere you want to be: introduction to fear. En: Masumi B. (ed), *The Politics of Everyday Fear*. Minneapolis, Minnesota: University of Minnesota Press, pp. 3-38. Obra citada en Lupton 1999a.
 - Martín M. y Velarde O. 2001. Informe Juventud en España 2000. Madrid: INJUVE.
 - Marín M., Rivero M., González B., Garrido M.A., Troyano Y., Infante E., García M.A. y Cabrera S. 2003. *Jóvenes Andaluces de Zonas Urbanas: Estudio de los Factores de Riesgo del Comportamiento Violento*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Juventud.
 - Mayo D.G. 1991. Sociological versus Metascientific Views of Risk Assessment. En: Mayo y Hollander (eds). *Acceptable Evidence: Science and Values in Risk Management*. Oxford: Oxford University Press. Obra citada en López y Luján 2000.
 - Mendoza R., Sagraera M.R. y Batista J.M. 1994. *Conductas de los escolares españoles relacionadas con la salud (1986-1990)*. Madrid: CSIC.
 - Miles M.B. y Huberman A.M. 1994. *Qualitative Data Analysis*. Thousand Oaks, CA: Sage.
 - Mitjavila M. 1999. El riesgo y las dimensiones institucionales de la modernidad. *Revista de Ciencias Sociales*, 15. Universidad de la República de Uruguay. http://www.rau.edu.uy/fcs/soc/revista_15/MITJAVILA15.htm
 - Natera G. y Mora J. 2000. La teoría fundamentada en el estudio de la familia y las adicciones. En: Mercado F.J. y Torres T.M. *Análisis cualitativo en Salud. Teoría, métodos y práctica*. México: Plaza y Valdés Ed.: 73-95.

- Navarro J. 2002. El consumo de drogas. En: Autores Varios. *Sociedad y drogas: una perspectiva de 15 años*. Madrid: FAD.
- Organización Mundial de la Salud 1977. *Necesidades de salud de los adolescentes*. Serie de Informes Técnicos, 609. Ginebra: O.M.S.
- Organización Mundial de la Salud 1995. *La salud de los jóvenes*. Ginebra: OMS.
- Organización Mundial de la Salud 1999. *The World Health Report 1998. Life in the 21 century- A vision for all*. Ginebra: OMS.
- ONU-SIDA. 2002. *Programa Conjunto de la Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA*. <http://www.unaids.org>
- Ortega R. 1998. El maltrato entre iguales. El proyecto Sevilla anti-violencia escolar. *Cuadernos de Pedagogía*. 270.
- Ortí A. 2000. La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo. En: García M., Ibáñez J. y Alvira F. *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. 3ª edición. Madrid: Alianza Editorial: 219-283.
- Plan Nacional sobre Drogas 1994. *Encuesta sobre drogas a la población escolar 1994*. Madrid: Observatorio Español sobre Drogas. Ministerio de Sanidad y Consumo. <http://www.msc.es/pnd/observa/html/estudios.htm>
- Plan Nacional sobre Drogas 1995. *Encuesta domiciliaria sobre uso de drogas 1995*. Madrid: Observatorio Español sobre Drogas. Ministerio de Sanidad y Consumo. <http://www.msc.es/pnd/observa/html/estudios.htm>
- Plan Nacional sobre Drogas 1996. *Encuesta sobre drogas a la población escolar 1996*. Madrid: Observatorio Español sobre Drogas. Ministerio de Sanidad y Consumo. <http://www.msc.es/pnd/observa/html/estudios.htm>

- Plan Nacional sobre Drogas 1997. *Encuesta domiciliaria sobre uso de drogas 1997*. Madrid: Observatorio Español sobre Drogas. Ministerio de Sanidad y Consumo. <http://www.msc.es/pnd/observa/html/estudios.htm>
- Plan Nacional sobre Drogas 1998. *Encuesta sobre drogas a la población escolar 1998*. Madrid: Observatorio Español sobre Drogas. Ministerio de Sanidad y Consumo. <http://www.msc.es/pnd/observa/html/estudios.htm>
- Plan Nacional sobre Drogas 1999. *Encuesta domiciliaria sobre consumo de drogas 1999*. Madrid: Observatorio Español sobre Drogas. Ministerio de Sanidad y Consumo. <http://www.msc.es/pnd/observa/html/estudios.htm>
- Plan Nacional sobre Drogas 2000. *Encuesta sobre drogas a la población escolar 2000*. Madrid: Observatorio Español sobre Drogas. Ministerio de Sanidad y Consumo. <http://www.msc.es/pnd/observa/html/estudios.htm>
- Plan Nacional sobre Drogas 2001. *Encuesta domiciliaria sobre consumo de drogas 2001*. Madrid: Observatorio Español sobre Drogas. Ministerio de Sanidad y Consumo. <http://www.msc.es/pnd/observa/html/estudios.htm>
- Plan Nacional sobre Drogas 2002. *Encuesta sobre drogas a la población escolar 2002*. Madrid: Observatorio Español sobre Drogas. Ministerio de Sanidad y Consumo. <http://www.msc.es/pnd/observa/html/estudios.htm>
- Plan Nacional sobre Drogas 2003. *Encuesta domiciliaria sobre abuso de drogas 2003*. Madrid: Observatorio Español sobre Drogas. Ministerio de Sanidad y Consumo. <http://www.msc.es/pnd/observa/html/estudios.htm>
- Plan Nacional sobre Drogas 2004. *Encuesta estatal sobre el uso de drogas en enseñanzas secundarias*. Madrid: Observatorio Español sobre Drogas. Ministerio de Sanidad y Consumo. <http://www.msc.es/pnd/observa/html/estudios.htm>
- Polit D.F. y Humgler B.P. 2000. *Investigación científica en ciencias de la salud*. Sexta Edición. Mexico D.F.: McGraw-Hill Interamericana Editores.

- Rappaport R.A. 1996. Risk and the Human Environment. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 545: 64-74. Obra citada en Boholm 2003.
- Reddy S. 1996. Claims to expert knowledge and the subversion of democracy: the triumph of over uncertainty. *Economy and Society*, 25 (2), 222-54. Obra citada en Lupton 1999a.
- Requena M. 2002. Juventud y dependencia familiar en España. *Revista de Estudios de Juventud*. (58). <http://www.injuve.mtas.es/injuve>
- Río M.C. 2002. Alcohol, jóvenes y accidentes de tráfico. *Trastornos Adictivos*, 4 (1): 20-27.
- Robert A. 1988. Making Grid-Group Análisis Operacional for New Testament Study. *Anual S.B.L. meeting*. Chicago, Illinois. Obra citada en Thompson, Ellis y Wildavske 1990.
- Rodríguez J. 1995. *Psicología Social de la Salud*. Madrid: Ed. Síntesis.
- Romo Avilés N. 2001. *Mujeres y drogas de síntesis. Género y riesgo en la cultura del baile*. Donostia: Tercera Prensa-Hirugarren Prentsa.
- Rosa E.A. 1998. Metatheoretical Foundations for Post-Normal Risk. *Journal of Risk Research*, I (I): 15-44. Obra citada en Boholm 2003.
- Rouseaud N. y Saillant F. 1999. Métodos de investigación cualitativa. En : Fotín MF. *El proceso de investigación: de la concepción a la realización*. México D. F.: McGraw-Hill. Interamericana: 115-126.
- Royal Society 1992. *Risk: Analysis, Perception and Management*. London: Royal Society. Obra citada en Lupton 1999a.
- Ruiz Olabuénaga J.I. 1999. *Metodología de la investigación cualitativa*. 2ª edición. Bilbao: Universidad de Deusto.

-
- Sarasqueta C. y Zunzunegui M.V. 1994. Principales causas de mortalidad en jóvenes de la comunidad autónoma de Madrid: 1990-91. *Gaceta Sanitaria*, 8: 117-121.
 - Shader-Frechette K. 1991. *Risk and Rationality: Philosophical Foundations for Populist Reforms*. Berkeley: University of California Press. Obra citada en López y Luján 2000.
 - Skolbekken J.A. 1995. The risk epidemic in medical journals. *Social Science and Medicine*, 40 (3), 291-305. Obra citada en Lupton 1999a.
 - Slovic P. 1992. Perception of Risk: Reflection on the Psychometric Paradigm. En: Krinsky S. y Golding D. (eds.) 1992. *Social Theories of Risk*. Westport, Praeger. Obra citada en López y Luján, 2000.
 - Slovic P. 1997. Risk Perception and Trust. En: Molak V. (ed.). *Fundamentals of Risk Analysis and Risk Management*. New York: Levis. Obra citada en López y Luján, 2000.
 - Slovic P., Fichtenstein S. y Fischhoff B. 1974. Images of Disaster: Perception and Acceptance of Risks from Nuclear Power. En: Goodman y W. Rowe, *Energy Risk Management*. Londres: Academic Press. Obra citada en Douglas 1996)
 - Strauss A. y Corbin J. 2002. *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
 - Tansey J. y Tim O. 1999. Cultural Theory and Risk. *Health, Risk and Society I (I)*: 71-90. Obra citada en Boholm 2003.
 - Taylor S.J. y Bogdan R. 1998. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

- Thomson P.B. y Dean W. 1996. *Competing Conceptions os Risk*. En: *Risk*, núm. 7 (<http://www.fplc.edu/RISK/rskarts.htm>) Obra citada en López y Luján, 2000.
- Thompson M., Ellis R. y Wildavsky A. 1990. *Cultural theory*. Boulder, San Francisco & Oxford: Westview Press.
- Tulloch J. y Lupton D. 2003. *Risk and Everyday Life*. London: Sage Publications.
- Valles M.S. 2000a. *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Valles M.S. 2000b. La grounded theory y el análisis cualitativo asistido por ordenador. En: García M., Ibáñez J. y Alvira F. *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (3ª edición). Madrid: Alianza Editorial: 573-603.
- Werner O. y Bernard H.R. 1994. Ethnographic sampling. *Cultural Anthropology Methods*, 6 (2): 7-9.
- Wynne B. 1992. *Uncertainty and Environmental Learning, Global Environmental Change*, junio: 111-127. En: González M., López J.A. y Luján J.L., 1997. *Ciencia, tecnología y sociedad: lecturas seleccionadas*. Barcelona: Ariel.

ÍNDICE DE TABLAS, FIGURAS Y GRÁFICOS.

ÍNDICE DE TABLAS, FIGURAS Y GRÁFICOS.

ÍNDICE DE TABLAS:

Tabla 3.1. Consumo de drogas en jóvenes españoles (15 a 29 años), 1993.....	62
Tabla 3.2. Prevalencia de los consumos habituales de drogas entre los y las estudiantes de 14 a 18 años. España, 2004.....	65
Tabla 3.3. Edades medias de inicio al consumo de drogas de los y las estudiantes de 14-18 años, según sexo (años). España, 2002/2004.....	69
Tabla 3.4. Prevalencia de los consumos habituales de drogas entre estudiantes de 14-18 años, según sexo. España, 2004.....	69
Tabla 3.5. Riesgo percibido asociado al consumo ocasional y habitual de distintas drogas (proporción de estudiantes que piensan que esa conducta puede causar bastantes o muchos problemas). España, 2004.....	70
Tabla 3.6. Jóvenes que han tenido relaciones sexuales por sexo y edad.....	71
Tabla 3.7. Edad media de inicio de las relaciones sexuales en jóvenes urbanos y rurales según sexo.....	72
Tabla 3.8. Frecuencia de las relaciones sexuales mantenidas durante el último mes, según la edad.....	72
Tabla 3.9. Número de personas con las que ha mantenido relaciones sexuales en los últimos 12 meses por sexo y edad.....	73
Tabla 3.10. Porcentaje de relaciones en función del sexo de la pareja, según la edad.....	74
Tabla 3.11. Porcentaje de sujetos que participan en diferentes tipos de prácticas sexuales, según la edad.....	74
Tabla 3.12. Métodos anticonceptivos empleados en las relaciones sexuales por parte de los y las jóvenes (15-29 años), según edad.....	76
Tabla 3.13. Uso del preservativo en las tres últimas relaciones sexuales completas. Jóvenes (15-29 años), según edad y sexo.....	77
Tabla 3.14. Razón principal por la que no utilizaron preservativo a pesar de desearlo. Jóvenes (15-29 años), según sexo y edad.....	78
Tabla 3.15. SIDA en España. Datos acumulados desde 1981. Datos por categoría de transmisión y sexo, según la edad. Registro Nacional de SIDA. Fecha de actualización 30 de junio de 2005.....	80

Tabla 3.16. Casos de SIDA en España. Casos por categorías de transmisión y año de diagnóstico. Datos corregidos por retraso en la notificación. Registro Nacional de SIDA. Fecha de actualización: 30 de junio de 2005.....	81
Tabla 3.17. Casos de SIDA en España. Casos por sexo y año de diagnóstico. Datos corregidos por retraso en la notificación. Registro Nacional de SIDA. Fecha de actualización: 30 de Junio de 2005.....	84
Tabla 3.18. SIDA en España. Datos anuales no corregidos por retraso en la notificación. Casos por edad según el año de diagnóstico. Registro Nacional de SIDA. Fecha de actualización: 30 de Junio de 2005.....	86
Tabla 3.19. Evolución de las tasas de IVEs entre 1995-2003.....	89
Tabla 3.20. Víctimas de accidentes de tráfico. Año 2003.....	91
Tabla 3.21. Participación en actos violentos. Jóvenes de 15-29 años. España, 2003.....	94
Tabla 3.22. Frecuencia en la manifestación de las conductas violentas según el género.....	95
Tabla 3.23. Frecuencia en la manifestación de las conductas violentas por grupos de edad.....	96
Tabla 3.24. Edad de inicio en la manifestación de las conductas violentas.....	97
Tabla 3.25. Prevalencia de las conductas violentas durante el último año, por edad.....	97
Tabla 3.26. Víctimas de actos violentos. Jóvenes de 15-29 años. España, 2003.....	99
Tabla 4.1. Perfil de los y las adolescentes entrevistados.....	116
Tabla 5. 1. Carmen, 14 años, estudia 3º curso de ESO.- Individualista.....	146
Tabla 5.2. Alejo, 16 años, estudiante 4º curso de la ESO.- Jerárquico.....	163
Tabla 5.3. Clara, 16 años, estudia 1º curso de bachillerato.- Individualista.....	180
Tabla 5.4. Pepe, 16 años, pequeño delincuente.- Igualitario.....	199
Tabla 5.5. Rebeca, 17 años, embarazada, en paro.- Individualista.....	218
Tabla 5.6. Oscar, 17 años, estudiante 1º curso Bachillerato.- Jerárquico.....	235
Tabla 5.7. Raúl, 17 años, estudiante 1º curso Bachillerato.- Jerárquico.....	252

Tabla 5.8. Gloria, 18 años, estudiante universitaria.- Individualista.	270
Tabla 5.9. Laura, 18 años, educada en centros de protección de menores.- Aislada y fatalista.	292
Tabla 5.10. Iván, 18 años, universitario, consumidor de todo tipo de drogas.- Igualitario.	315
Tabla 5.11. Elvira, 19 años, Interrupción voluntaria del embarazo.- Igualitaria.	334
Tabla 5.12. Luis, 19 años, estudiante universitario.- Jerárquico.	350
Tabla 6.1.1. El consumo de tabaco y la percepción del riesgo desde patrón cultural jerárquico.	356
Tabla 6.1.2. El consumo de tabaco y la percepción del riesgo desde un patrón cultural individualista.	360
Tabla 6.1.3. El consumo de tabaco y la percepción del riesgo desde un patrón cultural igualitario.	364
Tabla 6.1.4. El consumo de tabaco y la percepción del riesgo desde un patrón cultural aislado y fatalista.	366
Tabla 6.2.1. El consumo de alcohol y la percepción del riesgo desde un patrón cultural jerárquico.	369
Tabla 6.2.2. El consumo de alcohol y la percepción del riesgo desde un patrón cultural individualista.	372
Tabla 6.2.3. El consumo de alcohol y la percepción del riesgo desde un patrón cultural igualitario.	376
Tabla 6.2.4. El consumo de alcohol y la percepción del riesgo desde un patrón cultural aislado y fatalista.	378
Tabla 6.3.1. El consumo de cánnabis y la percepción del riesgo desde un patrón cultural jerárquico.	382
Tabla 6.3.2. El consumo de cánnabis y la percepción del riesgo desde un patrón cultural individualista.	384
Tabla 6.3.3. El consumo de cánnabis y la percepción del riesgo desde un patrón cultural igualitario.	387
Tabla 6.3.4. El consumo de cánnabis y la percepción del riesgo desde un patrón cultural aislado y fatalista.	389

Tabla 6.4.1. El consumo de otras drogas y la percepción del riesgo desde un patrón cultural jerárquico.	392
Tabla 6.4.2. El consumo de otras drogas y la percepción del riesgo desde un patrón cultural individualista.	395
Tabla 6.4.3. El consumo de otras drogas y la percepción del riesgo desde un patrón cultural igualitario.	399
Tabla 6.4.4. El consumo de otras drogas y la percepción del riesgo desde un patrón cultural aislado y fatalista.	401
Tabla 6.5.1. Las relaciones sexuales y la percepción del riesgo desde un patrón cultural jerárquico.	403
Tabla 6.5.2. Las relaciones sexuales y la percepción del riesgo desde un patrón cultural individualista.	405
Tabla 6.5.3. Las relaciones sexuales y la percepción del riesgo desde un patrón cultural igualitario.	408
Tabla 6.5.4. Las relaciones sexuales y la percepción del riesgo desde un patrón cultural aislado y fatalista.	410
Tabla 6.6.1. Los accidentes de tráfico y la percepción del riesgo desde un patrón cultural jerárquico.	413
Tabla 6.6.2. Los accidentes de tráfico y la percepción del riesgo desde un patrón cultural individualista.	415
Tabla 6.6.3. Los accidentes de tráfico y la percepción del riesgo desde un patrón cultural igualitaria.	418
Tabla 6.6.4. Los accidentes de tráfico y la percepción del riesgo desde un patrón cultural aislado y fatalista.	420

ÍNDICE DE FIGURAS Y GRÁFICOS:

Figura 2.1. Mapa Cultural de Mary Douglas.....	57
Gráfico 3.1. Evolución del consumo de alcohol entre estudiantes de 14-18 años. España, 1994-2004.	66
Gráfico 3.2. Evolución del consumo de tabaco entre estudiantes de 14-18 años. España, 1994-2004.	66
Gráfico 3.3. Evolución del consumo de cánnabis entre estudiantes de 14-18 años. España, 1994-2004.	67
Gráfico 3.4. Evolución del consumo habitual de psicoestimulantes y alucinógenos entre estudiantes de 14-18 años. España, 1994-2004.....	68
Gráfico 3.5. Proporción de población joven (15-29 años) que en su última relación sexual utilizó algún método anticonceptivo, por sexo y grupos de edades. ..	75
Gráfico 3.6. Incidencia anual de SIDA en España corregida por el retraso en la notificación. Actualización a 30 de junio de 2005.	82
Gráfico 3.7. Casos de SIDA en España corregidos por retraso. Registro nacional de SIDA. Actualización a 30 de Junio de 2005.....	83
Gráfico 3.8. Casos de SIDA diagnosticados en España en 2004. Distribución por categorías de transmisión. Actualización a 30 de Junio de 2005.	85
Gráfico 3.9. Interrupción voluntaria del embarazo. Tasas por 1000 mujeres en cada grupo de edades jóvenes. 1990-2003.	90

Anexo I:

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA SOBRE CONDUCTAS DE RIESGO A ADOLESCENTES Y JÓVENES

© Arturo Álvarez Roldán, 2001
E-mail: aalvarez@ugr.es
Departamento de Antropología Social
Universidad de Granada
18071 Granada

**Protocolo diseñado para la recogida de información en la investigación
"Ciclos socioculturales y conductas de riesgo juveniles" (PB98-1273),
financiada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología.**

**ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA SOBRE CONDUCTAS
DE RIESGO A ADOLESCENTES Y JÓVENES**

© Arturo Álvarez Roldán, 2001

1. INDIVIDUO, FAMILIA, GRUPO DE IGUALES Y PAREJA

Sexo (hombre / mujer):

Fecha de nacimiento (mes / año):

Edad:

Pertenece a alguna minoría étnica (gitano, por ejemplo) o es hijo de inmigrantes (indicar la nacionalidad).

Lugar de nacimiento (municipio, provincia):

Lugar de residencia actual (Provincia, municipio, distrito, barrio):

Con quién vive:

Padres y hermanos

Uno de los padres y hermanos

Otros familiares (especificar)

En pareja

Amigos

Solo

Institución de protección social (especificar)

Otros (especificar)

Número de miembros co-residentes:

Tipo de vivienda actual

Piso en propiedad

Piso alquilado

Chalet adosado

Chalet individual

Casa prefabricada, caravana

Chabola, cueva, casa abandonada, etc.

Institución

Sin domicilio

Otros (especificar)

En cuántos sitios ha vivido

Ha vivido en varias ciudades (indicar en cuántas)

Ha vivido siempre en la misma ciudad, pero en distintas casas (indicar en cuántas)

Ha vivido siempre en la misma ciudad y en la misma casa

Estudios (indicando el último curso realizado):

- Analfabeto
- Primarios (lee y escribe)
- EGB/ ESO
- FP Grado medio
- BUP/ Bachillerato LOGSE
- FP Grado Superior
- Universitarios
- Otros

En cuántos centros escolares ha estudiado

En que tipo de centros ha estudiado.

- Públicos
- Concertados
- Privados
- Otros

Rendimiento académico.

¿Ha repetido algún curso? ¿Cuántos? ¿Cuáles?

¿En qué materias ha obtenido las mejores y peores notas?

¿Cuál ha sido la media de sus calificaciones?

¿Le han ayudado y apoyado sus padres o hermanos durante sus estudios?

¿Dispone en casa de libros, diccionarios, ordenador u otros recursos que utilice para preparar clases, trabajos, etc.?

¿Considera que los profesores que ha tenido le han ayudado en sus estudios, o no?

¿Ha tenido algún problema o conflicto con los compañeros o profesores?

¿Ha dejado los estudios? ¿Por qué?

[Explorar tanto las razones para el abandono escolar, como las razones para continuar estudiando, y ver si guardan alguna relación con sus expectativas de formación; por ejemplo, para encontrar luego un trabajo].

Situación laboral:

- Trabajo por cuenta propia (de manera estable y continua)
- Trabajo fijo por cuenta ajena (de manera estable y continua)
- Trabajo eventual (por temporada, semanas, sin continuidad y regularidad)
- En paro, cobrando subsidio
- En paro, sin subsidio
- Estudiante
- Actividades marginales

Servicio militar/ Prestación Social Sustitutoria
Otras

Profesión (si trabaja o ha trabajado):

Ingresos mensuales aproximados (si trabaja):

Creencias religiosas

Católico/a practicante

Católico/a no practicante

Otras religiones (indicar cuál y si es practicante o no)

No creyente

Posición política

Derecha

Izquierda

Centro

Indiferente

Milita o es simpatizante de alguna organización política (indicar cuál):

Familia de origen

Si no vive con la familia de origen pregúntale dónde reside, cuántos miembros la componen y en qué tipo de vivienda reside su familia de origen-

Estado civil de los padres

Casados o pareja y conviven

Divorciados o separados

No han convivido nunca

Viuda/o

Ambos fallecidos

Edad del padre:

Estudios del padre:

No sabe leer ni escribir

Primarios (lee y escribe)

EGB / Bachiller Elemental

FP

BUP/ Bachiller Superior

COU

Universitarios (Diplomado [al menos 3 cursos aprobados], licenciado, doctor).

Profesión del padre:

Situación laboral del padre:

- Trabajo por cuenta propia (de manera estable y continua)
- Trabajo fijo por cuenta ajena (de manera estable y continua)
- Trabajo eventual (por temporada, semanas, sin continuidad y regularidad)
- En paro, cobrando subsidio
- En paro, sin subsidio
- Pensionista
- Retirado sin pensión
- Actividades marginales
- Otras

Creencias religiosas del padre

- Católico/a practicante
- Católico/a no practicante
- Otras religiones (indicar cuál y si es practicante o no)
- No creyente

Posición política del padre

- Derecha
- Izquierda
- Centro
- Indiferente

Edad de la madre:

Estudios de la madre:

- No sabe leer ni escribir
- Primarios (lee y escribe)
- EGB / Bachiller Elemental
- FP
- BUP/ Bachiller Superior
- COU
- Universitarios (Diplomada [al menos 3 cursos aprobados], licenciada, doctora)

Profesión de la madre:

Situación laboral de la madre:

- Trabajo por cuenta propia (de manera estable y continua)
- Trabajo fijo por cuenta ajena (de manera estable y continua)
- Trabajo eventual (por temporada, semanas, sin continuidad y regularidad)
- En paro, cobrando subsidio
- En paro, sin subsidio
- Pensionista
- Retirada sin pensión
- Actividades marginales
- Ama de casa
- Otras

Creencias religiosas de la madre

Católico/a practicante

Católico/a no practicante

Otras religiones (indicar cuál y si es practicante o no)

No creyente

Posición política de la madre

Derecha

Izquierda

Centro

Indiferente

Número de hermanos:

Lugar que ocupa entre los hermanos:

Ingresos mensuales familiares aproximados:

Acontecimientos significativos de la historia familiar:

Abandono del hogar de alguno de los padres

Muerte de algún familiar

Enfermedad grave de algún familiar

Accidentes

Drogodependencias

Otros

Ninguno

Cómo son las relaciones con su familia. [Procura que concrete con ejemplos]

Cómo son las relaciones con sus padres. [Son autoritarios, le imponen lo que debe hacer y no le permiten exponer su opinión; son exigentes, pero dialogan y razonan con él o ella muchos temas; se puede hablar con ellos con confianza de cualquier tema (incluso sexo, drogas, etc.) y le aconsejan y orientan en la mayoría de sus decisiones; son muy permisivos, le permiten hacer todo lo que quiere, no le controlan pero tampoco le aconsejan y orientan en sus decisiones; etc.]

Son iguales las relaciones de sus padres con sus hermanos/as.

Y cómo son las relaciones entre sus padres. ¿Qué tal se llevan? [Se llevan bien y las decisiones las toman conjuntamente; discuten, riñen y se pelean con frecuencia; se respetan pero sus relaciones no son cariñosas y afectivas; el padre o la madre es quien toma las decisiones, etc.]

Y cómo son las relaciones entre sus hermanos.

Colabora en las tareas y trabajos de casa

- Limpia su cuarto
- Se hace la cama
- Pasa el aspirador
- Se hace la comida
- Se prepara el desayuno
- Friega alguna vez los platos
- Se plancha la ropa

Amigos

Ahora h blame un poco de tus amigos/as.

 Tienes un grupo de amigos con los que sales habitualmente?  Qui nes lo componen?
[Edad, sexo, estudios, profesi n, d nde vive, etc. de cada uno de los miembros del grupo]

 De qu  los conoces? [Viven en el mismo barrio, estudian en el mismo centro, van a la misma clase, tienen las mismas aficiones, etc.]

 Tienes alg n amigo/a que consideres m s pr ximo, cercano o  ntimo?

 Hay alg n l der en el grupo?  Qui n?

 Compart is alguna afici n, realiz is alguna actividad en com n (pertenencia a una misma asociaci n, a un grupo de m sica, etc.)?

Pareja

 Tienes pareja?  Sales con alguien?  Est s casado/a?

Edad de la pareja:

Estudios de la pareja (indicando el  ltimo curso realizado)

- No sabe leer ni escribir
- Primarios (lee y escribe)
- EGB/ ESO
- FP Grado medio
- BUP/ Bachillerato LOGSE
- FP Grado Superior
- Universitarios
- Otros

Profesi n de la pareja:

Situación laboral de la pareja:

- Trabaja a tiempo completo por cuenta ajena
- Trabaja eventualmente por cuenta ajena
- Trabaja a tiempo completo por cuenta propia
- Trabaja eventualmente por cuenta propia
- En paro, sin cobrar subsidio
- En paro, cobrando subsidio
- Estudiante
- Actividades marginales
- Servicio militar
- Prestación Social Sustitutoria

Número de hijos:

2. ESTILO DE VIDA E IDENTIDAD

Ahora vamos a hablar de tus preferencias y gustos sobre algunos aspectos de la vida cotidiana que probablemente forman parte de tu estilo de vida: cómo vistes y cuidas tu aspecto corporal, la música que escuchas, si practicas deporte, cómo te gusta pasar tu tiempo libre, tus gustos a la hora de comprar, etc.

Música

¿Que tipo de música te gusta? [Rock, dance, flamenco, música española, pop, disco, jazz, clásica, etc.]

¿Que grupos o solistas escuchas habitualmente?

¿Dónde sueles escuchar la música que te gusta?

¿En casa?

¿En la radio? ¿Qué emisoras y programas escuchas?

¿En algún aparato de música? ¿De qué tipo? [Portátil, el equipo de la familia, su propio equipo de música, etc.]

¿En la TV? ¿Qué emisoras y programas escuchas? ¿Escuchas música en canales de pago?

¿En bares y discotecas? ¿En cuáles? ¿Sueles ir a bares en los que se puede escuchar música en directo? ¿Eliges los sitios a los que sales en función de la música que se escucha en ellos?

¿En directo? ¿Vas a conciertos, raves y festivales, etc.? ¿A qué tipo de conciertos sueles ir? ¿Con qué frecuencia? ¿Cuál fue el último concierto que viste? ¿Cuánto dinero te gastas en estas actividades?

¿Compras CDs? ¿Con qué frecuencia? ¿Cuánto dinero te gastas en CDs al mes?

¿Te prestan los CDs? ¿Bajas canciones a través de internet?

¿Tocas algún instrumento? ¿Cuál? ¿Sólo o dentro de un grupo?

Vestimenta e imagen corporal

Explicame cómo te vistes normalmente y cuando sales.

¿Qué prendas sueles utilizar con más frecuencia?

¿Y cuáles son tus prendas preferidas?

¿Te compras tú la ropa o te la compran?

¿Dónde te compras o te compran la ropa?

¿Tratas de seguir algún estilo o tendencia? ¿Cuál?

¿Te fijas en lo que se lleva a la hora de vestir? ¿De dónde obtienes la información sobre lo que está de moda? [Viendo los escaparates, en las revistas, en la TV, etc.]

¿Prestas atención a la ropa que llevan los famosos, los cantantes o los miembros de los grupos musicales que te gustan, tus actores o actrices preferidos, tus deportistas favoritos, etc.?

¿Te gusta vestir ropa de alguna marca determinada? ¿Cuáles?

Explícame algunos de los adornos y complementos con los que acompañas tu vestimenta.

¿Cómo te gusta peinarte y cortarte el pelo?

¿Cómo te maquillas?

¿Cuáles son tus complementos y adornos preferidos? [Pulseras, anillos, collares, etc.]

¿Llevas algún tatuaje?

¿Y algún piercing?

¿Dedicas algún dinero de tu presupuesto personal a comprar ropa o complementos?

¿Cuánto al mes? ¿Qué prendas o complementos compras?

Deportes

¿Te gusta el deporte?

¿Practicas alguno?

¿Cuál?

¿Con qué frecuencia?

¿Cuántas horas al día o a la semana?

¿Dónde?

¿Durante todo el año o en algún período en particular?

¿Te gustan los llamados deportes de riesgo?

¿Cuáles conoces?

¿Has practicado o practicas alguno?

¿Te gustaría hacerlo?

¿Y los deportes al aire libre? [Senderismo, ir de acampada, pescar, cazar, etc.]

¿Te gusta el deporte como espectáculo?

¿Cuáles?

¿Dónde sueles ver los acontecimientos deportivos, en directo o a través de los medios de comunicación (TV, radio, revistas, semanarios)?

¿Te gusta vestir con ropa deportiva?

¿Dedicas alguna parte de tu presupuesto a este tipo de actividades? ¿Cómo financias estas actividades?

Formas de entretenimiento

¿De cuánto dinero dispones a la semana para actividades de ocio?

¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?

Ahora vamos a repasar primero las cosas que te gusta hacer con tus amigos o pareja, y luego las que haces solo o cuando te quedas en casa.

¿Qué sueles hacer cuando sales con tus amigos/as?

Relátame qué hicisteis la última vez que saliste con ellos/as. A qué hora quedasteis, quiénes fuisteis, a qué lugares fuisteis, qué hicisteis, cómo os lo pasasteis, a qué hora terminasteis. Si variáis de actividades, cuéntame que hacéis otras veces.

¿Has participado alguna vez en un botellón? ¿Con qué frecuencia?

¿Habéis pinchado alguna vez un barril?

¿Con qué frecuencia sales con tus amigos?

¿Cuánto dinero sueles gastarte cada vez que sales?

Descríbeme cómo soléis celebrar el cumpleaños de uno de vosotros.

Ahora vamos a hablar de lo que haces solo.

¿Te gusta ver la televisión?

¿Cuánto tiempo sueles ver la televisión a diario? ¿Y los fines de semana?

¿Cuáles son tus programas preferidos?

¿Tienes televisión de pago en casa?

¿Tienes televisión en tu cuarto?

¿Ves la televisión solo o con el resto de la familia?

¿Te gusta leer?

¿Qué sueles leer? [Revistas, periódicos, cómics, libros, etc.]

¿Cuánto tiempo dedicas a la lectura?

¿Que has leído esta última semana?

¿Dedicas alguna parte de tu presupuesto mensual a la compra de libros, revistas, etc.?

¿Te gusta ir al cine?

¿Con qué frecuencia vas al cine?

¿Que tipo de películas sueles ver?

¿Cuál fue la última película que viste?

¿Dedicas alguna parte de tu presupuesto semanal o mensual para ir al cine?

¿Te gusta ir al teatro?

¿Has ido alguna vez?

¿Con qué frecuencia vas?

¿Que tipo de obras sueles ver?

¿Cuál fue la última obra que viste?

¿Dedicas alguna parte de tu presupuesto semanal o mensual para ir al teatro?

¿Te gusta viajar? ¿Y te gustaría poder hacerlo? ¿Adónde?

¿Te gustan los ordenadores y las videoconsolas?

¿Cuáles son tus videojuegos preferidos?
¿Cuánto tiempo dedicas a jugar con ellos?
¿Utilizas Internet en tu tiempo libre? ¿Para qué?

¿Tienes ordenador o videoconsola propios?

¿Qué otros aparatos electrónicos tienes? [Walkman, vídeo, teléfono móvil, etc.]

¿Tienes moto o coche, o conduces los de otra persona?

¿Tienes carnet de conducir?

¿Está asegurado el vehículo?

¿Para qué utilizas la moto o el coche?

¿Utilizas el casco si vas en moto?

¿Te pones siempre el cinturón de seguridad cuando vas en coche?

¿Sueles llevar a otras personas cuándo vas en moto o en coche?

¿Te gusta conducir rápido? ¿A qué velocidad sueles conducir?

¿Has participado alguna vez en carreras o competiciones con tus amigos?

¿Te consideras un/a buen/a conductor/a?

¿Practicas algún otro hobby o afición? ¿Cuál?

¿Pertenece a alguna asociación, grupo deportivo, cultural, religioso o de voluntariado?

3. TABACO, ALCOHOL Y DROGAS

El objetivo de esta sección es explorar la conducta, las opiniones y los conocimientos del informante en relación con el uso de tabaco, alcohol y drogas ilícitas (principalmente cannabis).

A. TABACO

Uso

¿Fumas o has fumado?

Inicio, primera experiencia

¿Cuándo empezaste a fumar?

¿Qué edad tenías? ¿En qué curso estabas?

¿Dónde sucedió?

¿Con quién te encontrabas? ¿Eran personas de ambos sexos o no? ¿Eran de tu misma edad o mayores?

¿Te lo ofrecieron, lo compraste o se lo cogiste a alguien? ¿Quién te lo ofreció o te invitó? [Padres, amigos, etc.]. ¿Eran fumadores?

¿Qué fumaste? ¿Cuántos cigarrillos fumaste? ¿Te tragaste el humo?

¿Recuerdas cómo fue esa primera experiencia con el tabaco?

¿Te resultó agradable o desagradable?

¿Qué efectos te produjo?

¿Esperabas esos efectos u otros?

¿Alguien te había hablado de la experiencia?

¿Tenías alguna idea preconcebida acerca de los efectos que producía el tabaco?

¿Por qué motivos empezaste a fumar?

Después de escuchar la respuesta, repasa, si es pertinente, los siguientes motivos: curiosidad o deseo de experimentar; era una ocasión especial (una celebración); para ligar; para entablar conversación con otras personas; para desinhibirse o superar la timidez; etc.

Continuidad

¿Seguiste fumando o no volviste a fumar después de esa primera vez?

En caso negativo:

¿Por qué lo dejaste?

Si sigue fumando:

¿Qué marca y tipo de tabaco fumas?

¿Con qué regularidad fumas actualmente?

¿A diario?

¿Principalmente los fines de semana?

¿Ocasionalmente? [Alguna vez al mes, sin una pauta determinada].

¿Muy raramente, sólo en circunstancias especiales (una comunión, Noche Vieja, en un cumpleaños, etc.)?

¿Qué cantidad de cigarrillos fumas?

¿Fumas siempre la misma cantidad? [Indicar las variaciones y los motivos].

¿Cuánto te gastas en tabaco semanalmente? ¿Dónde lo compras?

¿Fumas de prestado, pides tabaco o lo coges de tu familia? ¿Con qué frecuencia?

¿Hay períodos del año en que fumes más o menos? [Época de exámenes más, en verano menos, etc.]

¿Hay momentos del día, o días de la semana en que fumes más?

Piensa en un día cualquiera. ¿Cuándo te fumas tu primer pitillo y dónde? ¿Y los siguientes? ¿Y el último?

Piensa ahora en un fin de semana. ¿Cuándo empiezas a fumar? ¿Hay momentos durante el fin de semana en que fumes más? ¿Cuántos cigarrillos sueles fumar un fin de semana?

¿Fumas más solo o en compañía de otras personas?

¿Cuantos de tus amigos o familiares, es decir, de las personas que te rodean fuman?

¿Te has escondido alguna vez para fumar? [Por ejemplo de sus padres, vecinos, compañeros, profesores, etc.]

¿Les importa a tus padres que fumes? ¿Qué opinan al respecto, si saben que fumas?

¿En qué lugares sueles fumar? [En la calle, en tu casa, en el colegio o instituto, en el parque, en bares, discotecas, etc.]

Efectos percibidos

¿Qué efectos positivos o favorables te produce el tabaco?

Después de escuchar la respuesta, repasa si percibe los siguientes efectos: Le tranquiliza, le calma, le produce sensación de descanso, de bienestar; le quita las ganas de comer, adelgaza; le da seguridad; no se siente tan solo; le despeja, le quita el sueño; le facilita la concentración; cuando hace frío le da calor; etc.

¿Qué efectos negativos o desagradables te produce el tabaco?

Después de escuchar la respuesta, repasa si percibe los siguientes efectos: mal olor; sequedad de boca; mal sabor; dolor de garganta; dolor de cabeza; ansiedad; le molesta el humo; se siente incómodo porque puede molestar a otras personas; lo necesita; amarillea los dedos y las uñas; ensucia la ropa y le da mal olor; ardor de estómago; náuseas; fatiga, cansancio; dificultad para respirar; laxante; taquicardia; boca áspera; etc.

¿Fumas cuando tomas café, bebes alcohol o tomas alguna otra droga (porros, pastillas, coca, etc.)?

Motivaciones

Ahora vamos a repasar los motivos y las razones por las que crees que fumas.

Una vez contestada la pregunta, repasa la siguiente lista de motivos:

Por aburrimiento

Para pasar un rato

Para pasarlo bien

Para evadirse

Le hace perder la timidez

Porque la gente con la que sale fuma

Facilita hablar, la conversación

Porque le gustan sus efectos

Porque le gusta el sabor

Para relacionarse con otra gente.

Para ligar

Para trabajar

Para estudiar

Porque le da seguridad

Porque le relaja.

Para salir

Porque le gusta fumar después de tener relaciones sexuales

Para no comer y no engordar

¿Consideras que tu forma de fumar y la marca de tabaco que fumas están en consonancia con el resto de las cosas que te gusta hacer, con la manera en que te tomas la vida, con tu estilo o forma de vida, una cultura o tribu juvenil en particular, etc.?

¿O preferirías fumar otras marcas de tabaco o de otra manera?

Problemas experimentados

¿Te ha causado algún tipo de problemas el tabaco? ¿Cuáles?

Después de oír la respuesta, repasa la siguiente lista de problemas:

Familiares. Roces y discusiones con los padres, hermanos/as u otros familiares.

Económicos. Gasto excesivo

Con su pareja: Roces y discusiones

Con sus amigos y compañeros: Roces y discusiones

Escolares: Broncas y discusiones con los profesores

Laborales: Discusiones con los compañeros.

Accidentes: Descuidos y distracciones mientras conduce; quemar la ropa, las sábanas de la cama, etc.

Salud: Necesidad de fumar, no poder controlar el uso; daños pulmones, estómago, etc.

¿Has probado alguna vez a dejar de fumar? Me podrías describir tu experiencia.

¿Lo conseguiste?

¿Cuánto duró?

¿Hiciste algo especial?

¿Tuviste algún motivo o razón para intentarlo? ¿Hay alguna razón por la que dejarías de fumar?

¿Pasaste mono?

¿Seguiste algún tipo de tratamiento?

¿Conseguiste dejarlo definitivamente? ¿Recaíste?

Percepción de los riesgos

[En este apartado se trata de explorar la percepción del informante sobre los riesgos y peligros del tabaco para él mismo y para otras personas. En primer lugar, se repasa la percepción de los riesgos que corre el propio fumador, y sus estrategias para controlarlos o minimizarlos, si las tiene. Se le pregunta también por la comparación de estos riesgos con los de otras conductas. Luego se repasa la percepción de los riesgos del uso de tabaco para varias poblaciones consideradas sensibles a los mismos (menores de edad, enfermos, mujeres embarazadas, compañeros de trabajo, etc.). Se examinan también las diferencias en los juicios derivados de los lugares en que se fume (públicos, privados, abiertos, cerrados, etc.). Por último, se explora la percepción de los riesgos del uso de tabaco para los familiares y las personas que conviven con los fumadores. A través de las respuestas del informante deben apreciarse sus juicios morales y su sistema de valores en relación con el consumo de tabaco].

Ahora vamos a repasar algunas de tus opiniones sobre los riesgos del consumo del tabaco.

¿Consideras que fumar o el humo del tabaco puede ser perjudicial o molesto tanto para fumadores como para no fumadores?

En caso negativo, ¿por qué no?

En caso afirmativo, ¿qué tipo de daños o perjuicios crees que puede producir? ¿Qué importancia le das a esos daños?

¿Crees que puedes controlar tu uso del tabaco y reducir así los potenciales riesgos que tiene? ¿Lo haces a menudo? ¿De qué manera? [Mediante períodos de abstinencia, fumando menos cigarrillos cuando está enfermo, fumando tabaco *light* o bajo en nicotina, etc.]

¿Crees que hay marcas de tabaco o tipos de tabaco, cuyo consumo sea más perjudicial que otros?

¿En comparación con otros comportamientos, cómo valoras los peligros del tabaco?

Respecto al consumo de alcohol

Respecto al consumo de drogas ilícitas

Respecto a la conducción de vehículos (riesgo de sufrir un accidente)

Respecto a la práctica de deportes de riesgo (saltar en paracaídas, hacer *puenting*, esquiar, correr una maratón, montar a caballo, etc.)

Respecto al consumo de alimentos grasos (riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares)

Respecto al consumo de carne de vaca o ternera (contaminada por la enfermedad de las “vacas locas”)

Respecto tener relaciones sexuales sin preservativo con una persona que acabas de conocer (riesgo de embarazos y contagio de ETS)

¿Te importa que otras personas fumen delante de ti?

¿Te molesta que la gente fume en lugares públicos? ¿Por qué?

Por ejemplo:

En parques, plazas, por la calle, etc. (lugares públicos abiertos)

Bares, discotecas, restaurantes, en cines (lugares públicos cerrados de esparramiento, cuya presencia es voluntaria)

En colegios, hospitales, guarderías,

En los transportes públicos (lugares públicos cerrados con poblaciones sensibles, de uso necesario u obligatorio)

En centros comerciales, bancos, tiendas, etc. (lugares públicos cerrados, en los que no está tan clara la necesidad de su uso, y que además deben ser comunes para fumadores y no fumadores)

¿Crees que la prohibición de fumar debería extenderse a todos los lugares públicos cerrados?

¿Crees que el tabaco es más perjudicial para los niños, adolescentes y jóvenes que para los adultos? ¿Por qué?

¿Te importaría que tu hijo o hija fumara?

¿Crees que se debería de prohibir la venta de tabaco a menores? ¿De qué edad?

¿Crees que el tabaco afecta de la misma manera a los hombres que a las mujeres?

¿Crees que una mujer fumadora que se queda embarazada debería dejar de fumar? ¿Por qué? ¿Y el marido o compañero? ¿Y después del embarazo?

Se te ocurren otras situaciones o lugares, en las que haya personas que puedan verse especialmente perjudicadas si alguien fuma, y en las cuales piensas que no debiera fumarse nunca.[Por ejemplo: en los hospitales, en los consultorios médicos, etc.]

- ¿Crees que los padres que fuman perjudican de alguna forma a sus hijos? ¿Cómo?
- ¿Crees que los hijos de padres fumadores son más propensos a padecer ciertas enfermedades relacionadas con el consumo del tabaco?
- ¿Crees que si los padres fuman es más probable que los hijos acaben también fumando a causa de su influencia?

B. ALCOHOL

Uso

¿Bebes o has bebido alcohol?

Inicio, primera experiencia

¿Cuándo probaste el alcohol por primera vez? [Nos referimos a tomar una copa entera, y no simplemente a haber tomado un sorbo de la bebida de otra persona].

¿Qué edad tenías? ¿En qué curso estabas?

¿Dónde sucedió?

¿Con quién te encontrabas? ¿Eran personas de ambos sexos o no? ¿Eran de tu misma edad o mayores?

¿Te lo ofrecieron, lo compraste o se lo cogiste a alguien? ¿Quién te lo ofreció o te invitó? [Padres, amigos, etc.]. ¿Eran bebedores?

¿Qué bebiste? ¿En qué cantidad?

¿Cómo fue la experiencia?

¿Te resultó agradable o desagradable?

¿Qué efectos te produjo?

¿Esperabas esos efectos u otros?

¿Alguien te había hablado de la experiencia?

¿Tenías alguna idea preconcebida acerca de los efectos que producía el alcohol?

¿Por qué crees que bebiste esa primera vez?

Después de escuchar la respuesta, repasa, si es pertinente, los siguientes motivos: curiosidad o deseo de experimentar; era una ocasión especial (una celebración); para ligar; para entablar conversación con otras personas; para desinhibirse o superar la timidez; etc.

Si no te emborrachaste esa primera vez, ¿recuerdas tu primera borrachera? [Repasa las mismas preguntas].

Continuidad

¿Seguiste bebiendo o no volviste a beber después de esa primera vez?

En caso negativo, ¿por qué lo dejaste?

Si sigue bebiendo:

¿Cómo ha ido cambiando tu manera de beber desde esa primera vez hasta ahora?
Repasa tu historia de consumo de alcohol y cuéntame los episodios que consideres más significativos.

¿Has ido bebiendo con mayor frecuencia?

¿Has ido incrementando la cantidad de bebidas que tomabas cada vez?

¿Has ido consumiendo progresivamente bebidas más fuertes?

¿Has ido mezclando tipos de bebida?

¿Has llegado a mezclar la bebida con el uso de otras sustancias (tabaco, drogas, etc.)?

¿Has buscado intencionadamente emborracharte?

¿Has alternado períodos de consumo y abstinencia?

¿Con qué regularidad bebes actualmente?

¿A diario?

¿Principalmente los fines de semana?

¿Ocasionalmente? Alguna vez al mes, sin una pauta determinada.

¿Muy raramente, sólo en circunstancias especiales (una comunión, Noche Vieja, en un cumpleaños, etc.)?

¿Hay períodos del año en que bebas más? [Vacaciones de Semana Santa, Navidades, verano, etc.]

¿Sueles beber solo o acompañado? ¿Con qué personas sueles beber?

¿En qué lugares sueles beber? [En su casa, en casa de amigos, en bares, *pubs*, discotecas, en la calle, en parques, en plazas.]

Ahora vamos a repasar lo que bebiste la semana pasada. Trata de recordar lo que hiciste día a día (de lunes a domingo): con quién estuviste, dónde, qué bebiste en cada ocasión y en qué cantidades. Recuerda en cada caso si pagaste tú la consumición, te invitaron o invitaste tú a alguien.

¿Dirías que fue una semana "normal", como otra cualquiera? [Si no lo fue, pedirle que responda a la pregunta, retrotrayéndose a una semana que considere "típica"].

¿Dónde sueles comprar o adquirir las bebidas alcohólicas que tomas?

¿Sabes cuánto te gastas en alcohol a la semana?

Efectos percibidos

¿Qué diferencias hay entre coger el puntillo, el punto y un *pedo*? Describe cómo fue la última vez que cogiste el punto y tu último *pedo*.

¿Qué efectos positivos te produce el alcohol?

Después de escuchar la respuesta, repasa si ha percibido los siguientes efectos: se siente feliz, se siente alegre o contento, encuentra que le resulta más fácil hablar, siente que le resulta más fácil entablar relaciones con personas conocidas, se relaciona más fácilmente con extraños, despierta su deseo sexual, etc.

¿Qué efectos negativos te produce el alcohol?

Después de escuchar la respuesta, repasa si ha percibido los siguientes efectos: dolor de cabeza, pérdidas de memoria (es incapaz de recordar cosas), malestar, náuseas, vómitos, pérdidas de conocimiento, sueño, infelicidad, irritabilidad, agresividad y conducta violenta, ansiedad, agobio, descoordinación psicomotriz, preocupación por el mantenimiento de relaciones sexuales, etc.

¿Cómo te encuentras al día siguiente de haber bebido?

Después de escuchar la respuesta, repasa si ha percibido los siguientes efectos: Sensación de culpabilidad, depresión, malestar general, cansancio, dolor de cabeza, descomposición gastrointestinal, etc.

¿Cuando bebes también sueles fumar o tomar alguna otra droga (porros, pastillas, coca, etc.)?

Motivaciones

¿Por que razones y motivos bebes?

Una vez contestada la pregunta, repasa la siguiente lista de motivaciones:

Por aburrimiento

Para pasar un rato

Para pasarlo bien

Para evadirte

Para desinhibirte, te hace perder la timidez

Porque la gente con la que sales bebe

Facilita hablar, la conversación

Porque te gustan los sitios donde se bebe: bares, *pubs*, discotecas, etc.

Porque te gusta emborracharte

Porque te gustan determinados tipos de bebida (indicar cuáles)

Porque te gustan los efectos del alcohol (indicar cuáles)

Porque te gusta el sabor

Porque está de moda

Para relacionarte con otra gente

Para ligar

Para darte seguridad

Porque es divertido
Porque te relaja
Para salir
Para tener relaciones sexuales
Para no comer y no engordar
Porque es barato

¿Consideras que tu forma de beber, las bebidas que tomas, las marcas que prefieres están en consonancia con el resto de las cosas que te gusta hacer, con la manera en que te tomas la vida, con tu estilo o forma de vida, una cultura o tribu juvenil en particular, etc.?

¿O preferirías beber de otra manera, otras marcas de bebidas, en otros lugares, etc.?

Problemas experimentados

¿Te ha causado algún tipo de problemas la bebida? ¿Cuáles?

Después de oír la respuesta, repasa la siguiente lista de problemas:

- Con la familia: roces y discusiones con los padres, hermanos/as u otros familiares.
- Económicos: excesivos gastos, descontrol en el gasto, deudas, gasto de ahorros destinados a otras actividades, etc.
- Con la pareja: discusiones, conducta violenta.
- Con los amigos y compañeros: peleas, discusiones
- Escolares: faltar a clase, disminución del rendimiento académico (suspensos, etc.), ir a clase borracho, no preparar exámenes o realizar trabajos, etc.
- Laborales: faltar al trabajo los lunes u otros días de la semana, mala concentración, disminución del rendimiento laboral, etc.
- Accidentes: caídas, golpes, etc..
- Salud: pérdida de conocimiento (coma etílico), necesidad de consumir alcohol (síntomas de dependencia), no poder controlar el uso, daños hígado, estómago, u otros órganos o funciones vitales.
- Agresividad y violencia: aparte de las conductas agresivas o violentas con familiares y conocidos, peleas con extraños (por ejemplo, los fines de semana en la calle, los transportes públicos o bares y discotecas), actos vandálicos (romper el mobiliario público, arrojar basuras a la calle, romper botellas) etc.
- Conducción: conducir bajo los efectos del alcohol, ir en un vehículo conducido por personas que han bebido, accidentes de tráfico, efectos del alcohol sobre la conducción.
- Sexo: Relaciones sexuales sin protección, enfermedades a causa de esas relaciones, embarazos no deseados, arrepentimiento respecto a algunas relaciones (relaciones no deseadas), abusos, acoso y violaciones, etc.
- Actividades delictivas: robos; sustracciones en tiendas, vehículos, etc.
- Uso de drogas: por ejemplo consumo de cocaína para poder beber más, etc.

¿Has probado alguna vez a dejar de beber? Me podrías describir tu experiencia.

¿Lo conseguiste?

¿Cuánto duró?

¿Hiciste algo especial?

¿Tuviste algún motivo o razón para intentarlo?

¿Pasaste “mono”?

¿Seguiste algún tipo de tratamiento?

¿Conseguiste dejarlo definitivamente? ¿Recaíste?

Percepción de riesgos

[En primer lugar, se examina la percepción de los riesgos en relación con el tipo de uso. Para ello, se plantean diversos tipos de uso en los que varían la frecuencia de uso, las dosis, el período de uso y el tipo de bebidas. Asimismo, se intenta averiguar las estrategias del informante para controlar los riesgos. A continuación, se comparan los riesgos del uso de alcohol con los de otras conductas. Luego se examinan las opiniones del informante sobre los riesgos del consumo de alcohol para los menores y jóvenes. Por último, se examina la percepción de los riesgos de beber cuando se conducen vehículos].

¿Consideras que beber alcohol puede ser perjudicial o peligroso?

En caso negativo, ¿por qué no?

En caso afirmativo, ¿qué tipo de daños o perjuicios crees que puede producir? ¿Qué importancia le das a esos daños?

¿Crees que beber un vaso de vino o un par de cervezas a diario, por ejemplo en las comidas, es beneficioso o perjudicial? ¿Por qué o por qué no?

¿Y cuatro cervezas o medio litro de vino a diario?

¿Y dos o tres cubatas diarios?

¿Y emborracharse los fines de semana?

¿Y beber hasta perder el conocimiento alguna vez?

¿Crees que hay marcas de bebidas o tipos de bebida, cuyo consumo sea más perjudicial que otros? ¿Sabes si hay diferencias en el contenido de alcohol de las distintas bebidas alcohólicas?

¿Crees que controlas tu consumo de alcohol? ¿De qué manera? ¿Consideras que tu forma de beber no es perjudicial? ¿Por qué? [Bebe con moderación (qué entiende por consumo moderado), bebe esporádicamente, no sobrepasa sus límites (cómo sabe que está llegando a su límite personal), toma solo cierto tipo de bebidas, procura no mezclar, etc.]

¿Cuánto crees que hay que beber para llegar a tener problemas de alcoholismo?

¿Conoces alguna persona que haya tenido problemas con el alcohol?

¿En comparación con otros comportamientos, cómo valoras los peligros del alcohol?

Respecto al consumo de drogas ilícitas

Respecto a la conducción de vehículos (riesgo de sufrir un accidente)

Respecto a la práctica de deportes de riesgo (saltar en paracaídas, hacer *puenting*, esquiar, correr una maratón, montar a caballo, etc.)

Respecto al consumo de alimentos grasos (riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares)

Respecto al consumo de carne de vaca o ternera (contaminada por la enfermedad de las “vacas locas”)

Respecto tener relaciones sexuales sin preservativo con una persona que acabas de conocer (riesgo de embarazos y contagio de ETS)

¿Crees que el alcohol es más perjudicial para los niños, adolescentes y jóvenes que para los adultos? ¿Por qué?

¿A partir de qué edad crees que se debería permitir la adquisición y consumo de alcohol?

¿Crees que se deberían tomar medidas para que los menores de esa edad no pudiesen comprar alcohol o, por el contrario, debería eliminarse la prohibición de vender bebidas alcohólicas a menores?

¿Crees que hoy en día los jóvenes beben mucho o lo “normal”?

¿Crees que los jóvenes harían menos “botellones” y saldrían menos a bares los fines de semana si tuvieran otras alternativas para divertirse?

¿Crees que los bares y locales donde se venden bebidas alcohólicas deberían estar cerrados a ciertas horas o, por el contrario, que debería haber libertad de horarios? En caso afirmativo, ¿a que horas crees que se deberían cerrar?

¿Crees que conduces igual cuando bebes que cuando no? ¿Te parece que corres más riesgos?

¿Te sientes seguro cuando vas en un vehículo que conduce un familiar o amigo si ha bebido? ¿Te parece que corres más riesgos?

¿Sabes con qué cantidad de alcohol esta prohibido conducir en nuestro país, y cuánto se necesita beber para sobrepasar ese límite?

C. DROGAS ÍLICITAS

Ahora vamos a repasar tus conocimientos, opiniones y comportamientos sobre el uso de las distintas drogas ilegales.

Conocimientos

¿Qué drogas conoces?

A partir de la respuesta repasa sobre cada una de las sustancias mencionadas las siguientes cuestiones:

¿Podrías describirme cómo es esa droga?

¿Dónde has obtenido dicha información? [Colegio, padres, amigos y compañeros, radio, televisión, periódicos, libros y artículos sobre estos temas, campañas institucionales (anuncios, vallas publicitarias, folletos), charlas o conferencias sobre el tema, experiencia propia].

Si no la ha usado:

¿Sabes los efectos que produce?

¿Sabes si puede producir algún tipo de problemas? ¿Cuáles?

¿Sabrías cómo y donde adquirirla? ¿Te la han ofrecido alguna vez? ¿Sabes cuánto cuesta una dosis?

¿Por qué no la has probado?

Uso

Si la ha usado:

Inicio, primera experiencia

¿Cuándo la tomaste por primera vez?

¿Qué edad tenías? ¿En qué curso estabas?

¿Dónde sucedió?

¿Con quién te encontrabas? ¿Eran personas de ambos sexos o no? ¿Eran de tu misma edad o mayores?

¿Te lo ofrecieron, lo compraste o se lo cogiste a alguien? ¿Quién te lo ofreció o te invitó? [Padres, amigos, etc.]. ¿Eran fumadores?

¿Recuerdas cómo fue esa primera experiencia?

¿Te resultó agradable o desagradable?

¿Qué efectos te produjo?

¿Esperabas esos efectos u otros?

¿Alguien te había hablado de la experiencia?
¿Tenías alguna idea preconcebida acerca de los efectos que producía esa droga?

¿Por qué motivos la tomaste?

Continuidad

¿Seguiste tomándola o no volviste usarla después de esa primera vez?

En caso negativo, ¿por qué lo dejaste?

Si siguió tomándola:

¿Cuánto tiempo ha seguido tomándola?

¿Con qué regularidad?

¿A diario?

¿Principalmente los fines de semana?

¿Ocasionalmente? [Alguna vez al mes, sin una pauta determinada].

¿Muy raramente, sólo en circunstancias especiales (una comunión, Noche Vieja, en un cumpleaños, etc.)?

¿Qué cantidad solías o sueles tomar?

¿Cuál es la máxima cantidad que has llegado a tomar en una misma ocasión?

¿Cuánto solías o sueles gastar para comprarla? ¿Dónde la compras?

¿Te invitan o te han invitado? ¿Con qué frecuencia?

¿Hay períodos del año en que consumes o hayas consumido más?

¿La tomas solo o en compañía de otras personas?

¿Sabes si alguno de tus amigos o familiares, es decir de las personas que te rodean, la toma?

¿Les importa a tus padres que la tomes? ¿Qué opinan al respecto, si saben que la tomas?

¿En qué lugares sueles tomarla?

¿Qué efectos positivos o favorables te produce esa droga?

¿Qué efectos negativos o desagradables te produce?

¿Has notado que te haya producido algún cambio más permanente? Descríbelo.

¿Por qué motivos seguiste o sigues tomándola?

¿Te ha causado algún tipo de problema? ¿Cuáles? [Repasa si le ha ocasionado algún problema familiar, económico, con su pareja, con sus amigos o compañeros, escolar, laboral, accidentes, de salud, etc.]

¿Has probado alguna vez a dejar de tomarla? Me podrías describir tu experiencia.

¿Lo conseguiste?

¿Cuánto duró?

¿Hiciste algo especial?

¿Tuviste algún motivo o razón para intentarlo? ¿Hay alguna razón por la que dejarías de tomarla?

¿Pasaste mono?

¿Seguiste algún tipo de tratamiento?

¿Conseguiste dejarlo definitivamente? ¿Recaíste?

Una vez repasadas todas las drogas mencionadas, pregúntale si conoce las que no haya dicho de las siguientes:

Cannabis: porros, hachís, María, hierba, chocolate, aceite, etc.

Anfetaminas: dextrinas, centraminas, delgamer, etc.

Derivados anfetamínicos: pastillas, pastis, rulas, éxtasis, etc.

Cocaína: coca, perico, nieve, etc.

Opiáceos: heroína, metadona, caballo, chino, revuelto (heroína y cocaína), etc.

LSD: ácido, tripi, ajo, secante, etc.

Otros: ketamina, GHB, etc.

Opiniones, creencias y actitudes

¿Crees que tomar drogas puede ser perjudicial o beneficioso? ¿Por qué?

¿Crees que se pueden controlar los riesgos o peligros de las drogas? ¿De qué manera? Consideras que haces un uso controlado de ellas.

¿Crees que se debería legalizar el uso de las drogas? ¿Sólo de las llamadas “blandas” (cannabis) o también de las denominadas “duras”? ¿Para todo el mundo, incluidos menores y jóvenes? ¿Por qué?

¿Conoces alguna persona de próxima a ti que haya tenido problemas con las drogas? En caso afirmativo, háblame de ella.

¿Consideras que tomar/no tomar drogas está en consonancia con el resto de las cosas que te gusta hacer, con la manera en que te tomas la vida, con tu estilo o forma de vida, etc.?

4. SEXO

Conocimientos y creencias

¿Te consideras bien informado/a en materia de sexo?

Órganos genitales

Podrías describirme cómo son los órganos genitales masculino y femenino, lo que sabes acerca de estas partes del cuerpo.

Embarazo

¿Qué debe ocurrir para que una mujer se quede embarazada después de mantener relaciones sexuales?

¿A partir de que edad o momento de su vida una mujer puede quedarse embarazada?

¿Cuánto dura por término medio el ciclo menstrual en las mujeres?

¿Sabes durante qué fase del ciclo pueden quedarse embarazadas? ¿Cuánto dura esa fase?

¿Cuánto suele durar por término medio la regla?

¿Sabes si una mujer puede quedarse embarazada mientras está con el período?

¿Sabes si hay circunstancias en las que una mujer no pueda quedarse embarazada a pesar de que mantenga relaciones sexuales con penetración? [Explora si cree que esto puede ocurrir en alguna de las siguientes situaciones: si es la primera vez que se hace, cuando la mujer está con la regla, si se hace en alguna posición en particular (p. ej. de pie), etc.]

Métodos anticonceptivos

¿Qué métodos anticonceptivos conoces?

¿Lo has visto alguna vez? ¿Dónde?

¿En qué consiste?

¿Sabes utilizarlo?

¿Piensas que es eficaz?

¿Qué ventajas e inconvenientes consideras que tiene?

¿Dónde has obtenido toda esa información?

¿Has hablado con tus padres alguna vez de este tema? ¿Con tu madre?

¿Y con tus amigos?

¿Te lo han contado en el colegio?

¿Te han informado en un centro de planificación familiar??

¿Te ha informado tu médico de cabecera?

¿Otros?

¿Has empleado o empleas alguno de ellos?

¿Cuáles te resultan accesibles? ¿Y cuáles no? ¿Por qué?

¿Crees que la “marcha atrás” es un método eficaz para evitar embarazos?

¿Y que la mujer se lave la vagina después de la relación sexual?

¿Y la “ruleta vaticana”, o metodo Ogino?

Si no has mantenido relaciones sexuales completas todavía, ¿piensas utilizar algún método anticonceptivo, cuando lo hagas? ¿Cuál?

¿Qué pensarías de un chico/chica con el que te enrollases y llevara un preservativo?

¿Sabes si tus amigas/amigos utilizan algún método anticonceptivo? ¿Hablas con ellos/ellas de este tema?

¿Sabes si tus padres utilizan algún método anticonceptivo? ¿Hablas con ellos sobre este tema?

¿Te has fijado si en las series y películas los protagonistas utilizan algún método anticonceptivo cuando hacen el amor?

¿Quién consideras que debe preocuparse del tema de la anticoncepción: los hombres, las mujeres, o ambos?

A continuación repasa la siguiente lista de métodos anticonceptivos por su hubiese olvidado alguno conocido. En caso de olvido repite las mismas preguntas respecto a dicho método.

Espemicidas: óvulos, cremas o esponjas vaginales.

Diafragma

Método de la temperatura

Píldora: masculino, femenino.

Preservativo

DIU

Ligadura de trompas/vesectomía

Píldora del día siguiente

Píldora abortiva

Aborto

¿Conoces las circunstancias en que está permitido abortar en España?

¿Sabes cómo se suele realizar una interrupción voluntaria de embarazo?

¿Sabes lo que es la píldora RU 486?

¿Crees que puede tener complicaciones o problemas abortar en un centro médico, si la IVE la realiza personal especializado?

¿Cuál es tu opinión acerca de la IVE? Si tu pareja/tú se/te quedase/s embarazada, ¿abortarías o no? ¿Por qué?

Enfermedades de transmisión sexual

¿Qué enfermedades de transmisión sexual conoces?

¿Sabes cómo se contagia cada una de ellas? En caso de contraer la enfermedad, ¿sabes si se la puedes pegar a otras personas? ¿Cómo?

¿Sabes si se puede evitar o prevenir su contagio de alguna manera?

¿Describeme los síntomas de cada una de ellas?

¿Sabes si puede ser grave y o tener complicaciones?

¿Sabes si se pueden curar y, en caso afirmativo, cómo?

¿Dónde has obtenido toda esa información?

¿Has hablado con tus padres alguna vez de este tema? ¿Con tu madre?

¿Y con tus amigos?

¿Te lo han contado en el colegio?

¿Te han informado en un centro de planificación familiar??

¿Te ha informado tu médico de cabecera?

¿Otros?

¿Has tenido alguna vez una de esas enfermedades? ¿Qué hiciste?

¿Conoces a alguien que la haya tenido?

A continuación repasa la siguiente lista de enfermedades por su hubiese olvidado alguna conocida. En caso de olvido repite las mismas preguntas respecto a dicha enfermedad.

Gonorrea (gonococia), “purgaciones”

Sífilis

Infecciones por clamidia (clamidiasis)

Herpes genital

Condilomas o verrugas venéreas
Hepatitis B
HIV/SIDA
Infección por candidas (candidiasis)
Sarna
Ladillas (pediculosis)

¿Crees que los jóvenes que tienen relaciones sexuales también pueden tener este tipo de enfermedades?

¿Te preocupa poder contagiarte de alguna de estas enfermedades?

¿Qué haces o piensas hacer para evitarlo?

Relaciones afectivas

¿Qué diferencias hay entre “enrollarse” y “salir”? ¿En qué consiste cada uno de estos tipos de relaciones?

¿Piensas que se enrollan más los chicos que las chicas o igual?

¿Cómo consideras a los chicos que se enrollan con muchas chicas? ¿Y a las chicas que hacen lo mismo?

¿Quién crees que debe llevar la iniciativa para acercarse a una persona del sexo contrario el chico o la chica?

¿En qué lugares se suele ligar o iniciar una relación afectiva?

¿Cómo se liga?

¿A qué crees que es apropiado casarse o irse a vivir con la pareja? ¿Qué opinas del matrimonio? ¿Piensas casarte o tener una pareja estable?

¿A qué edad crees se deben tener los hijos? ¿Piensas tener hijos?

Influencia de los medios de comunicación, cine etc.

Historia afectivo-sexual

Recuerdas a qué edad tuviste tu primera relación afectiva. [Enamoramiento, atracción hacia otra persona, etc.]

¿Y tu primera experiencia sexual?

¿A qué edad tuviste tu primera menstruación? Podrías describirme cómo fue. ¿Crees que a partir de entonces empezó a despertar tu sexualidad?

¿Te has masturbado? ¿Qué edad tenías cuando lo hiciste por primera vez?

¿Has mantenido relaciones sexuales con otras personas?

¿Qué tipo de experiencias sexuales has tenido? Procura que repase sus experiencias cronológicamente.

- Empieza por aquellas experiencias que probablemente haya tenido antes del coito. Comprueba si ha tenido las siguientes experiencias: Besos y caricias, haber masturbado a otra persona, haber sido masturbado por otra persona, masturbación mutua, etc. Averigua en cada tipo de experiencia qué edad tenía, con quién fue (eran personas de su misma edad o mayores, del mismo o distinto sexo, etc.) y dónde].

- Luego indaga sobre la primera vez que mantuvo relaciones sexuales con penetración.

¿Cuándo lo hiciste por primera vez?

¿Qué edad tenías?

¿Con quién fue? [Novio/a, amigo/a, un rollo ocasional, etc.] ¿Qué edad tenía tu pareja? ¿Cómo lo habías conocido? ¿Era también su primera vez o tenía alguna experiencia?

¿Dónde lo hicisteis?

¿Cómo surgió? [De forma imprevista, fue impulsivo, se veía venir, fue premeditado. Tomó alguno la iniciativa, fue algo decidido conjuntamente].

¿Habías tomado alcohol, porros o alguna otra droga? ¿Estabais "contentos", colocados, habíais cogido "el punto"?

¿Cómo fue? [Podrías describir un poco lo que ocurrió y cómo sucedió. Fue de manera rápida, hubo calentamiento previo, la relación sexual estuvo cargada de afectividad, llegaste o no al orgasmo].

¿Tomasteis algún tipo de precaución? ¿Cuál? ¿De quién fue la idea?

¿Cómo te resultó la experiencia? [Le gustó o no, no se enteró de nada, le decepcionó, le resultó desagradable].

¿Fue como esperabas?

¿Recuerdas algo en particular de esa primera experiencia?

¿Le gustó a tu pareja?

¿Tus amigos/as tuvieron sus primeras relaciones sexuales antes, después o al mismo tiempo que tú?

Por último, repasa la evolución de su conducta sexual desde esa primera vez hasta ahora. Pregúntale no sólo por sus relaciones sexuales con otras personas, sino también consigo mismo.

¿Has seguido masturbándote?

¿Has seguido teniendo relaciones sexuales con otras personas? ¿Con cuántas personas?

Trata de que repase, aunque sea brevemente, cada una de sus relaciones: con quién fue, cuánto duró, si aparte del coito ha tenido nuevas experiencias, lo que fue aprendiendo de las distintas relaciones, si fueron mejores o peores, si ha existido entendimiento y comunicación con su/s pareja/s, el tiempo que tardó en tener unas relaciones satisfactorias, cuándo experimentó su primer orgasmo (especialmente en el caso de las mujeres), qué problemas ha tenido en sus relaciones sexuales (dolores, frigidez, eyaculación precoz, impotencia, contagios de ETSs), si los resolvió, etc.

¿Has empleado métodos para evitar embarazos o enfermedades de transmisión sexual en esas relaciones? ¿Cuáles? ¿Con qué frecuencia? (siempre, la mayoría de las veces, ocasionalmente, casi nunca, nunca). ¿Por qué has utilizado esos métodos o a veces no has utilizado ninguno?

¿Alguna vez te has visto obligada/o o forzada/o a mantener relaciones sexuales? ¿Has sido objeto alguna vez de acoso, abusos sexuales o de una violación?

¿Te has quedado alguna vez embarazada? ¿Has dejado alguna vez embarazada a una chica?

¿Cómo lo supiste? ¿Cómo reaccionaste? [De forma positiva o negativa] ¿Qué hiciste en esos momentos? ¿Y luego? ¿Qué pensaste al saberlo?

¿Cómo se lo comunicaste a/te lo comunicó tu pareja? ¿Cuál fue su reacción? [Alegría, preocupación, aceptó su responsabilidad, se desentendió, negó su paternidad, se opuso al nacimiento, intentó convencerte para que no lo tuvieras.

¿Cómo se comunicaste a tu familia? ¿Cómo recibieron la noticia? ¿Cómo reaccionaron?

¿Interrumpiste el embarazo o tuviste a tu hija/o?

En caso de IVE:

¿Cuánto tiempo llevabas embarazada cuando decidiste abortar?

¿Por qué motivos decidiste interrumpir el embarazo?

¿Lo hablaste con alguien?

¿Lo decidiste por voluntad propia o te sentiste forzada por algo o por alguien?

¿Hubo algún factor que influyera de manera decisiva en tu decisión?

Cuéntame como lo preparaste todo: ¿Cómo entraste en contacto con la clínica o las personas que te realizaron el aborto? ¿Cómo supiste a quién o a donde dirigirte? ¿Cómo conseguiste el dinero para la IVE? ¿Tuviste que pasar alguna prueba o examen previo?, etc.

Dime cómo fue la operación. Trata de recordar todo lo que hiciste ese día: ¿Cómo pasaste la noche anterior? ¿A qué hora te levantaste? ¿Cómo te encontrabas? ¿Cómo te desplazaste a la clínica? ¿Las personas que te acompañaron? ¿El ingreso? ¿Con quién hablaste y lo que te dijeron? ¿La anestesia? ¿La operación?, etc.

¿Qué sensación te produjo la interrupción del embarazo? ¿Cómo te sentiste después? ¿Te has reprochado alguna vez tu comportamiento? ¿Te has arrepentido después de tu decisión o no? ¿Has tenido algún sentimiento de culpa? ¿Has sentido depresión o angustia a causa de esta decisión?

¿Volverías a repetir la interrupción del embarazo?

En caso de varias interrupciones del embarazo, repasar las mismas cuestiones con cada una de ellas.

En caso de continuar con el embarazo y tener el/la hijo/a

¿En su día pensaste en abortar como una posible salida al embarazo no deseado?
¿Por qué no lo hiciste?

¿Tuviste algún problema o complicación desde el punto de vista sanitario durante el embarazo, el parto o después del nacimiento?

Repasa si tuvo: anemia, dolores de cabeza, hipertensión, riesgo de aborto, etc., y por alguno de estos motivos tuvo que ser ingresada, medicada o permanecer en cama.

Repasa si hubo alguna complicación en el parto, si fue prematuro o a término, si fue cesárea o no, si tuvieron que emplear fórceps o ventosa, y el peso y tamaño del niño al nacer.

Repasa las enfermedades que padeció tanto la madre como el niño en el primer año de vida. Explora si experimentó depresión postparto o no, y la alimentación y cuidados del niño en ese primer año.

¿Sufriste algún tipo de marginación o rechazo en tu familia, vecindario, pueblo, etc. a causa de tu embarazo? ¿Te sentiste señalada, criticada aislada por la gente? ¿Cuál fue la reacción de tus amistades? ¿Recibiste ayuda y comprensión?

¿Te casaste al quedarte embarazada? ¿Fue una decisión propia o influenciada por la familia y el entorno social? ¿Cómo te ha ido en tu matrimonio? ¿La vida familiar resultó como la imaginabas? ¿Has tenido algún tipo de problemas con tu marido/mujer? En caso de separación o divorcio, indaga las razones y el proceso.

¿Tuvo repercusiones sobre tus estudios el embarazo? ¿Suspendiste más de lo habitual?
¿Tuviste que repetir? ¿Tuviste que dejar de estudiar? ¿Por qué? ¿Y tu pareja?
¿Retomaste los estudios posteriormente? ¿Crees que esto ha condicionado tu vida?

¿Disponíais tú y tu pareja de recursos económicos propios para tener y criar a vuestro hijo? ¿Tuvisteis que buscar un trabajo? ¿Fue difícil encontrarlo? En caso de no poder haceros cargo de los gastos, quién lo hizo. ¿Supuso el embarazo una carga para alguna de vuestras familias? ¿Os fuisteis a vivir con alguna de vuestras familias? ¿Cómo fue la convivencia? ¿Estáis contentos con vuestros trabajos? ¿Qué perspectivas tenéis de mejorar vuestra situación?

¿Has acudido o solicitado ayuda de algún servicio social? En caso afirmativo, describe las ayudas que recibiste. ¿Crees que fueron suficientes? En caso negativo, ¿sabes dónde podrías haber solicitado esa ayuda?

5. SALUD

En este apartado se repasarán diversos hábitos de conducta relacionados con la salud (alimentación, higiene, sueño, etc.), así como la historia de salud del individuo y sus antecedentes familiares, poniendo especial énfasis en posibles indicios de psicopatologías tales como ansiedad, depresión o trastornos de la conducta alimentaria.

¿Consideras la salud algo importante?

¿Crees que el aseo personal influye en la salud? ¿Crees que es importante tener higiene para mantener un buen estado de salud?

Háblame un poco de tus hábitos de higiene

- ¿Con qué frecuencia te duchas o bañas?
- ¿Con qué frecuencia te lavas las manos?
- ¿Con qué frecuencia te lavas el pelo?
- ¿Con qué frecuencia te cortas el pelo o vas a la peluquería?
- ¿Con qué frecuencia te cortas las uñas?
- ¿Con qué frecuencia te afeitas?
- ¿Con qué frecuencia te depilas?
- ¿Con qué frecuencia te cambias de ropa interior?
- ¿Con qué frecuencia echas la ropa a lavar?

¿Cómo consideras tu estado de salud?

¿Has padecido alguna enfermedad grave o crónica? ¿Cuál? ¿Qué edad tenías? ¿Seguiste algún tratamiento médico?

¿Estás recibiendo algún tipo de atención médica actualmente? ¿Por qué causa? ¿Qué medicamentos estás tomando? ¿Desde cuándo?

¿Ha padecido alguien en tu familia alguna enfermedad grave o crónica? [Cáncer, tuberculosis, diabetes, tensión alta, infarto, epilepsia, enfermedades cardíacas, hepatitis, etc.]

¿Sabes cuanto pesas y cuanto mides? [En caso de no saberlo, determinar aproximadamente el peso y la estatura].

¿Has tenido alguna lesión destacable?

¿Llevas gafas, lentillas, etc.?

¿Eres alérgico a algo?

¿Te han realizado alguna operación o intervención quirúrgica? ¿De qué? ¿Qué edad tenías?

¿Has estado hospitalizado alguna vez? ¿Cuál fue la causa?

¿Has acudido alguna vez al psiquiatra o al psicólogo?

¿Por qué motivos?

¿Qué te diagnosticaron?

¿Qué tratamiento te pusieron?

¿Se solucionaron tus problemas?

¿Te consideras una persona nerviosa o tranquila?

¿Te irritas con facilidad o eres una persona a la que cuesta irritar?

¿Hay o ha habido aspectos de tu vida que consideres estresantes? ¿Cuáles?

¿Has tenido la sensación alguna vez la de que te costaba concentrarte, que la mente se te quedaba en blanco?

¿Has tomado alguna vez tranquilizantes? [Transilium, Lexatín, Valium, etc.] ¿Quién te los dio?

¿Has sufrido alguna vez una crisis de angustia, un miedo incontrolable o pánico por algo? En caso afirmativo, ¿podrías describirme alguno de esos episodios?

Experimentaste alguno de los siguientes síntomas: temblores, sacudidas, tensión o dolor muscular, inquietud, fatiga, sensación de ahogo, palpitaciones, taquicardia, sudor, manos frías, boca seca, mareo, náuseas, diarrea, escalofríos, sofoco, un nudo en la garganta, irritabilidad, sensación de peligro extremo.

¿Has tenido o tienes algún tipo de fobia? Por ejemplo, te da miedo montarte en un ascensor, estar en lugares cerrados, viajar en avión, estar en medio de una multitud, etc. En caso afirmativo, ¿podrías ponerme algún ejemplo?

¿Has hablado con alguien anteriormente de todo esto?

¿Conoces a alguien que haya tenido problemas de ansiedad, crisis de angustia o fobias?

¿Consideras importante el sueño para la salud?

¿Duermes bien?

¿Te resulta fácil conciliar el sueño o no?

¿Te despiertas con facilidad o no?

¿Te quita el sueño algún tipo de preocupaciones?

¿Tomas o has tomado alguna vez pastillas para dormir? ¿Cuáles? ¿Con qué frecuencia? ¿Te las mandó el médico?

¿Cuándo sueles dormir? [Por la noche, por el día (p. ej. la siesta), indistintamente]

¿Cuántas horas duermes al día? ¿Duermes las mismas horas todos los días?

¿Alguien en tu familia o entre tus amistades tiene problemas de insomnio?

¿Te consideras una persona que se deprime con facilidad o no?

¿Alguna vez te has sentido muy deprimido/a? Podrías explicarme qué te ocurrió.

¿Por qué motivo te deprimiste?

¿Qué efectos o consecuencias tuvo esa depresión en ti?

Dime si experimentaste alguno de los siguientes síntomas: estado de ánimo decaído, pérdida de interés por actividades cotidianas, pérdida de apetito (y en consecuencia de peso), fatiga o pérdida de energía, dificultades para concentrarte o para pensar, ideas repetidas de suicidio o muerte, insomnio o más sueño del habitual, desesperanza o desánimo, tristeza o llanto, sensación de no ser comprendido.

¿Se enteraron tu familia, amigos o pareja de esta depresión? ¿Cómo reaccionaron?

¿Has tomado alguna vez antidepresivos? [Prozac, etc].

¿Has pensado alguna vez en suicidarte? Podrías describirme alguno de estos pensamientos.

¿Has intentado suicidarte alguna vez? Cuéntame cómo fue.

¿Has hablado alguna vez con alguien de tus ideas suicidas? ¿Con quién? ¿Te sirvió de alguna ayuda?

¿Hay alguien en tu familia que haya sufrido o sufra episodios depresivos? ¿Y entre tus amigos?

Alimentación

Ahora vamos a hablar sobre tu alimentación.

¿Crees que la alimentación es importante para la salud?

¿Cuántas comidas realizas al día? [Desayuno, almuerzo, merienda, cena, etc]

¿Tienes horarios regulares para comer? [Siempre, generalmente, a veces, nunca, qué horarios, etc.]

¿Dónde comes habitualmente?

¿En casa o fuera?

¿Comes alguna vez en restaurantes de comida rápida (Burger King, McDonald's, pizzerías, chinos)? ¿Con qué frecuencia?

¿Tomas tapas en bares a menudo, como forma de comer o cenar? ¿Con qué frecuencia?

¿Sales a comer o cenar a otro tipo de restaurantes? ¿A qué tipo de restaurantes?

¿Con quién sueles comer? [Solo, en familia, con compañeros, amigos, etc.]

¿Qué sueles comer? ¿Con qué frecuencia comes los siguientes alimentos? [Todos los días, varias veces a la semana, al menos una vez a la semana, una o dos veces al mes, casi nunca, nunca]

Legumbres (cocido, lentejas, fabada, judías pintas etc.)
Verduras (judías verdes, acelgas, coliflor, guisantes, etc.)
Pasta (macarrones, espaguetis, canelones, etc.)
Carnes (carne guisada, filetes, albóndigas, pollo, etc.)
Pescados (fritos, cocidos, al horno, en escabeche, en conserva)
Huevos (fritos, cocidos, en tortilla, etc.)
Lácteos (leche, quesos, yogures, natillas, arroz con leche, etc.)
Frutas.

¿Cuáles son tus comidas preferidas? ¿Por qué?

¿Hay algún alimento que no te guste? ¿Por qué?

¿Sueles tomar hamburguesas, salchichas, pizzas, san Jacobos y comidas de este tipo?

¿Y chucherías?

¿Y dulces? [Caramelos, chocolates, bollos, pasteles, etc.]

¿Sueles tomar productos dietéticos y light? [Bebidas light como Coca-cola, leches descremadas, yogures desnatados, quesos frescos, embutidos light, galletas dietéticas, barritas y batidos para dietas, zumos sin azúcar, pan integral, etc.]

¿Tomas algún complemento alimentario? [Vitaminas, hierro, etc.]

¿Consideras que tu alimentación es adecuada para tus necesidades?

¿Estás satisfecha/o con tu cuerpo? [Le gusta su cuerpo o no se encuentra a gusto consigo mismo/a]

¿Consideras que estás demasiado gordo/a? ¿Te gustaría estar más delgado/a?

¿Te gustaría ser más alto/a o más bajo/a?

¿Te llaman o te han llamado alguna vez gordo/a? ¿Te molesta o te ha ofendido?

¿Te pesas o mides a menudo? ¿Dónde? ¿Cuántas veces?

¿Hay alguna parte de tu cuerpo que no te guste, que cambiarías?

¿Hay en tu familia alguien con problemas de obesidad?

¿Hay alguien en tu familia que esté haciendo o haya hecho dieta?

¿Has hecho tú dieta alguna vez o estás haciéndola?

¿Qué tipo de dieta?

¿Te lo ha mandado el médico? ¿Te lo ha dicho un/a amigo/a? ¿Lo has leído en alguna revista o libro? ¿Te lo ha propuesto tu madre/padre/hermanos?

¿Sabes qué calorías tiene cada tipo de alimentos? ¿Te preocupa tomar alimentos con muchas calorías?

¿Cocinas? ¿Te gusta preparar comidas?

¿Has ayunado alguna vez? ¿Has dejado de comer algún día? ¿Te saltas alguna de las comidas diarias? [Por ejemplo, no cenar].

¿Te has dado alguna vez algún atracón de comida intencionadamente? [Porque estuvieses nervioso/a, intranquilo/a, tuvieses un problema, etc.] ¿De qué? [Pasteles, huevos con patatas y bacon, bocadillos, aceite, etc.] ¿Vomitaste después? ¿Cómo te sentiste más tarde?

Si hace ejercicio físico o practica algún deporte: ¿Crees que hacer ejercicio físico te ayuda a perder peso o encontrar el peso que deseas tener?

¿Tomas o has tomado algún medicamento para perder peso: laxantes, diuréticos, anfetaminas?

¿Con qué frecuencia?

¿Te los ha recetado el médico o no?

¿Y fumar, beber alcohol o tomar alguna otra droga?

¿Te has provocado alguna vez vómitos después de comer?

¿Crees que tienes alguna manía en relación con la comida? [Te gusta lavarte las manos, ducharte o lavarte los dientes a menudo; fregar los platos inmediatamente después de comer; cortar los alimentos en trocitos pequeños; comer a solas; guardar la comida para no tenerla a la vista; no comprar ciertos alimentos para no caer en la tentación de comerlos (galletas, patatas fritas, etc.)].

¿Has tenido alguna vez faltas de la regla? ¿Cuántas veces?

¿Conoces a alguien que haya tenido anorexia o bulimia?

Si ha tenido **anorexia**:

¿Qué edad tenías cuando te diagnosticaron la anorexia? ¿Cuánto tiempo hace de eso?

Cuéntame tu caso:

¿Cuándo empezaste a preocuparte por tu imagen corporal?

¿Te sentías gordo/a?

¿Había algo de tu cuerpo que deseabas cambiar? ¿Querías que tu cuerpo fuese de otra forma?

¿Por qué motivos?

¿Crees que tuvo alguna influencia la moda y las/os modelos?

¿Y tu familia? ¿Había alguien en tu familia que hubiese tenido problemas de obesidad o que hubiese hecho dieta estuviera siguiendo una dieta?

¿Te preocupaban los cambios que estaba experimentando tu cuerpo en la pubertad? ¿Preferías seguir con un cuerpo de niña/o?

¿Querías parecerle a alguna persona en particular? [Un/a modelo, un actor o una actriz, etc.]

¿Querías ser como las personas que aparecen en la publicidad, las revistas o la televisión?

Recuerdas lo que pesabas y medías entonces.

¿Qué hiciste para perder peso?

¿Dejar de tomar cierto tipo de alimentos? ¿Cuáles?

¿Seguir alguna dieta? ¿En qué consistía? ¿Quién te informó de esa dieta? ¿Sabías las calorías que contienen los distintos alimentos? ¿Dónde habías obtenido esa información? ¿Cuándo empezaste a interesarte por este tema? ¿Por qué motivos?

¿Cuándo comenzaste a saltarte comidas o, incluso, a no comer nada?

¿Hacer ejercicio físico? ¿De qué tipo? ¿Practicabas te pusiste a practicar algún deporte? ¿Cuántas horas al día o a la semana?

¿Tomar laxantes, enemas y/o diuréticos?

¿Tomar otro tipo de fármacos? ¿Cuáles? Por ejemplo, pastillas para adelgazar.

¿Dónde los adquirías?

¿Provocarte vómitos después de comer?

¿Fumabas o bebías más para no tener hambre?

¿Has tenido también episodios de bulimia?

¿Cuándo se dieron cuenta tus familiares y amigos de que habías dejado de comer y estabas quedándote muy delgada?

¿Cuánto peso llegaste a perder? ¿Cuánto pesabas cuando te ingresaron o comenzó el tratamiento? ¿Cuál ha sido el peso mínimo que has llegado a tener?

¿Tuviste faltas en el período? ¿Cuándo comenzaste a notar que no te venía la regla?

¿Escondías la comida? ¿Dónde? Descríbeme alguna vez que recuerdes.

¿Tenías alguna manía relacionada con la comida?

¿Te ponías a hacer ejercicio inmediatamente después de comer?

¿Estabas lavabas las manos o los dientes constantemente?

¿Te duchabas varias veces al días?

¿Fregabas los platos nada más comer?

¿Te gustaba cocinar para otras personas?

¿Cómo reaccionaron tus familiares, conocidos y amigos? ¿Cuál fue su primera reacción? ¿Qué hicieron?

¿Cuándo se dieron cuenta que tenías un problema grave? ¿Qué hicieron entonces?

¿Qué tratamientos recibiste?

¿Quiénes te los pusieron?

¿En qué consistieron los tratamientos?

¿Tuvieron que hospitalizarte?

¿Cuántas veces?

¿Cuánto duró cada internamiento?

¿Qué medicación te administraron?

¿Cómo reaccionaste a los tratamientos?

¿Cómo fue tu estancia en el hospital?

¿Cómo fueron tus relaciones con los médicos y con el resto del personal sanitario?

¿Qué opinión te merece ahora toda esa etapa?

¿Entraste en contacto con alguna de las asociaciones de apoyo a personas con trastornos de la conducta alimentaria?

¿Cuál/es?

¿Quién te puso en contacto con ellas?

Descríbeme lo que hiciste en esa asociación.

¿Cómo valoras el trabajo que realiza dicha asociación y las personas de la misma con las que entraste en contacto.

¿Cómo continuó tu vida después del tratamiento?

¿Te curaste o continuaste con síntomas de la enfermedad? [Vómitos, obsesión por el peso, esconder comida, amenorrea, consumo de laxantes y diuréticos y ejercicio excesivo que tienen como consecuencia pérdidas notables de peso].

¿Tuviste recaídas? ¿Cuántas? ¿Por algún motivo en particular?

¿Cambiaron en algo tus relaciones con tu familia, amigos o pareja?

¿A partir de qué momento empezaste a preocuparte menos por tu aspecto corporal?

¿Cuándo comenzaron a desaparecer los síntomas de la anorexia?

¿Qué consecuencias tuvo la anorexia en tu vida?

¿De qué manera afectó a tu salud en general?

¿De qué manera cambió tu personalidad?

¿De qué manera influyó en tu familia?

¿De qué manera influyó en tus relaciones con tus amigos/as? ¿Y con tu pareja, si la tenías?

¿De qué manera afectó a tus estudios o a tu trabajo?

¿Supuso algún tipo de gasto extraordinario para tu familia?

6. VIOLENCIA Y VICTIMIZACIÓN

Familia

¿Discutes o te peleas con tus padres y/o hermanos?

¿Con qué frecuencia? [Casi todos los días, todas las semanas, algunas veces, pocas veces, raramente].

¿Por qué motivos?

Puedes describirme la última pelea que hayas tenido con tus padres.

¿Cuál de tus padres es el encargado de mantener la disciplina en casa?

¿Cómo te castigan cuando haces algo que desapruueban?

¿Te pegan algunas veces cuando haces algo que no debes?

¿Te pegaban cuando eras más pequeño?

¿Te insultan o amenazan tus padres cuando les desobedeces?

¿Se pelean o discuten tus padres?

¿Con qué frecuencia?

¿Por qué motivos?

¿Se amenazan, insultan o pegan cuando se pelean?

¿Dirías que alguno de ellos es más agresivo en esas ocasiones?

Puedes describirme su última pelea o discusión.

¿Te sientes incómodo cuando se producen situaciones violentas en tu familia, o piensas que a veces es necesario esa violencia para mantener la vida familiar?

¿Alguna vez te has fugado de tu casa? ¿Cuándo? ¿Por qué? ¿Qué hiciste durante ese tiempo?

Escuela

¿Alguna vez te has sentido amenazado, perseguido o agredido por alguien en el colegio o el instituto?

¿Te han agredido físicamente, por ejemplo dándote empujones, patadas, golpes, pellizcos, etc.?

¿Te han quitado o dañado tus cosas?

¿Te han humillado, poniéndote en ridículo delante de otras personas, llamándote con mote, insultándote, etc.?

¿Te han amenazado?

¿Te han encerrado en algún lugar?

¿Te han tratado de culpar de cosas que no habías hecho?

¿Te han tratado de ignorar o minusvalorar?

¿Quién lo hizo? [Averiguar la edad, el rol y el estatus de los agresores; si eran compañeros de clase, alumnos mayores, profesores, etc.]

¿Por qué crees que te acosaban o agredían?

¿Hiciste algo para evitarlo? En caso negativo, ¿por qué no?

¿Le contaste a alguien lo que te pasaba? [A tus padres, profesores, etc.]

¿Cuál era la actitud de tus profesores, amigos, padres, etc. ante los acosos?

¿Cuánto tiempo duró el acoso o las agresiones?

¿Alguna vez has participado en este tipo de conductas tú mismo?

¿Te has metido con algún compañero del colegio o instituto, aunque solo haya sido con pequeñas agresiones o insultos?

¿Alguna vez has amenazado o agredido a un profesor?

¿Qué hiciste exactamente?

¿Por qué lo hiciste?

¿Lo hiciste sólo o con otras personas?

¿Lo hiciste una sola vez o volviste a repetirlo? ¿Cuántas veces?

¿Alguna vez te castigaron o reprendieron por esas conductas?

¿Te has peleado alguna vez dentro del colegio o instituto?

Podrías describirme la última pelea en la que participaste.

¿Con quién te peleaste?

¿Por qué motivo?

¿Cómo acabó la pelea?

¿Alguna vez has roto, destrozado o pintado intencionalmente el mobiliario, cristales, las clases u otros enseres del colegio o instituto?

¿Lo hiciste una sola vez o volviste a repetirlo? ¿Cuántas veces?

¿Por qué lo hiciste?

¿Alguna vez te han descubierto?

¿Te castigaron por ello? ¿En qué consistió el castigo?

¿Qué opinión te merecen este tipo de conductas?

¿Te han expulsado alguna vez de clase o del centro?

¿Por qué motivos?

¿Se enteraron tus padres? ¿Cómo reaccionaron?

Sociedad

A continuación vamos a repasar algunas situaciones de las que puedes haber sido víctima. Me gustaría que me dijeras cuándo te ocurrió y, si te ha ocurrido en más de una ocasión, cuándo cuál fue la última vez. Me gustaría que me dijeras también si conocías o no a los agresores, y si lo denunciaste o no y por qué.

¿Alguna vez te han robado o quitado algo sin que te dieras cuenta?

¿Alguna vez te han robado amenazándote con un arma o con pegarte?

¿Alguna vez te han agredido físicamente?

¿Alguna vez te has visto envuelto en una pelea sin desearlo?

¿Alguna vez te han acosado sexualmente? ¿Te han perseguido por la calle o en el instituto, toqueteado sin tu consentimiento o dicho obscenidades de manera reiterada, pese a tu negativa?

¿Alguna vez han abusado de ti sexualmente? ¿Has mantenido relaciones sexuales sin desearlo? ¿Te amenazaron físicamente? ¿Te sentiste obligado/a por las circunstancias, cierta presión psicológica? ¿No controlabas la situación?

¿Denunciaste a la policía alguna de estas agresiones o robos? ¿Se lo contaste a tus padres, amigos, etc.?

¿Conoces a alguien que haya sufrido estas agresiones o robos?

¿Hay lugares o circunstancias (por ejemplo ciertos lugares a determinadas horas) en los que te sientas inseguro/a y que procuras evitar? [Por ejemplo: al volver a casa por la noche, algún bar o discoteca, alguna parte de la ciudad, etc.]

¿Tomas algún tipo de precauciones cuando tienes que pasar o estar por uno de esos lugares que consideras poco seguros? [Por ejemplo, ir acompañado, utilizar transportes públicos, llevar algún arma o mecanismo de defensa, etc.]

Ahora vamos a repasar algunas conductas no aprobadas socialmente, que se consideran faltas o delitos. Me gustaría que me dijeras si has participado en alguna de ellas, cuándo lo hiciste y, si lo has hecho en varias ocasiones, cuándo cuál fue la última vez. También me gustaría que me contases si lo hiciste solo o con otras personas y los motivos o razones por los que lo hiciste. Por último, dime si recibiste algún castigo o sanción por comportarte de esa manera, por parte de tus padres, profesores, la policía, etc.

¿Alguna vez has encontrado algo que pertenecía a otras personas y no has intentado devolverlo?

¿Alguna vez has robado en un comercio, un supermercado o unos grandes almacenes?

¿Alguna vez le has quitado a alguien sus ropas o pertenencias?

¿Alguna vez has dañado intencionalmente alguna propiedad pública o privada?
[Farolas, papeleras, cabinas de teléfonos, puertas, coches, etc.]

¿Alguna vez has tirado basuras, roto botellas, volcado papeleras, etc. en la calle?

¿Alguna vez has llevado una navaja u otro tipo de arma? ¿La has utilizado en alguna pelea?

¿Alguna vez has tirado piedras a otras personas?

¿Alguna vez te has enfrentado a la policía, por ejemplo, en una manifestación?

¿Alguna vez has robado en un coche?

¿Alguna vez has robado una bicicleta, una moto o un coche?

¿Alguna vez te has metido en una casa ajena con intención de robar?

¿Alguna vez has conducido un coche o una moto sin tener carnet de conducir?

¿Alguna vez has tratado de aprovecharte de una chica/o sexualmente sin su consentimiento? ¿Alguna vez has presionado o forzado a otra persona para mantener algún tipo de relaciones sexuales?

¿Alguna vez has atacado a alguien con intención de causarle serio daño?

¿Alguna vez has estado detenido?

¿Conoces a alguien que haya cometido alguno de estos actos?

¿Conoces a alguien que haya sido detenido o ingresado en prisión por cometer este tipo de actos?